

REPUBLICA ARGENTINA

PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Año VIII — 19 y 26 de julio de 1957 — Nros. 484 y 485

Todos los actos de gobierno que se publiquen en el BOLETIN DE COMUNICACIONES que edita este ministerio, se tendrán por suficientemente notificados a partir de la fecha de esa publicación en todas las dependencias de este departamento debiendo los señores directores de grandes reparticiones tomar las providencias necesarias para su cumplimiento inmediato en cuanto les corresponda. (Resolución ministerial del 13-V-1949. Art. 1º)

SUMARIO

ACLARASE EL ALCANCE DEL CONCEPTO "HORARIO NORMAL DE LABOR"

Bs. As., 17/5/57. — Expte. Nº 83.372/57. — Atento las consultas formuladas por algunos organismos del Estado, respecto a la interpretación sobre el "Horario Normal de Labor" a que se refieren las disposiciones del Decreto Nº 18.989 de fecha 16 de octubre de 1956, vinculado con las normas para la liquidación de "Viáticos", "Movilidad", etc.; y,

CONSIDERANDO:

Que es conveniente determinar claramente el alcance del concepto "Horario Normal de Labor" a que alude el citado pronunciamiento del Poder Ejecutivo;

Que tal aclaración resulta indispensable a efectos de orientar en forma precisa el procedimiento a que deberán ajustarse los distintos organismos del Estado para la aplicación de las prescripciones sobre la materia que contiene el mencionado decreto.

Por ello, y en uso de la facultad conferida por el Art. 13 del Decreto Nº 18.989/56,

El Ministro de Hacienda de la Nación,

RESUELVE:

Artículo 1º — Determínase que el "Horario Normal de Labor" a que se refieren las disposiciones del Decreto Nº 18.989 de fecha 16 de octubre de 1956, es el fijado por autoridad competente, para cada jurisdicción y clase de personal, de acuerdo con las disposiciones legales que rigen la materia.

Art. 2º — La liquidación de "Horas Extraordinarias" se deberá realizar, en consecuencia, de conformidad con lo reglado por el artículo precedente, debiendo ajustarse en todos los casos a las prescripciones emanadas del decreto precitado.

Art. 3º — Dése a la presente carácter de Resolución Aclaratoria del Decreto Nº 18.989/56, de conformidad con lo estatuído por el Art. 13 del mismo.

Art. 4º — De forma.

MODIFICANSE DISPOSICIONES DEL DECRETO DEL 24/7/18, RELACIONADAS CON LA REVALIDA DE TITULOS PROFESIONALES EXTRANJEROS

Decreto Nº 5.530. — Bs. As., 27/5/57. — Expte. Nº 101.135/56. — VISTO: El Expte. Nº 101.135/56 del registro del Ministerio de Educación y Justicia, en el que corre agregado el pedido formulado por la Universidad de Buenos Aires en el sentido de que se modifique el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 24 de julio de 1918, en forma que haga posible la reválida de títulos profesionales extranjeros, otorgados a personas que hayan adquirido la ciudadanía argentina, y que, por razones políticas, no pueden obtener la legalización administrativa indispensable para que los agentes diplomáticos o consulares acreditados por nuestro gobierno ante las autoridades del país donde el título figura expedido otorguen la legalización respectiva en la forma prevista por el Reglamento Consular; y,

CONSIDERANDO:

Que se propone sustituir en estos casos la legalización exigida por el referido Decreto por una declaración de los Tribunales locales;

Que tal declaración sólo deberá acordarse cuando por otros medios de prueba se acredite que la legalización administrativa ha sido expresa o tácitamente denegada por la autoridad extranjera, que esa negativa se deba a razones políticas y que, en la expedición del documento, se han cumplido las formalidades impuestas por la ley del lugar donde el título se expidió, como así también, las relativas a la competencia del funcionario que los otorgó, o sea, que éste lo hizo dentro de su jurisdicción y en ejercicio de facultades legales propias;

Que la prueba a rendirse deberá ser lo suficientemente amplia y demostrativa para evitar abusos o engaños susceptibles de causar graves perjuicios por la naturaleza de las funciones cuyo ejercicio facilitará la referida declaración judicial.

Y atenta la opinión expresada por los Ministerios de Educación y Justicia y de Relaciones Exteriores y Culto,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina
DECRETA:

Artículo 1º — Exceptúase de la exigencia de la legalización establecida en el artículo 1º del Decreto del 24 de julio de 1918, a los títulos profesionales expedidos en el extranjero, a personas que hayan adquirido la ciudadanía argentina, cuando se acredite mediante certificación expedida por la representación consular argentina que corresponda, que las autoridades del lugar donde el título se expidió denieguen expresa o tácitamente, y por razones políticas, la legalización administrativa previa para que el agente diplomático o consular argentino acreditado en jurisdicción de la autoridad extranjera de que proviene el documento, pueda legalizarle.

Art. 2º — En tales casos el requisito contemplado en el artículo anterior podrá ser sustituído por una información producida ante la justicia argentina que acredite que en la expedición del documento se ha cumplido las formalidades impuestas por la ley local y las relativas a la competencia del funcionario que lo otorgó.

Art. 3º — Sólo se expedirá tales certificados cuando la prueba rendida sea lo suficientemente amplia y demostrativa como para poder suplir suficientemente los requisitos de la legalización prevista en el Reglamento Consular.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Educación y Justicia y Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 5º — De forma.

DESIGNACION DE REPRESENTANTES

Bs. As., 7/6/57. — Expte. Nº 84.465/57. — VISTO: La necesidad de designar a los representantes de este Ministerio, conforme lo determina el Art. 8º, Inc. b), del Decreto Nº 3.773/57, para integrar la Subcomisión Especial a que se refiere el Art. 14 del Decreto-Ley Nº 62/57, de creación del Instituto Nacional de Cinematografía,

El Ministro de Educación y Justicia
RESUELVE:

1º — Desígnase representante de este Ministerio para integrar la Subcomisión Especial, del Instituto Nacional de Cinematografía, conforme lo determina el Art. 8º, Inc. b), del Decreto Nº 3.773/57, a la señora SOFIA ESTHER BROQUEN de SPANGEMBERG, al Arquitecto CARLOS CESAR CHANORDIE y al Profesor CARLOS ESCRIBANO.

2º — De forma.

Autorización para difundir folletos y afiches del Colegio Militar de la Nación

Bs. As., 6/6/57. — Expte. Nº 80.509/57. — VISTO: Lo solicitado precedentemente, autorízase a los establecimientos de enseñanza dependientes de este Ministerio a recibir directamente para su difusión entre los alumnos, folletos, afiches y volantes con las condiciones de ingreso, que les sean remitidas por el Colegio Militar de la Nación. Comuníquese al Colegio Militar de la Nación y a las Direcciones Generales de Enseñanza, publíquese en el Boletín de Comunicaciones y archívese.

AMPLIASE EL PLAZO FIJADO PARA QUE SE EXPIDA UNA COMISION

Bs. As., 30/5/57. — Expte. Nº 80.300/57. — VISTO: Que la Comisión designada por resolución de fecha 12 de marzo último —fojas 2 del Expte. Nº 52.815/57—, con el objeto de levantar un inventario de las existencias de las ex Organizaciones Estudiantiles, solicita

le sea ampliado el plazo que le fuera fijado para expedirse; y,

CONSIDERANDO:

Que son atendibles las razones aducidas,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Ampliar en 120 días el plazo fijado en el apartado 1º) de la resolución de fecha 12 de marzo ppdo., para que la Comisión que por ella se nombra finiquite su tarea.

2º — De forma.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL, ESPECIAL Y SUPERIOR

CAPITAL

Nombramientos

Decreto Nº 5.622. — **Bs. As.**, 28/5/57. — Nombra en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), vacante por renuncia de Nydia Raquel Sánchez de Dousset (L. C. 335.604, Céd. de Id. Nº 1.623.116 Pol. de la Cap. Fed.), que se acepta, a la señorita MARTA JULIA TERESA SIMONINI (L. C. 3.622.080, Céd. de Id. Nº 3.230.172 Pol. de la Cap. Fed.).

Decreto Nº 5.808. — **Bs. As.**, 31/5/57. — Nombra en la Escuela Nacional de Comercio Nº 15 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, vacante por traslado de Oscar Alejo Amado Cagnoni, a la Maestra Normal Nacional, señora BLANCA DELIA OLIVERI de CARBALLEDA (L. C. 3.128.017, Céd. de Id. Nº 1.069.410, Pol. de Bs. As.).

Decreto Nº 5.821. — **Bs. As.**, 31/5/57. — Nombra en el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, turno mañana, vacante por creación 1957, al Bachiller, señor HECTOR ANTONIO BAUTISTA BIANCULLI (D. M. 3, Mat. 1.740.868, Céd. de Id. Nº 1.979.029 Pol. de la Cap. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en un cargo similar —con idéntica remuneración mensual—, de que es provisional en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal.

Resolución Nº 514. — **Bs. As.**, 10/4/57. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto el Poder Ejecutivo designe titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal, Vicerrectora (Personal Docente) a la señorita INES JOSEFINA BAHONIO.

Resolución Nº 844. — **Bs. As.**, 30/5/57. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal, Profesora de seis horas (2-2-2) semanales de Cultura Musical en 1er. año, 3ª y 9ª divisiones, y 2º año, 8ª división, vacantes por traslado de Norma S. de Triveros, a la Profesora Superior de Piano señorita LIA NORMA AMELIA DEMASI (L. C. 2.592.916, Céd. de Id. Nº 2.088.298, Pol. de la Capital Federal).

Resolución Nº 850. — **Bs. As.**, 30/5/57. — Nombra, en la Escuela Normal Nº 10 de la Capital Federal, titular de un cargo de Auxiliar 9º (Personal de Servicio), vacante por fallecimiento de Juan B. P. Dorsoli, a la señorita JOSEFA FERNANDEZ.

Resolución Nº 861. — **Bs. As.**, 30/5/57. — Nombra, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, titular de un cargo de Auxiliar 9º (Personal de Servicio), vacante por renuncia de Juan Vidal, al señor MANUEL PIÑERO (D. M. 2, Mat. 191.151).

Resolución Nº 935. — **Bs. As.**, 6/6/57. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal, Profesor de tres horas de Estenografía en 5º año, 2ª división, turno noche, vacantes por renuncia de Enrique Jaime Tiburcio Pujol, al titular de la materia señor MAXIMO CASILDO CASTIÑEIRAS (Céd. de Id. número 406.746, Pol. de la Capital Federal).

Pases - Ubicación

Decreto Nº 6.023. — **Bs. As.**, 7/6/57. — Que el Profesor Normal en Ciencias, señor JESUS JOSE GOMEZ (D. M. 1, Mat. 64.374, Céd. de Id. Nº 894.384, Pol. de la Capital Federal) pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 28 de la Capital Federal, seis horas semanales de Matemáticas en 1er. año, 1ª división, vespertino, vacantes por no confirmación de Andrés Prediguer, y en la Escuela Normal Nº 8 de la misma ciudad, cuatro horas semanales de cátedra (2 horas de Matemáticas y 2 horas de Física en 4º año, 5ª división, mañana, vacantes por creación 1957), debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante de Gabinete de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 y en dos horas semanales de Elementos de Física y Química, que con igual carácter atiende en 3er. año, 5ª división, mañana, en el Colegio Nacional Nº 2, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 656. — **Bs. As.**, 8/5/57. — Que la señora BLANCA SUSANA MIGLIAVACCA de RATNER (L. C. 1.322.063, Céd. de Id. Nº 1.593.140, Pol. de la Capital Federal) pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal cuatro horas de Castellano en 1er. año, 10ª división, turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y de asignaturas de que es titular en 1er. año, 1ª división, tarde, en el mismo establecimiento.

Que la señora LUISA JULIA SOTIL de DE ORTUZAR (L. C. 1.290.501, Céd. de Id. Nº 710.441, Pol. de la Capital Federal) pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal tres horas de Inglés en 1er. año, 10ª división, turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura en 1er. año, 11ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 845. — **Bs. As.**, 30/5/57. — Que la Profesora titular, señora MARIA ALICIA GIBERT

de LANG (L. C. 0.089.595), pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, el cargo de Vicerrectora (Personal Docente), vacante por cambio de tareas de María Teresa Orosco, y seis horas semanales de Francés (3-3) en 3er. año, 5ª y 8ª divisiones, tarde, vacantes por fallecimiento de Aurelia F. de Romano; debiendo cesar al propio tiempo en el cargo de Vicedirectora, con idéntica remuneración mensual y seis horas (3-3) de igual asignatura en 1er. año, 1ª y 4ª divisiones, turno noche, de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal.

Que la Profesora titular señorita SUSANA AMANDA DUMONT (L. C. 27.915, Céd. de Id. Nº 1.843.000, Pol. de la Capital Federal) pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal cuatro horas semanales de Francés en 5º año, 1ª división, tarde, vacantes por fallecimiento de Aurora Fanelli de Romano; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura en 5º año, 6ª división, tarde, que con carácter titular desempeña en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal.

Que el señor MARCELO WALDMANN (Matrícula 261.890) pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal seis horas (3-3) semanales de Francés en 1er. año, 1ª división, y 1er. año, 4ª división, noche, vacantes por traslado de María A. G. de Lang; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (3-3) de la misma asignatura de que es titular en 3er. año, 1ª y 2ª divisiones, mañana, en el establecimiento similar Nº 5 de la Capital Federal.

Que la señorita IVONNE DORA LACABE (Céd. de Id. Nº 1.465.245, Pol. de la Capital Federal) pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal seis horas (3-3) semanales de Francés en 3er. año, 1ª y 2ª divisiones, mañana, vacantes por traslado de Marcelo Waldmann, debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (3-3) de la misma asignatura de que es titular en 1er. año, 1ª y 4ª divisiones, mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 8 de la Capital Federal.

Resolución Nº 871. — **Bs. As.**, 30/5/57. — Que la Sra. MARTHA SANCHEZ de VILLAR SAENZ PEÑA (L. C. 200.758, Céd. de Id. Nº 3.083.458, Pol. de la Capital Federal) pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 1 de la Capital Federal, un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), vacante por renuncia de María del C. Miciano, debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, con idéntica remuneración mensual, que con igual carácter desempeña en el Colegio Nacional de Lanús (Buenos Aires).

Resolución Nº 875. — **Bs. As.**, 30/5/57. — Que la señora MARIA ERLINDA VAZQUEZ de WADEL (L. C. 2.313.045), titular de un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo) en la Escuela Normal Nº 1 de Profesores de la Capital Federal, pase a prestar servicios en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario de la Capital Federal.

La Dirección General de Administración tomará las medidas pertinentes a los efectos de transferir al presupuesto del Instituto Nacional del Profesorado Secundario de la Capital Federal el cargo de que es titular la señora María Erlinda Vázquez de Wadel.

Resolución Nº 841. — **Bs. As.**, 29/5/57. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, señora ELIDA INES DEGESE de SANCHEZ BARROS (L. C. 124.503) pase a desempeñar, a su pedido y con carácter titular, ocho horas semanales de Castellano (4 horas en 2º año, 1ª división, y 4 horas en 2º año, 2ª división) en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la Capital, vacantes por creación de 1957, cesando al propio tiempo en ocho horas semanales de Ciencias y Letras que desempeña en la Escuela Normal de Maestras Nº 7 de la Capital.

Ubica, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2º de la resolución ministerial de 8 de abril último, con carácter titular a la Profesora Universitaria en Letras señora GLORIA ELVIRA D'AGNILLO de FLORES (L. C. 060.796), en ocho horas semanales de cátedra 5 de Castellano en 2º año, 3ª división, y 3 de Literatura en 5º año, 2ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 7 de la Capital, en reemplazo de la señora de Sánchez Barros, cuyo traslado se dispone en el apartado 1º.

Sin efecto parte de Resolución

Traslado - Nombramiento

Resolución Nº 903. — **Bs. As.**, 30/5/57. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 576 de fecha 24 de abril de 1957, por el que se nombraba, con carácter provisional, en la Escuela Normal Nº 4 de la Capital Federal, Profesor de 4 horas semanales de Educación Democrática (2-2) en 2º año, 3ª y 9ª divisiones, turno mañana, al Procurador Nacional señor MARCELO BEIRO (Mat. 1.007.622).

Traslada, con carácter provisional, a 4 horas semanales de Educación Democrática (2-2) en 2º año, 3ª y 9ª divisiones, de la Escuela Normal Nº 4 de la Capital Federal, a la señorita SUSANA MUÑIZ (L. C. 3.063.765), quien deberá cesar al propio tiempo con igual carácter en 4 horas semanales de la misma asignatura (2-2) en 2º año, 4ª y 5ª divisiones, turno tarde, del Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal

Nombra, con carácter provisional, Profesor de 4 horas semanales de Educación Democrática (2-2) en 2º año, 4ª y 5ª divisiones, turno tarde, del Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal al Procurador Nacional señor MARCELO BEIRO (Mat. 1.007.622).

Cambios de tareas

Resolución Nº 777. — **Bs. As.**, 23/5/57. — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

ANA RADA de MONTALBAN (L. C. 1.290.988), pasará a desempeñar en la Escuela Normal Nº 8 de la Capital Federal doce horas semanales de cátedra (3 horas de Psicología General; 3 horas de Historia General de la Educación y 3 horas de Pedagogía en 4º año, 5ª división, y 3 horas de Política Educacional

en 5º año, 4ª división, todas en el turno de la mañana y vacantes por creación 1957); debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de Castellano de que es titular (10 horas, 4-3-3, en 1er. año, 3ª división, y 3er. año, 1ª y 3ª divisiones, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7, y 2 horas de Castellano en 4º año, 4ª división, mañana, en la Escuela Normal Nº 8), ambos establecimientos de la Capital Federal.

FELIX ESTEBAN ETCHEGOYEN (Mat. 1.952.638), pasará a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal, tres horas semanales de Instrucción Cívica en 5º año, 2ª división, tarde, vacantes por renuncia del provisional Juan Carlos Luqui, debiendo cesar al propio tiempo en tres horas semanales de Literatura de que es titular en 4º año, 3ª división, tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la misma ciudad.

Resolución Nº 895. — Bs. As., 30/5/57. — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona en la forma que en cada caso se indica:

ANGEL DAVID VARGAS (Mat. 1.734.961), pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal tres horas semanales de Historia en 1er. año, 3ª división, tarde, vacantes de Néstor Zambrano; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas semanales de Historia Argentina de que es titular en 5º año, 1ª división, noche, "Bachillerato Especializado en Letras" del Colegio Nacional Nº 15 de la Capital Federal.

IRENE LEONOR CASTRO MERLO (L. C. 210.649), pasará a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 17 de la Capital Federal tres horas semanales de Historia en 5º año, 2ª división, mañana, vacantes por creación 1957, debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura de que es titular en 3er. año, 6ª división, tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal.

Resolución Nº 897. — Bs. As., 30/5/57. — Exptes. Nros. 411, 96.607, 97.975/56. — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

AIDA ADELINA ROCES (L. C. 2.615.647), pasará a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal ocho horas (4-4) semanales de Historia en 2º año, 7ª y 8ª divisiones, tarde, vacantes por renuncia de María I. G. de Arp Nissen, debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (4-4) de la misma asignatura de que es ttitular en 1er. año, 1ª división, y 3er. año, 2ª división, en el establecimiento similar Nº 6 de la Capital Federal.

DELIA SILAFF (L. C. 2.920.919), pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), vacante por renuncia de Pura D. F. Tejero; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar de que es titular en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 6 de la Capital Federal.

Aclárase parte de Resolución

Resolución Nº 658. — Bs. As., 8/5/57. — Hace saber, a quienes corresponda, con referencia a la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 819 de fecha 11 de mayo de 1956, por la que se encuadraba en las prescripciones del Decreto Nº 5.288 del 13 de diciembre de 1955, al señor Gerónimo Martín como Interventor de la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires), con anterioridad al 3 de noviembre de 1955, que la situación es la que a continuación se menciona, y no como en aquélla se indicara:

GERONIMO MARTIN. — Delegado Interventor, Jefe de la Zona A, con jerarquía de Inspector Jefe de Sección en la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, desde el 4 de enero de 1956 al 22 de mayo del mismo año.

JULIO SANTIAGO PONCET. — Delegado Interventor en la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires), desde el 3 de noviembre de 1955 hasta el 30 de abril de 1956.

Sin efecto traslado

Resolución Nº 495. — Bs. As., 10/4/57. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 434 dictada en fecha 29 de marzo de 1957, por la que se trasladó a la señora DORA MANUELA GUZMAN de MENDEZ CASARIEGO (Céd. de Id. Nº 1.564.133, Pol. de la Capital Federal), al Liceo de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal, con cuatro (2-2) horas de Actividades Prácticas en 2º año, 4ª y 5ª divisiones, turno tarde, vacantes por creación 1957, debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura (2 horas en 2º año, 3ª división, turno mañana, del Colegio Nacional Nº 4, y 2 horas en 2º año, 8ª división, turno tarde, del Colegio Nacional Nº 13), ambos establecimientos de la Capital Federal, debiendo, en consecuencia, reintegrarse a las tareas de que es titular en los establecimientos citados en último término.

Renuncias

Resolución Nº 615. — Bs. As., 30/4/57. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por la señora CATALINA MARENGO de FRASCINO (Céd. de Id. Nº 1.794.182, Pol. de la Capital Federal), como titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas en el Jardín de Infancia "Mitre".

Resolución Nº 660. — Bs. As., 8/5/57. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por la señora MARIA ELVIRA FRAGA de GONZALEZ (L. Cívica 3.471.040, Céd. de Id. Nº 1.022.416, Pol. de la Capital Federal), como titular de dieciocho horas (6-6-6) de Matemáticas en 2º año, 1ª y 2ª divisiones, y 3er. año, 1ª división, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Capital Federal (Expte. Nº 82.917/56).

PROVINCIAS

Buenos Aires

Nombramientos

Decreto Nº 5.619. — Bs. As., 28/5/57. — Nombra en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires),

dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, en un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, vacante por renuncia de Angel Martínez Ortúzar, a la Bachiller señorita RAQUEL CASANOVA (L. C. 2.989.459, Céd. de Id. Nº 3.417.094, Pol. de la Capital Federal).

Resolución Nº 847. — Bs. As., 30/5/57. — Nombra con carácter provisional y hasta tanto el Poder Ejecutivo designe titular, Rector (Personal Docente) del Colegio Nacional de Punta Alta (Buenos Aires), vacante de Carlos A. López al señor MARIO TEOBALDELLI (Mat. 1.409.321).

Resolución Nº 981. — Bs. As., 14/6/57. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Nº 3 de La Plata (Buenos Aires), en un cargo de Maestra de Grado, vacante por traslado dejado sin efecto de Noemí Mabel Kaminsky Suárez, a la Maestra Normal Nacional señorita ESTHER ANGELA DELUCCHI (L. C. 1.413.971, Céd. de Id. Nº 3.601, Pol. de Buenos Aires).

Pase

Resolución Nº 745. — Bs. As., 17/5/57. — Que la señora GLADYS MARIA NOEMI GRASSI de BORRONE (Céd. de Id. Nº 2.703.398, Pol. de la Capital Federal) pase a desempeñar ocho horas de cátedra, 6 horas de Mecanografía (2-2-2) en 3er. año, 4ª división; 4º año, 3ª división, turno tarde, y 6º año, 1ª división, turno noche, vacantes todas por creación 1957, y 2 horas de Estenografía, también en 6º año, 1ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio de Mar del Plata (Buenos Aires), debiendo cesar al propio tiempo en 6 horas (3-3) de Estenografía en 4º año, 3ª y 4ª divisiones, turno mañana, y 2 horas de Mecanografía en 6º año, 1ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires).

Ubicación

Resolución Nº 476. — Bs. As., 4/4/57. — Ubica en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires), en un cargo de Maestra de Grado, vacante por renuncia de Estela B. de Domínguez, a la señora MERCEDES JULIA PAULLINE de BATISTAN (Céd. de Id. Nº 363.255, Pol. de la Capital Federal).

Permutas

Decreto Nº 5.331. — Bs. As., 22/5/57. — Expte. Nº 66.764/57. — Acuerda la permuta de tareas entre los señores RONALDO FAVIO TRUSSI (D. M. 68, Mat. 3.260.018, Céd. de Id. Nº 643.786, Pol. de Ident. Civil) y JOSE MAMAN (D. M. 3, Mat. 325.262, Céd. de Id. Nº 1.134.528, Pol. de la Capital Federal), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, turno noche, y otro de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), ambos en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires).

Resolución Nº 537. — Bs. As., 16/4/57. — Exptes. Nros. 53.187/56 y 53.185/57. — Acuerda la permuta de tareas entre la señorita MARTHA RAQUEL PUETA (L. C. 677.782) y la señora SARA ESTHER VILLAN de BLANCO (L. C. 389.679), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, en el Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires) seis horas (3-3) de Geografía en 1er. año, 4ª división, y 2º año, 5ª división, tarde, y seis horas (3-3) de igual asignatura en 1er. año, 2ª y 3ª divisiones, tarde, en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires).

Aclaración de Resoluciones

Resolución Nº 724. — Bs. As., 17/5/57. — Hace saber a quienes corresponda, con referencia a la Resolución Ministerial Nº 819, de fecha 11 de mayo de 1956, en la parte pertinente, a la señorita MARIA JOSEFA RODRIGUEZ ABAD (L. C. 1.861.274, Céd. de Id. Nº 263.474, Pol. de Buenos Aires), que la misma deberá considerársela Delegada Interventora en el Colegio Nacional de Pergamino (Buenos Aires) con anterioridad al 8 de octubre de 1955, y no como en aquélla se indicara.

Resolución Nº 842. — Bs. As., 30/5/57. — Hace saber a quienes corresponda, con referencia a la Resolución Ministerial Nº 678, de fecha 17 del corriente por la que se traslada a la señora MARIA NIEVES SALAS de MARTI (L. C. 3.525.288, Céd. de Id. número 1.302.763, Pol. de la Capital Federal), como titular, entre otras, a 3 horas de Literatura en 4º año, 3ª división, turno mañana, vacante por creación 1957, en el curso Bachillerato anexo a la Escuela Normal de Lomas de Zamora (Buenos Aires), que dicho traslado deberá considerarse efectuado para el mismo establecimiento en 3 horas de igual asignatura en 4º año, 2ª división, turno mañana, vacante de Elías S. Giménez Vega y no como en aquélla se consignara.

Sin efecto Resolución

Resolución Nº 640. — Bs. As., 8/5/57. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 390, de fecha 22 de marzo de 1957, por la que la señora BEATRIZ ISABEL DIAZ de DEL ZOTTO (L. C. 989.006, Céd. de Id. Nº 513.743 Pol. de Bs. As.), pasó a desempeñar en la Escuela Normal Nº 3 de La Plata (Buenos Aires), seis horas (2-2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, "Varones"; cesando al propio tiempo en igual cantidad de horas de cátedra (2 horas de Psicología Pedagógico en 5º año 1ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento, 3 horas de Didáctica en 4º año 3ª división y 1 horas de Economía Doméstica en 5º año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 2 de La Plata —Buenos Aires—); quien, en consecuencia, deberá reintegrarse a sus anteriores tareas.

Término de servicios

Decreto Nº 4.852. — Bs. As., 9/5/57. — VISTO: El Expte. Nº 92.487/56 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia; teniendo en cuenta las informaciones producidas por las que queda establecido que el señor Carlos Guillermo Erdmann, ha desempeñado en el año 1947, el cargo de Ministro de Gobierno de la provincia de Catamarca y que por lo tanto le com-

prenden las disposiciones del Decreto Ley Nº 4.258/56, referente a las inhabilitaciones del personal que hubiera actuado en puestos de importancia y señalados con toda precisión en el mencionado decreto-ley; lo manifestado por la Dirección de la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires); y,

CONSIDERANDO:

El dictamen de la Comisión Asesora Nº 2, que corre a fs. 3, y lo dispuesto por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, a fs. 3 vta., por ello, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el citado Departamento,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Dánse por terminados los servicios —por hallarse incursos en las prescripciones del Decreto-Ley Nº 4.258/56— del Profesor titular de cuatro horas (2-2) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división y 4º año 3ª división, y tres horas de Química en 4º año 3ª división, en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires), y de dos horas de Higiene y Primeros Auxilios en 4º año 2ª división, todas en el turno de la mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de la misma ciudad, señor CARLOS GUILLERMO ERDMANN (D. M. 43, Mat. 2.755.429).

2º — De forma.

Renuncia

Resolución Nº 574. — Bs. As., 23/4/57. — Vista la renuncia presentada por la señora Edith Francisca Alonso de Marini al cargo de Interventora de la Escuela Normal de Maestras Nº 2 de La Plata (Buenos Aires); y,

CONSIDERANDO:

Que la causante ha expresado sus deseos de alejarse de las funciones encomendadas, como resulta de las manifestaciones formuladas a través de reiteradas presentaciones;

Que, ante la persistencia en la actitud asumida por la señora de Marini con respecto a su alejamiento, se hace menester aceptar la renuncia que en carácter indeclinable presentara.

Por lo expuesto,

El Ministro de Educación y Justicia,

RESUELVE:

1º — Aceptar la renuncia presentada por la señora EDITH FRANCISCA ALONSO de MARINI (Céd. de Id. Nº 187.826 Pol. de Bs. As.), al cargo de Interventora de la Escuela Normal de Maestras Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), con el expreso agradecimiento por los patrióticos servicios prestados.

2º — De forma.

Córdoba

Renuncia

Resolución Nº 858. — Bs. As., 30/5/57. — Exptes. Nros. 25.522/56 y 44.880/57. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios—, la renuncia presentada por el señor WILFRIDO M. FUZS (D. M. 1, Mat. 4.010.017), al cargo de Vicedirector provisional de la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Laboulaye (Córdoba).

Chaco

Renuncia

Resolución Nº 534. — Bs. As., 16/4/57. — Exptes. Nros. 86.111, 64.588, 80.955, 79.530 y 76.095/56. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios—, la renuncia de la señora OLINDA ARGENTINA PARRA MONTENEGRO de ZAMPAR, como Rectora provisional del Colegio Nacional de Villa Angela (Chaco).

Salta

Nombramiento

Resolución Nº 853. — Bs. As., 30/5/57. — Nombra, en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Nacional de Comercio de Orán (Salta), titular de un cargo de Auxiliar 9º (Personal de Servicio), vacante por creación 1956, a la señora ELECTA CARMEN MOYA de CORREA (L. C. 9.483.796).

Santa Fe

Nombramientos

Resolución Nº 846. — Bs. As., 30/5/57. — Nombra —con carácter provisional y hasta tanto el Poder Ejecutivo designe titular—, en el Colegio Nacional Nº 2 de Rosario (Santa Fe), Rector (Personal Docente), vacante por renuncia de Isidro Cárcamo, al Maestro Normal Nacional y Habilitado, para dictar la asignatura Castellano, señor ERNESTO ARTURO SANCHEZ QUEIROLO (D. M. 33, Mat. 2.136.681, Céd. de Id. Nº 116.956 Pol. de la Cap. Fed.).

Resolución Nº 854. — Bs. As., 30/5/57. — Nombra, en el Colegio Nacional de Santa Fe, titular de un cargo de Auxiliar 9º (Personal de Servicio), al señor RAUL DIONICIO LOPEZ (Céd. de Id. Nº 210.599 Pol. de Santa Fe).

Resolución Nº 857. — Bs. As., 30/5/57. — Nombra —con carácter provisional—, en la Escuela Normal de Santa Fe, en un cargo de Maestra de Grado, vacante por traslado de Elsa María Rubio de Peart, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA DEL CARMEN DOGLIOLI GOMEZ CULLEN (Lib. Cívica 3.756.922, Céd. de Id. Nº 189.754 Pol. de Santa Fe).

Reincorporación - Ubicación

Resolución Nº 779. — Bs. As., 23/5/57. — Reincorpora, de conformidad con lo determinado por el Art. 4º del Decreto Nº 3.268, de fecha 18 de noviembre de 1955, a la señora DELIA JOSEFINA CALP de WAGNER, en doce horas semanales de cátedra.

Ubica a la señora DELIA JOSEFINA CALP de WAGNER, en doce horas semanales de cátedra (6 horas —4-2— de Historia en 1er. año 2ª división, vacantes por terminación de servicios de Elena Navarro García, y 5º año 4ª división, vacantes por creación 1956, en el Curso del Magisterio, y 6 horas de Metodología y Práctica de la Enseñanza en 4º año del Profesorado en Castellano, Literatura y Latín), en la

Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de Rosario (Santa Fe).

Los haberes de la señora DELIA JOSEFINA CALP de WAGNER, serán liquidados a partir de la fecha de toma de posesión de sus tareas.

Santiago del Estero

Nombramiento

Resolución Nº 770. — Bs. As., 21/5/57. — Nombra —con carácter provisional—, en la Escuela Normal de Santiago del Estero, en un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), vacante por creación 1956, a la señora NELLY TERESA DOMINGUEZ de PRADOS (L. C. 9.287.086).

CAPITAL Y PROVINCIAS

Nombramientos

Resolución Nº 848. — Bs. As., 30/5/57. — Nombra —con carácter provisional—, en los establecimientos de enseñanza que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se indican, al siguiente personal:

En el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal, Profesora de seis horas semanales de cátedra (4 horas —2-2— de Estudios Sociales y Económicos Argentinos en 5º año 2ª división, turno noche, de los Bachilleratos Especializados en "Ciencias Biológicas" y "Letras", respectivamente, vacantes por traslado de Héctor Nicolás Canale, y 2 horas de Geografía Económica en 5º año 2ª división, turno noche, del Bachillerato Especializado en "Letras", vacante por traslado de Rubén O. Abalo), a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señora EFI EMILIA ROSA OSSOINAK GARIBALDI de SARRAILH (L. C. 105.748, Céd. de Id. Nº 1.929.037 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires), Profesora de seis horas de Matemáticas en 1er. año 3ª división, turno tarde, en la vacante por traslado del señor José M. De Luca, a la Maestra Normal Nacional y Profesora Normal en Ciencias, señora SUSANA MARIA DE LAS NIEVES MOLINA de FONTANA (L. C. 5.048.661, Céd. de Id. Nº 1.750.037 Pol. de la Cap. Fed.).

Resolución Nº 851. — Bs. As., 30/5/57. — Nombra —con carácter provisional—, en los establecimientos de enseñanza que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se indican, al siguiente personal:

En la Escuela Normal de Avellaneda (Buenos Aires), Profesora de seis horas (3-3) semanales de Inglés en 1er. año 12ª y 13ª divisiones, ambas turno tarde y vacantes por creación 1957, a la Profesora de Enseñanza Media en Inglés, señorita ERICA CHAROLA (L. C. 1.756.762, Céd. de Id. Nº 491.694 Direc. Gral. de Ident. Civ. de la Prov. de Bs. As.).

En la Escuela Normal Nº 1 de Rosario (Santa Fe), Profesora de tres horas semanales de Educación Física en 5º año 5ª división, turno tarde, vacantes por creación 1957, a la Profesora de Educación Física, señora CANDIDA LIDIA ESTHER PRIANO de GODOY (L. C. 740.123, Céd. de Id. Nº 118.234 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Pases

Decreto Nº 5.655. — Bs. As., 28/5/57. — Que las señoras CORINA LAURA LOUDET de SOLARI (L. C. 116.599, Céd. de Id. Nº 1.848.835 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires), 19 horas de cátedra (3-3-3-3-3-2-2) de Geografía en 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, y 2º año 2ª y 3ª divisiones, y 4º año 1ª y 2ª divisiones, todas del turno de la mañana, debiendo cesar al propio tiempo en 20 horas (3-3-3-3-3-3-2) de igual asignatura en 1er. año 7ª división, 2º año 5ª, 6ª, 7ª, 9ª y 10ª divisiones, y 4º año 1ª división, de que es titular en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal.

DELIA MARINELLI de COTRONEO (Lib. Cívica 153.978, Céd. de Id. Nº 2.495.978 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar 8 horas de Geografía (2-3-3) en 4º año 1ª división, 2º año 4ª división y 3er. año 2ª división, todas del turno de la mañana en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, debiendo cesar al propio tiempo en 7 horas (3-2-2) de igual asignatura en 2º año 3ª división, 4º año 1ª y 2ª divisiones, de que es titular en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires).

EVA ELENA ENRIQUETA ETCHEGOYEN de ANDEREYGEN (L. C. 848.287, Céd. de Id. Nº 2.097.545 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, 18 horas (3-3-3-3-3-3) de Geografía en 2º año 5ª, 6ª, 7ª, 9ª y 10ª divisiones, y 1er. año 7ª división, todas en el turno de la tarde, debiendo cesar al propio tiempo en 19 horas de cátedra, de que es titular (3-3-3-3), de Geografía en 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, y 2º año 2ª división, y 4 horas de Historia en 2º año 3ª división, en el Colegio Nacional, y 3 horas de Historia en 1er. año 3ª división, en la Escuela de Comercio, ambos establecimientos de San Isidro (Buenos Aires).

Cambios de tareas

Decreto Nº 5.452. — Bs. As., 24/5/57. — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

NATALIO ARTURO MORELLI (D. M. 1, Matrícula 4.037.538, Céd. de Id. Nº 2.426.421 Pol. de la Cap. Fed.), Doctor en Medicina, pasará a desempeñar en el Colegio Nacional de Ramos Mejía (Buenos Aires), diez horas (2-2-3-3) semanales de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª y 3ª divisiones y 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno vespertino, vacantes por creación 1957.

En el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal, ocho horas semanales de cátedra (2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 4ª división, turno noche, vacantes por renuncia de Osvaldo J. L. Carena, y 6 horas de Ciencias Biológicas en 5º año 2ª división, turno noche, —Bachillerato especializado en Ciencias Biológicas—, vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en dos cargos de Ayu-

dante de Clases Prácticas que desempeña como titular en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal, en el turno tarde, y en el establecimiento similar Nº 2 de la misma ciudad, en el turno noche.

EMILIO OSVALDO FRANCO (D. M. 2, Matrícula 255.311, Céd. de Id. Nº 1.004.973 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, vacante por cambio de tareas de Natalio Arturo Morelli, turno noche; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar —con idéntica remuneración mensual—, de que es titular en el turno mañana, del Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal.

Resolución Nº 474. — Bs. As., 4/4/57. — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

HECTOR JOSE TORRES (Mat. 266.747), pasará a desempeñar —con carácter provisional— en la Escuela Nacional de Comercio de San Martín (Buenos Aires), un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, vacante por creación 1957, turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar —con idéntica remuneración mensual—, que con igual carácter atiende en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires).

BLANCA ABEILLE de REICHHOLTZ (Lib. Cívica 908.655), pasará a desempeñar en la Escuela Normal de Maestras Nº 8 de la Capital Federal, tres horas de Didáctica en 5º año 4ª división, turno mañana, vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Didáctica General, de que es titular en 4º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires).

RICARDO GUILLERMO MANDOLINI GUARDO (Mat. 417.559), pasará a desempeñar en la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la Capital Federal, tres horas semanales de Didáctica Especial y dos horas semanales de Psicología Pedagógica en 5º año 5ª división, turno mañana, vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas (3-2) semanales de Geografía, de que es titular en 3er. año 4ª división y 4º año 3ª división, turno tarde, en la Escuela Normal de Maestras Nº 8 de la Capital Federal.

Resolución Nº 802. — Bs. As., 23/5/57. — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

HELIOS JORGE MARSICO (Mat. 4.467.912), pasará a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal, un cargo de Auxiliar 5º (Jefe de Preceptores), vacante por creación 1956; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, de que es titular en el turno de la tarde de la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires).

JUAN AMEGHINO (Mat. 552.777), pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal, cuatro horas semanales de Merceología en 5º año 1ª división, turno noche, vacante por traslado de Mauricio Fermín Pérez Catán; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura, de que es titular en 5º año 1ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 13 de la Capital Federal.

MARIA SUSANA REYNA (Céd. de Id. Nº 151.443 Pol. de Bs. As.), pasará a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal, tres horas (1-2) de Cultura Musical y Artística en 5º año 2ª división, turno noche, Bachillerato Especializado en "Ciencias Biológicas" y "Letras", respectivamente, vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (1-1-1) de Cultura Musical en 1er. año 7ª división y 2º año 8ª y 9ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires).

ANA MARIA SIOLI (Céd. de Id. Nº 2.872.763 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 30 de la Capital Federal, cuatro horas semanales de Contabilidad en 2º año 1ª división, turno mañana, vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) de Caligrafía y Dibujo Ornamental, de que es titular en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal.

DELFOR GONZALEZ RAMIREZ (Mat. 811.973), pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal, seis horas (3-3) semanales de Organización del Comercio y de la Empresa en 5º año 4ª y 5ª divisiones, turno tarde, vacantes por no confirmación de Vicente Alberto Subiza; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas semanales de cátedra, de que es titular (3 horas de Historia en 1er. año 1ª división y 3 horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año 1ª división, todas turno tarde), en la Escuela Nacional de Comercio Nº 23 de la Capital Federal.

FRANCISCO JAVIER ARMADA (Mat. 2.112.498), pasará a desempeñar en la Escuela Normal Nº 3 de Rosario (Santa Fe), seis horas semanales de Práctica de la Enseñanza en 5º año 2ª división, vacantes por creación 1957; y en la Escuela Normal Nº 1 de la misma ciudad, tres horas semanales de Didáctica en 5º año 5ª división, turno tarde, vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en nueve horas semanales de cátedra, de que es titular (6 horas —3-3— de Didáctica en 4º año 2ª división, turno tarde, y 5º año 1ª división, turno mañana, y 3 horas de Pedagogía en 4º año 1ª división, turno mañana) en la Escuela Normal Nº 3 de Rosario (Santa Fe).

Resolución Nº 879. — Bs. As., 30/5/57. — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

CESAR AUGUSTO ELIAS POSSE (Mat. 3.574.746), pasará a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal, cuatro horas semanales de Matemáticas en 5º año 4ª división, turno mañana, vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura, de que es titular en 3er. año 1ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

EDUARDO PEDRO OLIVA (Mat. 346.807), pasará

a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires), diez horas semanales de cátedra (6 horas —3-3— de Geografía en 1er. año 6ª y 9ª divisiones y 4 horas de Castellano en 2º año 8ª división, todas turno tarde y vacantes por traslado de Dora A. M. de Ibarbia; debiendo cesar al propio tiempo en diez horas semanales de cátedra de que es titular 7 horas, 4-3, de Castellano en 3er. año, 5ª y 6ª divisiones, turno tarde, en el Calegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal y 3 horas de Historia en 3er. año 9ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía —Buenos Aires—).

ELIAS MANUEL FOLGAR SMITH (Matrícula 4.471.980), pasará a desempeñar en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires), ocho horas semanales de cátedra (3 horas de Historia en 1er. año 1ª división, vacantes por cambio de tareas de Rosa D. V. de Corcuera; 3 horas de Literatura y 2 horas de Geografía, ambas en 4º año 3ª división, turno tarde, vacantes por creación 1957); debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas (4-4) semanales de Historia, de que es titular en 2º año 8ª división y 3er. año 6ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires).

Renuncias

Resolución Nº 823. — Bs. As., 23/5/57. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por el siguiente personal, en las tareas que en cada caso se determinan:

CARLOS ALBERTO GALLASTEGUI (D. M. 2, Mat. 267.351), como titular de cuatro horas (2-2) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª y 5ª divisiones, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal (Expte. Nº 58.223/57).

MARCELO BORMIDA (D. M. Bs. As., Matrícula 4.183.825), como titular de cuatro horas de Historia en 1er. año 6ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal (Expte. Nº 58.65- 1957).

FRANCISCO MANUEL URIBURU (D. M. 2, Mat. 209.974), como titular de siete horas de Historia (4-3) en 2º año 6ª división y 5º año 4ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal (Expte. Nº 63.489/57).

JORGE LUIS PAQUIEN (D. M. Bs. As., Matrícula 4.224.304), como titular de tres horas de Física en 4º año 5ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 6, y tres horas de Física en 5º año 1ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1, ambos establecimientos de la Capital Federal (Expte. Nº 67.612/57).

CARLOS MOISES GRUNBERG (D. M. 2, Matrícula 157.484), como titular de cinco horas de Castellano en 1er. año 5ª división, y en seis horas (3-3) de Literatura en 4º y 5º años, 1ras. divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal (Expte. Nº 68.107/57).

FERNANDO FRANCISCO BUSTAMANTE (D. M. 2, Mat. 256.284), como titular de tres horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 1ª división y dos horas de Higiene en 5º año 1ª división, todas turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal (Expte. Nº 58.409/57).

ANA MARIA HAYES de EZCURRA (Lib. Cívica 1.653.387, Céd. de Id. Nº 107.088 Pol. de Rosario, Santa Fe), como titular de seis horas (2-2-2) de Educación Física en 4º año 3ª división, 4º año 6ª división y 4º año 7ª división, todas turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal (Expte. Nº 67.295/57).

MARIA ISABEL GUTIERREZ QUINTANILLA de ARP NISSEN (Céd. de Id. Nº 594.251, Pol. de la Capital Federal), como titular de quince horas (4-4-4-3) de Historia en 1er. año, 9ª división; 2º año, 7ª y 8ª divisiones, y 4º año, 6ª división, todas turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal (Expte. Nº 59.855/57).

RAUL A. ORTEGA (D. M. 53, Mat. 3.411.137), como titular de doce horas (4-4-4) de Historia en 1er. año, 1ª división, y 2º año, 1ª y 2ª divisiones, todas turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de la Capital Federal (Expte. Nº 65.911/57).

ARNALDO LUIS RIVABEN (D. M. 19, Matrícula 5.105.436), como titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), en el turno tarde, en el Colegio Nacional de Quilmes (Buenos Aires) (Expte. Nº 65.461/57).

BEATRIZ MARGARITA PORTO (L. C. 3.209.889, Céd. de Id. Nº 3.231.714, Pol. de la Capital Federal), como provisional de un cargo de Tesorera en el Colegio Nacional de Santos Lugares (Buenos Aires) (Expte. Nº 54.752/57).

ERNESTO JORGE ALBERTO VERA (Mat. Ind. 5.431.310), como provisional de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 1er. año, 1ª y 5ª divisiones, y 2º año, 5ª división, en el Colegio Nacional de Bahía Blanca (Buenos Aires) (Expte. Nº 63.909/57).

CARMEN KATTRUP (L. C. 4.013.319, Céd. de Id. Nº 1.674.830, Pol. de la Capital Federal), como titular de seis horas (3-3) de Inglés en 1er. año, 1ª y 3ª divisiones, turno tarde, en el Colegio Nacional de Bahía Blanca (Buenos Aires) (Expte. Nº 66.334/57).

MARIA EDITH PONT (Céd. de Id. Nº 698.546, Pol. de Buenos Aires), como titular de seis horas (3-3) de Francés en 1er. año, 4ª y 7ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional de Bahía Blanca (Buenos Aires) (Expte. Nº 66.600/57).

MARIA ALEJANDRA FACKELDEY (Céd. de Id. Nº 405.925, Pol. de Buenos Aires), como provisional de un cargo de Ayudante 4º (Preceptor) en el Colegio Nacional de Coronel Pringles (Buenos Aires) (Expte. Nº 64.807/57).

HORACIO WANZA (D. M. 17, Mat. 879.753), como titular de un cargo de Auxiliar 9º (Personal de Servicio) en el Colegio Nacional de Junín (Buenos Aires) (Expte. Nº 68.439/57).

MARIA TERESA GODOY (L. C. 1.883.979, Céd. de Id. Nº 95.225, Pol. de Buenos Aires), como titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptora) en el Cole-

gio Nacional de Pergamino (Buenos Aires) (Expte. Nº 61.523/57).

IDA ANA DASSEVILLE de YUDI (Céd. de Id. Nº 101.200, Pol. de Buenos Aires), como titular de diecisiete horas de Francés (3-3-3-4-4) en 1er., 2º, 3er., 4º y 5º años, 1ras. divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional, y seis horas (3-3) de la misma asignatura en 1er. y 2º años, 1ras. divisiones, turno mañana, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional, ambos establecimientos de San Andrés de Giles (Buenos Aires) (Expte. Nº 63.535/57).

ADEMAR CARLOS BIANCHINI, como provisional de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 1er. año, 3ª división; 2º año, 1ª división, y 2º año, 2ª división, del turno de la mañana, en el Colegio Nacional de San Nicolás (Buenos Aires) (Expte. número 64.928/57).

FRANCISCO TRISTAN ROSSI (Mat. Ind. 610.165), como provisional de ocho horas (2-2-2-2) de Educación Democrática en el Colegio Nacional de San Nicolás (Buenos Aires) (Expte. Nº 64.931/57).

ERNESTINA FRANCISCA GARRET de DIAMANTE (L. C. 1.870.034, Céd. de Id. Nº 438.054, Pol. de Buenos Aires), como titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptor) en el Colegio Nacional de San Pedro (Buenos Aires) (Expte. Nº 62.546/57).

MARIA BLANCA STRAZZOLINI de CRAVERO (L. C. 7.361.824, Céd. de Id. Nº 135.349, Pol. de Córdoba), como titular de tres horas de Literatura en 4º año, 1ª división, turno noche, en el Colegio Nacional de Córdoba (Expte. Nº 66.380/57).

HECTOR MANUEL LOPEZ DIAZ (D. M. 29, Mat. 1.775.552), como titular de cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año, 1ª y 2ª divisiones, varones, turno mañana, en el Colegio Nacional, y tres horas de Historia en 2º año, 1ª división, turno tarde, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional, ambos establecimientos de Goya (Corrientes) (Expte. Nº 67.297/57).

ERBERTO BENUZZI (D. M. Buenos Aires, Matrícula 4.033.416), como titular de dos horas de Cultura Musical en 1er. año, 3ª división, turno diurno, en el Colegio Nacional de General Pico (La Pampa) (Expte. Nº 66.985/57).

CRISTIAN PULO (D. M. 63, Mat. 3.933.525), como titular de cuatro horas de Historia en 2º año, 3ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Salta (Expte. Nº 59.819/57).

FERNANDO FRANCISCO MO (D. M. 2, Matrícula 258.050), como titular de cuatro horas de Historia en 2º año, 1ª división, del turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas anexo al Colegio Nacional de San Juan (Expte. Nº 61.759/57).

JUAN V. FRANCESIO (D. M. 33, Mat. 2.135.919), como titular de tres horas de Anatomía y Fisiología en 4º año, 1ª división, turno mañana, en el Liceo de Señoritas de Rosario (Santa Fe) (Expte. Nº 57.585/57).

DORA MEILIJ de CEPEDA (Céd. de Id. número 171.199, Pol. de Rosario, Santa Fe), como titular de una hora de Cultura Musical en 4º año, 1ª división, del turno noche, en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe) (Expte. Nº 59.531/57).

ANTONIO DE PETRE (D. M. 36, Mat. 2.330.439), como titular de dos horas de Contabilidad Práctica en 3er. año, 3ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Santa Fe (Expte. Nº 68.106/57).

GABRIELA MAGDALENA TAMAGNONE (L. C. 6.307.028), como titular de un cargo de Ayudante de Gabinete en el Colegio Nacional de Rafaela (Santa Fe) (Expte. Nº 65.866/57).

MARIANO ROBERTO PAZ (D. M. 61, Matrícula 3.807.711), como titular de doce horas (4-4-4) de Historia en 1er. año, 2ª división; 2º año, 1ª división, y 3er. año, 2ª división, del turno mañana, en el Colegio Nacional de Santiago del Estero (Expte. Nº 67.113/57).

Resolución Nº 376. — Bs. As., 22/3/57. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el siguiente personal, en las tareas que en cada caso se determinan:

OSVALDO JOSE LORENZO CARENA (D. M. 43, Mat. 2.769.830), como titular de dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año, 4ª división, turno noche, del Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal (Expte. Nº 112.263/56).

ANGELICA GARROS de O'GORMAN (Céd. de Id. Nº 3.290.972, Pol. de la Capital Federal), como titular del cargo de Ayudante Mayor (Auxiliar de Secretaría) del Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires) (Expte. Nº 47.760/57).

IGIL FRIDMAN (D. M. 19, Mat. 5.109.685), como titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptor) del Colegio Nacional de Quilmes (Buenos Aires) (Expte. Nº 47.383/57).

LIBORIO GUIDO (D. M. 19, Mat. 1.125.318), como provisional de un cargo de Tesorero del Colegio Nacional de Quilmes (Buenos Aires) (Expte. Nº 40.694/57).

GUILLERMO ALBERTO SORDI (D. M. Buenos Aires, Mat. 4.033.792), como titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptor) del Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires) (Expte. Nº 47.652/57).

FRANCISCO GONZALEZ (Mat. 1.536.608), como provisional de cuatro horas (2-2) de Educación Democrática, turno tarde, del Colegio Nacional de Bahía Blanca (Buenos Aires) (Expte. Nº 46.479/57).

ASUNCION LERGA de IBAÑEZ (L. C. 3.500.199, Céd. de Id. Nº 809.861, Pol. de Buenos Aires), como titular de un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo) del Colegio Nacional de Bolívar (Buenos Aires) (Expte. Nº 42.164/57).

DORA SILVIA ROSENBROCK (L. C. 2.067.456, Céd. de Id. Nº 15.532, Pol. de Paraná), como provisional de un cargo de Rector, turno mañana, del Colegio Nacional de Rosario de Tala (Entre Ríos) (Expediente Nº 42.382/57.

ZULIMA YOLANDA RODRIGUEZ de QUAGLIOZZI (L. C. 6.696.021), como provisional de dos horas

de Educación Democrática, turno mañana, del Colegio Nacional de Formosa (Expte. Nº 44.928/57).

MERCEDES SANCHEZ SARMIENTO (L. Cívica 8.085.720, Céd. de Id. Nº 3.583, Pol. de San Juan), como titular de cuatro horas de Historia en 2º año, 2ª división, turno mañana, del Colegio Nacional de San Juan (Expte. Nº 40.466/57).

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA TECNICA

DESIGNACION DE DIRECTOR GENERAL

Decreto Nº 5.451. — Bs. As., 24/5/57. — Expte. Nº 52.691/57. — VISTO: La necesidad de proveer en el Ministerio de Educación y Justicia el cargo de Director General de Enseñanza Técnica que se encuentra vacante por renuncia de su titular, de conformidad con lo determinado por los artículos 27 y 40 del decreto-ley Nº 23.573/56 y lo aconsejado por el señor Ministro de dicho Departamento de Estado,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase en la Dirección General de Enseñanza Técnica del Ministerio de Educación y Justicia, en el cargo de Director General al Ingeniero ENRIQUE SANTIAGO PICCALUGA (D. M. 1, Mat. Ind. 133.856, Céd. de Id. Nº 1.439.437, Pol. de la Capital Federal), con retención del cargo de Interventor General de Enseñanza Técnica de que es titular en la citada Dirección General.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Educación y Justicia y de Hacienda de la Nación.

Art. 3º — De forma.

DESIGNACION DE REPRESENTANTE

Bs. As., 7/6/57. — Expte. Nº 51.047/57. — VISTO: Lo solicitado por S. E. el señor Ministro de Obras Públicas y de conformidad con lo manifestado por la Dirección General de Enseñanza Técnica, respecto de la designación del representante a que se alude,

El Ministro de Educación y Justicia,

RESUELVE:

1º — Designar al Ingeniero don RAFAEL FASCELIA como representante de este Ministerio ante el Consejo de Enseñanza Técnica creado por el Departamento de Obras Públicas, según la comunicación que obra en estos actuados.

2º — De forma.

CAPITAL

Pases - Nombramiento

Decreto Nº 6.289. — Bs. As., 12/6/57. — Exptes. Nros. 34.790/56 y 41.929/56. — Que el señor PEDRO BALTASAR SOTO (D. M. 38, Mat. 2.459.148, Céd. de Id. Nº 5.080, Pol. de Reconquista, Santa Fe), pase a desempeñar en la Escuela Industrial Regional Mixta de Esquina (Prov. de Corrientes) el cargo de Auxiliar 6º (Secretario) en la vacante del señor Jaime Osvaldo Gatti, debiendo cesar al propio tiempo en el cargo de Auxiliar 4º (Secretario) del que es titular en la Escuela Industrial de Reconquista (Santa Fe).

Decreto Nº 6.464. — Bs. As., 12/6/57. — Expte. Nº 33.653/56. — Que la señorita ELVIRA LILIA BORDOLI (L. C. 0.057.520, Céd. de Id. Nº 1.604.866, Pol. de la Capital Federal) pase a desempeñar en la Escuela Industrial Nº 6 de la Capital Federal un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), vacante por renuncia de Nélida Bianchi de San Martín, turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos de que es titular en la Escuela Industrial Nº 12 de la Capital Federal.

Resolución Nº 952. — Bs. As., 10/6/57. — Expte. Nº 65.509/57. — Que la señorita MARIA IMELDA O'FARRELL (Céd. de Id. Nº 1.264.330, Pol. de la Capital Federal) pase a desempeñar, con carácter titular, seis horas (2-2-2) semanales de Química en 1er. año, 4ª división, "Mecánica", y 5ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, vacantes por no confirmación de la señora Temis E. P. de Castro, y 2º año, 4ª división, "Mecánica", también turno tarde, vacantes por creación 1957, en la Escuela Industrial Nº 13 de la Capital Federal, debiendo cesar al propio tiempo en 6 horas de Química Industrial, en las que se encuentra en disponibilidad en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal.

Resolución Nº 956. — Bs. As., 10/6/57. — Que la señorita CLELIA FRANCISCA DOMINGA DONATO (Céd. de Id. Nº 2.168.752, Pol. de la Capital Federal) pase a desempeñar en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 8 de la Capital Federal, un cargo de Ayudante de Taller, vacante por renuncia de Elvira Leticia Lacchio (Céd. de Id. Nº 2.619.839, Pol. de la Capital Federal), que se acepta, debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, con idéntica remuneración mensual de que es titular, en la similar Nº 3 de la Capital Federal.

Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional Nº 3 de la Capital Federal, en un cargo de Ayudante de Taller, en la vacante por traslado de Clelia Francisca Dominga Donato, a la señorita MABEL PLEBAN (L. C. 3.333.345, Céd. de Id. número 3.980.034, Pol. de la Capital Federal).

Resolución Nº 1.009. — Bs. As., 18/6/57. — Que la señorita LIBIA ALVAREZ (L. C. 697.057, Céd. de Id. Nº 706.019, Pol. de Buenos Aires), pase a desempeñar en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 3 de la Capital Federal un cargo de Maestra de Taller (Corte y Confección), turno mañana, vacante por renuncia de Haydée Angélica Bruno; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, con idéntica remuneración mensual, de que es titular en la similar Nº 1 de La Plata (Buenos Aires).

Se asignan funciones de Encargado

Resolución del 10/6/57. — Expte. Nº 116.844/56. — Asigna funciones de Encargado de Sección al Maes-

tro de Taller de la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital, señor Gustavo Roberto Walter Friederichs, en el taller de Mecánica, a partir del 1º de abril de 1956 y manteniendo su actual situación de revista.

Modificación de situación de revista - Confirmaciones

Decreto Nº 4.652. — Bs. As., 6/5/57. — Modifica la situación de revista del personal de la Escuela Industrial Nº 12 de la Capital Federal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

Señor ALFREDO JORGE EDUARDO DAURAT (D. M. 2, Mat. 172.132, Céd. de Id. Nº 209.049, Pol. de la Capital Federal), actual titular de ocho horas semanales de Trabajos Prácticos de Química Analítica en 4º año, 1ª división, "Química", vespertino, en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal, cesará en ellas y pasará a revistar con igual carácter ocho horas semanales de cátedra (5 horas de Tecnología Industrial en 2º año, "Auxiliares de Química Industrial", turno noche, y 3 horas de Química Agrícola Aplicada en 6º año, "Química", turno tarde, en la Escuela Industrial Nº 12 de la Capital Federal.

Señora MARIA ESTHER ALVAREZ de HERMITTE (L. C. 409.469, Céd. de Id. Nº 1.686.304, Pol. de la Capital Federal), actual titular de seis horas semanales de cátedra, y provisional de tres horas, cesará en ellas y pasará a revistar con carácter titular nueve horas semanales (3-3-3) de Historia y Geografía en 1er. año, 3ª y 4ª divisiones, "Química", mañana, y 3er. año, 1ª división, "Química", tarde.

Señor ERNESTO LONGOBARDI (D. M. 4, Mat. 488.915, Céd. de Id. Nº 299.266, Pol. de la Capital Federal), actual titular de diez horas semanales de cátedra, cesará en ellas y pasará a revistar en cambio con igual carácter diez horas semanales de Trabajos Prácticos de Química Industrial en 6º año, "Química", mañana.

Señor ROBERTO HORACIO MARANA (D. M. 4, Mat. 4.456.861, Céd. de Id. Nº 2.639.650, Pol. de la Capital Federal), actual titular de nueve horas semanales de cátedra y provisional de dos horas, cesará en ellas, y pasará a revistar con carácter titular en once horas semanales de cátedra (6 horas de Química Industrial en 5º año, 1ª división; 3 horas de Química Orgánica en 4º año, 1ª división, y 2 horas de Organización Industrial en 6º año, todas "Química", turno tarde.

Señor FRANCISCO JUAN MONTEPAGANO (D. M. Buenos Aires, Mat. 4.036.960, Céd. de Id. Nº 2.539.174, Pol. de la Capital Federal), actual titular de seis horas semanales de cátedra en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal, cesará en ellas, y pasará a revistar con igual carácter en seis horas semanales de cátedra (2 horas de Física y 4 horas de Química en 2º año, 2ª división, "Química", turno mañana), en la Escuela Industrial Nº 12 de la Capital Federal.

Señor LEOPOLDO LUCIANO RIVIERE (D. M. Buenos Aires, Mat. 4.345.354, Céd. de Id. Nº 2.742.962, Pol. de la Capital Federal), actual titular de seis horas semanales de cátedra y provisional de un cargo de Jefe General de Talleres, y de cuatro horas semanales de cátedra, cesará en dicha tarea y pasará a revistar con carácter titular en diez horas semanales de cátedra (6 horas, 3-3, de Física en 1er. año, 3ª y 4ª divisiones, "Química", mañana, y 4 horas, 2-2, de Química en 1er. año, 3ª y 4ª divisiones, "Química", mañana, y en el cargo de Jefe General de Talleres, turno mañana).

Confirma en la Escuela Industrial Nº 12 de la Capital Federal al personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

Profesor de seis horas semanales de Matemáticas, en el Curso Humanístico, turno noche, al Ingeniero Civil señor HECTOR JULIO ASTE (D. M. 15, Matrícula 1.049.397, Céd. de Id. Nº 330.594, Dir. Gral. de Ident. Civ. de la Prov. de Buenos Aires).

Profesor de tres horas semanales de Historia y Geografía en 2º año, 2ª división (Química), mañana, al Profesor Normal en Letras señor JOSE HUMBERTO ARIAS (D. M. Buenos Aires, Mat. 4.230.048, Céd. de Id. Nº 2.647.510, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de dos horas semanales de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año, 2ª división, "Química", mañana, al Médico Cirujano señor MIGUEL ARNAU RIBO (D. M. 57, Mat. 7.017.103, Céd. de Id. número 5.290.252, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de tres horas semanales de Física y Química en 1er año, "Auxiliares de Química Industrial", noche, y en un cargo de Maestro de Taller, turno noche, al Técnico Químico señor ALBERTO ASENSIO (D. M. 4, Mat. 1.801.301, Céd. de Id. Nº 1.897.201, Pol. de la Capital Federal).

Profesora de cuatro horas semanales de Dibujo Técnico en 1er. año, 4ª división, "Química", mañana, a la Dibujante Técnica señorita MARIA ESTRELLA ALVAREZ ALCALDE (L. C. 117.793, Céd. de Id. número 2.584.866, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de tres horas semanales de Botánica y Zoología en 1er. año, "Auxiliares de Química Industrial", noche, al Doctor en Ciencias Naturales señor LUIS FEDERICO BORDALE (D. M. 2, Mat. 488.913, Céd. de Id. Nº 41.868, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de cinco horas semanales de Matemáticas en 1er. año, 3ª división, "Química", mañana, al Ingeniero Civil señor ORESTES PLACIDO BADIOLI (D. M. 3, Mat. 369.866, Céd. de Id. Nº 1.065.085, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de tres horas semanales de Física en el Curso Humanístico turno noche, al Ingeniero Civil e Hidráulico señor ALBERTO BETTINI (D. M. Buenos Aires, Mat. 4.132.990, Céd. de Id. Nº 2.313.982, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de cuatro horas semanales de Trabajos Prácticos de Química Orgánica en 4º año, "Química", mañana, al Doctor en Química señor ANDRES LUIS CORSO (D. M. 4, Mat. 488.909, Céd. de Id. Nº 138.137, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de seis horas semanales de Historia y Geografía (4-2) en el Curso Humanístico y 1er. año, "Au-

xiliares de Química Industrial", ambas turno noche, al Profesor Normal en Letras señor ROGELIO CAMILO DI DIEGO (D. M. 3, Mat. 352.350, Céd. de Id. Nº 825.869, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de cinco horas semanales de Matemáticas en 1er. año, 4ª división, "Química", mañana, al Arquitecto señor CESAR MANUEL FERNANDEZ COTONAT (D. M. Buenos Aires, Mat. 4.226.529, Céd. de Id. Nº 1.693.925, Pol. de la Capital Federal).

Profesora de siete horas semanales (4-3) de Castellano en 1er. año, "Curso Humanístico", turno noche, y 3er. año, "Química", turno tarde, a la Profesora Normal en Letras señorita IRENE FELISA FACHINI (L. C. 1.283.134, Céd. de Id. Nº 1.305.134, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de seis horas semanales (3-3) de Química Analítica en 4º y 5º años, "Química", turnos noche y tarde, respectivamente, al Profesor Normal en Ciencias señor ALFREDO ALEJO FELITTE (D. M. 3, Mat. 369.050, Céd. de Id. Nº 965.300, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de siete horas semanales de cátedra (4 horas de Química en 2º año, 1ª división, "Química", mañana, y 3 horas de Química Orgánica, en 5º año, "Química", tarde) al Profesor Normal en Ciencias señor ROBERTO VICTORIO ANGEL GABARAIN (D. M. 1, Mat. 4.003.108, Céd. de Id. Nº 2.004.120, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de diez horas semanales de cátedra (8 horas de Trabajos Prácticos de Química Analítica en 4º año, y 2 horas de Química en 1er. año, 1ª división, ambas "Química", turno mañana) al Químico Universitario señor CESAR REINALDO GARCIA (D. M. 68, Mat. 3.249.387, Céd. de Id. Nº 2.085.044, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de cuatro horas semanales de Educación Física (2-2) en 1er. año, 3ª y 4ª divisiones, "Química", mañana, al Profesor Nacional de Educación Física señor JOSUE JULIO GRAU (D. M. Buenos Aires, Mat. 4.456.934, Céd. de Id. Nº 2.209.888, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de cuatro horas semanales (2-2) de Educación Física en 2º año 2ª división y 5º año 1ª división, ambas "Química", turno mañana, al Profesor Nacional de Educación Física, señor HUGO JULIO BERNARDO GALVANI (D. M. 4, Mat. 552.558, Céd. de Id. Nº 1.151.570 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas semanales de Historia y Geografía en 1er. año 2ª división, "Química", turno mañana, al Abogado, señor EDELMIRO HUGO GUZMAN OVIEDO (D. M. Bs. As., Mat. 169.164, Céd. de Id. Nº 1.654.694 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas semanales de Física en 2º año 1ª división, "Química", turno mañana, al Ingeniero Civil, señor HORACIO ARTURO GALLONI (D. M. 2, Mat. 1.735.905, Céd. de Id. Nº 2.009.128 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas semanales de Higiene y Seguridad Industrial en 3er. año 1ª división, "Auxiliares de Química Industrial", turno noche, al Médico, señor ALFONSO BLAS GALEOTA (D. M. 52, Mat. 3.389.314, Céd. de Id. Nº 1.384.109 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas semanales de Trabajos Prácticos, de Química Industrial, en 5º año 1ª división, "Química", turno tarde, y en un cargo de Maestro de Taller (Química), turno mañana, al Químico, señor CARLOS EMILIO GINI (D. M. Bs. As., Matrícula 4.047.104, Céd. de Id. Nº 2.309.186, Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cinco horas semanales de cátedra (3 horas de Química General, en el Curso Humanístico, turno noche, y 3 horas de Contralor de Producción en 3er. año 1ª división, "Auxiliares de Química Industrial", turno noche, al Doctor en Química, señor ALFREDO LUIS CLAUDIO IACOBACCI (D. M. 4, Mat. 485.912, Céd. de Id. Nº 913.300 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cinco horas semanales de cátedra (2 horas de Electricidad en 3er. año 1ª división, "Química", y 3 horas de Electrotecnia y Electroquímica, en 6º año 1ª división, "Química", todas turno tarde), y en un cargo de Jefe General de Talleres, turno tarde, al Ingeniero Civil, señor ERNESTO RAMON LONGOBARDI (D. M. Bs. As., Mat. 4.042.337, Céd. de Id. Nº 1.451.950, Pol. de la Cap. Fed).

Profesor de cuatro horas semanales de Mineralogía, Geología y Petrografía, en 4º año, "Química", turno tarde, al Doctor en Ciencias Naturales, señor ENRIQUE LINARES (D. M. Bs. As., Mat. 4.042.250, Céd. de Id. Nº 2.581.478, Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas semanales de Tecnología en 2º año 2ª división, "Química", turno mañana, al Doctor en Química, señor ALDO LUIS LUNGHI (D. M. 23, Mat. 1.382.707, Céd. de Id. Nº 2.061.001 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales de Trabajos Prácticos de Química Orgánica en 5º año, "Química", turno mañana, a la Doctora en Bioquímica, señora FLORA ZAIDMAN de MEITES (L. C. 139.488, Céd. de Id. Nº 1.820.782 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Química en 1er. año 2ª división, "Química", turno mañana, a la Profesora Normal en Ciencias, señora JACINTA MARIA FERRARIO de MAGLIA (L. C. 514.912, Céd. de Id. Nº 1.317.148 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cinco horas semanales de Matemáticas en 3er. año 1ª división, "Química", turno tarde, al Profesor Normal en Ciencias, señor ISIDORO MARIN (D. M. 2, Mat. 1.728.595, Céd. de Id. Nº 1.677.906, Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cinco horas semanales de Matemáticas en 2º año 2ª división, "Química", turno mañana, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señor MANUEL JULIAN MUNILLA (D. M. Bs. As., Mat. 4.466.654, Céd. de Id. Nº 2.294.472 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas semanales de Química en 3er. año 1ª división, "Química", turno tarde, al Técnico Químico, señor GUILLERMO JORGE NERI (D. M. 4, Mat. 439.849, Céd. de Id. Nº 1.737.428 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas semanales (3-3) de Castellano en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, "Química", turno mañana, al Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, señor ANTONIO ROSARIO POLITO (D. M. Bs. As., Mat. 4.211.822, Céd. de Id. Nº 2.026.090 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas semanales de Química General (2ª parte) en 3er. año 1ª división, "Auxiliares de Química Industrial", turno noche, al Doctor en Química, señor EDUARDO TOMAS ROSENTHAL (D. M. 4, Mat. 1.806.161, Céd. de Id. Nº 1.739.121 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Castellano en 2º año 2ª división, "Química", turno mañana, a la Profesora Normal en Letras, señora CARMEN MARIA AGUIRRE de SCHIAVI (L. C. 83.888, Céd. de Id. Nº 1.731.757 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales de Máquinas Aplicadas a la Industria Química en 6º año, "Química", turno tarde, a la Ingeniera Química, señora ELDA BONOMI de ZARATE (L. C. 423.901, Céd. de Id. Nº 4.381.328 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Castellano en 1er. año 2ª división, "Química", turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial, señorita NELLY MATILDE FRANCO (L. C. 26.319, Céd. de Id. Nº 2.201.224 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de diez horas semanales de cátedra (6 horas de Química Industrial en 6º año, "Química", turno tarde, y 4 horas de Tecnología Industrial (2ª parte) en 3er. año 1ª división, "Auxiliares de Química Industrial", turno noche), al Doctor en Química, señor JORGE RAUL PASQUALINI (D. M. 1, Mat. 4.029.918, Céd. de Id. Nº 2.418.971 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas semanales de Dibujo Técnico en 1er. año 3ª división, "Química", turno mañana, al Electrotécnico, señor MANUEL ANTONIO MENDEZ (D. M. 1, Mat. 136.226, Céd. de Id. Nº 1.239 021, Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo cada uno de Ayudante 4º (Preceptor), turno tarde, a los Bachilleres, señores HORACIO ADALBERTO RODILES (Mat. en trámite, Céd. de Id. Nº 3.624.780 Pol. de la Cap. Fed.) y REYNALDO GALEAZZI (D. M. 1, Mat. 67.468, Céd. de Id. número 685.323 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo cada uno de Maestro de Taller (Química), en el turno tarde, al siguiente personal:

Al Técnico Mecánico, señor JOSE FRANCISCO GORINI (D. M. 1, Mat. 1.663.697, Céd. de Id. Nº 695.706 Pol. de la Cap. Fed.).

Al Técnico Químico, señor JOSE DOMINGO LOIACONO (D. M. Bs. As., Mat. 4.114.737, Céd. de Id. Nº 3.259.251, Pol. de la Cap. Fed.).

A la Maestra y Farmacéutica, señora AURELIA ROSA BOLLA de MARAZZO (L. C. 117.323, Céd. de Id. Nº 1.319.275 Pol. de la Cap. Fed.).

Al Técnico Ebanista, señor OSVALDO JOSE PIANA (D. M. Bs. As., Mat. 4.512.417, Céd. de Id. número 2.994.447 Pol. de la Cap. Fed.).

Al Médico Veterinario, con dos años de antigüedad en el cargo, señor CARLOS ALBERTO STURA (D. M. 15, Mat. 750.206, Céd. de Id. Nº 603.423, Pol. de la Cap. Fed.).

Al Técnico Químico y Licenciado en Ciencias Químicas, señor LUIS ALBERTO URCOLA (D. M. Bs. As., Mat. 4.238.767, Céd. de Id. Nº 2.549.088, Pol. de la Cap. Fed.).

Al Médico con ocho años de antigüedad en el cargo, señor LUIS BLAS ROBERTO LUCHELLI (D. M. 13, Mat. 635.888, Céd. de Id. Nº 3.721.322, Pol. de la Cap. Fed.).

Decreto Nº 5.817. — Bs. As., 31/5/57. — Modifica la situación de revista del personal de la Escuela Industrial Nº 9 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

HECTOR DANIEL BARTHALOT (D. M. 1, Mat. 38.674, Céd. de Id. Nº 726.922 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar diez horas de cátedra (4 horas de Dibujo Técnico en 1er. año 1ª división, "Mecánica", turno tarde; 2 horas de Dibujo (Lineal) en 1er. año 3ª división, 2º año 2ª división y 3er. año 1ª división, agrupadas en el Curso Nocturno, y 2-2 horas de Dibujo (Natural) en 1er. año 1ª división, "Artes Gráficas", turno tarde, y 3er. año 1ª división, "Artes Gráficas", turno mañana); debiendo cesar al propio tiempo en diez horas de cátedra de que es titular en el mismo establecimiento.

FERNANDO JESUS GONZALEZ OLIVERA (D. M. 4, Mat. 504.823, Céd. de Id. Nº 310.133 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar seis horas de Historia y Geografía (3-3) en 1º y 2º años 1ras. divisiones, "Artes Gráficas", turno mañana, debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de cátedra de que es titular en el mismo establecimiento.

JOSE MANUEL MORAÑA (D. M. 4, Mat. 430.150, Céd. de Id. Nº 1.453.654 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar dos horas de Tecnología (Dibujo Publicitario) en 1er. año 1ª división, "Artes Gráficas", turno tarde, y nueve horas (3-3-3) de Tecnología (Dibujo Publicitario y Litográfico) en 2º, 3º y 4º años 1ras. divisiones, "Artes Gráficas", turno mañana, debiendo cesar al propio tiempo en once horas de cátedra de que es titular en el mismo establecimiento.

LEONARDO LUIS BARDOLLA (D. M. 1, Mat. 209.019, Céd. de Id. Nº 1.941.838 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar dieciocho horas de Trabajos de Taller (Dibujo Publicitario) en 1er. año, 1ª división, "Artes Gráficas", y dos horas de Dibujo (Natural) en 2º año 1ª división, "Artes Gráficas", todas en el turno de la mañana, debiendo cesar al propio tiempo en catorce horas de cátedra de que es titular en el mismo establecimiento.

RICARDO JOSE LOPEZ BONPLAND (D. M. 4, Mat. 1.801.623, Céd. de Id. Nº 1.832.436 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar ocho horas (2-2-2-2) de Educación Física en 1er. año 2ª división, "Artes Gráficas", turno mañana y tarde, 1er. año 1ª división, "Mecánica", turno mañana y tarde, 2º año 1ª división,

"Artes Gráficas", turno mañana y tarde, y 3er. año 1ª división, "Artes Gráficas", turno tarde, debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas de cátedra de que es titular en el mismo establecimiento.

ALBERTO SERAFIN VAILATI (D. M. 15, Mat. 4.755.734, Céd. de Id. Nº 2.171.478 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar diez horas de cátedra (3 horas de Historia y Geografía y 2 horas de Química Inorgánica en 3er. año 1ª división, "Artes Gráficas", turno mañana y tarde; 1 horas de Historia de las Artes Gráficas en 3er. año 1ª división, "Artes Gráficas", turno mañana, y 2 horas de Nociones de Literatura y 2 horas de Nociones de Contabilidad en 4º año 1ª división, "Artes Gráficas", turno tarde), debiendo cesar al propio tiempo en diez horas de cátedra de que es titular en el mismo establecimiento.

AGUSTIN PUYO PUJOL (D. M. 4, Mat. 461.061, Céd. de Id. Nº 474.374 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar diecisiete horas de Tecnología y Trabajos de Taller en 3er. año 1ª división, "Artes Gráficas", turno tarde, debiendo cesar al propio tiempo en catorce horas de cátedra de que es titular en el mismo establecimiento.

RODOLFO FERRARI (D. M. 1, Mat. 126.548, Céd. de Id. Nº 1.079.216 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar diez horas (5-5) de Matemáticas en 1er. año 1ª división y 4º año 1ª división, "Artes Gráficas", turno tarde, debiendo cesar al propio tiempo en diez horas de cátedra de que es titular en el mismo establecimiento.

JUAN SAFORES (D. M. Bs. As., Mat. 4.490.468, Céd. de Id. Nº 2.992.834 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar tres horas de Fotograbado en 1er. año 3ª división, en el Curso Nocturno, debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de cátedra de que es titular en el mismo establecimiento.

MARIO REINALDO RAFAEL VERDI (D. M. 4, Mat. 1.806.801, Céd. de Id. Nº 1.244.350, Pol. de la Capital Federal), pasará a desempeñar catorce horas de trabajos de Taller (Dibujo Técnico y Publicitario) en 2º año, 1ª división, "Artes Gráficas", debiendo cesar al propio tiempo en diez horas de cátedra de que es titular en el mismo establecimiento.

JOSE ROBERTO GAYOSO (D. M. 4, Mat. 535.453, Céd. de Id. Nº 2.287.915, Pol. de la Capital Federal), pasará a desempeñar dos horas de Dibujo (Natural) en 1er. año, 2ª división, "Artes Gráficas", turno tarde, y dieciocho horas de Trabajos de Taller (Dibujo Publicitario) en 4º año, 1ª división, "Artes Gráficas", turno mañana, debiendo cesar al propio tiempo en diecinueve horas de cátedra de que es titular en el mismo establecimiento.

ADOLFO EDUARDO SORZIO (D. M. 1, Matrícula 13.569, Céd. de Id. Nº 246.860 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar cuatro horas (2-2) de Dibujo (Lineal) en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, "Artes Gráficas", turnos tarde y mañana, respectivamente, y dos horas de Dibujo (Natural) en 4º año 1ª división, "Artes Gráficas", turno tarde, debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de cátedra de que es titular en el mismo establecimiento.

RAUL ALBERTO CATINARI (D. M. 24, Matrícula 1.476.459, Céd. de Id. Nº 278.284 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar doce horas (6-6) de Dibujo Publicitario en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, del Curso Nocturno, debiendo cesar al mismo tiempo en diez horas de cátedra de que es titular en el mismo establecimiento.

VICENTE FORTE (D. M. 15, Mat. 1.041.063, Céd. de Id. Nº 2.892.685 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar seis horas (2-2-2) de Dibujo (Teoría del Color) en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, en el Curso Nocturno, y 4º año 1ª división, "Artes Gráficas", turno mañana, dos horas de Diagramado en 3er. año 1ª división, en el Curso Nocturno, y dos horas de Dibujo (Caligráfico) en 2º año 1ª división, "Artes Gráficas", turno tarde, debiendo cesar al propio tiempo en diez horas de cátedra de que es titular en el mismo establecimiento.

GENARO GORGA (D. M. 3, Mat. 399.307, Céd. de Id. no tiene), pasará a desempeñar once horas (2-3-3-3) de Tecnología (Impresión Tipográfica) en 1er. año 2ª división, 2º, 3º y 4º años 1ras. divisiones, todas en la especialidad "Artes Gráficas", turno mañana, y una hora de Impresión Tipográfica en 1er. año 2ª división, en el Curso Nocturno, debiendo cesar al propio tiempo en doce horas de cátedra de que es titular en el mismo establecimiento.

MATEO JUAN SARACINO (D. M. 1, Mat. 27.502, Céd. de Id. Nº 2.872.078 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar cuatro horas de Dibujo (Natural) —2-2— en 2º año 1ª y 2ª divisiones agrupadas y 3er. año 1ª división, en el Curso Nocturno, dos horas de Dibujo (Lineal) en 3er. año 1ª división, "Artes Gráficas", turno mañana, y cuatro horas (2-2) de Dibujo (Caligráfico) en 1er. año 2ª división, "Artes Gráficas", turno tarde, y 3er. año 1ª división, "Artes Gráficas", turno mañana, debiendo cesar al propio tiempo en diez horas de cátedra de que es titular en el mismo establecimiento.

PEDRO ANDRES PFEIFER (D. M. 2, Mat. 422.615, Céd. de Id. Nº 1.993.533 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar once horas (2-3-3-3) de Tecnología (Impresión Tipográfica) en 1er. año, 2ª división, y 2º, 3º y 4º años 1ras. divisiones, "Artes Gráficas", turno mañana, debiendo cesar al propio tiempo en once horas de cátedra de que es titular en el mismo establecimiento.

MARIO ALBERTO ESGRELLI (D. M. 1, Matrícula 99.747, Céd. de Id. Nº 1.515.896 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar una hora de Tecnología del Papel en 3er. año 1ª división, "Artes Gráficas", y once horas (2-3-3-3) de Tecnología (Encuadernación) en 1er. año 2ª división y 2º, 3º y 4º años 1ras. divisiones, "Artes Gráficas", todas en el turno de la mañana, debiendo cesar al propio tiempo en doce horas de cátedra de que es titular en el mismo establecimiento.

EDUARDO CARCAÑA (D. M. 15, Mat. 4.817.187, Céd. de Id. Nº 2.889.035, Pol. de la Cap. Fed.), pasará

a desempeñar once horas (2-3-3-3) de Tecnología (Impresión Offset) en 1er. año 2ª división y 2º, 3º y 4º años 1ras. divisiones, "Artes Gráficas", turno mañana, debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Maestro de Taller de que es titular en el mismo establecimiento.

FAUSTINO ANTONIO SPADARO (D. M. 4, Mat. 502.657, Céd. de Id. Nº 4.944.814 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar ocho horas (2-3-3) de Tecnología (Linotipo) en 1er. año 2ª división y 2º y 3er. años 1ras. divisiones, "Artes Gráficas", turno mañana, debiendo cesar al propio tiempo como Profesor de seis horas de cátedra de que es titular en el mismo establecimiento.

ALFREDO ONOFRE LACAU (D. M. 2, Matrícula 172.556, Céd. de Id. Nº 846.983 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar seis horas de cátedra (2 horas de Química Orgánica en 4º año 1ª división, "Artes Gráficas", turno tarde, y —2-2— horas de Química en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, "Mecánica", turno mañana), debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de cátedra de que es titular en el mismo establecimiento.

RAUL GUTIERREZ (D. M. 4, Mat. 523.986, Céd. de Id. Nº 922.317, Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar siete horas de cátedra (3 horas de Física Industrial en 2º año 1ª división, "Artes Gráficas", turno mañana y tarde, y 4 horas de Química y Física Aplicada en 4º año 1ª división, "Artes Gráficas, turno mañana), debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas de cátedra de que es titular en el mismo establecimiento.

Confirma en la Escuela Industrial Nº 9 de la Capital Federal, al personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica: Profesor de seis horas de cátedra (3 horas de Electricidad Práctica en 4º año 1ª división, "Artes Gráficas", y 3 horas de Física Industrial en 3er. año 1ª división, "Artes Gráficas", ambas en el turno de la mañana), al Ingeniero Mecánico y Electricista, señor JOSE ANTONIO ALVAREZ (D. M. Bs. As., Mat. 0.410.180, Céd. de Id. Nº 1.666.489 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas (3-3) de Castellano en 1er. año 2ª división, "Mecánica", y 3er. año 1ª división, "Mecánica", a la Profesora Normal en Letras, señorita ROSA CELIA ARROYO (Céd. de Id. Nº 2.384.450 Pol. de la Cap. Fed., L. C. 0.291.911).

Profesor de seis horas de cátedra (4 horas de Dibujo Técnico en 1er. año, 2ª división, "Mecánica", turno tarde, y 2 horas de Dibujo —Caligráfico— en 4º año 1ª división, "Artes Gráficas", turno mañana), al Profesor Nacional de Dibujo, señor HECTOR DANIEL BARTHALOT (D. M. 1, Mat. 38.674, Céd. de Id. Nº 726.922 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Fototransporte en 1er. año 3ª división, 2º año 2ª división y 3er. año 1ª división agrupadas, en el Curso Nocturno, al provisional con más de dos años de antigüedad y concepto muy bueno, señor POLONIO BARRENA (D. M. 3, Mat. 289.210, Céd. de Id. Nº 2.048.161 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas (2-2-2) de Historia y Geografía en 1er. año 1ª, 2ª y 3ras. divisiones, en el Curso Nocturno, al Profesor Normal en Letras, señor ARNALDO MARTIN BERISTAIN (D. M. 15, Matrícula 1.309.145, Céd. de Id. Nº 1.291.689 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Encuadernación en 2º año 2ª división, en el Curso Nocturno, al provisional con más de dos años de antigüedad y concepto muy bueno, señor TOMAS CELESTINO BORRAS (D. M. 1, Mat. 128.804, Céd. de Id. Nº 1.379.940 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas (3-3) de Historia y Geografía en 2º año 1ª y 2ª divisiones, "Mecánica", turno mañana y tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señora ELECTRA AIDEE REAL de CALLETA (L. C. 2.303.227, Céd. de Id. Nº 2.008.697 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Historia y Geografía en 3er. año 1ª división, "Mecánica", turno mañana, a la Profesora Normal en Letras, señorita MARTHA AURORA MAGDALENA CARRIZO (L. C. 52.517, Céd. de Id. Nº 2.641.598 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Encuadernación en 1er. año 2ª división, en el Curso Nocturno, al provisional con más de dos años de antigüedad y concepto muy bueno, señor ANGEL CHIESA (D. M. 1, Mat. 476.403, Céd. de Id. Nº 1.279.237 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Dibujo Técnico (3-3) en 2º año 1ª y 2ª divisiones, "Mecánica", turno mañana, al Electrotécnico, señor RODOLFO COMANDE (D. M. Bs. As., Mat. 4.245.714, Céd. de Id. Nº 2.635.627 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Impresión Tipográfica en 1er. año 2ª división, en el Curso Nocturno, al actual provisional con antigüedad en funciones similares, señor ALFREDO CORALLO (D. M. 4, Mat. 467.340, Céd. de Id. Nº 862.138 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Física en 1er. año 1ª división, "Mecánica", turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Física, señora DORA ANA BARLESI de CUOMO (L. C. 1.338.789, Céd. de Id. Nº 2.210.272 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Dibujo Técnico en 3er. año 1ª división, "Mecánica", turno mañana, al Ingeniero Civil, señor EDEL VICENTE ALBERTO DAROQUI (D. M. 21, Mat. 1.234.369, Céd. de Id. número 1.687.072 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de diecisiete horas semanales de cátedra (4 horas de Dibujo Técnico en 3er. año 1ª división, "Artes Gráficas", turno mañana, 2 horas de Nociones de Metalurgia en 2º año 1ª división, "Artes Gráficas", turno mañana, 2 horas de Tecnología en 2º año 1ª división, "Mecánica", turno tarde, 4 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas en 3er. año 1ª división, "Artes Gráficas", turno mañana, 5 horas —2-3— de Tecnología —Mecánica de Artes Gráficas— en 1er. año 2ª división y 2º año 1ª división, "Artes Gráficas", turno mañana), al Técnico Mecánico, señor HUGO MARTIN DEJONGE (D. M. Bs. As., Mat. 4.169.495, Céd. de Id. Nº 3.029.048 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Fotograbado en 1er. año 3ª división, 2º año 2ª división y 3er. año 1ª división agrupadas, en el Curso Nocturno, al provisional con más de dos años de antigüedad y concepto muy bueno, señor HERMANN RICARDO DOMSCH (Céd. de Id. Nº 1.802.079 Pol. de la Cap. Fed., L. de E. en trámite).

Profesor de seis horas de Encuadernación en 3er. año 1ª división, en el Curso Nocturno, al Profesor Nacional de Dibujo, señor MARIO ALBERTO ESGRELLI (D. M. 1, Mat. 59.747, Céd. de Id. número 1.515.896 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Química (2-2) en 1er. año 2ª división y 2º año 2ª división, ambas en la especialidad "Mecánica" y turno mañana, al Técnico Químico, señor JUAN CARLOS ESOIN (D. M. 3, Mat. 1.742.630, Céd. de Id. Nº 1.888.713 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 2ª división, "Artes Gráficas", turno tarde, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señor RODOLFO FERRARI (D. M. 1, Mat. 126.548, Céd. de Id. Nº 1.079.216 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Dibujo Litográfico y Fotocromo en 1er. año 3ª división, 2º año 2ª división y 3er. año 1ª división agrupadas, en el Curso Nocturno, al provisional con más de dos años de antigüedad y concepto muy bueno, señor PEDRO FERRERI (D. M. 15, Mat. 766.922, Céd. de Id. Nº 12.663 Pol. de Bs. As.).

Profesor de seis horas de Impresión Tipográfica en 3er. año 1ª división, en el Curso Nocturno, al provisional con más de dos años de antigüedad y concepto muy bueno, señor HECTOR PEDRO GAGLIANONE (D. M. 2, Mat. 166.061, Céd. de Id. Nº 569.560 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de ocho horas de cátedra (2 horas de Instrucción Cívica en 4º año 1ª división, "Artes Gráficas", turno tarde, y 6 horas —3-3— de Castellano en 2º año 1ª y 2ª divisiones, "Mecánica", turno mañana), al Profesor Normal en Letras señor OSCAR ROBERTO GOMEZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.350.786, Céd. de Id. Nº 2.710.729, Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Historia y Geografía en 1er. año, 1ª división, "Mecánica", turno mañana, al Profesor titular de la asignatura señor FERNANDO JESUS GONZALEZ OLIVERA (D. M. 4, Mat. 504.823, Céd. de Id. Nº 310.133 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Tecnología en 2º año 2ª división, "Mecánica", turno mañana y tarde, al Técnico Mecánico señor LIVIO GUARIGLIA (D. M. 3, Mat. 378.277, Céd. de Id. Nº 1.273.220, Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de veinte horas de cátedra (3 horas de Física en 1er. año 2ª división, "Mecánica", 6 horas de Dibujo Técnico en 4º año 1ª división, "Artes Gráficas", 6 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas en 4º año 1ª división, "Artes Gráficas", y 2 horas de Electricidad y 3 horas de Tecnología en 3er. año 1ª división "Mecánica", turno mañana), al Ingeniero Mecánico y Electricista, señor ORLANDO MARIO IMPERATORI (D. M. 2, Mat. 419.241, Céd. de Id. Nº 1.682.350, Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de ocho horas horas (2-2-2-2) de Educación Física en 2º año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 1ª división, "Mecánica", turno mañana y tarde, y 4º año 1ª división, "Artes Gráficas", turno tarde, al Profesor Normal de Educación Física, señor RICARDO JOSE LOPEZ BONPLAND (D. M. 4, Mat. 1.801.623, Céd. de Id. Nº 1.832.436 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas (2-2-1-1) de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año 1ª y 2ª divisiones, "Mecánica", turno tarde, y 2º año 1ª y 2ª divisiones, del Curso Nocturno, al Médico, señor RENZO ANACLETO MARTINUZZI (D. M. 37, Mat. 2.451.869, Céd. de Id. Nº 2.957.450 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Mecánica Gráfica en 3er. año 1ª división, del Curso Nocturno, al provisional con más de dos años de antigüedad y concepto muy bueno, señor JULIO ALEJANDRO MARKUS (D. M. Bs. As., Mat. 4.133.580, Céd. de Id. Nº 1.385.523 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de doce horas (6-6) de Impresión Offset en 1er. año 1ª división y 2º año 2ª división y 3er. año 1ª división agrupadas, en el Curso Nocturno, al provisional con más de dos años de antigüedad y concepto muy bueno, señor OSVALDO MOLINA (D. M. Bs. As., Mat. 4.334.450, Céd. de Id. Nº 2.588.282 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Dibujo Publicitario en 3er. año 1ª división, del Curso Nocturno, al Profesor Nacional de Dibujo, señor JOSE MANUEL MORAÑA (D. M. 4, Mat. 430.150, Céd. de Id. Nº 1.453.654 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Dibujo Publicitario en 2º año 1ª división, en el Curso Nocturno, al Profesor Nacional de Dibujo, señor AGUSTIN PUYO PUJOL (D. M. 4, Mat. 461.061, Céd. de Id. Nº 474.374 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Diagramado (2-4) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 1ª división, en el Curso Nocturno, al provisional con más de dos años de antigüedad y concepto muy bueno, señor RAUL MARIO ROSARIVO (D. M. 1, Mat. 3.235., Céd. de Id. número 729.790 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Fotograbado en 2º año 2ª división, en el Curso Nocturno, al Profesor titular de la asignatura, señor JUAN SAFORES (D. M. Bs. As., Mat. 4.490.468, Céd. de Id. Nº 2.992.634 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Impresión Tipográfica en 2º año 2ª división, en el Curso Nocturno, al provisional con más de dos años de antigüedad y concepto muy bueno, señor FORTUNATO SALVADOR SALAMO (D. M. 2, Mat. 4.210.287, Céd. de Id. Nº 3.508.986 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de cátedra (2 horas de Dibujo —Caligráfico— en 1er. año 1ª división, "Artes Gráficas", y 2 horas de Dibujo —Lineal— en 1er. año 2ª división, "Artes Gráficas", en el turno de la tarde), al Profesor Nacional de Dibujo, señor MATEO JUAN

SARACINO (D. M. 1, Mat. 37.502, Céd. de Id. número 2.872.078 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 2ª división, "Mecánica", turno mañana, a la Profesora Normal en Ciencias, señora MARIA PEREL de SEVLEVER (L. C. 5.550.228, Céd. de Id. Nº 156.705 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Profesor de tres horas de Tecnología (Linotipo) en 4º año 1ª división, "Artes Gráficas", al provisional con más de dos años de antigüedad y concepto muy bueno, al señor FAUSTINO ANTONIO SPADARO (D. M. 4, Mat. 502.657, Céd. de Id. Nº 4.944.814 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas (2-2) de Física en 2º año 1ª y 2ª divisiones, "Mecánica", turno mañana, al Profesor Normal en Ciencias señor FLAVIO ENRIQUE TORRESVERA (D. M. Bs. As., Mat. 4.331.873, Céd. de Id. Nº 2.305.777 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas (3-3) de Historia y Geografía en 1er año 2ª división, "Mecánica", turno mañana, y 1er. año 2ª división, "Artes Gráficas", turno mañana y tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señorita ELBA GRACIANA VALENTINA (L. C. 3.824.596, Céd. de Id. Nº 497.786 Pol. de Bs. As.).

Profesor de cuatro horas (2-2) de Educación Física en 1er. año 1ª división, "Artes Gráficas", y 1er. año 2ª división, "Mecánica", turno mañana y tarde, al Profesor Nacional de Educación Física, señor PEDRO FRANCISCO VALENTINA (D. M. 23, Mat. 5.351.43-, Céd. de Id. Nº 4.782.980 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año 1ª división, "Artes Gráficas", turno mañana, al Médico, señor CARLOS SPERONI (D. M. 1, Mat. 26.764, Céd. de Id. Nº 143.442 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de cátedra (2 horas de Legislación del Trabajo en 3er. año 1ª división, "Mecánica", turno mañana, y 2 horas de Castellano en 2º año 1ª división, del Curso Nocturno), al Maestro Normal Nacional con más de dos años de antigüedad en las asignaturas y concepto excelente, señor RAUL GUTIERREZ (D. M. 4, Mat. 523.986, Céd. de Id. número 922.317, Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Dibujo Técnico en 1er. año 1ª división, "Artes Gráficas", turno mañana y tarde, al Profesor Nacional de Dibujo, señor ADOLFO EDUARDO SORZIO (D. M. 1, Mat. 13.569, Céd. de Id. Nº 246.860 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de diez horas semanales (5-5) de Matemáticas en 2º año, 1ª división, "Artes Gráficas", y 2º año, 2ª división, "Mecánica", turno mañana, al Profesor Normal en Ciencias señor NESTOR ARISTIDES LUONGO (D. M. Buenos Aires, Mat. 4.038.429, Céd. de Id. Nº 2.325.767, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de diez horas semanales (5-5) de Matemáticas en 3er. año, 1ª división, "Artes Gráficas", y 3er. año, 1ª división, "Mecánica", turno mañana, a la Profesora Normal en Ciencias señorita SOCORRO ENGRACIA VILA BORDA (L. C. 1.084.282, Céd. de Id. Nº 1.333.571, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de diez horas semanales (5-5) de Matemáticas en 1er. año, 1ª división, y 2º año, 1ª división, "Mecánica", turno tarde, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Matemáticas señor JOSE ANDRES FISICARO (D. M. 4, Mat. 549.026, Céd. de Id. número 1.055.342, Pol. de la Capital Federal).

En un cargo de Maestro de Taller a cada uno, al siguiente personal:

FRANCISCO ANTONIO SANCHIS (D. M. 4, Mat. 547.125, Céd. de Id. Nº 1.155.494, Pol. de la Capital Federal), actual provisional y en mérito a lo excepcional de su especialidad técnica en Fundición de Tipos.

JUAN ASDRUBAL TOGGI (D. M. 30, Matrícula 5.766.247, Céd. de Id. Nº 926.572, Pol. de la Prov. de Buenos Aires), quien posee certificado en la especialidad Mecánico Ajustador.

CARLOS ALFONSO PLANA (D. M. 16, Matrícula 867.123, Céd. de Id. Nº 2.779.305, Pol. de la Capital Federal), quien posee certificado de la especialidad Mecánica.

JUAN CARLOS SEBASTIAN LAGROTTE (D. M. 17, Mat. 4.939.349, Céd. de Id. Nº 532.651, Pol. de la Prov. de Buenos Aires), quien posee certificado en la especialidad Mecánica Motorista.

Prórroga de adscripción

Resolución Nº 982. — Bs. As., 18/6/57. — Prorroga, —hasta el 31 de diciembre de 1957— en la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, la adscripción dispuesta por Resolución Ministerial Nº 14 del 27 de junio de 1956 y prorrogada por Resolución Ministerial Nº 1.464 del 31 de diciembre de 1956, a la Profesora titular de nueve horas de cátedra en la Escuela Industrial Nº 2, y cinco horas de cátedra en la Escuela Normal Nº 3, ambos establecimientos de la Capital Federal, señorita LIDIA EMMA ERNESTINA ISOLA (L. C. 342.460, Céd. de Id. Nº 1.316.695, Pol. de la Capital Federal).

Sin efecto parte de Decretos

Decreto Nº 6.460. — Bs. As., 12/6/57. — Deja sin efecto la parte pertinente del Decreto Nº 14.560 de fecha 12 de septiembre de 1955, por el que se designó Profesor de ocho horas (4-4) de Dibujo Técnico en 1er. año, 2ª y 3ª divisiones, "Mecánica", en la Escuela Industrial Nº 5 de la Capital Federal, al señor LUIS HECTOR SAN JUAN (D. M. 15, Mat. 4.831.866, Céd. de Id. Nº 4.883.751, Pol. de la Capital Federal), en razón de no haber tomado posesión de sus tareas.

Déjase sin efecto la parte pertinente del Decreto Nº 8.588 de fecha 6 de junio de 1955, por el que se designó en un cargo de Preceptor, en la Escuela Industrial Nº 5 de la Capital Federal al señor OMAR ANTONIO FRANCAVILLA (D. M. 3, Mat. 1.745.415, Céd. de Id. Nº 2.086.916, Pol. de la Capital Federal), en razón de no haber tomado posesión de sus tareas.

Aclaración de Decreto y Resolución

Decreto Nº 5.886. — Bs. As., 4/6/57. — Hace saber a quienes corresponda con referencia a la parte perti-

nente del Decreto Nº 3.722, dictado con fecha 9 de abril de 1957, por el que se confirmó al señor MIGUEL ANGEL OSA (D. M. Buenos Aires, Mat. 4.480.271, Céd. de Id. Nº 2.895.999, Pol. de la Capital Federal), en un cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, que dicha confirmación deberá considerarse efectuada en un cargo similar en la Escuela Industrial Nº 2 de esta misma ciudad.

Resolución Nº 986. — Bs. As., 18/6/57. — Hace saber a quienes corresponda con referencia a la Resolución Ministerial Nº 790 de fecha 23 de mayo próximo pasado, por la que se designó, con carácter provisional en el cargo de Secretario, en la Escuela Industrial Nº 9 de la Capital Federal, al señor NELLO TONTARELLI (D. M. 3, Mat. 387.913), que la remuneración que deberá percibir correspondiente a dicho cargo es de novecientos cincuenta pesos moneda nacional ($ 950), y no como en aquélla se indicara.

Renuncias

Resolución Nº 729. — Bs. As., 17/5/57. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por la señora MARIA PARODI de BONAVIA (L. C. 466.215, Céd. de Id. Nº 1.658.694, Pol. de la Capital Federal), como titular del cargo de Vicedirectora (Personal Docente) en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 3 de la Capital Federal (Expte. Nº 73.682/57).

Resolución Nº 744. — Bs. As., 17/5/57. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por el señor HUGO COWES (Mat. 560.185), Profesor provisional de ocho horas (2-2-2-2) semanales de Educación Democrática en 1er. año, 7ª y 8ª divisiones, y 2º año, 5ª división, y 3er. año, 6ª división, en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal (Expte. número 67.839/57).

Resolución Nº 757. — Bs. As., 17/5/57. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por el señor CESAR REINALDO GARCIA (D. M. 68, Matrícula 3.249.387, Céd. de Id. Nº 2.085.044, Pol. de la Capital Federal) como titular de un cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos, turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 12 de la Capital Federal (Expte. número 74.354/57).

PROVINCIAS

Buenos Aires

Designación de Director

Resolución Nº 451. — Bs. As., 4/4/57. — Nombra, con carácter provisional, y hasta tanto el Poder Ejecutivo designe titular, en la Escuela Industrial de Baradero (Buenos Aires), en el cargo de Director (Personal Docente) al señor ENRIQUE JUAN PIERINI (D. M. 36, Mat. 2.375.134), a partir del 10 de julio de 1956.

Implantación de una Especialidad

Bs. As., 12/6/57. — **Expte. Nº 61.441/57.** — Visto éstas actuaciones de las que surge la necesidad de implantar el curso de Cocina y Repostería en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de La Plata (Buenos Aires), cuya enseñanza viene siendo impartida desde el comienzo del actual período escolar; atento que ello no motiva erogación alguna al margen del presupuesto del establecimiento, por contarse con el cargo imprescindible para su atención y de conformidad con la dictaminado por la Dirección General de Enseñanza Técnica,

El Ministro de Educación y Justicia,

RESUELVE:

1º — Implantar, a partir del presente curso escolar, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de La Plata (Buenos Aires) la especialidad "Cocina y Repostería", de dos años de duración, la que deberá ajustarse a los planes aprobados por decreto número 1.631/50.

2º — De forma.

Renuncias

Resolución Nº 922. — Bs. As., 5/6/57. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el siguiente personal, en las tareas que en cada caso se determinan:

BLANCA LUCY BALDANA, como provisional de tres horas de Historia y Geografía en 1er. año, 6ª división, "Mecánica", turno tarde, en la Escuela Industrial Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires) (Expte. Nº 67.984/56).

AURELIO E. HERNANDEZ, como provisional de dos horas de Construcciones en 6º año, "Mecánica", turno noche, en la Escuela Industrial de Berisso (Buenos Aires) (Expte. Nº 62.604/57).

AGUSTIN F. DAFFUNCHIO, como provisional de doce horas (6-6) de Laboratorio de Ensayos Industriales en 5º año, 1ª y 2ª divisiones, "Mecánica", turno mañana y vespertino, respectivamente, en la Escuela Industrial de Berisso (Buenos Aires (Expte. número 55.313/57).

RAMON EMILIO CASTRO, como provisional de un cargo de Maestro de Taller (Electricidad en la Escuela Industrial de La Plata (Buenos Aires) (Expte. Nº 52.379/57).

ANTONIO JOSE MARINI (Mat. 4.032.065), como provisional de cinco horas de Matemáticas en 2º año, 3ª división, turno tarde, en la Escuela Industrial de San Fernando (Buenos Aires) (Expte. Nº 63.019/57).

JUAN CARLOS ARCURI (Mat. 5.565.456), como provisional en un cargo de Maestro de Taller (Mecánica) en la Escuela Industrial de San Fernando (Buenos Aires) (Expte. Nº 59.536/57).

ENRIQUE L. D'ALMONTE, como provisional del cargo de Regente (Personal Docente) en la Escuela Industrial de Témperley (Buenos Aires) (Expte. número 68.240/57).

MARIO CARCEDO, como provisional de seis horas de Laboratorio de Mediciones Eléctricas en 4º año, "Eléctrica", turno vespertino, en la Escuela Industrial de Baradero (Buenos Aires) (Expte. número 73.862/57).

ANDRES LOCATELLI (D. M. 18, Mat. 987.016), como titular de un cargo de Auxiliar 9º (Personal de Servicio) en la Escuela Industrial de General Villegas (Buenos Aires) (Expte. Nº 65.990/57).

JOSE MARIA COSTA, como provisional de seis horas de Instalaciones Eléctricas en 6º año, 5ª división, turno mañana, en la Escuela Industrial de Mar del Plata (Buenos Aires) (Expte. Nº 72.037/57).

HAYDEE RAQUEL D'ONOFRIO, como provisional de dos horas de Organización y Legislación del Trabajo en 3er. año, turno mañana, en la Escuela Industrial de Olavarría (Buenos Aires) (Expte. número 71.912/57).

Córdoba

Traslado

Resolución Nº 965. — Bs. As., 10/6/57. — Expte. Nos. 105.107/56 y 108.848/56. — Traslada, a su pedido, a la Escuela Profesional de Mujeres de Córdoba, en un cargo de Maestra Especial (Educación Cívica), vacante por creación 1957, a la señorita ANA MARIA DEL ROSARIO LEZAMA OLIVARES (L. Cívica 9.268.426), la que al propio tiempo cesará en un cargo idéntico, con igual remuneración, de que es titular en el establecimiento similar de Santiago del Estero.

Sin efecto resolución

Resolución Nº 998. — Bs. As., 18/6/57. — Exptes. Nros. 75.927/55 y 69.268/56. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial de fecha 31 de agosto de 1954, por la cual se designó al señor EDUARDO BRIGANTI (Mat. 2.160.715) en el cargo de Médico del establecimiento con carácter "Ad-Honoren" en la Escuela Industrial de Minería de José de la Quintana (Córdoba), por no prestar al cargo de referencia la suficiente dedicación.

Entre Ríos

Implantación de una Especialidad

Bs. As., 6/6/57. — Expte. Nº 73.103/57. — Visto que es necesario regularizar el funcionamiento del Curso de Bordado a Máquina, cuya enseñanza viene siendo impartida en la Escuela Profesional de Mujeres de Concepción del Uruguay (Entre Ríos) desde principios del actual período escolar; atento que ello no significa erogación alguna al margen del presupuesto, en virtud de contarse con el cargo indispensable para tal fin; considerando que la inscripción de veinte alumnos registrada a la fecha justifica su creación, y de conformidad con lo determinado por la Dirección General de Enseñanza Técnica,

El Ministro de Educación y Justicia,

RESUELVE:

1º — Implantar, a partir del presente curso escolar, en la Escuela Profesional de Mujeres de Concepción del Uruguay (Entre Ríos) la especialidad "Bordado a Máquina", de dos años de duración, la que deberá ajustarse al plan de estudios aprobados por decreto Nº 4.631/50).

2º — De forma.

Rescisión de contrato

Resolución del 12/6/57. — Expte. Nº 93.666/57. — Rescindir, a su pedido, el contrato de locación de servicios suscripto con el señor VICTOR JAIME LIBERAL (D. M. 51, Mat. 3.359.300), como Maestro de Enseñanza General de la Misión Monotécnica Nº 62, actualmente radicada en Lucas González (Entre Ríos).

Jujuy

Pase

Resolución Nº 902. — Bs. As., 30/5/57. — Que el señor PACIFICO FLAMINIO PEDRAZA (D. M. 28, Mat. 1.714.244, Céd. de Id. Nº 106.397, Pol. de Corrientes), pase a desempeñar, con carácter de titular, en la Escuela Industrial Regional Mixta de Perico del Carmen (Jujuy) el cargo de Auxiliar 9º (Secretario), vacante del provisional señor Daniel Quintana; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, con idéntica remuneración mensual, que con igual carácter desempeña en la Escuela Industrial de Curuzú Cuatiá (Corrientes).

La Rioja

Nombramiento

Resolución Nº 488. — Bs. As., 8/4/57. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto el Poder Ejecutivo designe titular, en la Escuela Industrial Regional Mixta de Chilecito (La Rioja), en el cargo de Regente (Personal Docente), vacante por creación 1955, a la señora CATALINA EMMA RUIZ de SUAREZ (Céd. de Id. Nº 10.805, Pol. de La Rioja), a partir del 10 de agosto de 1956.

Término de servicios

Decreto Nº 6.029. — Bs. As., 7/6/57. — VISTO: Los expedientes números 112.692, 78.515, 45.790 y 69.726, todos del año 1956, del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, teniendo en cuenta las informaciones producidas con motivo del sumario instruído en la Escuela Profesional de Mujeres de La Rioja, lo aconsejado por el señor Inspector General a fojas 71, del último de los expedientes citados, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario tomar medidas disciplinarias con todas aquellas personas que, durante el régimen depuesto, no supieron desarrollar sus tareas docentes en el marco de dignidad y prescindencia política a que están obligados por su transcendente labor, creando en el ambiente escolar situaciones perjudiciales para la enseñanza;

Que en los casos sustanciados, se llega a la conclusión de que el personal observado tuvo actitudes y ocupó cargos incompatibles con el desempeño correcto de la función docente que está obligado a desarrollar, haciéndose acreedor, por lo tanto, a tomar con él ejem-

plarizadoras sanciones; por ello, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el citado Departamento,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

DECRETA:

Artículo 1º — Danse por terminados los servicios de la señora AURELIA ROSA MORENO DE PEDRAZA (L. C. 782.464, Céd. de Id. Nº 11.213, Pol. de La Rioja), como titular del cargo de Ayudante de Taller (Corte y Confección) en la Escuela Profesional de Mujeres de La Rioja.

Art. 2º — De forma.

Misiones

Término de servicios - Pase - Renuncia

Resolución Nº 672. — Bs. As., 14/5/57. — Expte. Nº 58.648/56. — Da por terminados los servicios de las señoritas CELIA BENITEZ, provisional de un cargo de Ayudante de Taller, y OFELIA MONTES, con igual cargo e idéntico carácter, que ambas desempeñan en la Escuela Profesional de Mujeres de Posadas (Misiones).

Que la señora MARIA FORTUNATA ACOSTA de MONCHEN (Céd. de Id. Nº 34.370, Pol. de Posadas, Misiones), pase a desempeñar en la Escuela Profesional de Mujeres de Salta, un cargo de Maestra de Taller (Corte y Confección), vacante por renuncia de Amalia S. de Martínez; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo análogo de que es titular en el establecimiento similar de Posadas (Misiones).

Acepta la renuncia presentada por la señorita CANDELARIA SOSA FRETES (Céd. de Id. Nº 72.041, Pol. de Misiones), el cargo de Regente que desempeñaba provisionalmente en la Escuela Profesional de Mujeres de Posadas (Misiones).

Santa Fe

Se asignan funciones de Mayordomo

Resolución Nº 569. — Bs. As., 23/4/57. — Exptes. Nros. 41.738/52 y 32.918/56. — Asigna funciones de Mayordomo, a partir del 14 de diciembre de 1954, al Auxiliar 9º (Personal de Servicio) de la Escuela Industrial Nº 1 de Rosario (Santa Fe), señor JULIO SEGOVIA (D. M. 29, Mat. 5.720.975).

Santiago del Estero

Reconocimiento y término de servicios

Resolución Nº 725. — Bs. As., 17/5/57. — Exptes. Nros. 38.615/56 y 60.587/56. — Reconoce los servicios prestados como Regente interino de la Escuela Industrial de Añatuya (Santiago del Estero) por el señor MARIANO C. FERNANDEZ RUIZ (D. M. 61, Mat. 3.820.499), durante el período comprendido entre el 1º de abril de 1956 y el 26 de julio del mismo año.

Resolución Nº 510. — Bs. As., 10/4/57. — Expte. Nº 70.442/56. — Da por terminados los servicios del personal provisional de la Escuela Industrial de Añatuya (Santiago del Estero) que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

HECTOR ESTEBAN SORIA (D. M. 61, Matrícula 3.783.340), Director (Personal Docente).

FERNANDO AKSELRAD (D. M. 61, Matrícula 7.150.091), Profesor de veintiuna horas de Matemáticas (5-5-5-6) en 1º, 2º y 3er. años, diurnos, y 4º año del Curso Humanístico.

CAPITAL Y PROVINCIAS

Renuncias

Resolución Nº 921. — Bs. As., 5/6/57. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por el siguiente personal, en las tareas que en cada caso se determinan:

NEPTALI GERVASIO IDORIA (D. M. 47, Mat. 3.009.743, Céd. de Id. Nº 12.929 Pol. de La Rioja), como titular de un cargo de Auxiliar 9º (Personal de Servicio), en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal (Expte. Nº 53.515/57).

EMILIO GERONIMO DELUCCHI (D. M. Bs. As., Mat. 4.330.362), como titular de un cargo de Auxiliar 9º (Personal de Servicio), en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal (Expte. Nº 55.058/57).

GREGORIO FIEIRAS (D. M. 3, Mat. 392.518), como provisional del cargo de Regente en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal (Expte. número 73.929/57).

RAFAEL GERONIMO SERRA (D. M. 2, Matrícula ?.213.761), como titular de cuatro horas de Dibujo Técnico en 3er. año, 5ª división, "Construcciones Navales", turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal (Expte. Nº 61.609/57).

PEDRO C. SIVORI (D. M. 16, Mat. 143.929), como titular de dos horas de Construcciones en 5º año 1ª división, "Mecánica", turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal (Expte. número 75.474/57).

ROMULO MARIA PARODI (D. M. 3, Matrícula ?01.999), como titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal (Expte. Nº 56.174/57).

LUIS AUGUSTO GARDELLA (Mat. 332.600, Céd. de Id. Nº 54.646 Pol. de la Cap. Fed.), como provisional de un cargo de Maestro de Taller, en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal (Expte. número 68.469/57).

JAIME KOHAN (D. M. 1, Mat. 2.273), como titular de cuatro horas de Dibujo Técnico en 1er. año 4ª división, "Mecánica", turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 5 de la Capital Federal (Expte. número 62.390/57).

ISMAEL VICENTE ANDRADE (D. M. 2, Mat. ?56.774), como titular de cuatro horas de Máquinas de Transportes y Agrícolas en 6º año 1ª división, "Mecánica", turno tarde, en la Escuela Industrial Nº 5 de la Capital Federal (Expte. Nº 55.256/57).

ANDRES ARTURO CABRAL (D. M. 36, Matrícula 2.375.212), como titular de ocho horas (4-4) de Tec-

nología de la Fabricación en 6º año 1ª y 2ª divisiones, "Mecánica", turno tarde, en la Escuela Industrial Nº 5 de la Capital Federal (Expte. Nº 70.624/57).

MANUEL PEREZ TABOADA (Mat. 38.651), como provisional de dos horas de Educación Democrática, en la Escuela Industrial Nº 5 de la Capital Federal (Expte. Nº 67.580/57).

ADOLFO BILBAO (Mat. 245.570, Céd. de Id. número 1.468.773 Pol. de la Cap. Fed.), como provisional de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática, en la Escuela Industrial Nº 6 de la Capital Federal (Expte. Nº 47.782/57).

ALBERTO DE LAS CARRERAS (D. M. 68, Mat. 782.324), como titular de seis horas (3-3) de Física en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, "Electricidad", turno diurno, en la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital Federal (Expte. Nº 58.847/57).

ALEJANDRO MODESTO LARA, como provisional de dos horas de Instrucción Cívica en 4º año 1ª división, turno noche, en la Escuela Industrial Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires) (Expte. Nº 65.421/57).

LUIS JORGE CAMUGLI (D. M. 19, Mat. 1.126.748), como titular de cuatro horas de Dibujo de Máquinas en 5º año 2ª división, "Mecánica", turno noche, en la Escuela Industrial de Berisso (Buenos Aires) (Expte. Nº 62.890/57).

Resolución Nº 923. — Bs. As., 5/6/57. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por el siguiente personal, en las tareas que en cada caso se determinan:

ALFREDO AGOTE ROBERTSON (D. M. 2, Mat. 214.716), como titular de trece horas de cátedra (10 horas —2-2-2-2-2— de Organización Industrial en 6º año 2ª y 4ª divisiones, "Mecánica", turno tarde, 6º año 1ª y 2ª divisiones, "Eléctrica", turnos mañana y tarde, respectivamente, y 6º año 2ª división, "Química", turno mañana, y 3 horas de Obras Sanitarias en 6º año 2ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde), en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal (Expte. Nº 55.471/57).

CARLOS ALBERTO GIOVINETTO, como provisional de doce horas (2-2-2-2-2-2) de Educación Física en 4º año 1ª división, "Construcciones Civiles", 4º año 1ª y 2ª divisiones, "Eléctrica", 4º año 2ª y 3ª divisiones, "Mecánica", y 4º año 2ª división, "Química", en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal (Expte. Nº 67.760/57).

ANGEL GUSTAVO DESCALZO (D. M. 26, Mat. 1.518.480, Céd. de Id. Nº 1.398.168 Pol. de la Cap. Fed.), como titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal (Expte. Nº 61.783/57).

NESTOR ESTEBAN AZLOR (Mat. 4.220.833), como provisional de cuatro horas (2-2) de Educación Democrática, en el turno noche, en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal (Expte. Nº 75.523/1957).

MIGUEL AYVAZOV OCAMPO, como provisional de doce horas de cátedra (10 horas —2-2-2-2-2— de Legislación del Trabajo en 5º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, "Mecánica", 5º año 1ª división, "Construcciones Civiles", 5º año 1ª división, "Construcciones Navales", y 2 horas de Organización Industrial en 6º año 1ª división, "Telecomunicaciones", en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal (Expte. Nº 70.756/57).

SALVADOR COCO (D. M. 1, Mat. 72.225), como titular de seis horas de cátedra (2 horas de Máquinas Eléctricas en 5º año 1ª división, "Construcciones Navales", y 4 horas de Tecnología y Dibujo de Máquinas en 5º año 1ª división, "Construcciones Navales", en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal (Expte. Nº 115.247/56).

RAMON JUAN MORAN, como provisional de dieciséis horas (2-2-2-2-2-2-2-2) de Inglés Técnico en 4º año 2ª división, "Electricidad", 4º año 3ª división, "Telecomunicaciones", 5º año 1ª y 2ª divisiones, "Electricidad", y 3ª división, "Telecomunicaciones", 6º año 2ª división, "Electricidad", todas turno noche, y 5º año 2ª división, "Telecomunicaciones", y 5º año 3ª división, "Electricidad", turno diurno, en la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital Federal (Expte. número 66.133/57).

JAVIER DE LA TORRE, como provisional de seis horas (2-2-2) de Educación Cívica en 1er. año 1ª, 6ª y 7ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires) (Expte. número 105.775/56).

RAUL ALBERTO ORTEGA (D. M. 53, Matrícula 3.411.137), como titular de seis horas de cátedra (2 horas de Organización y Legislación del Trabajo en 3er. año 2ª división, "Aviación", 2 horas de Instrucción Cívica en 4º año 1ª división, "Aviación", y 2 horas de Legislación y Derecho Aeronáutico en 5º año 1ª división, "Aviación", en la Escuela Industrial de Morón (Buenos Aires) (Expte. Nº 67.140/57).

JUAN CARLOS GARAY, como provisional de doce horas de cátedra (8 horas —4-4— de Dibujo Técnico en 4º año 2ª y 3ª divisiones, y 4 horas de Tecnología de la Fabricación en 6º año 2ª división, en el turno de la mañana), en la Escuela Industrial de San Fernando (Buenos Aires) (Expte. Nº 63.020/57).

HUGO H. GIUDICI, como provisional de cuatro horas de Dibujo Técnico en 1er. año 4ª división, turno tarde, y cuatro horas (2-2) de Electricidad en 3er. año 2ª y 3ª divisiones, en el turno mañana, en la Escuela Industrial de San Fernando (Buenos Aires) (Expte. Nº 59.575/57).

VICTOR HUGO MASI, como provisional de once horas de cátedra (9 horas —2-3-4— de Dibujo Técnico en 3er. año, "Automotores", 2º año, "Mecánica", 3er. año, "Mecánica", y 2 horas de Tecnología en 2º año, "Mecánica", todas en el turno de la mañana, en la Escuela Industrial de Bahía Blanca (Buenos Aires) (Expte. Nº 65.271/57).

RAUL ALBERTO ROSSI (D. M. 13, Mat. 636.586), como titular de quince horas de cátedra (10 horas —5-5— de Matemáticas en 2º y 3er. años, 3 horas de Dibujo Técnico en 2º año, y 2 horas de Organización y Legislación del Trabajo en 3er. año), en la Escuela

Industrial de Pergamino (Buenos Aires) (Exptes. Nros. 70.316 y 72.467/57).

HECTOR ALBINO CASTAÑON, como provisional de ocho horas de cátedra (2 horas de Legislación del Trabajo en 5º año, "Mecánica", turno vespertino, 4 horas —2-2— de Organización y Legislación del Trabajo en 3er. año, "Mecánica", turno vespertino, y 3er. año, "Mecánica", turno diurno, y 2 horas de Contabilidad Industrial en 2º año, "Auxiliares de Química Industrial", turno noche), en la Escuela Industrial de Plaza Huincul (Neuquén) (Expte. Nº 110.464/56).

DIRECCION GENERAL DE CULTURA

Desígnase Director del Museo Histórico "Sarmiento"

Decreto Nº 5.864. — Bs. As., 3/6/57. — Expte. Nº 17.430/56. — VISTO: La conveniencia de proveer con su respectivo titular la vacante de Director del Museo Histórico "Sarmiento", dependiente de la Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación y Justicia; y,

CONSIDERANDO:

Que concurren en el presente caso las necesidades de carácter ineludible que permiten encuadrar esta designación en el Art. 40 del Decreto-Ley Nº 23.573/1956.

Por ello, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase en el Ministerio de Educación y Justicia, Director del Museo Histórico "Sarmiento", al Doctor BERNARDO ADOLFO LOPEZ SANABRIA (D. M. 2, Mat. 231.083, Céd. de Id. número 1.844.686 Pol. de la Cap. Fed.).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Educación y Justicia y de Hacienda.

Art. 3º — De forma.

Nombramiento

Resolución Nº 867. — Bs. As., 30/5/57. — Nombra en el Museo Mitre, titular de un cargo de Auxiliar 9º (Personal de Servicio) —Partida Principal 12—, al señor ISIDORO RICARDO CIGANDA (D. M. Bs. As., Mat. 4.230.090, Céd. de Id. Nº 2.634.668 Pol. de la Cap. Fed.).

Declaración de Monumentos Históricos

Decreto Nº 6.183. — Bs. As., 11/6/57. — Expte. Nº 76.031/57. — VISTO: Este Expte. Nº 76.031/57 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el que la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, solicita la rectificación de los decretos por los que se reconoce la jerarquía histórica de ciertos inmuebles y lugares del país, tales como la Catedral de San Juan y la casa natal de Leopoldo Lugones, en Córdoba; y,

CONSIDERANDO:

Que la Catedral de San Juan, declarada monumento histórico por Decreto Nº 107.512 de 6/12/41, fué totalmente destruída por el terremoto de 1944, por lo que se descartó todo proyecto de restauración;

Que la casa natal de Leopoldo Lugones, situada en Río Seco, Córdoba, ha sido declarada lugar histórico por Decreto Nº 8.350 de 10/4/44, estimándose de justicia elevar a la jerarquía de monumento la cuna del genial cultor de las letras argentinas;

Que corresponde al gobierno de la Nación propender al esclarecimiento de hechos o rectificación de fechas históricas para la exacta información de las generaciones estudiosas.

Por ello, de acuerdo con lo solicitado por la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, y lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Declárase lugar histórico el solar donde se alzaba la Catedral de San Juan, monumento histórico destruído por el terremoto de 1944.

Art. 2º — Declárase monumento histórico la casa natal de Leopoldo Lugones, ubicada en Río Seco, Córdoba.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 4º — De forma.

Se acepta una donación

Bs. As., 6/6/57. — Expte. Nº 97.467/56. — VISTO: Este expediente relacionado con el ofrecimiento de donación de una paleta de madera pulida, que perteneciera al pintor argentino Ramón Silva, formulado por la señora Leonor Díaz de Silva, con destino al Museo Nacional de Bellas Artes, y teniendo en cuenta las informaciones producidas y de acuerdo con la autorización conferida al suscripto por Decreto Nº 426/1954 de fecha 13 de enero de 1954,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Aceptar el ofrecimiento de donación formulado, por parte de la señora Leonor Díaz de Silva, consistente en una paleta de madera pulida, que perteneciera al pintor argentino, fallecido, Ramón Silva, con destino al Museo Nacional de Bellas Artes.

2º — Agradecer por intermedio del establecimiento, a la señora Leonor Díaz de Silva, la valiosa colaboración que significa la donación ofrecida.

3º — De forma.

Adscripción

Decreto Nº 6.184. — Bs. As., 11/6/57. — Adscribe —hasta el 31 de diciembre de 1957— a la Presidencia de la Nación, al titular de un cargo de Auxiliar 9º

(Personal Administrativo), en el Museo Histórico Nacional, señor ALBERTO ARTURO WILDNER FOX (D. M. 16, Mat. 838.439).

DIRECCION DE ENSEÑANZA ARTISTICA

Nombramientos

Resolución Nº 864. — Bs. As., 30/5/57. — Nombra en el Conservatorio Nacional de Música y Arte Escénico "Carlos López Buchardo", titular de un cargo de Auxiliar 9º (Personal de Servicio), vacante por fallecimiento de Víctor Maschanka, al señor SALVADOR FRANCISCO PEREYRA (D. M. 17, Mat. 4.954.151, Céd. de Id. Nº 5.302.837 Pol. de la Cap. Fed.).

Resolución Nº 911. — Bs. As., 5/6/57. — Nombra en la Escuela Nacional de Artes Visuales de la Capital Federal, Ciclo "Manuel Belgrano" —con carácter provisional—, en un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), vacante por renuncia de Francisco Sarno, a la señorita MARIA ISABEL GIL (L. C. en trámite, Céd. de Id. Nº 4.995.254 Pol. de la Cap. Fed.).

Aclaración de Resoluciones

Resolución Nº 813. — Bs. As., 23/5/57. — Hace saber a quienes corresponda, con referencia a las Resoluciones Ministeriales Nros. 549 y 550 de fecha 16 de abril ppdo., de la Escuela Nacional de Artes Visuales —Ciclo "Manuel Belgrano"— y "Prilidiano Pueyrredón", dependientes de la Intervención en la Dirección de Enseñanza Artística por las que se designaban profesores suplentes con anterioridad al 11 de marzo de 1957 y hasta el 11 de mayo próximo, que en las mismas deberán considerarse las modificaciones de revista de aquel personal nombrado como suplente en la siguiente manera:

RESOLUCION MINISTERIAL Nº 549 — **Ciclo "Manuel Belgrano".**

ESSERIAN, LEON: Designado en cuatro (4) horas de Francés **(le corresponden 6 horas).**

BUCKLEY, MAGDALENA BERNARDO de: Designada en seis (6) horas de Escultura **(le corresponde 1 hora).**

RESOLUCION MINISTERIAL Nº 550 — **Ciclo "Manuel Belgrano".**

ARRIGUTTI, MARIO: Designado en 1 hora de Escultura **(le corresponden 2 horas).**

BERTOLOTTO, OFELIA: Designada en 12 horas de Pintura **(le corresponden 8 horas).**

BUCKLEY, MAGDALENA BERNARDO de: Designada en 12 horas de Historia **(le corresponden 14 horas).**

GARAVAGLIA, FLORENCIO: Designado en 6 horas de Pintura **(le corresponde 1 hora).**

MACCHI, AURELIO: Designado en 12 horas de Escultura **(le corresponden 7 horas).**

MIÑACA, NELLY: Designada en 4 horas de Historia del Arte **(le corresponde 1 hora).**

NESSI, ANGEL OSVALDO: Designado en 6 horas de Historia del Arte **(le corresponden 3 horas).**

TENCONI, ELENA L: Designada en 2 horas de Pintura **(le corresponden 3 horas).**

ORLANDO, MARIA AMELIA: Designada en 12 horas de Escultura **(le corresponden 8 horas de Castellano).**

PAGES, MARIANO: Sin designación **(le corresponden 12 horas de Escultura).**

SILVIA, ERIO LUIS: Designado en 8 horas de Introducción a la Filosofía **(le corresponden 10 horas).**

ZILZER, VERA: Designada en 6 horas de Grabado **(le corresponden 12 horas).**

Ciclo "Prilidiano Pueyrredón".

CONSOLI, MARIA BEATRIZ: Designada en 3 horas de Matemáticas **(le corresponden 6 horas).**

GRANT, MARIA A. OYUELA de: Designada en 12 horas de Estética **(le corresponden 4 horas).**

IBARRA, RENEE GONZALEZ de: Designada en 12 horas de Metodología **(le corresponden 6 horas).**

JUAREZ, BEATRIZ: Designada en 9 horas de Grabado **(le corresponden 8 horas).**

LANDES BERGER, BLANCA P. de: Designada en 12 horas de Metodología **(le corresponden 3 horas de Metodología y 4 de Historia del Arte).**

MORAÑA, JOSE MANUEL: Designado en 12 horas de Pintura **(le corresponden 6 horas).**

MONCALVO, ANA MARIA: Designada en 9 horas de Grabado **(le corresponden 4 horas).**

OTAÑO, JUAN ANDRES: Designado por error en 15 horas de Publicidad y Decoración.

RODRIGUEZ, ERNESTO: Designado en 12 horas de Historia del Arte **(le corresponden 8 horas).**

ROSSI, ROBERTO: Designado en 12 horas de Pintura **(le corresponden 7 horas).**

SVANASCINI, OSVALDO: Designado en 8 horas de Historia del Arte **(le corresponden 12 horas).**

SANCHEZ, CANDIDO E.: Designado en 12 horas de Decoración y Dibujo **(le corresponden 6 horas).**

DE FERRARIS, ADOLFO: Debe ser designado en cuatro (4) horas de Pintura (Céd. de Id. Nº 1.418.164 Pol. de la Cap. Fed.).

VARDANEGA, GREGORIO: Debe ser designado en seis (6) horas de Escultura (Céd. de Id. Nº 2.159.647 Pol. de la Cap. Fed.).

CHIESA, ARMANDO: Designado en 6 horas de Dibujo **(le corresponde 1 hora).**

CORA, ELISETH M. de: Designada en 12 horas de Historia del Arte **(le corresponden 9 horas).**

BARRAGAN, JULIO: Designado en 6 horas de Pintura y seis de Dibujo **(le corresponden 6 horas de Dibujo).**

El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputará al Anexo 5, Inc. 1 (Item 8, apartado a), principal 8, parcial 1, pagos de suplentes.

Resolución Nº 734. — Bs. As., 17/5/57. — Deja establecido con referencia a la Resolución Ministerial Nº 1.222 de fecha 9 de noviembre de 1956, por la que

se nombró —con carácter provisional y hasta tanto el Poder Ejecutivo designe titular— Regente (Personal Docente) en la Escuela Nacional de Danzas, a la señora MATILDE MARIA DOLORES MAGDALENA de GRACI (L. C. 44.689); que dicha designación deberá considerarse efectuada con anterioridad al 6 de agosto de 1956 (Expte. Nº 116.274/56).

DIRECCION DE DEPORTES Y EDUCACION FISICA

DESIGNACION DE INTERVENTOR

Decreto Nº 6.030. — Bs. As., 7/6/57. — Expte. Nº 85.412/57. — VISTO: La necesidad de proceder a la reorganización de la Dirección de Deportes y Educación Física del Ministerio de Educación y Justicia y atento a lo aconsejado por el señor Secretario de Estado en dicho Departamento,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Interventor en la Dirección de Deportes y Educación Física del Ministerio de Educación y Justicia al Profesor señor OSCAR OSVALDO MALVICINO (D. M. 68, Mat. 3.252.062).

Art. 2º — La presente designación debe considerarse efectuada con anterioridad al 20 de marzo de 1957, fecha en que el señor Oscar Osvaldo Malvicino comenzó a ejercer las funciones que se le encomiendan por el artículo precedente.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 4º — De forma.

Se facilitará a los alumnos que residan en zonas alejadas, su concurrencia a las clases de Educación Física

Bs. As., 6/6/57. — Expte. Nº 84.247/57. — VISTO Que las disposiciones que rigen el dictado de las clases de Educación Física en los establecimientos de segunda enseñanza, establecen para esta asignatura un régimen de dos obligaciones semanales a cumplirse fuera del horario escolar, vale decir, en turno distinto al de las demás materias;

Que la falta de instalaciones apropiadas para el dictado de las clases respectivas, en la mayoría de los edificios escolares, obligan a que las mismas deban desarrollarse en locales deportivos ajenos a los establecimientos de enseñanza;

Que tal circunstancia crea a los estudiantes, por deficiencia del transporte colectivo en los grandes centros urbanos, problemas de diversos órdenes, y

CONSIDERANDO:

Que al haberse asignado a la Educación Física la jerarquía que le corresponde como materia integrante de los diversos planes de estudios vigentes en los establecimientos del ciclo medio, es necesario adoptar las previsiones que faciliten el normal desarrollo de sus actividades;

Que la solución de los problemas planteados requiere especial dedicación de los Departamentos de Educación Física de los establecimientos y de los Profesores a cargo de los mismos; por ello, y de acuerdo a lo aconsejado por la Dirección de Educación Física,

El Ministro de Educación y Justicia,
RESUELVE:

1º — Recomendar a los establecimientos ubicados en la Capital Federal y Gran Buenos Aires la agrupación de los alumnos para el dictado de las clases de Educación Física, procurando favorecer el cumplimiento de las obligaciones de aquellos que residan en zonas alejadas de las instalaciones en que se desarrollan las clases.

2º — Facultar a la Dirección de Educación Física, con carácter restringido al presente curso escolar, para que, a pedido expreso y fundado de los establecimientos de la Capital Federal y Gran Buenos Aires, disponga el otorgamiento de las siguientes excepciones a las disposiciones reglamentarias vigentes:

a) Agrupación del dictado de las dos horas semanales en un solo día;

b) Dictado de las clases en el propio local escolar, cuando el mismo reúna un mínimo de condiciones compatibles con el logro de los resultados que se procuran obtener;

c) Dictado de las clases correspondientes a los alumnos del turno tarde de los establecimientos a continuación del horario de dicho turno.

d) Reconocimiento a los Profesores de la materia que ejercen el cargo de Secretarios del Departamento de Educación Física, para la atención del mismo, hasta seis (6) horas de cátedra, cuando se tratase de un establecimiento de segunda categoría, y hasta ocho (8) horas, cuando se tratase de uno de primera categoría, debiendo observarse en cualquier caso los recaudos obtenidos en el art. 230 del Reglamento General, actualizado por Decreto Nº 6.069 del 1º de marzo de 1944.

3º — De forma.

Nombramiento

Resolución Nº 933. — Bs. As., 6/6/57. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto el Poder Ejecutivo designe titular, con anterioridad al 25 de abril de 1957, en la Dirección de Educación Física, en el cargo de Inspector de Educación Física (Personal Docente), vacante de María Teresa Amarante, al señor JONATAN PARDIAS (Mat. 0.563.353, Céd. de Id. Nº 1.957.763, Pol. de la Capital Federal).

UNIVERSIDADES

DECLARASE COMPATIBLE EL GOCE DE LA JUBILACION Y EL SUELDO DE LOS CARGOS DIRECTIVOS Y DOCENTES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES

Decreto Nº 5.610. — Bs. As., 28/5/57. — Expte. Nº 82.741/57. — VISTO: Las solicitaciones de la Uni-

versidad de Buenos Aires y de la Universidad Nacional de La Plata para que se exceptúe del régimen de incompatibilidades de la ley 14.370/54 a los cargos directivos y docentes de las Universidades, atento la autorización del art. 26 de esa ley;

CONSIDERANDO:

Que la necesaria reorganización de las Universidades ha requerido y puede requerir aún la colaboración en cargos directivos y docentes de personas acogidas a los beneficios de la jubilación, pudiendo ocurrir igual situación si éstos son designados en los concursos que se abran para la provisión de las cátedras y otros cargos docentes o son más tarde designados, conforme a los Estatutos que se dictan, en los cargos directivos y docentes de las Universidades, Facultades e Institutos que de ellas dependan, una vez normalizada la vida de esas casas de altos estudios;

Que no podría exigirse esta colaboración de mantenerse la incompatibilidad que determina el art. 26 de la ley 14.370/54, sin desmedro de principios elementales de equidad y justicia;

Que hay evidente interés nacional en asegurar la colaboración aludida, pues de otro modo no sería factible el proceso de reconstrucción de las Universidades, emprendido por el Gobierno de la Revolución Libertadora, en cumplimiento de una de las más importantes directivas básicas;

Que a la par que se satisface este interés, se cumple la obligación de hacer justicia, cuando se trata de profesores reincorporados conforme a lo previsto y autorizado por el Decreto Nº 2.538/55;

Que establecer un régimen transitorio de compatibilidad es facultad delegada al Poder Ejecutivo, conforme al art. 26 "in-fine" de la ley 14.370/54, debiendo medirse la transitoriedad a que esta delegación se refiere, en función de las necesidades de las Intervenciones decretadas después del 16 de septiembre de 1955 y de la reconstrucción de las Universidades, en su primer período de vida normal;

Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

DECRETA:

Artículo 1º — Declárase compatible el goce de la jubilación y el sueldo correspondiente a los cargos que desempeñen en las Universidades Nacionales, Facultades e Institutos que de ellas dependan, las personas designadas por las intervenciones en aquéllas.

Art. 2º — Será igualmente compatible el goce de la jubilación y el sueldo correspondiente a cargos directivos y docentes, para los que fueran designados, conforme a lo previsto en los Decretos-leyes 6.403/55 y 10.775/56 y disposiciones que se dicten en el futuro, durante un período de cinco años a partir del presente decreto.

Art. 3º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 4º — De forma.

Universidad de Buenos Aires

Se crea la Facultad de Farmacia y Bioquímica

Decreto Nº 5.293. — Bs. As., 21/5/57. — Expte. Nº 73.788/57. — VISTO: La resolución de la Universidad Nacional de Buenos Aires, que promueve la creación de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, y

CONSIDERANDO:

Que tal propuesta ha contado previamente con la aprobación de la Facultad de Ciencias Médicas y del Honorable Consejo Universitario.

Que en el mismo sentido ha llegado a las autoridades la petición unánime de profesores, egresados y alumnos de la actual Escuela de Farmacia y Bioquímica de Buenos Aires, respaldados por idéntico pedido y anhelo de las respectivas asociaciones profesionales y estudiantiles.

Que la evolución natural de dicha Escuela documentada en su larga trayectoria de más de cien años ha evidenciado su alto grado de progreso y desarrollo en consonancia con el logrado en esta rama del saber en los más adelantados países del orbe.

Que la concesión de la categoría de Facultad a la actual Escuela de Farmacia y Bioquímica incorporará a la Universidad de Buenos Aires un instrumento valioso de progreso científico y profesional ya que se iniciaría en su meritoria tradición una era de emulación y superación, beneficiosa para la comunidad, no originando la medida propuesta mayores erogaciones que las actuales.

Que entre las Directivas Básicas del Gobierno de la Revolución Libertadora, establecidas en la Proclama del 27 de abril del año próximo pasado, se encuentra la de reorganizar la enseñanza con sentido republicano y democrático, dentro del espíritu de las tradiciones auténticas del país y dar plena vigencia a la autonomía universitaria procurando igualmente elevar en todos los órdenes la cultura del pueblo argentino y la jerarquía de función docente.

Que, inspirado en estos principios, el Gobierno Provisional ya ha tenido ocasión de expresar en los considerandos del Decreto-Ley Nº 6.403 que es oportuno y necesario promover, por medio de la ley, el progreso decidido hacia la independencia de la labor intelectual, el reconocimiento de sus frutos y la validez de sus resultados como una forma de estimular la iniciativa privada y la capacidad creadora del espíritu de la Nación.

Que, por Decreto-Ley Nº 477, ha quedado restablecida la Ley Nº 1.597 (Avellaneda).

Que, no estando constituída la Asamblea Universitaria que deberá dictar el ordenamiento legal o Estatuto, ni pudiendo constituirse por ahora, el ordenamiento legal de la Universidad lo dan la Ley 1.597, en virtud de lo dispuesto en el artículo 1º, inciso 1º y las disposiciones modificatorias de los Decretos-Leyes 6.403/55 y 10.775/56.

Que la intervención del Poder Ejecutivo de la Nación en este acto no afecta la plena autonomía uni-

versitaria y que la resolución se toma en razón de la necesidad de la creación de la mencionada Facultad,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo,

DECRETA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º — Créase la Facultad de Farmacia y Bioquímica en la Universidad Nacional de Buenos Aires sobre la base de la actual Escuela homónima de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art. 2º — El gobierno de la nueva Facultad será ejercido por el Decano Interventor designado por el Poder Ejecutivo Nacional, y hasta tanto se sancione el Estatuto de la Universidad, se regirá por los reglamentos vigentes en la Escuela de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art. 3º — Hasta tanto se apruebe el presupuesto de gastos de la nueva Facultad la misma funcionará con las partidas asignadas a la Escuela de Farmacia y Bioquímica en el presupuesto vigente de la Facultad de Ciencias Médicas, la cual deberá adoptar las medidas que corresponda a fin de transferir a la misma todos los créditos vigentes en el presupuesto para 1957, como así también los bienes muebles destinados al funcionamiento actual de esa Escuela, previo inventario y el personal administrativo y docente a ella afectado.

Art. 4º — La Facultad a crearse por el presente Decreto-Ley funcionará en los locales que actualmente ocupa la respectiva Escuela.

Art. 5º — Encomiéndase al señor Delegado Interventor que se designe, la formulación del presupuesto correspondiente y de la organización de la nueva Facultad, a fin de que la misma pueda funcionar como tal a partir del 25 de mayo de 1957.

Art. 6º — El presente Decreto-Ley será refrendado por el Excmo. Sr. Vicepresidente Provisional de la Nación y los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Educación y Justicia, de Hacienda, de Ejército, de Marina y de Aeronáutica.

Art. 7º — De forma.

Designación de Decanos Interventores

Decreto Nº 6.067. — Bs. As., 7/6/57. — Expte. Nº 76.750/57. — VISTO: Que se encuentra vacante el cargo de Decano Interventor en la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires y atento a lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Decano Interventor en la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires al Doctor MIGUEL MARIANO INDART (D. M. 4, Mat. 512.901, Céd. de Id. Nº 170.472, Pol. de la Capital Federal).

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — De forma.

Decreto Nº 6.129. — Bs. As., 10/6/57. — Expte. Nº 83.145/57. — VISTO: La necesidad de designar Decano Interventor en la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires, creada por Decreto-Ley Nº 5.293 del 21 de mayo de este año de 1957 y atento a lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Decano Interventor en la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires al Doctor MANUEL DOMINGUEZ (D. M. 2, Mat. 0.418.615, Céd. de Id. número 2.055.753, Pol. de la Capital Federal).

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — De forma.

Universidad Nacional de La Plata

Renuncia - Designación de Rector Interventor

Decreto Nº 6.114. — Bs. As., 10/6/57. — Expte. Nº 85.704/57. — VISTO: La renuncia que antecede y atento a lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia que al cargo de Rector Interventor en la Universidad Nacional de La Plata presenta el Ingeniero don ALBERTO TOMAS CASELLA (Mat. 2.152.547, Céd. de Id. Nº 3.125.498, Pol. de la Capital Federal), dándosele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 2º — Desígnase Rector Interventor en la Universidad Nacional de La Plata al Doctor don SANTIAGO CARLOS FASSI (D. M. 3, Mat. 278.999, Céd. de Id. Nº 193.726, Pol. de la Capital Federal).

Art. 3º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 4º — De forma.

Universidad Nacional del Sur

Aceptación de renuncia

Decreto Nº 6.031. — Bs. As., 7/6/57. — Expte. Nº 52.821/57. — VISTO: La renuncia que antecede,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia que al cargo de Director Interventor del Departamento de Química de la Universidad Nacional del Sur presenta el señor JULIO BERNARDO SIMON (Mat. 1.441.535), dándosele las gracias por los importantes servicios prestados.

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — De forma.

Universidad Nacional de Tucumán

Designación de Decano Interventor

Decreto Nº 5.102. — Bs. As., 16/5/57. — Expte. Nº 80.059/57. — VISTO: Que se encuentra vacante el cargo de Decano Interventor en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán y atento lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Decano Interventor en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán al Ingeniero don LAZARO DEVOTO (Céd. de Id. Nº 262.084, Pol. de Tucumán; nacionalidad italiana).

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — De forma.

Aceptación de renuncia

Decreto Nº 5.626. — Bs. As., 28/5/57. — VISTO: Que por Expediente Nº 62.414/57 del registro del Ministerio de Educación y Justicia, la Universidad Nacional de Tucumán eleva la renuncia presentada por el señor Interventor en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo dependiente de la citada Casa de Estudios, Arquitecto don Federico Hernán Lerena,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Arquitecto don FEDERICO HERNAN LERENA (Mat. 1.735.244) al cargo de Decano Interventor en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán.

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia de la Nación.

Art. 3º — De forma.

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Acéptase una donación

Decreto Nº 5.805. — Bs. As., 31/5/57. — VISTO: El Expediente Nº 846.125 del Registro de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, por el que la Sociedad de Educación Industrial "Politécnico Norberto Piñero" ofrece en donación la suma de m$n. 257.000,— valor nominal, en bonos de Pavimentación de la Provincia de Buenos Aires del 3 ½ por ciento a la Comisión Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que la Contaduría General de la Nación al tomar la intervención que le compete ha expresado su opinión favorable;

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la donación que ofrece al Estado Nacional Argentino la Sociedad de Educación Industrial "Politécnico Norberto Piñero", consistente en bonos de Pavimentación de la Provincia de Buenos Aires del 3 ½ %, por un valor nominal de doscientos cincuenta y siete mil pesos moneda nacional (m$n. 257.000,—).

Art. 2º — Destínase el total de esta donación a la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional a los fines que establece el artículo 41 del Decreto Nº 14.538/44, ratificado por la Ley número 12.021.

Art. 3º — Por el Ministerio de Educación y Justicia, agradézcase a la Sociedad de Educación Industrial "Politécnico Norberto Piñero" la importante donación efectuada.

Art. 4º — El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los departamentos de Educación y Justicia y de Hacienda.

Art. 5º — De forma.

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

SERVICIOS QUE SERAN COMPUTABLES PARA LA PERCEPCION DEL ADICIONAL POR ANTIGÜEDAD

Bs. As., 28/5/57. — Expte. Nº 31.525/55. — VISTO el planteo formulado en las presentes actuaciones por la Dirección General de Personal, proponiendo que se consideren computables a los efectos de la percepción del adicional por antigüedad que establece el Decreto Nº 4.986/50, los servicios prestados en la Gendarmería Nacional y en la Prefectura Nacional Marítima, por considerarlos comprendidos dentro del artículo 2º, inc. c) del mismo;

Teniendo en cuenta que ya por resolución ministerial de 23 de enero de 1956 se acordó igual beneficio al personal que prestó servicios en la Policía Federal, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario evitar futuros reclamos por parte de otros agentes que hubieran prestado servicios en la Administración Nacional, por lo que es conveniente establecer la interpretación definitiva del inciso c), art. 2º del Decreto Nº 4.986/50;

Que a fs. 16 se ha expedido la Dirección de Asuntos Jurídicos en el sentido de que, no estableciendo el Decreto citado limitación alguna y tratándose de interpretar el alcance de una disposición que acuerda un beneficio social, procede considerar el término "Administración Nacional" en su concepto más amplio, o sea que deben entenderse por servicios prestados a la misma todos aquellos cuyos gastos están contemplados en el Presupuesto de la Nación;

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia,

RESUELVE:

1º — Considerar computables a efectos del adicional de sueldo que por antigüedad establece el Decreto

Nº 4.986/50, los servicios prestados por los agentes de la Administración Nacional que se desempeñaron en cargos incluídos en el Presupuesto General, en los especiales de entidades autárquicas retribuídos con imputación a cuentas especiales o partidas globales, en las condiciones establecidas en el artículo 2º, inciso c) de dicho decreto.

2º — De forma.

Nombramientos

Resolución Nº 820. — Bs. As., 23/5/57. — VISTO que por Decreto Nº 4.750, dictado con fecha 8 de mayo de 1957, se designó al Oficial de la Dirección General de Administración señor Edmundo H. Franco Jefe de Departamento en la Dirección General de Personal, con retención del cargo de que es titular;

Considerando que las numerosas tareas de la Dirección General de Administración hace imposible una redistribución de las mismas, y de conformidad con lo propuesto,

El Ministro de Educación y Justicia,
RESUELVE:

1º — Nombrar, con carácter de suplente y mientras duren las funciones asignadas al señor Edmundo Heriberto Franco, en el cargo de Oficial (Personal Administrativo) al actual Oficial señor FELIX MANUEL VIANA; en su reemplazo, al actual Oficial 8º señor JULIO C. VELASCO; en su reemplazo, al actual Auxiliar 1º señor ATILIO GONZALEZ; en su reemplazo, a la actual Auxiliar 3º señora MARIA E. S. de QUINTANA; en su reemplazo, a la actual auxiliar señorita MARIA MARDELLI; en su reemplazo, a la actual Auxiliar 8º señorita EXCELSA ALVAREZ MACIAS; en su reemplazo, a la actual Auxiliar 9º señorita HORTENSIA RANCAÑO, y en su reemplazo, a la señorita ELDA LINA FERREYRA BENSI (L. C. 2.319.124).

2º — Las presentes designaciones deberán considerarse efectuadas con anterioridad al 15 de mayo de 1957.

3º — De forma.

Designaciones

Decreto Nº 4.750. — Bs. As., 8/5/57. — VISTO: La necesidad de proveer los cargos de Director General, Subdirector General y Jefe de Departamento en la Dirección General de Personal, Departamento de Educación, del Ministerio de Educación y Justicia, que se encuentran vacantes por renuncia de sus titulares; de conformidad con lo determinado por los artículos 27 y 40 del Decreto-Ley Nº 23.573/56 y lo aconsejado por el titular de dicho Departamento de Estado,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,
DECRETA:

Artí 1º — Desígnase en la Dirección General de Personal, Departamento de Educación, del Ministerio de Educación y Justicia, en los cargos que en cada caso se indica, a los siguientes funcionarios:

Director General, al señor TEOFILO ALBERTO OST (D. M. 68, Mat. 809.181).

Subdirector General, al señor FEDERICO RODOLFO AGUILAR PINEDO (D. M. 1, Mat. 33.058), ambos con retención del cargo de Jefe de Departamento de que son titulares en la citada Dirección General.

Jefe de Departamento, al señor EDMUNDO HERIBERTO FRANCO (D. M. 2, Mat. 229.779), con retención del cargo de Oficial (P. P. 1) de que es titular en la Dirección General de Administración de dicho Ministerio.

Arts. 2º y 3º — De forma.

Se modifica parte de una Resolución

Asignación de funciones

Resolución Nº 943. — Bs. As., 10/6/57. — Atento a la necesidad de reestructurar las funciones de distinto personal de la Dirección General de Personal, CONSIDERANDO:

Que es necesario contemplar la situación del Departamento de Nombramientos, que por su importancia y volumen de trabajo requiere una distribución adecuada para su personal responsable, incorporando nuevos cargos funcionales y modificando otros;

Que el Departamento mencionado mantiene en su estructuración secciones de segunda categoría, que por sus tareas justifican una promoción acorde con el nivel de trabajo que desarrollan y la eficiencia con que lo realizan.

Por ello, y de conformidad con lo propuesto por el señor Director General de Personal,

El Ministro de Educación y Justicia
RESUELVE:

1º — Modificar —a partir del 1º de mayo de 1957— la Resolución Ministerial de fecha 19 de octubre de 1954, en la parte pertinente por la que se asignó a las secciones Comunicaciones y Fichero y Legajos, del Departamento de Nombramientos de la Dirección General de Personal, función de segunda categoría, las que pasarán a revistar como secciones de primera categoría. En consecuencia, los actuales Jefes de segunda categoría, señores ENRIQUE RODRIGUEZ (D. M. 2, Mat. 1.728.261) y JULIO ILDEFONSO PANELO GOWLAND (D. M. 2, Mat. 254.060) y los actuales Segundos Jefes de segunda categoría, señores ANDRES ARMANDO PES (D. M. 26, Mat. 1.523.768) y ALFREDO GONZALEZ (D. M. 2, Mat. 526.351), pasarán a desempeñarse con la misma jerarquía en primera categoría.

2º — Asignar funciones de Jefe de segunda categoría, al personal que a continuación se menciona: RICARDO CESAR VERTULLO (D. M. 2, Matrícula 228.041), quien deberá cesar al propio tiempo en la función de Segundo Jefe de segunda categoría de que es titular; JORGE RODRIGUEZ (D. M. Bs. As., Mat. 1.096.987), quien deberá cesar al propio tiempo en la función de Encargado de Oficina de que es titular; y CLAUDIO ERNESTO BALPARDA (D. M. 2, Mat. 258.134).

3º — Asignar funciones de Encargado de Oficina, al personal que a continuación se menciona: JUAN CARLOS MENENDEZ (D. M. 2, Mat. 421.371); DANIELA FUNES de BECKER (L. C. 2.615.410); MARIA CELINA GONZALEZ (Céd. de Id. Nº 2.226.989 Pol. de la Cap. Fed.); NELIDA BEATRIZ FUENTES de RABBONI (L. C. 3.204.372); JULIO MAXIMO CALLEJA (D. M. 15, Mat. 4.785.319); CARLOS ALBERTO PISERCHIA (D. M. 3, Mat. 369.103); GERARDO ANTONIO PEREZ (D. M. 68, Matrícula 3.250.546) y JORGE OCTAVIO PABLO MACCARINI (D. M. Bs. As., Mat. 4.004.546).

4º — Facúltase a la Dirección General de Personal a efectuar la redistribución de las funciones señaladas precedentemente, teniendo en cuenta las supresiones o transferencias de secciones u oficinas efectuadas o cualquier otra reestructuración que se proyecte.

5º — A los efectos de la liquidación de haberes que corresponda, dáse a la presente Resolución anterioridad al 1º de mayo de 1957.

6º — De forma.

Se asignan funciones de 2º Jefe y Jefe de Sección

Bs. As., 10/6/57. — VISTO: Que las necesidades del servicio así lo requieren,

El Director General de Personal

DISPONE:

1º — Asignar las funciones de 2º Jefe del Departamento de Nombramientos, al actual Oficial Superior 2º de la Dirección General de Enseñanza Primaria (para prestar servicios en la Dirección General de Personal del Ministerio), señor JORGE RAUL MARTIN (D. M. 4, Mat. 1.805.783, Céd. de Id. Nº 2.013.029 Pol. de la Cap. Fed.).

2º — Asignar las funciones de Jefe de la Sección "Decretos" (primera categoría) del citado Departamento de Nombramientos, al actual 2º Jefe de la misma Sección, señor HECTOR VALENTIN PLOTEK (D. M. Bs. As., Mat. 4.493.566, Céd. de Id. Nº 2.543.487 Pol. de la Cap. Fed.).

3º — De forma.

CONFIRMACION DE PERSONAL DOCENTE

En la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior

CAPITAL

Decreto Nº 5.628. — Bs. As., 28/5/57. — Confirma en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se determinan, al siguiente personal:

En la Escuela Normal Nº 7 de la Capital Federal, en un cargo de Maestra de Grado, turno mañana, a la Maestra Normal y Bachiller, señora OLGA AMELIA LISLE de MONTES DE OCA (L. C. 3.181.017, Céd. de Id. Nº 2.868.820 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales (2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año, 4ª división, mañana, y 2º año, 1ª división, mañana, a la Profesora de Labores, y titular de Actividades Prácticas, señora NELIDA PETRONA BRADLEY de ULRICH (L. Cívica 393.410, Céd. de Id. Nº 1.467.238, Pol. de la Capital Federal).

Profesora de una hora semanal de Economía Doméstica en 5º año 2ª división, turno mañana, a la Profesora titular de la asignatura, señorita FANNY ORTIZ ALCANTARA (L. C. 3.361.480, Céd. de Id. Nº 1.030.861 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de diez horas semanales de cátedra (6 horas —3-3— de Psicología General en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, y 4 horas —2-2— de Psicología Pedagógica en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana), a la Maestra Bachiller y Doctora en Filosofía y Letras, señorita ARACELI MERCEDES ARCONDO (L. C. 3.031.862, Céd. de Id. Nº 1.783.620 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Física en 4º año 2ª división, turno mañana, a la Maestra y Profesora Normal en Ciencias, señorita EMMA CONCEPCION ARRIVILLAGA (L. C. 678.633, Céd. de Id. Nº 1.961.359 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Didáctica Especial en 5º año 3ª división, turno mañana, a la Profesora Normal en Pedagogía, señora JOSEFA MERCEDES VIEYRA de BIAGGI (L. C. 323.300, Céd. de Id. Nº 395.159 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales de cátedra (2 horas de Latín en 3er. año, 2ª división, turno mañana, y 2 horas de Filosofía en 5º año 3ª división, turno mañana), a la Doctora en Filosofía y Letras, señorita ANA TERESA BOSSI (L. C. 411.812, Céd. de Id. Nº 330.790 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Auxiliar 5º (Jefa de Preceptoras), turno mañana, a la señorita JOSEFINA AURELIA BERSABEA BRERA (L. C. 138.122, Céd. de Id. número 596.542 Pol. de la Cap. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), en el mismo establecimiento.

Profesora de cinco horas semanales de Cultura Musical (2-2-1) en 1er. año, 4ª división, turno mañana, 3er. año 5ª división, turno mañana, y 4º año 3ª división, turno mañana, a la Profesora de Música, señorita MARIA ESTHER BUONACOSSA (L. C. 392.343, Céd. de Id. Nº 1.454.876 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales de Castellano en 1er. año 4ª división, turno mañana, a la Profesora Normal en Letras, señorita AURA ESTHER CACURI (L. C. 417.096, Céd. de Id. Nº 411.175 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Física en 4º año 3ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Física, señorita LUISA JULIETA CALCAGNO (L. C. 114.923, Céd. de Id. número 1.902.461 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, turno mañana, a la Maestra Normal Especial, señorita

ESTHER CAPURRO (L. C. 422.504, Céd. de Id. número 1.263.993 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Castellano en 5º año 3ª división, turno mañana, a la Profesora Normal en Letras, señorita NORMA ANGELA CAPURRO (L. C. 1.836.578, Céd. de Id. Nº 3.064.471 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales de Historia en 3er. año 2ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, señora ROSA MARIA JULIA PALMA de CARPINETI (L. C. 253.940, Céd. de Id. Nº 1.531.836 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Educación Física en 2º año 5ª división, turno mañana, a la Profesora de Educación Física, señorita CELIA LUISA COMERIO (L. C. 982, Céd. de Id. Nº 2.232.433 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas semanales (2-2) de Dibujo en 2º año 5ª división, turno mañana, y 3er. año 3ª división, turno mañana, al Profesor de Dibujo, señor LEANDRO MARIO DIEZ (D. M. Bs. As., Matrícula 4.452.903, Céd. de Id. Nº 2.325.413 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cinco horas semanales de Matemáticas en 1er. año 4ª división, turno mañana, a la Profesora en Ciencias, señorita ELBA NILDA D'ONOFRIO (L. C. 147.073, Céd. de Id. Nº 3.874.914 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de una hora semanal de Economía Doméstica en 5º año 1ª división, turno mañana, a la Profesora de Economía Doméstica, señorita ELVIRA SILVIA ESCOBAR (L. C. 44.604, Céd. de Id. número 1.855.778 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestra de Grado, turno mañana, a la Maestra Normal Nacional, señorita DELIA SUSANA FERRARI (L. C. 2.329.627, Céd. de Id. número 3.217.226 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cinco horas semanales (2-3) de Educación Física en 3er. y 4º años 3ras. divisiones, turno mañana, a la Profesora de Educación Física, señora CARMEN PADIN de HARAN (L. C. 220.226, Céd. de Id. Nº 1.673.023 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cinco horas semanales de Castellano en 1er. año 3ª división, turno mañana, a la Profesora Normal en Letras, y Profesora de Educación Física, señorita MARIA LUISA INES LAGOS (Lib. Cívica 2.608.228, Céd. de Id. Nº 1.563.076 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Zoología en 2º año 5ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Ciencias Naturales, señora ROSA CELIA ROZADA de MELGAR (L. C. 1.282.497, Céd. de Id. Nº 1.182.299 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas semanales de Historia en 2º año 2ª división, turno mañana, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Historia, señor HUGO FRANCISCO MARADEI (D. M. Bs. As., Mat. 4.035.619, Céd. de Id. Nº 2.583.387 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Política Educación y Organización Política Argentina en 5º año 3ª división, turno mañana, a la Profesora Normal en Letras, señorita ROSA GLORIA LUISA ROSE (L. C. 14.308, Céd. de Id. Nº 2.307.786 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales (2-2) de Educación Física en 3er. año 4ª y 5ª divisiones, turno mañana, a la Profesora de Educación Física, señorita HILDA ELVIRA SAMAR (L. C. 444.207, Céd. de Id. Nº 1.824.776 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), turno mañana, a la Bachiller, señorita MARIA CLOTILDE SANDERS (L. C. 3.211.025, Céd. de Id. Nº 3.536.012 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Castellano en 5º año, 2ª división, mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, en Latín, Castellano y Literatura, señora ELIDA INES DEGESE de SANCHEZ BARROS (L. C. 124.503, Céd. de Id. Nº 2.514.043, Pol. de la Capital Federal).

Profesora de dos horas semanales de Matemáticas en 4º año, 3ª división, mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas señora ALMA CELIA FAVONI de SANDOVAL (L. C. 1.258.848, Céd. de Id. Nº 597.142, Pol. de la Capital Federal).

Profesora de seis horas semanales (3-3) de Inglés en 3er. año, 1ª y 5ª divisiones, turno mañana, a la Profesora Normal en Inglés señora MARIA ANGELICA BERNARDEZ de SUAREZ (L. C. 311.452, Céd. de Id. Nº 1.626.784, Pol. de la Capital Federal).

Profesora de cuatro horas semanales (2-2) de Latín en 1er. año, 4ª división, mañana, y 2º año, 2ª división, mañana, a la Profesora Nacional de Literatura, Castellano y Latín señora MARIA ISABEL ZEBALLOS de TADDEI (L. C. 32.113, Céd. de Id. Nº 2.595.450, Pol. de la Capital Federal).

Profesora de dos horas semanales de Dibujo en 3er. año, 5ª división, mañana, a la Profesora titular de la asignatura señorita NILDA ROSALBA de LA PAZ VORNET (L. C. 968.405, Céd. de Id. Nº 1.456.444, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de cinco horas semanales de Castellano en 2º año, 1ª división, mañana, al Profesor Normal en Letras señor JUAN ALBERTO BATALLAN (D. M. 4, Mat. 552.111, Céd. de Id. Nº 1.057.988, Pol. de la Capital Federal).

En un cargo de Maestra de Grado, turno tarde, a la Maestra Normal Nacional señora AMALIA ESTHER ARZA de FREEMAN (L. C. 877.060, Céd. de Id. Nº 11.674, Pol. de Bs. As.).

En un cargo de Maestra de Grado, a la Maestra Normal Nacional señora RENE LIDIA MARTINEZ de DAMIANI (L. C. 9.798.799).

En un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), turno tarde, al Maestro Normal Nacional señor JOSE MARIA FERRE (D. M. 24, Mat. 2.325.013, Céd. de Id. número 4.246.024, Pol. de la Capital Federal).

En un cargo de Maestra de Grado, turno tarde, a la Maestra Normal Nacional señorita SHIRLEY

FREEMAN (L. C. 2.769.919, Céd. de Id. Nº 28.427, Pol. de Chubut).

Profesora de doce horas semanales de cátedra (3 horas de Didáctica Especial, en 5º año, 1ª división, tarde; 3 horas de Didáctica General en 4º año, 1ª división, tarde, y 6 horas de Práctica de la Enseñanza, en 5º año, 1ª división, tarde) a la Profesora Normal en Ciencias señora MARIA NILDA LOPEZ de GONZALEZ GASS (L. C. 483.624, Céd. de Id. Nº 694.343, Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires).

Profesor de siete horas semanales de cátedra (4 horas, 2-2, de Botánica en 1er. año, 1ª y 2ª divisiones, tarde, y 3 horas de Anatomía en 4º año, 1ª división, tarde) al Doctor en Medicina, con más de diez años de antigüedad en Botánica señor ENRIQUE ROBERTO KORN (D. M. 19, Mat. 1.107.497, Céd. de Id. número 18.789, Pol. de Chubut).

Profesor de diez horas semanales de Historia en 2º, 3er. y 4º años, 1ras. divisiones, turno tarde, al Abogado señor LEON MOGUILLANSKY (D. M. 23, Mat. 1.372.069, Céd. de Id. Nº 2.529.534, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de seis horas semanales de cátedra (2 horas de Física en 4º año, 1ª división, tarde; 2 horas de Química en 5º año, 1ª división, tarde, y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año, 1ª división, tarde, al Bioquímico-Farmacéutico señor ABELARDO ENRIQUE LEHERMANN (D. M. 4, Mat. 0.438.297, Céd. de Id. Nº 32.291, Pol. de Chubut).

En un cargo de Maestra de Grado, a la Maestra Normal Nacional señora ELENA FLORA OLIVO de SAUNDERS (L. C. 0.176.599, Céd. de Id. Nº 148.034, Pol. de Córdoba).

En un cargo de Ayudante de Gabinete al señor EDMUNDO SUAREZ (D. M. 46, Mat. 2.941.322, Céd. de Id. Nº 11.238, Pol. de Chubut).

Profesora de cinco horas semanales de Castellano en 1er. año, 1ª división, tarde, a la Maestra Normal Nacional, con más de diez años de antigüedad en el dictado de la asignatura señora NELIDA LUISA PARREÑO de VAZQUEZ (L. C. 0.559.722, Céd. de Id. Nº 1.052.996, Pol. de la Capital Federal).

En un cargo de Maestra de Grado a la Maestra Normal Nacional señora NELIDA MYRTHA VAZQUEZ de WILLIAMS (L. C. 718.625, Céd. de Id. Nº 2.866.800, Pol. de la Capital Federal).

Profesora de tres horas semanales de Inglés en 1er. año, 1ª división, tarde, a la Profesora de Inglés señora ELVA CRISTINA BONINO de WINTER (L. C. 2.049.450, Céd. de Id. Nº 79.682, Pol. de Córdoba).

Profesora de once horas semanales de Geografía en 1er., 2º y 3er años, 1ras. divisiones, tarde (3-3-3), y 2 horas en 4º año, tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía señorita MARINA DELICIA ZUCCHINO (L. C. 146.548, Céd. de Id. Nº 32.325, Pol. de Entre Ríos).

Profesora de cinco horas semanales de Matemáticas en 1er. año, 1ª división, tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas señora MARIA MAGDALENA SEBASTIANA RUIZ GARASINO de LOSADA (L. C. 5.365.284, Céd. de Id. Nº 17.253, Pol. de Paraná, Entre Ríos).

En un cargo de Maestra de Grado a la Maestra Normal Nacional señorita BLANCA AZUCENA VALLOGGIA (L. C. 1.800.485, Céd. de Id. Nº 5.788, Pol. de Chubut).

En un cargo de Maestra Especial (Labores), tarde, a la Maestra Normal Nacional señora VILMA RAQUEL FERNANDEZ de ARREDONDO (L. Cívica 1.138.000, Céd. de Id. Nº 834, Gendarmería Nacional).

Profesora de cinco horas semanales de Castellano en 2º año, 1ª división, tarde, a la Maestra Normal y titular de la asignatura señora FAUSTA HERMILINDA ROMERO de AYATS (L. C. 0.559.747, Céd. de Id. Nº 8.139, Pol. de Mercedes, San Luis).

En el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas (2-2) semanales de Cultura Musical en 3er. año, 3ª y 8ª divisiones, tarde, a la titular de la asignatura señorita ESTHER ELENA GROUSSAC (L. C. 0.514.997, Céd. de Id. Nº 876.040, Pol. de la Capital Federal).

PROVINCIAS

Buenos Aires

Decreto Nº 4.441. — Bs. As., 29/4/57. — Confirma en la Escuela Normal Nº 3 de La Plata (Buenos Aires), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, en las tareas que en cada caso se indican, al siguiente personal:

Profesora de tres horas de Didáctica General en 4º año, 3ª división, mañana, a la Profesora de Filosofía y Ciencias de la Educación, señorita SUSANA ELBA MORENI (L. C. 538.554, Céd. de Id. Nº 546.221. Pol. de Buenos Aires).

Profesora de cuatro horas de cátedra (2 horas de Anatomía en 3er. año, 3ª división, mañana, y 2 horas de Zoología en 2º año, 4ª división, mañana) a la Profesora de Enseñanza Media, Normal y Especial en Ciencias Biológicas, señorita BEATRIZ ANGELICA MOTRONI (L. C. 3.115.303, Céd. de Id. Nº 255.721, Pol. de Bs. As.).

En un cargo de Maestra de Grado, a la Maestra Normal Nacional señorita MERCEDES ANGELA MOUZO (L. C. 2.737.307, Céd. de Id. Nº 795.310, Pol. de Bs. As.).

Profesora de cinco horas semanales (1-1-1-2) de Cultura Musical en 5º año, 2ª división, mañana; 4º año, 2ª y 3ª divisiones, mañana, y 1er. año, 3ª división, tarde, a la Profesora de Canto Individual señora ALICIA LEONOR AMADO de NAON (L. C. 857.208, Céd. de Id. Nº 1.737.853, Pol. de Bs. As.).

Profesor de seis horas de cátedra (3 horas de Pedagogía en 4º año, 3ª división, mañana, y 3 horas de Psicología en 4º año, 1ª división, mañana), al Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Filosofía y Ciencias de la Educación señor DINO GUIDO PARODI (D. M. 19, Mat. 1.122.935, Céd. de Id. Nº 784.656, Pol. de Bs. As.).

Profesora de cuatro horas semanales (2-2) de Actividades Prácticas en 2º año, 2ª y 4ª divisiones, "Varones", turno mañana, a la Maestra Normal Nacional señora ANA MARIA MENENDEZ AGELLA de PINTO ALVAREZ (L. C. 2.027.114, Céd. de Id. número 795.780, Pol. de Bs. As.).

Profesora de tres horas de Inglés en 1er. año, 5ª división, tarde, a la Profesora de Enseñanza Media en Inglés señorita LUDMINA PISSANETZKY (L. C. 1.413.573, Céd. de Id. Nº 1.612.446, Pol. de Bs. As.).

En un cargo de Ayudante 4º (Preceptora) a la Maestra Normal Nacional señorita TERESITA ISABEL PLATINETTI (L. C. 1.746.569, Céd. de Id. número 1.163.683, Pol. de Bs. As.).

Profesora de cuatro horas semanales (2-2) de Actividades Prácticas en 2º año, 1ª división, mañana, y 1er. año, 2ª división, "Mujeres", turno mañana, a la Maestra Normal Nacional señora ANATILDE LUISA CONTI de PON (L. C. 1.012.030, Céd. de Id. número 868.830, Pol. de Bs. As.).

Profesora de tres horas de Francés en 1er. año 1ª división, a la Profesora Normal en Lenguas Vivas con especialidad en Francés, señorita ISABEL CARLOTA POUCHOU (L. C. 3.108.374, Céd. de Id. Nº 1.198.909 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Dibujo en 3er. año 2ª división, turno mañana, a la Profesora titular de Dibujo, señora NYDIA PIEZREL de PUIG BAYA (L. C. 3.100.727, Céd. de Id. Nº 545.671 Pol. de Bs. As.).

Profesora de dos horas de Actividades Prácticas en 2º año 3ª división, turno mañana, a la Maestra Normal Nacional, señora ELIDA LUISA REGE de PELAEZ (L. C. 538.647, Céd. de Id. Nº 664.797 Pol. de Bs. As.).

En un cargo de Maestra Especial (Labores), a la Maestra Normal Nacional y Profesora de Labores, señora KELMY NILDA GROSSO de REYES GAINZA (L. C. 857.979, Céd. de Id. Nº 5.173.165 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Dibujo en 2º año 4ª división, turno mañana, a la Profesora Normal, Secundaria y Especial en Dibujo Artístico, señorita MARIA ESTHER ROMAY (L. C. 3.101.392, Céd. de Id. número 219.613 Pol. de Bs. As.).

Profesor de cuatro horas de Castellano en 3er. año 3ª división, turno mañana, al Profesor en Letras, señor JUAN LUCIO RUIZ DE GALARRETA (D. M. 19, Mat. 1.095.292, Céd. de Id. Nº 790.289 Pol. de Bs. As.).

Profesor de dos horas de Educación Física en 3er. año 2ª división, turno tarde, al Profesor Normal de Educación Física, señor JORGE ALFONSO SARAVI RIVIERE (D. M. 23, Mat. 5.335.323, Céd. de Id. número 302.151 Pol. de Bs. As.).

Profesora de cinco horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división, turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial de Matemáticas y Física, señora LUISA FAUSTINA ILLANES de SARDELLA (L. C. 3.102.187, Céd. de Id. Nº 870.490 Pol. de Bs. As.).

Profesora de tres horas de Francés en 3er. año 3ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Filosofía y Ciencias de la Educación, y Traductora Pública de Francés, señorita CAROLINA MARIA SCARAVAGLIO (L. C. 3.141.735, Céd. de Id. Nº 663.405 Pol. de Bs. As.).

Profesor de dos horas de Historia en 4º año 3ª división, turno mañana, al Profesor de Enseñanza Media en Historia y Geografía, señor MIGUEL ANGEL MARIO ACOSTA (D. M. 13, Mat. 645.534, Céd. de Id. Nº 661.567 Pol. de Bs. As.).

Profesora de ocho horas semanales (2-2-2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, "Varones", turno tarde, 2º año 3ª división, "Varones", turno mañana, y en 1er. año 3ª división, "Mujeres", turno mañana, a la Maestra Normal Nacional, señorita JORGELINA ENRIQUETA ACUÑA (Lib. Civ. 3.107.996, Céd. de Id. Nº 7.625 Pol. de Bs. As.).

Profesora de cuatro horas semanales (2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año, 4ª división, "Varones", turno mañana, y 1er. año, 1ª división, "Mujeres", turno tarde, a la Maestra Normal Nacional señorita MARIA EUSEBIA ARCE (L. C. 3.154.993, Céd. de Id. Nº 219.640, Pol. de Buenos Aires).

Profesora de dos horas de Geografía en 4º año, 1ª división, mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Historia y Geografía, señorita ELCIRA ANGELA BELAUSTEGUI (L. C. 3.149.891, Céd. de Id. Nº 724.928, Pol. de Buenos Aires).

Profesora de seis horas de cátedra (2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año, 2ª división, mañana, y 4 horas, 2-2, de Química en 5º año, 1ª y 2ª divisiones, mañana) a la Farmacéutica señora JOSEFA HERRERA de CAMPO (L. C. 3.115.732, Céd. de Id. Nº 878.003, Pol. de Buenos Aires).

Profesora de seis horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año, 1ª división, tarde, a la Maestra Normal Nacional señorita MARIA ELISA LAURA CAYLA (L. C. 1.009.149, Céd. de Id. Nº 671.629, Pol. de Buenos Aires).

Profesor de cuatro horas semanales (2-2) de Educación Física en 1er. año, 4ª división, y 3er. año, 4ª división, ambas en turno mañana, a la titular de la materia señora ELIZABETH CELIA TOBAL de CHAMBON (L. C. 3.141.921, Céd. de Id. Nº 795.310, Pol. de Buenos Aires).

Profesora de seis horas semanales de Dibujo (2-2-2) en 1er. año, 3ª división; 2º año, 1ª división, ambas en turno mañana, y 1er. año, 2ª división, turno tarde, a la Profesora Nacional de Dibujo señora MARIA EMILIA CORTI RIVERO de CONTURBI (L. C. 2.027.421, Céd. de Id. Nº 664.796, Pol. de Buenos Aires).

En un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Música) a la Profesora Superior de Piano señorita LETICIA CORRAL (L. C. 858.654, Céd. de Id. Nº 196.149, Pol. de Buenos Aires).

Profesora de cinco horas de Matemáticas en 1er. año, 3ª división, mañana, a la Profesora de Física y Matemáticas señorita MARIA ESTHER DE BATTIS-

TA (L. C. 538.582, Céd. de Id. Nº 2.462.594, Pol. de la Capital Federal).

Profesora de dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año, 3ª división, mañana, a la Doctora en Química y Farmacia señorita ELISA de CRISTOFARO (L. C. Nº 3.101.986, Céd. de Id. Nº 218.460, Pol. de Buenos Aires).

Profesora de tres horas de Inglés en 2º año, 4ª división, mañana, a la Profesora titular de Inglés señorita CELIA NELIDA D'ELIA (L. C. 3.146.301, Céd. de Id. Nº 870.523, Pol. de Buenos Aires).

Profesor de seis horas semanales (2-4) de Historia Argentina en 5º año, 1ª división, y 3er. año, 4ª división, ambos en turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Historia Argentina e Instrucción Cívica señorita ELBA CELICA D'ELIA (L. C. 2.028.457, Céd. de Id. Nº 949.881, Pol. de Buenos Aires).

En un cargo de Maestro Especial (Dibujo), al Profesor de Enseñanza Secundaria en Dibujo señor ROBERTO DELLA CROCE (D. M. 19, Mat. 1.082.911, Céd. de Id. Nº 657.040, Pol. de Buenos Aires).

Profesor de dos horas de Contabilidad Práctica en 3er. año, 1ª división, mañana, al Contador Público Nacional señor JOSE MARIA DI JORGI (D. M. 19, Mat. 5.107.357, Céd. de Id. Nº 77.194, Pol. de Buenos Aires).

Profesor de seis horas semanales de Geografía (3-3) en 3er. año, 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Historia y Geografía señor DARIO DONELLA (D. M. 24, Mat. 1.455.491, Céd. de Id. Nº 1.319.935, Pol. de Buenos Aires).

Profesora de dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año, 4, división, mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Ciencias Biológicas señorita CATALINA FERDMAN (L. Cívica 1.168.686, Céd. de Id. Nº 1.882.268, Pol. de Buenos Aires).

Profesora de cuatro horas semanales de Anatomía y Fisiología (2-2) en 3er. año, 1ª y 2ª división, mañana, a la Profesora Secundaria, Normal en Ciencias Biológicas señora HILDA NORMA PLATINI de GARCIA (L. C. 857.600, Céd. de Id. Nº 733.577, Pol. de Buenos Aires).

Profesora de dos horas de Dibujo en 2º año, 3ª división, mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Dibujo Artístico señorita ZINA MARIA MAGDALENA GIACOSA (L. Cívica 1.747.929, Céd. de Id. Nº 945.911, Pol. de Buenos Aires).

En un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), en el turno de la mañana, a la Maestra Normal señora DELIA NOEMI MARTINEZ de GARRIGA (L. Cívica 3.141.678, Céd. de Id. Nº 1.600.240, Pol. de Buenos Aires).

Profesora de cuatro horas semanales (2-2) de Dibujo en 3er. año, 3ª y 4ª divisiones, a la Profesora de Dibujo señora MARIA ADELAIDA SORIA de GIL (L. C. 1.009.743, Céd. de Id. Nº 188.025, Pol. de Buenos Aires).

Profesor de dos horas de Castellano en 4º año, 3ª división, mañana, al Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras señor HECTOR BLAS GONZALEZ (D. M. 24, Mat. 5.418.479, Céd. de Id. Nº 1.156.290, Pol. de Buenos Aires).

Profesora de tres horas de Historia General de la Educación en 4º año, 3ª división, mañana, a la Profesora de Filosofía y Ciencias de la Educación señorita ZULEMA CORINA GRAELLS HERRERA (L. C. 3.106.321, Céd. de Id. Nº 791.694, Pol. de Buenos Aires).

Profesor de seis horas semanales (3-3) de Anatomía en 4º año, 1ª y 3ª divisiones, mañana, al Profesor de Ciencias Naturales señor FELIPE MARIO GRILLO (D. M. 1, Mat. 135.957, Céd. de Id. Nº 1.138.800, Pol. de la Capital Federal).

Profesora de cinco horas semanales (3-2) de Geografía en 3er. año, 4ª división, y 4º año, 3ª división, ambas en turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Media en Historia y Geografía señorita NELVA EDITH GUTIERREZ (L. C. 3.107.912, Céd. de Id. Nº 788.636, Pol. de Buenos Aires).

Profesora de seis horas semanales (2-2-2) de Cultura Musical en 3er. año, 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Música señora MARIA AMELIA ALSINA de HERRERO DUCLOUX (L. Cívica 1.011.038, Céd. de Id. Nº 210.543, Pol. de Buenos Aires).

En un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, a la Maestra Normal señorita NELIDA JUANA HONGAY (L. C. 3.107.333, Céd. de Id. Nº 662.959, Pol. de Buenos Aires).

Profesor de seis horas semanales (3-3) de Política Educacional y Organización Política Argentina en 5º año, 1ª y 2ª divisiones, mañana, al Profesor de Filosofía y Ciencias de la Educación señor CESAR JIMENEZ ROCHA (D. M. 19, Mat. 5.172.235, Céd. de Id. Nº 1.324.462, Pol. de Buenos Aires).

Profesor de siete horas de cátedra (4 horas de Historia en 1er. año, 1ª división, tarde, y 3 horas de Geografía en 1er año, 1ª división, tarde) a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Historia y Geografía, señorita CONCEPCION LUCIA LATIERRO (L. Cívica 3.112.460, Céd. de Id. Nº 659.629, Pol. de Buenos Aires).

Profesora de seis horas semanales (2-2-2) de Cultura Musical en 1er. año, 4ª y 5ª divisiones, mañana y tarde, respectivamente, y 3er. año, 4ª división, mañana, a la Profesora de Enseñanza Normal y Secundaria de Piano señorita MARIA ANTONIA LILLI (L. C. 3.144.814, Céd. de Id. Nº 553.816, Pol. de Buenos Aires).

Profesora de cuatro horas semanales de cátedra (2 horas de Matemáticas en 4º año, 3ª división, mañana, y 2 horas de Física en 4º año, 3ª división, mañana) a la Profesora Normal en Ciencias señorita MARIA ADELA LORDA PERELLON (L. C. 3.148.920, Céd. de Id. Nº 790.175, Pol. de Buenos Aires).

Profesora de seis horas semanales (3-3) de Francés

en 2º año, 1ª división, y 3er. año, 4ª división, ambas turno mañana, a la Maestra Normal Traductora Pública Nacional en idioma Francés señorita DORA ANA ENRIQUETA MARCELLINI (L. C. 1.009.192, Céd. de Id. Nº 794.298, Pol. de Buenos Aires).

Profesor de cuatro horas de Matemáticas en 3er. año, 4ª división, mañana, al Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Matemáticas y Física señor CESAR JUAN JOSE MARIANI (D. M. 10, Mat. 1.124.685, Céd. de Id. Nº 665.764, Pol. de Buenos Aires).

Profesora de cinco horas semanales (3-2) de Geografía en 2º año, 4ª división, y 4º año, 2ª división, ambas turno mañana, a la Profesora de Historia y Geografía señora GLORIA RUTH MATEO de MASSA (L. C. 3.159.066, Céd. de Id. Nº 214.565, Pol. de Buenos Aires).

Profesora de cinco horas de cátedra (3 horas de Psicología General en 4º año, 3ª división, mañana, y 2 horas de Psicología Pedagógica en 5º año, 2ª división, mañana) a la Profesora de Filosofía y Ciencias de la Educación señorita LUCRECIA AMELIA SILVA NOSEDA (L. C. 3.122.654, Céd. de Id. Nº 794.023, Pol. de Buenos Aires).

Profesora de cuatro horas de Contabilidad Práctica (2-2) en 3er. año, 3ª y 4ª divisiones, mañana, a la Maestra Normal Nacional titular de Contabilidad Práctica señora MARIA PAULA MASSONE de SOSA (L. C. 3.141.445, Céd. de Id. Nº 1.732.213, Pol. de Buenos Aires).

Profesora de seis horas de Educación Física (3-3) en 4º año, 3ª división, y 5º año, 2ª división, ambas turno mañana, a la Profesora de Educación Física señora MARIA ANGELICA CASILDA SCHEPENS de TALADRIZ (L. C. 889.371, Céd. de Id. Nº 22.661, Pol. de Concepción del Uruguay, Entre Ríos).

Profesora de cinco horas semanales (2-3) de Educación Física en 2º año, 4ª división, tarde, y 4º año, 2ª división, mañana, a la Profesora Nacional de Educación Física señora RAQUEL SECCI de TASSARA (L. C. 3.115.944, Céd. de Id. Nº 789.490, Pol. de Buenos Aires), debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Educación Física en el mismo establecimiento.

Profesora de siete horas semanales (2-2-2-1) de Cultura Musical en 1er. año, 3ª división, mañana; 2º año, 3ª y 4ª divisiones, y 5º año, 1ª división, a la Profesora de Música Normal, Secundaria y Especial señora LIA ESTHER ANSELMINO de TORTONESE (L. Cívica 3.154.891, Céd. de Id. Nº 734.457, Pol. de Buenos Aires).

Profesora de cuatro horas de Historia en 2º año, 2ª división, mañana, a la Profesora de Enseñanza Media en Letras, señorita NELLY BEATRIZ VALERO (L. C. 858.397, Céd. de Id. Nº 786.455, Pol. de Buenos Aires).

Profesora de dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año, 4ª división, mañana, a la Profesora de Enseñanza Media en Ciencias Físico-Matemáticas señorita JULIA DOMINGA VERDIER (L. C. 1.002.611, Céd. de Id. Nº 784.914, Pol. de Buenos Aires).

Profesora de siete horas de cátedra (5 horas de Castellano en 1er. año, 1ª división, tarde, y 2 horas de Historia en 4º año, 1ª división, mañana) a la Profesora de Enseñanza Media, Normal y Especial en Letras señora HILDA EDITH VICCHI de VEROMESI (L. C. 3.144.467, Céd. de Id. Nº 711.650, Pol. de Buenos Aires).

Profesora de tres horas de Instrucción Cívica en 4º año, 3ª división, mañana, a la Profesora Normal en Letras y Abogada, señora LILIA ROSENBLATT de WEISS (L. C. 1.302.188, Céd. de Id. Nº 2.711.204, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de dos horas de Contabilidad Práctica en 3er. año, 2ª división, mañana, al Contador Público Nacional señor JOSE ZANGARA (D. M. 19, Mat. 5.127.066, Céd. de Id. Nº 79.186, Pol. de Buenos Aires).

Profesor de dos horas de Botánica en 1er. año, 5ª división, tarde, al Ingeniero Agrónomo señor JUAN ALEJANDRO ZIMBELLO (D. M. 19, Mat. 1.129.288, Céd. de Id. Nº 549.914, Pol. de Buenos Aires.

Profesora de seis horas (3-3) de Educación Física en 4º y 5º años, 1ras. divisiones, mañana, y en un cargo de Maestra Especial (Educación Física), tarde, y en el Curso de Bachillerato anexo a la Escuela Normal Nº 3 de La Plata (Buenos Aires), Profesora de dos horas de Educación Física en 5º año, mañana, "Mujeres", a la Profesora Normal Nacional de Educación Física señora DELIA ELVIRA VILLARES de SOSA (L. C. 2.613.606, Céd. de Id. Nº 868.209, Pol. de Buenos Aires).

En la Escuela Normal Nº 3 de La Plata (Buenos Aires), Profesor de cuatro horas (2-2) de Educación Física en 4º y 5º años, 1ras. divisiones, mañana, al Profesor titular de Educación Física señor AMERICO RICARDO RUIZ (D. M. 24, Mat. 1.464.477, Céd. de Id. Nº 283.011, Pol. de Buenos Aires).

En el Curso de Bachillerato anexo a la Escuela Normal Nº 3 de La Plata (Buenos Aires), Profesora de cuatro horas de Inglés en 5º año, 1ª división, mañana, a la Profesora de Enseñanza Media en Inglés señorita CELIA HAYDEE BIANCHI (L. C. 856.145, Céd. de Id. Nº 2.193.590, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de cuatro horas de Italiano en 5º año, 1ª división, mañana, al Profesor de Italiano señor DUCEZIO LICITRA (D. M. 19, Mat. 1.062.030, Céd. de Id. Nº 216.708, Pol. de Benos Aires).

Profesora de dos horas de Geografía en 4º año, 1ª división, mañana, a las Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia y Geografía señorita ELVIRA AÑGELA BELAUSTEGUI (L. C. 3.140.891, Céd. de Id. Nº 724.628, Pol. de Buenos Aires).

Profesora de tres horas de Historia en 4º año, 1ª división, mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Historia y Geografía señora ELENA VICTORIA DOLORES LOYARTE de BOCCADORO (L. C. 3.151.546, Céd. de Id. Nº 216.293, Pol. de Buenos Aires).

Profesora de tres horas de Psicología en 4º año, 1ª división, mañana, a la Profesora en Filosofía y Ciencias de la Educación señorita IVES LYS DANNA (L. C. 1.403.989, Céd. de Id. Nº 522.290, Pol. de Buenos Aires).

Profesora de tres horas de Lógica en 5º año, 1ª división, mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria y Especial en Filosofía y Ciencias de la Educación señorita CELIA PILAR GARRITANO (L. C. 998.098, Céd. de Id. Nº 222.697, Pol. de Buenos Aires).

Profesora de tres horas de Literatura en 4º año, 1ª división, mañana, a la Profesora de Enseñanza Media en Letras señora MARIA DEL CARMEN NATIVIDAD ALSINA de LAVALLE (L. C. 3.092.944, Céd. de Id. Nº 799.240, Pol. de Buenos Aires).

Profesora de tres horas de Instrucción Cívica en 5º año, 1ª división, mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia Argentina e Instrucción Cívica señora ESTHER NOEMI REGAIRAZ de MASNATTA (L. C. 538.238, Céd. de Id. Nº 791.174, Pol. de Buenos Aires).

En las localidades que en cada caso se determina

Decreto Nº 4.440. — Bs. As., 29/4/57. — Confirma en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se determinan, al siguiente personal:

En el Colegio Nacional de Necochea (Buenos Aires), Profesora de diez horas semanales de cátedra (4 horas de Castellano en 3er. año 2ª división, turno mañana, y 6 horas —3-3— de Francés en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, también turno mañana), a la Traductora Pública Universitaria de Francés, y Profesora con diecisiete años de antigüedad en la asignatura Castellano, señora MARIA LUISA ERRAMUSPE de ALVAREZ (L. C. 3.853.148, Céd. de Id. número 034.315 Dir. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de cuatro horas semanales (2-2) de Dibujo en 1er. año 3ª división y 3er. año 2ª división, turno mañana, a la Profesora con más de diez años de antigüedad en la materia, señorita JOSEFA MARGARITA ARCURI (L. C. 3.852.701, Céd. de Id. número 834.305 Dir. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesor de cinco horas semanales de cátedra (2 horas de Botánica en 1er. año 3ª división, turno mañana, y 3 horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 2ª división, turno tarde), al Profesor de Enseñanza Secundaria en Ciencias Naturales, señor ENRIQUE BALECH (D. M. 3, Mat. 367.603, Céd. de Id. número 1.058.663 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas semanales de Cultura Musical (2-2-2) en 1er. y 3er. años 2das. divisiones, turno mañana, y 4º año 2ª división, turno tarde, al Profesor con más de diez años de antigüedad en la materia, señor CARLOS ANTONIO BELLO (D. M. 23, Mat. 1.321.516, Céd. de Id. Nº 495.795 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de once horas semanales de cátedra (6 horas —3-3— de Francés en 1er. y 2º años 3ras. divisiones, turno mañana, y 5 horas de Castellano en 2º año 3ª división, turno mañana), a la Profesora titular de Francés, y con habilitación para dictar Castellano y Matemáticas, señorita CELINA TERESA BORRELLI (L. C. 869.537, Céd. de Id. Nº 1.266.217 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de siete horas semanales (3-4) de Inglés en 3er. y 4º años 2das. divisiones, turnos mañana y tarde, respectivamente, a la Profesora Normal de Inglés, señora MIRIAM NELLY TISSEMBAUM de CABRERA (L. C. 164.618, Céd. de Id. Nº 95.098 Pol. de Santa Fe).

Profesora de siete horas semanales de cátedra (3 horas de Psicología en 4º año 2ª división, turno tarde, y 4 horas de Historia en 2º año 1ª división, turno mañana), a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal, y Especial en Filosofía y Ciencias de la Educación, y Profesora titular de Historia, señora MARIA ELISA SAN ROMAN de DABADIE (Lib. Cív. 3.834.341, Céd. de Id. Nº 323.170 Pol. de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de tres horas semanales de Química en 4º año 2ª división, turno tarde, a la Profesora Normal en Ciencias, señora MARTHA AURELIA FAJARDO de DIAZ (L. C. 1.686.424, Céd. de Id. número 267.449 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Profesor de cuatro horas semanales de Matemáticas en 3er. año 2ª división, turno mañana, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Matemáticas y Cosmografía, señor LEON FICHMAN (D. M. 23, Matrícula 1.342.333, Céd. de Id. Nº 802.806 Dir. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de cuatro horas semanales de Matemáticas en 4º año 2ª división, turno tarde, a la Profesora con más de diez años de antigüedad en la materia, señora CRISTINA JUANA OTHAZ de FONTANA (L. C. 1.182.745, Céd. de Id. Nº 1.124.757 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesor de seis horas semanales (2-2-2) de Dibujo en 1er. año 1ª división, 2º año 2ª división y 2º año 3ª división, todas turno mañana, al Profesor Nacional de Dibujo, señor SANTIAGO LUIS GIORGI (D. M. 15, Mat. 1.040.353, Céd. de Id. Nº 501.857 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de diez horas semanales (3-3-2-2) de Geografía en 2º y 3er. años 2das. divisiones, turno mañana, y 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señora MARIA ESTHER CONCEPCION GALPARSORO de LAFFORGUE (L. C. 3.826.477, Céd. de Id. número 491.891 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesor de cinco horas semanales de Matemáticas en 2º año 3ª división, turno mañana, al Agrimensor e Ingeniero Civil, señor JUAN ANTONIO LLUCH

(D. M. 33, Mat. 2.115.105, Céd. de Id. Nº 1.283.760 Pol. de la Prov. de Bs. As.).

Profesor de catorce horas semanales (2-2-2-2-2-2) de Educación Física en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, 2º año 1ª y 2ª divisiones (agrupadas), 3er. año 1ª y 2ª divisiones (agrupadas), 4º año 1ª y 2ª divisiones (agrupadas), todas turno tarde, y 5º año, única división, turno mañana, al Profesor Nacional de Educación Física, señor JOSE CAMILO LOPEZ (D. M. 18, Mat. 5.021.809, Céd. de Id. Nº 1.393.998 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de siete horas semanales (4-3) de Historia en 1er. año 1ª división, turno mañana, y 4º año 2ª división, turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señorita MARIA ESTHER MOSQUERA (L. C. 3.852.869, Céd. de Id. Nº 899.963 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas semanales de Zoología en 2º año 3ª división, turno mañana, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Ciencias Naturales, señor FELIX AUGUSTO MOTTI (D. M. 4, Mat. 558.257, Céd. de Id. Nº 495.892 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de tres horas semanales de Física en 4º año 2ª división, turno tarde, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita LEONOR OJEDA (Lib. Cívica 2.173.468, Céd. de Id. Nº 464.583 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de dieciocho horas semanales de cátedra (15 horas —5-5-5— de Castellano en 1er. año 3ª división y 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, y 3 horas de Literatura en 4º año 2ª división, turno tarde), a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, señorita MARIA AMELIA PAGANI (L. C. 3.852.485, Céd. de Id. Nº 1.854.455 Pol. de la Prov. de Bs. As.).

Profesor de doce horas semanales (2-2-2-2-2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones y 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, al Profesor con más de diez años de antigüedad en la materia, señor ALEJANDRO EUGENIO RAPETTI (D. M. 23, Mat. 1.321.601, Céd. de Id. Nº 1.079.520 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de diez horas semanales (2-2-2-2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones y 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, a la Profesora con más de diez años de antigüedad en la materia, señora ESTHER ZULEMA VALOTTA de DEL RIO (L. C. 869.510, Céd. de Id. Nº 1.985.280 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de veinte horas semanales (5-5-5-5) de Matemáticas en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones y 2º año 2ª división, turno mañana, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita ELSA RENE RUIZ (Lib. Cívica 147.121, Céd. de Id. Nº 709.901 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de ocho horas (4-4) de Historia en 2º año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señorita MARIA AURORA SANCHO (L. C. 3.819.402, Céd. de Id. número 147.052 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de dos horas semanales de Contabilidad Práctica en 3er. año 2ª división, turno mañana, a la Perito Mercantil, señorita MARIA MERCEDES DE TELLERIA (L. C. 1.182.850, Céd. de Id. Nº 123.007 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de dieciocho horas semanales (3-3-3-3-3-3) de Geografía en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, 2º año 1ª y 3ª divisiones y 3er. año 1ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señorita ELVIRA ZUGAZUA (L. C. 3.853.475, Céd. de Id. Nº 84.723 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

En un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), a la Bachiller, señora OFELIA JULIA RUIZ HURTADO de DE ILZARBE (L. C. 3.852.242, Céd. de Id. número 970.652 Pol. de la Prov. de Bs. As.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 13 de la Capital Federal, Profesora de dos horas semanales de Francés en 3er. año 1ª división, turno noche, a la Profesora Normal en Francés, señora ESTELA MARIA LUISA GOROSTARZU de AGUIRRE (L. C. 170.960, Céd. de Id. Nº 1.688.502 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas semanales de Contabilidad en 3er. año 1ª división, turno noche, al Contador Público Nacional, señor OSVALDO HUGO AMICI (D. M. 5, Mat. 395.605, Céd. de Id. Nº 1.067.375 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas semanales (3-3) de Inglés en 6º año 1ª y 2ª divisiones, turno noche, a la Profesora Normal en Inglés, señorita NELIDA ARIZMENDI (L. C. 3.357.978, Céd. de Id. Nº 2.354.215 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas semanales de Botánica en 2º año 3ª división, turno noche, al Ingeniero Agronómo, señor SALVADOR ERNESTO BARRAL (D. M. 1, Mat. 126.319, Céd. de Id. Nº 1.179.613 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cinco horas semanales de cátedra (3 horas de Instrucción Cívica en 3er. año 3ª divisi6n y dos horas de Historia en 4º año 1ª división, turno noche), al Abogado, señor JOSE LUIS MARIA BERTOLDI (D. M. 2, Mat. 273.013, Céd. de Id. Nº 1.456.940 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas semanales de Literatura en 5º año 3ª división, turno noche, al Profesor Normal en Letras, señor ARTURO DE LA MOTA (D. M. 1, Mat. 149.850, Céd. de Id. Nº 1.732.427 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas semanales de Instrucción Cívica en 3er. año 1ª división, turno noche, al Abogado, señor FRANCISCO REMO GARCIA PIAGGIO (D. M. 4, Mat. 561.122, Céd. de Id. Nº 1.270.361 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas semanales de Geografía en 6º año 1ª división, turno noche, al Profesor Normal en Letras, señor ENRIQUE ALEJANDRO GARCIA

ROSSI (D. M. 4, Mat. 508.437, Céd. de Id. Nº 832.360 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas semanales de Historia en 2º año 1ª división, turno noche, al Profesor Normal en Letras, señor JORGE RICARDO LUGAND (D. M. 1, Mat. 4.011.526, Céd. de Id. Nº 2.170.289 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas semanales (3-3) de Geografía en 2º año 2ª división y 3er. año 1ª división, turno noche, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señorita MARTHA AMANDA MOLINARI (L. C. 454.616, Céd. de Id. Nº 2.197.529 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas semanales de Derecho Comercial en 6º año 2ª división, turno noche, al Abogado, señor SALVADOR PERROTA (D. M. 1, Mat. 117.779, Céd. de Id. Nº 578.834 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Derecho Comercial en 6º año 1ª división, turno noche, al Abogado, señor ROBERTO VICTOR CESAR POGGI (D. M. 4, Matrícula 545.703, Céd. de Id. Nº 801.501 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas semanales de cátedra (2 horas de Zoología en 3er. año 1ª división y 4 horas —2-2— de Anatomía en 4º año 1ª y 3ª divisiones, turno noche), al Profesor de Enseñanza Secundaria en Ciencias Naturales, señor BERNARDO RASCOVKY (D. M. 1, Mat. 77.922, Céd. de Id. Nº 378.812 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Instrucción Cívica en 3er. año 2ª división, turno noche, al Abogado, señor LEANDRO ARISTOBULO CARLOS RODRIGUEZ JAUREGUI (D. M. 2, Mat. 257.985, Céd. de Id. Nº 1.289.987 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas (2-2-2) de Inglés en 2º año 1ª y 3ª divisiones y 3er. año 3ª división, turno noche, a la Profesora Normal en Inglés, señora FELISA PUEYO de TRIGUB CLOVER (L. C. 2.225.956, Céd. de Id. Nº 2.211.436 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Matemáticas en 1er. año 2ª división, turno noche, al Profesor Normal en Ciencias, señor SANTIAGO DELORENZI (D. M. 4, Mat. 1.803.118, Céd. de Id. Nº 1.974.661 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo cada uno de Ayudante 4º (Preceptor), en el turno de la noche, al siguiente personal:

Señor ROBERTO MARIA DE FILPO (D. M. 2, Mat. 229.922, Céd. de Id. Nº 592.697 Pol. de la Cap. Fed.).

Bachiller, señor ARISTIDES LEOPOLDO CASSANI (D. M. 1, Mat. 4.010.075, Céd. de Id. Nº 1.841.497 Pol. de la Cap. Fed.).

Señor ENRIQUE ISOLA (D. M. 3, Mat. 1.741.682, Céd. de Id. Nº 2.014.756 Pol. de la Cap. Fed.).

Bachiller, señor VICTOR ANTONIO SALINAS (D. M. Bs. As., Mat. 4.512.525, Céd. de Id. Nº 3.059.264 Pol. de la Cap. Fed.).

Bachiller, señor LUIS ENRIQUE CARUSO (D. M. Bs. As., Mat. 4.512.930, Céd. de Id. Nº 3.049.775 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Dirección General de Enseñanza Técnica

En las localidades que en cada caso se determina

Decreto Nº 3.722. — Bs. As., 9/4/57. — Confirma en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se determinan, al siguiente personal:

En la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital Federal, en un cargo cada uno de Maestro de Taller, al Electricista de 1ª de la Armada Nacional, señor RODOLFO HECTOR ALSINA (D. M. 1, Mat. 597.195, Céd. de Id. Nº 1.049.345 Pol. de la Cap. Fed.).

Al Suboficial Mecánico Maquinista de la Marina de Guerra, señor JUAN LORENZO AGUSTIN ALLEGRONE (D. M. 17, Mat. 942.743, Céd. de Id. número 1.451.610 Pol. de la Cap. Fed.).

Al Electrotécnico, señor CARLOS MARIA CICARELLI (D. M. 17, Mat. 4.955.167, Céd. de Id. en trámite).

Al señor JUAN ANTONIO DELEGO (D. M. 1, Mat. 4.038.405, Céd. de Id. Nº 3.792.815 Pol. de la Cap. Fed.).

Al Técnico en Telecomunicaciones, señor GERARDO DOLL (D. M. 15, Mat. 4.801.932, Céd. de Id. número 1.694.563 Pol. de la Cap. Fed.).

Al Electricista Instalador Experto Calificado, señor RAMON OSVALDO FERNANDEZ (D. M. 68, Mat. 5.564.973, Céd. de Id. Nº 443.550 Pol. de la Prov. de Bs. As.).

Al Experto Mecánico, señor JOSE MIGUEL GALARZA (D. M. 13, Mat. 650.443, Céd. de Id. Nº 269.448 Pol. de la Prov. de Bs. As.).

Al Experto Electricista en Usinas, señor VICTOR MANUELLI (D. M. 1, Mat. 1.661.673, Céd. de Id. Nº 2.180.982 Pol. de la Cap. Fed.).

Al señor TEODORO MARAÑON (D. M. 68, Mat. 1.497.854, Céd. de Id. Nº 2.447.408 Pol. de la Cap. Fed.).

Al Experto Calificado en Usinas y Redes, señor MANUEL LUIS PACHECO (D. M. 68, Mat. 5.567.343, Céd. de Id. Nº 3.044.676 Pol. de la Cap. Fed.).

Al Experto Electricidad en Telecomunicaciones y Radioperador, señor DOMINGO ANTONIO PEREZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.078.790, Céd. de Id. número 2.983.296 Pol. de la Cap. Fed.).

Al señor ALBERTO RODRIGUEZ (D. M. 68, Mat. 1.486.410, Céd. de Id. Nº 1.167.043 Pol. de la Cap. Fed.).

Al Maestro Mayor de Obras, señor BALTAZAR SANTI (D. M. 1, Mat. 14.913, Céd. de Id. Nº 832.012 Pol. de la Cap. Fed.).

Al señor FELIPE ZAPATA (D. M. Bs. As., Mat. 127.330, Céd. de Id. Nº 1.171.244 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Jefe General de Talleres, al Suboficial Mayor Electricista de la Marina de Guerra, señor AUGUSTO ANTONIO WOLFF (D. M. 24, Mat. 1.419.158, Céd. de Id. Nº 1.043.815 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo cada uno de Ayudante de Trabajos Prácticos, al Electromecánico, señor EMILIO BERNARDO ERB (D. M. 1, Mat. 211.259, Céd. de Id. Nº 673.569 Pol. de la Cap. Fed.).

A la Profesora de Química, señora MIRYAM BEGEGA de FURQUET (L. C. 3.014.944, Céd. de Id. Nº 3.056.945 Pol. de la Cap. Fed.).

Al Técnico Químico, señor OSCAR ALBERTO PALACIOS (D. M. 68, Mat. 3.247.767, Céd. de Id. número 2.487.124 Pol. de la Cap. Fed.).

Al Electrotécnico, señor ALBERTO JORGE PARRADO (D. M. Bs. As., Mat. 4.051.706, Céd. de Id. Nº 2.716.159 Pol. de la Cap. Fed.).

Al Profesor de Física, señor MARIO ENRIQUE TURRI (D. M. Bs. As., Mat. 4.064.991, Céd. de Id. Nº 2.720.181 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestro Especial de Canto, al Profesor Nacional de Música, señor OSVALDO MANUEL LOPEZ CHUHURRA (D. M. 1, Mat. 1.805.202, Céd. de Id. Nº 1.057.223 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Auxiliar 5º (Jefe de Preceptores), al señor OSCAR JOSE GUANI (D. M. 19, Matrícula 1.125.859, Céd. de Id. Nº 663.368 Pol. de la Prov. de Bs. As.); debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante 4º (Preceptor) de que es titular en el mismo establecimiento.

En un cargo cada uno de Ayudante 4º (Preceptor), al Bachiller, señor JOSE FERNANDEZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.248.851, Céd. de Id. Nº 2.308.017 Pol. de la Cap. Fed.).

Al señor ANTONIO JORGE ROFRANO (D. M. 3, Mat. 396.868, Céd. de Id. en trámite).

Al Perito Mercantil, señor JORGE RICARDO VIEGAS (D. M. Bs. As., Mat. 4.506.003, Céd. de Id. número 2.850.418 Pol. de la Cap. Fed.).

Al Bachiller, señor VIRGILIO HORACIO TAQUINI (D. M. Bs. As., Mat. 4.025.678, Céd. de Id. número 2.149.288 Pol. de la Cap. Fed.).

Al señor SANTIAGO PEDRO BOTTARELLI (D. M. 1, Mat. 4.016.607, Céd. de Id. Nº 2.421.834 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo cada uno de Maestro de Taller, al Licenciado en Química, señor MARCELO ROBERTO SCHATTENER (D. M. Bs. As., Mat. 4.038.960, Céd. de Id. Nº 1.684.610 Pol. de la Cap. Fed.).

Al Técnico Mecánico, señor JUAN STAZZONE (D. M. 4, Mat. 556.262, Céd. de Id. Nº 1.281.507 Pol. de la Cap. Fed.).

Al señor JUAN SIMONETTI (D. M. 3, Matrícula 304.941, Céd. de Id. Nº 891.459 Pol. de la Cap. Fed.).

Al señor HERALDO ROGELIO UFOR (D. M. 68, Mat. 3.251.776, Céd. de Id. Nº 3.499.618 Pol. de la Cap. Fed.).

Al señor SANTOS DIOMEDES VERA (D. M. 43, Mat. 2.772.451, Céd. de Id. Nº 2.285.373 Pol. de la Cap. Fed.).

Al Mecánico Motorista, señor JOSE LUIS MICOLI (D. M. 18, Mat. 969.280, Céd. de Id. Nº 1.074.321 Pol. de la Cap. Fed.).

Al Carpintero Ebanista, señor JOSE PAGOTO (D. M. 3, Mat. 364.941, Céd. de Id. Nº 71.348 Pol. de la Cap. Fed.).

Al señor FRANCISCO RAMON PARIENTE (D. M. 15, Mat. 1.922.073, Céd. de Id. Nº 1.806.679 Pol. de la Cap. Fed.).

Al Técnico Bobinador, señor RICARDO AMADEO PATELLI (D. M. Bs. As., Mat. 4.010.741, Céd. de Id. Nº 3.501.068 Pol. de la Cap. Fed.).

Al señor FRANCISCO PEREZ (D. M. 2, Matrícula 420.094, Céd. de Id. Nº 2.884.745 Pol. de la Cap. Fed.).

Al señor ENRIQUE ARGENTINO PEREZ MARTINEZ (D. M. 31, Mat. 1.970.860, Céd. de Id. número 2.807.657 Pol. de la Cap. Fed.).

Al Maestro Mayor de Obras, señor ANATOLE POLONSKY (D. M. 15, Mat. 4.856.006, Céd. de Id. número 3.729.156 Pol. de la Cap. Fed.).

Al señor IVAN PUCHIR (D. M. 1, Mat. 4.061.301, Céd. de Id. Nº 3.167.812 Pol. de la Cap. Fed.).

Al Mecánico Electricista Motorista, señor RAFAEL BAUTISTA RAPISARDI (D. M. 68, Mat. 3.254.982, Céd. de Id. Nº 2.412.199 Pol. de la Cap. Fed.).

Al señor ARMANDO EOLOGIO REAL (D. M. 2, Mat. 248.285, Céd. de Id. Nº 2.145.042 Pol. de la Cap. Fed.).

Al Técnico Constructor, señor OSCAR LUIS ROMA D. M. Bs. As., Mat. 4.058.552, Céd. de Id. número 2.902.519 Pol. de la Cap. Fed.).

Al señor EUSEBIO VALENTIN SANTA CRUZ (D. M. 32, Mat. 2.057.987, Céd. de Id. Nº 1.224 Pol. de Victoria, Entre Ríos).

Al señor ARTURO BERNARDO ORESTES SANTANNI (D. M. 68, Mat. 5.562.149, Céd. de Id. número 2.761.505 Pol. de la Cap. Fed.).

Al Técnico Mecánico, señor ALFREDO RAMON DEMARCO (D. M. Bs. As., Mat. 4.347.671, Céd. de Id. Nº 2.966.644 Pol. de la Cap. Fed.).

Al señor JUAN LEO DUPUX (D. M. 68, Matrícula 3.229.556, Céd. de Id. Nº 684.429 Pol. de la Prov. de Bs. As.).

Al señor JOSE RAMON FUSTE (D. M. Bs. As., Mat. 4.349.534, Céd. de Id. Nº 2.901.902 Pol. de la Cap. Fed.).

Al Químico Industrial, señor HECTOR ENRIQUE BARRIONUEVO (D. M. 1, Mat. 272.592, Céd. de Id. Nº 1.792.151 Pol. de la Cap. Fed.).

Al señor EDUARDO FRANCISCO BATIZ (D. M. 2, Mat. 274.584, Céd. de Id. Nº 1.412.880 Pol. de la Cap. Fed.).

Al señor MARIO RUBEN BIGATTI (D. M. 16, Mat. 869.445, Céd. de Id. Nº 2.610.088 Pol. de la Cap. Fed.).

Al señor RICARDO BLANCO (D. M. 1, Matrícula 134.398, Céd. de Id. Nº 1.425.743 Pol. de la Cap. Fed.).

Al señor LUIS LEONARDO BRANCA (D. M. 15, Mat. 1.041.363, Céd. de Id. Nº 3.668.221 Pol. de la Cap. Fed.).

Al señor ALBERTO CARCI (D. M. 15, Matrícula 4.807.500, Céd. de Id. Nº 3.272.342 Pol. de la Cap. Fed.).

Al señor ARMANDO AMERICO CATANIA (D. M.

1, Mat. 416.385, Céd. de Id. Nº 2.337.996 Pol. de la Cap. Fed.).

Al señor JUAN CITTINO (D. M. 4, Mat. 509.995, Céd. de Id. Nº 362.650 Pol. de la Cap. Fed.).

Al señor JORGE BENJAMIN CONSTANT (D. M. 58, Mat. 3.662.060, Céd. de Id. Nº 1.049.390 Pol. de la Cap. Fed.).

Al señor JAIME CURRAS (D. M. 68, Matrícula 3.240.368, Céd. de Id. Nº 2.109.651 Pol. de la Cap. Fed.).

Al señor PINO GIACOMO GIALDI (D. M. Bs. As., Mat. 4.249.989, Céd. de Id. Nº 2.380 610 Pol. de la Cap. Fed.).

Al señor AQUILINO GHILARDINI (D. M. Bs. As., Mat. 4.128.165, Céd. de Id. Nº 2.863.739 Pol. de la Cap. Fed.).

Al señor VICENTE GISBERT (D. M. Bs. As., Mat. 4.153.671, Céd. de Id. Nº 4.272.950 Pol. de la Cap. Fed.).

Al señor MANUEL GONZALEZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.338.534, Céd. de Id. Nº 2.600.946 Pol. de la Cap. Fed.).

Al Dibujante Mecánico, señor HUMBERTO AMADEO GUAGLIANONE (D. M. 1, Mat. 1.660.565, Céd. de Id. Nº 1.826.562 Pol. de la Cap. Fed.).

Al señor RUFINO LUCIANO GUIBERT (D. M 36, Mat. 2.394.328, Céd. de Id. Nº 2.952.684 Pol. de la Cap. Fed.).

Al Mecánico Maquinista, señor LEON LIFCHIF (D. M. 1, Mat 596.109, Céd. de Id. Nº 664.344 Pol. de la Cap. Fed.).

Al señor JUAN JOSE LOBAGLIO (D. M. 1, Mat. 407.083, Céd. de Id. Nº 2 116.479 Pol. de la Cap. Fed.).

Al señor JUAN LONGO (D. M. 1, Mat. 33.496, Céd. de Id. Nº 3.573.387 Pol. de la Cap. Fed.).

Al señor CARMELO AMERICO LUPARELLI (D. M. 15, Mat. 765.853, Céd. de Id. Nº 424.155 Pol. de la Cap. Fed.).

Al señor MANUEL MAGAN (D. M. 2, Matrícula 268.886, Céd. de Id. Nº 1.829.092 Pol. de la Cap. Fed.).

Al señor FRANCISCO MARRA (D. M. 3, Matrícula 348.584, Céd. de Id. Nº 1.020.513 Pol. de la Cap. Fed.).

Al Ajustador Mecánico, señor PASCUAL PEDRO MAZZELLI (D. M. 36, Mat. 2.359.430, Céd. de Id. Nº 3.918.829 Pol. de la Cap. Fed.).

Al Técnico Químico, señor ALEJANDRO DECIO MIGUEL MELIZ (D. M. 1, Mat. 4.213.730, Céd. de Id. Nº 2.307.326 Pol. de la Cap. Fed.).

Al Técnico Químico, señor ANTONIO ALBERTO MENDEZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.058.078, Céd de Id. Nº 2.710.272 Pol. de la Cap. Fed.).

Al señor JUAN MIGUEL ZUFFINETTI (D. M. 4, Mat. 464.618, Céd. de Id. Nº 448.692 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Jefe General de Talleres, al señor MIGUEL ZIEGLER (D. M. 15, Mat. 1.038.118, Céd. de Id. Nº 628.775 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo cada uno de Ayudante de Trabajos Prácticos, al Técnico Químico, señor RICARDO PASTOR LEVALLE (D. M. Bs. As., Mat. 4.230.997, Céd. de Id. Nº 2.537.829 Pol. de la Cap. Fed.).

Al Técnico Químico, señor ARMANDO JOSE RUSSO (D. M. 1, Mat. 4.166.403, Céd. de Id. Nº 3.605.212 Pol. de la Cap. Fed.).

Al Técnico Químico, señor ABRAHAM NIZNIK (D. M. Bs. As., Mat. 4.503.172, Céd. de Id. número 2.870.228 Pol. de la Cap. Fed.).

Al señor GERARDO NONI (D. M. 1, Mat. 77.014 Céd. de Id. Nº 1.592.138 Pol. de la Cap. Fed.).

Al Técnico Químico, señor JORGE ORLEI (D. M. Bs. As., Mat. 4.250.329, Céd. de Id. Nº 2.872.983 Pol. de la Cap. Fed.).

Al Técnico Químico, señor MIGUEL ANGEL OSA (D. M. Bs. As., Mat. 4.480.271, Céd. de Id. número 2.895.999 Pol. de la Cap. Fed.).

Al Maestro Mayor de Obras, señor LUIS CARLOS PANZICA (D. M. 3, Mat. 1.743.845, Céd. de Id. número 2.087.296 Pol. de la Cap. Fed.).

Al Técnico Mecánico, señor HUGO WALDO TORANZO CALDERON (D. M. Bs. As., Mat. 4.499.266, Céd. de Id. Nº 2.824.113 Pol. de la Cap. Fed.).

Al Agrimensor, señor HECTOR ANDRES GACHE (D. M. Bs. As., Mat. 4.180.840, Céd. de Id. número 1.571.707 Pol. de la Cap. Fed.).

Al Químico Industrial, señor RAIMUNDO GARCIA VALLO (D. M. 1, Mat. 1.671.195, Céd. de Id. Nº 1.892.300 Pol. de la Cap. Fed.).

Al Maestro Mayor de Obras, señor BENJAMIN ROBERTO ALEANAK (D. M. Bs. As., Mat. 4.272.205, Céd. de Id. Nº 3 983.236 Pol. de la Cap. Fed.).

Al Electrotécnico, señor HECTOR ALBERTO ALVAREZ (D. M. 15, Mat. 4.817.203, Céd. de Id. número 3.057.337 Pol. de la Cap. Fed.).

Al Maestro Normal Nacional, señor EDUARDO AURELIO CARBAJO (D. M. 1, Mat. 4.004.194, Céd. de Id. Nº 2.022.862 Pol. de la Cap. Fed.).

Al Técnico Mecánico, señor LORENZO ROBERTO LAMBRUSCHINI (D. M. Bs. As., Mat. 4.332.554, Céd. de Id. Nº 2.489.153 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Jefe General de Talleres, al señor DOMINGO PEDRO SILVANO RUSSO (D. M. 1, Mat. 30.425, Céd. de Id. Nº 202.409 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestro Especial, al Doctor en Medicina, señor ROBERTO CHIAPPE (D. M. 1, Mat. 405.327, Céd. de Id. Nº 1.630.941 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo cada uno de Ayudante 4º (Preceptor), al señor HORACIO LUIS CHIAPPE (D. M. Bs. As., Mat. 4.233.724, Céd. de Id. Nº 4.481.322 Pol. de la Cap. Fed.).

Al Profesor de Música, señor HORACIO FERNANDO GESTOSO (D. M. Bs. As., Mat. 4.065.233, Céd. de Id. Nº 2.851.941 Pol. de la Cap. Fed.).

Al señor PEDRO PARROTTA (D. M. 1, Matrícula 4.328.953, Céd. de Id. Nº 2.950.782 Pol. de la Cap. Fed.).

En la vacante por renuncia del señor JORGE ANTONIO BARRAZA (D. M. 2, Mat. 222.562), que se acepta, al Maestro Mayor de Obras, señor JORGE

ANDRES SARTHOU (D. M. Bs. As., Mat. 4.147.646, Céd. de Id. Nº 2.950.782 Pol. de la Cap. Fed.).

Al señor ALFONSO LEPERA (D. M. 1, Matrícula 244.899, Céd. de Id. Nº 802.529 Pol. de la Cap. Fed.).

Al señor JOSE ALFREDO REY (D. M. 1, Mat. 32.727, Céd. de Id. Nº 405.380 Pol. de la Cap. Fed.).

Al señor FRANCISCO ALBERTO GUIDO (D. M. Bs. As., Mat. 4.222.467, Céd. de Id. Nº 3.030.223 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos, al Ingeniero Civil, señor JOSE FELIX CLEMENTE (D. M. 1, Mat. 4.000.129, Céd. de Id. Nº 1.923.186 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Industrial de Colón de Entre Ríos, en un cargo cada uno de Maestro de Taller, al Técnico Mecánico, señor LUIS CRICEL WILBER (D. M. 30, Mat. 5.793.900, Céd. de Id. Nº 8.326 Pol. de Entre Ríos).

Al señor FELIPE GONZALEZ (D. M. 30, Mat. 1.900.389, Céd. de Id. Nº 9.949 Pol. de Entre Ríos).

Al señor FELIX RUBEN PORCILE (D. M. 31, Mat. 1.988.230, Céd. de Id. Nº 3.281.364 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestro Especial de Educación Física, al Profesor de Educación Física, señor OSCAR JESUS BOUGENARD (D. M. 30, Mat. 5.785.855, Céd. de Id. en trámite).

En las direcciones y localidades que en cada caso se determina

Decreto Nº 4.532. — Bs. As., 2/5/57. — Confirma en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se determinan, al siguiente personal:

En la Escuela Profesional Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), en un cargo de Ayudante de Taller (Corte y Confección), turno tarde, a la señorita MARIA JULIA ALVAREZ (L. C. 241.378, Céd. de Id. número 2.302.787 Pol. de la Cap. Federal), quien posee Certificado de Competencia en Corte y Confección, y Curso Perfeccionamiento Docente.

En un cargo de Maestra de Taller (Cocina y Repostería), a la Ayudante de Taller, señora JOSEFINA AMOR de CARMAJO (L. C. 1.002.322, Céd. de Id. Nº 513.360 Pol. de la Prov. de Bs. As.); quien debe cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante de Taller en el mismo establecimiento.

En un cargo de Ayudante de Taller (Arte Decorativo), a la señorita CLERIA VALENTINA AQUILINI (L. C. 1.748.972, Céd. de Id. Nº 66.764 Pol. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), quien posee Certificado de Competencia en Arte Decorativo y Encuadernación.

En un cargo de Maestra de Taller (Bordado a Máquina), a la señorita LUISA BISOGNINI (Lib. Cív. 3.144.918, Céd. de Id. Nº 114.656 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.); quien posee Certificado de Competencia en Bordado a Máquina, debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante de Taller en el mismo establecimiento.

En un cargo de Maestra Especial (Dibujo), a la Profesora de Enseñanza Secundaria Normal y Especial de Dibujo, señora AMALIA GUILLERMINA BLACK de ELORDI (L. C. 3.090.221, Céd. de Id. Nº 280.182 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

En un cargo de Ayudante de Taller (Tejeduría), a la señorita ROSA MARIA CABAJ (L. C. 3.699.265, Céd. de Id. Nº 08.734 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), quien posee Certificado de Competencia en Tejeduría, Telares Anexos.

En un cargo de Maestra de Taller (Lencería y Bordado en Blanco), a la Maestra Normal Nacional, con certificado de competencia en Lencería y Bordado en Blanco, señorita IRENE EDITH CALAFELL (L. C. 1.401.734, Céd. de Id. Nº 537.529 Pol. de la Prov. de Bs. As.).

En un cargo de Maestra de Taller (Lencería y Bordado en Blanco), a la Profesora de Corte y Confección, señora ERMINIA MABEL CAVICCHINI de BAÑEZ (L. C. 2.028.386, Céd. de Id. Nº 947.142 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), quien debe cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante de Taller en el mismo establecimiento.

En un cargo de Ayudante de Taller (Encuadernación), a la señorita PASCUA CALENTANO (Lib. C. 2.739.806, Céd. de Id. Nº 1.446.362 Pol. de la Prov. de Bs. As.), quien posee Certificado de Competencia en Arte Decorativo y Encuadernación.

En un cargo de Maestra Especial (Educación Doméstica), turno mañana, a la Maestra Normal Nacional, con certificado de competencia en Educación Doméstica y Labores, señora MARIA LUISA COBEÑAS de MAYOQUI (L. C. 3.144.007, Céd. de Id. número 55.977 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), quien debe cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante de Taller en el mismo establecimiento.

En un cargo de Ayudante de Taller (Corte y Confección), a la señorita LUISA DE MARCO (L. C. 3.149.830, Céd. de Id. Nº 707.230 Pol. de la Prov. de Bs. As.), quien posee Certificado de Competencia en Lencería.

En un cargo de Maestra Especial (Cultura Musical), a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal, y Especial en Música, señora ILDA MARIA FRANCISCA FANTOZZI de AGUIRRE BENGOA (L. C. 3.115.226, Céd. de Id. Nº 287.455 Registro Provincial de las Personas).

En un cargo de Ayudante de Taller (Cocina y Repostería), turno tarde, a la Maestra Normal Nacional, con Certificado de Competencia en Cocina y Repostería, señora ISABEL FLORA FERRANDO de RIMOLDI (L. C. 3.101.168, Céd. de Id. Nº 1.731.914 Registro Provincial de las Personas).

En un cargo de Ayudante de Taller (Bordado a Máquina), turno tarde, a la señora NELLY ESTHER FRAIRE de PRIORE (L. C. 697.327, Céd. de Id. nú-

mero 956.933 Pol. de la Prov. de Bs. As.), quien posee Certificado de Competencia en Lencería y Bordado a Máquina.

En un cargo de Maestra Especial (Educación Física), a la Profesora de Educación Física, señorita SUSANA HERMINIA GARCIA (L. C. 2.682.333, Céd. de Id. Nº 283.308 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

En un cargo de Maestra de Taller (Corte y Confección), turno mañana, a la señorita MATILDE MARIA GUTIERREZ (L. C. 3.092.742, Céd. de Id. número 669.552 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), quien posee Certificado de Corte y Confección, y debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante de Taller, en el mismo establecimiento.

En un cargo de Maesrta de Taller (Encuadernación), a la Maestra Normal Nacional, con Certificado de Competencia en Arte Decorativo y Encuadernación, señorita JUDITH JOSEFA LUISA IRAGUEN (L. C. 3.119.450, Céd. de Id. Nº 216.685 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

En un cargo de Maestra Especial (Educación Cívica), turno mañana, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA JUSTINA LAPALMA (Lib. Cívica 1.004.769, Céd. de Id. Nº 8.424 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

En un cargo de Ayudante de Taller (Bordado a Máquina), mañana, a la señora HILDA ELBA MIGLIORERO de MORETTI (L. C. 2.739.763, Céd. de Id. Nº 877.138 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), quien posee Certificado de Competencia en Bordado a Máquina.

En un cargo de Maestra de Taller (Corte y Confección), turno tarde, a la Profesora de Corte y Confección, señorita INES CATALINA NOVILLO (L. C. 1.001.988, Céd. de Id. Nº 485.481 Dir. Gral. de Id. Civil de la Prov. de Bs. As.), quien debe cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante de Taller en el mismo establecimiento.

En un cargo de Maestra de Taller (Arte Decorativo), turno tarde, a la Profesora Normal y Especial en Dibujo, señorita CLELIA SEVERINA PETIT BON (L. C. 3.144.874, Céd. de Id. Nº 734.636 Pol. de la Prov. de Bs. As.).

En un cargo de Ayudante de Taller (Corte y Confección), turno tarde, a la señorita MARIA LUISA PICCO (L. C. 2.739.990, Céd. de Id. Nº 877.920 Registro Provincial de las Personas).

En un cargo de Ayudante de Taller (Corte y Confección), turno mañana, a la señorita RENEE AURORA CARMEN PLAGHOS (L. C. 3.116.216, Céd. de Id. Nº 732.396 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), quien posee Certificado de Competencia en Corte y Confección y Bordado a Máquina.

En un cargo de Maestra de Taller (Corte y Confección), turno tarde, a la señora ADELA BEATRIZ SAFONTAS de CASCO (L. C. 1.163.203, Céd. de Id. Nº 6.088 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), quien posee Certificado de Competencia en Corte y Confección.

En un cargo de Ayudante de Taller (Corte y Confección), turno mañana, a la señorita YOLANDA MELLIVA SALOMON (L. C. 1.742.565, Céd. de Id. Nº 1.159.341 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), quien posee Certificado de Competencia en Bordado en Oro y Fantasía.

En un cargo de Maestra de Taller (Bordado a Máquina), turno tarde, a la Maestra de Bordado a Máquina, señora JUANA ROSA SOLERA de PIS PEREZ (L. C. 3.147.798, Céd. de Id. Nº 724.628 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As), quien debe cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante de Taller, en el mismo establecimiento.

En un cargo de Maestra de Taller (Tejeduría en Telar), turno tarde, a la señorita SARA MARIA SERRA (L. C. 3.140.913, Céd. de Id. Nº 510.746 Pol. de la Prov. de Bs. As.), quien posee Certificado de Competencia en Telares y Labores y de Corte y Confección.

En un cargo de Maestra Especial (Economía Doméstica), a la Maestra Normal Nacional, y con Certificado de Competencia en Cocina y Repostería, señorita AMELIA EDELMIRA TRAVASCIO FLORES (L. C. 3.102.375, Céd. de Id. Nº 731.656 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

En un cargo de Maestra Especial (Economía Doméstica), a la Maestra Normal Nacional, con Certificado de Competencia en Corte y Confeción y en Dactilografía, señora HILDA JOSEFA VAZQUEZ de PASTORINO (L. C. 3.144.086, Céd. de Id. Nº 218.200 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.)

En un cargo de Maestra Especial (Economía Doméstica), a la Maestra Normal Nacional, con Certificado de Competencia en Cocina y Repostería, señorita LAURA ARGENTINA VILLANUEVA MARTINS (L. C. 2.029.885, Céd. de Id. Nº 865.226 Pol. de la Prov. de Bs. As.).

En un cargo de Ayudante de Taller (Sedas, Oro y Fantasías), a la señorita CARMEN ANGELICA PONCE DE LEON (L. C. 698.468, Céd. de Id. número 65.548 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), quien posee Certificado de Competencia en Bordado en Blanco.

En la Escuela Profesional Nº 1 de la Plata (Buenos Aires), en un cargo de Maestra de Taller (Bordado a Máquina), turno mañana, a la señora ELVIRA JUSTINA MENDIZABAL de BIDART (Lib Cívica 1.400.755, Céd. de Id. Nº 4.525.261 Pol. de la Cap. Fed.), con Certificado de Competencia en Lencería y Bordado en Blanco, quien debe cesar al propio tiempo como Ayudante de Taller, en el mismo establecimiento.

En un cargo de Maestra Especial (Educación Física), a la Profesora Nacional de Educación Física, señora CORA EMILIA FERRARI de BRAÑA (L. C. 126.428, Céd. de Id. Nº 2.317.583 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestra de Taller (Dactilografía), a la Maestra Normal Nacional, y con Certificado de Competencia en Dactilografía, señorita SARA ISA-

BEL LAVARELLO (L. C. 1.011.039, Céd. de Id. número 218.528 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

En un cargo de Maestra Especial (Educación Física), a la Maestra Normal Nacional y Profesora Nacional de Educación Física, señorita CELIA LUISA COMERIO (L. C. 982, Céd. de Id. Nº 2.232.433 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestra Especial (Educación Cívica), a la Maestra Normal Nacional, y Visitadora de Higiene, señora MARIA ROSA A. de CORBELLA (L. C. 3.100.367, Céd. de Id. Nº 116.077 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

En un cargo de Maestra Especial (Economía Doméstica), turno tarde, a la Maestra Normal Nacional, señora LAURA NELLY GALLO de DE SOUZA ESA (L. C. 3.105.998, Céd. de Id. Nº 2.645.461 Pol. de la Cap. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo cómo Ayudante de Taller, en el mismo establecimiento.

En un cargo de Maestra Especial (Educación Cívica), a la Maestra Normal Nacional, señora ANA MERCEDES HUERGO de KIERMAN (Lib. Cívica 3.154.686, Céd. de Id. Nº 726.283 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

En un cargo de Maestra Especial (Educación Cívica), a la Maestra Normal Nacional, señorita ELSA NOEMY LORENZO (L. C. 3.156.082, Céd. de Id. número 544.889 Pol. de la Prov. de Bs. As.).

En un cargo de Maestra de Taller (Dactilografía), a la Ayudante de Dactilografía, con antigüedad, señorita ANA AURORA MASSA (L. C. 3.101.775, Céd. de Id. Nº 727.187 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), quien debe cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante de Taller, en el mismo establecimiento.

En un cargo de Ayudante de Taller (Corte y Confección), a la señorita MARIA YOLANDA MERSE (L. C. 998.366, Céd. de Id. Nº 879.388 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), quien posee Certificado de Competencia en Corte y Confección).

En un cargo de Maestra de Taller (Corte y Confección), a la señora ANA JUANA BENITA DE LA FUENTE de NAFRIA (L. C. 3.154.279, Céd. de Id. Nº 949.379 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), con Certificado de Competencia en Corte y Confección, y debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante de Taller, en el mismo establecimiento.

En un cargo de Maestra Especial (Dibujo), a la Maestra de Dibujo con más de diez años de antigüedad en la asignatura, señorita JUANA NEGLIA (L. C. 467.905, Céd. de Id. Nº 1.759.153 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestra de Taller (Lencería y Bordado en Blanco), a la Profesora de Labores con Certificado de Competencia en Encajes, señorita AMELIA YOLANDA SCANDROGLIO (L. C. 3.123.129, Céd. de Id. Nº 551.064 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), quien debe cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante de Taller en el mismo establecimiento.

En un cargo de Maestra Especial (Canto), a la Profesora Universitaria de Piano, señora LIA ESTHER ANSELMINO de TORTONESE (L. C. 3.154.891, Céd. de Id. Nº 734.487 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

En un cargo de Maestra de Taller (Corte y Confección), a la señorita CELINA GRACIANA UTHURRIAGUE (L. C. 3.091.719, Céd. de Id. Nº 1.161.560 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), quien debe cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante de Taller, en el mismo establecimiento.

En un cargo de Ayudante de Taller, turno mañana, a la Maestra Normal Nacional, con Certificado de Competencia en Bordado a Máquina, señora MARTHA ROSA LEAPLAZA de SAA ALRIC (Lib. Cív. 1.746.532, Céd. de Id. Nº 5.170.689 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Ayudante de Taller, a la señorita JOSEFINA ROMANO YALOUR (L. C. 3.101.224, Céd. de Id. Nº 954.194 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), quien posee Certificado de Competencia en Dactilografía y en Cocina y Repostería.

En un cargo de Ayudante de Taller, a la señorita SARA AURORA GROIZARD (L. C. 3.106.167, Céd. de Id. Nº 284.135 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), quien posee Certificado de Competencia en Corte y Confección).

En un cargo de Ayudante de Taller, a la señorita JOSEFA FIDANZA (L. C. 3.141.738, Céd. de Id. número 1.154.685 Pol. de la Prov. de Bs. As.), quien posee Certificado de Competencia en Corte y Confección.

En un cargo de Ayudante de Taller, a la señorita PAULA VIRGINIA DE CARLI (L. C. 3.111.555, Céd. de Id. Nº 1.327.045 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), quien posee Certificado de Competencia en Lencería.

En un cargo de Ayudante de Taller, a la señorita IRMA ROSA ADAMIAN (L. C. 1.749.166, Céd. de Id. Nº 282.777 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), quien posee Certificado de Competencia en Bordado a Máquina y Corte y Confección.

En un cargo de Ayudante de Taller, a la señorita ANA ESTHER CANESSA (L. C. 1.011.963, Céd. de Id. Nº 869.196 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), quien posee Certificado de Competencia en Lencería, Bordado en Blanco y Bordado a Máquina.

En un cargo de Maestra de Taller (Corte y Confección), a la Ayudante de Taller, con antigüedad, señorita ADELAIDA ROSINA LUISA BRUNO (L. C. 3.163.036, Céd. de Id. Nº 1.156.316 Pol. de la Prov. de Bs. As.), debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante de Taller, en el mismo establecimiento.

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires), en un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), en el turno noche, al Bachiller, señor JUAN CARLOS RAMOGNINI (D. M. Bs. As., Mat.

4.164.209, Céd. de Id. Nº 2.824.727 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), turno noche, al señor AMADEO HECTOR DAHER MICHELET (D. M. Bs. As., Mat. 5.443.357, Céd. de Id. Nº 3.993.258 Pol. de la Cap. Fed.).

Decreto Nº 5.042. — Bs. As., 15/5/57. — Confirma en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se determinan, al siguiente personal: en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal, en un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), al Maestro Normal Nacional señor ENRIQUE OSVALDO GRIMOLDI (D. M. 4ª, Mat. 6.527.031, Céd. de Id. Nº 81.258, Pol. de Córdoba).

En la Escuela Industrial Nº 5 de la Capital Federal, en un cargo cada uno de Ayudante 4º (Preceptor), a la señorita SARA TOMASELLI (L. C. 1.799.646, C. I. Nº 3.602.159, Pol. de la Capital Federal).

Al señor GERARDO DOMINGO PELLE (D. M. 1, Mat. 4.137.840, C. I. Nº 3.580.608, Pol. de la Capital Federal).

En la Escuela Industrial Nº 12 de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas semanales (2-2) de Inglés Técnico, en 5º y 6º años, 1ras. divisiones, "Química" turno tarde, a la Profesora Normal y Especial en Inglés, señorita ANGELICA PASSO (L. C. 118.067, Céd. de Id. Nº 1.534.153, Pol. de la Capital Federal).

En la Escuela Industrial de General Madariaga (Buenos Aires), en un cargo de Maestra de Grado a la Maestra Normal Nacional, señorita ANA MARIA LATUF (L. C. 3.324.823, Céd. de Id. Nº 130.613, Pol. de la Prov. de Bs. As.).

En la Escuela Industrial de Cnel. Suárez (Bs. As.), en un cargo de Maestro de Grado al Maestro Normal Nacional, señor CARLOS MATURI (D. M. 24, Mat. 889.713, Céd. de Id. Nº 407.219, Pol. de Bs. As.).

En la Escuela Profesional Nº 4 de la Capital Federal, en un cargo cada una de Maestra de Taller (Lencería), a las señoritas LUISA CARMEN MERCANDINO (L. C. 16.167, Céd. de Id. Nº 1.404.032, Pol. de la Cap. Fed.), con certificado de competencia en Lencería.

MARIA ESTELA CALDERON (L. C. 363.884, C. I. Nº 704.805, Pol. de la Cap. Fed.), con certificado de competencia en Lencería, ambas turno tarde.

ELISA DE LOS ANGELES MOLINA CAMPOS (L. C. 289.151, C. I. Nº 22.807, Pol. de la Capital Federal), con certificado de competencia en Lencería, en el turno de la mañana, quienes deberán cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante de Taller de que son titulares en el mismo establecimiento.

En un cargo cada una de Maestra de Taller (Corte y Confección), en el turno tarde, a la señora RITA CONCEPCION FUENTES de SOLIS (L. C. 3.402.802, C. I. Nº 2.085.940, Pol. de la Capital Federal), debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante de Taller de que es titular en el mismo establecimiento.

A la señorita NELIDA ESTHER CHACHERO CALVETE (L. C. 994.675, C. I. Nº 3.234.823, Pol. de la Capital Federal), quien posee certificado de competencia en Corte y Confección.

A la señorita MARTHA JULIETA BERCEBAL (L. C. 2.387.346, C. I. Nº 3.615.185, Pol. de la Capital Federal), quien posee certificado de competencia en Corte y Confección.

En un cargo cada una de Maestra Especial en la especialidad (Educación Física) a la Profesora Nacional de Educación Física, señora LIGIA MARIA SPERTINI de BLANCO (L. C. 95.128, C. de Identidad Nº 2.201.650, Pol. de la Cap. Federal), en el turno tarde.

En la especialidad (Educación Cívica), a la Maestra Normal Nacional, señorita ROSA BEATRIZ ALBISU (L. C. 3.185.464, C. I. Nº 3.504.854, Pol. de la Capital Federal), en el turno tarde.

A la Maestra Normal Nacional, señorita DELIA MARIA AGUSTINA BIDART (L. C. 234.131, Céd. de Id. Nº 2.197.831, Pol. de la Capital Federal), en el turno mañana y tarde.

En la especialidad (Dibujo), a la Profesora Nacional de Dibujo, señora ISABEL SANCHEZ de VELIZ (L. C. 2.340.088, C. I. Nº 3.289.075, Pol. de la Capital Federal), en el turno de la mañana.

En un cargo cada uno de Ayudante de Taller en la especialidad (Lencería), turno mañana, vacante por ascenso de la señorita Elisa de los Angeles Molina Campos, a la señorita EMILIA MARQUEZ (L. Cívica 3.358.458, C. I. Nº 2.267.907, Pol. de la Capital Federal), quien posee certificado de competencia en Lencería.

En la especialidad (Juguetería), turno tarde, a la señora AUDELINA ALIER de GRIGERA ALVAREZ (L. C. 2.172.886, C. I. Nº 2.358.280, Pol de la Capital Federal), quien posee certificado del Curso de Capacitación Docente.

En el turno mañana, vacante por ascenso de la señorita Luisa Carmen Mercandino, a la señorita JUANA DEL PILAR PASSENNHEIM GEMETRO (L. C. 152.934, C. I. Nº 19.996, Pol. de Formosa), quien posee certificado de Competencia en Seda, Oro y Fantasía, y Curso de Capacitación Docente.

En el turno mañana, vacante por ascenso de la señora Rita Concepción Fuentes de Solís, a la señorita AMALIA BEATRIZ RUSIÑOL (L. C. 4.383.400, Céd. de Id. Nº 717.703, Pol. de la Prov. de Buenos Aires), quien posee Certificado de Competencia en Lencería.

Profesora de cuatro horas semanales de Pedagogía y Didáctica en 1er. año, 1ª división, tarde, a la Maestra Normal Nacional y Profesora de Enseñanza Secundaria en Filosofía y Pedagogía señorita BEATRIZ ELENA DIAZ (L. C. 1.363.151, Céd. de Id. número 2.866.230, Pol. de la Capital Federal).

Profesora de seis horas semanales (3-3) de Historia del Arte y de la Moda, en 1er. año, 1ª y 2ª divisiones,

tarde, a la Profesora titular de la asignatura señorita LIESE LOTTE MERZBACH LINN (L. C. número 313.190, Céd. de Id. Nº 385.428, Pol. de la Capital Federal).

Profesora de cuatro horas semanales de Dibujo Aplicado a la Especialidad, en 2º año, 1ª división, tarde, a la Profesora Nacional de Artes Decortivas señora LILY BORTINI de ORIOLI (L. C. 39.553, Céd. de Id. Nº 397.878, Pol. de la Capital Federal).

Profesora de dos horas semanales de Problemas Educativos de la Adolescencia, en 2º año, 1ª división, tarde, a la Profesora de Humanidades y Ciencias de la Educación señora CARMEN BERNABELA ALICIA SANCHEZ VIAMONTE de LOPEZ DE TEJADA (L. C. 857.711, Céd. de Id. Nº 1.878.031, Registro Provincial de las Personas).

Profesora de cuatro horas semanales de Dibujo del Natural (Decorativo y Geométrico) en 1er. año, 1ª división, tarde, a la Profesora Nacional de Dibujo y Pintora señorita MARIA LUISA MANASSERO (L. C. 677.708, Céd. de Id. Nº 2.740.184, Pol. de la Capital Federal).

Profesora de cuatro horas semanales de Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza, en 2º año, 1ª división, tarde, a la Maestra Normal Nacional señora LUISA JULIA CAMPOLIETI de CAMPOLIETI (L. C. 375.984, Céd. de Id. Nº 2.354.899, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de cuatro horas semanales de Dibujo del Natural (Decorativo y Geométrico) en 1er. año, 2ª división, tarde, al Profesor Nacional de Dibujo y Pintura señor JULIO CESAR ALMEIDA (D. M. 4, Mat. 438.716, Céd. de Id. Nº 1.681.992, Pol. de la Capital Federal).

Profesora de cuatro horas semanales de Pedagogía y Didáctica en 1er. año, 1ª división, tarde, a la Profesora de Pedagogía señora NELLY CARMEN ALVAREZ RAMPOLDI (L. C. 3.359.434, Céd. de Id. número 2.540.883, Pol. de la Capital Federal).

Profesora de siete horas semanales de cátedra (4 horas de Castellano y Literatura Española, en 1er. año, 2ª división, tarde, y 3 horas de Castellano y Literatura Argentina en 2º año, 1ª división, tarde) a la Profesora en Filosofía y Letras señora HILDE CLELIA ROSALES TASSANO de SOHLE (L. C. 118.465, Céd. de Id. Nº 2.543.737, Pol. de la Capital Federal).

Profesora de cuatro horas semanales de Castellano y Literatura Española en 1er. año, 1ª división, tarde, a la Doctora en Filosofía y Letras señora MIREYA RAQUEL GALATI MOLTENI de HERRERO MAYOR (L. C. 20.955, Céd. de Id. Nº 2.432.643, Pol. de la Capital Federal).

Profesora de cinco horas semanales de Proyectos y Realizaciones en la especialidad, en 2º año, 1ª división, tarde, a la Maestra de Taller señorita ANGELA GUGLIELMI (L. C. 240.681, Céd. de Id. número 995.654, Pol. de la Capital Federal).

En la Escuela Profesional de Lincoln (Buenos Aires) en un cargo de Maestra Especial (Economía Doméstica), mañana, a la Maestra Normal Nacional, con Certificado de Competencia en Lencería y Bordado, señorita CLARA MARIA CARDOSO (L. C. 2.881.991, Céd. de Id. Nº 933.679, Dir. Gral. de Ident. Civil de la Provincia de Buenos Aires).

En un cargo de Ayudante de Taller (Lencería y Bordado en Blanco), tarde, a la Maestra Normal Nacional con Certificado de Competencia en Lencería y Bordado en Blanco señora EDER NOEMI PELLET de CASTARATARO (L. C. 1.086.635, Céd. de Id. número 38.244, Dir. Gral. de Ident. Civil de la Provincia de Buenos Aires).

En un cargo de Ayudante de Taller (Lencería y Bordado en Blanco), tarde, a la Bachiller con Certificado de Competencia en Lencería y Bordado en Blanco, señorita NIDIA ELISA CORALIZZI (L. C. 2.866.934, Céd. de Id. Nº 1.291.426, Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires).

En un cargo de Maestra de Taller (Corte y Confección), mañana, a la señora EDER ELVIRA GALAR de COSENTINO (L. C. 1393.053, Céd. de Id. número 1.012.035, Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), quien posee Certificado de Competencia en Corte y Confección.

En un cargo de Maestra de Taller (Corte y Confección), tarde, a la señorita ROSA MARIANA GONZALEZ (L. C. 2.881.922, C. I. Nº 918.493, Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), quien posee certificado de competencia en Costura en General.

En un cargo de Maestra Especial (Educación Cívica), tarde, a la Maestra Normal Nacional y Bachiller con certificado de competencia en Lencería y Bordado en Blanco, señorita GRACIELA MARIA TERESA GONZALEZ (L. C. 1.156.189, Cédula de Identidad Nº 230.312, Dir. Gral. de Identidad Civil de la Provincia de Buenos Aires).

En un cargo de de Maestra de Taller (Lencería y Bordado en Blanco), tarde, a la señorita IRMA RUTH NELY JAUREGUI (L. C. 536.244, Céd. de Id. número 1.820.227 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), quien posee Certificado de competencia en Lencería y Bordado en Blanco.

En un cargo de Maestra Especial (Dibujo), turno mañana y tarde, a la Maest.a Normal Nacional, señora DOMINGA IZAL de REAL (L. C. 2.880.480, Céd. de Ident. Nº 369.698 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires).

En un cargo de Maestra de Taller, tarde, a la Maestra Normal Nacional, con Certificado de Competencia en Lencería y Bordado en Blanco, señorita LILIA EDITH MANGO (L. C. 2.881.868, Céd. de Ident. Nº 487.699 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires).

En un cargo de Ayudante de Taller (Bordado a Máquina), mañana, a la señora NIDIA FILOMENA BERTHET de PALADINO (L. C. 2.881.374, Céd. de Id. Nº 886.561 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. Buenos Aires), quien posee Certificado de Competencia en Bordado a Máquina.

En un cargo de Maestra Especial (Educación Física), turno mañana y tarde, a la Maestra Normal Nacional señorita MARIA TERESA RUIZ (Lib. Civ. 536.410, Céd. de Id. Nº 885.591 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires).

En un cargo de Maestra de Taller a la señorita AMIRA MANUELA PAREJAS (L. C. 2.880.911, Céd. de Id. Nº 937.801 Direc. Grel. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), quien posee Certificado de Competencia en Costura en General; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante de Taller, en el mismo establecimiento.

En la Escuela Industrial de Lanús (Buenos Aires), en un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), turno tarde, al señor BENITO CALABRO (D. M. Bs. As., Mat. 4.512.748, Céd. de Ident. Nº 3.048.702 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Profesional de Mujeres de San Martín (Buenos Aires), en un cargo de Ayudante de Taller (Bordado a Máquina), a la señorita SUSANA ELIDA TIRIGALL (L. C. 1.397.591, Céd. de Id. Nº 1.855.162 Pol. de la Prov. de Buenos Aires), quien posee Certificado de Competencia en Corte y Confección.

En el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal, en un cargo cada uno de Ayudante 4º (Preceptor), al siguiente personal: en el turno mañana, a la señorita RENZA PROSPERA MATTA (L. C. 2.665.510, Céd. de Id. Nº 3.733.541 Pol. de la Cap. Fed.).

Turno mañana, al Bachiller señor VICTOR JAIME SURMANI (D. M. Bs. As., Mat. 4.149.833, Céd. de Id. Nº 2.209.730 Pol. de la Cap. Fed.).

Turno mañana, al Maestro Normal Nacional, señor ALFREDO ESTANISLAO BAIS (D. M. 2, Matrícula 1.735.948, Céd. de Id. Nº 1.926.567 Pol. de la Cap. Federal).

En el turno noche, al señor ARMANDO RICARDO GOMEZ (D. M. Bs. As., Mat. 391.049, Céd. de Id. Nº 2.926.635 Pol. de la Cap. Fed.).

A la Bachiller señorita NILIA ROSA ANA RIVOLTA (L. C. 222.437, Céd. de Id. Nº 2.910915 Pol. de la Cap. Fed.), en el turno tarde.

A la señora DORA ESTEFANIA SANTESTEBAN de GONZALEZ (L. C. 3.027.682, Céd. de Id. número 2.986.250 Pol. de la Cap. Fed.), en el turno de la mañana.

En el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal, en un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), mañana, a la Bachiller, señorita MARIA DEL CARMEN BUFANO (L. C. 3.228.134, Céd. de Id. Nº 3.180.023 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Normal Nº 4 de la Capital Federal, en un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), mañana, a la Maestra Normal, señorita ADELMA ELISA ARCE (L. C. 3.707.302, Céd. de Id. Nº 3.946.490 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 26 de la Capital Federal, Profesora de seis horas semanales de Geografía en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, noche, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señora FRANCISCA ANGELICA ACCINETTI de GHIA SALAZAR (L. C. 371.841, Céd. de Id. Nº 1.972.318 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas semanales de Inglés en 6º año 2ª división, noche, al Profesor de Inglés señor ABRAHAM HOJMAN (D. M. 3, Mat. 332.464, Céd. de Id. Nº 168.859 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas semanales de Historia en 2º año 2ª división, noche, al Profesor Normal en Letras, señor FERMIN JOSE LUJAN PEZZI (D. M. 4, Mat. 430.644, Céd. de Id. Nº 1.551.034 Pol. de la Capital Federal).

Profesora de cuatro horas semanales de Matemáticas en 3er. año 2ª división, noche, a la Profesora Normal en Ciencias señora MARTHA BEATRIZ CAMILLI de MAZZARELLA (L. C. 850.859, Céd. de Id. número 3.341.540 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas semanales de cátedra (3 horas de Matemáticas Financiera y 3 horas de Organización del Comercio y de la Empresa, en 6º año 2ª división, noche, al Contador Público Nacional, señor ALFREDO JORGE MERTENS (D. M. 4, Mat. 441.749, Céd. de Id. Nº 1.756.754 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, noche, a la Maestra Normal Nacional señorita SARA PAULA FELICITAS MIRO (L. C. 1.343.524, Céd. de Id. Nº 2.010.602 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales de Merceología en 6º año 2ª división, noche, a la Profesora Normal en Ciencias señorita FLORENCIA ISIDORA OVEJERO (L. C. 341.973, Céd. de Id. Nº 836.181 Pol. de la Capital Federal).

Profesor de dos horas semanales de Estenografía en 6º año 2ª división, noche, al Perito Mercantil Nacional señor ALBERTO JOSE PERI (D. M. Bs. As., Mat. 4.482.810, Céd. de Id. Nº 2.539.478 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas semanales de Geografía Económica en 6º año 2ª división, noche, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Geografía señor TOMAS ALBERTO RODRIGUEZ GALINDEZ (D. M. 1, Mat. 1.002, Céd. de Id. Nº 366.165 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Inglés en 3er. año 2ª división, noche, a la Profesora titular de la materia señorita MARIANA JOSEFA RUFRANO (L. C. 2.230.280, Céd. de Id. Nº 1.175.200 Pol. de la Capital Federal).

Profesor de ocho horas semanales de cátedra (6 horas de Contabilidad y 2 horas de Economía Política en 6º año 2ª división, noche) al Contador Público Nacional señor HECTOR LUIS SOLARI (D M. 1, Matrícula 1.667.160, Céd. de Id. Nº 1.924.825 Pol. de la Capital Federal).

Profesora de tres horas semanales de Matemáticas Financiera en 6º año 1ª división, noche, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas señora BLANCA SUSANA VAZQUEZ de ZABALA (L. C. 297.146, Céd. de Id. Nº 1.677.296 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Historia en 3er. año 2ª división, noche, a la Profesora de Historia señorita MARIA ANGELES SABOR RIERA (Lib. Civ. 89.477, Céd. de Id. Nº 1.307.471 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas semanales de cátedra (2 horas de Botánica en 2º año 2ª división, noche y 4 horas -2-2- de Zoología en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, noche), al Habilitado para Ciencias Biológicas señor JOSE ANGEL DOS SANTOS LARA (D. M. 15, Mat. 773.776, Céd. de Id. Nº 1.069.089 Pol. de la Prov. de Buenos Aires).

En un cargo de Auxiliar 7º (Jefa de Preceptoras), noche, a la señora LORENZA ALICIA PIÑEIRO de BARNEDA (L. C. 2.581.054, Céd. de Id. Nº 486.133 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo cada una de Ayudante 4º (Preceptora), turno noche, a la Maestra Normal Nacional señora CORINA IGNACIA RATTO de SALA (L. C. 358.658, Céd. de Id. Nº 462.245 Pol. de la Cap. Fed.).

Señoritas MARIA CENOBIA LEJO (L. C. 2.660.836, Céd. de Id. Nº 5.620.628 Pol. de la Cap. Fed.).

MARGARITA JUANA LA DUCA (L. C. 063.931, Céd. de Id. Nº 2.310.999 Pol. de la Cap. Fed.).

MARIA DI PAOLA (L. C. 3.368.345, Céd. de Id. Nº 1.970.335 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora Nacional de Música JUDITH DIAZ (L. C. 2.616.975, Céd. de Id. Nº 1.457.160 Pol. de la Capital Federal).

ZULEMA IRENE DE LA MADALENA SOLARI (L. C. 3.452.343, Céd. de Id. Nº 939.094 Pol. de la Cap. Fed.).

AMELIA MARIA CUPO (L. C. 36.313, Céd. de Id. Nº 1.661.099 Pol. de la Cap. Fed.).

Maestra Normal Nacional señora NILDA ROSA BANCHERO de DIAZ (L. C. 467.599, Céd. de Id. Nº 1.973.694 Pol. de la Cap. Fed.).

Señora MARIA ELENA BAVIO de ARGAÑARAZ (L. C. 295.826, Céd. de Id. Nº 5.260.047 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, en un cargo cada uno de Ayudante 4º (Preceptor), a las siguientes personas:

Señores ALBERTO AGUSTIN APRILE (D. M. Bs. As., Mat. 4.035.277, Céd. de Id. Nº 3.271.285 Pol. de la Cap. Fed.), en el turno mañana.

CARLOS ALBERTO ORREGO (D. M. Bs. As., Mat. 4.236.175, Céd. de Id. Nº 2.979.182 Pol. de la Capital Federal), en el turno mañana.

RAMON SUAREZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.059.499, Céd. de Id. Nº 3.364.880 Pol. de la Cap. Fed.), en el turno mañana.

RODOLFO FERMIN SUAREZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.205.189, Céd. de Id. Nº 4.243.313 Pol. de la Capital Federal), en el turno mañana.

ANTONIO RODOLFO CANEPA (D. M. Bs. As.), Mat. 4.041.745, Céd. de Id. Nº 2.952.301 Pol. de la Cap. Fed.), en el turno tarde.

Maestro Normal Nacional, señor CARLOS PEPE (D. M. 17, Mat. 909.881, Céd. de Id. Nº 2.189.483 Pol. de la Cap. Fed.), en el turno tarde.

Peritos Mercantiles, señores JULIO SEVILLA (D. M. 1, Mat. 4.015.445, Céd. de Id. Nº 2.305.152 Pol. de la Cap. Fed.), en el turno tarde.

ALBERTO RODRIGUEZ (D. M. Bs. As., Matrícula 4.056.509, Céd. de Id. Nº 2.854.076 Pol. de la Capital Federal), en el turno mañana.

DECRETOS Y RESOLUCIONES QUE INVOLUCRAN A DISTINTAS DIRECCIONES

Nombramientos - Pases - Aclaración

Decreto Nº 5.760. — Bs. As., 31/5/57. — Exptes. Nros. 100.379 y 110.738/55; 57.644/56. — Nombra en la Escuela Profesional Nº 3 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, en un cargo de Maestra de Taller, vacante de Hilda C. Nelson de Perazzo, a la señora MARIA MARTHA BEAZLEY de CINTO COURTAUX (L. C. 0.108.653, Céd. de Id. Nº 1.260.029 Pol. de la Cap. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Maestra Especial de Labores, de que es titular en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de la Capital Federal.

Nombra en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, en un cargo de Maestra Especial de Labores, vacante por traslado de María Martha Beazley de Cinto Courtaux, a la señora MARIA ESTHER LUZURIAGA de LOPEZ SAAVEDRA (L. C. 38.798, Céd. de Id. Nº 1.724.805 Pol. de la Cap. Fed.).

Nombra en la Escuela Profesional Nº 3 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, en un cargo de Maestra de Taller (Corte y Confección), vacantes por renuncia de María Luisa Dillón, a la señorita JESUSA MERCEDES LOPEZ (L. C. 1.335.032, Céd. de Id. Nº 1.885.512 Pol. de la Cap. Fed.), quien posee Certificado de Competencia en la especialidad "Corte y Confección"; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante de Taller, de que es titular en el mismo establecimiento.

Nombra en la Escuela Profesional Nº 3 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, en un cargo de Ayudante de Taller (Corte y Confección), vacante por cese de Jesusa Mercedes López, a la señorita SUSANA BACHETTE (L. C. 3.579.544, Céd. de Id. Nº 3.388.793 Pol. de la Cap. Fed.).

Decreto Nº 7.432. — Bs. As., 2/7/57. — Nombra —con anterioridad al 1º de enero de 1957— en el Ministerio de Educación y Justicia, en los cargos que en cada caso se determinan, en las Reparticiones y Dependencias que se citan, al personal que a continuación se menciona:

Dirección de Educación Física y Centro Nº 1, con imputación, Anexo 5, Inciso 1º, Item 7, apartado a) "Sueldos", Partida Principal 11, Parcial 1, Partidas Individuales, Auxiliar 1º, a PALMIRO ADAMINI

(D. M. 1, Mat. 116.896, Céd. de Id. Nº 1.856.310 Pol. de la Cap. Fed.).

Auxiliar 2º a LUIS ALBERTO TEULA (D. M. 68, Mat. 5.575.902, Céd. de Id. Nº 3.249.738 Pol. de la Cap. Fed.).

Auxiliar 3º, a ENRIQUE LOPEZ (D. M. 1, Matrícula 143.601, Céd. de Id. Nº 1.385.350, Pol. de la Cap. Fed.).

Auxiliar 5º a HECTOR GABETTI (D. M. 1, Mat. 1.577.990, Céd. de Id. Nº 2.283.463 Pol. de la Cap. Fed.).

Auxiliar 7º, —un cargo a cada uno— a RAMON NICOLAS PALACIOS (D. M. 53, Mat. 3.426.724, C. de Id. Nº 4.277.714 Pol. de la Cap. Fed.).

RAUL CENTENO PEREZ (D. M. 1, Mat. 4.103.241, Céd. de Id. Nº 2.840.788 Pol. de la Cap. Fed.)

HORACIO DOBARRO (D M. Bs. As., Matrícula 4.501.696, Céd. de Id. Nº 3.767.696 Pol. de la Cap. Fed.).

ANNIELLO DE LAURO (D. M. Bs. As., Matrícula 120.580, Céd. de Id. Nº 2.257.643 Pol. de la Cap. Fed.).

VICENTE OTAVIANO GALEANO (D. M. 18, Matrícula 2.521.801, Céd. de Id. Nº 3.162.501 Pol. de la Cap. Fed.).

EDUARDO GONZALEZ (D. M. Bs. As., Matrícula 4.060.513, Céd. de Id. Nº 2.986.080 Pol. de la Cap. Fed.).

JUAN RAMON GONZALEZ ROCCO (D. M. 21, Mat. 1.241.645, Céd. de Id. Nº 3.038.092 Pol. de la Cap. Fed.).

ARTURO GODOFREDO PAOLI (D. M. 1, Matrícula 4.006.741, Céd. de Id. Nº 2.289.673 Pol. de la Cap. Fed.).

TEODORO MARTINEZ (D. M. 68, Mat. 3.236.355, Céd. de Id. Nº 2.361.757 Pol. de la Cap. Fed.)

VICENTE PISANO (D M. 1, Mat. 416.420, Céd. de Id. Nº 4.915.722 Pol. de la Cap. Fed.).

CARLOS ENRIQUE GRAVANO (D. M. Bs. As., Mat. 4.024.069, Céd. de Id. Nº 3.500.715 Pol. de la Cap. Fed.).

RAUL EDUARDO LOPEZ (D. M. 68, Matrícula 5.605.225, Céd. de Id. Nº 4.214.512 Pol. de la Cap. Fed.).

JOSE HUMBERTO SOSA (D. M. Bs. As., Matrícula 4.147.051, Céd. de Id. Nº 3.370.340 Pol. de la Cap. Fed.).

Auxiliar 8º, —un cargo a cada uno— a NORBERTO MANUEL RUIZ (D. M. 2, Mat. 217.759, Céd. de Id. Nº 1.130.686 Pol. de la Cap. Fed.).

FELIPE CARRANZA (D. M. 1, Mat. 76.192, Céd. de Id. Nº 285.380 Pol. de la Cap. Fed.).

EMILIO RODOLFO FANELLI (D. M. Bs. As., Matrícula 4.229.998, Céd. de Id. Nº 3.058.816 Pol. de la Cap. Fed.).

JOSE ANTONIO MAMMOLA (D. M. Bs. As., Matrícula 116.238, Céd. de Id. Nº 1.326.659, Pol. de la Cap. Fed.).

ANTONIO BALDINO (Céd. de Id. Nº 2.550.724 Pol. de la Cap. Fed.).

Con imputación: Anexo 5, Inciso 1º, Item 7, apartado b) "Jornales", Partida Principal 31, Parcial 1, jornalero, 25 jornales mensuales), a RAUL AMERICO CHAVES (D. M. 14, Mat. 704.302, Céd. de Id. Nº 1.962.225 Pol. de la Cap. Fed.).

Jornalero (25 jornales mensuales) a ANDRES RUFINO FUNES (D M. Bs. As., Mat. 4.037.252, Céd. de Id. Nº 2.832.053 Pol. de la Cap. Fed.).

RAUL ALBERTO KNIGGE (D. M. Bs. As., Mat. 4.220.084, Céd. de Id. Nº 1.133.092 Pol. de la Cap. Fed.).

Jornalero (25 jornales mensuales) a RODOLFO CENTENO PEREZ (D. M. 2, Mat. 1.728.334, Céd. de Id. Nº 2.112.578 Pol. de la Cap. Fed.)

Jornalero (25 jornales mensuales) a JOSE MANUEL SUAREZ (D M. 1, Mat. 4.489.212, Céd. de Id. número 2.286.268, Pol. de la Cap. Fed.).

Jornalero (25 jornales mensuales) a JOSE RODRIGUEZ RIOS (D. M. Bs. As., Mat. 4.02.403, Céd. de Id. Nº 2.406.125 Pol. de la Cap. Fed.).

RAUL SANCHEZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.060.700, Céd. de Id. Nº 2.472.077 Pol. de la Cap. Fed.).

Jornalero (25 jornales mensuales), a ENRIQUE CASTELLANO (D. M. Bs. As., Mat. 4.075.132, Céd. de Id. Nº 2.984.435 Pol. de la Cap. Fed.).

Jornalero (25 jornales mensuales) a ANTONIO LUCA (D. M. Bs. As., Mat. 4.021.910, Céd. de Id. número 2.481.398 Pol. de la Cap. Fed.).

Con imputación: Anexo 5, Inciso 1º, Item 7, Apartado a), "Sueldos", Partida Principal 12, Parcial 1, Partidas Individuales: Auxiliar 9º, —un cargo a cada uno— a RAMIRO ABADES OTERO (D. M. 2, Mat. 0.112.901, Céd. de Id. Nº 0.051.223 Pol. de la Cap. Fed.).

ILDEFONSO ACUÑA (D. M. 68, Mat. 0.804.462, Céd. de Id. Nº 0.276.276 Pol. de la Cap. Fed.).

PEDRO ACUÑA (D M. 28, Mat. 5.585.726, Céd. de Id. Nº 4.802.115 Pol. de la Cap. Fed.).

JACOBO ALBERTINSKY (D M. 54, Mat. 4.549.813, Céd. de Id. Nº 2.572.300 Pol. de la Cap. Fed.).

CELESTINO ALBORNOZ (D. M. 48, Matrícula 3.076.517, Céd. de Id. Nº 5.161.075 Pol. de la Cap. Fed.).

SEBASTIAN AMATO (Céd. de Id. Nº 3.687.827 Pol. de la Cap. Fed.).

ANTONIO JOSE ARDILES (D. M. 68, Matrícula 6.376.489, Céd. de Id. Nº 0.315.046, Pol. de la Cap. Fed.).

AURELIANO ARTORGA (D. M. Bs. As., Matrícula 4.184.057).

GUILLERMO BARRIENTOS (D. M. 1, Matrícula 4.006.378, Céd. de Id. Nº 2.051.136 Pol. de la Cap. Fed.).

MANUEL BARJAS (D M. 1, Mat. 0.111.583, Céd. de Id. Nº 1.036.648 Pol. de la Cap. Fed.).

LUIS JOSE BATAGLIA (Céd de Id. Nº 1.545.511 Pol. de la Cap. Fed.).

ANTONIO FRANCISCO BAZAN (D. M. 48, Mat.

3.077.604, Céd. de Id. Nº 1.034.927, Pol. de la Cap. Fed.).

MARCELO BERGE (D. M. Bs. As., Mat. 0.818.401, Céd. de Id. Nº 0.244.205, Pol. de la Cap. Fed.).

EDUARDO LUIS BEQUIONE (D. M. 13, Matrícula 4.659.055).

LUIS PASCUAL BOIANI (D. M. 2, Mat. 0.184.848, Céd. de Id. Nº 0.236.734, Pol. de la Cap. Fed.).

ALBERTO BORDEGNONI (D M. Bs. As., Matrícula 4.024.270).

JULIO BUENO (D. M. 1, Mat. 0.116.253, Céd. de Id. Nº 1.346.458 Pol. de la Cap. Fed.).

FRANCISCO CACCIATORE (Céd. de Id. número 3.791.142, Pol. de la Cap. Fed).

RAMON HIPOLITO CANO (D. M. 1, Matrícula 1.659.820, Céd. de Id. Nº 2.591.218, Pol. de la Cap. Fed.).

JOSE CARAMBIA (Céd. de Id. Nº 3.927.546, Pol. de la Cap. Fed.).

MANUEL CUENCA (D. M. 2, Mat. 0.248.805, Céd. de Id. Nº 1.261.800 Pol. de la Cap. Fed)

OSCAR CHAZARRETA (D M. 61, Mat. 7.154.146, Céd. de Id. Nº 5.046.384, Pol. de la Cap. Fed.).

SERGIO CHAZARRETA (D. M. 59, Mat. 3.720.434, Céd. de Id. Nº 4.233.332, Pol. de la Cap. Fed.).

DOMINGO DA LUZ (D. M. 4, Mat. 0.360.398, C. de Id. Nº 0.878.632, Pol. de la Cap. Fed.).

JUAN DALMAZO (D M. 48, Mat. 2.934.043, Céd. de Id. Nº 5.164.900 Pol. de la Cap. Fed.).

RICARDO .DAMIANI ((D. M. Bs. As., Matrícula 4.006.782, Céd. de Id. Nº 2.449.187 Pol. de la Cap. Fed.).

EUGENIO DE BONIS (D M. Bs. As., Matrícula 0.126.049, Céd. de Id. Nº 2.060.060 Pol. de la Cap. Fed.).

MIGUEL DECANIPOS (Céd. de Id. Nº 1.485.926 Pol. de la Cap. Fed.).

QUIRIGO DE CAROLIS (D. M. Bs. As., Matrícula 4.201.819, Céd. de Id. Nº 4.257.287 Pol. de la Cap. Fed.).

LUIS DI STEFANO (Céd. de Id. Nº 5.027.327 Pol. de la Cap. Fed.).

RICARDO LUIS DIAZ (D. M. 1, Mat. 148.683, Céd. de Id. Nº 2.809.863 Pol. de la Cap. Fed.).

JOAQUIN OSCAR DIAZ (D. M. 4, Mat. 642.211, Céd. de Id. Nº 2.172.834 Pol. de la Cap. Fed.).

NICOLAS DI LONARDO (Céd. de Id. Nº 4.393.736 Pol. de la Cap. Fed.).

MIGUEL DI LONARDO (Céd. de Id. Nº 5.040.407, Pol. de la Cap. Fed.).

COSME DI LONARDO (D. M. Bs. As., Matrícula 4.205.893, Céd. de Id. Nº 4.455.520, Pol. de la Cap. Fed.).

ISMAEL ROBERTO DOMINGUEZ (D. M. 17, Matrícula 0.948.987, Céd. de Id. Nº 2.443.364, Pol. de la Cap. Fed.).

SANTOS DUCAS (D. M. 33, Mat. 2.198.109, Céd. de Id. Nº 4.291.130 Pol. de la Cap. Fed.).

ANTONIO ERNESTO FERNANDEZ (D. M. Bs. As., Mat. 1.676.657, Céd. de Id. Nº 3.170.955, Pol. de la Cap. Fed.)

LUIS PRUDENCIO GARIBOTTO (D. M. 3, Mat. 801.815, Céd. de Id. Nº 990.274 Pol. de la Cap. Fed.).

DOMINGO OSVALDO GARCIA (D. M. 68, Matrícula 3.245.967, Céd. de Id. Nº 5.198.386, Pol. de la Cap. Fed.).

FRANCISCO GARCIA (D. M. 68, Mat. 3.241.394, Céd. de Id. Nº 3.313.820, Pol. de la Cap. Fed.).

ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.192.233, Céd. de Id. Nº 1.077.646, Pol. de la Cap. Fed.).

RAUL ANTONIO GEMIGNANI (D M. 18, Matrícula 5.570.372, Céd. de Id. Nº 3.042.140 Pol. de la Cap. Fed.).

JUAN EFRAIN GIMENEZ (D. M. 47, Matrícula 3.013.234, Céd. de Id. Nº 5.191.310 Pol. de la Cap. Fed.).

MARCOS GIMENO (D. M. 48, Mat. 3.585.726, C. de Id. Nº 313.684 Pol. de la Cap. Fed.).

GUMERSINDO GOMEZ (D. M. 61, Mat. 7.153.545, Céd. de Id. Nº 5.041.453 Pol. de la Cap. Fed.).

GERARDO GONGORA (D. M. 61, Mat. 3.739.704, Céd. de Id. Nº 3.499.750, Pol. de la Cap. Fed.).

JOSE ANTONIO GONZALEZ (D. M. Bs. As., Matrícula 4.040.984, Céd. de Id. Nº 1.307.951 Pol. de la Cap. Fed.).

PABLO GONZALEZ (D. M. 18, Mat. 1.015.152, Céd. de Id. Nº 4.790.029 Pol. de la Cap. Fed.).

FRANCISCO GRILLO (D. M. 18, Mat. 4.195.265, Céd. de Id. Nº 826.434 Pol. de la Cap. Fed.).

SEBASTIAN HERNANDEZ (D. M. Bs. As., Matrícula 4.127.788, Céd. de Id. Nº 3.869.431 Pol. de la Cap. Fed.).

EMETERIO IBAÑEZ (Céd de Id Nº 2.085.071 Pol. de la Cap. Fed.).

MARIO IGLESIAS (D. M. 2, Mat. 251.042, Céd. de Id. Nº 1.330.569, Pol. de la Cap. Fed.).

OSVALDO FELIPE ISNARDI (D. M. Bs. As., Matrícula 0.123.434, Céd. de Id. Nº 1.575.664, Pol. de la Cap Fed.).

MANUEL LOPEZ (Céd. de Id. Nº 0.807.963 Pol. de la Cap. Fed.).

IGNACIO POLICARPIO LUCERO (D. M. 1, Matrícula 125.982, Céd. de Id. Nº 2.667.544 Pol. de la Cap. Fed.).

PRUDENCIO HORACIO MALDONADO (D. M. Bs. As., Mat. 4.024.272, Céd. de Id. Nº 2.882.816 Pol. de la Cap. Fed.).

ALFREDO MALLORINO MORICONI (D. M. 68, Mat. 5.540.438, Céd. de Id. Nº 4.836.047 Pol. de la Cap. Fed.).

MANUEL BONIFACIO MANSILLA (D. M. 61, Mat. 7.141.709).

NAZARENO MARCHETTI (D. M. 26, Matrícula 1.022.807, Céd. de Id. Nº 0.130.590, Pol. de la Cap. Fed.).

SIMEON MARTIN (Céd. de Id. Nº 4.225.496 Pol. de la Cap. Fed.).

FIDEL MARQUEZ (D. M. 32, Mat. 2.328.263).

PEDRO CLODOMIRO MOLINA (D. M. 47, Mat. 3.008.347, Céd. de Id. Nº 2.365.765 Pol. de la Cap. Fed.).

MANUEL ALBERTO MOLINA (D. M. 1, Matrícula 1.665.805, Céd. de Id. Nº 2.450.636 Pol. de la Cap. Fed.).

ALBERTO FEDERICO MOTTO (D. M. 68, Matrícula 0.802.735, Céd. de Id. Nº 0.493.701 Pol. de la Cap. Fed.).

ANGEL FERNANDO MUT (D. M. 1, Matrícula 4.084.261, Céd. de Id. Nº 3.660.587, Pol. de la Cap. Fed.).

ANTONIO MURIANO LATORRE (D. M. 1, Matrícula 0.110.012, Céd. de Id. Nº 2.163.855 Pol. de la Cap. Fed.).

MATEO NUÑEZ (D. M. Bs. As., Mat. 1.740.830).

ENRIQUE NUÑEZ (D. M. 48, Mat. 0.805.716, C. de Id. Nº 0.357.687 Pol. de la Cap. Fed.).

FRANCISCO PABLO OLIVA (Céd. de Id. número 1.642.584 Pol. de la Cap. Fed.).

JOSE OTERO (Céd. de Id. Nº 0.155.083 Pol. de la Cap. Fed.).

IGNACIO CELIO PACHECO (D. M. 55, Matrícula 7.094.075, Céd. de Id. Nº 6.195.861 Pol. de la Cap. Fed.).

PEDRO PEREGO (D. M. 15, Mat. 0.109.681, Céd. de Id. Nº 1.835.079 Pol. de la Cap. Fed.).

ANTONIO QUERELOS (D. M. 1, Mat. 0.416.047, Céd. de Id. Nº 1.827.293 Pol. de la Cap. Fed.).

RAMON ROMULO QUIÑONES (D. M. 43, Matrícula 2.771.756, Céd. de Id. Nº 5.148.107 Pol. de la Cap. Fed.).

ALEJANDRO FRANCISCO RATTI (D M. 1, Matrícula 0.090.275, Céd. de Id. Nº 5.194.568 Pol. de la Cap. Fed.).

ARTURO RODRIGUEZ OTERO (Céd. de Id. número 3.522.223 Pol. de la Cap. Fed).

ALBINO RODRIGUEZ (D. M. Bs. As., Matrícula 4.184.228, Céd. de Id. Nº 3.788.183 Pol. de la Cap. Fed.).

JULIO RODRIGUEZ OUBIÑA (D. M. 1, Matrícula 118.362, Céd. de Id. Nº 1.159.093 Pol. de la Cap. Fed.).

RICARDO RAFAEL ROJAS (D. M. Bs. As., Matrícula 4.055.350, Céd de Id Nº 3.273.209 Pol. de la Cap. Fed.).

JUAN MARTIN ROMERO (D. M. 27, Matrícula 5.627.693, Céd. de Id. Nº 3.351.284 Pol. de la Cap. Fed).

EMILIO RONZONI (D. M. 1, Mat. 0.035.492, C. de Id. Nº 0.139.134 Pol. de la Cap. Fed.).

RAIMUNDO SANCHEZ (D. M. Bs. As., Matrícula 5.595.575, Céd. de Id. Nº 5.304.769 Pol. de la Cap. Fed.).

JULIO SANCHEZ (D. M. Bs. As., Matrícula Nº 4.179.603, Céd. de Id. Nº 5.194.230 Pol. de la Cap. Fed.).

JACINTO JAVIER SANCHEZ (Céd. de Id. número 0.180.732 Pol. de la Cap. Fed.).

AGUSTIN ESTEBAN SAN MARCO (D. M. 13, Matrícula 4.658.601, Céd de Id Nº 4.362.107 Pol. de la Cap. Fed.).

RAMON CANDELARIO SANTANDER (D. M. 47, Mat. 2.959.794, Céd. de Id. Nº 3.311.458 Pol. de la Cap. Fed.).

JUAN SILVEYRA (D M. Bs. As., Mat. 4.197.172, Céd. de Id. Nº 0.976.956 Pol. de la Cap. Fed.).

JOSE SOLARI (Céd. de Id. Nº 0.609.489 Pol. de la Cap. Fed.).

ALBERTO FAUSTINO SOLAROLI (D. M. 4, Matrícula 1.810.166, Céd. de Id. Nº 2.949.841 Pol. de la Cap. Fed.).

MARCELO SPINELLI (Céd. de Id. Nº 5.065.391 Pol. de la Cap. Fed.).

RAMON PRUDENCIO SUAREZ (D. M. 45, Matrícula 6.567.459, Céd. de Id. Nº 5.108.163 Pol. de la Cap. Fed.).

ATILIO MARIO TORRES (D. M. 17, Matrícula 0.942.886, Céd. de Id. Nº 571.194 Pol. de la Cap. Fed.).

JUAN TORRES (D. M. 1, Mat. 103.157, Céd. de Id. Nº 1.036.824 Pol. de la Cap. Fed.).

GUILLERMO VERGARA (D. M. 47, Matrícula 2.989.800, Céd. de Id. Nº 5.096.608 Pol. de la Cap. Fed.).

ROBERTO OSCAR VIEYTES (D. M. Bs. As., Matrícula 4.044.095, Céd. de Id. Nº 2.878.964 Pol. de la Cap. Fed.).

ANTONIO VISCUBI (Mat. 916.500, Céd. de Id. Nº 5.196.885 Pol. de la Cap. Fed.).

JOSE CALAZANS ZACARIAS (D. M. 27, Matrícula 1.611.965, Céd. de Id. Nº 5.066.890 Pol. de la Cap. Fed.).

AURELIANO AGUSTIN ZAPATA (D. M. 43, Matrícula 2.776.674, Céd. de Id. Nº 4.691.281 Pol. de la Cap. Fed.).

GUILLERMO RAGAGLIA (D. M. 1, Matrícula 4.019.891, Céd. de Id. Nº 2.402.223 Pol. de la Cap. Fed.).

LUIS SILVEIRO ANTONUCCI (D. M. 1, Matrícula 1.676.252, Céd. de Id. Nº 2.392.005 Pol. de la Cap. Fed.).

JUAN BAUTISTA AZPIROZ (D. M. 4, Matrícula 1.800.953, Céd. de Id. Nº 1.977.301, Pol. de la Cap. Fed.).

JOSE LUIS BAZANTA (Mat. 1.670.630, Céd. de Id. Nº 2.368.613 Pol. de la Cap. Fed.).

HECTOR SANTIAGO BOCCHIO (D. M. Bs. As., Mat. 4.061.555, Céd. de Id. Nº 3.114.747, Pol. de la Cap. Fed.).

JOSE BOUZA (Céd. de Id. Nº 1.608.882, Pol. de la Cap. Fed.).

ANGEL BABARRO (Mat. 4.050.689, Céd. de Id. Nº 2.817.194, Pol. de la Cap. Fed.).

VICTOR MANUEL CALDERON (D. M. 50, Mat. 6.775.399, Céd. de Id. Nº 3.203.687 Pol. de la Cap. Fed.).

EDUARDO RAMON COLMAR (Mat. 5.577.263).

JUAN CARLOS DIAZ (Mat. 3.014.795, Céd. de Id. Nº 3.950.895, Pol. de la Cap. Fed.).

ALBERTO RODOLFO DE FEO (D. M. Bs. As., Matrículo 4.272.271, Céd. de Id. Nº 4.851.621, Pol. de la Cap. Fed.).

JUAN FERECHETIAN (D. M. Bs. As., Matrícula 4.189.050, Céd. de Id. Nº 3.016.270, Pol. de la Cap. Fed.).

OSCAR GIL (D. M. Bs. As., Mat. 4.177.813, Céd. de Id. Nº 4.505.801 Pol. de la Cap. Fed.).

HORACIO AUSFET (D. M. 68, Mat. 5.589.098, Céd. de Id. Nº 3.402.236 Pol. de la Cap. Fed.).

ALBERTO GUALDINO JEREZ (D. M. 1, Matrícula 4.229.058, Céd de Id. Nº 3.311.232 Pol. de la Cap. Fed.).

ESTANISLAO FRANCISCO KUSIAK (D. M. Bs. As., Mat. 4.129.811, Céd. de Id. Nº 1.538.587, Pol. de la Cap. Fed.).

CARMELO LEIVA (D. M. 33, Mat. 2.132.343, C. de Id. Nº 2.568.693 Pol. de la Cap. Fed.).

FRANCISCO OCAMPO (D. M. Bs. As., Matrícula 234.506, Céd. de Id. Nº 139.701, Pol. de la Cap. Fed.).

ANTONIO ALBERTO ORTEGA (Mat. 4.055.212).

BASILIO PATRIÑOS (Mat. 3.193.329, Céd. de Id. Nº 204.472 Pol. de la Cap. Fed.).

JUAN BAUTISTA PRINA (D. M. 1, Matrícula 0.070.546, Céd de Id. Nº 0.813.340 Pol. de la Cap. Fed.).

TOMAS SALVADOR (Céd. de Id. Nº 2.556.461, Pol. de la Cap. Fed.).

SANTOS MAXIMO RAMASCO (D. M. 61, Matrícula 7.137.017, Céd. de Id. Nº 5.029.631 Pol. de la Cap. Fed.).

MANUEL SENRA (Céd. de Id. Nº 2.960.422, Pol. de la Cap. Fed.).

FELIX SUAREZ (Mat. 5.565.608).

ALFREDO OSCAR VELO (D. M. Bs. As., Matrícula 4.486.982, Céd. de Id. Nº 2.860.920, Pol. de la Cap. Fed.).

JOSE OSCAR VIRARDI (D. M. 1, Mat. 1.671.738, Céd. de Id. Nº 2.066.542 Pol. de la Cap. Fed.).

LUIS JAVIER PINTOS (D. M. 15, Matrícula Nº 740.224, Céd. de Id. Nº 1.451.242 Pol. de la Cap. Fed.).

CARLOS BENIGNO SOSA (D. M. 2, Mat. 4.214.228, Céd. de Id. Nº 2.326.383, Pol. de la Cap. Fed.).

CARLOS ALBINO QUINTELA (D. M. Bs. As., Matrícula 4.201.691, Céd. de Id. Nº 4.984.965, Pol. de la Cap. Fed.).

ANTONIO DOMINGUEZ (Céd de Id. Nº 0.002.580 Pol. de la Cap. Fed.).

RODOLFO OMAR RUBINO (D. M. 68, Matrícula 5.603.441).

ROQUE RODRIGUEZ SABIO (D. M. 36, Matrícula 2.371.464).

AGUSTIN PEDRO ARGUELLO (D. M. 18, Matrícula 961.377, Céd. de Id. Nº 5.095.418, Pol. de la Cap. Fed.).

Dirección de Arquitectura; con imputación: Anexo 5, Inciso 1º, Item 1, apartado b) "Jornales", Partida Principal 11, Parcial 1, Jornalero (25 jornales mensuales), a FERNANDO RAFAEL LICARDI GOMEZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.108.161, Céd. de Id. número 4.493.524 Pol. de la Cap. Fed.).

Jornalero (25 jornales mensuales), a NICOLAS EMILIO VUKASOVIC (D. M. Bs. As., Mat. 3.227.952, Céd. de Id. en trámite).

Jornalero (25 jornales mensuales), a ANGEL ANAINE (D. M. 51, Mat. 3.345.294, Céd. de Id. en trámite)

Jornalero (25 jornales mensuales), —un cargo a cada uno—, a DELIA GRACIELA CIOFOLO (Lib. Cívica 3.292.642, Céd. de Id. Nº 3.819.582, Pol. de la Cap. Fed.).

NORMA JOSEFINA RIVERA (L. C. 3.591.965, C. de Id. Nº 4.382.428, Pol. de la Cap. Fed.).

SEGUNDO ALBERTO ALBA (D. M. Bs. As., Matrícula 7.451.033, Céd. de Id. Nº 66.703, Pol. de Chaco).

JULIA CRISTINA PLANISI (L. C. en trámite, Céd. de Id. Nº 4.888.920 Pol. de la Cap. Fed.).

CARMEN CLOTILDE OCAMPOS (L. C. 1.740.328, Céd. de Id. Nº 5.182.841 Pol. de la Cap. Fed.).

Decreto Nº 13.696. — Bs. As., 31/7/56. — Nombra en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se indican, al siguiente personal:

En la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de la Capital Federal, titular de un cargo de Auxiliar 9º (Preceptora), turno mañana, vacante de Mirelli W. Belar, a la Bachiller, señora MARIA DEL CARMEN PAYSSE de SANCHEZ AIZCORBE (L. C. 0.472.286, Céd. de Id. Nº 1.929.994 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Normal de San Fernando (Buenos Aires), titular de un cargo de Auxiliar 9º (Preceptora), vacante por creación 1956, a la señorita MARIA RITA DAMES (L. C. 1.269.578, Céd. de Id. número 2.637.635, Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires), titular de un cargo de Auxiliar 9º (Preceptora), vacante por creación 1956, a la señorita CELIA ROSA ALIOTO (L. C. 2.976.730, Céd. de Id. Nº 2.968.775 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Nacional Nº 303 de la Provincia de Santa Fe, titular de un cargo de Maestra de Grado, vacante de Graciela E. Palacio, a la Maestra Normal Nacional, señorita NYDIA ELENA FERNANDEZ (L. C. 1.839.352, Céd. de Id. Nº 17.212 Pol. de Caseros, Santa Fe).

En el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal, titular de un cargo de Maestra Especial (Labores), vacante por renuncia de María I. Anselmi, turno tarde, a la Maestra Normal Nacional con Certificado de Competencia en Economía Doméstica y Labores, señorita LUCIA MERCEDES FRANCESCHI MULLEADY (L. C. 1.324.460, Céd. de Id. Nº 1.681.080 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de la Capital Federal, titular de un cargo de Ayudante de Taller, vacante por traslado de María Luisa G. de Jantus, a la señorita SABINA JOSEFA GIUNTOLI (L. C. 830.884, Céd. de Id. Nº 1.567.818 Pol. de la

Cap. Fed.), quien posee Certificado de Competencia en Corte y Confección.

En la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires), titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, vacante por creación 1956, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA MARTHA BRUSA (Céd. de Id. Nº 1.705.722 Pol. de la Cap. Fed.).

En el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas semanales de Dibujo (2-2) en 3er. año 2ª y 4ª divisiones, turno tarde, vacantes por reajuste de María C. Molinas Salas y Haydée F. de Teramo, respectivamente, y en la Escuela Nacional de Maestras Nº 3 de la Capital Federal, Profesora de dos horas de Dibujo en 3er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por reajuste de Amelia E. F. de Elías, a la Profesora de Dibujo, señora ESTHER ELENA MARTINEZ VIVOT de MUSSI TISCORNIA (L. C. 3.442.323).

En el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, Profesora de seis horas (2-2-2) semanales de Cultura Musical en 3er año 3ª división y 4º año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, vacante por reajuste de Roberto Cornejo y María Y. de Ruibal, a la Profesora Superior de Piano, señorita CARMEN DORA LASTRA (L. C. 254.237, Céd. de Id. Nº 732.070 Pol. de la Cap. Fed.).

En el Liceo Nacional de Señoritas Nº 11 de la Capital Federal, Profesora de ocho horas (4-4) de Castellano en 3er año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por creación 1955, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, señorita ELISA INES GONZALEZ BLANCO (L. C. 21.015).

En la Escuela Nacional de Comercio de Varones de Rosario (Santa Fe), Profesora de once horas semanales de cátedra (8 horas —4-4— de Castellano en 1er. año 4ª división, vacantes por reajuste de Josefa M. E. de Lops Cuneo, y 2º año 4ª división, vacantes por creación 1956, turno tarde, y 3 horas de Historia en 2º año 4ª división, vacantes por creación 1956, turno tarde, a la Profesora Normal en Letras, señora LIDIA SILVIA CALDERA de BIELSA (L. C. 7.318.788, Céd de Id. Nº 94.330 Pol. de Córdoba).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Capital Federal, Profesor de siete horas semanales de cátedra (4 horas —2-2— de Mecanografía en 4º año 5ª y 6ª divisiones, vacantes por transformación de división y 3 horas de Estenografía en 4º año 6ª división, vacantes por transformación de división, todas turno tarde), al Perito Mercantil, señor VICTORINO MIGUEL ANTONIO MAZZILLI (D. M. Bs. As., Mat. 4.495.530, Céd. de Id. Nº 2.719.406 Pol. de la Cap. Fed.).

En el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal, Profesora de seis horas (3-3) de Inglés en 1er. año 2ª división, vacantes por traslado de Lucía Grassi, y 3er. año 2ª división, vacantes por renuncia de Emma V. Lemos García, todas turno mañana, a la Profesora Normal en Inglés, señorita TERESA CARLOTA MARIA CASA MULLEADY (L. C. 3.404.889, Céd. de Id. Nº 2.596.876 Pol. de la Cap. Fed.).

En el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, Profesora de nueve horas (3-3-3) de Química en 4º año 4ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de María Isabel Cornell, y 5º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Luis De Prado, y 5º año 3ª división, turno mañana, vacantes por fallecimiento de Evaristo Cubelli, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita LEOPOLDINA MARIA ELENA FRIAS BUNGE (L. C. 516.969, Céd. de Id. número 1.024.754 Pol. de la Cap. Fed.).

En el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, Profesora de siete horas (4-3) semanales de Historia en 2º año 10ª división y 5º año 5ª división, vacantes por creación 1956 y renuncia de Esperanza Guido, respectivamente, turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señorita SARA SUSINI (L. C. 493.499).

En la Escuela Normal Nº 2 de Rosario (Santa Fe), titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, vacante de Margarita P. de Montisori, a la Maestra Normal Nacional, señorita SARA SUSANA AVENDAÑO (L. C. 1.682.546, Céd. de Id. Nº 359.126, Pol. de Rosario, Santa Fe).

En la Escuela Normal de Maestras Nº 6 de la Capital Federal, titular de un cargo de Maestra de Jardín de Infantes, vacante por cambio de tareas de María E. J. Véspoli, a la Profesora Normal Nacional de Jardín de Infantes, señorita MARIA ELBA QUINTERO (Céd. de Id. Nº 1.781.290 Pol. de Bs. As.).

En el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de la Capital Federal, Profesora de 2 horas de Actividades Prácticas en 1er. año 3ª división, turno tarde, vacante por renuncia de Aída L. de Libonati, y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 9 de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas (2-2) de igual asignatura en 1er. año 4ª división y 2º año 1ª división, turno mañana, vacantes de Ercilia G. de Aguilar, a la Maestra Normal Nacional, señorita FLORA NOVICK (L. C. 4.034.709).

En la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires), Profesora de seis horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 4ª división, turno mañana, vacantes por creación 1956, a la Maestra Normal Nacional, señora RENE SAMMARTINO de VELEZ (L. C. 3.252.770).

En el Liceo Nacional de Señoritas Nº 9 de la Capital Federal, Profesora de seis horas (2-2-2) semanales de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, vacantes de Ercilia G. de Aguilar, a la Maestra Normal Nacional, señorita LUCILA GAGNEUX (L. C. 3.333.831, Céd. de Id. Nº 3.685.171 Pol. de la Cap. Fed.).

Decreto Nº 19.964. — Bs. As., 31/10/56. — Nombra en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se indica, al siguiente personal:

En la Escuela Normal de Maestras Nº 9 de la Capital Federal, en un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, vacante por renuncia de Elba R. Pezzoni, a la Auxiliar Técnica de Laboratorio, señorita ROSARIO MARGARITA PERKINS (L. C. 3.474.538, C. de Id. Nº 1.861.886 Pol. de la Cap. Fed.),

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Capital Federal, en un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, al Perito Mercantil, señor HECTOR LAUREANO CAMINO (Mat. 4.127.125, Céd. de Id. Nº 3.024.391 Pol. de la Cap. Fed.).

En el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, turno mañana, al Bachiller, señor EUGENIO EDUARDO PALACIN (Mat. 4.111.534, Céd. de Id. Nº 2.500.366 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Normal Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo de Maestra de Grado, vacante por renuncia de Olga S. R. de Viola, turno mañana, a la Maestra Normal Nacional, señora ANA MARIA REGINA CARAVIGLIA Y BIASCO de COVACEVICH (L. C. 458.849, Céd. de Id. Nº 2.632.824 Pol. de la Cap. Fed.).

En el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, Profesora de ocho horas (4-4) de Historia en 2º año 5ª división y 3er. año 1ª división, vacantes por cambio de tareas de Josefina I. Coda, turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial en Historia, señora CELINA ESTHER PERICO de COLOMBRES (L. C. 4.364.732, Céd. de Id. número 2.309.036 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, Profesor de doce horas semanales de cátedra (4 hs. de Arquitectura en 5º año, 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Jorge A. Chute y 8 hs. 4-4 de Dibujo Técnico en 1er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Cornelio Lange y 4º año 2ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Carmelo Alfano, todas especialidad "Construcciones Civiles"), al Arquitecto señor ENRIQUE VIRASORO (Mat. 4.244.877, Céd. de Id. Nº 973.681 Pol. de la Cap. Fed.).

Resolución Nº 701. — **Bs. As., 17/5/57.** — Hace saber a quienes corresponda con referencia a la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 314 de fecha 14 de marzo ppdo., por la que se aceptó la renuncia, al Profesor provisional de ocho horas (2-2-2-2) de Educación Democrática en 1er. año 8ª división y 2º año 3ª, 4ª y 5ª divisiones, turno tarde de la Escuela Industrial Nº 5 de la Capital Federal, señor Amadeo Néstor Silgueira que dicha renuncia deberá considerarse aceptada, a su pedido, únicamente en dos horas de Educación Democrática en 1er. año 8ª división, turno tarde, del mismo establecimiento y no como en aquella se indicara.

Que el Abogado Doctor PEDRO GIRALDI (Mat. 3.682.984), pase a desempeñar —con carácter provisional—, cuatro horas (2-2) semanales de Educación Democrática en 1er. año 7ª y 8ª divisiones, vacantes por renuncia del señor Hugo Cowes, en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) de igual asignatura que con el mismo carácter atiende en 2º año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Industrial Nº 5 de la Capital Federal.

Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la Capital Federal, Profesor de cuatro horas (2-2) de Educación Democrática, vacante por creación 1957, al Abogado, señor DELFIN JOAQUIN JIJENA (Mat. 1.048.619).

Resolución Nº 912. — **Bs. As., 5/6/57.** — Nombra —con carácter provisional— en los establecimientos de enseñanza, que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se indican, al siguiente personal:

En la Escuela Nacional de Comercio de Quilmes (Buenos Aires), Profesor de seis horas (3-3) de Educación Democrática, turno noche, vacantes por renuncia del señor Julio A. Binda, que se acepta, al señor FEDERICO JOSE MISA (Mat. 231.390).

En la Escuela Industrial Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires), Profesora de cuatro horas (2-2) de Educación Democrática, vacantes por traslado de Pedro Giraldi, a la Profesora de Historia, señorita AURORA CONSUELO ARROJO (L. C. 1.345.103),

En la Escuela Industrial de Concepción (Tucumán), Profesor de doce horas (2-2-2-2-2-2) de Educación Democrática, vacantes por renuncia de Julio Segundo Bulacio, al Ingeniero, señor CARLOS BLASER MIDDLETON (Mat. 3.611.683).

En el Colegio Nacional de Ramos Mejía (Buenos Aires), Prfoesor de seis horas semanales (2-2-2) de Educación Democrática, turno vespertino, vacantes por creación 1957, al Abogado señor CARLOS F. MUSCARI (Mat. 257.020).

Resolución Nº 914. — **Bs. As., 5/6/57.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo de Maestra Especial (Dibujo), vacante por traslado de Marta Echenique Yofre de Salduna, a la señorita JULIA ELENA ROBLES OTAMENDI (Lib. Cívica 1.756.780), quien posee Certificado de Competencia en la especialidad de Arte de la Decoración de Interiores.

Que la señorita PERLA NELLY TEJADA (L. C. 5.074.964, Céd. de Id. Nº 2.907.554, Pol. de la Capital Federal) pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de la Capital Federal, un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, vacante por renuncia de María Eugenia Achaval de Bertaina Minetti (L. C. 172.152, Céd. de Id. Nº 49.390, Pol. de Córdoba), que se acepta; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, con idéntica remuneración mensual, que con el mismo carácter desempeña en el Colegio Nacional de Ramos Mejía (Buenos Aires).

Que el Abogado señor OCTAVIO CARLOS DAURAT (D. M. 2, Mat. 188.211) pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 18 de la Capital Federal, cuatro horas (2-2) de Economía

Política en 5º año, 1ª división, vacantes por no confirmación de Noemí Iribarren, y 2ª división, vacantes por no confirmación de Edmundo Rodríguez, turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (2-2) de Educación Cívica, que con el mismo carácter desempeña en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal.

Resolución Nº 939. — **Bs. As., 10/6/57.** — Que el señor ARNALDO JOFRE (Mat. 21.852) pase a desempeñar en la Escuela Industrial Nº 13, quince horas de cátedra (9 horas, 3-3-3, de Historia y Geografía en 1er. año, 4ª división, "Mecánica", y 1er. y 2º años, 5as. divisiones, "Construcciones Civiles", vacantes por creación 1956 y 1957, respectivamente, tarde; y 6 horas, 3-3, de Castellano en 2º año, 1ª y 2ª divisiones, mañana, "Mecánica", vacantes por creación 1957); en la Escuela Normal Nº 5, cinco horas de Castellano en 1er. año, 5ª división, mañana, vacantes por traslado de María del C. de la Fuente, y en el Colegio Nacional Nº 4, todos establecimientos de la Capital Federal, cuatro horas de Historia en 1er. año, 6ª división, tarde, vacantes por renuncia de Marcelo Bormida; debiendo cesar al propio tiempo en veinticuatro horas de cátedra de que es titular (6 horas, 3-3, de Geografía en 1er. año, 8ª división, y 3er. año, 3ª división, tarde, y 8 horas, 5-3-, de Castellano en 2º año, 7ª división, tarde, y 3er. año, 2ª división, mañana, en el Colegio Nacional Nº 9; 3 horas de Geografía en 3er. año, 5ª división, mañana, y 7 horas, 4-3, de Castellano en 1er. año, 2ª división, y 5º año, 3ª división, mañana, en la Escuela Normal de Maestros Nº 9), ambos establecimientos de la Capital Federal.

Permutas

Decreto Nº 6.288. — **Bs. As., 12/6/57.** — Acuerda la permuta de tareas que de común acuerdo solicitan las señoritas MARIA ANGELICA BARREIRO (L. C. 705.757, Céd. de Id. Nº 3.964.432, Pol. de la Capital Federal) y ELENA ROLDAN CASTRO VIDELA (L. C 399.284, Céd. de Id. Nº 2 646.920, Pol. de la Capital Federal), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, un cargo de Auxiliar (Tesorera) en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 de la Capital Federal, y un cargo de Auxiliar 9º (Personal Administrativo) en la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.

Cambios de tareas

Resolución Nº 901. — **Bs. As., 30/5/57.** — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

OLGA LYDIA POLACK (L. C. 3.342.093), pasará a desempeñar en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Historia y Geografía en 1er. año, 3ª división, "Eléctrica", y 1er. año, 8ª división, "Mecánica", ambas turno tarde y vacantes por fallecimiento de Pablo Rojas Paz; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3-3) de Castellano de que es titular en 1er. año, 4ª división, "Mecánica", y 1er. año, 8ª división, "Construcciones Civiles", ambas turno mañana, en la Escuela Industrial de San Martín (Buenos Aires).

NOEMI ROSA EUSEBIA MARTINI (L. C. 330.700, Céd. de Id. Nº 804.140, Pol. de la Capital Federal), pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal, seis horas semanales (3-3) de Historia en 3er. año, 2ª y 5ª divisiones, turno tarde, vacante por renuncia, que se acepta, de ROSA PARDO de FRAGA (Céd. de Id. Nº 312.357, Pol. de la Capital Federal); debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (3-3) de la misma asignatura de que es titular en 1er. año, 1ª y 2ª divisiones, tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 32 de la Capital Federal.

Resolución Nº 917. — **Bs. As., 5/6/57.** — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

ALICIA EVARISTA ROJO de THOMANN (L. C. 570.071, Céd. de Id. Nº 3.450.487, Pol. de la Capital Federal), pasará a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos Aires) un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), vacante por creación 1956; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, con idéntica remuneración mensual, que con igual carácter desempeña en el Colegio Nacional de Bella Vista (Corrientes).

MARIA ROSA FERREIRA (L. C. 900.999, Céd. de Id. Nº 227.217, Pol. de Rosario, Santa Fe) pasará a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 5 de la Capital Federal, un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), mañana, vacante por renuncia de Ana M. Herrera; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, con idéntica remuneración mensual, que con igual carácter desempeña en la Escuela Industrial Nº 5 de Rosario (Santa Fe).

Resolución Nº 1.010. — **Bs. As., 18/6/57.** — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

SARA MERCEDES TAVELLA de BARRIONUEVO YOLDI (L C. 89.237, Céd. de Id. Nº 2.865.205, Pol. de la Capital Federal), pasará a desempeñar en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de La Plata (Buenos Aires) un cargo de Maestra de Taller (Corte y Confección), vacante por traslado de Libia Alvarez, debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, con idéntica remuneración mensual, de que es titular en el mismo establecimiento.

BERNARDO GOMEZ (D. M. 15, Mat. 4.759.688), pasará a desempeñar en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires) cinco horas de Matemáticas en 2º año, 8ª división, turno mañana, vacantes de Ada M. B. M. de Hofmann, y en el Curso de Bachillerato anexo al citado Establecimiento, ocho horas (4-4) de igual asignatura en 4º año, 2ª división, turno mañana, vacante por reajuste de Juan C. Kuperman, y 5º año, 2ª división, turno tarde, vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en trece horas de cátedra de que es titular (10 horas,

5-5, de Matemáticas en 1er. año, 5ª división, y 2º año, 3ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta, y 3 horas de Física en 4º año, 2ª división, turno mañana, en el Curso de Bachillerato anexo a la Escuela Normal Mixta), ambos establecimientos de Avellaneda (Buenos Aires).

Aclaración de Decreto

Decreto Nº 5.887. — Bs. As., 4/6/57. — Expte. Nº 46.477/51. — Hace saber a quienes corresponda, con referencia al Decreto Nº 17.386, dictado con fecha 17 de septiembre de 1956, por el que se nombró en el Ministerio de Educación y Justicia —Item I— Ministerio y Dependencias, Partida Principal 12, Personal de Servicio, para prestar servicios en la Escuela Nacional Nº 221 de la Provincia de Buenos Aires, titular de un cargo de Auxiliar (Personal de Servicio) al señor ALIANTO DONATO GOROSITO (Matrícula 4.949.100), que dicha designación deberá considerarse efectuada en el Item 2, Establecimientos de Enseñanza Primaria.

Reintegro

Resolución Nº 900. — Bs. As., 30/5/57. — Expte. Nº 50.527/57. — Reintegra al Consejo Nacional de Educación (Inspección Técnica General de Escuelas Particulares), en el cargo de Oficial 8º, a la señorita MARIA ELISA SARA LUISA BENEDICTA PONZINI (L. C. 96.474, Céd. de Id. Nº 672.848, Pol. de la Capital Federal), quien por tal motivo cesará en las funciones que desempeña en la Dirección General de Cultura de este Ministerio.

No se hace lugar a un pedido de reincorporación

Resolución Nº 511. — Bs. As., 10/4/57. — Exptes. Nros. 90.892/55, 91.812/55 y 32.866/56. — No hace lugar al pedido de reincorporación formulado en las presentes actuaciones por el señor RICARDO HECTOR CUENCA (D. M. Buenos Aires, Mat. 4.462.893, Céd. de Id. Nº 2.189.525, Pol. de la Capital Federal).

Renuncias

Resolución Nº 568. — Bs. As., 23/4/57. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el siguiente personal, en las tareas que en cada caso se determinan:

RAMON JUAN MORUJA (D. M. 1, Mat. 4.017.241), como titular de un cargo de Tesorero en la Escuela Normal Nº 2 de la Capital Federal (Expte. número 55.370/57).

ANGELA D'AMELIA de MUZZIO (Céd. de Id. número 2.133.264, Pol. de la Capital Federal), como titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptora) en la Escuela Normal Nº 10 de la Capital Federal (Expte. Nº 54.750/57).

MARTHA MARGARITA GOTZ de MOSCATELLI (Céd. de Id. Nº 2.421.130, Pol. de la Capital Federal), como provisional de dos horas de Canto Coral (conjunto) en la Escuela Nacional de Danzas (Sección Danzas Folklóricas Argentinas) (Expte. Nº 55.377/57).

ALBERTO ANDRES ACUÑA HOUNNOU (D. M. 19, Mat. 1.085.663), como titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas en la Escuela Normal Mixta de Quilmes (Buenos Aires) (Expte. Nº 113.459/56).

HERMAN OSVALDO RODRIGUEZ (D. M. 2, Mat. 197.110), como titular de seis horas de Geografía (3-3) en 1er. año, 2ª división; 2º año, 2ª división; cuatro horas de Historia en 3er. año, 2ª división, y cinco horas de Castellano en 1er. año, 2ª división, mañana, en la Escuela Normal de Gualeguay (Entre Ríos), y como provisorio de dos horas de Economía Política en 5º año, 1ª división, en la Sección Comercial anexa al mismo establecimiento (Expte. Nº 53.241/57).

ROSA JESUSA BENOTTI de LORENZEN, como provisoria de seis horas (3-3) de Inglés en 2º año, 2ª y 4ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de San Salvador de Jujuy (Expte. número 50.729/57).

MARIA LUISA MENGELLE de LUQUE (Céd. de Id. Nº 64.396, Pol. de Rosario), como titular de cinco horas de Castellano en 1er. año, 3ª división, mañana, y cuatro horas de Historia en 3er. año, 2ª división, mañana, en la Escuela Normal Nº 2 de Rosario (Santa Fe) (Expte. Nº 54.113/57).

VICTOR SANTIAGO BRAVO, como provisorio de dos horas de Topografía en 5º año, 1ª división, diurno, en la Escuela Normal Regional de Frías (Santiago del Estero) (Expte. Nº 54.744(57).

BARTOLINA GABINA DAVICO (Céd. de Id. número 39.695, Pol. de Tucumán), como titular de un cargo de Maestra de Grado en la Escuela Normal de Monteros (Tucumán) (Expte. Nº 62.362/57).

Resolución Nº 720. — Bs. As., 17/5/57. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el siguiente personal, en las tareas que en cada caso se determinan:

MARIA TERESA GOMEZ, como provisional del cargo de Directora en el Instituto Nacional de Niñas Sordomudas de la Capital Federal (Expte. 44.198/57).

TOMAS PERELLI (D. M. Buenos Aires, Matrícula 5.054.185), como titular de un cargo de Personal Administrativo en la Dirección General de Administración (Expte. Nº 105.606/56).

ALFONSO DEFALCO (Mat. 129.309, Céd. de Id. Nº 1.310.769, Pol. de la Capital Federal), como titular de un cargo de Inspector Médico en la Dirección General de Sanidad Escolar (Expte. Nº 57.748/57).

MARTHA IRENE GIRALDO de FUSELLI (Céd. de Id. Nº 1.689.901, Pol. de la Capital Federal), en un cargo de Visitadora de Higiene Escolar en la Dirección General de Sanidad Escolar (Expte. número 65.749/56).

PAULINA JOSEFINA TAVELLA de LECLERCQ (Céd. de Id. Nº 1.651.898, Pol. de la Capital Federal), en un cargo de Visitadora de Higiene Escolar, en la Dirección General de Sanidad Escolar (Expte. número 104.115/56).

JUAN LUCAS BLANC (D. M. 19, Mat. 5.114.205), como titular de un cargo de Auxiliar 9º (Personal Obrero y Maestranza, Item 1, P. P. 11) en la Dirección de Arquitectura, dependiente de este Ministerio (Expte. Nº 59.093/57).

MARIA LUISA GRANARA (Céd. de Id. número 2.046.377, Pol. de la Capital Federal), como titular del cargo de Secretaria y de un cargo de Maestra Especial (Danzas) en el Conservatorio Nacional de Música y Arte Escénico (Expte. Nº 57.279/57).

Resolución Nº 924. — Bs. As., 5/6/57. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el siguiente personal, en las tareas que en cada caso se determinan:

ANA MARIA GIUDICE (Mat. 138.853), como titular de un cargo de Ayudante Técnico en la Dirección General de Sanidad Escolar (Expte. Nº 75.473/57).

ANGEL HUMBERTO SPINELLI (Céd. de Id. número 3.005.207, Pol. de la Capital Federal), como titular de un cargo de Auxiliar 8º (P. P. 12), en el Museo Nacional de Bellas Artes (Expte. Nº 71.312/57).

JULIO CANELLA (D. M. Buenos Aires, Matrícula 4.329.637), como provisional de un cargo de Jefe de Sección (Personal Docente) en la Dirección General de Enseñanza Técnica (Expte. Nº 53.804/57).

OSVALDO CESAR BRACCO, como provisional de un cargo de Inspector Odontólogo en la Dirección General de Sanidad Escolar de este Ministerio (Expte. Nº 75.675/57).

FELIX HECTOR PIOMBO (D. M. 3, Mat. 383.630, Céd. de Id. Nº 1.550.514, Pol. de la Capital Federal), como titular de un cargo de Médico Inspector en la Dirección General de Sanidad Escolar de este Ministerio (Expte. Nº 75.235/57).

CARLOS RODOLFO FERRANDO (D. M. 1, Mat 125.670), como titular de un cargo de Auxiliar 9º (Personal Administrativo) en el Registro de Establecimientos Privados, dependiente de este Ministerio (Expte. Nº 74.898/57).

ORLANDO CUGLIELMINO (Céd. de Id. número 2.749.348, Pol. de la Capital Federal), como titular de un cargo de Auxiliar (P. P. 1) en la Dirección General de Administración (Expte. Nº 72.588/57).

ALBA HILDA MAROTTI de BARBON (L. Cívica 2.879.484, Céd. de Id. Nº 3.362.682, Pol. de la Capital Federal), como titular de un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo) en el Museo Histórico Sarmiento, dependiente de este Ministerio (Expte. número 71.309/57).

CAROLINA TOBAR GARCIA (Céd. de Id. número 355.130, Pol. de la Capital Federal), como titular de un cargo de Jefe de División (Médico) en la Dirección General de Sanidad Escolar de este Ministerio (Expte. Nº 70.855/57).

JOSE BENITO (D. M. 15, Mat. 1.315.235), como titular de un cargo de Ayudante 3º (Personal de Servicio) en el Museo Histórico Nacional dependiente de este Ministerio (Expte. Nº 55.869/57).

MANUEL GOMEZ PEREZ (D. M. 4, Mat. 543.783), como titular de un cargo de Auxiliar 8º (P. P. 11), en el Departamento de Automotores (Expte. número 72.491/57).

DOMINGO RAMAZOTTI, como titular de un cargo de Auxiliar 4º (Personal de Servicio) en el Centro Deportivo y de Extensión Cultural, prestando servicios en la Obra Social de este Ministerio (Expte. número 59.639/57).

JUAN BAUTISTA ABOITIZ (Mat. 4.493.781, Céd. de Id. Nº 3.057.781, Pol. de la Capital Federal), como titular de un cargo de Auxiliar (Personal Administrativo) en la Dirección General de Administración de este Ministerio (Expte. Nº 72.492/57).

EULALIA DOLORES VILCHEZ, como titular de un cargo de Auxiliar 4º en el Centro Deportivo y de Extensión Cultural (Incom. Nº 40.372).

EMMA CASTRO ALMONACID (L. C. 1.301.420, Céd. de Id. Nº 2.169.971, Pol. de la Capital Federal), como provisional de un cargo de Ayudante Técnico en la Dirección General de Enseñanza Técnica (Expte. Nº 54.704/57).

JOSE GAGLIOTI, como titular de un cargo de Auxiliar 9º (Personal de Servicio) en el Museo Nacional de Arte Decorativo (Expte. Nº 58.556/57).

ADOLFO VIRGILIO CILEA (D. M. 33, Matrícula 6.094.333, Céd. de Id. Nº 4.265.061, Pol. de la Capital Federal), como titular de un cargo de Auxiliar Mayor (Personal Administrativo) en la Subsecretaría de Educación.

ELEODORO ERGASTO MARENCO (D. M. 2, Mat. 259.947), como titular de un cargo de Auxiliar (P. P. 1) en la Dirección General de Cultura (Expte. Justicia Nº 0092/57).

ALICIA ELVIRA PEREZ de BACQUE (L. Cívica 2.301.810), como titular de un cargo de Auxiliar 8º en la Direción General de Personal (Expte. número 72.577/57).

Resolución Nº 926. — Bs. As., 5/6/57. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por el siguiente personal, en las tareas que en cada caso se determinan:

MIGUEL MENEGAZZO CANE, como provisional de seis horas semanales (3-3) de Educación Democrática en 2º año 8ª y 9ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal (Expte. Nº 60.155/57).

MAGDALENA E. de BETTOLLI (Céd. de Id. número 647.931 Pol. de la Cap. Fed.), como titular de un cargo de Ayudante de Taller, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 de la Capital Federal (Expte. Nº 74.296/57).

FRANCISCA HERRERA de CUELLO (Céd. de Id. Nº 1.778 Pol. de Catamarca), como titular de un cargo de Ayudante de Taller, en la Escuela Profesional de Mujeres de Catamarca (Expte. Nº 63.023/57).

JULIO GLINEUR BERNE, como provisional de tres horas de Educación Democrática en 2º año 3ª

división, en la Escuela Nacional de Comercio de Río Cuarto (Córdoba) (Expte. Nº 68.790/57).

RAFAEL MARTINEZ RAIMONDA, como provisional de tres horas de Educación Democrática en 3er. año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Zona Norte de Rosario (Santa Fe) (Expte. Nº 74.630/57).

Resolución Nº 927. — Bs. As., 5/6/57. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por el siguiente personal, en las tareas que en cada caso se determinan:

MANUEL BANDIN (D. M. 42, Mat. 2.680.721), como titular de un cargo de Auxiliar (Partida Principal 1), en la Dirección General de Enseñanza Técnica (Expte. Nº 62.476/57).

JOSE TROPEANO (D. M. Bs. As., Mat. 4.076.278), como titular de un cargo de Auxiliar 9º (Partida Principal 12), en la Dirección General de Enseñanza Técnica (Expte. Nº 63.793/57).

OSVALDO TISCORNIA, como provisional del cargo de Jefe de División Odontología, en la Dirección General de Sanidad Escolar (Expte. Nº 63.881/57).

ARMANDO RICARDO VITULLO (Mat. 248.539), como titular de un cargo de Oficial (Personal Administrativo), en la Dirección General de Sanidad Escolar (Expte. Nº 90.792/56).

MANUEL AYARZA (D. M. 1, Mat. 148.870), como titular de un cargo de Auxiliar 8º (Partida Principal 11), en el Departamento de Automotores (Expte. número 68.105/57).

MARIA ESTHER BELLINGERI de MILANO (L. C. 337.203, Céd. de Id. Nº 1.197.229 Pol. de la Cap. Fed.), como titular de un cargo de Visitadora de Higiene, en la Dirección General de Sanidad Escolar, dependiente de este Ministerio (Expte. Nº 64.175/57).

MIGUEL GARCIA (Céd. de Id. Nº 3.696.957 Pol. de la Cap. Fed.), como titular de un cargo de Ayudante 1º (Mozo), en la Casa del Docente y Estudiante Argentinos (Expte. Nº 70.849/57).

HECTOR SEGUNDO MORON (Mat. 1.490.748, Céd. de Id. Nº 1.451.337 Pol. de la Cap. Fed.), como jornalizado (Plan de Trabajos Públicos) en este Ministerio (Expte. Nº 88.092/56).

ROBERTO CLOSA, como titular de un cargo de Oficial Superior 8º en este Ministerio (Expte. número 66.294/57).

JORGE ARGENTINO CORDES, como titular de un cargo de Oficial Superior 8º en este Ministerio (Expte. Nº 66.293/57).

ANGELA BONIFACIO de RECCHIA (Lib. Cívica 235.017, Céd. de Id. Nº 3.548.444 Pol. de la Cap. Fed.), como jornalizada (Item 7) en este Ministerio (Expte. Nº 97.997/56).

PEDRO SOFIA (D. M. 2, Mat. 167.236, Céd. de Id. Nº 8.717 Pol. de la Cap. Fed.), como Bibliotecario en la Orquesta de Música Popular (Expte. Nº 75.046/56).

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD ESCOLAR

Designación de Delegado

Bs. As., 31/5/57. — Expte. Nº 80.931/57. — VISTO: La nota de la Cruz Roja Argentina por la que solicita la designación de un Delegado de esta Secretaría de Estado para integrar el Supremo Consejo Provisorio de esa Institución, de conformidad con lo estatuído por el Decreto Nº 2.428,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Designar al señor Director General de Sanidad Escolar, Doctor RAUL C. CHEVALIER, como Delegado de este Ministerio de Educación y Justicia, para integrar el Supremo Consejo Provisorio de la Cruz Roja Argentina.

2º — De forma.

Nombramientos

Resolución Nº 558. — Bs. As., 23/4/57. — Nombra —con carácter provisional y a contar del 10 de febrero de 1957— en la Dirección General de Sanidad Escolar, en un cargo de Inspector Odontólogo (Personal Docente), vacante por renuncia, que se acepta, del Doctor Héctor Fernando Rodríguez Bidegain (D. M. 15, Mat. 1.043.894), a la señora ESTHER PILIAVSKY de ELEIMAN (Céd. de Id. Nº 1.762.846, Pol. de la Cap. Fed).

Resolución Nº 849. — Bs. As., 30/5/57. — Nombra —con carácter provisional— en el Instituto Nacional de Sordomudas de la Capital Federal, en un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, vacante por renuncia de Quiteria Roldán, a la señora MARIA LUISA BARRIONUEVO de MINUTI (L. C. 1.080.388, Céd. de Id. Nº 2.007.844 Pol. de la Cap. Fed.).

Se aprueba el Reglamento del Despacho de esta Dirección General

Bs. As., 6/6/57. — Ref. Expte. Nº 108.919/56. — VISTO: Que la Dirección General de Sanidad Escolar eleva para su aprobación el proyecto de reglamento de su Despacho, a efectos de normalizar la situación de esa dependencia hasta tanto se ponga en vigor el reglamento orgánico de dicha Dirección General; y,

CONSIDERANDO:

Que la organización propuesta se ajuste a las normas que rigen para los Despachos de las Direcciones del Ministerio.

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Apruébase el reglamento orgánico y de funciones del Despacho de la Dirección General de Sanidad Escolar que obra a fs. 24 a 30 del Expte. Nº 108.919/56, y que forma parte de la presente.

2º — De forma.

REGLAMENTO

DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD ESCOLAR

Artículo 1º — El Despacho de la Dirección General de Sanidad Escolar es la primera de las Divisiones y está constituído por el conjunto de secciones y oficinas, con unidad funcional, encargado necesaria y obligatoriamente del estudio y tramitación de los asuntos de su competencia originaria; y de recibir, distribuir, centralizar y someter a revisión de gestión y trámite, junto con los propios, los demás de competencia de las otras divisiones de la Dirección, que deben ser puestos a consideración del superior.

Art. 2º — Las funciones y atribuciones del Despacho no implican necesariamente una superioridad jerárquica sobre las demás divisiones de la Dirección, pero sí un ordenamiento funcional obligatorio de coordinación y contralor.

Art. 3º — Las divisiones y secciones de la Dirección General están obligadas a cumplir con las directivas del Despacho porque éste actúa con la autoridad que emana de la propia jerarquía del Director, quien se vale de este medio mecánico-administrativo para centralizar y dar unidad a la totalidad de los asuntos que debe estudiar, revisar y disponer o someter a la consideración del Ministerio, según corresponda.

Art. 4º — Los asuntos en trámite que tengan estado para ser considerados y resueltos por el Director, deberán ser presentados al Despacho por la última unidad administrativa competente que hubiera intervenido, con los informes de la tramitación debidamente fundados, los que irán, además, acompañados en su caso, por el proyecto de resolución final correspondiente.

a) DE SUS FUNCIONES.

Art. 5º — En general, con funciones del Despacho:

1) Revisar, estudiar y visar los asuntos que, una vez cumplido su trámite, sean presentados a consideración del Director.

2) Preparar los anteproyectos de presupuesto y memoria de la Dirección y de sus dependencias.

3) Dar trámite a los asuntos propios y a las iniciativas de la Superioridad proyectando notas, providencias, resoluciones, decretos, proyectos de ley e informes sobre éstos.

4) Recopilar ordenadamente los antecedentes y disposiciones legales y administrativos que interesan al funcionamiento de la Dirección.

5) Preparar informes o estudios sobre los aspectos que hicieren al mejor cumplimiento de las tareas propias de la Dirección.

6) Verificar el cumplimiento de las medidas de orden administrativo y disciplinario que regulen el funcionamiento de las distintas unidades de la Dirección y sus dependencias.

7) Proyectar las medidas necesarias para el cumplimiento de las instrucciones que imparta la superioridad, en relación con normas de trabajo, derechos y obligaciones de los empleados, e interpretación de leyes, decretos y reglamentos.

8) Observar y estudiar el funcionamiento de los distintos servicios de la Dirección, a fin de recoger antecedentes y elementos de juicio necesarios para mejorarlos.

9) Proyectar las medidas necesarias para que la división del trabajo sea racional y no sea empleado mayor número de agentes que el necesario. Cada uno de éstos tendrá una asignación de tareas para un trabajo normal dentro del horario de oficina, evitándose el trabajo en horas extraordinarias.

10) Realizar toda otra gestión que sea una consecuencia de la función específica a su cargo y que no estuviera prevista en este reglamento.

b) DE SU ORGANIZACION.

Art. 6º — Su organización será la siguiente:

I. Jefatura.
II. Subjefatura.
III. Secciones:
1) Estudio y revisión.
2) Personal.
3) Organización y racionalización.
4) Estadística e información.
5) Contable.
6) Depósito.
7) Fichero.
IV. Oficinas:
1) Recepción y distribución.
2) Secretaría.

c) DE LA JEFATURA.

Art. 7º — El Jefe del Despacho, funcionario con dependencia directa del Director General, con las obligaciones y deberes que se establece con carácter general en el Art. 5º, tendrá a su cargo la dirección de todas las actividades de la unidad y en especial le corresponde:

1. — Cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales y reglamentarias en vigor y las instrucciones que les imparta el Director General.

2. — Asistir diariamente a su despacho durante las horas de trabajo y exigir igual cumplimiento al personal de su dependencia.

3. — Suscribir el despacho diariamente en los casos de su facultad propia o delegada, debiendo imponer todo el trámite preparatorio para completar la mejor información en los asuntos que se presentan a consideración del Director General.

4. — Presentar al Director General el despacho de trámite que a éste le corresponde considerar, con los informes pertinentes, pudiendo hacerse asistir, en cada caso, por el funcionario o empleado que estime corresponder, según la naturaleza del asunto.

5. — Imponer la celeridad en el trámite.

6. — Atender sin demora a los funcionarios que deban entrevistarlo por razones de servicio.

7. — Proponer las medidas permanentes o transitorias que a su juicio sean necesarias o convenientes para el mejor funcionamiento de los servicios de la Dirección General.

8. — Proponer reformas reglamentarias o de organización.

9. — Proyectar el reglamento interno y el de trámite y someterlo a consideración del Director General para su presentación a la Superioridad.

10. — Asistir al Director General en las circunstancias que señalen las disposiciones vigentes o cuando recibiere instrucciones en tal sentido.

11. — Someter al Director General el anteproyecto de presupuesto y memoria de la Dirección y sus dependencias, de conformidad con las directivas que se le impartan.

12. — Velar por la disciplina del personal afectado al servicio de la unidad.

13. — Imponer la corrección y cortesía en el tratamiento recíproco de los empleados y prohibir el uso de formas y modalidades familiares durante los actos de servicio.

14. — Aplicar las disposiciones vigentes sobre el régimen de personal.

15. — Disponer la información previa a toda acción u omisión que pueda dar origen a sumario y solicitarlo posteriormente.

16. — Estimular en forma documentada al personal que se distinga en el cumplimiento de sus obligaciones.

17. — Extender a los jefes subordinados de las unidades menores, las obligaciones que se le imponen, en los casos que así corresponda.

18. — Presentar al Director el día cinco de cada mes o siguiente día hábil si aquél no fuera laborable, la lista de los expedientes demorados, junto con la que presentan las demás divisiones de la Dirección.

19. — Pasar a examen del Departamento Técnico, de conformidad con las normas reglamentarias o disposiciones expresas del Director, todo asunto que por su naturaleza o complejidad exigiera tal procedimiento.

20. — Los demás actos o responsabilidad afines o complementarios a los enunciados precedentemente.

d) DE LA SUBJEFATURA.

Art. 8º — El Subjefe del Despacho tendrá las siguientes funciones:

1. — Velar por la eficiente organización de todos los servicios del Despacho y dar cuenta de toda novedad al Jefe, sin perjuicio de adoptar entre tanto el temperamento que aconsejen las circunstancias.

2. — Ejercer la superintendencia inmediata sobre el personal administrativo y técnico integrante del Despacho.

3. — Distribuir las tareas permanentes y los trabajos transitorios entre el personal que forma la dotación del Despacho, ateniéndose a las disposiciones reglamentarias y a las directivas que le imparta el Jefe.

4. — Verificar si en los asuntos que le remiten las secciones y oficinas del Despacho, se han cumplido los recaudos reglamentarios, así como también si han dejado constancia de su intervención.

5. — Devolver por sí a la sección correspondiente del Despacho o con la firma del Jefe a la división de origen, todo asunto que requiera una mejor tramitación.

6. — Estudiar el aspecto de fondo de los asuntos que le envíen las secciones del Despacho, y si estuvieren cumplidos los recaudos de acuerdo con el reglamento, presentarlos al Jefe debidamente clasificados según la autoridad a la que corresponda su firma.

7. — Reemplazar al Jefe en caso de licencia, incapacidad o ausencia.

e) DE LAS SECCIONES Y OFICINAS.

Art. 9º — Las secciones y oficinas desempeñarán las funciones que se establece en el Art. 6º, y les compete:

1) **Sección Estudio y Revisión.**

a) Estudiar los asuntos que no corresponden específicamente a la competencia de otras secciones del Despacho o divisiones de la Dirección General;
b) Redactar providencias, notas, resoluciones, decretos, informes, proyectos de ley, etc.;
c) Examinar los asuntos diligenciados en las demás secciones del Despacho y divisiones de la Dirección General y que presenten a consideración del superior;
d) Informar, por separado, sobre las anormalidades que encuentre en la tramitación de los asuntos que examina;
e) Dejar constancia de su intervención en los expedientes cuyo trámite encuentre de conformidad, visando los proyectos;
f) Entregar al Subjefe del Despacho los expedientes, debidamente clasificados conforme a la autoridad que deba firmar el proyecto revisado.

2) **Sección Personal.**

a) Llevar al registro del personal de la Dirección y sus dependencias, con sus datos personales, situación de revista, licencia, correcciones disciplinarias, constancias de estímulo y concepto;
b) Preparar los antecedentes sobre el desempeño del personal, para información del superior;
c) Llevar los registros de asistencia y los horarios del personal;
d) Tramitar lo relativo a régimen del personal y sus licencias.

3) **Sección Organización y Racionalización.**

a) Estudiar la racionalización, planificación y conducción de los servicios para cumplir con la obligación de continuar su perfeccionamiento;
b) Estudiar la distribución y redistribución del per-

sonal en las oficinas o preparar el informe sobre empleados excedentes;

c) Observar "in situ" los servicios, para recoger antecedentes y elementos de juicio a los efectos dispuestos en los apartados precedentes;

d) Estudiar y presentar el proyecto de las modificaciones del reglamento interno que se consideren oportunas;

e) Aplicar su actividad al Despacho y a todos los demás sectores de la Dirección General y sus dependencias, conformes con las directivas e instrucciones que le imparta el Jefe.

4) **Sección Estadística e Información.**

a) Llevar la estadística de las actividades de la Dirección;

b) Preparar y presentar el anteproyecto de la memoria de la Dirección y establecimientos de su dependencia;

c) Recopilar ordenadamente y reajustar las disposiciones legales, administrativas y reglamentarias necesarias al funcionamiento de la Dirección;

d) Remitir oportunamente copias autenticadas de los textos que se mencionan en el inciso anterior, a las demás divisiones de la Dirección, a las que corresponda su conocimiento por la índole de sus tareas.

5) **Sección Contable.**

a) Registrar el presupuesto de la Dirección General y sus organismos, manteniendo actualizadas las modificaciones que se produzcan;

b) Atender todo lo referente al régimen contable y patrimonial;

c) Atender el pago de sueldos, viáticos y gastos de Caja Chica;

d) Intervenir, conforme con las disposiciones vigentes, en el régimen de suministros;

e) Formar el inventario de los bienes y mantenerlo actualizado. Para el cumplimiento de sus actividades, la Sección Contable ajustará su labor a las disposiciones vigentes y a las instrucciones generales o particulares que se impartan por intermedio de la Dirección General de Administración.

6) **Sección Depósito.**

a) Recibir, clasificar, almacenar y distribuir los elementos de consumo y material médico y odontológico de acuerdo con las consiguientes autorizaciones expedidas por el Jefe del Despacho;

b) Vigilar la provisión de elementos y útiles y formar periódicamente los pedidos que aseguren el normal abastecimiento, informando a la jefatura sobre demoras o entorpecimientos en los suministros.

7) **Sección Fichero.**

a) Recopilar ordenadamente y registrar las licencias por enfermedad aconsejadas al personal de las distintas reparticiones del Ministerio;

b) Remitir oportunamente a las distintas reparticiones del Ministerio las comunicaciones de las licencias aconsejadas por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública;

c) Archivar, formando legajos personales, los antecedentes clínicos de los agentes a los que otorga licencia por enfermedad y a los que se aconseja la asignación de tareas pasivas.

1) **Oficina de Recepción y Distribución.**

1. — Recibir los asuntos sometidos a la Dirección General y pasarlos a la Subjefatura para su consideración.

2. — Remitir a destino los expedientes y actuaciones diligenciados.

3. — Registrar el movimiento interno de los asuntos.

4. — Preparar la nómina mensual de los expedientes demorados y presentarlas al superior.

2) **Oficina de Secretaría.**

Los servicios de la Oficina de Secretaría serán comunes para el Director General y el Subdirector General, bajo la dependencia directa del titular, y cumplirá los siguientes:

1. — Atender los pedidos de entrevistas de funcionarios, visitantes, y público en general con el Director General, Subdirector General y funcionarios autorizados para recibirlos.

2. — Informar al público sobre la gestión y trámite de sus asuntos.

f) DISPOSICIONES GENERALES.

Art. 10º — Con el propósito de promover el mejoramiento permanente de los servicios, la Dirección mantendrá una constante vinculación técnica entre la Sección Organización y Racionalización y la similar del Despacho General.

Art. 11 — De forma.

DIRECCION DE OBRA SOCIAL

Transferencia de un local

Bs. As., 4/4/57. — Expte. Nº 44.583/57. — VISTO: Lo que resulta de las presentes actuaciones y

CONSIDERANDO:

Que el temperamento adoptado por la Comisión Liquidadora de la ex Unión Docentes Argentinos de que se da cuenta en estas actuaciones, está de acuerdo con el destino asignado a los bienes de la extinguida entidad.

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Apruébase la transferencia a la Dirección de Obra Social del local, existencias e instalaciones de la farmacia que estableciera la entidad disuelta.

2º — De forma.

Autorización para designar personal transitorio

Bs. As., 22/4/57. — VISTO: Lo solicitado por la Dirección de Obra Social y

CONSIDERANDO:

Que dicha Dirección en tiempo oportuno dispuso mantener en funcionamiento por cuenta de la misma en los Hoteles "Vuriloche" y "Lago Moreno" a personal afectado al servicio de los mismos que dependían del Ministerio y que había cesado por virtud de la Resolución de carácter general Nº 1.427 del 27 de diciembre de 1956.

Que esa disposición debió adoptarse con carácter de urgencia para no afectar el buen funcionamiento de dichos hoteles.

Que en consecuencia procede ratificar lo actuado, procediendo a regularizar la situación del personal respectivo, a efectos del pago de los haberes correspondientes.

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Autorizar al señor Director de Obra Social a designar, con cargo al presupuesto de la Dirección de Obra Social, a partir del 1º de enero del presente año de 1957, con carácter transitorio y hasta tanto el Ministerio resuelva en definitiva, al personal que prestaba servicios en los hoteles "Vuriloche" y "Lago Moreno" al 31 de diciembre de 1956 y que cesó en sus funciones de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución de carácter general Nº 1.427 del 27 de diciembre de 1956.

2º — De forma.

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS

ESTA DIRECCION GENERAL PROPONDRA EL PERSONAL QUE COLABORARA EN LAS TAREAS DEL CONSEJO MINISTERIAL

Bs. As., 28/5/57. — Expte. Nº 78.497/57. — VISTO: La nota que antecede, de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, proponiendo se asignen funciones a determinado personal, que tendrá a su cargo colaborar en las tareas del Consejo Ministerial creado por Decreto Nº 33.827/44; y,

CONSIDERANDO:

Que dicho Consejo debe expedirse sobre cuestiones que requieren criterios de derecho, tales como la calificación de las faltas administrativas y las sanciones a aplicar.

Que la reunión de antecedentes relativos al ejercicio del poder disciplinario permitirá formar criterios sobre las circunstancias excluyentes, atenuantes o agravantes de imputabilidad en las infracciones administrativas.

Que el conocimiento de las sanciones aplicadas en situaciones semejantes ofrece, en los casos particulares, garantías de igualdad de tratamiento y una más justa aplicación de la ley.

Que los demás antecedentes a que alude la Dirección General de Asuntos Jurídicos facilitarán al Consejo Ministerial, como organismo legal, un asesoramiento técnico-profesional capaz de perfeccionar su cometido.

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — La Dirección General de Asuntos Jurídicos propondrá el personal que, sin perjuicio de las funciones que tenga asignadas colaborará con el Consejo Ministerial.

2º — Este personal, además de proyectar los dictámenes del Consejo, tendrá a su cargo reunir antecedentes, tanto bibliográficos como de aplicación jurisprudencial, nacionales y extranjeros, relativos a los elementos legales de las faltas administrativas, a las circunstancias excluyentes, atenuantes o agravantes de culpabilidad; a la validez o fuerza de convicción de los actos sumariales; a las causas que ponen en movimiento el poder disciplinario y reunirá material que contribuya a formar conceptos precisos, seguros y claros sobre la naturaleza jurídica de las infracciones y reglas aplicables, según sus distinciones calificativas y sus categorías.

3º — La asignación de funciones previstas tendrá carácter anual, pudiendo ser renovada teniendo en cuenta las condiciones demostradas por los agentes.

4º — De forma.

REGISTRO DE ESTABLECIMIENTOS PRIVADOS

Traslado

Resolución Nº 716. — Bs. As., 17/5/57. — Traslada al Departamento Registro de Establecimientos Privados, donde prestará servicios, al actual Oficial (Personal administrativo) de la Dirección General de Personal, señor JUAN RAFAEL PUJOL (D. M. 15, Mat. 775.767, Céd. de Id. Nº 970.143 Pol. de la Cap. Fed.).

DEPARTAMENTO DE RADIOENSEÑANZA Y CINEMATOGRAFIA ESCOLAR

Pase

Resolución Nº 807. — Bs. As., 23/5/57. — Que el señor JUAN SKIBA (Mat. 7.151.428), pase a desempeñar en el Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar, un cargo de Auxiliar Mayor (Personal Administrativo) debiendo cesar al propio tiempo

en un cargo similar, de que es titular en el Departamento de Radio, Electricidad y Comunicaciones.

La Dirección General de Administración tomará las medidas pertinentes a los efectos de transferir al presupuesto del Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar, el cargo de que es titular el señor Juan Skiba.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES Y ELECTRICIDAD

Nombramientos

Resolución Nº 987. — Bs. As., 18/6/57. — Expte. Nº 49.660/57. — Nombra en las funciones jerárquicas del Departamento de Comunicaciones y Electricidad, que se especifican de acuerdo con el Reglamento Orgánico del mismo, en las secciones y oficinas que en cada caso se determinan, al siguiente personal:

Jefe de Sección Administrativa (2ª categoría) al señor EDUARDO CARLOS MULLI (D. M. 15, Mat. 4.773.704, Céd. de Id. Nº 2.730.694 Pol. de la Capital Federal).

2º Jefe de Sección Administrativa (2ª categoría) al señor JUAN CARLOS MANTEIGA (Céd. de Id. Nº 2.270.850 Pol. de la Cap. Fed.).

2º Jefe de Sección Servicio Técnico (2ª categoría) al señor DOMINGO EMILIO ARIAGNO (Matrícula 4.508.517, Céd. de Id. Nº 4.700.857 Pol. de la Capital Federal).

Jefe de Sección Comunicaciones (2ª categoría) al señor FEDERICO AUGUSTO SCHNEIDER (Matrícula 1.493.011, Céd. de Id. Nº 3.039.328 Pol. de la Capital Federal)

2º Jefe de Sección Comunicaciones (2ª categoría) al señor RODOLFO OLABUENAGA (Mat. 4.100.129, Céd. de Id. Nº 3.026.305 Pol. de la Cap. Fed.).

Jefe de Sección Electricidad (2ª categoría) al señor JORGE GREGORIO PICCINATI (Mat. 4.061.806, Céd. de Id. Nº 2.896.539 Pol. de la Cap. Fed.), quien deberá cesar al propio tiempo en las funciones de Jefe de Oficina (Recepción y Distribución), de que es titular en el mismo Departamento.

2º Jefe de Sección Electricidad (2ª categoría) al señor TEODORO JOSE VAZQUEZ (Mat. 5.578.158, Céd. de Id. Nº 7.404.855 Pol. de la Cap. Fed.).

Jefe de Oficina (Estudio y Redacción) al señor FLORENTINO MIGUEL (D. M. Bs. As., Matrícula 4.476.804, Céd. de Id. Nº 2.519.287 Pol. de la Capital Federal).

Jefe de Oficina (Recepción y Distribución) al señor ANGEL ROBERTO MORALES (D. M. Bs. As., Mat. 4.220.887, Céd. de Id. Nº 3.111.506 Pol. de la Capital Federal).

Jefe de Oficina (Contralor) al señor SANTIAGO VILLAR (D. M. 68, Mat. 170.136, Céd. de Id. Nº 1.077.615 Pol. de la Cap. Fed.).

A los efectos de la percepción de haberes que correspondan por imperio del apartado 1º, dése a la presente Resolución anterioridad al 1º de febrero de 1957.

DEPARTAMENTO DE INTENDENCIA

Se asignan funciones de Sereno

Resolución Nº 928. — Bs. As., 5/6/57. — Expte. Nº 50.682/57. — Asigna funciones de sereno al personal del Departamento de Intendencia que a continuación se menciona:

Auxiliar 8º (P. P. 12), señor RAFAEL SPATARO (D. M. 68, Mat. 5.590.993).

Auxiliar 9º (P. P. 12) señor ROBERTO BARRIONUEVO (D. M. 4. Mat. 4.234.602).

República  Argentina

PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Correo Argentino	Central "B"	Franqueo a pagar · Oficial Cuenta Nº 780 / TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 4287	Reg. Nac. Prop. Intelect. Nº 820.719

Toda la correspondencia o pedido de informes relacionados con el *Boletín de Comunicaciones del Ministerio de Educación y Justicia,* deberá dirigirse a "Prensa y Difusión — Boletín de Comunicaciones"— Avda. de Mayo 1396, 1er. piso, Bs. Aires.

M.deE.yJ.-T.Gráf.-Exp.194495-O-949

REPUBLICA  ARGENTINA

PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Año VIII — 2 y 9 de agosto de 1957 — Nros. 486 y 487

Todos los actos de gobierno que se publiquen en el BOLETIN DE COMUNICACIONES que edita este ministerio, se tendrán por suficientemente notificados a partir de la fecha de esa publicación en todas las dependencias de este departamento debiendo los señores directores de grandes reparticiones tomar las providencias necesarias para su cumplimiento inmediato en cuanto les corresponda. (Resolución ministerial del 13-V-1949, Art. 1°)

SUMARIO

SE DESIGNA SUBSECRETARIO DE EDUCACION EN ESTE MINISTERIO

Decreto Nº 7.575. — Bs. As., 4/7/57. — Expte. Nº 91.497/57. — VISTO:

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Subsecretario de Educación del Ministerio de Educación y Justicia al Doctor PABLO CARLOS ESPINOSA (D. M. 19, Matrícula 1.109.910).

Artículos 2º y 3º — De forma.

SE DEROGAN LOS ARTICULOS 2º y 3º DE LA RESOLUCION Nº 967/57

Resolución Nº 1.140. — Bs. As., 2/7/57. — CONSIDERANDO: Que la Resolución Nº 967 del 10 de junio de 1957 amplía los efectos del artículo 150 del Estatuto del Docente, que por ser Decreto-Ley no puede ser modificado ni en su letra ni en su espíritu, sino por otro Decreto-Ley,

El Ministro de Educación y Justicia,

RESUELVE:

1º — Deróganse los artículos 2º y 3º de la Resolución Ministerial Nº 967 del 10 de junio de 1957.

2º — De forma.

FIJASE EL ULTIMO PLAZO PARA LAS SOLICITUDES DE CONFIRMACION DEL PERSONAL DOCENTE PROVISIONAL

Resolución Nº 967. — Bs. As., 10/6/57. — Atento que razones de buen gobierno administrativo hacen ineludible fijar un término para la presentación de solicitudes de confirmación;

CONSIDERANDO:

Que en numerosos casos el personal provisional al elevar su solicitud de confirmación desconoce su ver-

dadera situación de revista, obligando a un estudio particular de cada caso para arribar a la conclusión de que el desempeño se realiza en carácter de suplente en reemplazo de personal titular;

Que ello motiva una prolongación de tareas que incide directamente sobre la labor normal, y que, por otra parte, plantearía una interminable sucesión de situaciones especiales, cuya solución se extendería a años venideros;

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia,

RESUELVE:

1º — Fijar el día 30 de junio de 1957 como último plazo para la presentación de solicitudes de confirmación de personal docente provisional.

2º — Hacer extensivo el artículo 150 del Estatuto del Docente para todo aquel personal suplente que se encontrare prestando servicios al 11 de septiembre de 1956, siempre que el titular hubiere cesado por disposición superior (Decreto del Poder Ejecutivo o Resolución Ministerial) fechada con anterioridad al 30 de junio de 1957.

3º — En todos los casos en que el titular cesare por disposición superior emanada con posterioridad al 30 de junio de 1957, las vacantes deberán considerarse netas, no alcanzando al suplente los beneficios del apartado 2º de la presente Resolución.

4º — De forma.

ESTE MINISTERIO ADHIERE A LOS ACTOS DE LA INAUGURACION DEL MONUMENTO A LA BANDERA

Bs. As., 7/6/57. — **Expte. Nº 85.140/57.** — VISTO: Que por Decreto Nº 4.901 del 10 de mayo último se establece el día 20 de junio de 1957 como fecha oficial de inauguración del Monumento a la Bandera, emplazado en la ciudad de Rosario (provincia de Santa Fe), y

CONSIDERANDO:

Que dicho Monumento fué erigido en la Ciudad de Rosario en rememoración y perpetuación del lugar en que fué izada por primera vez la enseña nacional;

Que en su carácter de Monumento a la Bandera, su significación se acrecienta por cuanto él sintetiza la esencia misma de la Patria, cuyos soldados recibieron allí, de manos de su creador, el estandarte que desde entonces nos identifica como pueblo amante de la Libertad, de la Igualdad, de la Justicia y de la Democracia;

Que por ser parte de la educación de la juventud, el culto a los héroes y a los símbolos de la Patria, incumbe a este Ministerio su participación en tan fasto acontecimiento;

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia,

RESUELVE:

1º — Adherir a los actos que se realicen con motivo de la inauguración oficial del Monumento a la Bandera a realizarse en la Ciudad de Rosario (provincia de Santa Fe) el 20 de junio próximo.

2º — Los establecimientos de enseñanza dependientes de este Ministerio que funcionen en la Ciudad de Rosario, participarán en forma especial en las ceremonias, debiendo las Direcciones Generales respectivas disponer la concurrencia de los mismos a los actos citados.

3º — Invitar por intermedio de las Direcciones Generales de Enseñanza a los Institutos incorporados ubicados en la ciudad de Rosario a participar igualmente en dichos actos.

4º — Los establecimientos que concurran a los actos de la inauguración oficial, según lo dispuesto en el apartado 2º, tendrán asueto el día 21 de junio próximo.

5º — De forma.

DESIGNACION DE REPRESENTANTES PARA INTEGRAR EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA

Decreto Nº 7.093. — **Bs. As., 25/6/57.** — VISTO: El Decreto-Ley Nº 62/57, por el que se han dictado las normas para el fomento de la industria cinematográfica, atento lo actuado en el Expte. Nº 58/57 del Instituto Nacional de Cinematografía; y,

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 3.772 del 11 de abril de 1957, se creó el Instituto Nacional de Cinematografía cuyo Directorio, tal como lo determina el Art. 6º del Decreto-Ley Nº 62/57, está integrado por un Presidente y cuatro Vocales;

Que, según lo establece la parte pertinente del artículo 1º del Decreto 3.773/57, hasta tanto no se dicte la reglamentación del Decreto-Ley 62/57 y el reglamento interno del Instituto Nacional de Cinematografía, según lo determinado por el artículo 5º, inciso b) del Decreto-Ley 3.772/57, su Directorio en las sesiones en que proyecte la reglamentación del Decreto-Ley 62/57, estará integrado por un representante de la producción cinematográfica y otro de los exhibidores de películas, elegidos por el Poder Ejecutivo de ternas presentadas por los organismos que agrupan ambas actividades;

Que las entidades vinculadas con la producción cinematográfica han formulado las propuestas pertinentes a los efectos de la designación de la persona que ha de representarlas;

Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

DECRETA:

Artículo 1º — Designar, a los efectos establecidos en la parte pertinente del artículo 1º del Decreto-Ley Nº 3.773 de fecha 11 de abril de este año de 1957, para integrar el Directorio del Instituto Nacional de Cinematografía, en representación de las entidades que agrupan a los productores cinematográficos, al

señor don JULIO LOFIEGO (D. M. 40, Mat. 475.593, Céd. de Id. Nº 694.759, Pol. de la Capital Federal).

Arts. 2º y 3º — De forma.

Decreto Nº 6.707. — Bs. As., 18/6/57. — VISTO: La necesidad de proceder a la designación del representante de los exhibidores de películas, para integrar el Directorio del Instituto Nacional de Cinematografía, conforme lo determina el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 3.773 del 11 de abril de 1957; atento lo actuado en el Expediente Nº 284/57 del registro de dicho Instituto y a lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase al señor GABRIEL MARIN (D. M. 22, Mat. 2.111.220, Céd. de Id. número 3.930.606, Pol. de la Capital Federal) para integrar el Directorio del Instituto Nacional de Cinematografía, en representación de los exhibidores de películas, conforme lo determina el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 3.773 del 11 de abril de 1957.

Art. 2º y 3º — De forma.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL, ESPECIAL Y SUPERIOR

Considérase en uso de licencia a un Inspector

Decreto Nº 6.715. — Bs. As., 18/6/57. — VISTO: El Expte. Nº 54.728/57 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el cual el señor Roberto Fernando Baufet, Inspector de Enseñanza Secundaria del citado Departamento de Estado, solicita licencia, en razón de haber sido invitado por parte del Consejo Británico y de la Universidad de Edimburgo (Escocia, Gran Bretaña) para integrar el grupo de expertos (británicos y extranjeros) que participará en el primer curso "experimental" de investigación y adiestramiento de nivel superior, atento que el referido docente acredita antecedentes profesionales que lo habilitan para cumplir con eficiencia la misión que asume, con lo que acrecentará su caudal cultural, y por ende, el del país, a través de su futura labor educativa; y,

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido encuadra en los beneficios de los Arts. 34 y 35 del Decreto Nº 12.720 de 14 de julio de 1953, modificado por el Decreto Nº 13.800 del 1º de agosto de 1956, y teniendo en cuenta la conformidad prestada por el Consejo de Gabinete,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Considérase en uso de licencia, con goce de sueldo, desde el 1º de setiembre de 1957 y por el término de un año, al Inspector de Enseñanza Secundaria de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, señor ROBERTO FERNANDO BAUFFET (D. M. 2, Matrícula 164.822, Céd. de Id. Nº 296.073 Pol. de la Cap. Fed.).

Art. 2º — El recurrente —dentro de los treinta días de su regreso al país— deberá elevar a la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, de dicho Departamento de Estado, una presentación escrita referente a la información que haya recogido sobre la organización y funcionamiento de los Institutos de Formación de Profesores de Enseñanza Media dependientes de la Universidad de Edimburgo, con referencia particular a la carrera de Profesores de Idiomas Extranjeros.

Art. 3º — De forma.

Otórganse becas instituídas por la Caja Nacional de Ahorro Postal

Bs. As., 6/6/57. — Expte. Nº 66.951/50. — VISTO: La comunicación que precede de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, a la que acompaña la nómina de los alumnos que resultaron elegidos para ser becados por la Caja Nacional de Ahorro Postal, a fin de proseguir la carrera del Magisterio y de conformidad con lo establecido en la resolución de fecha 17 de noviembre de 1952,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Otorgar a los alumnos que a continuación se mencionan, las becas instituídas por la Caja Nacional de Ahorro Postal por los años 1957 y 1958, de conformidad con la reglamentación aprobada por resolución de fecha 17 de noviembre de 1952, para seguir la carrera del Magisterio en las escuelas que se detallan:

CUESTA, MARTA ROSA: De la provincia de Buenos Aires; seguirá sus estudios en la Escuela Normal de Mercedes.

GRECO, IDA DEL VALLE: De la provincia de Catamarca; seguirá sus estudios en la Escuela Normal de Maestras de Catamarca.

NICASIO, CARMEN O.: De la provincia de Córdoba; seguirá sus estudios en la Escuela Normal de Profesores de Córdoba.

COTTET, ELENA TERESA: De la provincia de Corrientes; seguirá sus estudios en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes.

SCORNIK, BLANCA LUCRECIA: De la provincia de Chaco; seguirá sus estudios en la Escuela Normal Mixta de Resistencia.

ROLE, MARTA BEATRIZ: De la provincia de Chubut; seguirá sus estudios en el Curso del Magisterio Anexo al Colegio Nacional de Comodoro Rivadavia.

VILLANUEVA, NORAH ESTHER: De la provincia de Entre Ríos; seguirá sus estudios en la Escuela Normal Mixta de Paraná.

GONZALEZ LLAMAZARES, MARIA CRISTINA: De la provincia de Jujuy; seguirá sus estudios en la Escuela Normal Mixta de Jujuy,

RODRIGUEZ, MARIA ELENA: De la provincia de La Pampa; seguirá sus estudios en la Escuela Normal Mixta de Santa Rosa,

TAGLIAFICO, MARIA CLARA: De la provincia de La Rioja; seguirá sus estudios en la Escuela Normal Mixta de La Rioja,

FADELLI, LILIANA IRENE: De la provincia de Mendoza; seguirá sus estudios en la Escuela Normal Mixta de Mendoza,

VALLOUD, MARTA BEATRIZ: De la provincia de Misiones; seguirá sus estudios en la Escuela Normal Mixta de Posadas.

SALINAS, SOLEDAD: De la provincia de Neuquén; seguirá sus estudios en la Escuela Normal Regional de Zapala.

DE REGE, MARTA BEATRIZ: De la provincia de Río Negro; seguirá sus estudios en la Escuela Normal Mixta de Viedma.

TRUCCO, CARLOS EDUARDO: De la provincia de Salta; seguirá sus estudios en la Escuela Normal Mixta de Salta.

MILIDONI, CARMEN BEATRIZ: De la provincia de San Juan; seguirá sus estudios en la Escuela Normal de Profesores de San Juan.

VACCA, NELIDA ANGELICA: De la provincia de San Luis; seguirá sus estudios en la Escuela Normal de Maestras de San Luis.

GERLACH, BEATRIZ: De la provincia de Santa Fe; seguirá sus estudios en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de Rosario.

DOMINGUEZ, NATURA BELLA: De la provincia de Santiago del Estero; seguirá sus estudios en la Escuela Normal de Profesores de Santiago del Estero.

IOVANE, MARIA ETELVINA: De la provincia de Tucumán; seguirá sus estudios en la Escuela Normal Mixta de Tucumán.

PEREYRA, ANTONIO: De la provincia de Formosa; seguirá sus estudios en la Escuela Normal Regional de Formosa.

2º — Comuníquese a la Caja Nacional de Ahorro Postal con copia de la presente resolución y pase a la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, a los fines determinados en el apartado 6º de la resolución de 17 de noviembre de 1952.

CAPITAL

Nombramientos

Decreto Nº 6.028. — Bs. As., 7/6/57. — VISTO: El Expte. Nº 113.671/55 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el cual el señor Roque Rubén Lacerra, que fuera declarado cesante en ocho horas semanales de cátedra en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, tramita su reincorporación; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha medida fué adoptada en virtud de lo prescripto por el Decreto Nº 2.936/55, para todos aquellos profesores que se desempeñaran en la asignatura Cultura Ciudadana;

Que analizada la situación del señor Lacerra, se ha llegado a la comprobación de que si bien fué designado para dictar la asignatura de referencia por Decreto Nº 13.072 del 17 de julio de 1953, en ningún momento tomó posesión de la tarea; por el contrario, con fecha 4 de agosto del mismo año, se procedió al cambio de aquellas horas por las de la asignatura Historia, con las que revistaba al producirse la cesantía;

Que de todo ello se desprende que al mencionado Profesor no le comprende la sanción establecida por el Decreto Nº 2.936/55, y que en consecuencia procede su reintegro a la docencia, tal como lo aconseja la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, del aludido Ministerio.

Por lo expuesto, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el citado Departamento,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina
DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, Profesor de ocho horas (4-4) semanales de Historia en 1er. año 6ª y 8ª divisiones, turno tarde, vacantes por traslado de Carlos A. Zcalina, al Profesor Normal en Letras, señor ROQUE RUBEN LACERRA (D. M. Bs. As., Mat. 4.477.471, Céd. de Id. Nº 2.515.202 Pol. de la Cap. Fed.).

Art. 2º — De forma.

Resolución Nº 916. — Bs. As., 5/6/57. — Nombra —con carácter provisional—, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, Profesora de 3 horas semanales de Literatura en 4º año 5ª división, turno mañana, vacante por traslado de Amelia Magdalena Biagioni, a la señorita MARTHA ETEL ROBERTI (L. C. 2.638.051, Céd. de Id. Nº 3.181.576 Pol. de la Cap. Fed.).

Resolución Nº 969. — Bs. As., 12/6/57. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 911 del 5 de junio de 1957, por la que se nombró con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Artes Visuales de la Capital Federal, ciclo "Manuel Belgrano", en un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), a la señorita MARIA ISABEL GIL (Céd. de Id. número 4.995.254 Pol. de la Cap. Fed.).

Nombra —con carácter provisional—, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 9 de la Capital Federal, en un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), vacante por creación 1956, a la señorita MARIA ISABEL GIL (Céd. de Id. Nº 4.995.254 Pol. de la Cap. Fed.).

Resolución Nº 980. — Bs. As., 14/6/57. — Nombra —con carácter provisional—, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal, en el cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Mecanografía), vacante por fallecimiento de Federico García Brignon, a la señora ANA ALCIRA GENOVEVA LAVERAU de LALANNE (L. C. 375.918, Céd. de Id. Nº 2.297.993 Pol. de la Cap. Fed.).

Pases

Decreto Nº 5.921. — Bs. As., 5/6/57. — Que el señor DARIO GOMEZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.106.759, Céd.

de Id. Nº 3.499.194 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal, un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), turno noche, en lugar del señor FLOREAL LAGOS ROCO MODENESI (D. M. 1, Mat. 139.807, Céd. de Id. Nº 1.057.857 Pol. de la Cap. Fed.), quien a su vez pasará a desempeñar un cargo de Auxiliar 9º (Personal Administrativo) en la Dirección General de Administración de este Ministerio, en reemplazo del señor Darío Gómez.

Decreto Nº 6.027. — Bs. As., 7/6/57. — VISTO: Los Exptes. Nros. 101.401 y 69.835/56, y 55.213/57, del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el que se tramita la situación planteada por el señor Antonino Francisco Piñero, que fuera reincorporado y posteriormente ubicado con ocho horas semanales de cátedra en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Chascomús (Buenos Aires), por Resoluciones Ministeriales Nros. 501 y 422 de fecha 31 de diciembre de 1955 y 1º de abril de 1956, respectivamente; y, CONSIDERANDO:

Que a la fecha de su cesantía, el recurrente revistaba, además, con tareas provisionales (Vicedirector y Profesor de dos horas semanales de cátedra) cuyo reintegro no se encuentra previsto en el Decreto número 3.268 de fecha 18 de noviembre de 1955;

Que en mérito a los antecedentes del causante y con el propósito de reparar la acción arbitraria que dispuso su cese por Decreto Nº 1.909 del 11 de febrero de 1955, es menester proceder a compensar la totalidad de la tarea con que revistara en aquella oportunidad.

Por lo expuesto, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el citado Departamento,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Que el señor ANTONINO FRANCISCO PIÑERO (D. M. 61, Mat. 3.828.178, Céd. de Id. Nº 795.175 Pol. de Bs. As.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, cuatro horas semanales de Merceología en 5º año 2ª división, turno tarde, vacantes por no confirmación de Ibis L. de Barreiro en la Escuela Nacional de Comercio Nº 23 de la Capital Federal, cuatro horas semanales de igual asignatura en 5º año 1ª división turno tarde, vacantes por creación 1957; en la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), cinco horas (3-2) semanales de Geografía en 3er. año 5ª división y 5º año 4ª división, turno mañana, vacantes por creación 1957; y en el establecimiento similar Nº 3 de la misma ciudad, cinco horas (3-2) semanales de Geografía en 2º año 5ª división y 5º año 3ª división, turno mañana, vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas semanales de cátedra de que es titular (6 horas —3-3— de Cultivos Especiales en 4º y 5º años y 2 horas de Geografía en 5º año 1ª división), en la Escuela Normal de Maestros Regionales de Chascomús (Buenos Aires).

Art. 2º — De forma.

Decreto Nº 6.463. — Bs. As., 12/6/57. — Expte. Nº 105.918/56. — Que la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA ISABEL VISILLAC (Lib. Cívica 1.968.743, Céd. de Id. Nº 2.295.433 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires), un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, vacante por traslado de la señora Norma E. D. de Clot; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), de que es titular en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 918. — Bs. As., 5/6/57. — Que la Profesora Superior de Piano, señorita MARIA GEORGINA ARGAÑARAS (Céd. de Id. Nº 526.525 Pol. de Bs. As.), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal, dos horas de Cultura Musical en 3er. año 3ª división, vacantes por reajuste de María A. I. de Lhomme, turno mañana, y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, igual número de horas de la misma asignatura en 4º año 4ª división, vacantes por reajuste de Zulema E. L. de Mazza, turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) de Cultura Musical en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, que con igual carácter desempeña en la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires).

Resolución Nº 940. — Bs. As., 10/6/57. — Que el Profesor de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señor MIGUEL NAVARRO SANTA ANA (D. M. 4, Mat. 498.894), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal, seis horas de Matemáticas en 2º año 7ª división, del turno tarde, vacantes por no confirmación de Beatriz A. Sordelli, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, cuatro horas de la misma asignatura en 5º año 3ª división, turno mañana, vacantes por reajuste de María B. Pujol, y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal, catorce horas (5-5-4) de igual materia en 1er. año 8ª y 9ª divisiones, y 3er. año 6ª división, todas del turno tarde y vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en veinticuatro horas (6-6-6-6) de Matemáticas en 2º año 4ª división, 3er. año 6ª división, 1er. año 3ª y 4ª divisiones, que con idéntico carácter desempeña en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal.

Resolución Nº 941. — Bs. As., 10/6/57. — Que la señora ROSA NELIDA BARRAL de IGLESIAS (L. C. 365.912, Céd. de Id. Nº 1.336.187 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, 2 horas de Geografía en 4º año 3ª división, turno tarde, vacante por traslado de Jorge A. Bettinotti; debiendo cesar al propio tiempo en 2 horas de igual asignatura en 4º año 3ª división, turno mañana, de que es titular en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 942. — Bs. As., 10/6/57. — Que el señor FELIX ROMEO DE IGARZABAL (D. M. 4, Mat. 1.800.946, Céd. de Id. Nº 1.785.945 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal, 3 horas de

Derecho Comercial en 5º año 2ª división, turno mañana, vacante por renuncia de Alfonso Tomada; debiendo cesar al propio tiempo en 3 horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año 3ª división, turno tarde, de que es titular en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 953. — Bs. As., 10/6/57. — Que el señor CESAR REINALDO GARCIA (Mat. 3.249.387, Céd. de Id. Nº 2.085.044 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 14 de la Capital Federal, 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª división, turno noche, y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 16 de la Capital Federal, 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de F. Martinitto; debiendo cesar al propio tiempo en 4 horas de Química en 5º año 7ª división, en el Bachillerato en Físico-Matemáticas, de que es titular en el Colegio Nacional Nº 14 de la Capital Federal.

Que la señora EMMA FLORINDA GONZALEZ RODRIGUEZ de ALCALA (L. C. 375.874, Céd. de Id. Nº 1.453.315 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 14 de la Capital Federal, 5 horas de Matemáticas en 2º año 1ª división, turno noche; en la Escuela Normal Nº 2 de la Capital Federal, 2 horas de Matemáticas en 5º año 5ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Julio Olivera; y en la Escuela Normal Nº 8 de la Capital Federal, 2 horas de Matemáticas en 5º año 4ª división, turno mañana, vacante por traslado de A. J. Jost; debiendo cesar al propio tiempo en 9 horas (3-6) de Matemáticas en 5º año 2ª división, "Ciencias Biológicas", y 7ª división, "Ciencias Físico-Matemáticas" de que es titular en el Colegio Nacional Nº 14 de la Capital Federal.

Resolución Nº 955. — Bs. As., 10/6/57. — Que la señora MARIA RAQUEL LARTIGUE de MULLER ZEISIGER (L. C. 257.168, Céd. de Id. 836.287 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, dos horas de Dibujo en 1er. año 4ª división, turno mañana, vacantes por fallecimiento de Roberto Rossi; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura de que es titular en 3er. año 1ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 962. — Bs. As., 10/6/57. — Que el señor JOSE CARMELA ARCIDIACONO (D. M. 3, Mat. 356.877, Céd. de Id. Nº 844.366 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal, 4 horas (2-2) de Dibujo en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, vacante por renuncia, que se acepta, de Paulina Blinder de Atelman (Céd. de Id. Nº 1.586.766 Pol. de la Cap. Fed.), debiendo cesar al propio tiempo en 4 horas (2-2) de igual asignatura en 2º año 4ª división y 3er. año 4ª división, ambos del turno tarde, de que es titular en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal.

Que el señor JULIO CESAR FITTIPALDI (D. M. 4, Mat. 4.455.081, Céd. de Id. Nº 2.450.758 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar 4 horas (2-2) de Dibujo en 2º año 4ª división y 3er. año 4ª división, turno tarde, vacante por traslado de José C. Arcidiácono, en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal, debiendo cesar al propio tiempo en 4 horas (2-2) de Dibujo en 1er. y 2º años 2das. divisiones, de que es titular en el Curso Bachillerato Anexo a la Escuela Normal Nº 2 de la Capital Federal.

Resolución Nº 977. — Bs. As., 13/6/57. — Que la Profesora titular, señora EMMA RAQUEL CATALINA MANZITTI O. de BATIZ (L. C. 369.254, Céd. de Id. Nº 1.846.598 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, doce horas semanales (4-4-4) de Inglés en 4º año 2ª y 5ª divisiones y 5º año 1ª división, turno tarde, vacantes por reajuste de Iris Chelia de Bali; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de que es titular (6 horas —3-3— de Inglés en 2º año 1ª y 4ª divisiones, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, y 6 horas —2-2-2— de Inglés Técnico en 4º y 5º años 1ras. divisiones, "Química", turno mañana, y 6º año 1ª división, "Química", turno tarde, en la Escuela Industrial Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires).

Resolución Nº 999. — Bs. As., 18/6/57. — Que la señorita CARMEN MUÑOZ GIL (L. C. 3.062.146, Céd. de Id. Nº 565.812 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal, cuatro horas (2-2) de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 2ª y 4ª divisiones, turno noche, vacante por renuncia, que se acepta, de Lorenzo del Gesso (D. M. 1, Mat. 97.960, Céd. de Id. número 599.108 Pol. de la Cap. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en 2 horas de Botánica en 1er. año 1ª división y 2 horas de Zoología en 2º año 2ª división, turno noche, en el Curso del Bachillerato anexo a la Escuela Normal Nº 2 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.006. — Bs. As., 18/6/57. — Que la señorita MARIA YOLANDA DI MARCO (Lib. Cív. 2.870.913), pase a desempeñar en la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), cuatro horas de Matemáticas en 3er. año 5ª división, turno mañana, vacantes por creación 1957; y en la Escuela Normal Nº 3 de la misma ciudad, veinte horas (5-5-5-5) de igual asignatura en 1er. año 4ª división y 2º año 1ª, 2ª y 4ª divisiones, todas turno mañana y vacantes de Antonio Mazzuolo; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura de que es titular (6 horas en 3er. año 4ª división, en la Escuela Nacional de Comercio, y 18 horas —5-5-4-4— en 1er. año 2ª división, 2º año 1ª división, y 3º y 4º años 1ras. divisiones, turno tarde, en el Curso de Bachillerato anexo a la Escuela Nacional de Comercio), ambos establecimientos de 9 de Julio (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.008. — Bs. As., 13/6/57. — Que el señor CARLOS ALBERTO JORIO GNISCI (D. M. Bs. As., Mat. 4.510.837, Céd. de Id. Nº 3.630.168 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional

de Comercio Nº 9 de la Capital Federal, un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), turno noche, vacante por renuncia, que se acepta, de José Carlos Nava (D. M. 4, Mat. 507.963; Céd. de Id. Nº 71.605 Pol. de la Cap. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar —con idéntica remuneración mensual—, que con igual carácter desempeña en la Escuela Industrial Nº 8 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.012. — Bs. As., 18/6/57. — Que la señora CELIA BEATRIZ TAGLIORETTI de GHIRIMOLDI (L. C. 4.905.322), pase a desempeñar en la Escuela Normal Nº 1 de la Capital Federal, un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), vacante por renuncia, que se acepta, de Norma P. Salusso (L. C. 412.356); debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar de que es titular en la Escuela Normal Nº 9 de la misma ciudad.

Permutas

Decreto Nº 6.078. — Bs. As., 7/6/57. — Acuerda la permuta de tareas entre las señoras NELLY ROSA CIESCO de DI GIOVAN BATTISTA (L. C. 226.258, Céd. de Id. Nº 1.754.529 Pol. de la Cap. Fed.) y MARIA DOLORES OLANO de ARAUJO (L. C. 362.821, Céd. de Id. Nº 2.086.690 Pol. de la Cap. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, 3 horas de Física en 4º año 2ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 2, y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 4ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Decreto Nº 6.254. — Bs. As., 12/6/57. — Acuerda la permuta de tareas, entre los señores OSVALDO ROQUE ABRUZECI (D. M. 3, Mat. 4.323.141, Céd. de Id. Nº 2.189.292 Pol. de la Cap. Fed.) y FRANCISCO JUAN DELUCCHI (D. M. 4, Mat. 1.805.924, Céd. de Id. Nº 1.985.726 Pol. de la Cap. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, 6 horas de Literatura en 5º año 1ª división, turno noche, y 4 horas de Castellano en 1er. año 2ª división, turno noche, en el Colegio Nacional Nº 14 de la Capital Federal.

Decreto Nº 6.470. — Bs. As., 12/6/57. — Expte. Nº 74.376/57. — Acuerda la permuta de tareas entre los señores RUBEN PABLO ECHEVERRIA (D. M. Bs. As., Mat. 4.463.766, Céd. de Id. Nº 2.298.225 Pol. de la Cap. Fed.) y RICARDO ANGEL COSTA (D. M. 4, Mat. 4.063.102, Céd. de Id. Nº 2.854.114 Pol. de la Cap. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, seis horas (3-3) de Historia en 1er. año 2ª división y 2º año 3ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 17 de la Capital Federal y, ocho horas (4-4) de Castellano en 1er. año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Decreto Nº 6.471. — Bs. As., 12/6/57. — Expte. Nº 64.678/57. — Acuerda la permuta de tareas, entre la señora GLADYS LUISA BERMUNDA GONZALEZ MARO de PADRON (L. C. 2.445.694, Céd. de Id. número 3.581.511 Pol. de la Cap. Fed.) y la señorita MARIA ETELVINA RACEDO (L. C. 12.947, Céd. de Id. Nº 1.732.684 Pol. de la Cap. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, un cargo de Ayudante 4º (Preceptora) y un cargo de Auxiliar 9º (Personal Administrativo), en la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Justicia.

Resolución Nº 930. — Bs. As., 5/6/57. — Acuerda la permuta de tareas, entre las señoras RUTH ANA MARIA JEANES de BAZTERRECHEA (Lib. Cívica 152.252, Céd. de Id. Nº 2.197.643 Pol. de la Cap. Fed.) y LIGIA EUGENIA CELASCO de MONTANARO (Céd. de Id. Nº 856.106 Pol. de la Cap. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, 4 horas de Matemáticas en 5º año 2ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4, y 4 horas de igual asignatura en 3er. año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 4, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 948. — Bs. As., 10/6/57. — Expte. Nº 59.943/57. — Aprueba la permuta de tareas entre la señora ELSA ACUÑA de FILGUEIRA (Céd. de Id. Nº 1.759.488 Pol. de la Cap. Fed.) y el señor ERNESTO LUDOVICO EDMUNDO ARIOLI (D. M. 4, Mat. 547.945), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal, 8 horas (4-4) de Italiano en 4º año 3ª división y 5º año 3ª división, del turno tarde, y ocho horas de igual asignatura en 4º año 3ª división y 5º año 2ª división, del turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal.

Resolución Nº 985. — Bs. As., 18/6/57. — Expte. Nº 78.695/57. — Aprueba la permuta de tareas, entre la señora AGUSTINA LEONOR BULLA de ELISALDE (Céd. de Id. Nº 2.233.532 Pol. de la Cap. Fed.) y el señor ROBERTO CESAR AUGUSTO PALANCO (D. M. Bs. As., Mat. 4.045.576), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, 3 horas de Historia en 5º año 2ª división, turno mañana, y 3 horas de Geografía en 2º año 3ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 12 y Escuela Nacional de Comercio Nº 17, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Se asignan funciones de Mayordomo

Resolución Nº 972. — Bs. As., 12/6/57. — Expte. Nº 50.414/57. — Asigna funciones de Mayordomo en la Escuela Normal de Maestras Nº 9 de la Capital Federal, a la titular de un cargo de Auxiliar 9º (Personal de Servicio) del citado establecimiento, señora VICENTA INES MORENO de EPIFANIA (L. C. 3.072.931, Céd. de Id. Nº 3.226.516 Pol. de la Cap. Fed.).

Cambios de tareas

Resolución Nº 954. — Bs. As., 10/6/57. — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

HAYDEE C. L. de LOPEZ ARIAS (L. C. 1.968.103, Céd. de Id. Nº 721.459 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 10 de la Ca-

pital Federal, tres horas semanales de Inglés en 1er. año 6ª división, turno tarde, vacantes por renuncia, que se acepta, de Alicia María Muller de Futten (Céd. de Id. Nº 838.003 Pol. de la Cap. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura de que es titular en 1er. año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 18 de la Capital Federal.

GUILLERMO HECTOR TUSSO (Mat. 1.308.688), pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 29 de la Capital Federal, cuatro horas de Matemáticas y dos horas de Zoología en 3er. año 2ª división, turno noche, vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de Matemáticas de que es titular en 1er. año 1ª división, turno noche, en el mismo establecimiento.

PEDRO ZARUR (Mat. 1.660.175), pasará a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 5 de la Capital Federal, dos horas de Zoología en 2º año 3ª división, vacantes por traslado de Pedro Zarur; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Botánica de que es titular en 1er. año 6ª división, en el mismo establecimiento.

MATILDE RIGGI de NAGERA EZCURRA (Céd. de Id. Nº 224.553 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1º, seis horas de Matemáticas en 1er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por reajuste de C. B. Aguirre: en la Escuela Nacional de Comercio Nº 30, doce horas (6-6) de Matemáticas en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por creación 1957; y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 22, todos establecimientos de la Capital Federal, seis horas semanales de Matemáticas en 2º año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia del provisional Martha Martínez; debiendo cesar al propio tiempo en veinticuatro horas semanales de Matemáticas de que es titular (14 horas —5-5-4— en 1er. año 2ª división, 2º año 6ª división y 3er. año 4ª división, todas turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 3; y 10 horas —5-5— en 1er. año 5ª división y 2º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 1), ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 959. — Bs. As., 10/6/57. — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

LEON BENEDICTO GLANZER (Mat. 505.611), pasará a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, seis horas semanales (2-2-2) de Dibujo en 1er. año 2ª división y 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno noche, vacantes por traslado de Roberto A. Rossi y fallecimiento de Roberto A. Rossi; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (2-2-2) de Dibujo de que es titular en 2º año 3ª división y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 11 de la Capital Federal.

LYDIA NELIDA FULONI de CIRELLI (Lib. Cív. 449.496), pasará a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal, dos horas de Cultura Musical en 1er. año 4ª división, vacantes por reajuste de Ofelia M. G. de Del Bono; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura de que es titular en 4º año 5ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal.

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 6.285. — Bs. As., 12/6/57. — Modifica —a contar de la iniciación del curso escolar del año 1957— la situación de revista del personal docente de la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de la Capital Federal, que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

AIDA COCIÑA (L. C. 357.208, Céd. de Id. número 2.089.473 Pol. de la Cap. Fed.), titular de cuatro horas de Historia en 2º año 6ª división, turno mañana, que se suprime, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas de Historia y tres horas de Historia General de la Educación en 4º año 8ª división turno mañana, vacantes por creación 1957.

ROSA MARIA SALIMEI (L. C. 3.009.666, Céd. de Id. Nº 3.495.548 Pol. de la Cap. Fed.), titular de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 3ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con seis horas (4-2) de Matemáticas en 3er. año 8ª división, vacantes por transformación de división y 5º año 1ª división, vacantes por cambio de tareas de José Lambiase, turno mañana.

EDUARDO ORDOÑEZ (D. M. 2, Mat. 211.748, Céd. de Id. Nº 1.465.729 Pol. de la Cap. Fed.), titular de cinco horas de Matemáticas en 2º año 6ª división, turno mañana, que se suprime, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con cinco horas de igual asignatura en 1er. año 3ª división, turno mañana, que deja Rosa M. Salimei.

MARIA MAGDALENA ORUS (L. C. 155.295, Céd. de Id. Nº 298.517 Pol. de la Cap. Fed.), titular de dos horas de Zoología en 2º año 6ª división, turno mañana, que se suprime, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con tres horas de Geografía en 3er. año 6ª división, turno mañana, vacantes por cambio de tareas de la provisional Martha R. A. de Eisler.

Resolución Nº 945. — Bs. As., 10/6/57. — Modifica —a contar de la iniciación del curso escolar del corriente año— la situación de revista del personal docente afectado por la transformación de una división de 2º año, de la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de la Capital Federal, que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

ELSA KOHLER DELLEPIANE (L. C. 3.359.294), titular de tres horas de Inglés en 2º año 6ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual número de horas de la misma asignatura en 3er. año 5ª división, turno mañana, por transformación de división.

JORGELINA DORA OSUNA de BORIANO PICO (Céd. de Id. Nº 1.404.626 Pol. de la Cap. Fed.), titular de dos horas de Dibujo en 2º año 6ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual número de horas de la misma asignatura en

3er. año 5ª división, turno mañana, por transformación de división.

MARIA ELENA JALIKIS de SIMONETTI (L. C. 3.168.859), titular de dos horas de Cultura Musical en 2º año 6ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual número de horas de la misma asignatura en 3er. año 5ª división, turno mañana, por transformación de división.

NELLY ADRIANA STEFANINI de LANFREDI (Céd. de Id. Nº 2.987.540 Pol. de la Cap. Fed.), titular de dos horas de Educación Física en 2º año 6ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual número de horas de la misma asignatura en 3er. año 5ª división, turno mañana, por transformación de división.

MARIA SUSANA DONALDSON (Céd. de Id. número 1.766.112 Pol. de la Cap. Fed.), titular de tres horas de Geografía en 2º año 6ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual número de horas de la misma asignatura en 3er. año 5ª división, turno mañana, por transformación de división.

BEATRIZ GOGOSCH (L. C. 446.463), provisional de cuatro horas (2-2) de Educación Democrática en 2º año 5ª y 6ª divisiones, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con el mismo carácter, igual número de horas (2-2) de idéntica asignatura, en 1er. año 4ª y 5ª divisiones, turno mañana, que deja Guillermo Maci.

GUILLERMO MACI (Céd. de Id. Nº 3.644.699 Pol. de la Cap. Fed.), provisional de cuatro horas (2-2) de Educación Democrática en 1er. año 4ª y 5ª divisiones, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con el mismo carácter, igual números de horas (2-2) de idéntica asignatura, en 2º año 5ª división, que deja Beatriz Gogosch, y 3er. año 5ª división, por transformación de división, turno mañana).

MARTHA RAQUEL ARTIEDA de EISLER (Céd. de Id. Nº 4.643.164 Pol. de la Cap. Fed.), provisional de tres horas de Geografía en 3er. año 6ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con el mismo carácter, igual número de horas de Didáctica General en 4º año 5ª división, turno mañana, vacantes por creación 1957.

ESTELA MARIA LUISA GOROSTARZU de AGUIRRE (Céd. de Id. Nº 1.686.502 Pol. de la Cap. Fed.), titular de tres horas de Francés en 2º año 6ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual número de horas de la misma asignatura en 3er. año 6ª división, turno mañana, vacantes por creación 1957.

Resolución Nº 950. — Bs. As., 10/6/57. — Modifica —a partir de la iniciación del curso escolar de 1957— la situación de revista del personal docente de la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal, afectados por la transformación de división, que se menciona a continuación y en la forma que en cada caso se indica:

AMANDA ELENA GARCIA de DE MARZO (L. C. 3.340.331), titular —entre otras— de cuatro horas de Contabilidad en 2º año 7ª división, que se transforma, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual número de horas de la misma asignatura en 3er. año 6ª división, vacantes por transformación de división.

MATILDE PERE (L. C. 268.602), titular de dos horas de Educación Física en 2º año 7ª división, que se transforma, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual número de horas de la misma asignatura en 3er. año 6ª división, vacantes por transformación de división.

ESTELA MARIA LUISA GOROSTARZU de AGUIRRE (L. C. 170.960), titular de tres horas de Francés en 2º año 7ª división, que se transforma, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual número de horas de la misma asignatura en 3er. año 6ª división, vacantes por transformación de división.

JUANA BEATRIZ FURST (L. C. 3.011.199), titular de tres horas de Geografía en 2º año 7ª división, que se transforma, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual número de horas de la misma asignatura en 3er. año 6ª división, vacantes por transformación de división.

ANA MARIA ROSSELL (L. C. 350.220), titular de tres horas de Historia en 2º año 7ª división, que se transforma, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual número de horas de la misma asignatura en 3er. año 6ª división, vacantes por transformación de división.

ELENA ANOLLES de MAHN (L. C. 3.396.498), titular de seis horas de Matemáticas en 2º año 7ª división, que se transforma, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 6 horas de igual asignatura en 3er. año 6ª división, vacantes por transformación de división.

MARIA LUISA MARFORIO (L. C. 1.133.455), titular de 2 horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 7ª división, que se transforma, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 2 horas de Mecanografía en 3er. año 6ª división, vacantes por transformación de división.

CECILIA EMILIA MERCEDES BRAS HARRIOTT de REGUERA (L. C. 4.068.815), titular de 3 horas de Historia en 3er. año 4ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 3 horas de Castellano en 3er. año 6ª división, vacantes por transformación de división.

ELGIA BOLOGNESI (L. C. 1.309.057), titular de 2 horas de Zoología en 2º año 7ª división, turno tarde, que se transforma, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 6ª división, vacantes por transformación de división.

MARIA JOAQUINA PEREZ (L. C. 262.505), titular de 1 hora de Cultura Musical en 2º año 7ª división, que se transforma, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en la Escuela Normal Nº 3 de la Capital Federal, con 1 hora de Cultura Musical en 4º año 3ª

división, turno mañana, vacantes por renuncia de Olinda Luisa Lovisolo de Llaudat.

GASPAR FELIPE LOPEZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.456.384), provisional de 3 horas de Educación Democrática en 2º año 7ª división, que se transforma, cesará en ellas, pasando a revistar con igual carácter, con 3 horas de Educación Democrática en 2º año 4ª división, turno tarde, vacantes por renuncia del provisional Mabel Esther Ignacio.

Aclaración de nombre

Decreto Nº 5.966. — Bs. As., 6/6/57. — Expte. Nº 48.770/57. — Hace saber a quienes corresponda con referencia a la parte pertinente del Decreto Nº 6.880 dictado con fecha 16 de abril de 1956, por el que se designó en la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, titular de un cargo de Inspector de Enseñanza (Personal Docente), al señor Luis Santiago Poncet (D. M. 2, Mat. 207.630), que su verdadero nombre es JULIO SANTIAGO PONCET, y no como se especificara.

Aclárase parte de Decreto

Decreto Nº 6.474. — Bs. As., 12/6/57. — Hace saber a quienes corresponda con referencia a la parte pertinente del Decreto Nº 3.701 de fecha 8 de abril de 1957, por el que se confirmaba como Profesora de seis horas semanales (2-2-2) de Educación Física en 2º año 9ª división, 3er. año 4ª división y 5º año 3ª división, turno tarde, en la Escuela Normal de Maestras Nº 10 de la Capital Federal, a la señora ELSA CLELIA MANCHO de GINACA (L. C. 2.683.320, Céd. de Id. Nº 5.179 Pol. de la Cap. Fed.), que dicha confirmación deberá considerarse efectuada en siete horas (2-2-3) de Educación Física en 2º año 9ª división, 3er. año 4ª división y 5º año 3ª división, turno tarde, en el establecimiento anteriormente citado.

Aclaración de Resolución

Resolución Nº 913. — Bs. As., 5/6/57. — Hace saber a quienes corresponda, con referencia a la Resolución Ministerial Nº 701 del 17 de mayo de 1957, Art. 3º, por la que se nombró provisionalmente al señor DELFIN JOAQUIN JIJENA (Mat. 1.048.619) en cuatro horas de Educación Democrática, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la Capital Federal, que tal designación deberá considerarse efectuada en seis horas (3-3), en 1er. año 6ª división y 2º año 3ª división, turno tarde, vacantes por creaciones 1957, de acuerdo con el respectivo plan de estudios.

Aclaraciones

Resolución Nº 970. — Bs. As., 12/6/57. — Expte. Nº 116.521/56. — Deja establecido que el período comprendido entre el 20 de julio y el 3 de octubre de 1956, en que la señorita BERTA JOSEFINA SALAS (Céd. de Id. Nº 1.688.351 Pol. de la Cap. Fed.), titular en la Escuela Normal Nº 10 de la Capital Federal, del cargo de Jefa de Celadoras, se encontraba suspendida, deberá encuadrarse en las prescripciones de la Resolución Ministerial del 31/10/55 (Circular Nº 333), a los efectos de la correspondiente liquidación de haberes.

Resolución Nº 971. — Bs. As., 12/6/57. — Expte. Nº 111.005/56. — Deja establecido que el período comprendido entre el 27 de junio y el 14 de noviembre de 1956, en que el Profesor, señor LUIS ALBERTO CHAVES (D. M. 2, Mat. 162.361), titular de 6 horas de Psicología en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, se encontraba suspendido, deberá encuadrarse en las prescripciones de la Resolución Ministerial del 31/10/55 (Circular Nº 333), a los efectos de la correspondiente liquidación de haberes.

No se hace lugar a un pedido de reconsideración

Resolución Nº 991. — Bs. As., 18/6/57. — Exptes. Nros. 92.726 y 92.890/55; 38.550/56. — No hace lugar al pedido de reconsideración interpuesto por la señorita ISABEL MARIA VIDELA RIVERO, quien desempeñaba el cargo de Ayudante Mayor (Auxiliar de Secretaría) —provisional—, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 15 de la Capital Federal.

No se hace lugar a un pedido de reposición de horas

Resolución Nº 993. — Bs. As., 18/6/57. — Expte. Nº 91.591/56. — No hace lugar al pedido de reposición de horas de cátedra formulado por la Profesora, señora SARA C. de SOLARI.

PROVINCIAS

Buenos Aires

Nombramiento

Resolución Nº 996. — Bs. As., 18/6/57. — Nombra —con carácter provisional y hasta tanto el Poder Ejecutivo designe titular—, Rector (Personal Docente), vacante por terminación de servicios de Luis Antonio García, en el Colegio Nacional de San Andrés de Giles (Buenos Aires), al Profesor de Filosofía, señor ROQUE VICENTE CAPUTO (Mat. 4.714.687) (Expte. Nº 47.914/57).

Pases

Decreto Nº 6.267. — Bs. As., 12/6/57. — Que la señora GENOVEVA YOLANDA LUCIANI de AREA REY (L. C. 739.872, Céd. de Id. Nº 4.456.756 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Normal Mixta de Quilmes (Buenos Aires), un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), vacante por creación 1956; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Auxiliar 9º (Personal Administrativo), de que es titular en la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Justicia.

Decreto Nº 6.419. — Bs. As., 12/6/57. — Que la señorita OFELIA NELLY ETCHEGARAY (Lib. Cív. 750.100, Céd. de Id. Nº 033 Pol. de Coronda, Santa Fe), pase a desempeñar en el Colegio Nacional de Mar del Plata (Buenos Aires), un cargo de Ayudante

Mayor (Personal Administrativo), vacante por creación 1956; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Auxiliar 9º (Secretaría), de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio de Gálvez (Santa Fe).

Decreto Nº 6.455. — Bs. As., 12/6/57. — Que la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA DELIA GARCIA BOURIMBORDE (L. C. 1.747.685, Céd. de Id. Nº 959.848 Pol. de Bs. As.), pase a desempeñar en la Escuela Normal Nº 3 de La Plata (Buenos Aires), ocho horas (2-2-2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 4ª división, turno mañana, vacantes por no confirmación de la provisional María E. Marracini, y 1er. año 5ª división y 2º año 2ª y 4ª divisiones, turno mañana, vacantes por no confirmación de la provisional Jolly Giménez Islas de Cornejo Sola; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Maestra Especial (Educación Cívica), de que es titular en la Escuela Profesional Nº 1 de la misma ciudad.

Decreto Nº 6.461. — Bs. As., 12/6/57. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Ciencias Naturales, señora ROSARIO ANGIONE de MURO (L. C. 2.871.172, Céd. de Id. Nº 102.859 Pol. de Bs. As.), pase a desempeñar en la Escuela Normal de Bragado (Buenos Aires), trece horas semanales de cátedra (4 horas de Anatomía y Fisiología —2-2— en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, vacantes de Eduardo F. Malone, 6 horas —3-3— de Anatomía en 4º año 1ª y 2ª divisiones, vacantes de Eduardo F. Malone, y 3 horas de Didáctica en 5º año 2ª división, vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en el cargo de Vicedirectora (Personal Docente), de que es titular en la Escuela Normal de Bragado (Buenos Aires).

Decreto Nº 6.462. — Bs. As., 12/6/57. — Que la señora IRMA MANUELA ESTEBAN de BAUD (L. C. 115.642, Céd. de Id. Nº 1.763.016 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional de Lobos (Buenos Aires), un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), vacante de María J. M. de Speratti; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante de Taller, de que es titular en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 5 de la Capital Federal.

Decreto Nº 6.466. — Bs. As., 12/6/57. — Que la señorita MARGARITA JAUREGUI (L. C. 3.169.578, Céd. de Id. Nº 3.139.280 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires), un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), vacante por creación 1956; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Auxiliar (Personal Administrativo), de que es titular en la Dirección de Biblioteca e Información Educativa del Ministerio de Educación y Justicia.

Resolución Nº 944. — Bs. As., 10/6/57. — Deja sin efecto el apartado 1º de la Resolución Ministerial Nº 251 del 8 de marzo de 1957, por el que se trasladó a la señorita MARIA AMELIA LUGONES (Lib. Cív. 2.588.521), un cargo de Auxiliar 9º (Personal de Servicio), turno tarde, a la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires) con transferencia de cargo, cesando al propio tiempo en un cargo similar con idéntica remuneración de que era titular en el Colegio Nacional de Lanús (Buenos Aires).

Que la señorita MARIA AMELIA LUGONES (L. C. 2.588.521) pase a desempeñar en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires), un cargo de Auxiliar 9º (Personal de Servicio), turno tarde, vacante por creación 1956, cesando al propio tiempo en un cargo similar con idéntica remuneración de que es titular en el Colegio Nacional de Lanús (Buenos Aires).

Que el señor LUIS CALLEJA (Mat. 4.777.612), pase a desempeñar en el Colegio Nacional de Lanús (Buenos Aires), un cargo de Auxiliar 9º (Personal de Servicio), turno noche, vacante por traslado de María Amelia Lugones, cesando al propio tiempo en un cargo similar con idéntica remuneración de que es titular en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal.

Resolución Nº 957. — Bs. As., 10/6/57. — Que la señora AIDA ISABEL GOLDENBERG de BELLOSO (L. C. 372.925, Céd. de Id. Nº 3.653.793 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Normal de Avellaneda (Buenos Aires), 5 horas de Matemáticas en 1er. año 13ª división, turno tarde, vacante por creación 1957, debiendo cesar al propio tiempo en 5 horas de igual asignatura en 2º año 4ª división, turno tarde, de que es titular en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal.

Permutas

Resolución Nº 910. — Bs. As., 3/6/57. — **Expte. Nº 61.808/57.** — Aprueba la permuta de tareas que solicitan las Profesoras de la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de la Capital Federal, señorita ENRIQUETA ALDAZABAL y señora GABRIELA INES MARIA D'ESPOUY ZAVALETA de SINLAND, de la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires), en la forma dispuesta por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior y, previo envío de las comunicaciones agregadas, archívese.

Resolución Nº 938. — Bs. As., 10/6/57. — Acuerda la permuta entre la señora ILDA ELVIRA MAZZOLENI de CANALE (Céd. de Id. Nº 1.822.769 Pol. de la Cap. Fed.) y el señor JORGE JOSE LUENGO (Mat. 559.110), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, 9 horas (3-3-3) de Inglés en 2º año 1ª y 3ª divisiones, y 3er. año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires), y 9 horas (3-3-3) de igual asignatura en 1er. año 10ª división, 2º año 6ª división y 3er. año 7ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal.

Resolución Nº 966. — Bs. As., 10/6/57. — Acuerda la permuta de tareas, entre la señorita ANA EMMA SCHETTINI (L. C. 849.947) y la señora ROSA BRUNIARD de FRACASSI (L. C. 5.545.062), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter de

titulares, un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), turno tarde, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires), y otro similar en el turno de la mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires).

Aclaración de Resoluciones

Resolución Nº 949. — Bs. As., 10/6/57. — Hace saber a quienes corresponda con referencia a la Resolución Ministerial Nº 698 de fecha 17 de mayo de 1957, por la que se trasladó —entre otras— a la señorita TERESA CARLOTA CASA MULLEADY (L. C. 340.889), a la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), que la tarea que cesa en el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal, es la asignada por el Decreto Nº 13.696 del 31 de julio de 1956, debiendo en consecuencia, continuar con las tres horas de cátedra que fuera confirmada por Decreto Nº 3.217 del 26 de marzo de 1957.

Resolución Nº 973. — Bs. As., 12/6/57. — Hace saber a quienes corresponda, con referencia a la Resolución Ministerial Nº 919 del 5 de junio de 1957, por el que se acordó la permuta de tareas entre la señorita OFELIA ESTHER VAILATI (L. C. 2.218.844) y el señor ERNESTO ANTONIO AMOROS (Céd. de Id. Nº 2.713.654 Pol. de la Cap. Fed.), quienes pasaron a desempeñar respectivamente 4 horas de Contabilidad en 2º año 8ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), e igual tarea en 3er. año 1ª división, turno mañana, en la similar Nº 20 de la Capital Federal, y en la que aparecían revistando como provisionales; la misma deberá considerarse con respecto al carácter de la tarea permutada como titulares de ella, ya que por Decretos números 3959 y 4653 del 16 de abril y 6 de mayo de 1957, fueron confirmados en las mencionadas horas.

Renuncia

Resolución Nº 668. — Bs. As., 8/5/57. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios— la renuncia presentada por el señor ANGEL MARTINEZ ORTUZAR (D. M. 1, Mat. 84.110), como titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires) (Expte. Nº 55.414/57).

Catamarca

Aprobación de servicios

Resolución Nº 821. — Bs. As., 23/5/57. — Exptes. Nros. 17.237 y 104.239/56. — Aprueba los servicios prestados por la señorita ROSA ESTHER VERGARA (L. C. 8.661.726, Céd. de Id. Nº 5.971 Pol. de Catamarca), en el cargo de Regente del Liceo Nacional de Señoritas de Catamarca, —en el período comprendido entre el 13 de octubre de 1955 y el 3 de septiembre de 1956.

Término de servicios

Decreto Nº 6.020. — Bs. As., 7/6/57. — Da por terminados los servicios —al 20 de mayo de 1957— del Profesor titular de 3 hs. de Psicología en 4º año 1ª división, 2 hs. de Botánica en 1er. año 2ª división y 2 hs. de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división, de la Escuela Normal de Maestros de Catamarca y de 2 hs. de Anatomía y Fisiología en 3er. año 3ª división, de la Escuela Normal de Maestras de Catamarca, señor EMILIO BERNARDINO FLORES (D. M. 53, Mat. 3.405.280, Céd. de Id. número 1.954 Pol. de Catamarca), dejándose expresa constancia que dicha medida no afecta los derechos para gestionar la jubilación.

Decreto Nº 6.021. — Bs. As., 7/6/57. — Da por terminados los servicios del titular del cargo de Tesorero y provisional de dos horas de Contabilidad Práctica en 3er. año 3ª división, turno mañana, de la Escuela Normal de Maestras de Catamarca y provisional de dos horas de Mecanografía en 4º año 1ª división, de la Escuela Nacional de Comercio de Catamarca, señor TEOBALDO PEDRO BERRONDO (D. M. 53, Mat. 3.426.778, Céd. de Id. Nº 12.192 Pol. de Catamarca).

Decreto Nº 6.022. — Bs. As., 7/6/57. — Da por terminados los servicios del profesor titular de ocho horas (3-3-2) semanales de Estenografía en 4º año 1ª división, turno tarde y 5º y 6º años 1ras. divisiones, turno noche, y cuatro horas (2-2) semanales de Mecanografía en 4º y 5º años, turno noche, de la Escuela Nacional de Comercio de Catamarca, señor LUCAS CELEDONIO MELO (D. M. 53, Matrícula 3.405.886, Céd. de Id. Nº 2.125 Pol. de Catamarca).

Decreto Nº 6.024. — Bs. As., 7/6/57. — Da por terminados los servicios de la titular de un cargo de Maestra de Grado en la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Isidro (Catamarca), señora LUISA VIRGINIA ANDREATTA de ACOSTA (L. C. 8.662.490, Céd. de Id. Nº 2.976 Pol. de Catamarca), dejándose expresa constancia que dicha medida no afecta los derechos para gestionar su jubilación.

Resolución Nº 1.001. — Bs. As., 18/6/57. — Expte. Nº 97.143/56. — Mantiene en todos sus términos la terminación de servicios, de la señorita MARIA ADELA RODRIGUEZ (L. C. 8.669.430, Céd. de Id. número 4.895 Pol. de Catamarca), como Profesora titular de cuatro horas semanales de cátedra de la Escuela Normal de Maestras de Catamarca, dispuesta por Decreto Nº 2.347 de fecha 6 de marzo de 1957.

Corrientes

Cesión de local

Bs. As., 12/6/57. — Expte. Nº 61.428/57. — VISTO: Que la Escuela Normal Mixta de Monte Caseros (Corrientes) carece de Departamento de Aplicación en el cual realizar la práctica de la enseñanza, y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con la precedente comunicación de la Escuela de que se trata, la práctica de la ense-

ñanza se efectúa en la Escuela Primaria 88, dependiente de la Provincia de Corrientes, cuyas autoridades otorgaron autorización a ese efecto.

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Aprobar, hasta tanto se provea a la Escuela Normal Mixta de Monte Caseros (Corrientes) del respectivo Departamento de Aplicación, la realización de práctica de la enseñanza en la Escuela Primaria Provincial Nº 88, de dicha ciudad.

2º — La Dirección pondrá preferente atención en el control, cuidado y vigilancia de esa tarea que se realiza fuera del local de la escuela oficial.

3º — De forma.

Suspensión

Resolución Nº 983. — Bs. As., 18/6/57. — Expte. Nº 72.520/56. — Suspende por el término de treinta (30) días, sin goce de sueldo, al Profesor Provisional de la Escuela Normal de Maestros de Corrientes, señor AUGUSTO CESAR ABELENDA.

Entre Ríos

Nombramiento

Decreto Nº 6.115. — Bs. As., 10/6/57. — Nombra, en el Colegio Nacional de Gualeguaychú (Entre Ríos) dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), en la vacante por creación 1956, a la señorita MARIA INES ESPINOSA ZULOAGA (L. C. 5.233.236, Céd. de Id. Nº 6.892 Pol. de Entre Ríos).

Misiones

Rectifícase el artículo 1º del Decreto 14.680/55

Decreto Nº 6.079. — Bs. As., 7/6/57. — VISTO: El expediente Nº 60.111/1956 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, y

CONSIDERANDO:

Que en el decreto Nº 14.680 de fecha 14 de setiembre de 1955 de creación del Colegio Nacional Nocturno de la Ciudad de Posadas, (Misiones), se estableció en su artículo primero que el nombrado establecimiento se creaba "sobre la base del Instituto Adscripto que funciona actualmente en dicha ciudad";

Que, según ha quedado demostrado en las presentes actuaciones, la mencionada especificación obedeció a un error en la redacción del decreto, pues el nuevo establecimiento oficial se creó y organizó con absoluta prescindencia del Instituto Adscripto "Posadas", único instituto de dicha índole en esa ciudad, e incorporado al Colegio Nacional diurno de la misma;

Que, en consecuencia, procede rectificar el error deslizado en el decreto en cuestión;

Por ello, y atento a lo propuesto por el Señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Rectifícase el artículo 1º del Decreto número 14.680, de fecha 14 de setiembre de 1955, dejándose establecido que la creación del Colegio Nacional Nocturno de la Ciudad de Posadas (Misiones), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, fue dispuesta sin ninguna relación con el Instituto Adscripto "Posadas", en la misma localidad, aludido en el citado decreto en su condición de único de esa índole en la localidad.

Art. 2º — De forma.

Salta

Término de servicios

Resolución Nº 929. — Bs. As., 5/6/57. — Expte. Nº 97.193/56. — Da por terminados los servicios de la provisional del cargo de Auxiliar (Secretaria) de la Escuela Normal de Salta, señorita LUISA MARINI (L. C. 3.024.615, Céd. de Id. Nº 57.179 Pol. de Salta).

Santa Fe

Sin efecto parte de Resolución

Resolución Nº 915. — Bs. As., 5/6/57. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 244 de fecha 1º de marzo de 1957, por la que se dispuso anular la Resolución Ministerial Nº 36 del 10 de enero del mismo año, que disponía el traslado de la Auxiliar 9º (Preceptora) —actual Ayudante 4º (Preceptora) de la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de Rosario (Santa Fe), señorita MERCEDES CARRILLO (L. C. 379.834, Céd. de Id. Nº 246.051 Pol. de Rosario, Santa Fe), a un cargo similar con idéntica remuneración, en la Escuela Normal Nº 1 de Rosario (Santa Fe), vacante por cambio de tareas de la señorita Rina Elena Ana Wanda Pusineri.

Mantiene, en todos sus términos, lo establecido por la Resolución Ministerial Nº 36 de fecha 10 de enero de 1957.

Río Negro

Nombramiento

Resolución Nº 762. — Bs. As., 20/5/57. — Nombra —con carácter provisional y hasta tanto el Poder Ejecutivo designe titular—, Rector (Personal Docente), vacante por creación 1956, en el Colegio Nacional de Choele Choel (Río Negro), y con igual carácter, Profesor de doce horas semanales de cátedra (2 horas de Educación Democrática en 1er. año 1ª división, 4 horas de Castellano en 3er. año 1ª división, 3 horas de Literatura en 5º año 1ª división y 3 horas de Literatura en 4º año 1ª división, vacantes todas por creación 1956), en el mismo establecimiento, al Profesor

Normal en Letras, señor MANUEL ANGEL MARTIN (D. M. Bs. As., Mat. 4.048.802, Céd. de Id. Nº 2.708.375 Pol. de la Cap. Fed.).

Tucumán

Sin efecto parte de Decreto

Decreto Nº 6.472. — Bs. As., 12/6/57. — Exptc. Nº 66.896/57. — Deja sin efecto la parte pertinente del Decreto Nº 6.366 de fecha 3 de mayo de 1955, por el cual se confirmaba como Profesora de 2 horas de Dibujo en la Escuela Normal Mixta de Tucumán, a la señorita ADELA TERESA RECASTE (Lib. Cív. 8.960.443, Céd. de Id. Nº 42.507 Pol. de Tucumán), y lo del Decreto Nº 23.747 de fecha 31 de diciembre de 1956, por el cual se modifica su situación de revista, pasando a desempeñar 2 horas de igual asignatura en 3er. año 4ª división, del mismo establecimiento, por no haber tomado posesión de dicha tarea.

CAPITAL Y PROVINCIAS

Permuta

Resolución Nº 931. — Bs. As., 5/6/57. — Acuerda la permuta de tareas, entre la señorita ROSA MARIA SALIMEI (L. C. 3.009.666, Céd. de Id. Nº 3.495.548 Pol. de la Cap. Fed.) y la señora AIDA ISABEL GOLDENBERG de BELLOSO (L. C. 372.925, Céd. de Id. Nº 3.653.793 Pol. de la Cap. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, 6 horas de Matemáticas en 2º año 3ª división, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 25 de la Capital Federal, y 6 horas (3-3) de igual asignatura en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Adrogué (Buenos Aires).

Cambios de tareas

Decreto Nº 6.261. — Bs. As., 12/6/57. — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

MARIA ESTHER LOGLIO de BUGNI (Lib. Cív. 403.830, Céd. de Id. Nº 2.002.996 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar en la Escuela Normal Nº 1 de la Capital Federal, dos horas de Matemáticas en 4º año 5ª división, turno mañana, vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de igual asignatura de que es titular en 2º año 3ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 17 de la Capital Federal.

OLGA MARIA GRAMAJO (L. C. 3.421.233, Céd. de Id. Nº 1.691.759 Pol. de Bs. As.), pasará a desempeñar en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Chascomús (Buenos Aires), once horas (5-4-2) de Matemáticas en 1º, 3º y 4º años 1ras. divisiones, vacantes de Mario Jorge Carjuzaa; debiendo cesar al propio tiempo en diez horas de Castellano (5-3-2), de que es titular en 1º, 5º y 4º años, y en una hora provisional de Trabajo Manual Educativo en 4º año, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 953. — Bs. As., 10/6/57. — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

NORAH BEATRIZ PLANTIE de EZEIZA (L. C. 2.988.664), pasará a desempeñar en el Jardín de Infancia "Mitre" de la Capital Federal, un cargo de Maestra de Jardín de Infantes; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Maestra de Grado, de que es titular en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires).

IRMA CLARISA KLEIBER (Céd. de Id. número 1.095.576 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar en la Escuela Normal Nº 6 de la Capital Federal, un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), turno mañana, vacante por renuncia de Matilde Kurchan de Bánfield; debiendo cesar al propio tiempo en igual cargo de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 15 de la Capital Federal.

RUTH ELIDIA DEL VALLE OCHOA (Lib. Cívica 7.954.306), pasará a desempeñar en la Escuela Normal de Córdoba, un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), turno mañana, vacante por renuncia de Angélica Torres de Montenegro; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar de que es titular en la Escuela Industrial de la misma ciudad.

ANA MARIA ROSELL (L. C. 350.220), pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Historia en 2º año 2ª y 3ª divisiones, turno tarde, vacantes por traslado de Elsa H. de De Carlo; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3-3) de Geografía de que es titular en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en el establecimiento similar Nº 30 de la misma ciudad.

SARA ESTHER GASTALDI de SANTIAGO (L. C 3.381.385) pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal dos horas de Geografía en 4º año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Oscar Verdier; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Geografía de que es titular en 6º año 6ª división, turno noche, en el establecimiento similar Nº 14 de la misma ciudad.

ANA MARIA SUAREZ ANZORENA (Lib. Cívica 049.713), pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 22 de la Capital Federal, tres horas de Castellano en 3er. año 2ª división, turno tarde, vacantes por creación 1957, y en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal de Avellaneda (Buenos Aires), tres horas de Literatura en 5º año 2ª división, turno tarde, vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas semanales de cátedra de que es titular (3 horas de Castellano en 5º año 4ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 8, y 3 horas de Literatura en disponibilidad en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12), ambos establecimientos de la Capital Federal.

AMANDA IMPERATORE de PALAZZO (Lib. Cív. 1.332.548), pasará a desempeñar en la Escuela Normal de Profesores Nº 1 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Política Educacional y Organización Política Argentina en 5º año 1ª y 4ª divisiones, turno mañana,

vacantes por no confirmación de Osvaldo Gabriel Caputto, y María Elena Gentile de Santome, respectivamente, y en la Escuela Normal de Maestras Nº 6 de la Capital Federal, tres horas de Didáctica en 5º año 3ª división, turno mañana, vacantes por no confirmación de Elvira D. V. de Marini; debiendo cesar al propio tiempo en nueve horas (5-4) semanales de Castellano de que es titular en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal de Profesores Nº 1 de la Capital Federal.

NICANOR AGUER (Mat. 1.089.687), pasará a desempeñar en el Liceo Naciosal de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal, cuatro horas de Matemáticas en 5º año 2ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Enrique V. Guerra; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura de que es titular en 4º año 3ª división, en el Bachillerato anexo a la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos Aires).

IDA BISCOTTO (L. C. 457.354), pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal, dos horas de Botánica en 1er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Lydia V. M. de Civile; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Botánica de que es titular en 1er. año 10ª división, turno tarde, en el establecimiento similar Nº 8 de la misma ciudad.

Resolución Nº 961. — **Bs. As., 10/6/57.** — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

RAQUEL ISABEL LODI (L. C. 3.194.862), pasará a desempeñar en la Escuela Normal Nº 8 de la Capital Federal, dos horas semanales de Geografía Argentina en 4º año 5ª división, vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas semanales de Gramática Histórica Española, de que es titular en 4º año 9ª división, turno noche, "Bachillerato Especializado en Letras" del Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal.

ELENA D'ESPOUY ZAVALETA de IRIGOYEN IRIONDO (L. C. 238.964), pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal, tres horas semanales de Inglés en 1er. año 4ª división, turno tarde, vacantes por traslado de María I. B. C. de Moyano; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura de que es titular en 1er. año 14ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal.

DELIA ESTER ROSAS de LANDA (Céd. de Id. Nº 2.011.918 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31, tres horas semanales de Geografía en 2º año 3ª división, turno tarde, vacantes por creación 1957, y en la Escuela Normal Nº 9, ambos establecimientos de la Capital Federal, dos horas semanales de igual asignatura en 4º año 1ª división, turno mañana, vacantes por no confirmación de Lilian Lebrero de De Morbo; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (3-2) y asignatura de que es titular en 1er. año 3ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal, y en 5º año 4ª división, turno mañana, en el establecimiento similar Nº 1 de la misma ciudad.

AMELIA MARIA MAGDALENA PEPA (Lib. Cív. 1.073.966), pasará a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas de San Isidro (Buenos Aires), cinco horas semanales de Castellano en 2º año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Dolores Menéndez de Behr; debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas semanales de Castellano en 2º año 1ª división, turno 2ª división, y 3 horas de Historia en 1er. año 4ª división, turno mañana), de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires).

LUCIA AMALIA GALILEANO (L. C. 3.396.526), pasará a desempeñar en la Escuela Normal Nº 4 de la Capital Federal, seis horas semanales de Práctica de la Enseñanza en 5º año 8ª división, turno mañana, vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura de que es titular en 5º año 6ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 963. — **Bs. As., 10/6/57.** — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

ALICIA CASAZZA (L. C. 92.879), pasará a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, 3 horas de Literatura en 4º año 1ª división, turno mañana, vacante por renuncia de Carlos Moisés Grumberg; debiendo cesar al propio tiempo en 3 horas de Castellano en 3er. año 5ª división "Química", turno mañana, de que es titular en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal.

LYDIA AMALIA IDIGORAS de CORCIONE (Céd. de Id. Nº 319.620 Direc. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), pasará a desempeñar en la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), 3 horas de Castellano en 5º año 4ª división, turno mañana, vacante por creación 1957, y en la Escuela Normal Nº 3 de La Plata (Buenos Aires), 3 horas de Castellano en 5º año 3ª división, turno mañana, vacante por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en 6 horas de Castellano (4-2) en 3er. y 4º años 1ras. divisiones, turno mañana, de que es titular en la Escuela Normal de San Nicolás (Buenos Aires).

CAROLINA LUISA MARTINEZ de MEKERS (L. C. 1.627.399), pasará a desempeñar en el Colegio Nacional de Mar del Plata (Buenos Aires), 6 horas (3-3) de Literatura en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacante de Elena H. I. de Gojo; debiendo cesar al propio tiempo en 6 horas (3-3) de Geografía en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, de que es titular en el mismo establecimiento.

MERCEDES MARIA ASTEGGIANO (Céd. de Id. Nº 3.701 Pol. de San Francisco, Córdoba), pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 30 de la Capital Federal, 8 horas (4-4) de Castellano en 2º año 1ª división y 1er. año 7ª división, turno mañana, vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en 8 horas (5-3) de la misma asignatura en

2º año 1ª división y 5º año 1ª división, turno mañana, de que es titular en la Escuela Normal Nº 7 de la Capital Federal.

CELESTINO ARMANDO STOCHERO (D. M. 36, Mat. 2.386.157), pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de Rosario (Santa Fe), 12 horas (3-3-3-3) de Instrucción Cívica en 3er. año 1ª división, turno mañana, 3er. año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, y 3er. año 1ª división, turno noche, vacantes por aplicación plan 1956; debiendo cesar al propio tiempo en 8 horas (2-2-2-2) de Educación Cívica en 1er. año 1ª división, "Química", y 1er. año 2ª, 3ª y 4ª divisiones, "Construcciones Civiles", todas en el turno de la mañana, de que es titular en la Escuela Industrial Nº 4 de Rosario (Santa Fe), y 4 horas (2-2) de Instrucción Cívica en 4º año 1ª y 2ª divisiones, en la similar Nº 2 de la misma ciudad.

Renuncias

Resolución Nº 925. — Bs. As., 5/6/57. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por el siguiente personal, en las tareas que en cada caso se determinan:

RAQUEL RODRIGUEZ GOMEZ de ALFONZO (Céd. de Id. Nº 2.102.835 Pol. de la Cap. Fed.), como titular de dos horas de Matemáticas en 4º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 3 de la Capital Federal (Expte. Nº 69.725/57).

TERESA DUSEN de DELFINO (Céd. de Id. número 1.822.827 Pol. de la Cap. Fed.), como titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), turno mañana, en la Escuela Normal Nº 3 de la Capital Federal (Expte. Nº 58.658/57).

FLORENCIA MICAELA REINECKE de CERRUTTI (Céd. de Id. Nº 615.120 Pol. de la Cap. Fed.), como titular de cuatro horas (2-2) de Botánica en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 5 de la Capital Federal (Expte. Nº 70.629/57).

NELLY FONTANA (Céd. de Id. Nº 1.885.425 Pol. de la Cap. Fed.), como titular del cargo de Jefe de Preceptoras, turno tarde, en la Escuela Normal Nº 9 de la Capital Federal (Expte. Nº 68.491/57).

MARIA DEL CAMPO MADRAZO de HANSEN (Céd. de Id. Nº 239.310 Pol. de la Cap. Fed.), como titular de los cargos de Vicedirectora y Maestra de Grado, en el Instituto Nacional de Niñas Sordamudas de la Capital Federal (Expte. Nº 61.456/57).

ELSA FARREL de CORRAL (Céd. de Id. número 1.321.395 Pol. de la Cap. Fed.), como titular de dos horas (1-1) de Cultura Musical en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires) (Expte. Nº 65.191/57).

MAGDALENA EMILIA DE SANTO de MOUZO (Céd. de Id. Nº 528.813 Pol. de Bs. As.), como titular de doce horas de cátedra (9 horas —5-4— de Castellano en 2º año 2ª división y 3er. año 3ª división, y 3 horas de Psicología General en 4º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 3 de La Plata (Buenos Aires) (Expte. Nº 71.281/57).

ANA MARIA ETELVINA ACCAME (Céd. de Id. Nº 3.400.851 Pol. de la Cap. Fed.), como titular de tres horas de Historia General de la Educación en 4º año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de San Fernando (Buenos Aires) (Expte. número 75.507/57).

MARIA CLARA BUTELER de AVALOS (Céd. de Id. Nº 36.825 Pol. de Córdoba), como titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), en la Escuela Normal de Córdoba (Expte. Nº 65.949/57).

HECTOR MANUEL LOPEZ DIAZ (D. M. 29, Mat. 1.775.552), como provisional de dos horas de Dibujo en 2º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Goya (Corrientes) (Expte. Nº 72.484/57).

CARMEN BELEN IBAÑEZ CERDE de JENEFES (Céd. de Id. Nº 4.435 Pol. de Jujuy), como titular de un cargo de Maestra de Grado, en la Escuela Normal de Jujuy (Expte. Nº 60.294/57).

MARTHA INES AGUERO de GOMEZ FERNANDEZ (Céd. de Id. Nº 2.590 Pol. de La Rioja), como titular de un cargo de Maestra de Grado, en la Escuela Normal de La Rioja (Expte. Nº 75.829/57).

ELVA MARIA PINO (Céd. de Id. Nº 6.906 Pol. de Río Negro), como titular de un cargo de Maestra de Grado, en la Escuela Normal de Viedma (Río Negro) (Expte. Nº 71.893/57).

MARTHA G. de ROBLEDO (Céd. de Id. Nº 12.346 Pol. de San Juan), como titular de un cargo de Auxiliar 9º (Personal Obrero y de Maestranza —Partida Principal 11), en la Escuela Normal de Maestros Regionales de San Juan (Expte. Nº 73.090/57).

JUANA DEL CARMEN ALMEIDA QUIROGA (Céd. de Id. Nº 32.418 Pol. de San Juan), como titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), en la Escuela Normal de Maestras Regionales de Jáchal (San Juan) (Expte. Nº 70.040/57).

MARGARITA DEL CARMEN ST. JHON de QUADE (L. C. 9.151.918), como titular de un cargo de Maestra de Grado, en la Escuela de Maestros Regionales de Frías (Santiago del Estero) (Expte. número 73.138/57).

JORGE RAFAEL GALINDEZ (D. M. 2, Matrícula 251.551), como titular de siete horas de Anatomía y Fisiología (2-2-3) en 3er. año 2ª y 3ª divisiones y 4º año 5ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Tucumán (Expte. Nº 65.970/57).

Resolución Nº 946. — Bs. As., 10/6/57. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por el siguiente personal, en las tareas que en cada caso se determinan:

MARIA CELIA LAFERRIERE (Céd. de Id. número 1.851.263 Pol. de la Cap. Fed.), como titular de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 3ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal (Expte. Nº 75.679/57).

EMMA LOSSADA de TARRICO (L. C. 2.163.650), como titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal (Expte. Nº 65.204/57).

MARTA ELENA ROSSI de BONINO (Lib. Cív. 1.318.745, Céd. de Id. Nº 2.750.269 Pol. de la Cap. Fed.), como titular de cuatro horas de Actividades Prácticas (2-2) en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal (Expte. Nº 68.792/57).

INES JOSEFINA BARONIO, como provisional del cargo de Vicerrectora en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal (Expte. Nº 65.635/57).

JORGE GUZMAN TOBIAS SALGADO (D. M. 1, Mat. 1.672.904), como titular de seis horas (2-2-2) de Educación Física en 1er. año 5ª y 6ª divisiones y 2º año 5ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal (Expte. Nº 68.411/57).

JUAN CARLOS ALTILIO (Mat. 4.475.277), como titular de un cargo de Auxiliar 9º (Personal de Servicio), en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal (Expte. Nº 70.091/57).

ISABEL PAEZ (D. M. 41, Mat. 2.624.450), en las funciones de Mayordomo, en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal (Expte. Nº 74.467/57).

JUAN MANZORRO (D. M. 2, Mat. 422.606), como titular de veinte horas (2-2-2-2-2-2-2-2-2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 5ª, 6ª, 7ª y 8ª divisiones, y 2º año 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª y 10ª divisiones, todas del turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal (Expte. Nº 63.482/57).

ANTONIO CASTRO (Mat. 811.295), como titular de un cargo de Auxiliar 9º (Personal de Servicio), en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal (Expte. Nº 81.562/56).

ENRIQUE VICENTE GUERRA (D. M. 1, Matrícula 61.882), como titular de cinco horas de Matemáticas en 2º año 6ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal (Expte. Nº 58.418/1957).

ROSARIO FERMINA ACUÑA de SUSPERREGUI (L. C. 13.198, Céd. de Id. Nº 1.588.254 Pol. de la Cap. Fed.), como titular de diez horas (3-3-4) de Francés en 2º y 3er. años 5tas. divisiones, y 5º año 4ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires) (Expte. Nº 73.216/57).

ADRIANA TARDY de CAILLET BOIS (Lib. Cív. 269.577, Céd. de Id. Nº 461.933 Pol. de la Cap. Fed.), como titular de quince horas (4-4-4-3) de Historia en 1er. año 4ª y 5ª divisiones, 2º año 2ª división y 4º año 1ª división, todas turno mañana, en el Colegio Nacional de San Miguel (Buenos Aires) (Expte. Nº 72.714/57).

MARCIAL CAMBET (D. M. 22, Mat. 1.255.866), como titular de veintiuna horas de cátedra (7 horas —3-2-2— de Geografía en 3º, 4º y 5º años, divisiones únicas, 10 horas —4-3-3— de Historia en 2º, 4º y 5º años, divisiones únicas, turno mañana, en el Colegio Nacional, y 4 horas de Historia en 1er. año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Normal), ambos establecimientos de Dolores (Buenos Aires) (Expte. número 70.612/57).

ADA MARIA COSTA PALMA (L. C. 1.873.077, Céd. de Id. Nº 793.793 Pol. de la Cap. Fed.), como titular de diez horas de cátedra (4 horas de Castellano en 3er. año 1ª división y 6 horas —3-3— de Literatura en 4º año 2ª división y 5º año 1ª división, turno mañana), en el Colegio Nacional de Pergamino (Buenos Aires) (Expte. Nº 70.086/57).

OFELIA LINA GONZALEZ VILA (Céd. de Id. Nº 245.590 Pol. de Bs. As.), como titular de un cargo de Auxiliar 9º (Preceptora), en el Colegio Nacional de Tres Arroyos (Buenos Aires) (Exptes. Nros. 86.284 y 16.466/56.

JOSE MARIA DELUCA (D. M. 32, Mat. 2.076.831), como provisional del cargo de Rector, en el Colegio Nacional de Zárate (Buenos Aires) (Expte. Nº 61.317/1957).

MARIA BLANCA STRAZZOLINI de CRAVERO (Céd. de Id. Nº 135.349 Pol. de Córdoba), como titular de dos horas de Geografía en 5º año 3ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas de Córdoba (Expte. Nº 61.137/57).

FERNANDO ANNIBALE (D. M. 42, Matrícula 2.680.517), como titular de ocho horas (4-4) de Italiano en 4º año 3ª división y 5º año 2ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de San Francisco (Córdoba) (Expte. Nº 61.135/57).

OSVALDO JORGE MIGUEL GOMEZ (D. M. 45, Mat. 6.569.442), como titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), en el Colegio Nacional de Villa María (Córdoba) (Expte. Nº 63.355/57).

CARLOS ALBERTO LINDHOLM (D. M. 29, Mat. 5.727.090), como titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), en el Colegio Nacional de Goya (Corrientes) (Expte. Nº 70.418/57).

ADAN RAMIREZ BARRIO, como provisional del cargo de Rector, en el Colegio Nacional de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco) (Expte. Nº 60.045/57).

RIGOBERTO ADOLFO GAFFET (D. M. 26, Mat. 1.518.551), como Interventor, en el Colegio Nacional de Trelew (Chubut) (Expte. Nº 65.163/57).

FRANCISCA PLACIDA MONTRULL de HERRERA (L. C. 5.358.282), como titular de seis horas (3-3) de Literatura en 4º y 5º años, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas de Paraná (Entre Ríos) (Expediente Nº 74.505/57).

CARLOS SALVADOR LARIA (D. M. 14, Matrícula 696.359), como titular de cuatro horas de Historia en 1er. año 5ª división, en el Liceo Nacional de Señoritas de Mendoza (Expte. Nº 74.492/57).

CESAR NAPOLEON AYRAULT (D. M. 40, Mat. 2.589.360), como provisional del cargo de Rector (Personal Docente), turno noche, en el Colegio Nacional Nº 2 de Posadas (Misiones) (Expte. Nº 70.653/57).

SARAH FELICITAS MACIEL (Céd. de Id. número 70.575 Pol. de Santa Fe), titular de seis horas (3-3) de Geografía en 2º año 1ª y 2ª divisiones, en el Colegio Nacional de Santa Fe (Expte. Nº 76.135/57).

ANGELA CELERI de SOLDANO, como provisional de tres horas de Química en 5º año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Santa Fe (Expte. Nº 65.166/57).

MIGUEL A. NIEVAS GOYENECHEA (D. M. 32, Mat. 2.047.493), como titular de dos horas de Higiene

en 5º año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe) (Expte. número 72.466/57).

DORA MEILIJ de CEPEDA (L. C. 1.044.945, Céd. de Id. Nº 171.199 Pol. de Rosario, Santa Fe), como titular de dos horas de Cultura Musical en 1er. año 1ª división, turno mañana, y como provisional de igual número de horas de la misma asignatura en 4º año 3ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 2 de Rosario (Santa Fe) (Expte. Nº 58.090/57).

ELADIO ANTONIO BESSONE (Mat. 2.708.853), como provisional del cargo de Rector, en el Colegio Nacional de Ceres (Santa Fe) (Expte. Nº 61.733/57).

MERCEDES DE LA ZERDA de POSSE (Céd. de Id. Nº 40.515 Pol. de Tucumán), como titular de diez horas de Cultura Musical (6 horas —2-2-2— en 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional, 4 horas —2-2— en 2º año 3ª división y 3er. año 2ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas), ambos establecimientos de Tucumán (Expediente Nº 70.268/57).

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA TECNICA

Se aprueban aumentos y supresiones de divisiones y especialidades

Bs. As., 25/6/57. — Expte. Nº 86.829/57. — VISTO: Estas actuaciones por las que la Dirección General de Enseñanza Técnica comunica el movimiento de divisiones que ha debido autorizar en el presente año lectivo en los establecimientos de su dependencia y atento que corresponde regularizar su forma definitiva esa situación, para lo cual se cuenta con los recursos de presupuesto necesarios,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Aprobar los aumentos y supresiones de divisiones y especialidades producidos durante el corriente año en las Escuelas Industriales dependientes de la Dirección General de Enseñanza Técnica, de acuerdo al movimiento que se detalla de fs. 1 a 5 inclusive de estos actuados.

2º — De forma.

CAPITAL

Nombramientos

Decreto Nº 6.721. — Bs. As., 18/6/57. — Nombra en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, titular de un cargo de Auxiliar 5º (Personal Administrativo), en las tareas que en cada caso se determinan, en los establecimientos que a continuación se mencionan, a las siguientes personas:

En la Escuela Industrial Nº 6 de la Capital Federal —vacante por renuncia de la Srta. María Giménez Domínguez—, a la señora MARIA IMELDA SALAS de BARBIERI (L. C. 3.014.448, Céd. de Id. número 1.239.481 Pol. de la Cap. Fed.)

En la Escuela Industrial Nº 11 de la Capital Federal —vacante por creación 1956—, a la señora AMANDA CASADO de DISTEFANO (L. C. 3.342.182 Céd. de Id. Nº 2.172.273 Pol. de la Cap. Fed.).

Decreto Nº 6.993. — Bs. As., 25/6/57. — Nombra en la Escuela Industrial Nº 5 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), vacante por renuncia de Ramiro M. de Olazábal, turno noche, al Bachiller, señor JORGE LUCIO AVALOS (D. M. 68, Mat. 5.545.962, Céd. de Id. Nº 3.031.679 Pol. de la Cap. Fed.).

Resolución Nº 1.016. — Bs. As., 24/6/57. — Nombra —con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso— en la Dirección General de Enseñanza Técnica, en un cargo cada uno de Ayudante Técnico (Personal Docente), al siguiente personal:

ANGEL RAFAEL DE MURO (Mat. 4.793.351, C. de Id. Nº 2.750.088 Pol. de la Cap. Fed.).

JOSEFA FERNANDEZ de LOMBARDO (Céd de Id. Nº 343.130 Pol. de la Cap. Fed. L. C. 4.050.091).

DORA HAYDEE GABARONI de MARCUCCI (L. C. 1.386.607, Céd. de Id. Nº 3.535.652 Pol. de la Cap. Fed.).

ESTELA TORANZO de CALLABA (L. C. número 3.202.853).

RODOLFO OSCAR KRENEK (Mat. 5.602.438, C. de Id. Nº 3.757.836 Pol. de la Cap. Fed.).

Resolución Nº 1.069. — Bs. As., 27/6/57. — Nombra —con carácter provisional—, Inspectora de Enseñanza en la Dirección General de Enseñanza Técnica, a la señora EMMA CARMEN MARIA ASTESIANO de OLIVER (L. C. 248.513), actual titular de un cargo de Vice-Directora y Maestra Especial (Educación Cívica), y provisional del cargo de Directora, todos ellos en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 6 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.082. — Bs. As., 27/6/57. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Industrial Nº 6 de la Capital Federal, Profesor de seis horas semanales (2-2-2) de Educación Democrática en el Curso de Técnicos Opticos, turno noche, vacante por aplicación plan 1956, al señor ROBERTO HORACIO PUGLIESE.

Pases

Resolución Nº 1.115. — Bs. As., 1/7/57. — Expte. Nº 106.744/56. — Que el señor RAFAEL MARIA BOLLA (D. M. 22, Mat. 1.286.013), pase a desempeñar —con carácter titular—, en la Escuela Industrial Nº 11 de la Capital Federal, 4 horas semanales de Historia y Geografía en el curso Complementario Humanístico, turno noche, debiendo cesar al propio tiempo en 4 horas semanales de cátedra de que es titular en el mismo establecimiento y en las que se encuentra en disponibilidad, sin goce de sueldo.

Decreto Nº 7.297. — Bs. As., 27/6/57. — Que el señor JOSE IGNACIO GOMEZ (D. M. 2, Matrícula 212.216, Céd. de Id. Nº 1.652.972 Pol. de la Cap.

Fed.), pase a desempeñar con carácter titular doce horas semanales de cátedra (10 hs. 5-5 de Matemáticas en 3er. año 1ª división "Mecánica" y 3er. año 3ª división "Construcciones Civiles" todas en el turno de la mañana, y 2 horas de Física en 2º año 8ª división "Construcciones Civiles" turno mañana), en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal; debiendo cesar al propio tiempo en 10 horas semanales (5-5) de Matemáticas en 3er. año 5ª división, "Construcciones Navales" y 2º año 7ª división "Telecomunicaciones" en el turno de la mañana de que es titular en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 975. — Bs. As., 12/6/57. — Que el señor FRANCISCO OSCAR PERAZZOLO (D. M. Bs. As., Mat. 4.050.673), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal, un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), turno noche, vacante por renuncia de Rómulo M. Parodi; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar que con el mismo carácter desempeña en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal.

Se implanta un Curso de Especialización

Bs. As., 11/7/57. — Expte. Nº 69.683/57. — Visto este expediente por el cual se propicia la creación en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital, de un curso de especialización en Hormigón Armado para Maestros Mayores de Obras; atento que tal iniciativa responde al afán de numerosos egresados por intensificar sus conocimientos en la materia; teniendo en cuenta que se dispone de las previsiones presupuestarias requeridas para el caso y de conformidad con lo dictaminado precedentemente por la Dirección General de Enseñanza Técnica,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Implantar en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital, un Curso de Especialización de Hormigón Armado, para Maestros Mayores de Obras, con el siguiente plan de estudios:

Teoría	4 hs. seman.
Proyecto, Dibujo y Presupuesto	6 „ „
Trabajo manual y Práctica en obras ..	5 „ „
TOTAL	15 hs. seman.

2º — El curso que se implanta precedentemente tendrá un año de duración y a los egresados del mismo se les agregará la siguiente constancia en su diploma de Maestro Mayor de Obras: "ESPECIALIZADO EN HORMIGON ARMADO".

3º — De forma.

Permutas

Decreto Nº 7.315. — Bs. As., 28/6/57. — Expte. Nº 51.744/52. — Acuerda la permuta de tareas, entre los señores OSVALDO CAYETANO DOMINGO DE FRANCIA (D. M. Bs. As., Mat. 4.064.103, Céd. de Id. Nº 2.626.296 Pol. de la Cap. Fed.) y ALFREDO ANTONIO CORREA (D. M. 2, Mat. 244.496, Céd. de Id. en trámite), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, un cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos, turno noche y un cargo de Ayudante 4º (Preceptor).

Resolución Nº 1.156. — Bs. As., 3/7/57. — Expte. Nº 70.755/57. — Acuerda la permuta de tareas, que de común acuerdo solicitan los Profesores provisionales, de la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal, señores ALFREDO BOSCOLO (D. M. Bs. As., Mat. 314.260) y JORGE JUAN MASPERO (Céd. de Id. Nº 1.821.130 Pol. de la Cap. Fed.), quienes pasarán a revistar, respectivmaente, en cuatro horas (2-2) de Educación Democrática, turno noche y cuatro horas (2-2) de Educación Democrática, turno tarde.

Modificación de situación de revista - Confirmaciones

Decreto Nº 5.627. — Bs. As., 28/5/57. — Modifica la situación de revista del personal de la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

PABLO EUGENIO PEREZ DEL CERRO (D. M. 2, Mat. 198.749, Céd. de Id. Nº 6.713 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar cuatro horas de Historia y Geografía en la 2ª división del Curso Complementario "Humanístico" turno noche, debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Historia y Geografía en 1er. año 2ª división, "Radiooperadores", turno noche, de que es titular en el mismo establecimiento.

BERNARDO GOMEZ (D. M. 15, Mat. 4.759.688, C. de Id. Nº 2.227.709 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar seis horas de Matemáticas en la 2ª división del Curso Complementario "Humanístico" turno noche, debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Matemáticas en 1er. año 2ª división "Radiooperadores" turno noche, de que es titular en el mismo establecimento.

OSCAR BARDERI (D. M. 4, Mat. 552.368, Céd. de Id. Nº 1.063.532 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar tres horas de Física en la 2ª división del Curso Complementario "Humanístico" turno noche, debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Física y Química Aplicada en 1er año 2ª división "Radiooperadores" turno noche, de que es titular en el mismo establecimiento.

Modifica la situación de revista del personal de la Escuela Industrial Nº 11 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

SALVADOR DIEGO CAPOCASALE (D. M. 15, Mat. 1.308.587, Céd. de Id. Nº 1.234.780 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar tres horas de Metalurgia en 5º año 2ª división, "Automotores", turno mañana, debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Física en 1er. año 2ª división, "Automotores", tur-

no mañana, de que es titular en el mismo establecimiento.

MARIO HORACIO BREGLIANO (D. M. 1, Mat. Mat. 154.141, Céd. de Id. Nº 1.817.553 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar cuatro horas de cátedra (2 horas de Instrucción Cívica en 4º año 2ª división, "Automotores", turno tarde, y 2 horas de Organización y Legislación del Trabajo en 3er. año 1ª división, "Automotores", turno tarde), debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Seguridad en los Transportes en 1er. año 1ª división, en el Curso de Técnicos en Seguridad Industrial, de que es titular en el mismo establecimiento.

RAFAEL MARIA BOLLA (D. M. 22, Matrícula 1.216.013, Céd. de Id. Nº 480.213 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar dos horas de Legislación del Trabajo en 5º año 1ª división, "Automotores", turno noche, debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Organización y Legislación del Trabajo en 3er. año 1ª división, "Automotores", turno tarde, de que es titular en el mismo establecimiento.

EMILIO FREIJEDO (D. M. Complementario, Mat. 566.025, Céd. de Id. Nº 1.387.202 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar seis horas de cátedra (2 horas de Organización Industrial en 6º año 2ª división, "Automotores", turno noche, y 4 horas de Dibujo Técnico Aplicado en 5º año 1ª división, "Automotores", turno noche), debiendo cesar al propio tiempo en 2 horas de Organización Industrial en 6º año 1ª división, "Automotores", turno noche, y 4 horas de Dibujo de Máquinas en 5º año 1ª división, "Automotores", turno noche, de que es titular en el mismo establecimiento.

LORENZO ALFREDO DUPIN (D. M. 4, Matrícula 464.433, Céd. de Id. Nº 820.596 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar dos horas de Electricidad en 3er. año 2ª división, "Automotores", turno mañana, debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Electricidad en 3er. año 1ª división, "Automotores", turno tarde, de que es titular en el mismo establecimiento.

Confirma en la Escuela Industrial Nº 11 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, al personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

Profesor de cuatro horas de Dibujo Técnico en 4º año 3ª división, "Automotores", turno noche, al Profesor Nacional de Dibujo, señor CARLOS MARIA ALBERTO ARRASTIA (D. M. 2, Mat. 254.174, Céd. de Id. Nº 909.428 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de doce horas (4-4-4) de Laboratorio de Ensayos en 5º año 3ª división y 6º año 2ª y 3ª divisiones, todas en la especialidad "Automotores", turno noche, al Ingeniero Civil, señor OSVALDO JUAN AZZOLLINI (D. M. 4, Mat. 444.883, Céd. de Id. número 1.815.321 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de trece horas de cátedra (3 horas de Seguridad en los Transportes en 1er. año 1ª división, del Curso de Técnicos en Seguridad Industrial, 4 horas de Dibujo Técnico en 1er. año 3ª división, 4 horas de Dibujo Técnico Aplicado en 5º año 2ª división y 2 horas de Dibujo Técnico en 2º año 3ª división, todas en la especialidad "Automotores", turno noche), al Técnico Mecánico y Técnico en Seguridad Industrial, señor OSVALDO RUBEN BELLATTI (D. M. Bs. As., Mat. 4.464.750, Céd. de Id. Nº 2.160.137 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de diez horas (3-3-4) de Castellano en 1er. y 2º años 3ras. divisiones, "Automotores", turno noche, y en el Curso Complementario "Humanístico", turno noche, al Profesor Normal en Letras, señor JUAN MANUEL CARTUZAA (D. M. 2, Mat. 269.157, Céd. de Id. Nº 1.590.979 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dieciseis horas de cátedra (8 horas —4-4— de Proyecto y Dibujo de Máquinas en 6º año 2ª y 3ª divisiones y 8 horas —4-4— de Máquinas Especiales en 6º año 2ª y 3ª divisiones, todas en la especialidad "Automotores", turno noche), al Ingeniero Mecánico y Electricista, señor ALBERTO FRANCISCO CANAVES (D. M. 4, Mat. 449.973, Céd. de Id. Nº 2.363.835 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de cátedra (2 horas de Organización y Legislación del Trabajo en 3er. año 2ª división, 2 horas de Legislación del Trabajo en 5º año 3ª división y 2 horas de Instrucción Cívica en 4º año 3ª división, todas en la especialidad "Automotores", turno noche), al Escribano Público, señor JORGE ADOLFO COQUET (D. M. 22, Mat. 1.292.090, Céd. de Id. Nº 21.868 Pol. de Entre Ríos).

Profesor de tres horas de Castellano en 3er. año 2ª división, turno mañana, al Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Filosofía con más de dos años de antigüedad en la asignatura y concepto Sobresaliente, señor JUAN ENANGELISTO DAVILA (D. M. 63, Mat. 3.949.866, Céd. de Id. número 3.501.593 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de siete horas de cátedra (3 horas de Tecnología en 2º año 3ª división y 4 horas de Tecnología del Automotor en 5º año 1ª división, todas en la especialidad "Automotores", turno noche), al Técnico en Automotores, señor OSVALDO ROBERTO DE LUCCA (D. M. 15, Mat. 4.820.104, Céd. de Id. número 5.109.251 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de doce horas (4-4-4) de Motores de Combustión Interna en 5º año 3ª división y 6º año 2ª y 3ª divisiones, "Automotores", turno noche, al Técnico Nacional en Automotores, señor ROBERTO GLAUCO GALEAZZI (D. M. 15, Mat. 4.823.132, Céd. de Id. Nº 4.972.807 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas (3-3) de Historia y Geografía en 1er. año 3ª división, turno noche, y 3er. año 2ª división, turno mañana, ambas en la especialidad "Automotores", al Profesor de Enseñanza Secundaria en Historia, señor ALBERTO GUERRINI (D. M. 4, Mat. 1.804.157, Céd. de Id. Nº 1.893.205 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Legislación del Trabajo en 5º año 2ª división, "Automotores", turno mañana, al Abogado, señor LUIS ENRIQUE GRUNER (D. M. 3, Mat. 385.003, Céd. de Id. Nº 1.562.252 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de veintidós horas de cátedra (4 horas de

Laboratorio de Ensayos en 6º año 1ª división, "Automotores", turno noche, 8 horas —4-4— de Tecnología del Automotor en 5º año 1ª división, turno noche, y 5º año 2ª división, turno mañana, ambos en la especialidad "Automotores", y 10 horas —5-5— de Tecnología en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, "Automotores"), al Técnico en Automotores, señor JOAQUIN CARLOS GIANNUZZI (D. M. Bs. As., Mat. 4.039.345, Céd. de Id. Nº 2.637.530 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de cátedra (3 horas de Física en 1er. año 3ª división y 3 horas de Termodinámica en 4º año 3ª división, ambas en la especialidad "Automotores", turno noche), al Ingeniero Civil, señor DOMINGO RUBEN IMBROGNO (D. M. Bs. As., Mat. 4.466.197, Céd. de Id. Nº 2.160.995 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de ocho horas (2-2-2-2) de Inglés en 4º, 5º y 6º años 3ras. divisiones, turno noche, y 4º año 2ª división, todas en la especialidad "Automotores"), a la Traductora Pública Nacional de Inglés, señorita MARIA GWENDELYN GREMI IRIGOYEN (L. C. 15.884, Céd. de Id. Nº 3.413.067 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cinco horas de Física (3-3) en 2º año 3ª división, "Automotores", turno noche, y en el Curso Complementario "Humanístico", turno noche, al Ingeniero Civil, señor OSCAR ALFONSO LAIÑO (D. M. 4, Mat. 4.453.060, Céd. de Id. Nº 2.084.523 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dieciocho horas de cátedra (5 horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división, turno mañana, 4 horas de Análisis Matemático en 4º año 2ª división, turno tarde, 5 horas de Estática y Resistencia de los Materiales en 4º año 2ª división, turno tarde, y 4 horas de Electrotecnia en 4º año 1ª división, turno noche, todas en la especialidad "Automotores"), al Ingeniero Mecánico y Electricista, señor JUAN RAMON LIBONATTI (D. M. 3, Mat. 383.081, Céd. de Id. número 1.282.578 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de ocho horas de cátedra (4 horas de Proyecto y Dibujo de Máquinas en 6º año 1ª división, turno noche, y 4 horas de Dibujo Técnico en 4º año 2ª división, ambas en la especialidad "Automotores"), al Ingeniero Industrial, señor SEGUNDO CANDIDO MAZZOCCO (D. M. 57, Mat. 3.588.614, Céd. de Id. Nº 525.611 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cinco horas de Estática y Resistencia de Materiales en 4º año 3ª división, "Automotores", turno noche, al Ingeniero Civil, señor ALBERTO CARLOS MENDIONDO (D. M. 4, Mat. 4.452.938, Céd. de Id. Nº 1.506.932 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de ocho horas de cátedra (4 horas de Tecnología del Automotor y 4 horas de Motores de Combustión Interna en 6º año 1ª división, "Automotores", turno noche), al Ingeniero Industrial, señor FRANCISCO ANTONIO MEROÑO IBAÑEZ (D. M. 2, Mat. 190.858, Céd. de Id. Nº 586.413 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas (2-2) de Química en 2º año 1ª y 2ª divisiones, "Automotores", turno tarde, al Licenciado en Química, señor JORGE ALBERTO MINVILLIE (D. M. Bs. As., Mat. 4.025.175, Céd. de Id. Nº 2.171.225 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Seguridad en los Siniestros en 2º año 1ª división, del Curso de Técnicos de Seguridad Industrial, al provisional con más de dos años de antigüedad y concepto sobresaliente, señor ANGEL ANIBAL MORRONE (D. M. 4, Mat. 560.365, Céd. de Id. Nº 1.518.755 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Química en el Curso Complementario "Humanístico", turno noche, al Doctor en Química, señor ALEXIS ROMEO ANGEL MONDELLI (D. M. 23, Mat. 1.379.969, Céd. de Id. número 1.972.650 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de ocho horas de Inglés (2-2-2-2) en 4º, 5º y 6º años 3ras. divisiones, y 6º año 2ª división, todas en la especialidad "Automotores", turno noche, a la Profesora Normal en Inglés, señorita MARIA ANGELICA ORTIZ (L. C. 0.389.904, Céd. de Id. número 966.442 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de ocho horas de cátedra (6 horas de Educación Física —2-2-2—en 1er. y 5º años 1ras. divisiones y 3er. año 2ª división, todas en la especialidad "Automotores", turno tarde, y dos horas de Seguridad Personal en 1er. año 1ª división, del Curso de Técnicos en Seguridad Industrial, turno noche), al Profesor Normal de Educación Física, y actual provisional de las asignaturas con concepto sobresaliente, señor JORGE ANGEL PROPATO (D. M. 4, Mat. 0.433.524, Céd. de Id. Nº 1.680.810 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Inglés Técnico en 5º año 2ª división, "Automotores", turno mañana, a la Traductora Pública, señorita MARTA HAYDEE ELSA ROSSI (L. C. 122.557, Céd. de Id. Nº 2.625.571 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de diez horas de cátedra (6 horas de Matemáticas en el Curso Complementario "Humanístico", y 4 horas de Análisis Matemático en 4º año 3ª división, "Automotores", turno noche), al Ingeniero Civil, señor FRANCISCO CAYETANO SABATE (D. M. 32, Mat. 2.085.574, Céd. de Id. Nº 2.756.599 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de doce horas (6-6) de Mecánica y Mecanismos en 4º año 2ª división, turno tarde, y 4º año 3ª división, turno noche, ambas en la especialidad "Automotores", al Ingeniero Civil, señor JORGE ERNESTO JUAN SCHÜLEIN (D. M. 68, Mat. 3.230.829, Céd. de Id. Nº 2.937.736 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos, al actual provisional con concepto Sobresaliente, señor RAUL RAFAEL LLAMBIAS (D. M. 68, Matrícula 3.252.892, Céd. de Id. Nº 2.190.357 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), al actual provisional con concepto Sobresaliente, señor PASCUAL DE PAOLA (D. M. 3, Mat. 4.322.407, Céd. de Id. Nº 2.215.548 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de ocho horas (4-4) de Tecnología del Automotor en 6º año 2ª y 3ª divisiones, "Automotores", turno noche, al Técnico Nacional en Automotores, se-

ñor HIDEO SHINZATO (D. M. 20, Mat. 5.208.857, Céd. de Id. Nº 3.556.494 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de ocho horas de cátedra (4 horas de Elementos de Máquinas y 4 horas de Laboratorio de Ensayos en 5º año 2ª división, "Automotores", turno mañana, al Ingeniero Mecánico y Electricista, señor HOMERO SUFFRITI (D. M. 38, Mat. 2.480.815, Céd. de Id. Nº 1.190.975 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos, al actual provisional con concepto Sobresaliente, señor ESTEBAN VUJACICH (D. M. 15, Mat. 4.782.834, Céd. de Id. Nº 941.897 Pol. de Bs. As.), quien deberá cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), de que es titular en el mismo establecimiento.

Profesor de dieciocho horas (6-6-6) de Reparación y Mantenimiento en 6º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, "Automotores", turno noche, al Técnico Aeronáutico con dos años de antigüedad en la asignatura y concepto Excelente, señor CARLOS BLAS THOUVIER (D. M. 1, Mat. 91.099, Céd. de Id. Nº 522.937 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de siete horas de cátedra (3 horas de Termodinámica y 4 horas de Dibujo Técnico en 4º año 1ª división, "Automotores", turno noche, al Ingeniero Civil, señor LUIS ALBERTO TOGNETTI (D. M. Bs. As., Mat. 4.018.708, Céd. de Id. Nº 2.308.066 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas (2-2) de Educación Física en 4º y 5º años 2das. divisiones, "Automotores", turno mañana, al Profesor habilitado para el dictado de la asignatura, señor GABRIEL JUAN URTASUN (D. M. Bs. As., Mat. 313.878, Céd. de Id. Nº 394.962 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas (2-2) de Dibujo Técnico en 3er. año 1ª división, turno tarde, y 3er. año 2ª división, turno mañana, ambas en la especialidad "Automotores", al Técnico Mecánico, señor ANIELLO GIOSEFFI (D. M. 3, Mat. 370.101, Céd. de Id. número 1.066.415 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Física en 1er. año 2ª división, "Automotores", turno mañana, al Profesor titular de la asignatura, señor ALFONSO PALENCIA (D. M. 4, Mat. 472.708, Céd. de Id. Nº 930.425 Pol. de la Cap. Fed.).

Decreto Nº 6.468. — Bs. As., 12/6/57. — Modifica la situación de revista del personal de la Escuela Nº 3 de la Capital Federal, que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

MARCELO DELLEPIANE (D. M. 2, Mat. 158.390, Céd. de Id. Nº 187.477 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar tres horas de Electrotermia y Electroquímica en 6º año 1ª división, "Química", turno mañana, debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de igual asignatura en 6º año 2ª división, "Química", de que es titular en el mismo establecimiento.

HORACIO ACOSTA (D. M. 3, Mat. 389.233, Céd. de Id. Nº 595.349 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar dos horas de Física en 2º año 4ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de igual asignatura en 2º año 2ª división, "Química", de que es titular en el mismo establecimiento.

AIDA SYLVIA ARIAS de MAMBERTO (Lib. Cív. 69.667, Céd. de Id. Nº 1.079.401 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar tres horas de Historia y Geografía en 2º año 4ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de igual asignatura en 2º año 4ª división, "Química", de que es titular en el mismo establecimiento.

ELSA ZULEMA COLABELLI (L. C. 13.636, Céd. de Id. Nº 1.523.133 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar dos horas de Inglés Técnico en 6º año 1ª división, "Mecánica", turno mañana, debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de igual asignatura en 6º año 2ª división, "Química", de que es titular en el mismo establecimiento.

HORACIO LLAMBIAS (D. M. 68, Mat. 1.492.319, Céd. de Id. Nº 1.063.021 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar seis horas (3-3) de Química Analítica en 5º año 1ª y 2ª divisiones, "Química", debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de Química Industrial en 6º año 2ª división, "Química", de que es titular en el mismo establecimiento.

OSCAR SEBASTIAN CELLERINO (D. M. 1, Mat. 124.498, Céd. de Id. Nº 1.167.678 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar dos horas de Química en 1er. año 4ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de igual asignatura en 1er. año 4ª división, "Química", de que es titular en el mismo establecimiento.

FRIDA CELIA ELIJOVICH (L. C. 3.370.339, Céd. de Id. Nº 567.106 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar cuatro horas (2-2) de Química en 2º año 1ª división, "Mecánica", turno mañana, y 2º año 4ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de Química en 2º año 4ª división, "Química", de que es titular en el mismo establecimiento.

PEDRO ALEJANDRO MANUEL BERDOY (D. M. 2, Mat. 175.962, Céd. de Id. Nº 138.162 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar once horas de cátedra (8 horas de Trabajos Prácticos de Química Analítica en 4º año 1ª división, "Química", turnos mañana y tarde, y tres horas de Tecnología en 3er. año 4ª división, "Química", turno tarde), debiendo cesar al propio tiempo en diez horas de Trabajos Prácticos de Química Industrial en 6º año 2ª división, "Química", de que es titular en el mismo establecimiento.

HIGINIO MANUEL BERNARDO (D. M. Bs. As., Mat. 4.227.937, Céd. de Id. Nº 2.499.055 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar cuatro horas de Matemáticas en 1er. año 2ª división, "Construcción de Obras", turno noche, debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de igual asignatura en 1er. año 1ª división, "E. Menores", de que es titular en el mismo establecimiento.

JOSE RAUL LLAURADO (D. M. 19, Mat. 1.147.913, Céd. de Id. Nº 2.098.919 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar seis horas de cátedra (5 horas de Mate-

máticas en 1er. año 3ª división, "Construcciones Civiles", turno mañana, y una hora de Resistencia de Materiales en 3er. año 1ª división, "T. Navales", turno noche), debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de Práctica de Trazado en 2º año 1ª división, "T. Navales", de que es titular en el mismo establecimiento.

CESAR MARTIN RAFFO (D. M. 3, Mat. 334.744, Céd. de Id. Nº 2.990.979 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar cinco horas de Matemáticas en 1er. año 4ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas de igual asignatura en 1er. año 4ª división, "Química", de que es titular en el mismo establecimiento.

JUAN FRANCISCO LAZZATI (D. M. 1, Matrícula 1.060.025, Céd. de Id. Nº 106.558 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar cinco horas de Matemáticas en 2º año 4ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas de igual asignatura en 2º año 4ª división, "Química", de que es titular en el mismo establecimiento.

ENRIQUE SEMPE DONCEL (D. M. 2, Mat. 194.222, Céd. de Id. Nº 1.166.291 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar tres horas de Dibujo Técnico en 2º año 4ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Química Agrícola Aplicada en 6º año 2ª división, "Química", de que es titular en el mismo establecimiento.

JULIO CESAR ARMENTANO (D. M. 4, Matrícula 1.810.992, Céd. de Id. Nº 1.290.379 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar dos horas de Educación Física en 1er. año 4ª división, "Construcciones Civiles", turno mañana, debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de igual asignatura en 1er. año 4ª división, "Química", de que es titular en el mismo establecimiento.

ERNESTO LEDE (D. M. 2, Mat. 163.772, Céd. de Id. Nº 331.636 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar ocho horas (2-2-2-2) de Educación Física en 2º año 1ª división, "Mecánica", 2º año 3ª división, "Construcciones Civiles", 3er. año 1ª división, "Mecánica", y 3er. año 7ª división, "Telecomunicaciones", todas en el turno de la tarde, debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas de Educación Física, de que es titular en el mismo establecimiento.

BARTOLOME PEDRO URANGA (D. M. 68, Mat. 3.240.883, Céd. de Id. Nº 842.198 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar cuatro horas (2-2) de Educación Física en 1er. año 5ª división, "Construcciones Navales", y 1er. año 7ª división, "Telecomunicaciones", ambas en el turno de la tarde, debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) de Educación Física en 2º año 1ª división, "Mecánica", y 2º año 3ª división, "Construcciones Civiles", de que es titular en el mismo establecimiento.

JUAN CARLOS MARTY (D. M. 1, Mat. 141.522, Céd. de Id. Nº 1.414.969 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar dos horas de Educación Física en 2º año 4ª división, "Construcciones Civiles", turno mañana, debiendo cesar al propio tiempo en 2 horas de Educación Física en 2º año 4ª división, "Química", de que es titular en el mismo establecimiento.

RICARDO LORENZO CARACCIOLO (D. M. 4, Mat. 1.805.820, Céd. de Id. Nº 4.328.874 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar dos horas de Educación Física en 2º año 6ª división, "Mecánica", turno mañana, debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de igual asignatura en 3er. año 7ª división, "Telecomunicaciones", de que es titular en el mismo establecimiento.

ENEAS JUAN SESTO SALESI (D. M. 3, Matrícula 367.136, Céd. de Id. Nº 1.205.287 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar cuatro horas de Matemáticas en 1er. año 1ª división, "Construcción de Obras", turno noche, debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de igual asignatura en 1er. año 1ª división, "T. Navales", de que es titular en el mismo establecimiento.

MANUEL EDUARDO FONDOVILA (D. M. 2, Mat. 267.820, Céd. de Id. Nº 1.179.593 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar tres horas de Física y Química Aplicadas en 1er. año 2ª división, "Construcción de Obras", turno noche, debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de Máquinas Aplicadas a la Industria Química en 6º año 2ª división, "Química", de que es titular en el mismo establecimiento.

Confirma en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, al personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

Profesora de tres horas de Castellano en 1er. año 4ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, a la Profesora titular de la asignatura, señora CELINA MERLINI de URE (L. C. 57.025, Céd. de Id. número 703.082 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Elementos de Máquinas en 5º año 3ª división, "Mecánica", turno tarde, al Ingeniero Mecánico, señor LUIS RICARDO SOLARI (D. M. 1, Mat. 575.202, Céd. de Id. Nº 270.789 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Castellano en 1er. año 2ª división, "Mecánica", turno tarde, a la Profesora Normal en Letras, señorita LEONOR ADELA STELLA (L. C. 497.295, Céd. de Id. Nº 1.975.679 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Castellano en 3er. año 8ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, a la Profesora Normal en Letras, señorita MARIA ANGELICA TIBILETTI (L. C. 377.314, Céd. de Id. número 300.834 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Dibujo Técnico en 1er. año 3ª división, "Construcciones Civiles", turno mañana, a la Decoradora de Interiores, señorita INES ELVIRA ZAVALLA CARBO (L. C. 3.085.297, Céd. de Id. Nº 1.929.501 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Dibujo de Arquitectura en 2º año 1ª división, "Construcción de Obras", turno noche, al Arquitecto, señor GUILLERMO CESAR ZELASCO (D. M. 3, Mat. 384.397, Céd. de Id. número 1.303.883 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de siete horas de cátedra (4 horas de Máquinas Eléctricas en 6º año 1ª división, "Telecomunicaciones", y 3 horas de Física en la 1ª división del Curso Complementario "Humanístico", turno noche), al Ingeniero Mecánico y Electricista, señor JULIO ARMANDO PELLIZA (D. M. 47, Mat. 2.981.660, Céd. de Id. Nº 1.631.272 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de diez horas (5-5) de Matemáticas en 2º año 6ª división, "Mecánica", turno tarde, y 1er. año 5ª división, "Construcciones Navales", turno mañana, al Profesor Normal en Ciencias, señor FERNANDO PIAGGIO (D. M. 4, Mat. 4.475.186, Céd. de Id. número 2.518.387 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Electrotecnia Industrial Aplicada en 6º año 1ª división, "Telecomunicaciones", al Ingeniero Industrial, señor LUIS PABLO POLI (D. M. Complementario, Mat. 586.983, Céd. de Id. número 765.455 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas (2-4) de Castellano en 1er. año 2ª división, "Construcción de Obras", y en la 1ª división del Curso Complementario "Humanístico", turno noche, al Profesor Normal en Letras, señor MANUEL PRIANO (D. M. Bs. As., Mat. 4.331.020, Céd. de Id. Nº 2.319.199 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas de Historia y Geografía (3-3) en 2º año 7ª división, "Telecomunicaciones", y 3er. año 1ª división, "Mecánica", ambas en el turno de la mañana, a la Profesora Normal en Letras, señorita MARYNES OLGA PUPPIO (L. C. 3.169.559, Céd. de Id. Nº 2.980.197 Pol. de la Cap. Fed.)

Profesor de ocho horas de cátedra (4 horas de Dibujo Técnico —Proyecciones y Cartografía— en 4º año 1ª división, "Telecomunicaciones", 2 horas de Reglamentación de Telecomunicaciones en 6º año 1ª división, "Telecomunicaciones", y 2 horas de Física en 2º año 6ª división, "Mecánica"), al Ingeniero Mecánico y Electricista, señor RAUL AGENOR QUATRINI (D. M. 4, Mat. 550.426, Céd. de Id. Nº 1.268.651 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas (2-2) de Educación Física en 6º año 1ª división, "Mecánica", y 6º año 1ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, al Profesor Nacional de Educación Física, señor PEDRO RASTELLI (D. M. 1, Mat. 30.352, Céd. de Id. Nº 617.653 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Máquinas Motrices en 6º año 3ª división, "Mecánica", turno mañana, al Ingeniero Civil, señor RODOLFO RICARDO RIVADEMAR (D. M. Bs. As., Mat. 422.355, Céd. de Id. Nº 1.680.731 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Proyectos y Dibujo de Máquinas en 6º año 2ª división, "Mecánica", al Ingeniero Hidráulico, señor ANGEL ROBUSTIANO RIVERA (D. M. 2, Mat. 419.932, Céd. de Id. Nº 936.503 Pol. de Bs. As.).

Profesor de cuatro horas de Dibujo Técnico (Proyecciones y Cartografía) en 4º año 3ª división, "Mecánica", turno tarde, al Ingeniero Mecánico y Electricista, señor GABINO JOSE MARIA RIOS (D. M. Bs. As., Mat. 4.337.327, Céd. de Id. Nº 2.516.183 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Hidráulica y Termodinámica en 5º año 3ª división, "Mecánica", al Ingeniero Civil, señor ALBERTO ROSETTI (D. M. 1, Matrícula 385.643, Céd. de Id. Nº 1.530.802 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 7ª división, "Telecomunicaciones", turno mañana, al Profesor titular de la asignatura, señor ENEAS JUAN SESTO SALESI (D. M. 3, Mat. 367.136, Céd. de Id. Nº 1.205.287 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Física en 2º año 7ª división, "Telecomunicaciones", turno mañana, a la Licenciada en Ciencias Químicas, señora EVELINA LOVATO de SIGNORINI (L. C. 2.567.801, Céd. de Id. número 1.081.701 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Historia y Geografía en la 1ª división del Curso Complementario "Humanístico", turno noche, al Profesor Normal en Ciencias, señor RAUL DOMINGO SIMON (D. M. 4, Matrícula 505.689, Céd. de Id. Nº 1.061.322 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Construcciones de Mampostería en 5º año 2ª división, "Construcciones Civiles", turno mañana, al Ingeniero Civil e Hidráulico, señor JAIME SIVAK (D. M. 4, Mat. 444.801, Céd. de Id. Nº 1.830.112 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de siete horas de cátedra (5 horas —2-3— de Tecnología en 2º y 3er. años 5tas. divisiones, y 2 horas de Elementos de Navegación en 6º año 1ª división, todas en la especialidad "Construcciones Navales"), al Técnico Constructor Naval, señor EDGAR WALTER HARRINGTON (D. M. Bs. As., Matrícula 4.469.539, Céd. de Id. Nº 2.434.215 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Historia y Geografía en 3er. año 5ª división, "Construcciones Navales", turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señora JOAQUINA IRENE ROJAS de ISOLA (L. C. 1.349.094, Céd. de Id. Nº 2.431.873 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas (3-3) de Tecnología en 3er. año 2ª y 6ª divisiones, "Mecánica", turno tarde, al Técnico Mecánico, señor SEVERIO BERNARDO LEWINSKY (D. M. 1, Mat. 4.025.625, Céd. de Id. número 2.214.416 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Inglés Técnico en 6º año 3ª división, "Mecánica", turno tarde, a la Profesora Normal en la especialidad Inglés, señora AMANDA LOPEZ de LOPEZ SILVA (L. C. 69.605, Céd. de Id. Nº 1.014.134 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Química en la 1ª división del Curso Complementario "Humanístico", turno noche, a la Licenciada en Química, señora LEONTINA ROXANA BUNODIERE de LUGONES (Lib. Cívica 264.448, Céd. de Id. en trámite).

Profesor de cuatro horas de Arquitectura Naval en 6º año 1ª división, "Construcciones Navales", turno tarde, al Ingeniero Naval, señor OSVALDO LUCIANO LUNA (D. M. Bs. As., Mat. 4.224.008, Céd. de Id. Nº 2.296.825 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Elementos de Máquinas en 5º año 1ª división, "Mecánica", al Ingeniero Mecánico y Electricista, señor ROBERTO PEDRO MARESCA (D. M. 3, Mat. 355.796, Céd. de Id. Nº 588.950 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Laboratorio de Ensayos de Máquinas en 6º año 1ª división, "Mecánica", turno mañana, al Ingeniero Civil, señor ALBERTO ROMUALDO MARTINEZ (D. M. 3, Mat. 388.268, Céd. de Id. Nº 1.537.204 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas (2-2) de Educación Física en 6º año 1ª división, "Química", turno mañana, y 6º año 2ª división, "Mecánica", turno tarde, al Profesor Nacional de Educación Física, señor JUAN CARLOS MARTY (D. M. 1, Mat. 141.522, Céd. de Id. número 1.414.969 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Derecho Marítimo en 6º año 1ª división, "Construcciones Navales", al Doctor en Jurisprudencia, señor ANDRES MASPERO CASTRO (D. M. 2, Mat. 162.610, Céd. de Id. Nº 581.440 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de nueve horas de cátedra (3 horas de Tecnología en 3er. año 8ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, y 6 horas de Proyectos en 5º año 1ª división, "Construcciones Civiles"), al Arquitecto, señor ROBERTO JULIO MEREGA (D. M. Bs. As., Mat. 4.332.999, Céd. de Id. Nº 2.470.230 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas (2-2) de Organización y Legislación del Trabajo en 3er. año 1ª división, "Mecánica", y 3er. año 3ª división, "Construcciones Civiles", turno mañana, al Abogado, señor JOSE LUIS MO (D. M. Bs. As., Mat. 4.475.451, Céd. de Id. número 2.465.707 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de ocho horas (2-2-2-2) de Educación Física en 5º año 1ª división, "Construcciones Civiles", 5º año 1ª división, "Construcciones Civiles", 5º año 1ª división, "Construcciones Navales", 5º año 1ª división, "Química", y 5º año 3ª división, "Mecánica", todas en el turno de la tarde, al Profesor Nacional de Educación Física, señor JUAN ANTONIO FLORENCIO NAON (D. M. 4, Mat. 1.810.577, Céd. de Id. número 2.047.430 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas (2-4) de Electricidad en 3er. año 1ª división, "Mecánica", y 3er. año 7ª división, "Telecomunicaciones", turno mañana, al Técnico en Telecomunicaciones, señor RAUL OKS (D. M. Bs. As., Mat. 4.218.290, Céd. de Id. Nº 2.396.093 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Física y Química en 1er. año 1ª división, "Construcción de Obras", turno noche, y en un cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos, al Técnico en Mecánica de Fabricación, señor HERMENEGILDO JORGE ORDEN (D. M. Bs. As., Mat. 4.223.624, Céd. de Id. Nº 1.704.792 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Instrucción Cívica en 4º año 1ª división, "Mecánica", turno mañana, al Abogado, señor SALVADOR PAGANO GUTIERREZ (D. M. 2, Mat. 216.973, Céd. de Id. Nº 166.658 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Castellano en 2º año 8ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, a la Profesora en Letras, señorita LUISA FILOMENA PALAZZO (L. C. 295.379, Céd. de Id. Nº 758.301 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Tecnología en 2º año 7ª división, "Telecomunicaciones", turno mañana, al Técnico en Mecánica de Fabricación, señor NORBERTO ANGEL MARIA PELLE (D. M. Bs. As., Matrícula 4.335.769, Céd. de Id. Nº 2535.551 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas (2-2) de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año 6ª división, "Mecánica", y 2º año 8ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, al Médico, señor FRANCISCO PABLO DEODATO (D. M. 3, Mat. 401.701, Céd. de Id. Nº 2.060.912 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de ocho horas de cátedra (4 horas de Máquinas de Transporte y Agrícolas en 6º año 3ª división, "Mecánica", y cuatro horas de Instalaciones Electromecánicas de la Construcción en 6º año 2ª división, "Construcciones Civiles"), al Ingeniero Civil, señor MAURICIO HIRSCH DINER (D. M. 1, Mat. 4.014.407, Céd. de Id. Nº 2.302.576 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas (2-2-2) de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año 1ª división, "Mecánica", 2º año 3ª división, "Construcciones Civiles" y 2º año 7as. divisiones, "Telecomunicaciones", todas en el turno de la mañana, al Médico, señor NORBERTO EXPOSITO (D. M. 3, Mat. 1.739.522, Céd. de Id. número 1.798.046 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de doce horas (6-6) de Estática y Resistencia de Materiales en 6º año 1ª y 2ª divisiones, "Construcciones Civiles", al Ingeniero Civil, señor HORACIO ABEL FALCO (D. M. 2, Mat. 1.729.445, Céd. de Id. Nº 1.818.616 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año 4ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, al Médico, señor JOSE SANTIAGO FERNANDEZ (D. M. 3, Mat. 332.027, Céd. de Id. Nº 834.809 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Arquitectura Naval en 2º año 1ª división, "E. Menores", turno noche, al Técnico Constructor Naval, señor JOSE FINOCCHIARO (D. M. 1, Mat. 4.006.333, Céd. de Id. número 1.992.737 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Dibujo Técnico (Proyecciones y Cartografía) en 4º año 1ª división, "Construcciones Navales", turno tarde, al Técnico Constructor Naval, señor LUIS JORGE GACHE (D. M. Bs. As., Mat. 4.042.195, Céd. de Id. Nº 1.605.481 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas (4-2) de Dibujo Técnico en 1er. año 4ª división "Mecánica", turno tarde y 3er. año 7ª división, "Telecomunicaciones", turno mañana, al Técnico Electricista, señor AGUSTIN GAGGIOLO

(D. M. Bs. As., Mat. 4.345.682, Céd. de Id. número 2.577.801 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Motores Térmicos en 6º año 1ª división, "Construcciones Navales", turno tarde, al Técnico Mecánico, señor JESUS FIDEL GALDO (D. M. 4, Mat. 0.560.505, Céd. de Id. número 1.176.831 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de diez horas de cátedra (4 hs. de Radiotecnia en 6º año 1ª división, "Telecomunicaciones", turno tarde y 6 hs. de Telecomunicaciones Alámbricas en 6º año 1ª división, "Telecomunicaciones", turno tarde, al Ingeniero en Telecomunicaciones, señor RICARDO FRANCISCO GARZIA (D. M. 15, Matrícula 4.772.605, Céd. de Id. Nº 1.904.797 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de ocho horas (4-4) de Dibujo Técnico en 1er. año 2ª división, "Mecánica", y 1er. año 4ª división "Construcciones Civiles", ambas turno tarde, a la Profesora de Dibujo, señora ADELINA ARGENTINA GIACHINO de FRUMENTO (L. C. 0.513.844, Céd. de Id. Nº 2.424.273 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Hidráulica y Termodinámica en 4º año 1ª división, "Construcciones Navales", turno tarde, al Ingeniero Mecánico y Electricista, señor JORGE GILLI (D. M. 3, Mat. 1.745.780, Céd. de Id. Nº 1.892.202 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Dibujo Técnico en 2º año 1ª división, "E. Menores", turno noche, al Técnico Constructor Naval, señor ALFREDO ANTONIO GOMEZ (D. M. 19, Mat. 5.129.286, Céd. de Id. número 2.857.312 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de ocho horas de cátedra (6 hs. de Química Industrial en 5º año 2ª división, "Química" y 2 hs. de Química en 2º año 7ª división, "Telecomunicaciones", ambas turno mañana, al Licenciado en Ciencias Químicas, señor JORGE GERARDO GOMEZ ARTERO (D. M. Bs. As., Mat. 4.076.761, Céd. de Id. 2.160.872 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Castellano en 2º año 2ª división, "Mecánica", turno tarde, a la Profesora Normal en Letras, señora INES ALICIA FIGUEIRA de GONZALEZ TADDEO (L. C. 0.279.044, Céd. de Id. Nº 2.621.204 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Matemáticas en la 1ª división, del Curso Complementario "Humanístico", turno noche, al Técnico Constructor Naval, señor FERNANDO JOSE GONZALEZ (D. M. Bs. As., Matrícula 4.470.193, Céd. de Id. Nº 2.415.171 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de doce horas de Educación Física (2-2-2-2-2-2) en 4º año 1ª división, "Construcciones Navales", 1ª División Civiles, 1ª división, "Mecánica", 3ª división, "Mecánica", 2ª división, "Mecánica" y 2ª división, "Construcciones Civiles", todas en el turno tarde, al Profesor Nacional de Educación Física, señor ALDO LUIS GUINDON (D. M. 36, Mat. 6.211.673, Céd. de Id. Nº 4.990.554 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de siete horas de cátedra (2 hs. de Construcciones en 5º año 2ª división, "Mecánica" y 5 hs. de Matemáticas en 1er. año 1ª división, "Mecánica", ambas turno mañana, al Ingeniero Civil, señor MARTIN CLAUDIO FRANCISCO ALDAZABAL (D. M. Bs. As., Mat. 4.049.033, Céd. de Id. Nº 2.087.816 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Historia y Geografía en 3er. año 4ª división, "Química", turno tarde, a la Profesora de Geografía, señorita EDERY JULIETA AMBROSIS (L. C. 56.776, Céd. de Id. Nº 732.377 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Materiales de Construcción en 4º año 2ª división, "Construcciones Civiles", turno mañana, al Arquitecto, señor JORGE AGUSTIN BERNASCONI PONGE (D. M. 4, Matrícula 532.760, Céd. de Id. Nº 712.608 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de doce horas (6-6) de Laboratorio de Ensayos Industriales en 5º año 1ª división, "Mecánica" y 5º año 3ª división, "Mecánica", ambas turno tarde, al Técnico Mecánico, señor ALFREDO JOSE BISSO (D. M. 3, Mat. 397.428, Céd. de Id. Nº 1.809.382 Pol. de la Cap. Fed.), debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos, de que es titular en el mismo establecimiento.

Profesor de cuatro horas (2-2) de Historia y Geografía en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, "Construcciones de Obra", ambas turno noche, al Abogado, señor CARLOS LUCAS BLANCO (D. M. Bs. As., Matrícula 4.342.090, Céd. de Id. Nº 2.415.266 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Física en 1er. año 6ª división, "Mecánica", turno tarde, al Técnico Mecánico de Fabricación, señor ARMANDO FRANCISCO BRUNO (D. M. Bs. As., Mat. 4.052.757, Céd. de Id. Nº 2.538.675 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas de Inglés Técnico (2-2-2) en 4º año 1ª división, "Química", 4º año 3ª división, "Mecánica" y 5º año 1ª división, "Química", todas turno tarde, a la Profesora de Inglés, señorita EVA NOEMI BUISEL QUINTANA (L. C. 1.335.546, Céd. de Id. Nº 1.882.070 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Castellano en 2º año 6ª división, "Mecánica", turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, señora NELLY ANGELA PECORA de BUZZALINO (L. C. 126.802, Céd. de Id. Nº 1.662.053 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dieciseis horas (2-2-2-2-2-2-2-2) de Educación Física en 4º año 1ª división, "Telecomunicaciones", turno tarde, 4º año 2ª división, "Química", turno mañana, 4º año 1ª división, "Química", turno tarde, 5º año 1ª división, "Telecomunicaciones", turno mañana, 5º año 1ª división, "Mecánica", turno mañana, 5º año 2ª división, "Mecánica", turno mañana, 5º año 2ª división, "Química" y 6º año 3ª división, "Mecánica" al Maestro de Gimnasia y Recreación, señor RICARDO LORENZO CARACCIOLO (D. M. 4, Mat. 1.805.820, Céd. de Id. Nº 4.328.874 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cinco horas de Matemáticas en 2º año 5ª división, "Construcciones Navales", turno mañana,

al Ingeniero Civil, señor ROBERTO AMADEO CANUTI (D. M. Bs. As., Mat. 4.016.881, Céd. de Id. Nº 2.132.518 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cinco horas de Matemáticas en 3er. año 6ª división, "Mecánica", turno tarde, al Profesor de Matemáticas, señor LUIS RAMON CASAUBON (D. M. Bs. As., Mat. 92.456, Céd. de Id. Nº 493.802 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Cómputos y Presupuestos en 6º año 2ª división, "Construcciones Civiles", turno mañana, al Arquitecto, señor LUIS ANTONIO COLLINI (D. M. 1, Mat. 111.726, Céd. de Id. Nº 798.345 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de ocho horas (2-2-2-2) de Educación Física en 6º año 2ª división, "Construcciones Civiles", 6º año 1ª división, "Construcciones Navales", 5º año 2ª división, "Construcciones Civiles", todas turno mañana y 6º año 1ª división, "Telecomunicaciones", turno tarde, al Profesor Nacional de Educación Física, señor JUAN CARLOS CUTRERA (D. M. Bs. As., Matrícula 4.509.818, Céd. de Id. Nº 3.022.392 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cinco horas semanales de cátedra (2 hs. de Tecnología en 2º año 4ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, y 3 hs. de Dibujo Técnico en 1er. año 1ª división, "Construcciones de Obra", turno noche, al Maestro Mayor de Obras, señor LUIS ANTONIO D'ANTIOCHIA (D. M. Bs. As., Matrícula 4.348.402, Céd. de Id. Nº 3.016.478 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Tecnología en 2º año 1ª división, "Mecánica", turno mañana, al Profesor habilitado para la asignatura por Decreto Nº 10.644 de fecha 15 de junio de 1953, señor SEBASTIAN COCO (D. M. 19, Mat. 1.136.848, Céd. de Id. número 2.065.187 Pol. de la Cap. Fed.).

Aclaración de Resolución

Resolución Nº 951. — **Bs. As., 10/6/57.** — Hace saber a quienes corresponda con referencia a la Resolución Ministerial Nº 361 de fecha 22 de marzo de 1957, por la cual se designó al señor CARLOS VEGLIO, en el cargo de Subregente en la Escuela Industrial Nº 11 de la Capital Federal, que la misma deberá considerarse efectuada con anterioridad al 20 de agosto de 1956.

PROVINCIAS

Buenos Aires

Nombramientos

Decreto Nº 6.682. — **Bs. As., 18/6/57.** — Nombra en la Escuela Profesional y Técnica del Hogar Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular de un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), vacante por creación 1950, a la señora LIA ESTHER REYNAL de GIL FLOOD (L. C. 3.159.935, Céd. de Id. Nº 579.750 Pol. de Bs. As.).

Resolución Nº 1.074. — **Bs. As., 27/6/57.** — Nombra —con carácter provisional—, en la Escuela Industrial Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), en un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), vacante por creación 1956, a la señorita MONICA DELFINA LANUSSE (L. C. en trámite, Céd. de Id. Nº 4.251.230 Pol. de la Cap. Fed.).

Traslado - Confirmaciones

Decreto Nº 5.815. — **Bs. As., 31/6/57.** — Traslada a la Escuela Industrial Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), como Profesor de seis horas semanales de cátedra (3 horas de Química Agrícola Aplicada, y 3 horas de Electrotermia y Electroquímica en 6º año 1ª división, "Química"), al señor ESTEBAN WOOD (D. M. 4, Mat. 563.284, Céd. de Id. Nº 1.659.627 Pol. de la Cap. Fed.), quien deberá cesar al propio tiempo como Profesor de seis horas (3-3) de Electrotermia y Electroquímica en 6º año 1ª y 2ª divisiones, "Química", turno vespertino, de que es titular en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal.

Confirma en la Escuela Industrial Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, al personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

Profesor de seis horas de Química Industrial (Teórica y Aplicada) en 5º año 1ª división, "Química", turno noche, al Doctor en Química, señor MIGUEL ANGEL ARTES PRAT (D. M. 1, Mat. 1.669.062, Céd. de Id. Nº 1.808.017 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas (2-2-2) de Inglés Técnico en 4º, 5º y 6º años 1ras. divisiones, "Química", a la Profesora Normal en Inglés, señora EMA MANZITTI ORTIZ de BATIZ (L. C. 369.254, Céd. de Id. número 1.846.598 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Castellano en 1er. año 2ª división, "Auxiliares de Química Industrial", turno noche, a la Profesora de Enseñanza Media en Letras, señorita SUSANA AGUSTINA DEL CARMEN BURGOS CISNEROS (L. C. 3.151.897, Céd. de Id. número 666.834 Pol. de Bs. As.).

Profesor de cuatro horas de Máquinas Aplicadas a la Industria Química en 6º año 1ª división, "Química", turno tarde, al Doctor en Química, señor JULIO CESAR CABALLERO (D. M. 2, Mat. 269.824, Céd. de Id. Nº 1.570.406 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año 1ª división, "Química", turno mañana, al Doctor en Medicina, señor HUGO AQUILES ROMEO CATALDI (D. M. 1, Mat. 32.633, Céd. de Id. Nº 1.375.144 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Castellano en 1er. año 2ª división, "Química", turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Media, Normal y Especial en Letras, señorita ROSA MARIA MANUELA DANERI (L. C. 509.635, Céd. de Id. Nº 1.597.885 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Castellano en la 2ª división del Curso Complementario "Humanístico", turno noche, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, señorita DELIA AR-

GENTINA DELI (L. C. 1.299.208, Céd. de Id. número 2.204.412 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de ocho horas de cátedra (4 horas de Matemáticas en 1er. año 2ª división, "Auxiliares de Química Industrial", y 4 horas de Dibujo (Técnico y Cartográfico en 4º año 1ª división, "Química", turno noche), al Ingeniero Mecánico y Electricista, señor LUIS MARIA DRAGO (D. M. 4, Mat. 564.545, Céd. de Id. Nº 1.306.319 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Higiene y Seguridad Industrial en 3er. año 1ª división, "Auxiliares de Química Industrial", turno noche, al Médico, señor JUAN ANTONIO FERRARO (D. M. 2, Mat. 421.869, Céd. de Id. Nº 2.255.528 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Castellano en 2º año 2ª división, "Química", turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, señora EMMA LIDIA VICCHI de FRIAS (Lib. Cív. 1.001.116, Céd. de Id. Nº 869.780 Pol. de Bs. As.).

Profesora de cuatro horas de Historia y Geografía en la 2ª división del Curso Complementario "Humanístico", a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señorita MARIA EDELMIRA RABINI (L. C. 1.018.056, Céd. de Id. Nº 2.312.884 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Química Analítica en 5º año 1ª división, "Química", turno noche, al Doctor en Química, señor ALFREDO AMILCAR REMBADO (D. M. 68, Mat. 3.231.230, Céd. de Id. Nº 1.665.758 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas (2-2) de Inglés Técnico en 4º y 5º años 1ras. divisiones, "Química", turno noche, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Inglés, señor ENRIQUE EMILIO RIZZO (D. M. 3, Matrícula 293.466, Céd. de Id. Nº 1.040.917 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Trabajos Prácticos de Química Industrial en 5º año 1ª división, "Química", turno noche, al Doctor en Química, señor EDUARDO SILVINO RODRIGUEZ (D. M. 13, Mat. 650.024, Céd. de Id. Nº 1.658.038 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Historia y Geografía en 1er. año 2ª división, "Auxiliares de Química Industrial", turno noche, al Profesor de Enseñanza Media en Historia, señor TEOBALDO ANTONIO RODRIGUEZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.474.960, Céd. de Id. Nº 2.732.704 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Matemáticas en la 1ª división del Curso Complementario "Humanístico", turno noche, al Profesor Normal en Ciencias, señor FRANCISCO PASCUAL ROTONDO (D. M. Bs. As., Mat. 4.339.129, Céd. de Id. Nº 2.591.817 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de catorce horas de cátedra (8 horas de Trabajos Prácticos de Química Analítica en 5º año 1ª división, "Química", turno tarde, y 3 horas de Física y 3 horas de Química en la 1ª división del Curso Complementario "Humanístico", turno noche), a la Doctora en Química, señorita TEODOLINDA ISABEL SEMORILE (L. C. 48.434, Céd. de Id. Nº 2.199.938 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Mineralogía, Petrografía y Geología en 4º año 1ª división, "Química", turno mañana, a la Farmacéutica, señorita ELENA CARMEN SOLE (L. C. 1.860.292, Céd. de Id. Nº 123.034 Pol. de Bs. As.).

Profesor de doce horas de cátedra (4 horas de Trabajos Prácticos de Química Industrial en 5º año 1ª división, "Química", turno tarde, y 8 horas de Trabajos Prácticos de Química Analítica en 5º año 1ª división, "Química", turno noche), al Doctor en Química, señor ALFREDO ARMANDO STEFANILE (D. M. 1, Mat. 141.803, Céd. de Id. Nº 1.181.485 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Matemáticas en 1er. año 1ª división, "Auxiliares de Química Industrial", turno noche, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Ciencias Naturales, con más de dos años de antigüedad en la asignatura y concepto Sobresaliente, señor JUAN ALCIBIADES TARRIO (D. M. 1, Mat. 413.781, Céd. de Id. Nº 1.756.399 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de nueve horas de cátedra (3 horas de Física y 6 horas de Matemáticas en la 2ª división del Curso Complementario "Humanístico", turno noche), al Ingeniero Civil, señor PABLO JOAQUIN TASSO (D. M. 2, Mat. 268.708, Céd. de Id. Nº 1.258.361 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas (2-2-2) de Educación Física en 1er. año 2ª división y 4º y 5º años 1ras. divisiones, "Química", turno mañana, al Profesor Nacional de Educación Física, señor PEDRO FRANCISCO VALENTINA (D. M. 23, Mat. 5.351.435, Céd. de Id. Nº 4.782.980 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de ocho horas de cátedra (2 horas de Química en 1er. año 2ª división, "Química", turno mañana, y 6 horas de Química General —2ª parte— en 3er. año 1ª división, "Auxiliares de Química Industrial", turno noche), a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Química, señorita NORAH MARIA IRIS NERINA FERNANDA BLANCA NELDA LUCIA WALDROTT de BASSENHEIM (L. C. 391.375, Céd. de Id. Nº 1.054.366 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Contabilidad Industrial en 2º año 1ª división, "Auxiliares de Química Industrial", turno noche, al Contador Público Nacional, señor TOMAS EMILIO ANTONIO GALLINA (D. M. Bs. As., Mat. 273.720, Céd. de Id. Nº 1.322.804 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de ocho horas de cátedra (4 hs. de Castellano y 4 hs. de Historia y Geografía en la 1ª división del Curso Complementario "Humanístico" turno noche), al Profesor Normal en Letras, señor ELISEO BERNARDO GONZALEZ (D. M. Bs. As., Matrícula 4.055.625, Céd. de Id. Nº 2.738.433 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestro de Taller y Profesor de nueve horas de cátedra (4 hs. de Química en 2º año 2ª división, "Química", turno mañana, 4 hs. de Física en 2º año 2ª división, "Química", mañana y 3 hs. de Física y Química Aplicadas en 3er. año 2ª división, "Auxiliares de Química Industrial" turno no-

che), al Técnico Químico Nacional, señor ALFREDO LUCAS ILLESCAS (D. M. Bs. As., Mat. 401.440, C. de Id. Nº 1.898.271 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de diecinueve horas de cátedra (4 hs. de Trabajos Prácticos de Química Orgánica en 4º año 1ª división, "Química", turno mañana, 9 hs. de Contralor de Producción en 3er. año 1ª división, "Auxiliares de Química Industrial" turno noche, y 6 hs. 3-3 de Química Orgánica en 4º y 5º años 1ras. divisiones, "Química", turno noche), al Doctor en Química, señor ENRIQUE IMERITO (D. M. 2, Mat. 269.958, Céd. de Id. Nº 1.389.307 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cinco horas de Matemáticas en 2º año 2ª división, "Química', turno mañana, al Profesor titular de la asignatura, señor ALEJANDRO MODESTO LARA (D. M. 2, Mat. 270.470, Céd. de Id. número 1.627.881 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Tecnología en 2º año 1ª división, "Química', turno tarde, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Química, señor NORBERTO NATALIO LUISO (D. M. 3, Mat. 1.740.654, Céd. de Id. Nº 1.980.768 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de cátedra (3 hs. de Química Analítica en 4º año 1ª división, "Química" turno noche y 3 hs. de Química en la 2ª división del Curso Complementario "Humanístico" turno noche), al Licenciado en Ciencias Químicas, señor ARNALDO CARLOS LUPPI (D. M. 4, Mat. 1.810.140, Céd. de Id. Nº 1.920.613 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas (3-3) de Química Analítica en 4º año 1ª división, mañana y 5º año 1ª división, turno tarde, ambas en la especialidad "Química", a la Doctora en Química, señorita ZULEMA MICAELA MASSANI (L. C. 104.651, Céd. de Id. Nº 2.099.655 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 2ª división, "Química", turno mañana, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita LEONOR HAYDEE PEREZ (L. C. 2.617.498, Céd. de Id. número 2.201.813 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de veinte horas de cátedra (5 hs. 3-2 de Física en 1º y 2º años, 1ras. divisiones, "Química", turno mañana, 3 hs. de Tecnología en 2º año 2ª división "Química" turno mañana y 4 hs. de Mineralogía, Petrografía y Geología y 8 hs. de Trabajos Prácticos de Química Analítica en 4º año 1ª división, "Química", turno noche), al Técnico Químico y Licenciado en Química, señor TORINO PYFFRADER (D. M. 15, Mat. 4.837.084, Céd. de Id. Nº 2.199.587 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Educación Física en 2º año 2ª división, "Química", turno mañana, al Profesor Normal de Educación Física, señor SEGUNDO VICTOR BORDO (D. M. 68, Mat. 1.497.986, Céd. de Id. Nº 156.339 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año 2ª división, "Química", turno mañana, al Doctor en Medicina, señor ALFONSO BLAS GALEOTA (D. M. 52, Mat. 3.389.314, Céd. de Id. Nº 1.384.109 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Dibujo Técnico en 1er. año 2ª división, "Química", turno tarde, al Maestro Mayor de Obras, señor RODOLFO ARGENTINO STEFANILE (D. M. 1, Mat. 127.265, Céd. de Id. número 1.082.038, Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo a cada uno de Maestro de Taller al siguiente personal: JAIME ALTAMIR (D. M. 15, Mat. 1.747.494, Céd. de Id. Nº 2.171.464 Pol. de la Cap. Fed.), quien posee título de Técnico Químico.

EDUARDO MIGUEL ALVAREZ (D. M. 1, Matrícula 4.456.760, Céd. de Id. Nº 2.041.785 Pol. de la Cap. Fed.), quien posee título de Técnico Químico.

RAFAEL EDUARDO DEL CUETO (D. M. 1, Matrícula 4.323.234, Céd. de Id. Nº 2.099.643 Pol. de la Cap. Fed.), quien posee título de Técnico Químico.

ROBERTO MIGUEL GALLARDO (D. M. Bs. As., Mat. 1.734.366, Céd. de Id. Nº 1.992.369 Pol. de la Cap. Fed.), quien posee título de Odontólogo y más de dos años de antiguedad en el cargo con concepto sobresaliente.

HECTOR CARLOS SANTALLA (D. M. 15, Matrícula 1.989.693, Céd. de Id. Nº 1.898.866 Pol. de la Cap. Fed.), que cuenta con dos años antigüedad en el cargo y concepto sobresaliente.

CARLOS FLORIANO SILVA (D. M. 15, Matrícula 4.759.347, Céd. de Id. Nº 2.230.607 Pol. de la Cap. Fed.), quien posee título de Técnico Químico.

JUAN FRANCISCO SOALLEIRO (D. M. 1, Mat. 130.210, Céd. de Id. Nº 1.389.858 Pol. de la Cap. Fed.), provisional con más de dos años de antigüedad en el cargo y concepto sobresaliente.

MIGUEL ARMANDO VASCHIO (D. M. 4, Matrícula 4.477.296, Céd. de Id. Nº 2.499.248 Pol. de la Cap. Fed.), quien posee título de Técnico Químico.

MARCELO JACOBO HAZAN (D. M. Bs. As., Matrícula 4.466.644, Céd. de Id. Nº 1.431.777 Pol. de la Cap. Fed.), quien posee título de Licenciado en Ciencias Químicas.

ANDRES PEDRO FRANCISCO JOLIVET (D. M. 56, Mat. 2.397.813, Céd. de Id. Nº 4.876.070 Pol. de la Cap. Fed.), quien posee título de Técnico Químico.

ALFREDO EUGENIO ZETTLER (D. M. 1, Matrícula 4.012.018, Céd. de Id. Nº 1.790.984 Pol. de la Cap. Fed.),

En un cargo de cada uno de Ayudante de Trabajos Prácticos, el siguiente personal: CARLOS FUSETTI (D. M. 68, Mat. 782.599, Céd. de Id. Nº 962.087 Pol. de la Cap. Fed.), provisional de dos años de antigüedad en el cargo y concepto sobresaliente.

OCTAVIO JORGE ALEXANDRE (D. M. Bs. As., Mat. 4.043.930, Céd. de Id. Nº 2.516.309 Pol. de la Cap. Fed.), quien posee título de Técnico Químico.

HECTOR ENRIQUE BARRIONUEVO (D. M. 1, Mat. 272.592, Céd. de Id. Nº 1.792.151 Pol. de la Cap. Fed.), quien posee título de Químico Industrial.

VICTOR ADOLFO DE NICOLO (D. M. Bs. As., Mat. 4.164.617, Céd. de Id. Nº 3.646.299 Pol. de la Cap. Fed.), quien posee título de Técnico Químico.

HORACIO ARGELIO VENTOSO (D. M. 15, Mat.

4.849.743, Céd. de Id. Nº 3.581.494 Pol. de la Cap. Fed.), quien posee título de Técnico Químico.

HECTOR HORACIO GUSTAVINO (D. M. 15, Mat. 4.803.494, Céd. de Id. Nº 1.298.168 Pol. de Bs. As.), quien posee título de Maestro Normal Nacional y más de dos años de antigüedad en el cargo.

En un cargo de Maestro de Taller Profesor de seis horas (3-3) de Historia y Geografía en 1er. año 2ª división y 3er. año 1ª división, ambas en la especialidad "Química", turno mañana, al Profesor Normal en Ciencias, con más de dos años de antigüedad en el cargo y concepto sobresaliente, señor JOSE ALFONSO DE SIMONE (D. M. Bs. As., Mat. 4.242.389 Céd. de Id. Nº 2.640.629 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Trabajos Prácticos de Química Orgánica en 5º año 1ª división, "Química" turno noche, a la Doctora en Química, señora CLOTILDE JOSEFINA SEGUNDA CHIARIOTTI de BIANCHI (L. C. 122.671, Céd. de Id. Nº 1.561.088 Pol. de la Cap. Fed.).

Confirma en la Escuela Industria Nº 5 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, en un cargo a cada uno de Ayudante 4º (Preceptor), al siguiente personal:

ERNESTO MARIO SOTO (D. M. Bs. As., Matrícula 4.038.562, Céd. de Id. Nº 3.937.431 Pol. de la Cap. Fed.).

VICTORIANO CORRADO JOSE GASPARI (D. M. 3, Mat. 381.518, Céd. de Id. no posee).

ARTURO CAMPOS (D. M. 3, Mat. 351.153, Céd. de Id. Nº 2.164.156 Pol. de la Cap. Fed.).

ANDRES PEGUITO (D. M. 1, Mat. 415.450, Céd. de Id. Nº 1.807.751 Pol. de la Cap. Fed.).

ANTONIO SALUSTIANO LAZZARO (D. M. 19, Mat. 1.097.229, Céd. de Id. Nº 6.659 Pol. de Bs. As.).

RODOLFO RAUL MORENO (D. M. 15, Matrícula 4.772.567, Céd. de Id. Nº 2.559.448 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Subjefe de Preceptores al señor SILVIO JORGE SILVA (D. M. 51, Mat. 3.325.175, Céd. de Id. Nº 2.289.707 Pol. de la Cap. Fed.), quien deberá cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), de que es titular en el mismo establecimiento.

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 6.692. — Bs. As., 18/6/57. — Modifica la situación de revistá del personal de la Escuela Industrial de Témperley (Buenos Aires) que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

LUIS MARIO GRIFFERO (D. M. Buenos Aires, Mat. 4.459.306, Céd. de Id. Nº 2.165.711, Pol. de la Capital Federal), pasará a desempeñar diez horas (5-5) de Matemáticas en 1er. año, 1ª y 2ª divisiones, "Automotores", turno mañana, debiendo cesar al propio tiempo en diez horas (5-5) de Matemáticas en 1er. año, 4ª y 6ª divisiones, "Automotores", turno tarde, de que es titular en el mismo establecimiento.

Confirma en la Escuela Industrial de Témperley (Buenos Aires), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, en las tareas que en cada caso se determinan, al siguiente personal:

Profesor de doce horas de Dibujo Técnico (4-2-4-2) en 1er. año, 1ª, 2ª y 3ª divisiones, mañana, y 1er. año, 4ª división, y 3er. año, 1ª división, tarde, todas en la especialidad "Automotores" al Técnico Constructor Vial señor ALDO OSCAR ALESSANDRINI (D. M. 15, Mat. 4.788.383, Céd. de Id. Nº 2.633.534, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de seis horas (3-3) de Física en 1er. año, 4ª y 5ª divisiones, "Automotores", turno tarde, al Técnico Mecánico, actual provisional con concepto Muy Bueno, señor JOSE ALBERTO AGNELLI (D. M. 2, Mat. 4.819.567, Céd. de Id. Nº 3.046.690, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de diez horas (5-5) de Matemáticas en 2º año, 2ª y 3ª divisiones, "Mecánica" y "Automotores", al Ingeniero Civil señor HECTOR JULIO ASTE (D. M. 15, Mat. 1.049.397, Céd. de Id. Nº 330.594, Id. Civil Prov de Bs. As.).

Profesora de seis horas (3-3) de Historia y Geografía en 1er. año, 5ª y 6ª divisiones, "Automotores", turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía señora CELINA JUANA NAVARRO de ASHWORTH (L. C. 2.211.757, Céd. de Id. Nº 1.886.520, Pol. de la Capital Federal).

Profesora de seis horas (3-3) de Historia y Geografía en 1er. año, 2ª división, "Automotores", y 3er. año, 2ª división, "Mecánica", turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial, en Historia, señora MARIA ROSA SOLARI de BELLISARIO (L. C. 299.071, Céd. de Id. Nº 2.304.723, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de ocho horas (4-4) de Dibujo Técnico en 1er. año, 5ª y 6ª divisiones, "Automotores", turno tarde, al Maestro Mayor de Obras señor VICTOR MANUEL BEN (D. M. 19, Mat. 1.134.887, Céd. de Id. Nº 2.661.003, Pol. de la Capital Federal).

Profesora de dos horas de Química en 1er. año, 3ª división, "Automotores", turno mañana, a la Profesora de Química y Mineralogía señora AMELIA BOSSI de CAMINOS (L. C. 846.149, Céd. de Id. Nº 72.730, Pol. de la Prov. de Buenos Aires).

Profesor de diecisiete horas de cátedra (6 horas de Física, 3-3, en 1er. año, 1ª y 2ª divisiones, "Automotores"; 7 horas, 2-3-2, de la misma asignatura, 2º año, 3ª división; 1er. año, 3ª división, "Automotores", y 2º año, 2ª división, "Mecánica", turno mañana, y 4 horas de Dibujo Técnico en 3er. año, 2ª división, "Mecánica", turno mañana, al Técnico Mecánico señor PASCUAL GUIDO CARLO (D. M. 4, Mat. 1.811.438, Céd. de Id. Nº 1.984.443, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de diez horas (5-5) de Matemáticas en 1er. año, 4ª y 6ª divisiones, "Automotores", turno tarde, al Ingeniero Civil señor EDEL VICENTE ALBERTO DAROQUI (D. M. 21, Mat. 1.234.369, Céd. de Id. Nº 1.687.072), Pol. de la Capital Federal).

Profesor de seis horas (4-2) de Dibujo Técnico en

1er. año 2ª división, turno mañana, y 2º año 1ª división, turno tarde, "Automotores", al Maestro Mayor de Obras, señor ENRIQUE LEON D'ALMONTE (D. M. 19, Mat. 1.143.250, Céd. de Id. Nº 1.232.943 Id. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesor de ocho horas de Educación Física (2-2-2-2) en 2º año 1ª y 3ª divisiones, "Automotores", y 2ª división, "Mecánica", y 3er. año 1ª división, "Automotores", todas en el turno de la mañana, al Profesor Nacional de Educación Física, señor ISIDORO ALCIDES FERRERE (D. M. 19, Mat. 1.139.593, Céd. de Id. Nº 1.923.146 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de cátedra (2 horas de Organización y Legislación del Trabajo en 3er. año 2ª división, turno mañana, "Mecánica", y 2 horas de Instrucción Cívica en 4º año, división única, "Mecánica", turno noche, al Abogado, señor ENRIQUE FEOLI (D. M. 2, Mat. 2.170.879, Céd. de Id. Nº 1.557.147 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de nueve horas de cátedra (5 horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división, "Mecánica", turno mañana, y 4 horas de Análisis Matemático en 4º año 1ª división, "Mecánica", al Profesor Normal en Ciencias, y titular de la asignatura Análisis Matemático, señor ADOLFO ALEJANDRO GARCIA SAIZ (D. M. Bs. As., Mat. 1.736.489, Céd. de Id. Nº 2.071.042 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Inglés Técnico en 4º año 1ª división, "Mecánica", al Profesor de Inglés Técnico, señor PEDRO ALBERTO GORRINI (D. M. 19, Mat. 2.309.641, Céd. de Id. Nº 4.258.261 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Física en 1er. año 6ª división, "Automotores", turno tarde, al Electrotécnico, señor ESTEBAN WALTER JOFRE (D. M. Bs. As., Mat. 4.083.711, Céd. de Id. Nº 5.111.824 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Estática y Resistencia en 4º año 1ª división, "Mecánica", al Ingeniero Mecánico y Electricista, señor ALEJANDRO LICOFF URIBARRE (D. M. 3, Mat. 355.500, Céd. de Id. Nº 736.792 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de doce horas de cátedra (8 horas de Tecnología —2-3-3— en 2º año 2ª y 3ª divisiones, "Mecánica" y "Automotores", y 3er. año 2ª división, "Mecánica", turno mañana, y 4 horas —2-2— de Electricidad en 3er. año 1ª división, "Automotores", turno vespertino, y 2ª división, "Mecánica", turno mañana, al Técnico Mecánico, señor FELIPE ALBERTO MALDONADO (D. M. 4, Mat. 1.806.121, Céd. de Id. número 1.898.507 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cinco horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división, "Automotores", turno tarde, al Agrimensor, señor JOSE NESTOR MAGARIÑOS (D. M. 16, Mat. 868.092, Céd. de Id. Nº 836.826 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Castellano en 3er. año 2ª división, "Mecánica", turno mañana, al Profesor Normal en Letras, señor JUAN CARLOS NAVARRO (D. M. Bs. As., Mat. 4.237.305, Céd. de Id. Nº 2.721.093 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de doce horas de cátedra (3 horas de Historia y Geografía en 3er. año 1ª división, "Automotores", turno tarde, y 9 horas de Castellano en 1er. año 5ª y 6ª divisiones, y 3er. año 1ª división, "Automotores", turno tarde, al Profesor Normal en Letras, señor ANTONIO RICARDO NAVARRO (D. M. 2, Matrícula 1.736.447, Céd. de Id. Nº 2.012.289 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas (3-3) de Historia y Geografía en 1er. año 1ª y 3ª divisiones, "Automotores", turno mañana, al Abogado, señor FEDERICO ADEL NASSER (D. M. Bs. As., Mat. 4.222.346, Céd. de Id. número 2.278.456 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Electrotecnia en 4º año 1ª división, "Mecánica", al Ingeniero Industrial, señor OSVALDO NUÑEZ ABREGO (D. M. 4, Mat. 1.806.278, Céd. de Id. Nº 1.889.103 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas de Castellano (3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, "Automotores", turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Media en Letras, señorita MARIA LUISA CAROLINA TERZANO (L. C. 69.331, Céd. de Id. Nº 995.781 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de doce horas de cátedra (5 horas de Matemáticas en 1er. año 3ª división, "Automotores", turno mañana, y siete horas —4-3— de Dibujo Técnico en 1er. año 3ª división, "Automotores", y 2º año 2ª división, "Mecánica", turno mañana, al Técnico Mecánico y actual provisional con concepto Muy Bueno, señor EMILIO JOSE TRAINA (D. M. 22, Matrícula 1.261.648, Céd. de Id. Nº 820.836 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de ocho horas (2-2-2-2) de Educación Física en 1er. año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones, "Automotores", al Profesor Nacional de Educación Física, señor HECTOR ARNALDO JESUS TORRENTI (D. M. 23, Mat. 5.350.566, Céd. de Id. Nº 4.834.195 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de diez horas de cátedra (8 horas —3-5— de Tecnología en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, "Automotores", turno tarde, y dos horas de Física en 2º año 1ª división, "Automotores", turno tarde, al Técnico Mecánico, señor ADOLFO ELEUTERIO VIDAL (D. M. Bs. As., Mat. 4.482.293, Céd. de Id. número 2.501.484 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cinco horas de Matemáticas en 2º año 1ª división, "Automotores", turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señorita LIDIA VIDA VICENTE (L. C. 846.144, Céd. de Id. Nº 2.307.855 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de ocho horas (2-2-2-2) de Química en 1er. año 4ª, 5ª y 6ª divisiones, y 2º año 1ª división, "Automotores", turno tarde, a la Profesora Normal Nacional en Ciencias, señora ANGELA SOFIA ESPAÑOL de ZARLENGA (L. C. 325.290, Céd. de Id. Nº 1.923.614 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas (2-2) de Química en 2º año 2ª división, "Mecánica", turno mañana, y 2º año 3ª división, "Automotores", turno tarde, a la Farmacéutica, señora MARIA NATALICIA ZANETTI de

CANTENYS (L. C. 1.452.490, Céd. de Id. Nº 4.975.419 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de nueve horas (3-3-3) de Castellano en 1er. y 2º años 4ª y 1ª divisiones, "Automotores", turno tarde, y 2º año 2ª división, "Mecánica", turno mañana, a la Profesora en Filosofía y Ciencias de la Educación con más de diez años de antigüedad en la asignatura, señorita ANA MARIA ESOIN (L. C. 3.095.728, Céd. de Id. Nº 2.075.846 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo cada uno, de Maestro de Taller, al Técnico, señor MIGUEL DELVECCHIO (D. M. 13, Mat. 639.749, Céd. de Id. Nº 3.355.180 Pol. de la Cap. Fed.), en la especialidad Automotores.

Al provisional con antigüedad en el cargo, señor ERNESTO FARULLA (D. M. 3, Mat. 374.380, Céd. de Id. Nº 1.214.227 Pol. de la Cap. Fed.), en la especialidad Carpintería.

Al Técnico Mecánico, señor EDMUNDO GAMERO (D. M. 15, Mat. 4.802.097, Céd. de Id. Nº 3.169.237 Pol. de la Cap. Fed.), en la especialidad Mecánica.

Al Electrotécnico Industrial, señor RUBEN FELIPE MARQUEZ (D. M. 3, Mat. 397.842, Céd. de Id. Nº 281.348 Pol. de la Cap. Fed.), en la especialidad Electricidad.

Al actual provisional, señor NORMAN ERIC RODGER (D. M. 15, Mat. 1.308.355, Céd. de Id. número 1.383.886 Pol. de la Cap. Fed.), en la especialidad Motores.

Al actual provisional, señor ALFREDO FRANCISCO TORCELLI (D. M. 22, Mat. 5.282.222, Céd. de Id. Nº 2.881.371 Pol. de la Cap. Fed.), en la especialidad Mecánica.

En un cargo de Jefe General de Talleres, al Técnico Mecánico, señor ANTONIO MARIO RODRIGUEZ (D. M. 15, Mat. 4.797.420, Céd. de Id. Nº 2.850.947 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), al señor JULIO ANTONIO BAÑOS (D. M. 14, Mat. 695.704, Céd. de Id. Nº 2.730.624 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos, al Bachiller, señor MARIO CESAR RENART (D. M. Bs. As., Mat. 5.138.915, Céd. de Id. Nº 4.478.565 Pol. de la Cap. Fed.).

Córdoba

Nombramiento

Decreto Nº 6.718. — Bs. As., 18/6/57. — Nombra en la Escuela Profesional de Mujeres de Córdoba, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular de un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), turno mañana, vacante por terminación de servicios de María L. Juárez E. de Altamira, a la señora MARIA AKRAP de DRNAS (L. C. en trámite, Céd. de Id. Nº 342.424 Pol. de Córdoba).

Sin efecto parte de Resoluciones

Resolución Nº 1.106. — Bs. As., 28/6/57. — Expte. Nº 13.842/57. — Deja sin efecto la parte pertinente de las Resoluciones Ministeriales Nros. 189 del 8 de febrero de 1956 y 537 del 5 de abril del mismo año, por las que se reincorporaba y ubicaba, respectivamente, en un cargo de Maestro de Taller, en la Escuela Industrial de Córdoba, al señor LADISLAO MARIA PEREYRA (D. M. 40, Mat. 2.786.050).

Corrientes

Reconocimiento de servicios

Resolución Nº 1.155. — Bs. As., 3/7/57. — Expte. Nº 46.058/57. — Reconoce los servicios prestados como Director Suplente de la Escuela Industrial Regional Mixta de Santo Tomé (Corrientes), por el señor LINDOLFO DUARTE, en período comprendido entre el 22 de enero de 1956 y el 10 de mayo del mismo año.

Rescisión de contrato

Resolución del 25/6/57. — Expte. Nº 44.469/57. — Corresponde Nº 5.982/57. — Rescinde, a su pedido, el contrato de locación de servicios suscripto con la señorita URSULA OLGA FERRARI (L. C. 7.952.567), para ocupar el cargo de Directora de la Misión de Cultura Rural y Doméstica Nº 8, actualmente radicada en Santa Lucía (Corientes).

Chaco

Sin efecto Resolución

Resolución Nº 920. — Bs. As., 5/6/57. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 318 de fecha 23 de mayo ppdo., por la que se suspendió por el término de dos meses, sin percepción de haberes y con prestación de servicios, a los señores CARLOS ALBERTO VAULET (D. M. 61, Mat. 3.841.038, Céd. de Id. Nº 27.454 Pol. de Santiago del Estero) y ABSALON PEREZ (D. M. 61, Mat. 3.797.144, Céd. de Id. Nº 77.247 Pol. de Chaco), de la Escuela Industrial de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco), en razón de haberse ya dispuesto dicha medida por Resolución Ministerial Nº 796 de fecha 11 de mayo de 1956.

Entre Ríos

Nombramiento

Resolución Nº 1.072. — Bs. As., 27/6/57. — Nombra —con carácter provisional, hasta tanto el Poder Ejecutivo designe titular y con anterioridad al 19 de setiembre de 1956— en la Escuela Industrial de Diamante (Entre Ríos), Regente al señor RAUL JOSE AURELIO PESCE.

Formosa

Sin efecto Resolución

Resolución Nº 852. — Bs. As., 30/5/57. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 1421 de fecha 26 de diciembre de 1956, por la cual se declaró cesante al Director y Profesor suplente de seis horas (3-3) de Física en 1er. año 1ª y 2ª divisiones en la

Escuela Industrial, y provisional de diez horas semanales de Dibujo (2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, 2º año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 1ª división, en el Colegio Nacional, ambos establecimientos de Formosa, al señor ROBERTO OMAR PICCONE (D. M. 15, Mat. 1.992.211), quien en consecuencia deberá reintegrarse a su tarea.

Deja constancia, que durante el lapso en que no hubo prestación de servicios, no corresponde percepción de haberes.

Misiones

Nombramiento

Decreto Nº 6.696. — Bs. As., 18/6/57. — Nombra en la Escuela Profesional de Mujeres de Oberá (Misiones), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular de un cargo de Auxiliar 6º (Secretaria), vacante por creación 1955, a la Maestra Normal Nacional, señora DOLY SILVIA PICCA VILLALBA de KUHMANN (L. C. 2.626.572, Céd. de Id. Nº 211.359 Pol. de Córdoba).

Se implanta una especialidad

Bs. As., 26/6/57. — Expte. Nº 113.693/56. — Visto estas actuaciones de las que surge la necesidad de habilitar el taller de Corte y Confección en la Escuela Profesional de Mujeres de Oberá (Misones), atento que ello no demandará erogación especial al margen del presupuesto; teniendo en cuenta que dicho curso se dicta desde la iniciación del presente año lectivo y de conformidad con lo dictaminado por la Dirección General de Enseñanza Técnica,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Implantar en la Escuela Profesional de Mujeres de Oberá (Misiones), la especialidad "Corte y Confección" de cuatro años de duración, ajustada a los planes de estudio aprobados por S. D. 4.631/50.

2º — De forma.

San Juan

Apercibimiento

Resolución Nº 1.153. — Bs. As., 3/7/57. — Expte. Nº 94.365/55. — Apercibe preventivamente al Tesorero de la Escuela Industrial de San Juan, señor PRECILIANO ORANGEL RIVERA (D. M. 49, Matrícula 3.130.237) por la distracción de fondos depositados en la Tesorería, instándolo a un mayor cuidado en sus funciones.

Santa Fe

Nombramiento

Decreto Nº 6.255. — Bs. As., 12/6/57. — Nombra titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), vacante por creación 1956, en la Escuela Industrial de Santa Fe, al señor FELIPE RODRIGUEZ ARAYA (D. M. 33, Mat. 6.007.762, Céd. de Id. Nº 24.733 Pol. de Santa Fe).

CAPITAL Y PROVINCIAS

Renuncias

Resolución Nº 988. — Bs. As., 18/6/57. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por el siguiente personal, en las tareas que en cada caso se determinan:

MANUEL MAGAN (D. M. 2, Mat. 268.886), como titular de un cargo de Auxiliar 9º (Personal Obrero y Maestranza), en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal (Expte. Nº 81.601/57).

GASTON ENRIQUE EMILIO LISTAR (D. M. 68, Mat. 793.314), como titular de once horas de cátedra (9 hs. 3-3-3 de Castellano en 2º año 2ª división, "Construcciones Civi'es", 2º año 2ª división, "Electricidad" y 2º año 3ª división, "Construcciones Civiles" y 2 hs. de Educación Cívica en 1er. año 4ª división, "Mecánica", todas en el turno de la tarde), en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal (Expediente Nº 76.585/57).

RAMON BAUDES GORLERO, como provisional de siete horas de cátedra (3 hs. de Radiotecnia en 3er. año 2ª división, 2 hs. de Laboratorio de Radiocomunicaciones en 3er. año 2ª división, y 2 hs. de Tecnología de Equipos en 3er. año 2ª división, todas en el turno noche y en la especialidad "Radiooperadores"), en la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital Federal (Expte. Nº 58.643/57).

MANUEL FLINT HALPERN, como provisional de siete horas de cátedra (4 hs. de Electrónica Industrial Aplicada en 6º año 3ª división, "Telecomunicaciones", noche, y 3 hs. de Electrotermia y Electroquímica en 5º año 3ª división, "Telecomunicaciones", turno noche), en la Escuela Industrial Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires) (Expte. Nº 77.233/57).

MARIO PERFUMO (Céd. de Id. Nº 30.245 Pol. de Rosario, Santa Fe), como titular de cuatro horas de Electrotecnia General en 4º año 1ª división, "Electrica" y como provisional de tres horas de Motores Térmicos en 2º año 1ª división, "Mecánica", en el turno de la noche, en la Escuela Industrial Nº 1 de Rosario (Santa Fe) (Expte. Nº 77.262/57).

JUAN PEDRO BISCOTTI, como provisional de doce horas de cátedra (4 hs. de Metalurgia en 5º año 6 hs. de Máquinas Motrices y 2 hs. de Organización Industrial, ambas en 6º año, todas "Mecánica", turno tarde), en al Escuela Industrial de Junín (Buenos Aires) (Expte. Nº 58.088/57).

UNIVERSIDADES

Universidad de Buenos Aires

Se asigna al Rector Interventor las funciones inherentes a la Comisión-Ley Nº 11.333, Art. 6º

Decreto Nº 5.521. — Bs. As., 27/5/57. — Expte. Nº 83.751/57. — Que se encuentra a estudio del Gobierno Provisional de la Nación el régimen legal a que se someterán las construcciones que se realizan con destino a las universidades nacionales en concor-

dancia con las disposiciones dictadas por el mismo sobre autarquía de dichas altas casas de estudios; atento lo solicitado por la Universidad de Buenos Aires con relación a los trabajos de construcción y habilitación de las obras a cargo de la Comisión-Ley Nº 11.333, Artículo 6º), y

CONSIDERANDO:

Que en tanto se dicten los instrumentos legales referidos y para no entorpecer el trámite normal de los asuntos vinculados a las construcciones a cargo de la dicha Comisión-Ley, corresponde arbitrar soluciones de oportunidad administrativa,

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Asígnase las funciones inherentes a la Comisión-Ley Nº 11.333, Art. 6º), con todas las facultades de la misma, al señor Rector Intreventor en la Universidad de Buenos Aires.

Art. 2º y 3º — De forma.

Universidad Nacional de La Plata

Designación de Decanos Interventores

Decreto Nº 6.626. — Bs. As., 17/6/57. — Designa Decano Interventor en la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad Nacional de La Plata, al Doctor JOSE DOMINGO MENDEZ (D. M. 19, Mat. 1.064.938, Céd. de Id. Nº 218.395 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Decreto Nº 6.627. — Bs. As., 17/6/57. — Designa Decano Interventor en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Plata, al Doctor CARLOS JOSE BENEDICTO TEOBALDO (D. M. 19, Mat. 1.077.533, Céd. de Id. Nº 549.569 Direc. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Aceptación de renuncias

Decreto Nº 6.624. — Bs. As., 17/6/57. — Expte. Nº 87.418/57. — Acepta las renuncias de los señores Decanos Interventores en las Facultades de la Universidad Nacional de La Plata que a continuación se indican:

Facultad de Ciencias Médicas; doctor MAXIMILIANO P. L. BIRABEN (D. M. 19, Mat. 1.083.092, Céd. de Id. Nº 873.356 Id. Civ. Prov. de Buenos Aires).

Facultad de Química y Farmacia, doctor ANTONIO GUMERSINDO PEPE (D. M. 1, Mat. 1.094.797, Céd. de Id. Nº 665.314 Id. Civ. Prov. de Buenos Aires).

Facultad de Ciencias Naturales y Museo, doctor FERNANDO MARQUEZ MIRANDA (D. M. 2, Mat. 169.233, Céd. de Id. Nº 498.525 Pol. de la Cap. Fed.).

Facultad de Ciencias Veterinarias, doctor GUILLERMO CRISTIAN LUCAS (D. M. 2, Mat. 262.631, Céd. de Id. Nº 1.148.698 Pol. de la Cap. Fed.).

Facultad de Ciencias Fisicomatemáticas, Ing. AQUILES DANIEL MARTINEZ CIVELLI (D. M. 19, Mat. 1.062.093, Céd. de Id. Nº 865.572 Id. Civ. de la Prov. de Buenos Aires), a quienes se les dan las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados

Universidad Nacional del Nordeste

Designación de Decanos Interventores

Decreto Nº 7435. — Bs. As., 2/7/57. — Expte. número 87.804/57. — Nombra Decanos Interventores en las Facultades y Organismos que integran la Universidad Nacional del Nordeste, que a continuación se indican, a las personas que en cada caso se determinan:

Escuela de Medicina, Doctor RAUL CAYETANO NICOLINI (Mat. 205.018, Oficina Enroladora Corrientes).

Escuela de Derecho, Doctor ROBERTO A. BILLINGHURST (D. M. 27, Mat. 1.601.105).

Facultad de Agricultura y Ganadería, Doctor JOSE DESIDERIO VALENZUELA (D. M. 27. Matrícula 1.632.116).

Escuela de Humanidades, Profesor OBERDON CALETTI (D. M. 2, Mat. 256.554).

Instituto de la Vivienda, Arquitecto ROBERTO ANDRES CHAMPION (D. M. 2, Mat. 190.328).

Departamento de Extensión Universitaria, Doctor ROBERTO GUSTAVO PISARELLO (D. M. 39, Matrícula 3.555.521).

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

CONFIRMACION DE PERSONAL DOCENTE

En la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal Especial y Superior

CAPITAL

Decreto Nº 5.816. — Bs. As., 31/5/57. — Confirma en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se determinan, al siguiente personal:

En la Escuela Normal de Maestras Nº 4 de la Capital Federal, Profesora de seis horas semanales (3-3) de Anatomía, en 4º año 10ª y 11ª divisiones, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Ciencias Naturales, señora SILVIA MAGDALENA DOLORES MARTINI de RUIZ (L. C. 2.591.648, Céd. de Id. Nº 1.430.436 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Anatomía, en 4º año 8ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Ciencias Naturales, señorita EDITH STEINBERG (L. C. 2.210.644, Céd. de Id. Nº 1.751.391 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Geografía en 4º año 9ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señora HAYDEE PAULINA RAMONA SOLA de VIDELA (Lib. Cívica 495.696, Céd. de Id. Nº 19.137 Pol. de Mendoza).

En un cargo de Maestra de Grado, turno mañana, a la Maestra Normal Nacional, señorita OLGA ANA

POCALUJKO (L. C. 2.740.731, Céd. de Id. número 3.400.125 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestra de Grado, turno mañana, a la Maestra Normal Nacional, señorita ALICIA FERRARI (L. C. 3.209.266, Céd. de Id. Nº 2.854.535 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), turno mañana, a la señorita ANA SANCHEZ (Libreta Cívica 57.870, Céd. de Id. Nº 4.911.188 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), turno mañana, a la Maestra Normal Nacional, señorita ELSA JULIA COSTAS (L. C. 2.629.460, Céd. de Id. Nº 3.027.018 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), turno mañana, a la Maestra Normal Nacional, señorita HERCILIA MARGARITA PRIETO (L. C. 2.733.542, C. de Id. Nº 3.823.794 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas semanales de Práctica de la Enseñanza, en 5º año 6ª división, turno mañana, a la Maestra Normal Nacional, señora MARIA ESTHER GRIVOT de ABATE (L. C. 227.363, Céd. de Id. Nº 966.533 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestra de Grado, turno mañana, a la Maestra Normal Nacional, señora GEORGINA ANTONIA PERRONI de ALCOBA (L. C. 2.599.150, Céd. de Id. Nº 707.388 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Geografía en 1º año 10ª división, turno mañana, a la Profesora titular de la asignatura, señora ISABEL COSENTINO de BARONE (L. C. 471.870, Céd. de Id. Nº 601.393 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales de Matemáticas en 3er. año 9ª división, turno mañana, a la Profesora Normal en Ciencias, señora ESTHER HIDA QUIROGA de BESOZZI (L. C. 7.340.439, Céd. de Id. número 2.191.870 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Ciencias Naturales, señorita JOSEFINA ERCILIA BOSISIO (L. C. 29.772, Céd. de Id. Nº 1.685.262 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas semanales (3-3) de Geografía en 3er. año 2ª y 4ª divisiones, turno mañana, a la Profesora Normal en Letras, señorita MARIA ELENA CAUBET (L. C. 3.350.696, Céd. de Id. número 2.856.343 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales (2-2) de Filosofía en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria Normal y Especial en Filosofía, señora MARTA EMILCE MAILLIE de GONDELL (L. C. 227.777, Céd. de Id. número 1.758.855 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas semanales de Matemáticas en 4º año 11ª división, turno mañana, al Profesor Normal en Ciencias, señor PABLO JOSE GABBA (D. M. 68, Mat. 4.457.528, Céd. de Id. Nº 3.364.751 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Didáctica General en 4º año 6ª división, turno mañana, a la Profesora titular de la asignatura, señora JULIA ENRIQUETA BARBOT de FREULER (Libreta Cívica 272.468, Céd. de Id. Nº 835.385 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Geografía en 4º año 8ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señora MARTHA HAYDEE PELLERANO de GONZALEZ OLIVA (L. C. 836.565, Céd. de Id. Nº 2.187.091 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Geografía en 3er. año 3ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señora SARA ROMANI de JAUREGUI (L. C. 1.073.816, Céd. de Id. Nº 1.676.696 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales (2-2) de Psicología Pedagógica en 5º año 6ª y 7ª divisiones, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Pedagogía, señora MARIA NELI GARCIA de LOPRETE (L. C. 1.918.809, Céd. de Id. Nº 4.895.978 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Francés en 3er. año 8ª división, turno mañana, a la Profesora Normal en Francés señora MARIA ELENA VAZQUEZ de MARTINI (L. C. 254.364, Céd. de Id. número 2.046.587 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Matemáticas en 4º año 10ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señorita OLGA TERESA MONTAGNA (L. C. 339.487, Céd. de Id. Nº 1.658.395 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Anatomía en 4º año 9ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Ciencias Naturales, señorita SUSANA TERESA NOCETTI (L. C. 13.007, C. de Id. Nº 1.904.931 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Matemáticas en 4º año 9ª división, turno mañana, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita MARIA CELIA RISSO (L. C. 310.234, Céd. de Id. Nº 1.457.133 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Normal Nº 3 de la Capital Federal, Profesora de dos horas semanales de Psicología Pedagógica en 5º año 4ª división, turno mañana, a la Profesora Normal en Letras y Profesora de Enseñanza Secundaria en Filosofía, señorita ELENA OFELIA BELLINOTTO (L. C. 1.320.026, Céd. de Id. número 1.676.761 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas semanales (3-3) de Didáctica en 4º año 5ª división y 5º año 5ª división, turno mañana, a la Profesora Normal en Letras, señora NELIDA ESTHER LIZARRALDE de BELLOCQ (L. C. 516.175, Céd. de Id. Nº 1.627.729 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas semanales de Matemáticas en 4º año 2ª división, turno mañana, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señor ISAAC

HOJVAT (D. M. 1, Mat. 39.905, Céd. de Id. número 369.388 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cinco horas semanales de Matemáticas, en 1er. año 3ª división, turno mañana, a la Profesora Normal en Letras, señora NIEVES BEATRIZ MORI de CASANOVA (L. C. 3.068.223, Céd. de Id. número 2.853.705 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas semanales de Práctica de la Enseñanza en 5º año 5ª división, turno mañana, a la Maestra Normal Nacional, señora MARIA SARA EGOZCUE de MAFFIA (L. C. 152.424, Céd. de Id. Nº 603.630 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de siete horas semanales (5-2) de Castellano en 1er. año 1ª división, y 4º año 5ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, señora GLADYS JOSEFINA SEGUI de ROSSO (L. C. 2.233.944, Céd. de Id. Nº 3.022.466 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestra de Grado, turno mañana, a la Maestra Normal Nacional, señorita BEATRIZ LIDIA FIALCO (L. C. 1.797.131, Céd. de Id. número 3.758.802 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales de Actividades Prácticas (2-2) en 2º año 3ª y 4ª divisiones, turno mañana, a la Profesora titular de la asignatura, señora MARIA ESTHER SERAFINA BERTOLDI de ARCIONI (L. C. 3.382.868, Céd. de Id. Nº 1.460.662 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Psicología General en 4º año 4ª división, turno mañana, a la Doctora en Filosofía y Letras, señorita ARACELI MERCEDES ARCONDO (L. C. 3.031.862, Céd. de Id. Nº 1.783.620 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de siete horas semanales de cátedra 3 hs. de Historia General de la Educación, en 4º año 5ª división y 2 hs. de Psicología Pedagógica, y 2 hs. de Filosofía en 5º año 5ª división, todas turno mañana), en reemplazo de tres horas semanales de Psicología General en 4º año 6ª división, y tres horas semanales de Historia General de la Educación en 4º año 6ª división —divisiones suprimidas—, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Filosofía, señorita MARGARITA ECHEVERRIA (L. C. 273.307, Céd. de Id. Nº 2.332.002 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Geografía en 4º año 5ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señora ESTHER CARMEN CAMPOLIETI de CARRILLO (Lib. Cívica 671.817, Céd. de Id. Nº 2.535.870 Pol. de la Cap. Fed.).

En el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), turno mañana, a la Bachilier, señorita DELIA RENEE ETIBY (L. C. 3.705.142, Céd. de Id. número 3.943.540 Pol. de la Cap. Fed.).

PROVINCIAS

Buenos Aires

Decreto Nº 5.620. — Bs. As., 28/5/57. — Confirma en la Escuela Normal Nº 1 "Mary O'GRAHAM" de La Plata (Buenos Aires), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, en las tareas que en cada caso se determinan, al siguiente personal:

Profesora de cuatro horas semanales de Castellano en 3er. año 2ª división, turno mañana, a la Profesora en Letras, señorita NELIDA ESTHER ALFONSO (L. C. 3.122.429, Céd. de Id. Nº 1.194.615 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Didáctica General en 4º año 5ª división, turno mañana, a la Profesora en Filosofía y Ciencias de la Educación, señora PURA SATURNINA SANCHEZ de AMBROSIS (L. C. 1.404.429, Céd. de Id. Nº 725.656 Pol. de Bs. As.).

Profesora de seis horas semanales de Instrucción Cívica (3-3) en 4º año 2ª y 5ª divisiones, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia e Instrucción Cívica, señora HOLGA ELOINA MAMBERTO de ARENA (L. C. 3.144.018, Céd. de Id. Nº 606.137 Pol. de Bs. As.).

Profesora de cuatro horas semanales de Historia en 2º año 2ª división, turno mañana, a la Profesora Normal en Letras, señora AMERICA ANA COGO de BAEZ ESCOBAR (L. C. 1.003.343, Céd. de Id. número 4.722.057 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Castellano en 4º año 5ª división, turno mañana, a la Profesora Normal en Letras, señora MARIA CELINA DILLON de BELTRAMINO (L. C. 1.088.904, Céd. de Id. número 789.854 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de dos horas semanales de Historia en 5º año 2ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, y Geografía, señora HAYDEE ESTHER FERNANDEZ de BENEDETTI (L. C. 3.121.639, Céd. de Id. Nº 1.727.935 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de cinco horas semanales de Matemáticas en 2º año 6ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Ciencias Físico-Matemáticas, señorita ANA MARIA BIDART (Lib. Cívica 3.121.212, Céd. de Id. Nº 868.509 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de cuatro horas semanales de Cultura Musical (2-2) en 3er. año 4ª y 6ª divisiones, turno mañana, a la Profesora Superior de Piano, señora JULIA DEL CARMEN LACOT de BOEDO (L. C. 3.122.365, Céd. de Id. Nº 733.704 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de dos horas semanales de Filosofía en 5º año 4ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Filosofía, señorita MARIA COLOMBA BOLAÑOS (L. C. 1.168.515, Céd. de Id. Nº 1.448.540 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de dos horas semanales de Dibujo en 1er. año 7ª división, turno mañana, a la Profesora de Dibujo, señora GUILLERMINA JORGELINA ELISA ISAAC de BAUDET (L. C. 3.141.922, Céd. de Id. número 866.480 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de dos horas semanales de Zoología en 2º año 1ª división, turno mañana, a la Profesora en Ciencias Biológicas, señora LIDIA SANTA AMELIA MARCHIONNI de BRANDONI (L. C. 3.147.840, Céd. de Id. Nº 799.151 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de seis horas semanales (2-2-2) de Actividades Prácticas en 2º año 4ª, 5ª y 6ª divisiones, turno mañana, a la Maestra Normal Nacional, señora DOLLY JULIANEZ ISLAS de CORNEJO SOLA (L. C. 3.108.364, Céd. de Id. Nº 1.876.010 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de tres horas semanales de Inglés en 3er. año 6ª división, turno mañana, a la Profesora de Inglés, señora MARIA ANGELICA SAAVEDRA de CASTILLO (L. C. 8.764.531, Céd. de Id. Nº 81.821 Pol. de Tucumán).

Profesora de cuatro horas semanales de Historia en 3er. año 6ª división, turno mañana, a la Profesora de la asignatura, señorita PURA COQUET (Lib. Cívica 3.146.200, Céd. de Id. Nº 15.214 Pol. de Entre Ríos).

Profesora de tres horas semanales de Geografía en 2º año 1ª división, turno mañana, a la Profesora Normal en Letras, señora AMALIA ELISA JOSEFINA CACERES de CORCIONE (L. C. 1.854.136, Céd. de Id. Nº 701.200 Pol. de Bs. As.).

Profesora de seis horas semanales de Práctica de la Enseñanza en 5º año 4ª división, turno tarde, a la Maestra Normal Nacional, señora CELIA ISOLDA MERLO GOMILA de COTTI (L. C. 3.122.624, Céd. de Id. Nº 867.933 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesor de cuatro horas semanales de Historia en 1er. año 3ª división, turno mañana, al Profesor de Historia e Instrucción Cívica, señor HORACIO JUAN CUCCORESE (D. M. 15, Mat. 1.991.840, Céd. de Id. Nº 873.427 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de dos horas semanales de Zoología en 2º año 7ª división, turno mañana, a la Doctora en Ciencias Naturales, señora DELIA CLOTILDE AÑON SUAREZ de CULLEN (L. C. 3.144.198, Céd. de Id. Nº 869.041 Pol. de Bs. As.).

Profesora de tres horas semanales de Psicología General en 4º año 3ª división, turno mañana, y en un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), a la Profesora de Enseñanza en Filosofía y Ciencias de la Educación, señora LIDIA DELIA ROSSI de CUETO RUA (L. C. 3.144.568, Céd. de Id. Nº 78.363 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

En un cargo de Maestra de Grado, turno tarde, a la Maestra Normal Nacional, señora DELIA ISABEL CIERI de BOLLINI (L. C. 1.168.888, Céd. de Id. número 724.565 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de dos horas semanales de Geografía en 4º año 5ª división, turno mañana, a la Profesora de Historia y Geografía, señorita MARIA LEONOR DAGUERRE (L. C. 3.102.565, Céd. de Id. Nº 5.084.242 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Historia General de la Educación en 4º año 5ª división, turno mañana, a la Profesora de Filosofía y Ciencias de la Educación, señorita IVES LYS DANNA (Lib. Cív. 1.403.585, Céd. de Id. Nº 522.250 Pol. de Bs. As.).

Profesora de tres horas semanales de Inglés en 2º año 7ª división, turno mañana, a la Profesora Normal Especializada en Inglés, señora HELDA NOEMI GAILHAC de DEL CASTILLO (L. C. 3.154.172, Céd. de Id. Nº 68.179 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de tres horas semanales de Geografía en 3er. año 3ª división, turno mañana, a la Profesora titular de la asignatura, señora BLANCA LEONOR BOORDIN de DE LOSA (L. C. 1.403.063, Céd. de Id. Nº 866.474 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de cuatro horas semanales de Matemáticas en 3er. año 4ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Media, Normal y Especial en Matemáticas y Física, señorita VICTORIA JUANA DE MARCO (L. C. 3.140.693, Céd. de Id. Nº 222.904 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de dos horas semanales de Química en 5º año 4ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Media en Ciencias Químicas, señorita OFELIA MARGARITA DIAZ (L. C. 1.087.021, Céd. de Id. Nº 952.003 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de cinco horas de Castellano en 2º año 3ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, señorita NORMA BEVELREY DI CIO (L. C. 3.102.812, Céd. de Id. Nº 1.155.488 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de dos horas de Física en 4º año 2ª división, turno mañana, a la Profesora de Ciencias Físico-Matemáticas, señorita FILOMENA DI LEO (L. C. 2.685.109, Céd. de Id. Nº 979.455 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de dos horas de Geografía en 5º año 4ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Media en Historia y Geografía, señora GRACIELA FRANCISCA BUSTOS de ESPINOSA (L. C. 1.009.173, Céd. de Id. Nº 725.797 Pol. de Bs. As.).

Profesora de cinco horas de Matemáticas en 2º año 5ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Matemáticas y Física, señorita JULIA ANTONIA ELVIRA FABRELLAS (L. C. 1.001.581, Céd. de Id. Nº 17.819 Pol. de Mendoza).

Profesor de tres horas de Anatomía en 4º año 2ª división, turno mañana, al Doctor en Medicina, señor RODOLFO DOMINGO FALCIONE (D. M. 19, Mat. 1.129.809, Céd. de Id. Nº 548.513 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de tres horas de Psicología General en 4º año 2ª división, turno mañana, a la Profesora de Filosofía y Ciencias de la Educación, señorita LIA BEATRIZ FERRANDO (L. C. 3.101.119, Céd. de Id.

Nº 730.718 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de seis horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 1ª división, turno mañana, a la Maestra Normal Nacional, señora ERMELINDA VIRGINIA SCOLA de FERRARI (L. C. 1.163.432, Céd. de Id. Nº 637.422 Pol. de Bs. As.).

Profesora de diez horas (3-3-2-2) de Educación Física en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, 1er. y 2º años 7as. divisiones, turno mañana, a la Profesora Normal de Educación Física, señora BEATRIZ ISABEL ALVAREZ LLORET de FIGUERAS (L. C. 184.158, Céd. de Id. Nº 1.794.066 Pol. de la Cap. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en dos horas (1-1) de igual asignatura de que es titular en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Profesora de dos horas de Zoología en 2º año 6ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Ciencias Biológicas, señora CLEMENTINA ESTHER PEREZ Y PADILLA de FORNACIARI (L. C. 3.102.344, Céd. de Id. número 519.342 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de cuatro horas de Castellano en 3er. año 3ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria y Normal en Letras, señora ELIDA ENRIQUETA BUSSI de GALLETI (L. C. 1.163.096, Céd. de Id. Nº 950.747 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de cinco horas de cátedra (3 horas de Didáctica General en 4º año 3ª división, turno mañana, y 2 horas de Filosofía en 5º año 3ª división, turno mañana), a la Profesora de Filosofía y Ciencias de la Educación, señora NELLY PILAR NERVI de GARATE (L. C. 3.092.434, Céd. de Id. Nº 345.053 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de cinco horas de cátedra (2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división, turno mañana, y 3 horas de Anatomía en 4º año 4ª división, turno mañana), a la Doctora, señorita ALBA AZUCENA GARCIA (L. C. 857.407, Céd. de Id. Nº 4.873.444 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 7ª división, turno mañana, al Ingeniero Civil, señor JULIO GARCIA RAVASSI (D. M. 19, Mat. 2.311.740, Céd. de Id. Nº 221.845 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de dos horas de Dibujo en 2º año 7ª división, turno mañana, a la Profesora de Dibujo, señora MARIA ADELAIDA SORIA de GIL (L. C. 1.009.743, Céd. de Id. Nº 1.880.025 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

En un cargo de Maestra Especial (Música), turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Media, Normal y Especial en Música, señora MARIA HAYDEE GARCIA de GARRIGA (L. C. 1.404.023,Céd. de Id. número 2.825.506 Pol. de Bs. As.).

Profesora de seis horas (2-2-2) de Cultura Musical en 2º año 2ª división, 3er. año 3ª y 5ª divisiones, todas turno mañana, a la Profesora titular de la asignatura, señora AIDA CAPDEVIELLA de GIORDANO (L. C. 395.083, Céd. de Id. Nº 1.012.794 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas (2-4) de Castellano en 4º año 1ª división y 3er. año 6ª división, ambas turno mañana, al Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, señor HECTOR BLAS GONZALEZ (D. M. 24, Mat. 5.418.479, Céd. de Id. Nº 1.156.290 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 3ª división, turno mañana, a la Profesora Normal en Ciencias, señora SARA CAROLINA FERRO de GONZALEZ UBOLDI (L. C. 3.107.594, Céd. de Id. número 101.092 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de seis horas (3-3) de Geografía en 2º año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal en Historia y Geografía, señora ELVIRA JULIA VIGLIONE de GROSSO (L. C. 3.140.433, Céd. de Id. Nº 786.106 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de dos horas de Actividades Prácticas en 2º año 7ª división, turno mañana, a la Maestra Normal Nacional, señora DELIA GARCIA QUIROGA de GUTIERREZ (L. C. 3.107.149, Céd. de Id. Nº 868.149 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 6ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Matemáticas, señora AMALIA BALBINA LAN de HUMBERT (L. C. 3.154.978, Céd. de Id. Nº 216.642 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de seis horas (2-1-1-1-1) de Cultura Musical en 2º año 6ª división, turno mañana, y en 4º año 1ª, 2ª, 4ª y 5ª divisiones, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Superior en Piano, señorita MARIA ANTONIA LILLI (L. C. 3.144.814, Céd. de Id. Nº 553.816 Pol. de Bs. As.).

Profesora de tres horas de Educación Física en 4º año 5ª división, turno mañana, a la Profesora Nacional de Educación Física, señora CLARA ISABEL MAIZTEGUI de LOEDEL (L. C. 3.141.570, Céd. de Id. Nº 664.867 Pol. de Bs. As.).

Profesora de cinco horas semanales de Matemáticas en 2º año 7ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Matemáticas y Física, señora SARA ESTHER BLANCO de MARALDINO (L. C. 3.121.085, Céd. de Id. Nº 5.821 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de ocho horas de Historia (4-4) en 2º año 6ª y 7ª divisiones, turno mañana, a la Profesora de Historia e Instrucción Cívica, señorita HEBE SUSANA MARTINEZ (L. C. 3.141.865, Céd. de Id. número 279.917 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de dos horas de Historia en 5 año 3ª división, turno mañana, a la Profesora de Historia y Geografía, señorita ALBA NATALIA ADA MOLINARI BERTOLA (L. C. 528.172, Céd. de Id. Nº 3.616.911 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Anatomía en 4º año 1ª

división, turno mañana, al Profesor en Ciencias Biológicas, señor CESAR AUGUSTO MORBIDELLI (D. M. 19, Mat. 5.113.237, Céd. de Id. Nº 4.222 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de dos horas de Historia en 5º año 1ª división, turno mañana, a la Profesora en Historia y Geografía, señorita MARIA DELIA OGALLAR (L. C. 1.864.423, Céd. de Id. Nº 692.572 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de doce horas de cátedra (6 horas —2-2-2— de Física en 4º año 1ª, 3ª y 5ª divisiones, turno mañana, y 6 horas —2-2-2— de Elementos de Física y Química en 3er. año 5ª y 6ª divisiones, turno mañana), a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Matemáticas y Física, señorita EITHEL ANGELA ORIA ASTELARRA (L. C. 3.101.260, Céd. de Id. Nº 865.922 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de tres horas de Inglés en 2º año 6ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Media en Inglés, señorita LUDMILA PISSANETZKY (L. C. 1.413.573, Céd. de Id. Nº 1.612.446 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de dos horas de Matemáticas en 4º año 3ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Matemáticas y Física, señora BERTA LUISA JULIETA GNECCO de RASCIO (L. C. 3.101.345, Céd. de Id. Nº 555.913 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de tres horas de Educación Física en 5º año 4ª división, turno mañana, a la Profesora Normal de Educación Física, señora MARIA ELENA GARCIA de ROJAS (L. C. 359.918, Céd. de Id. Nº 1.569.459 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Anatomía en 3er. año 6ª división, turno mañana, al Profesor en Ciencias Biológicas, señor OSCAR ISIDRO ROMAGOSA (D. M. 19, Mat. 5.121.507, Céd. de Id. Nº 455.696 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de dos horas de Cultura Musical en 1er. año 6ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal en Música, señora ELSA LUCIA BRIOZZO de SAENZ (L. C. 2.027.074, Céd. de Id. Nº 878.139 Pol. de Bs. As.).

Profesora de tres horas de Anatomía en 4º año 5ª división, turno mañana, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita ERCILIA SAGASTUME BERRA (L. C. 3.122.127, Céd. de Id. Nº 223.282 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de tres horas de Psicología General en 4º año 5ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Filosofía y Ciencias de la Educación, señora LEONOR ESTHER GOROSTIAGA de SALESSI (L. C. 1.401.267, Céd. de Id. Nº 868.442 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

En un cargo de Maestra Especial (Educación Física), turno tarde, a la Profesora Nacional de Educación Física, señora BLANCA ETHEL SOLARI de SALAS (L. C. 1.158.399, Céd. de Id. Nº 878.291 Pol. de Bs. As.).

Profesora de tres horas semanales de Instrucción Cívica en 4º año 1ª división, turno mañana, a la Profesora de Historia e Instrucción Cívica, señora AMALIA ULDA RAITER de SCHICKENDANTZ (L. C. 857.401, Céd. de Id. Nº 664.751 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de siete horas semanales de Matemáticas (5-2) en 1er. año 1ª división, turno mañana, y 4º año 5ª división, turno mañana, a la Profesora Normal en Ciencias, señora MARIA MAGDALENA BERNARD de SIMPSON (L. C. 3.158.786, Céd. de Id. Nº 785.408 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.)

Profesora de siete horas semanales de cátedra (4 horas de Historia en 1er. año 4ª división, turno mañana, y 3 horas de Geografía en 2º año 7ª división, turno mañana, a la Profesora de Historia y Geografía, señora IRENE CONCALVEZ de SPEZZI (Lib. Cívica 3.149.805, Céd. de Id. Nº 787.481 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de dos horas de Educación Física en 3er. año 6ª división, turno mañana, a la Profesora Nacional de Educación Física, señora MARIA ANGELICA CASILDA SCHERPENS de TALADRIZ (Lib. Cívica 869.371, Céd. de Id. Nº 22.664 Pol. de Concepción del Uruguay, Entre Ríos).

Profesora de tres horas de Cultura Musical (1-1-1) en 5º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, a la Profesora Universitaria de Piano, señora LIA ESTHER ANSELMIMO de TORTONESE (Lib. Cívica 3.154.891, Céd. de Id. Nº 734.487 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de cuatro horas (2-2) de Contabilidad Práctica en 3er. año 5ª y 6ª divisiones, turno mañana, a la Contadora Pública Nacional, señora MATILDE FILOMENA ORTIZ de TULIAN (L. C. 1.862.504, Céd. de Id. Nº 719.246 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de cuatro horas (2-2) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª y 5ª divisiones, turno mañana, a la Profesora de Ciencias Biológicas, señora MARIA ANGELICA UNCETA de URRAZA (L. C. 1.166.240, Céd. de Id. Nº 1.168.457 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de cinco horas de Matemáticas en 2º año 2ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Media Físicos-Matemáticos, señorita JULIA DOMINGA VERDIER (L. C. 1.002.611, Céd. de Id. número 793.814 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de dos horas de Castellano en 4º año 4ª división, turno mañana, a la Profesora de Castellano y Literatura, señorita MARIA AMALIA ANTONIA VILLAMIL (L. C. 5.025.681, Céd. de Id. Nº 110.098 Pol. de Paraná, Entre Ríos).

Profesora de cinco horas de Castellano en 2º año 7ª división, turno mañana, a la Profesora Normal Nacional en Letras, señorita MARIA ADELA WEST OCAM-

PO (L. C. 3.108.487, Céd. de Id. Nº 868.518 Pol. de Bs. As.).

Profesora de tres horas de Pedagogía en 4º año 5ª división, turno mañana, a la Profesora Normal en Ciencias y titular de la asignatura, señorita CATALINA MARIANA ZENI (L. C. 3.151.628, Céd. de Id. Nº 218.205 Pol. de Bs. As.).

En un cargo de Maestra Especial (Educación Física), turno tarde, a la Profesora Normal Nacional de Educación Física, señora RAQUEL SECCHI de TASSARA (L. C. 3.115.944, Céd. de Id. Nº 789.490 Pol. de Bs. As.).

Profesora de dos horas de Dibujo en 3er. año 5ª división, turno mañana, a la Profesora de Dibujo, señora ESTHER NELLY ORFILA de D'ONOFRIO (L. C. 3.158.933, Céd. de Id. Nº 791.055 Pol. de Bs. As.).

En un cargo de Maestra de Grado, turno tarde, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIANA MARTINA SAGASPE (L. C. 1.746.936, Céd. de Id. Nº 274.828 Pol. de Bs. As.).

Decreto Nº 5.652. — Bs. As., 28/5/57. — Confirma en el Colegio Nacional de Necochea (Buenos Aires), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, en el cargo de Auxiliar 6º (Secretario), al señor EDGARDO LUIS CABRERA (D. M. 1, Mat. 4.478.093, Céd. de Id. Nº 2.194.784 Pol. de la Cap. Fed.).

Resolución Nº 868. — Bs. As., 30/5/57. — Confirma en el Colegio Nacional de Santa Fe, en un cargo de Auxiliar 9º (Personal de Servicio), al señor SERGIO IGNACIO TOLEDO (Mat. 6.229.866, Céd. de Id. número 195.537 Pol. de Santa Fe).

En la Dirección de Enseñanza Técnica

CAPITAL

Decreto Nº 5.502. — Bs. As., 24/5/57. — Confirma en la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, al personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

Profesor de cuatro horas de Máquinas Motrices en 5º año 2ª división "Eléctrica" turno mañana, al Ingeniero Mecánico y Electrotécnico, señor ENRIQUE OSVALDO GANDO (D. M. 3, Mat. 397.932, Céd. de Id. Nº 1.891.476 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Castellano en la 2ª división del Curso Complementario "Humanístico", turno noche, a la Profesora titular de la asignatura, EMILIA HORTENSIA CURI de ARAUJO (Lib. Cívica 376.613, Céd. de Id. Nº 3.453.449 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dieciséis horas (2-2-2-2-2-2-2-2) de Educación Física en 1er. año 4ª, 5ª y 6ª divisiones, 2º año 4ª y 5ª divisiones, 6º año 1ª y 3ª divisiones, todas en la especialidad "Eléctrica" y en 6º año 2ª división, "Telecomunicaciones", al Profesor Normal de Educación Física, señor JOSE BARREIRO (D. M. 1, Mat. 4.003.447, Céd. de Id. Nº 2.087.379 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Educación Física (2-2-2) en 5º año 1ª y 2ª divisiones, "Eléctrica", y 3ª división "Telecomunicaciones", al Profesor Normal de Educación Física, señor JORGE EUGENIO BERARD (D. M. Bs. As., Mat. 4.218.162, Céd. de Id. número 1.904.700 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Radiotecnia, dos horas de Tecnología de Equipos y dos horas de Laboratorio de Radiocomunicaciones en 3er. año, 2ª división, "Radiooperadores", turno noche, al Ingeniero Mecánico Electricista señor RAMON BAUDES GORLERO (D. M. 4, Mat. 544.035, Céd. de Id. Nº 921.750, Pol. de la Capital Federal).

Profesora de quince horas (5-5-5) de Matemáticas en 1er. año, 5ª división, y 2º año, 4ª y 5ª divisiones, todas en la especialidad "Eléctrica", a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas señora MERCEDES MEHAUDY de BENDAYAN (Lib. Cív. 140.994, Céd. de Id. Nº 2.294.969, Pol. de la Capital Federal).

Profesora de cinco horas de Matemáticas en 1er. año, 6ª división, "Eléctrica", turno mañana, al Ingeniero Civil, señor OSCAR JOSE BUZZI (D. M. Buenos Aires, Mat. 404.929, Céd. de Id. Nº 1.563.787, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de dos horas de Organización Industrial en 6º año, 3ª división, "Telecomunicaciones", turno noche, al Ingeniero Civil señor ADOLFO RAFAEL CABELLO (D. M. 2, Mat. 269.033, Céd. de Id. número 2.364.389, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de seis horas de Laboratorio de Mediciones Eléctricas en 4º año, 3ª división, "Telecomunicaciones", al Ingeniero Mecánico Electricista señor ALBERTO FRANCISCO CANAVES (D. M. 4, Matrícula 449.973, Céd. de Id. Nº 2.363.835, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de seis horas de Laboratorio de Máquinas Eléctricas en 6º año, 3ª división, "Eléctrica", al Ingeniero Mecánico Electricista señor ALEJANDRO JOSE CAPLAN (D. M. Buenos Aires, Mat. 4.216.352, Céd. de Id. Nº 1.982.734, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de seis horas de Máquinas Eléctricas en 6º año, 1ª división, "Eléctrica", al Ingeniero Mecánico Electricista señor VICENTE JESUS CARTABBIA (D. M. 3, Mat. 387.711, Céd. de Id. Nº 1.490.091, Pol. de la Capital Federal).

Profesora de doce horas (4-4-4) de Dibujo Técnico en 1er. año, 4ª, 5ª y 6ª divisiones, "Eléctrica", a la Profesora titular de la asignatura NOEMI DEL CARMEN CAPRARA (L. C. 447.533, Céd. de Id. número 1.927.360, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de tres horas de Castellano en 2º año, 5ª división "Eléctrica", al Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras señor JOSE CARRIL (D. M. 1, Mat. 141.689, Céd. de Id. Nº 1.272.324, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de nueve horas de cátedra (4 horas de Mecánica y Mecanismos en 4º año, 3ª división, "Teleco-

municaciones", turno noche, 5 horas de Hidráulica y Termodinámica en 5º año, 2ª división, "Eléctrica") al Ingeniero Civil señor EMILIO FRANCISCO ANTONIO CONTARTESI (D. M. 1, Mat. 154.511, Céd. de Id. Nº 1.366.091, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de diez horas de cátedra (4 horas de Radiotecnia, 1ª parte, y 6 horas de Laboratorio de Mediciones Radioeléctricas en 5º año, 3ª división, "Telecomunicaciones") al Ingeniero en Telecomunicaciones señor ELIAS CHERÑAJOVSKY (D. M. Buenos Aires, Mat. 4.219.798, Céd. de Id. Nº 2.314.034, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de cuatro horas (2-2) de Física en 2º año, 1ª y 2ª divisiones, "Eléctrica" y "Telecomunicaciones", respectivamente, turno noche, al Ingeniero Industrial señor ALEJANDRO DAELLI (D. M. Buenos Aires, Mat. 4.483.094, Céd. de Id. Nº 2.247.659, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de cuatro horas (2-2) de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año, 4ª y 5ª divisiones "Eléctrica", turno tarde, al Médico señor RUBEN OSVALDO D'ELIA (D. M. Buenos Aires, Mat. 4.059.272, Céd. de Id. Nº 2.718.689, Pol. de la Capital Federal).

Profesora de seis horas (2-2-2) de Organización Industrial en 6º año, 1ª y 3ª divisiones, "Eléctrica", y 2ª división, "Telecomunicaciones", turno mañana, a la Contadora Pública Nacional señorita MARINA FLORENTINA DEL POTRO (L. C. 1.084.827, Céd. de Id. Nº 2.274.552, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de tres horas de Electricidad en 2º año, 2ª división, "Radiooperadores", turno noche, al Electrotécnico señor CARLOS DE RISIO (D. M. 3, Mat. 374.275, Céd. de Id. Nº 1.172.567, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de cuatro horas de Radiotecnia, 2ª parte, en 6º año, 3ª división, "Telecomunicaciones", turno noche, al Ingeniero Civil señor GUSTAVO ALBERTO DUFOUR (D. M. 2, Mat. 248.570, Céd. de Id. número 300.905, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de seis horas de Telecomunicaciones Alámbricas en 6º año, 2ª división, "Telecomunicaciones", turno mañana, al Ingeniero Mecánico Electricista señor AGUSTIN ESTEVEZ (D. M. Buenos Aires, Mat. 4.469.091, Céd. de Id. Nº 2.421.754, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de cuatro horas de Tecnología y Dibujo de Máquinas en 5º año, 3ª división, "Telecomunicaciones", turno mañana, al Ingeniero Mecánico Electricista, señor RODOLFO GILBERTO FARDI (D. M. 1, Mat. 154.481, Céd. de Id. Nº 1.481.612, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de cuatro horas de Tecnología de Máquinas en 5º año, 3ª división, "Telecomunicaciones", turno noche, al Ingeniero Mecánico Electricista señor EDUARDO ANTONIO FERNANDEZ ALBAREDA (D. M. 4, Mat. 557.566, Céd. de Id. Nº 1.072.711, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de siete horas de cátedra (4 horas de Electrotecnia General, 2ª parte, en 5º año, 1ª división, "Eléctrica", turno mañana, y 3 horas de Electrotermia y Electroquímica en 5º año, 3ª división, "Telecomunicaciones", turno mañana), al Ingeniero Mecánico Electricista, señor FELIX VICENTE FERNANDEZ ARES (D. M. 2, Mat. 418.117, Céd. de Id. Nº 1.737.524, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de doce horas de cátedra (5-4 horas de Radiotelegrafía en 2º año, 2ª división, y 1er. año, 4ª división, "Radiooperadores", y 1 hora de Reglamentaciones, 2ª parte, en 2º año, 2ª división, turno noche, "Radiooperadores", y 2 horas de Reglamentación de Telecomunicaciones en 6º año 2ª división, "Telecomunicaciones") al Profesor provisional con más de dos años de antigüedad y concepto Muy Bueno, señor PEDRO FERRETTI (D. M. 24, Mat. 1.419.765, Céd. de Id. Nº 858.257, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de dieciséis horas de cátedra (4 horas de Electrónica Industrial Aplicada en 6º año, 3ª división, turno noche, 6-6 horas de Laboratorio de Mediciones Radioeléctricas en 6º año, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana y noche, respectivamente, todas en la especialidad "Telecomunicaciones") al Ingeniero en Telecomunicaciones señor MANUEL FLINT HALPERN (D. M. Buenos Aires, Mat. 4.040.526, Céd. de Id. número 2.542.201, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de diez horas de cátedra (4 horas de Electrotecnia General, 1ª parte, en 4º año, 2ª división, y 3-3 horas de Electricidad en 2º año, 1ª y 2ª divisiones, todas en la especialidad "Eléctrica") al Ingeniero Mecánico y Electricista señor SALVADOR MARIA GAGGERO (D. M. 1, Mat. 144.835, Céd. de Id. número 1.057.439, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de cuatro horas de cátedra (Tecnología y Dibujo de Máquinas en 5º año, 2ª división, "Eléctrica", turno tarde), al Ingeniero Mecánico Electricista, señor SIMON WAINGORTIN (D. M. 2, Mat. 245.206, Céd. de Id. Nº 611.192, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de dos horas de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año, 2ª división, "Eléctrica", al Doctor en Medicina, señor ALBERTO ANTONIO GALINDEZ D. M. 2, Mat. 214.223, Céd. de Id. Nº 1.174.940, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de ocho horas (4-4) de Canalización y Centrales Eléctricas en 6º año, 1ª y 3ª divisiones "Eléctrica", al Ingeniero Mecánico Electricista señor EGIDIO BASILIO GAMBARINI (D. M. 65, Mat. 1.570.330, Céd. de Id. Nº 1.140.298, Pol. de Buenos Aires).

Profesora de siete horas de cátedra (3 horas de Física en la 1ª división del Curso Complementario "Humanístico", turno noche, y 2-2 horas de Química en 1er. año, 4ª y 6ª divisiones, "Eléctrica", turno mañana) a la Profesora Normal en Ciencias señorita ISABEL GONZALEZ BOET (L. C. 110.879, Céd. de Id. Nº 833.469, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de dieciséis horas de cátedra (4 horas de Máquinas Eléctricas y 4 horas de Electrónica Industrial Aplicada en 6º año, 2ª división, "Telecomunicaciones", y 4-4 horas de Máquinas Motrices en 5º año, 1ª y 3ª divisiones, "Eléctrica" y "Telecomunicaciones", respectivamente) al Ingeniero Industrial, señor WAL-

DINO LUIS GRAU (D. M. 2, Mat. 273.611, Céd. de Id. Nº 302.295, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de ocho horas (4-4) de Electrotecnia General, 1ª parte, en 4º año, 1ª y 2ª divisiones, "Eléctrica", turno noche, al Ingeniero Mecánico Electricista señor NESTOR JOSE GUARDADO (D. M. 2, Mat. 424.818, Céd. de Id. Nº 1.340.589, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de cinco horas de cátedra (4 horas de Radiotelegrafía y 1 hora de Reglamentaciones, 1ª parte, en 1er. año, 1ª división, "Radiooperadores", turno noche), al Operador Radiotelegrafista y actual provisional señor OSCAR NESTOR GUERRERO (D. M. 4, Mat. 4.494.164, Céd. de Id. Nº 2.935.474, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de cuatro horas (2-2) de Química en 2º año, 1ª y 2ª divisiones, "Eléctrica" y "Telecomunicaciones", respectivamente, turno noche, al Doctor en Química señor TITO HECTOR GUERRERO (D. M. 39, Mat. 2.522.617, Céd. de Id. Nº 1.896.793, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de doce horas (2-2-2-2-2-2) de Dibujo Técnico en 2º año, 4ª y 5ª divisiones; 3er. año, 1ª y 2ª divisiones, todas en la especialidad "Eléctrica", turno tarde, y 2º y 3er. años, 3ras. divisiones, "Telecomunicaciones", turno mañana, al Ingeniero Civil señor ROBERTO HADIDA (D. M. 1, Mat. 1.661.150, Céd. de Id. Nº 838.153, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de doce horas (3-3-3-3) de Historia y Geografía en 1er. año, 4ª y 6ª divisiones, "Eléctrica"; 2º año, 1ª y 2ª divisiones, "Eléctrica" y "Telecomunicaciones", respectivamente, turno noche, al Profesor titular de la asignatura señor ENRIQUE HELMAN (D. M. 32, Mat. 2.017.926, Céd. de Id. Nº 1.540.914, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de cuatro horas de Electricidad en 3er. año, 2ª división, "Telecomunicaciones", turno noche, y cuatro horas de Dibujo Técnico en 4º año, 3ª división, "Telecomunicaciones", turno noche, al Electrotécnico señor RAFAEL CARLOS JIMENO (D. M. 4, Mat. 442.688, Céd. de Id. Nº 1.655.737, Pol. de la Capital Federal).

Profesora de seis horas de cátedra (2 horas de Química en 1er. año, 5ª división, "Eléctrica", y 4 horas de Electrotermia y Electroquímica en 6º año, 3ª división "Eléctrica"), a la Doctora en Química señora CAROLINA DEL CARMEN MILAN de LOGASCIO (L. C. 437.932, Céd. de Id. Nº 1.147.347, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de cuatro horas de Electrotecnia General, 2ª parte, en 5º año, 2ª división, "Eléctrica", y ocho horas (4-4) de Mecánica y Mecanismos en 4º año, 1ª y 2ª divisiones, "Eléctrica", turno noche, al Ingeniero Mecánico Electricista señor JULIO NELSON RARIS (D. M. 19, Mat. 5.105.520, Céd. de Id. número 1.057.681, Pol. de Buenos Aires).

Profesor de cuatro horas de Radiotecnia, 2ª parte, en 5º año, 3ª división, "Telecomunicaciones", turno noche, al Ingeniero Mecánico Electricista señor LUIS MARAGLIANO (D. M. 19, Mat. 1.141.366, Céd. de Id. Nº 1.750.054, Pol. de la Capital Federal).

Profesora de siete horas (5-2) de Matemáticas en 2º año, 2ª división, "Eléctrica", turno tarde, y 2º año, 2ª división, "Radiooperadores", turno noche, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señora BLANCA ESTHER RISSO de MARTINEZ (L. C. 3.379.245, Céd. de Id. Nº 1.854, Pol. de Entre Ríos).

Profesora de ocho horas de cátedra (2-2-3 horas de Historia y Geografía en 1er. año, 1ª y 3ª divisiones, "Radiooperadores", turno noche, y 1er. año, 5ª división, "Eléctrica", turno mañana, y 1 hora de Geografía de Comunicaciones en 2º año, 2ª división, "Radiooperadores", turno noche), a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia con más de dos años de antigüedad en la asignatura y concepto Muy Bueno, señora PERLA ELSA RUSSO de MARTINEZ (L. C. 1.315.736, Céd. de Id. Nº 2.002.206, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de seis horas (3-3) de Electricidad en 2º año, 3ª y 4ª divisiones, "Telecomunicaciones" y "Eléctrica", respectivamente, al Ingeniero Mecánico Electricista, señor LUIS ESTEBAN MORENO OCAMPO (D. M. 43, Mat. 2.763.151, Céd. de Id. Nº 2.398.585, Pol. de la Capital Federal).

Profesora de seis horas (3-3) de Castellano en 1er. año, 4ª y 6ª divisiones, "Eléctrica", a la Profesora Normal en Letras señora ALCIRA JESUS SORIA de MURILLO (L. C. 2.567.900, Céd. de Id. Nº 810.697, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de diez horas de Química (3-3-2-2) en 1ª y 2ª división del Curso Complementario "Humanístico", turno noche, y en 2º año, 4ª y 5ª divisiones, "Eléctrica", al Técnico Químico señor OSCAR ALBERTO PALACIOS (D. M. 68, Mat. 3.247.767, Céd. de Id. número 2.487.124, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de siete horas (4-3) de Electrotermia y Electroquímica en 6º año, 1ª división, "Eléctrica", y 5º año, 3ª división, "Telecomunicaciones", turno noche al Ingeniero Mecánico Electricista señor HECTOR MARIO PALOPOLI (D. M. 19, Mat. 1.130.494, Céd. de Id. Nº 1.139.865, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de cuatro horas (2-2) de Legislación del Trabajo en 5º año, 3ª división, "Telecomunicaciones", turno noche, y 5º año, 2ª división, "Eléctrica", al Abogado señor PABLO EUGENIO PEREZ DEL CERRO (D. M. 2, Mat. 198.749, Céd. de Id. Nº 6.713, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de seis horas de Laboratorio de Mediciones Eléctricas en 5º año, 1ª división, "Eléctrica", turno mañana, al Ingeniero Mecánico Electricista señor LUIS FRANCISCO PIATTI (D. M. 3, Mat. 4.322.493, Céd. de Id. Nº 2.023.477, Pol. de la Capital Federal).

Profesora de ocho horas (2-2-2-2) de Inglés Técnico en 5º año, 1ª división, "Eléctrica"; 6º año, 1ª y 3ª divisiones, "Eléctrica" y "Telecomunicaciones", respectivamente, turno noche, y 6º año, 3ª división, "Eléctrica", a la Profesora Normal en Inglés señora ELSA MARTA PLACERES de RUEDA (L. C. 349.367, Céd. de Id. Nº 1.416.951, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de doce horas de cátedra (4 horas de Radiotecnia, 2ª parte, en 6º año, 2ª división, "Telecomu-

nicaciones", turno mañana; 6 horas de Telecomunicaciones Alámbricas, y 2 horas de Reglamentación de Telecomunicaciones en 6º año, 3ª división, "Telecomunicaciones", turno noche) al Ingeniero Mecánico Electricista señor RICARDO SAIDMAN (D. M. 17, Mat. 3.898.801, Céd. de Id. Nº 2.166.896, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de dieciocho horas de cátedra (6 horas de Máquinas Eléctricas en 6º año, 3ª división, y 6-6 horas de Laboratorio de Mediciones Eléctricas en 5º año, 2ª división, y Laboratorio de Máquinas Eléctricas en 6º año, 1ª división, ambas en la especialidad "Eléctrica"), al Ingeniero Mecánico Electricista señor FERNANDO SKABAR (D. M. 68, Mat. 5.603.480, Céd. de Id. Nº 2.487.131, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de tres horas de Tecnología en 3er. año, ª división, "Eléctrica", al Técnico Electricista señor TOMAS FRANCISCO SCARLASSA (D. M. Buenos Aires, Mat. 4.335.436, Céd. de Id. Nº 2.506.215, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de tres horas de Castellano en 1er. año, 5ª división, "Eléctrica", al Profesor titular de la asignatura señor LUIS RAFAEL SOSA (D. M. 53, Mat. 416.438, Céd. de Id. Nº 2.609.881, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de tres horas de Castellano en 2º año, 4ª división, "Eléctrica", al Profesor Normal en Letras señor JUAN CARLOS TRAPANI (D. M. Buenos Aires, Mat. 4.333.770, Céd. de Id. Nº 2.476.129, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de dieciocho horas de cátedra (6 horas, 3-3, de Luminotecnia Aplicada en 5º año, 2ª división, "Eléctrica", turno mañana, y 5º año, 2ª división, "Eléctrica", turno noche, y 12 horas, 6-6, de Instalaciones Eléctricas en 6º año, 1ª y 3ª divisiones, "Eléctrica"), al Electrotécnico, señor JOSE ENRIQUE SUAREZ (D. M. 2, Mat. 270.113, Céd. de Id. Nº 1.435.988, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de doce horas de cátedra (4 horas, 1-1-2, de Reglamentaciones en 1er. año, 3ª y 4ª divisiones, y 3er. año, 2ª división, y 8 horas, 4-4, de Radiotelegrafía en 1er. año, 3ª división, y 3er. año, 2ª división, todas en la especialidad "Radiooperadores", y en el turno de la noche), al provisional con más de dos años de antigüedad y concepto muy bueno señor HECTOR FRANCISCO SPELZINI (D. M. 25, Mat. 2.280.585, Céd. de Id. Nº 1.019.945, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de once horas de cátedra (8 horas, 4-2-2, de Dibujo Técnico en 1er. año, 1ª división, "Eléctrica" y 2º año, 1ª y 2ª divisiones, "Radiooperadores", turno noche, y 3 horas de Electricidad en 2º año, 5ª división, "Eléctrica") al Electrotécnico señor OSVALDO EDMUNDO TAGLIAZUCCHI (D. M. 68, Matrícula 5.567.807, Céd. de Id. Nº 2.895.900, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de trece horas (3-3-3-2-2) de Física en 1er. año, 4ª, 5ª y 6ª divisiones, y 2º año, 4ª y 5ª divisiones, todas en la especialidad "Eléctrica", turno mañana, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Física señor MARIO ENRIQUE TURRI (D. M. Buenos Aires, Mat. 4.064.991, Céd. de Id. Nº 2.720.181, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de doce horas (4-4-4) de Dibujo Técnico en 4º año, 1ª y 2ª divisiones, "Eléctrica", y 3ª división, "Telecomunicaciones", turno tarde, al Electrotécnico señor EDUARDO VELAZQUEZ (D. M. 2, Mat. 423.875, Céd. de Id. Nº 1.826.300, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de ocho horas de cátedra (4 horas de Tecnología y Dibujo de Máquinas en 5º año, 1ª división, "Eléctrica", y 4 horas de Mecánica y Mecanismos en 4º año, 1ª división, "Eléctrica") al Ingeniero Mecánico Electricista señor HORACIO JUAN MANUEL VIDAL (D. M. 4, Mat. 541.505, Céd. de Id. Nº 1.706.158 Pol. de la Capital Federal).

Profesor de seis horas de cátedra (4 horas de Radiotelegrafía y 2 horas de Reglamentaciones en 3er. año, 1ª división, "Radiooperadores", turno noche) al provisional con más de dos años de antigüedad señor JORGE OSCAR VIÑA (D. M. 1, Mat. 4.027.901, Céd. de Id. Nº 2.416.025, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de seis horas de cátedra (4 horas de Electrotermia y Electroquímica y 2 horas de Organización Industrial en 6º año, 2ª división, "Eléctrica", turno noche), al Ingeniero Mecánico Electricista señor ARNOLDO JAVIER LUIS VILLELLA (D. M. 4, Mat. 443.212, Céd. de Id. Nº 1.727.544, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de tres horas de Historia y Geografía en 1er. año, 1ª división, "Eléctrica", noche, y 2 horas de Legislación del Trabajo en 5º año, 1ª división, "Eléctrica", noche, al Abogado señor LORENZO EVELIO REYNOSO (D. M. 47, Mat. 3.011.478, Céd. de Id. Nº 2.958.732, Pol. de la Capital Federal).

En un cargo de Maestro de Taller, al provisional con más de dos años de antigüedad y concepto muy bueno señor HUGO ARMANDO LOPEZ (D. M. 2, Mat. 268.271, Céd. de Id. Nº 1.518.574, Pol. de la Capital Federal).

En las direcciones y localidades que en cada caso se determina

Decreto Nº 5.455. — Bs. As., 24/5/57. — Confirma en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se determinan, al siguiente personal:

En la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Necochea (Buenos Aires):

Profesora de tres horas semanales de Historia en 2º año, 1ª división, tarde, a la Profesora con más de trece años de antigüedad en la asignatura señora MARIA LUISA ERRAMUSPE de ALVAREZ (L. C. 3.853.148, Céd. de Id. Nº 834.315, Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires).

Profesor de ocho horas semanales de cátedra 2 horas de Botánica en 1re. año, 1ª división; 2 horas de Zoología en 2º año, 1ª división; 2 horas de Anatomía

en 3er. año, 1ª división, y 2 horas de Higiene en 4º año, 1ª división, tarde), al Profesor de Enseñanza Secundaria en Ciencias Naturales señor ENRIQUE BALECH (D. M. 3, Mat. 367.603, Céd. de Id. número 1.058.663, Pol. de la Capital Federal).

Profesora de ocho horas semanales de Castellano (4-4) en 1er. y 2º años, 1ras. divisiones, tarde, a la Profesora Normal en Letras señorita MARIA MAGDALENA BARROS (L. C. 3.371.291, Céd. de Id. número 4.504.756, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de dos horas semanales (1-1) de Cultura Musical en 1er. y 2º años, 1ras. divisiones, tarde, al Profesor con más de diez años de antigüedad en la materia señor CARLOS ANTONIO BELLO (D. M. 2?, Mat. 1.321.516, Céd. de Id. Nº 495.795, Dir. Geral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires).

Profesora de cinco horas semanales (3-2) de Estenografía en 4º y 5º años, 1ras. divisiones, tarde, a la Perito Mercantil, señora ISABEL ALONSO de BILBAO (L. C. 3.852.070, Céd. de Id. Nº 1.515.121, Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires).

Profesora de tres horas semanales de Castellano en 3er. año, 1ª división, tarde, a la habilitada para dictar la asignatura Castellano, señorita CELINA TERESA BORRELLI (L. C. 869.537, Céd. de Id. Nº 1.266.217, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de seis horas semanales de cátedra, (3 horas de Derecho Administrativo y 3 horas de Derecho Comercial, ambas en 5º año, 1ª división, tarde), al Abogado señor TELMO ADELQUI BORRELLI (D. M. 23, Mat. 379.960, Céd. de Id. Nº 495.811, Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires).

Profesora de quince horas semanales (3-3-3-3-3) de Inglés en 1º, 2º, 3º, 4º y 5º años, 1ras. divisiones, tarde, a la Profesora Normal en Inglés señora MIRIAM NELLY TISSEMBAUM de CABRERA (L. C. 164.618, Céd. de Id. Nº 95.098, Pol. de Santa Fe).

Profesora de cinco horas semanales (3-2) de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. y 2º años, 1ras. divisiones, tarde, a la Profesora Nacional de Dibujo señora IDA MARIA LUISA GONZALEZ de DABADIE (L. C. 328.400, Céd. de Id. Nº 1.682.608, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de dieciocho horas semanales de cátedra (11 horas, 5-6, de Contabilidad en 4º y 5º años, 1ras. divisiones; 3 horas de Matemáticas Financieras, en 5º año, 1ª división; 2 horas de Economía Política en 5º año, 1ª división, y 2 horas de Geografía Económica en 5º año, 1ª división, todas turno tarde), al Contador Público Nacional señor ERNESTO CESAR DIAZ (D. M. 23, Mat. 5.344.308, Céd. de Id. Nº 391.220, Pol. de Rosario, Santa Fe).

Profesora de seis horas semanales de Matemáticas en 3er. año, 1ª división, tarde, a la Profesora con más de diez años de antigüedad en la asignatura señora CRISTINA JUANA OTHAZ de FONTANA (L. C. 1.182.745, Céd. de Id. Nº 1.124.757, Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires).

Profesora de once horas semanales (3-3-3-2) de Geografía en 1er., 2º, 3er. y 4º años 1ras. divisiones, turno tarde, a la Profesora Nacional de Geografía, señora MARIA ESTHER CONCEPCION GALPARSORO de LAFFORGUE (L. C. 3.826.477, Céd. de Id. Nº 491.891 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesor de diez horas semanales (2-2-2-2-2) de Educación Física en 1er., 2º, 3er., 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana, al Profesor Nacional de Educación Física, señor JOSE CAMILO LOPEZ (D. M. 18, Mat. 5.021.809, Céd. de Id. Nº 1.393.998 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de seis horas semanales (2-2-2) de Mecanografía en 3er., 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno tarde, a la Profesora de diez años de antigüedad en la asignatura, señorita ELVIRA NICOLELLA (L. C. 868.875, Céd. de Id. Nº 746.230 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de tres horas semanales de Literatura en 4º año 1ª división, turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria y Especial en Letras, señorita MARIA AMELIA PAGANI (L. C. 3.852.485, Céd. de Id. Nº 1.854.455 Registro Provincial de las Personas).

Profesora de tres horas semanales de Matemáticas en 4º año 1ª división, turno tarde, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita ELSA RENE RUIZ (L. C. 147.121, Céd. de Id. Nº 709.901 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

—En la Escuela Nacional de Comercio Nº 27 de la Capital Federal. Profesora de seis horas semanales (3-3) de Matemáticas en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno vespertino, a la Profesora de Enseñanza Secundaria y Especial en Matemáticas y Física, señora SARA TAVOLARO de BEIROA (L. C. 2.186.702, Céd. de Id. Nº 1.749.562 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Higiene en 4º año 1ª división, turno vespertino, a la titular de la asignatura, señorita MARGARITA JULIA CARBALLUDE (L. C. 4.368.352, Céd. de Id. Nº 1.585.813 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Inglés en 5º año 1ª división, turno vespertino, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Inglés, señora SARA MICAELA NATANSON de CARBIA (L. C. 352.768, Céd. de Id. Nº 1.458.920 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Inglés en 4º año 1ª división, turno vespertino, a la Profesora Normal en Inglés, señora ELENA DOMINGA CAPELLINI de CAMUYRANO (L. C. 18.971, Céd. de Id. número 2.014.217 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas semanales de Inglés en 3er. año 1ª división, turno vespertino, al titular de la asignatura, señor RAMIRO DIAZ AZPEITIA (D. M. 1, Mat. 27.055, Céd. de Id. Nº 1.655.198 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Mecanografía en 3er. año 1ª división, turno vespertino, a la titular de la asignatura, señorita CORINA DORR (Lib. Cív. 365.488, Céd. de Id. Nº 906.422 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de siete horas semanales de cátedra (3 horas de Historia en 1er. año 1ª división y 4 horas de Castellano en 2º año 1ª división, turno vespertino, al

Profesor Normal en Letras, señor HECTOR NICOLAS FADEUX (D. M. 4, Mat. 443.621, Céd. de Id. número 1.686.103 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales de Merceología en 5º año, 1ª división, turno vespertino, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita CLORINDA ROSA ANA FERNANDEZ (L. C. 230.342, Céd. de Id. Nº 672.369 Pol. de la Cap Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Caligrafía en 2º año 1ª división, turno vespertino, a la titular de la asignatura, señorita MARTHA ARACELLI FORNES (L. C. 325, Céd. de Id. Nº 2.427.895 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Francés en 2º año 1ª división, turno vespertino, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Francés, señora REBECA REIJENSTEIN de HELMAN (L. C. 316.697, Céd. de Id. Nº 797.732 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas semanales de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año 1ª división, turno vespertino, al Abogado, señor LORIS MARIA MARTINOLI (D. M. 1, Mat. 98.462, Céd. de Id. Nº 685.999 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de una hora semanal de Cultura Musical en 1er. año 2ª división, turno vespertino, a la Profesora de Piano, señorita ZULEMA CANDIDA OLMO (L. C. 2.599.661, Céd. de Id. Nº 1.054.251 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales de Contabilidad en 2º año 1ª división, turno vespertino, a la Perito Mercantil habilitada para dictar Contabilidad, señorita EVELIA HILDA PARODI (L. C. 519.693, Céd. de Id. Nº 2.165.570 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Contabilidad en 1er. año 1ª división, turno vespertino, a la Perito Mercantil titular de la materia, señora MARIA ESTHER CARRERAS de PIAGGIO (L. C. 3.368.536, Céd. de Id. Nº 732.148 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales (1-1) de Cultura Musical en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, turno vespertino, a la titular de la asignatura, señorita LEONILDA CANDIDA ROZAS (L. C. 494.723, Céd. de Id. Nº 2.081.367 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas semanales de cátedra (3 horas de Geografía en 1er. año 2ª división, turno vespertino, y 3 horas de Instrucción Cívica en 3er. año 1ª división, turno vespertino), al Escribano Público y Profesor titular de Geografía, señor ADOLFO CARMELO ALBERTO SCARANO (D. M. Bs. As., Mat. 1.813.307, Céd. de Id. Nº 2.009.103 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Historia en 1er. año 2ª división, turno vespertino, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señorita ALICIA SENAHUJA (L. C. 3.398.376, Céd. de Id. número 708.885 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas semanales de Derecho Administrativo en 5º año 1ª división, turno vespertino, al Abogado, señor PEDRO VARALLA (D. M. 4, Mat. 531.616, Céd. de Id. Nº 606.111 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Francés en 5º año 1ª división, turno vespertino, a la titular de la asignatura, señorita EDUARDA AMALIA VIDAL (L. C. 3.444.516, Céd. de Id. Nº 1.080.123 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Historia en 2º año 1ª división, turno vespertino, a la Profesora con más de diez años de antigüedad, señora ALCIRA ROSA DE GIORGI de RUSQUELLAS (L. C. 1.325.862, Céd. de Id. Nº 612.419 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de siete horas semanales de cátedra (4 horas de Castellano en 1er. año 2ª división y 3 horas de Literatura en 4º año 1ª división, turno vespertino), a la Doctora en Filosofía y Letras, señorita ANGELA BERTA IAMPOLSKY (L. C. 1.321.302, Céd. de Id. Nº 856.958 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Auxiliar 7º (Jefa de Preceptoras), a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA TERESA LEOPARDI (L. C. 93.228, Céd. de Id. número 2.380.506 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo cada uno de Ayudante 4º (Preceptor), al siguiente personal:

Señorita AÑOLINDA CODONIO (L. C. 3.229.368, Céd. de Id. Nº 4.847.127 Pol. de la Cap. Fed.).

Señorita MARIA SELVA SOSA (L. C. 275.258, Céd. de Id. Nº 2.051.115 Pol. de la Cap. Fed.).

Señora MARIA ANGELA SUAREZ de PICON (L. C. 427.426, Céd. de Id. Nº 2.169.532 Pol. de la Cap. Fed.).

Señorita JULIA CRISTINA RUZZANTE (L. C. 1.279.266, Céd. de Id. Nº 4.566.500 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 28 de la Capital Federal, Profesora de tres horas semanales de Francés en 5º año 1ª división, turno vespertino, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Francés, señorita MARIA ERNESTINA EUILLADES (Lib. Cív. 109.581, Céd. de Id. Nº 720.904 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas semanales de Geografía en 3er. año 1ª división, turno vespertino, al titular de la asignatura, señor ROMIDIO ANSELMO AVILA (D. M. 3, Mat. 319.611, Céd. de Id. Nº 241.511 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas semanales de Instrucción Cívica en 3er. año 1ª división, turno vespertino, al Abogado, señor JUAN ANIBAL DEL RIO (D. M. 2, Mat. 4.210.112, Céd. de Id. Nº 1.178.898 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de ocho horas semanales (4-4) de Castellano en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, turno vespertino, a la Profesora Normal en Letras, señorita LILIA HAYDEE GATTI (L. C. 117.253, Céd. de Id. número 2.625.277 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas semanales de cátedra (2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división y 4 horas de Merceología en 5º año 1ª división, turno vespertino), al Doctor en Medicina Veterinaria, señor MANUEL VICTOR GHIRARDI (D. M. 2, Matrícula 169.981, Céd. de Id. Nº 309.885 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales de Merceología

en 4º año 1ª división, turno vespertino, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita ELVIRA ESTHER MASS (L. C. 3.344.244, Céd. de Id. Nº 368.219 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de nueve horas semanales (6-3) de Matemáticas en 3er. y 4º años 1ras. divisiones, turno vespertino, al Ingeniero Industrial, señor JUAN ANGEL MAISTERRENA (D. M. 1, Mat. 1.662.165, Céd. de Id. Nº 1.806.812 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cinco horas semanales de cátedra (3 horas de Matemáticas Financiera en 5º año 1ª división y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª división, turno vespertino), al Ingeniero Industrial, señor JORGE EDUARDO MEMBRIVES (D. M. 2, Mat. 4.213.939, Céd. de Id. Nº 1.148.266 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Mecanografía en 3er. año 1ª división, turno vespertino, a la titular de la asignatura, señora LIDIA MARIA BOMBELLI de ROMERO (L. C. 1.335.225, Céd. de Id. Nº 1.711.225 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Francés en 4º año 1ª división, turno vespertino, a la Profesora de Enseñanza Secundaria de Francés, señorita ALICIA MARGARITA VACCA (L. C. 1.324.044, Céd. de Id. Nº 1.586.007 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Estenografía en 4º año 1ª división, turno vespertino, a la Perito Mercantil, señorita MARIA ANTONIA VIUDES (L. C. 993.805, Céd. de Id. Nº 948.614 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Inglés en 3er. año 1ª división, turno vespertino, a la titular de la asignatura, señora ISABEL MARIA WOOLSEY de RUSH (L. C. 518.242, Céd. de Id. Nº 135.668 Pol. de Bs. As.).

Profesor de tres horas semanales de Literatura en 4º año 1ª división, turno vespertino, al Profesor con más de diez años de antigüedad en la materia, señor JOSE JULIAN CRUZ BELLIDO TOMAS (D. M. 57, Mat. 3.614.446, Céd. de Id. Nº 4.624.529 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo cada una de Ayudante de Clases Prácticas, turno vespertino, a la Maestra Normal Nacional y Biotipóloga, señorita IRENE VERNER ALONSO (L. C. 327.682, Céd. de Id. Nº 2.414.694 Pol. de la Cap. Fed.).

A la Maestra Normal Nacional, señorita NILDA MARIA CUPOLO (L. C. 250.230, Céd. de Id. número 2.579.582 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo cada una de Ayudante 4º (Preceptora), a la Perito Mercantil, señorita BEATRIZ GUILLERMINA BARTOLINI (L. C. 1.730.776, Céd. de Id. Nº 3.385.439 Pol. de la Cap. Fed.).

A la Perito Mercantil, señorita AMALIA VICTORIA GHIRARDI (L. C. 2.797.054, Céd. de Id. número 3.058.229 Pol. de la Cap. Fed.).

A la Maestra Normal Nacional, señorita JUANA ANA MARIA LEON (L. C. 374.993, Céd. de Id. número 321.465 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Profesional de Bahía Blanca (Buenos Aires), en un cargo cada una de Ayudante de Taller, a la Maestra Normal Nacional, señorita SONIA ELENA CONTAL JULIO (L. C. 1.442.478, Céd. de Id. Nº 572.793 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

A la señorita FLORINDA ROMERO (Lib. Cívica 4.009.599, Céd. de Id. Nº 11.277 Pol. de Santa Cruz), quien posee Certificado de Competencia.

Señora ROSA MATILDE CREUS de SEPULVEDA (L. C. 1.187.981, Céd. de Id. Nº 328.687 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), quien posee Certificado de Competencia en Lencería y Bordado en Blanco.

En un cargo cada una de Maestra de Taller, a la Perito Mercantil, señorita CLELIA HEBE LOPEZ (L. C. 3.057.888, Céd. de Id. Nº 1.130.532 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As).

A la señorita AURORA ISELA MENENDEZ (L. C. 872.350, Céd. de Id. Nº 17.542 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), quien posee Certificado de Competencia en Lencería y Bordado en Blanco.

Señorita BLANCA MARY RETALICO (Lib. Cív. 712.469, Céd. de Id. Nº 5.066.820 Pol. de la Cap. Fed.), quien posee Certificado de Competencia en Lencería y Bordado en Blanco.

Señorita ELENA SBRANCIA (L. C. 4.058.714, Céd. de Id. Nº 585.504 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), quien posee Certificado de Competencia en Corte y Confección.

En un cargo de Maestra Especial (Dibujo), a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA DEL CARMEN DOBAL (L. C. 4.008.157, Céd. de Id. número 355.642 Pol. de la Prov. de Bs. As.).

En un cargo cada una de Maestra Especial (Educación Cívica), a la Maestra Normal Nacional, señora SUSANA HAYDEE BENEDETTI de COLEFFI (L. C. 714.942, Céd. de Id. Nº 1.975.576 Registro Provincial de las Personas).

A la Maestra Normal Nacional, señora JOSEFA MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ de MALVICINO (L. C. 6.592.975, Céd. de Id. Nº 39.694 Pol. de Chaco).

En un cargo de Maestra Especial (Educación Física), a la Profesora Nacional de Educación Física, señorita CRISTELA ESTHER ROMERO (Lib. Cívica 714.124, Céd. de Id. Nº 1.116.301 Pol. de la Prov. de Bs. As.).

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD ESCOLAR

Se auspiciará la obra que desarrolla la "Liga Argentina de Lucha Contra el Cáncer"

Bs. As., 25/6/57. — Expte. Nº 84.743/57. — VISTO: Que la "Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer" se presenta solicitando el apoyo y colaboración oficial de este Ministerio para la realización de la "Se-

mana del Cáncer" que tendrá lugar entre el 1º y 8 de julio próximo; y

CONSIDERANDO:

Que la entidad recurrente lleva a cabo desde hace más de tres lustros una ponderable y eficaz labor de divulgación científica para ilustrar la opinión pública sobre los caracteres del mal y la conveniencia del diagnóstico precoz;

Que, paralelamente, cumple una encomiable obra social por sus propios medios, por lo que es deber del Estado aportar por intermedio de sus organismos especializados su apoyo amplio a tan humanitaria labor;

Que en cuanto hace a este Departamento de Estado, la campaña en cuya realización se solicita su concurso, está destinada a llegar al público a través de los establecimientos educacionales, por lo cual se estima conveniente la intervención de los organismos competentes.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Dirección General de Sanidad Escolar,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Auspiciar la obra que cumple la "Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer" y prestar su apoyo, por intermedio de la Dirección General de Sanidad Escolar, a la realización de la "Semana del Cáncer" a llevarse a cabo entre el 1º y 8 de julio próximo.

2º — A los fines de lo dispuesto en el apartado precedente, las autoridades de los establecimientos escolares dependientes de este Ministerio, prestarán la más amplia colaboración a la citada Dirección General para el logro de la finalidad perseguida.

3º — De forma.

Se asignan funciones de Jefes y segundos Jefes de Secciones y Oficinas

Bs. As., 27/6/57. — Expte. Nº 88.969/57. — VISTO: La propuesta que presenta la Dirección General de Sanidad Escolar de asignación de funciones de Jefes y segundos Jefes de secciones y oficinas, de conformidad con la estructura dada a su Despacho por el reglamento aprobado por Expte. Nº 108.919/56; y

Teniendo en cuenta lo dispuesto por las resoluciones ministeriales del 15 de julio y 25 de agosto de 1953,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Asígnase las funciones de jefes y segundos jefes de las secciones y oficinas del Despacho de la Dirección General de Sanidad Escolar, al siguiente personal:

1) Sección Estudio y Revisión: Jefe, al Oficial ENRIQUE ERNESTO MISISCHI BAYOL y 2º Jefe, al Oficial JOSE IGLESIAS.
2) Sección Personal: Jefe, al Oficial AMARANTO ADOLFO MADALA y 2º Jefe, al Oficial BEATRIZ NELLY LEBRICON.
3) Sección Organización y Racionalización: 2º Jefe, al Oficial FRANCISCO ANTONIO MARINCOLA.
4) Sección Estadística e Información: 2º Jefe, al Oficial ROSALIA FELISA MISCH de GOMEZ.
5) Sección Contable: Jefe, al Oficial ALBERTO JULIO SILVESTRE PIERANGELI y 2º Jefe, al Oficial OSCAR MIGUEL FERNANDEZ MIRA.
6) Sección Depósito: Jefe, al Oficial MAXIMO PARDO y 2º Jefe, al Auxiliar JOSE CIRIACO RODRIGUEZ.
7) Sección Fichero: Jefe, al Oficial MARIA EMMA BEATRIZ HARISPE de ALBALADEJO, y 2º Jefe, a la Auxiliar PERLA ARGENTINA BARRERA.
8) Oficina de Secretaría: Jefe, al Oficial EULALIA MELLADO de BINNEVIES.

2º — A los efectos del adicional por funciones a que se refiere la resolución ministerial del 15 de julio de 1953, declárase que las Secciones Estudio y Revisión, Personal, Organización y Racionalización, Estadística e Información, Contable, Depósito y Fichero son de categoría funcional de primera, correspondiendo a sus Jefes, Enrique Ernesto Misischi Bayol, Amaranto Adolfo Madala, Alberto Julio Silvestre Pierangeli, Máximo Pardo y María Emma Beatriz Harispe de Albaladejo la bonificación mensual de trescientos pesos, ($ 300.— m/n.), y a los segundos Jefes, José Iglesias, Beatríz Nelly Lebricon, Francisco Antonio Marincola, Rosalía Felisa Misch de Gómez, Oscar Miguel Fernández Mira, José Ciriaco Rodríguez y Perla Argentina Barrera la bonificación mensual de doscientos pesos ($ 200.— m/n.).

La oficina de Secretaría es de categoría funcional de tercera, correspondiendo a su jefe Eulalia Mellado de Binnevies la bonificación mensual de cien pesos ($ 100.— m/n.).

3º — Las bonificaciones adicionales por función que se disponen en el art. 2º serán liquidadas a partir del 7 de junio de 1957.

4º — De forma.

Designaciones

Resolución del 26/6/57. — Expte. Nº 65.712/57. — Designa Médicos Escolares "Ad-honorem" para el Colegio Nacional de Tres Arroyos (Provincia de Buenos Aires), a los Doctores OLIMPIA CORREA de TROCCOLI y MARIO OMAR FERNANDEZ.

Resolución del 1º/7/57. — Expte. Nº 71.296/55. — Designa Odontólogo Escolar, con carácter "ad-honorem", para la Escuela Normal de Gualeguaychú (Entre Ríos), al Doctor PEDRO ELGUE.

Renuncias

Resolución del 11/6/57. — Expte. Nº 62.194/57. — Acepta la renuncia que al cargo de Médico Escolar "Ad-honorem" de la Escuela Normal Nº 1 de Profesoras "Nicolás Avellaneda", de Rosario (Santa Fe), presenta el Dr. JUAN VICTORIO ORESTE FRANCESIO.

CONSEJO GREMIAL DE ENSEÑANZA PRIVADA

Recuérdase el estricto cumplimiento del artículo 18, inc. a) de la Ley 13.047

Bs. As., 13/6/57. — Actuación Interna Nº 123/57. —

VISTO: El decreto Nº 4.506, de fecha 30 de abril de 1957, por el cual se establece que las bonificaciones por antigüedad y por ubicación determinadas en los artículos 40 y 43 respectivamente del Estatuto del Docente aprobado por decreto-ley Nº 16.767, de fecha 11 de setiembre de 1956, se harán efectivos a partir del 1º de marzo de 1957 y serán calculados sobre la base de los sueldos básicos vigentes; y

CONSIDERANDO:

Que el monto del sueldo mínimo del personal docente de los establecimientos adscriptos a la enseñanza oficial es, por el Art. 18, inc. a) de la Ley 13.047, el 60 % del que, en igualdad de especialidad, tareas y antigüedad, perciban los docentes de los establecimientos oficiales, más la bonificación especial acordada a los maestros de grado que presten servicios con horario discontínuo;

Que incumbe a los establecimientos adscriptos abonar los haberes de su personal docente en la indicada y legal proporción del 60 % a los citados aumentos y desde las mismas fecha;

Por ello,

El Consejo Gremial de Enseñanza Privada en sesión de la fecha,

RESUELVE:

1º — Recordar a los establecimientos adscriptos de la enseñanza oficial que deben dar cumplimiento estricto al pago de los sueldos de su personal docente en la forma establecida en el artículo 18, inc. a) de la Ley 13.047, por lo cual deberán hacer efectivos, en consecuencia, los aumentos proporcionales que correspondan en virtud de lo dispuesto en el referido decreto Nº 4.506/57.

2º — Que la falta de cumplimiento de esta obligación los hará pasibles de las sanciones previstas en el artículo 33 de la Ley 13.047.

3º — Comuníquese por circular con la inclusión en la misma de los textos de los artículos 40 y 43 del Estatuto del Docente, la que deberá ser notificada al personal docente de cada establecimiento en cuyo archivo se guardará la copia que contenga las firmas y la fecha de esa notificación.

4º — De forma.

Toda la correspondencia o pedido de informes relacionados con el *Boletín de Comunicaciones del Ministerio de Educación y Justicia*, deberá dirigirse a "Prensa y Difusión — Boletín de Comunicaciones"— Avda. de Mayo 1396, 1er. piso, Bs. Aires.

República  Argentina

PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Correo Argentino	Central 'B'	Franqueo a pagar Oficial Cuenta Nº 780 / TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 4287	Reg. Nac. Prop. Intelect. Nº 820.719

M.deE.yJ.-T.Gráf.-Exp.194495-O-949

REPUBLICA  ARGENTINA

PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Año VIII — 2 y 9 de Agosto de 1957 — Suplemento del Nº 486/487

Todos los actos de gobierno que se publiquen en el BOLETIN DE COMUNICACIONES que edita este ministerio, se tendrán por suficientemente notificados a partir de la fecha de esa publicación en todas las dependencias de este departamento debiendo los señores directores de grandes reparticiones tomar las providencias necesarias para su cumplimiento inmediato en cuanto les corresponda. (Resolución ministerial del 13-V-1949. Art. 1º)

Suplemento del Boletín de Comunicaciones

NOTA S.G.P. (E) Nº 2276/57.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1957

SEÑOR MINISTRO:

Por expresa disposición del Excmo. Señor Presidente Provisional de la Nación, me dirijo a V. E. con el objeto de refirmar la necesidad de que se dé plena aplicación, dentro del ámbito de ese Ministerio, al Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional, por cuanto el mismo se encuentra en vigencia desde el 17 de junio ppdo., fecha en que fué aprobado por Decreto-Ley número 6.666.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.

(Fdo.): CARLOS A. PERALTA
Coronel
Secretario General de la Presidencia de la Nación

A S. E. el señor Ministro de Educación y Justicia, doctor Acdeel Ernesto Salas.
S/D.

ESTATUTO DEL PERSONAL CIVIL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

DECRETO-LEY Nº 6.666.

Buenos Aires, 17/6/1957.

VISTO:

El proyecto y exposición de motivos del "Estatuto del Personal Civil de la Administración Nacional" elevado por la Comisión creada por Decreto Número 6.131/56, y

CONSIDERANDO:

Que dicho Estatuto, con los ajustes que se ha estimado del caso introducirle, contiene las normas con arreglo a las cuales deberá ejercerse en lo sucesivo la función pública por el personal que presta servicios para el Estado, cuyos derechos y obligaciones recíprocas quedan determinados;

Que con dicho ordenamiento jurídico se dará término a los procedimientos discrecionales aplicados sin razón valedera, en una materia que evidentemente requiere sujeción legal para no afectarse legítimos derechos, tanto desde el punto de vista de la Administración como de sus servidores.

Que con esta importante medida de gobierno, la Revolución Libertadora concreta su reiterado propósito de lograr, de una vez por todas, la dignificación de la Administración Pública, y, con ello, la de quienes la integran y le dedican sus esfuerzos mediante el desempeño de una función que, al par de ennoblecedora, implica deberes de cumplimiento ineludible;

Que si bien la implantación de este Estatuto demandará erogaciones al erario público, originadas por el progreso que tendrá el personal en el curso de su carrera, se considera que el Estado debe atender a esta justa aspiración, sobre todo teniendo en cuenta que aquél deberá rendir las condiciones de eficiencia y dedicación que le incumben;

Que en orden a la estabilidad condicionada que se asegura al personal, cabe señalar que por constituir el núcleo central de este Estatuto, su cabal observancia es esencial para el éxito del sistema y a fin de que el Estado no se vea frente a la contingencia de gravosos compromisos que siempre provendrán de actos administrativos contrarios a las normas legales;

Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Apruébase el adjunto "Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional", que forma parte integrante del presente decreto-ley.

Art. 2º — El mecanismo escalafonario cuya institución dispone el "Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional", será aplicado en el curso del próximo ejercicio financiero, a cuyo efecto deberá programarse la pertinente estructura con arreglo a los principios básicos del referido Estatuto y su reglamentación adecuándose los sistemas en vigencia.

Art. 3º — A partir de la fecha y hasta tanto se aplique el sistema escalafonario aludido por el Artículo 2º, solamente podrá nombrarse personal en los cargos inferiores del presupuesto de cada organismo con sujeción a las disposiciones establecidas por el Decreto-Ley número 23.573/56. Facúltase al Ministerio de Hacienda para determinar, en casos de duda, cuáles son los cargos presupuestarios considerados como inferiores a los efectos de la aplicación del presente artículo.

Art. 4º — El Poder Ejecutivo determinará, mediante una reglamentación especial, las disposiciones que serán de aplicación para el personal que constituya el "Gabinete del Ministro y Secretaría de la Presidencia de la Nación", las que en ningún caso podrán acordar derechos a la estabilidad y al progreso en la carrera administrativa.

Art. 5º — Establécese que el "Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional". comprende solamente a las personas cuyo desempeño sea de carácter permanente.

Art. 6º — Invítase al Poder Judicial a implantar en su jurisdicción el Estatuto que se aprueba por el presente decreto-ley y declárase al mismo de aplicación para el personal del Congreso Nacional, esto último hasta tanto se constituya el Cuerpo Legislativo de la Nación.

Art. 7º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto-ley se tomarán de Rentas Generales con imputación al mismo, cuando correspondan a organismos y dependencia de la Administración Central del Estado.

Art. 8º — La igualdad de remuneración establecida en el Artículo 8º (3er. párrafo) del Estatuto, se aplicará en forma paulatina y de acuerdo con las posibilidades del Tesoro.

Art. 9º — El Poder Ejecutivo dictará la reglamentación correspondiente dentro de los treinta (30) días de la fecha del presente decreto-ley.

Art. 10. — El presente decreto-ley será refrendado por el Excelentísimo señor Vicepresidente Provisional de la Nación y por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Hacienda, Guerra, Marina y Aeronáutica.

Art. 11. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Víctor J. Majó. — Teodoro Hartung. — Eduardo F. McLoughlin. — Adalberto Krieger Vasena.

CAPITULO I

Ambito de aplicación

Artículo 1º — Este Estatuto comprende a todas las personas que, en virtud de nombramiento emanado de autoridad competente, prestan servicios remunerados en organismos dependientes del Poder Ejecutivo Nacional.

Art. 2º — Se exceptúan de lo establecido por el artículo anterior:

a) Las personas que desempeñen funciones por elección popular;
b) Las personas que desempeñen las funciones de: Ministros Secretarios de Estado, Subsecretarios, y Secretarios de la Presidencia de la Nación.
c) El personal integrante del Gabinete del Ministro y Secretaría de la Presidencia de la Nación, cuyos cargos figuren en tal carácter en los respectivos presupuestos.
d) Los miembros integrantes de los Cuerpos Colegiados que funcionen en la Administración Nacional;
e) El personal comprendido en la Ley de Servicio Exterior de la Nación (Ley Nº 12.951);
f) El personal comprendido en la Ley para el Personal Militar (Ley Nº 13.996).
g) El Clero Oficial;
h) El personal de seguridad y defensa;
i) El personal regido por contratos especiales;
j) El personal de las Empresas del Estado, como así también el de organismos regidos por convenios colectivos de trabajo.
k) El personal comprendido en el Estatuto del Docente (Decreto-Ley número 16.767/56);
l) El personal de organismos que por sus funciones propias exija un régimen especial, cuando así lo resuelva el Poder Ejecutivo.

CAPITULO II

Ingreso

Art. 3º — El ingreso a la Administración Nacional se hará, previa acreditación de la idoneidad por el puesto inferior de la carrera correspondiente, y en la forma que establezca la reglamentación. Son, además, requisitos indispensables: ser argentino, salvo casos de excepción cuando determinados tipos de actividades así lo justifique; poseer condiciones morales y de conducta y aptitud física para la función a la cual se aspira ingresar.

Art. 4º — Sin perjuicio de lo establecido en el artículo precedente no podrá ingresar a la Administración Nacional:

a) El que hubiera sufrido condena por hecho doloso de naturaleza infamante;

b) El que hubiera sido condenado por delito peculiar al personal de la Administración Pública;

c) El fallido o concursado civilmente, hasta que no obtenga su rehabilitación;

d) El que tenga pendiente proceso criminal;

e) El que esté inhabilitado para el ejercicio de cargos públicos, durante el término de la inhabilitación;

f) El que hubiera sido exonerado, hasta tanto no fuera rehabilitado;

g) El que se encuentre en situación de inhabilidad o incompatibilidad, de las previstas en el Artículo 7º;

h) El que padezca de enfermedad infecto-contagiosa;

j) El que tuviera actuación pública contraria a los principios de la libertad y de la democracia, de acuerdo con el régimen establecido por la Constitución Nacional y el respeto a las Instituciones fundamentales de la Nación Argentina.

Art. 5º — El nombramiento del personal tendrá carácter provisional durante los seis primeros meses, al término de los cuales se transformará en definitivo cuando haya demostrado idoneidad y condiciones para las funciones del cargo conferido.

En caso contrario, no obstante el haber aprobado el examen de competencia o concurso de admisión, se prescindirá de sus servicios.

CAPITULO III

Deberes

Art. 6º — Sin perjuicio de los deberes que particularmente impongan las leyes, decretos y resoluciones especiales, el personal está obligado:

a) A la prestación personal del servicio con eficiencia, capacidad y diligencia, en el lugar, condiciones de tiempo y forma, que determinen las disposiciones reglamentarias correspondientes;

b) A observar, en el servicio y fuera de él, una conducta decorosa y digna de la consideración y de la confianza que su estado oficial exige;

c) A conducirse con tacto y cortesía en sus relaciones de servicio con el público, conducta que deberá observar asimismo, respecto de sus superiores, compañeros y subordinados;

d) A obedecer toda orden emanada de un superior jerárquico con atribuciones y competencia para darla, que reúna las formalidades del caso y tenga por objeto la realización de actos de servicio;

e) A rehusar dádivas, obsequios, recompensas o cualesquiera otras ventajas con motivo de sus funciones;

f) A guardar secreto de todo asunto del servicio que deba permanecer en reserva en razón de su naturaleza o de instrucciones especiales, obligación que subsistirá, aun después de cesar en sus funciones;

g) A promover las acciones judiciales que correspondan, cuando fuere objeto de imputaciones delictuosas;

h) A permanecer en el cargo, en caso de renuncia, por el término de treinta días, si antes no fuera reemplazado o aceptada su dimisión, o autorizado a cesar en sus funciones;

i) A declarar sus actividades de carácter profesional, comercial, industrial, inclusive cooperativas; o de algún modo lucrativas, a fin de establecer si son compatibles con el ejercicio de sus funciones;

j) A declarar bajo juramento su situación patrimonial y modificaciones ulteriores, en la forma y tiempo que se fije por reglamentación, proporcionando los informes y documentación que al respecto se le requiera;

k) A declarar, las deudas contraídas con dependencias oficiales y servicios sociales, proporcionando la documentación que se establezca en cada oportunidad, en las condiciones y forma que se fije por reglamentación;

l) A excusarse de intervenir en todo aquello en que su actuación puede originar interpretaciones de parcialidad y/o concurra incompatibilidad moral;

ll) A encuadrarse en las disposiciones legales y reglamentarias sobre incompatibilidad y acumulación de cargos.

Art. 7º — Queda prohibido al personal, sin perjuicio de lo que al respecto establezca la reglamentación pertinente:

a) Patrocinar trámites o gestiones administrativas referentes a asuntos de terceros que se encuentren o no oficialmente a su cargo, hasta un año después del egreso;

b) Prestar servicios, remunerados o no, asociarse, dirigir, administrar, asesorar, patrocinar o representar a personas físicas o jurídicas que gestionen o exploten concesiones o privilegios de la Administración, en el orden Nacional, Provincial o Municipal, o que sean proveedoras o contratistas de la misma;

c) Recibir directa o indirectamente beneficios originados en contratos, concesiones, franquicias o adjudicaciones celebrados u otorgados por la Administración, en el orden Nacional, Provincial o Municipal;

d) Mantener vinculaciones que les representen beneficios u obligaciones con entidades directamente fiscalizadas por la repartición a que pertenezcan;

e) Realizar propaganda o coacción política con motivo o en ocasión del desempeño de sus funciones, cualesquiera sea el ámbito donde se realicen las mismas;

f) Realizar o propiciar actos incompatibles con las normas de moral, urbanidad y buenas costumbres.

CAPITULO IV

Derechos

Art. 8º — El personal tendrá derecho a la retribución de sus servicios, con arreglo a las escalas que se establezcan en función de su categoría de revista y de las modalidades de su prestación.

La retribución está integrada por el sueldo o jornal y las asignaciones complementarias que se establezcan eventualmente.

A igualdad de situación de revista y de modalidades de la prestación de servicios el personal gozará de las mismas remuneraciones que corresponde a la función, cualesquiera sea el organismo en que actúe.

Art. 9º — La carrera administrativa es el progreso del personal dentro de las clases, grupos y categorías, en orden a las condiciones que se determinen. El derecho a la carrera administrativa se refiere siempre a la clase, grupo y categoría y no a la función que se le haya asignado, si esta última no fuera inherente a aquéllos.

Las clases y grupos estarán integradas por el personal que desempeñe funciones de naturaleza e importancia similares, respectivamente.

Las categorías son los sucesivos grados en que se dividen las clases y grupos, debiendo fijarse en las previsiones presupuestarias la asignación que corresponda a cada una.

El título habilitante o la especialidad que adquiera el personal no será, por sí sola, condición suficiente para pertenecer a determinada clase y grupo, debiendo revistar en aquella función o tarea para la cual fuera nombrado, para cuyo fin ha sido prevista la partida con cargo a la cual se atiende su remuneración.

Art. 10. — Para tener derecho al cambio de clases o grupo serán necesarios los siguientes requisitos:

a) Que exista vacante en otra clase o en el grupo superior y sea necesario cubrirla, a juicio de autoridad competente;

b) Que el aspirante pertenezca a cualesquiera de las clases y/o grupos inferiores, y reúna las calificaciones y demás condiciones que se fije por reglamentación.

Al personal que no tuviere título habilitante se le exigirá aprobación previa de cursos de capacitación en el grado y especialidad adecuados, o en su defecto examen de competencia o concurso.

Art. 11. — El personal gozará de la estabilidad que le otorga este Estatuto y conservará su empleo en las condiciones que el mismo determina, después de tres años de servicios efectivos y continuos o cinco años de servicios efectivos discontinuos, de su ingreso en la Administración Nacional.

Art. 12. — El personal tiene derecho a ser promovido siguiendo el orden ascendente de la escala de categorías, según el orden de mérito que obtuviere. A ese fin será calificado periódicamente y cuando menos, una vez al año: Las promociones tendrán lugar —en lapsos no superiores a tres años— cuando las sumas de las calificaciones del personal alcance el módulo que determine la reglamentación. La calificación periódica anual será el resultado de tres instancias jerárquicas.

Si el agente no obtuviera un mínimo del 40 por ciento de la calificación máxima, durante dos años consecutivos, será pasible de retrogradación. Si ello ocurriera durante un año más, será pasible de cesantía.

Esta promoción, al llegar a las categorías superiores que las reglamentaciones determinarán, deberá además supeditarse al requisito a que alude el artículo 10 "in fine".

Art. 13. — El personal, que con retención de su categoría fuera nombrado para desempeñar funciones excluídas del ámbito de aplicación de este Estatuto, será promovido de categoría, de acuerdo con la última calificación obtenida y las modalidades de la clase a la cual pertenece, durante el lapso que ejerza dichas funciones. A su término, se reintegrará, a la categoría, clase y grupo que le corresponda.

Art. 14. — El personal que tuviera más de tres años en la Administración Nacional, que fuera elegido miembro de los Poderes Ejecutivo o Legislativo de la Nación o de las Provincias y de las Municipalidades y que hubiere cumplimentado lo dispuesto en el Artículo 13, quedará apartado del ejercicio de sus funciones sin percepción de haberes mientras dure su mandato. A su término será reintegrado a su cargo de origen.

Art. 15. — El personal que con retención de su categoría, fuera nombrado y estuviere comprendido en el artículo 2º, incisos b), c) y d), tendrá derecho a la indemnización prevista en el Artículo 29º, cuando no fuera reincorporado al cargo amparado por este Estatuto, al cesar en las funciones a que se alude anteriormente.

Art. 16. — El personal tendrá derecho a menciones especiales a juicio de autoridad compentente, las que serán bonificadas a efectos del ascenso, cuando hubiere realizado, proyectado y/o ejecutado tareas tendientes a mejorar, facilitar y/o perfeccionar los servicios de la Administración Nacional, calificadas de mérito extraordinario, en la forma y condiciones que fije la reglamentación correspondiente.

Art. 17. — El personal tendrá derecho, con arreglo a las reglamentaciones vigentes, a las siguientes licencias:

a) Ordinaria para descanso anual;

b) Especial para tratamiento de salud;

c) Extraordinaria para asuntos personales o de familia.

Art. 18. — El personal de la Administración Nacional tendrá derecho a jubilación ordinaria o extraordinaria y al retiro voluntario, de conformidad con la legislación vigente.

Art. 19. — El personal no podrá ser obligado a jubilarse, hasta transcurrido dos años de haber cumplido los extremos necesarios para obtener su jubilación ordinaria.

Art. 20. — El personal que fuera colocado en situación de jubilarse o solicitar su jubilación o retiro voluntario, no podrá cesar en la prestación de su servicio, por tal causa, hasta que se le acuerde el respectivo beneficio y por un término no mayor de 6 (seis) meses.

Art. 21. — El personal que hubiere obtenido los beneficios del retiro voluntario, no podrá reingresar a la Administración Nacional, salvo las circunstancias excepciones, condiciones y forma que establezca la reglamentación pertinente.

Art. 22. — El personal que se encontrase en condiciones de obtener la jubilación ordinaria y fuera separado, no tendrá derecho a lo establecido en el artículo 29º.

Art. 23. — El personal tendrá derecho a interponer el reclamo correspondiente, fundado y documentado, por cuestiones relativas a calificaciones, ascensos, menciones y orden de mérito. Igual derecho le asistirá si sufriera sanciones disciplinarias que no requieran sumario.

El reclamo deberá ser interpuesto dentro de los 5 (cinco) días de haberse notificado de la medida en la forma y condiciones que fije la reglamentación.

Art. 24. — Contra los actos firmes del Poder Ejecutivo Nacional o de autoridades de la Administración Nacional, que dispongan la cesantía o la exoneración respecto del personal comprendido en el régimen de estabilidad previsto por este Estatuto, se podrá recurrir para ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal.

Art. 25. — El recurso deberá interponerse dentro de los 30 (treinta) días de haberse notificado de la cesantía o de la exoneración, fundado en la ilegalidad de la medida aplicada, indicando las leyes, decretos y resoluciones especiales que justifiquen el mismo y/o los vicios incurridos en el sumario instruido.

Interpuesto el recurso, la autoridad administrativa deberá elevarlo al Tribunal dentro de los 15 (quince) días con los antecedentes que determinaron la medida, si no la revocare por contrario imperio.

El Tribunal, recibidos los antecedentes, correrá traslado por su orden por diez (10) días al apelante y a la autoridad administrativa.

Contestado el traslado, o vencido el término sin que las partes lo hubieran hecho, el Tribunal, cumplidas las medidas que para mejor proveer haya dispuesto, dictará la providencia de autos para sentencia.

Art. 26. — El Tribunal dictará sentencia dentro de los sesenta (60) días. Si su decisión fuese favorable al agente, considerándolo amparado por la estabilidad, hará lugar a su reincorporación con los derechos correspondientes determinados en este Estatuto.

Art. 27. — Cuando el fallo disponga la reincorporación del agente, ésta deberá efectuarse en distinta dependencia y en otras funciones de categoría, clase y grupo igual a la situación que precedió a la instrucción del sumario, con el reconocimiento de los haberes devengados desde la fecha que se dispuso el cese de la prestación de servicios.

Art. 28. — En todos los casos de recursos interpuestos para ante la justicia, se deberán tomar los recaudos presupuestarios correspondientes, conservando libre la vacante respectiva, hasta tanto el agente quede separado en forma definitiva, después de haber utilizado todos los recursos que determine este Estatuto.

Art. 29. — El personal tendrá derecho a su reincorporación cuando fuere separado del cargo por causas no determinadas en este Estatuto, pudiendo optar por hacer efectiva la indemnización que le corresponda, de acuerdo con la aplicación de la escala siguiente:

Más de 3 años y hasta 10 años: el 100 % del último sueldo, por cada año de antigüedad;

Más de 10 años y hasta 15 años, el 90 % del último sueldo, por cada año de antigüedad que exceda de los 10 años;

Más de 15 años y hasta 20 años: el 80 % del último sueldo, por cada año de antigüedad que exceda de los 15 años.

La escala precedente es acumulativa y no será computada la antigüedad que exceda de los 20 años.

A los efectos de la aplicación de esta escala, se tendrá en cuenta el sueldo básico y bonificación por antigüedad, con exclusión de toda otra retribución. Para el cómputo correspondiente se considerará la antigüedad, con exclusión de toda otra retribución. orden Nacional y que corresponda a cualquier momento de la carrera del personal. Las fracciones mayores de seis (6) meses se computarán como un (1) año y las menores serán despreciadas.

Entiéndese únicamente por sueldo básico los importes totales nominales que percibe el personal en concepto de:

a) Remuneración mensual básica determinada por presupuesto;

b) Adicional por función, cuando éste se liquide como diferencia entre la remuneración a que se refiere el inciso a) precedente y el valor total que se le hubiere asignado a una función, mediante un régimen instituído al efecto por el Poder Ejecutivo.

Art. 30. — El agente tendrá derecho a reclamar ante la autoridad superior, el pago de la indemnización por la que hubiere optado, dentro de los treinta (30) días de haberse notificado de la sentencia que dispuso su reincorporación. La autoridad administrativa, recibido el reclamo asumirá la responsabilidad

del estricto cumplimiento de la aplicación de la escala determinada en el artículo anterior y el pago de la indemnización dentro de un plazo no mayor de quince (15) días.

Art. 31. — Se tendrá derecho a indemnización especial en los casos de traslado por cambio de destino, gastos y daños originados en o por actos del servicio, accidente del trabajo y enfermedad profesional, y en otros supuestos que reglamentariamente puedan disponerse con fines de protección social y familiar.

En los casos de accidentes del trabajo o enfermedad profesional se aplicarán las indemnizaciones acordadas por la Ley número 9.688, sin perjuicio de los beneficios que el Poder Ejecutivo considere oportuno determinar en la reglamentación que al efecto dicte.

Art. 32. — El personal de la Administración Nacional tendrá derecho a asociarse con fines culturales y sociales, de acuerdo con el régimen establecido en la Constitución Nacional, las modalidades impuestas por la costumbre y las instituciones existentes en el país.

Art. 33. — El personal de la Administración Nacional obtendrá de los servicios sociales dependientes de los Ministerios y Organismos descentralizados los beneficios que reglamentariamente correspondan, para lo cual éstos con carácter obligatorio deberán:

a) Realizar la atención de asistencia médica integral, odontológica, farmacéutica, económica, social y cultural;
b) Prestar dicha atención en forma conjunta, siendo la prestación de servicios similares en todos los Ministerios y Organismos descentralizados;
c) Efectuar convenios para la ayuda mutua en la prestación de los distintos servicios sociales, cualesquiera sea el lugar, tiempo, forma y condiciones en que se realicen los mismos;
d) Coordinar las respectivas administraciones de los servicios sociales, con la participación activa y pasiva del personal perteneciente a los Ministerios y Organismos descentralizados del cual dependan.

El personal y sus familiares tendrán derecho a los beneficios que proporcionen los servicios sociales, cuando hayan hecho efectivo un aporte, el que será obligatorio y proporcional, en las condiciones y forma que determine la reglamentación correspondiente.

El aporte concurrente del Estado, será efectivo en la medida y condiciones que lo establezca la Ley de Presupuesto.

CAPITULO V

Régimen disciplinario

Art. 34. — El personal no podrá ser privado de su empleo ni objeto de medidas disciplinarias, sino por las causas y procedimientos que este Estatuto determina.

Se harán pasibles por las faltas o delitos que cometan, y sin perjuicio de las responsabilidades civiles y penales fijadas por las leyes respectivas, de las siguientes sanciones:

a) Apercibimiento;
b) Suspensión, hasta de un mes;
c) Postergación en el ascenso;
d) Retrogradación de categoría en el empleo;
e) Cesantía;
f) Exoneración;

Art. 35. — El apercibimiento puede ser aplicado por los Jefes inmediatos y la suspensión hasta diez (10) días por los Jefes Superiores, a requerimiento de aquéllos. La suspensión mayor de diez (10) días y la postergación, serán dispuestas por los Ministros y autoridades superiores de los organismos, según corresponda.

La retrogradación de categoría, la cesantía y la exoneración, serán aplicadas exclusivamente por el Poder Ejecutivo o autoridad competente.

Art. 36. — Son causas para aplicar las medidas disciplinarias enunciadas en los incisos a), b), c) y d) del artículo 34 según corresponda, las siguientes:

a) Incumplimiento reiterado del horario fijado por las leyes y reglamentos;
b) Inasistencias injustificadas que no excedan de diez (10) días en el año.
c) Falta de respeto a los superiores o al público;
d) Negligencia en el cumplimiento de sus funciones;
e) Calificación deficiente durante dos (2) años consecutivos.

Art. 37. — Son causas para la cesantía:

a) Inasistencias injustificadas que excedan de diez (10) días en el año, contínuos o discontínuos;
b) Incurrir en nuevas faltas que den lugar a suspensión, cuando el inculpado haya sufrido, en los once meses anteriores, treinta (30) días de suspensión disciplinaria;
c) Abandono de servicio sin causa justificada;
d) Faltas reiteradas en el cumplimiento de sus tareas y falta grave respecto al superior en la oficina o en actos del servicio;
e) Ser declarado en concurso civil o quiebra, salvo caso debidamente justificado;
f) Inconducta notoria;
g) Calificación deficiente en el período posterior al de retrogradación de categoría en el empleo.
h) Incumplimiento de las obligaciones determinadas en el artículo 6º y no sancionadas en el artículo 36;
i) Quebrantamiento de las prohibiciones especificadas en el artículo 7º.

Art. 38. — Son causas para la exoneración:

a) Delito que no se refiera a la Administración, cuando el hecho sea doloso y de naturaleza infamante;

b) Falta grave que perjudique material o moralmente a la Administración;

c) Delito contra la Administración;

d) Incumplimiento intencional de órdenes legales;

e) Indignidad moral;

Las causales enunciadas en este artículo y los dos anteriores no excluyen otras que importen violación de los deberes del personal.

Art. 39. — El personal presuntivamente incurso en falta podrá ser suspendido, con carácter preventivo y por un término no mayor de treinta (30) días por la autoridad administrativa competente, cuando su alejamiento sea necesario para el esclarecimiento de los hechos motivo de investigación o cuando su permanencia incompatible con el estado de autos.

Cumplido este término sin que se hubiere dictado resolución, el agente podrán seguir apartado de sus funciones si resultare necesario, pero tendrá derecho a partir de entonces a la percepción de sus haberes, salvo que la prueba acumulada autorizara a disponer lo contrario y siempre por un término no mayor de noventa (90) días. Si la sanción no fuera privativa de haberes, éstos le serán íntegramente abonados; en su defecto, le serán pagados en la proporción correspondiente.

Art. 40. — Las suspensiones mayores de diez (10) días, la postergación en el ascenso, la retrogradación de categoría, la cesantía y la exoneración, sólo podrán disponerse previa instrucción del sumario respectivo, salvo cuando medien las causales prevista en el artículo 36, incisos a), b) y e), y 37, incisos a), b) y g).

En los casos en que no se requiera formación de sumario, el personal será sancionado sin otra formalidad que la comunicación por escrito, con indicación de las causas determinantes de la medida.

Art. 41. — El sumario será secreto hasta que el sumariante dé por terminada la prueba de cargo. En ese estado se dará vista de tres a diez días, al inculpado para que el mismo efectúe sus descargos y proponga las medidas que crea oportunas para su defensa.

El sumario podrá hacerse asistir por un letrado en las actuaciones pertinentes.

Art. 42. — Toda sanción se graduará teniendo en cuenta la gravedad de la falta o infracción, los antecedentes del agente y, en su caso, los perjuicios causados.

El personal no podrá ser sancionado sino una sola vez por una misma causa.

Art. 43. — En cada Ministerio y Organismo no perteneciente a su administración central, funcionarán una o más Juntas de Disciplina y una Junta de Calificaciones. Cada Junta estará compuesta de cinco (5) miembros titulares y cinco (5) suplentes. Tres (3) titulares y tres (3) suplentes —uno de ellos, por lo menos, letrado—, serán nombrados por el respectivo Ministerio o por la autoridad competente; y dos (2) titulares y dos (2) suplentes, representarán al personal y serán designados en la forma y tiempo que determine la respectiva reglamentación.

Para ser miembro de la Junta se requiere ser argentino, haber cumplido treinta (30) años de edad y diez (10), por lo menos, de antigüedad en la Administración Nacional.

Los miembros de la Junta durarán tres (3) años y se renovarán totalmente al finalizar el período. Si finalizado el período no se hubiese procedido a la renovación, los miembros actuantes continuarán en funciones hasta la constitución de la nueva Junta.

Art. 44. — La Junta de Disciplina dictaminará necesariamente en todo sumario administrativo incoado por razones disciplinarias, a cuyo fin le serán remitidas las actuaciones dentro de los cinco (5) días de concluídas por el sumariante correspondiente. Se acompañará en todos los casos el legajo del sumariado.

La Junta debe pronunciarse dentro de los veinte (20) días, plazo prorrogable al doble si fuere necesario para mejor proveer.

Art. 45. — La Junta de Calificaciones, tendrá competencia y resolverá necesariamente en todo reclamo interpuesto por razones de calificaciones, ascensos, menciones y orden de mérito, a cuyo fin le serán remitidos los antecedentes, legajos, sumarios y todo cuando la misma requiera o disponga, dentro de los cinco días de haberlos solicitado.

La Junta debe pronunciarse dentro de los diez (10) días, plazo prorrogable al doble si fuere necesario para mejor resolver.

CAPITULO VI

Egreso

Art. 46. — El agente dejará de pertenecer a la Administración en los siguientes casos:

a) Renuncia;

b) Fallecimiento;

c) Razones de salud que lo imposibilitan para la función, después de haber agotado los beneficios que corresponda;

d) Incompatibilidad;

e) Inhabilidad o violación de los deberes del cargo comprobada por sumario que dé lugar a cesantía o exoneración;

f) Otros casos que prevé este Estatuto.

CAPITULO VII

Disposiciones generales

Art. 47. — Es incompatible el desempeño de un cargo en la Administración Nacional con otro empleo Nacional, Provincial o Municipal, de acuerdo con el régimen establecido por las leyes y reglamentaciones en vigencia.

Art. 48. — Al personal que reingresara a la Administración y hubiera obtenido anteriormente indemnización por cesantía, no se le computará la antigüedad precedente a los efectos de ulterior separación, pero le será tenida en cuenta dicha antigüedad para los otros beneficios estatutarios provenientes del nuevo nombramiento.

Art. 49. — A solicitud del personal le serán asignadas nuevas tareas cada decenio, con el fin de facilitarle un mejor desempeño y capacitación. Dicha rotación funcional se acordará preferentemente a aquellos con antecedentes meritorios.

Art. 50. — En todos los organismos de la Administración se llevará el legajo ordenado del personal, en el que constarán los antecedentes de su actuación. El personal podrán solicitar vista de su legajo.

Los servicios certificados por las distintas dependencias se irán acumulando de modo que la última pueda expedir la certificación completa necesaria para los trámites jubilatorios.

Art. 51. — El Poder Ejecutivo estructurará un régimen de préstamos hipotecarios, con el fin de asegurar la posibilidad de que el personal de la Administración Nacional y su núcleo familiar gacen del amparo de la vivienda propia, y promoverá las exenciones impositivas adecuadas al objeto perseguido por dichos préstamos, como así también, el sistema de seguros obligatorios de vida y contra incendios.

Toda la correspondencia o pedido de informes relacionados con el *Boletín de Comunicaciones del Ministerio de Educación y Justicia*, deberá dirigirse a "Prensa y Difusión — Boletín de Comunicaciones"— Avda. de Mayo 1396, 1er. piso, Bs. Aires.

República  Argentina

PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Correo Argentino	Central "B"	Franqueo a pagar Oficial / Cuenta Nº 780 / TARIFA REDUCIDA / Concesión Nº 4287	Reg. Nac. Prop. Intelect. Nº 820.719

M.deE.yJ.-T.Gráf.-Exp.194495-O-949

REPUBLICA  ARGENTINA

PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Año VIII — 16 y 23 de agosto de 1957 — Nos. 488 y 489

Todos los actos de gobierno que se publiquen en el BOLETIN DE COMUNICACIONES que edita este ministerio, se tendrán por suficientemente notificados a partir de la fecha de esa publicación en todas las dependencias de este departamento debiendo los señores directores de grandes reparticiones tomar las providencias necesarias para su cumplimiento inmediato en cuanto les corresponda. (Resolución ministerial del 13-V-1949. Art. 1º)

SUMARIO

CONVENIO DE INTERCAMBIO CULTURAL ENTRE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL ESTADO DE ISRAEL

El Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de Israel, compenetrados de la importancia que reviste el intercambio cultural para el efectivo acercamiento de los pueblos, y deseosos de fortalecer aún más las relaciones amistosas que los vinculan.

Han resuelto celebrar un Convenio de Intercambio Cultural entre ambos países y con ese propósito designan como representantes, por parte del Presidente de la República Argentina, a S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, don Alfonso de Laferrere, y por parte del Presidente del Estado de Israel, a S. E. el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, don Arieh León Kubovy, quienes, previa verificación de sus respectivas credenciales, han convenido lo siguiente:

Artículo 1º — Las Altas Partes Contratantes se comprometen a incrementar y facilitar el intercambio cultural entre los dos países, apoyando los proyectos e iniciativas tendientes a ese fin.

Art. 2º — Las Altas Partes Contratantes auspiciarán y facilitarán el intercambio cultural, científico, literario y artístico entre sus pueblos y, especialmente, sobre una base de reciprocidad la labor común de los investigadores y hombres de ciencia, así como el canje y traducción de las publicaciones y libros de origen nacional y el intercambio de reproducciones artísticas, "films" y discos nacionales.

Art. 3º — Las Altas Partes Contratantes auspiciarán y facilitarán, adoptando las medidas a su alcance para la consecución de esta finalidad, el intercambio de profesores, conferenciantes, autores, estudiantes y obreros especializados.

Art. 4º — Las Altas Partes Contratantes facilitarán el viaje de los respectivos ciudadanos considerados en el artículo anterior de un país a otro, para participar en congresos o certámenes artísticos, científicos o deportivos.

Art. 5º — Las Altas Partes Contratantes procurarán fomentar y facilitar el turismo entre los ciudadanos de los respectivos países, para acrecentar el mutuo conocimiento y fortalecer, aún más, el entendimiento entre ambos pueblos.

Art. 6º — Las Altas Partes Contratantes tomarán las debidas medidas para la ejecución de las disposiciones mencionadas y concederán recíprocamente todas las facilidades posibles dentro del marco de las leyes vigentes en ambos países.

Art. 7º — El presente Convenio será ratificado conforme a la legislación vigente en cada país, y los instrumentos de ratificación serán canjeados entre las Altas Partes Contratantes a la brevedad posible en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo cualquiera de ellas denunciarlo mediante una notificación que deberá comunicar a la otra parte en un plazo no menor de un año.

En fe de lo cual, los Plenipotenciarios arriba mencionados firman el presente Convenio en dos ejemplares, en los idiomas español y hebreo, siendo ambos igualmente válidos, rigiendo el texto en español en caso de discrepancia y lo sellan en Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y siete.

Por el Gobierno del Estado de Israel	Por el Gobierno de la República Argentina
ARIEH LEON KUBOVY	ALFONSO DE LAFERRERE
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario	Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL, ESPECIAL Y SUPERIOR

CAPITAL

Nombramientos - Confirmación

Decreto Nº 6.256. — Bs. As., 12/6/57. — Nombra en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular de un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), vacante por renuncia de Carlota F. V. de Otero, a la señorita SUSANA OLGA COSOLA (L. C. 503.472, Céd. de Id. número 1.764.131 Pol. de la Cap. Fed.).

Decreto Nº 6.678. — Bs. As., 18/6/57. — Nombra en la Escuela Nacional de Comercio Nº 32 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular de seis horas semanales de Matemáticas en 1er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por creación 1956, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita MARINA ANGUSTIAS ORTEGA (L. C. 89.550, Céd. de Id. Nº 1.678.885 Pol. de la Cap. Fed.), quien deberá cesar al propio tiempo en cuatro horas semanales de igual asignatura en 3er. año 4ª división, turno mañana, de que es titular en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal.

Decreto Nº 6.684. — Bs. As., 18/6/57. — Nombra en la Escuela Normal Nº 10 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), turno mañana, vacante por creación 1957, a la señora MARIA ELBA CASTELLANOS de CORTESE WEIGEL (L. C. 738.671, Céd. de Id. Nº 5.318.066 Pol. de la Cap. Fed.).

Decreto Nº 6.694. — Bs. As., 18/6/57. — Nombra en establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Justicia que en cada caso se mencionan, titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), a las siguientes personas:

En el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, turno tarde —vacante por renuncia de Juan Magüer—, al señor ROBERTO LUIS LOPEZ (D. M. Bs. As., Mat. 5.613.596, Céd. de Id. Nº 4.205.191 Pol. de la Cap. Fed.).

En el Colegio Nacional de San Martín (Buenos Aires), turno tarde —en la vacante por creación 1956—, a la señorita MARIA ELINA NAPOLITANO (L. C. 3.278.092, Céd. de Id. Nº 224.001 Pol. de la Cap. Fed.).

En el Colegio Nacional Nº 5 de la Capital Federal, turno tarde —en la vacante por cambio de cargo de Alberto A. Dalto—, al señor HECTOR JUAN HUBERT (D. M. Bs. As., Mat. 4.287.769, Céd. de Id. Nº 4.484.956 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires), turno mañana —en la vacante por creación 1956—, a la señorita EVANGELINA CETERA (L. C. 3.072.311, Céd. de Id. Nº 2.848.228 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Normal de Tucumán —en la vacante de Carlos W. Orellano—, a la señorita MARIA ANGELICA RAMONA OFRIA (L. C. 3.493.148, Céd. de Id. Nº 171.310 Pol. de Tucumán).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal —vacante por renuncia que se acepta de María Edela Lugones de Perichón (Libreta Cívica 3.393.383, Céd. de Id. Nº 1.218.099 Pol. de la Cap. Fed.), a la señorita ANA MARIA MARCHESE (L. C. 878.836, Céd. de Id. Nº 3.396.238 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 24 de la Capital Federal —vacante por haber quedado sin efecto el nombramiento provisional de Elvira Vicenta Angela Bravo—, a la señorita MARIA SUSANA SEBERAN (L. C. en trámite, Céd. de Id. Nº 139.301 Pol. de Bs. As.).

Decreto Nº 6.716. — Bs. As., 18/6/57. — Nombra, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Mecanografía), vacante por fallecimiento de Federico García Brignon, a la señora ANA ALCIRA GENOVEVA LAVERAU de LALANNE (L. C. 375.918, Céd. de Id. Nº 2.297.993 Pol. de la Cap. Fed.).

Decreto Nº 6.722. — Bs. As., 18/6/57. — Nombra, en la Escuela Normal Nº 4 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, ti-

tular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), vacante por renuncia, que se acepta, de la señorita Lilia María Garibaldi (L. C. 1.304.907), a la señorita SUSANA TERESA LAPRIDA (L. C. 3.626.102, Céd. de Id. Nº 3.977.917 Pol. de la Cap. Fed.).

Decreto Nº 6.973. — **Bs. As., 25/6/57.** — Nombra, en el Colegio Nacional Nº 16 de la Capital Federal, titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), vacante por renuncia de Alberto E. Ravioli, turno noche, al señor ALBERTO BENJAMIN FUNES (D. M. 50, Mat. 3.221.012, Céd. de Id. Nº 4.625.830 Pol. de la Cap. Fed.).

Decreto Nº 6.975. — **Bs. As., 25/6/57.** — Nombra, en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), vacante de Juan M. de Castro, turno mañana, al señor ALEJANDRO LATZINA (D. M. Bs. As., Matrícula 4.277.918, Céd. de Id. Nº 4.465.609 Pol. de la Cap. Fed.).

Decreto Nº 6.977. — **Bs. As., 25/6/57.** — Nombra, en el Liceo de Señoritas Anexo al Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Federal, titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), vacante de Clos Rafaela Policella, turno tarde, a la señorita NORMA OLINDA DE NINNO (L. C. 2.387.104, Céd. de Id. Nº 3.709.752 Pol. de la Cap. Fed.).

Decreto Nº 6.979. — **Bs. As., 25/6/57.** — Nombra, en los establecimientos de enseñanza que a continuación se mencionan, en un cargo cada una de Ayudante 4º (Preceptora), al siguiente personal:

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Capital Federal, en la vacante por creación 1956, a la señorita MARIA CRISTINA ZAVALA RODRIGUEZ (L. C. 2.339.256, Céd. de Id. Nº 3.758.449 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 21 de la Capital Federal, en la vacante por creación 1956, turno mañana, a la Perito Mercantil, señorita ZULEMA TERESA BENITEZ (L. C. 3.951.849, Céd. de Id. número 5.420.717 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 24 de la Capital Federal, en la vacante de Encarnación Herrera, turno mañana, a la señorita LUCIA MAGDALENA JOSEFA FESTINI (L. C. 5.827.111, Céd. de Id. número 5.152.568 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 26 de la Capital Federal, en la vacante por creación 1957, turno noche, a la señora BLANCA JOSEFINA VOBANA WERNER de D'AGOSTINO (L. C. 73.265, Céd. de Id. Nº 1.761.238 Pol. de la Cap. Fed.).

Confirma en la Escuela Nacional de Comercio Nº 24 de la Capital Federal, en un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), a la señorita CARMEN ALICIA MACCIO (L. C. 0.517.121, Céd. de Id. Nº 2.120.616 Pol. de la Cap. Fed.).

Decreto Nº 6.980. — **Bs. As., 25/6/57.** — Nombra, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 21 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), vacante de Celia Shammah, a la señorita MATILDE MERCEDES BELENDA (L. C. 2.733.203, Céd. de Id. Nº 3.194.730 Pol. de la Cap. Fed.).

Decreto Nº 6.992. — **Bs. As., 25/6/57.** — Nombra, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular de un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), vacante por renuncia de Dora Ferreyra, a la señora LEONOR DULEVICH de GUERRICO (L. C. 2.547.936, Céd. de Id. Nº 3.188.424 Pol. de la Cap. Fed.).

Resolución Nº 1.013. — **Bs. As., 19/6/57.** — Nombra —con carácter provisional—, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, Profesora de 3 horas semanales de Física en 5º año 1ª división, turno tarde, vacante por renuncia de Jorge L. Paquien, y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal, Profesora de 3 horas semanales de la misma asignatura en 4º año 4ª división, turno tarde, vacante por traslado de A. R. Mieuli, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita AMALIA CASILDA LATORRE (Céd. de Id. Nº 18.277 Pol. de Entre Ríos).

Pases

Decreto Nº 6.025. — **Bs. As., 7/6/57.** — Que la Perito Mercantil, señorita MABEL DORA LOPEZ VILA (L. C. 2.706.295, Céd. de Id. Nº 2.902.203 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal, un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, turno mañana, vacante por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en el cargo de Tesorera de que es titular en el mismo establecimiento.

Decreto Nº 6.841. — **Bs. As., 24/6/57.** — Que la señora ELENA LYDIA PAN de PAGURA (Lib. Cív. 3.468.506), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 23 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, tres horas de Historia en 3er. año 2ª división, turno tarde, vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de la misma asignatura de que es titular en 4º año 7ª división, turno tarde, en la Escuela Normal Nº 10 de la Capital Federal.

Resolución Nº 889. — **Bs. As., 30/5/57.** — Que la señora MARGARITA SORIANO de DURRUTI (L. C. 3.397.324, Céd. de Id. Nº 2.458.477 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal, un cargo de Ayudante 4º (Preceptora); debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, con idéntica remuneración mensual que con el mismo carácter desempeña, en la Escuela Nacional de Comercio de Adrogué (Buenos Aires).

Resolución Nº 976. — **Bs. As., 13/6/57.** — Que la señorita MARIA MARTHA BRUSA (Céd. de Id. nú-

mero 1.705.722 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal, un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, vacante por cambio de tareas de Jesús José Gómez; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar de que es titular en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires).

Resolución Nº 995. — **Bs. As., 18/6/57.** — Que el Profesor Normal en Letras, señor CARLOS ROBERTO EUGENIO MOLINARI (Céd. de Id. Nº 1.126.711 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal, tres horas de Castellano en 2º año 3ª división, vacantes por no confirmación de la provisional, señora María Teresa Fatica de Parrado; cesando al propio tiempo en tres horas de Geografía en 4º año 2ª división, turno noche, en el mismo establecimiento que desempeña con igual carácter.

Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señora MARIA TERESA FATICA de PARRADO (Céd. de Id. Nº 1.694.695 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar —con carácter provisional—, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal, tres horas de Geografía en 4º año 2ª división, turno noche, vacante por traslado de Carlos Roberto Eugenio Molinari, cesando al propio tiempo en tres horas de Castellano en 2º año 3ª división, que desempeñaba con el mismo carácter.

Resolución Nº 1.005. — **Bs. As., 18/6/57.** — Que la señora INGEBORG BEATRIZ TORRES de MARTINEZ (L. C. 2.788.060, Céd. de Id. Nº 3.956.911 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar —con carácter provisional— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal, un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, con idéntica remuneración mensual, que con igual carácter desempeña en la Escuela Normal Nº 5 de la misma ciudad.

La Dirección General de Administración procederá a tomar las medidas pertinentes a los efectos de transferir al presupuesto de la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal, el cargo de que es provisional la señora Ingeborg Beatriz Torres de Martínez.

Resolución Nº 1.029. — **Bs. As., 26/6/57.** — Que el señor MARIO ENRIQUE BUNGE (D. M. 2, Matrícula 4.233.560, Céd. de Id. Nº 2.556.515 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), turno noche; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar —con idéntica remuneración mensual— de que es titular en el mismo establecimiento.

Que el señor HECTOR FRANCISCO DANIEL SPICACCI (D. M. Bs. As., Mat. 4.123.975, Céd. de Id. Nº 3.165.671 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar —con idéntica remuneración mensual— de que es titular en el mismo establecimiento, turno noche.

Resolución Nº 1.031. — **Bs. As., 26/6/57.** — Que el señor RAUL ERNESTO ROCA FERREYRA (D. M. 43, Mat. 2.768.963), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, dos horas de Contabilidad Práctica en 3er. año 3ª división, turno tarde, vacante por no confirmación del provisional; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Dibujo en 3er. año 2ª división, de que es titular en el Colegio Nacional de Quilmes (Buenos Aires).

Que la señorita ROSARIO M. DEMARIA (L. C. 64.662), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, tres horas de Geografía en 3er. año 4ª división, turno mañana, vacante por renuncia de Andrés F. Ventre; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de igual asignatura de que es titular en 3er. año 2ª división, turno mañana, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal.

Que la señorita MARIA PEREL de SEVLEVER (Céd. de Id. Nº 156.705 Pol. de Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal, tres horas de Física en 5º año 2ª división, Bachillerato Especializado en Ciencias Biológicas, turno noche, vacante por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de la misma asignatura de que es titular en 5º año 2ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la misma ciudad.

Resolución Nº 1.062. — **Bs. As., 26/6/57.** — Que la Profesora Normal en Letras, señora ELIDA PELUFFO de ACEVEDO RAMOS (Céd. de Id. Nº 1.320.914 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal, 3 horas de Instrucción Cívica en 3er. año 6ª división, turno mañana, cesando al propio tiempo en 3 horas de Historia de que es titular en el mismo año, división, turno y establecimiento.

Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señorita OFELIA PARADIS (Céd. de Id. número 1.905.331 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal, 3 horas de Instrucción Cívica en 3er. año 3ª división, turno tarde, cesando al propio tiempo en 3 horas de Historia de que es titular en 2º año 5ª división, en igual turno y establecimiento.

Permutas

Resolución Nº 1.046. — **Bs. As., 26/6/57.** — **Expte. Nº 63.072/57.** — Acuerda la permuta de tareas entre las señoritas MARIA TERESA BOLLINI (Lib. Cív. 2.589.807) y MARIA LUISA BIOY (L. C. 3.344.638), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, tres horas de Educación Democrática en 2º año 1ª división, y tres horas de igual asignatura en 1er. año 6ª división, turno de la tarde, de la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal, tareas que desempeñan con carácter provisional.

Resolución Nº 1.050. — Bs. As., 26/6/57. — Expte. Nº 57.423/57. — Acuerda la permuta de tareas entre la señora LIDIA PURA BENITEZ ALDAMA de CHIONETTI (Céd. de Id. Nº 808.389 Pol. de la Cap. Fed.) y la señorita BEATRIZ DIAZ (Céd. de Id. Nº 2.251.722 Pol. de la Cap. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, 6 horas de Historia (3-3) en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, e igual tarea y distribución en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, de la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal.

Traslado

Resolución Nº 932. — Bs. As., 5/6/57. — Traslada —con carácter provisional—, y hasta tanto el Poder Ejecutivo designe titular, al cargo de Vicerrectora (Personal Docente), vacante por cambio de tareas de Marta E. R. de Orfina, a la señorita NELLY OTAMENDI (L. C. 2.801.615), con retención de su actual cargo de Vicedirectora de la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal.

La señorita Nelly Otamendi asumirá la Rectoría del mencionado Liceo, mientras el Rector titular, señor Donato Inglese desempeñe las funciones de Inspector de Enseñanza (provisional) en la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior.

Cambios de tarea

Resolución Nº 959. — Bs. As., 10/6/57. — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

LEON BENEDICTO GLANZER (Mat. 505.611), pasará a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, seis horas semanales (2-2-2) de Dibujo en 1er. año 2ª división y 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno noche, vacantes por traslado de Roberto A. Rossi y fallecimiento de Roberto A. Rossi; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (2-2-2) de Dibujo de que es titular en 2º año 3ª división y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 11 de la Capital Federal.

LYDIA NELIDA FULONI de CIRELLI (Lib. Cív. 429.496), pasará a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal, dos horas de Cultura Musical en 1er. año 4ª división, vacantes por reajuste de Ofelia M. G. de Del Bono; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura de que es titular en 4º año 5ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 960. — Bs. As., 10/6/57. — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

SANTIAGO ANGEL GALLI (Mat. 482.974), pasará a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 5 de la Capital Federal, cuatro horas semanales de Matemáticas en 3er. año 5ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Julio Olivera; y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal, seis horas semanales de igual asignatura en 2º año 1ª división, turno noche, vacantes por renuncia de Oscar F. Franzani; debiendo cesar al propio tiempo en diez horas (5-5) de Matemáticas de que es titular en 1er. y 2º años 2das. divisiones, turno noche, en el Curso de Bachillerato anexo a la Escuela Normal Nº 2 de la Capital Federal.

ALFREDO CARLOS CASASCO (Mat. 4.025.574), pasará a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas anexo al Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Federal, cuatro horas semanales de Historia en 3er. año 3ª división, turno tarde, vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura de que es titular en 3er. año 4ª división, turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires).

ANA ARAGON de PORTO (Céd. de Id. Nº 1.288.629 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 15 de la Capital Federal, tres horas semanales de Francés en 1er. año 4ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Elena L. L. de Joubert; y en el establecimiento similar Nº 31 de la misma ciudad, tres horas semanales de igual asignatura en 1er. año 6ª división, turno tarde, vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3-3) semanales de Francés de que es titular en 3er. año 2ª división y 5º año 1ª división, en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires).

EDGARDO ALBERTO PAZ (Mat. 3.425.108), pasará a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal, ocho horas (4-4) semanales de Historia en 1er. año 9ª división y 3er. año 6ª división, turno tarde, vacantes por creación 1957; y en el Bachillerato anexo a la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires), tres horas semanales de Historia en 5º año 2ª división, turno tarde, vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en once horas semanales de igual asignatura de que es titular (8 horas —4-4— en 3er. año 9ª y 10ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta, y 3 horas en 5º año 2ª división, en el Curso de Bachillerato anexo a la Escuela Normal), ambos establecimientos de Lomas de Zamora (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.021. — Bs. As., 26/6/57. — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se determina:

MARIA SUSANA SILVA DE LA RIESTRA de PILLADO (Céd. de Id. Nº 1.762.509 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar en la Escuela Normal de Maestras Nº 8 de la Capital Federal, cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 2ª división y 2º año 2ª división, vacantes por traslado de Aurora M. P. M. de Mones Ruiz; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) de igual asignatura de que es titular en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno ma-

ñana, en el establecimiento similar Nº 5 de la misma ciudad.

ENRIQUE GUEVARA LYNCH (Mat. 256.199), pasará a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 17, dos horas de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 2ª división, turno mañana, vacantes por creación 1957, y en el establecimiento similar Nº 10, ambos de la Capital Federal, cinco horas provisionales de cátedra (3 horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 1ª división y 2 horas de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 1ª división, vacantes por renuncia de Fernando F. Bustamante, turno mañana); debiendo cesar al propio tiempo en dos horas titulares de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal; y en cinco horas provisionales de cátedra (2 horas de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 3ª división, y 3 horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 4ª división), en el Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires).

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 974. — **Bs. As.,** 12/6/57. — Modifica —a partir de la iniciación del curso escolar de 1957— la situación de revista del personal docente provisional del Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal, en las tareas que en cada caso se determina:

ELIAS JAIME GOLSTEIN (D. M. Bs. As., Mat. 4.093.332), provisional de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 1er. año 8ª y 9ª divisiones, que se transforman, y en 1er. año 7ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio y con igual carácter, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal, con seis horas (3-3) de igual asignatura en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, turno noche, vacantes por renuncia del provisional Carlos A. García Videla.

AMILCAR CASASNOVAS (D. M. 1, Mat. 4.010.525, Céd. de Id. Nº 2.271.601 Pol. de la Cap. Fed.), provisional de dos horas de Educación Física en 1er. año 8ª división, que se transforma, cesará en ellas, pasando a revistar con igual carácter, con dos horas de igual asignatura en 4º año 5ª división, turno tarde, vacantes por transformación de divisiones.

LUIS SERAFIN ARCESTO (D. M. Bs. As., Mat. 4.081.746), provisional de dos horas de Educación Democrática en 1er. año 10ª división, que se transforma, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio y con igual carácter, con dos horas de igual asignatura en 1er. año 7ª división, turno tarde, vacantes por reajuste del provisional Elías Jaime Golstein.

Resolución Nº 1.045. — **Bs. As.,** 26/6/57. — **Expte. Nº 49.887/57.** — Modifica —a contar de la iniciación del curso escolar del corriente año— la situación de revista del personal docente afectado por la transformación de divisiones, de la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de la Capital Federal\ que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

ELSA MARTHA GRIECO (Céd. de Id. Nº 2.537.052 Pol. de la Cap. Fed.), titular de dos horas de Zoología en 2º año 5ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas de Botánica en 1er. año 3ª división, turno mañana, que deja María I. De E. de Orioldo.

MARIA ISABEL DE EQUINO de ORIOLDO (Céd. de Id. Nº 613.492 Pol. de la Cap. Fed.), titular de dos horas de Botánica en 1er. año 3ª división, y de dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 3ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con cuatro horas (2-2) de Química en 5º año 4ª y 5ª divisiones, vacantes por renuncia del provisional y por transformación de división, respectivamente, turno mañana.

SARA ELSA LIENDO (Céd. de Id. Nº 2.742.104 Pol. de la Cap. Fed.), titular de tres horas de Geografía en 2º año 5ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con tres horas de igual asignatura en 3er. año 5ª división, turno mañana, por transformación de división.

RITA CARMEN JULIA CAFFARO ROSSI de DOW (Céd. de Id. Nº 132.788 Pol. de Rosario, Santa Fe), titular de dos horas de Cultura Musical en 2º año 5ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas de igual asignatura en 3er. año 5ª división, turno mañana, por transformación de división.

REBECA MOLINELLI WELLS de MARQUEZ MIRANDA (Céd. de Id. Nº 672.371 Pol. de la Cap. Fed.), titular de tres horas de Inglés en 2º año 5ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con tres horas de igual asignatura en 3er. año 5ª división, turno mañana, por transformación de división.

ANA LIDIA ISABEL BASUALDO (Céd. de Id. Nº 9.743 Pol. de Sgo. del Estero), titular de cinco horas de Castellano en 2º año 5ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con cinco horas de igual asignatura en 1er. año 1ª división, turno mañana, vacante que deja Gladys J. S. de Rosso.

ALCIRA PETRONA CELANO de PALADINO (Céd. de Id. Nº 1.012.664 Pol. de la Cap. Fed.), titular de tres horas de Castellano en 5º año 4ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en la similar Nº 8 de la Capital Federal, con tres horas de Didáctica General en 4º año 2ª división, turno mañana, vacante por no confirmación de Rita E. Victoria.

JULIAN BERNARDO CACERES FREYRE (Mat. 266.900), provisional de dos horas de Educación Democrática en 2º año 5ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, dos horas de igual asignatura en 3er. año 5ª división, turno mañana, por transformación de división.

JOSEFINA INOCENCIA CODA (Céd. de Id. número 227.250 Pol. de la Cap. Fed.), titular de seis horas (4-2) de Historia en 2º año 5ª división y 4º año 6ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a

revistar en cambio con seis horas (4-2) de igual asignatura en 3er. año 5ª división y 5º año 5ª división, turno mañana, por transformación de divisiones.

BERTHA MAGDALENA FERRARI (Céd. de Id. Nº 288.432 Pol. de la Cap. Fed.), titular de dos horas de Educación Física en 2º año 5ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas de igual asignatura en 3er. año 5ª división, turno mañana, vacante por transformación de división.

JOSE SIERAND (D. M. 1, Mat. 44.851), titular de tres horas de Francés en 2º años 5ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con tres horas de igual asignatura en 3er. año 5ª división, turno mañana, por transformación de división.

GLADYS JOSEFINA SEGUI de ROSSO (Céd. de Id. Nº 3.022.466 Pol. de la Cap. Fed.), titular de siete horas (5-2) de Castellano en 1er. año 1ª división y 4º año 6ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con siete horas (4-3) de igual asignatura en 3er. año 5ª división y 5º año 4ª división, turno mañana, por transformación de división y que deja Alcira P. C. de Paladino.

MARCIA ARIADNA PATIÑO ANDRADE (Céd. de Id. Nº 2.477.761 Pol. de la Cap. Fed.), titular de una hora de Cultura Musical en 4º año 6ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con una hora de igual asignatura en 5º año 5ª división, turno mañana, por transformación de división.

HORACIO CLAVEL (D. M. Bs. As., Mat. 4.208.444), titular de dos horas de Matemáticas en 4º año 6ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas de igual asignatura en 5º año 5ª división, turno mañana, por transformación de división.

ESTHER CARMEN CAMPOLIETI de CARRILLO (Céd. de Id. Nº 2.536.870 Pol. de la Cap. Fed.), titular de dos horas de Geografía en 4º año 6ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas de igual asignatura en 5º año 5ª división, turno mañana, por transformación de división.

MARIA TERESA SUSANA CESAR de CASTIGLIONI (Céd. de Id. Nº 1.590.915 Pol. de la Cap. Fed.), titular de tres horas de Educación Física en 4º año 6ª. división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con tres horas de igual asignatura en 5º año 5ª división, turno mañana, por transformación de división.

MIGUEL CAMARGO NAVARRO (D. M. 1, Mat. 4.015.222), titular de dos horas de Física en 4º año 6ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 5ª división, turno mañana, por transformación de división.

MARIO JOSE ALVAREZ (D. M. 1, Mat. 4.002.706), titular de tres horas de Instrucción Cívica en 4º año 6ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con tres horas de Política Educacional y Organización Política Argentina en 5º año 5ª división, turno mañana, por transformación de división.

TERESA ANGELICA SARAVIA de FONTAO (Céd. de Id. Nº 594.386 Pol. de la Cap. Fed.), titular de dos horas de Actividades Prácticas en 2º año 5ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas (1-1) de Economía Doméstica en 5º año 4ª y 5ª divisiones, vacantes por transformación de divisiones, turno mañana.

MARIA SARA ECOECUR de MAFFIA (Céd. de Id. Nº 603.630 Pol. de la Cap. Fed.), titular de seis horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 5ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con seis horas de igual asignatura en 5º año 4ª división, turno mañana.

AZUCENA MONSERRAT FERNANDEZ (Céd. de Id. Nº 2.619.983 Pol. de la Cap. Fed.), titular de seis horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 4ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con seis horas de igual asignatura en 5º año 5ª división, turno mañana.

NIEVES BEATRIZ MORI de CASANOVA (Céd. de Id. Nº 2.853.705 Pol. de la Cap. Fed.), titular de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 3ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con cinco horas de Castellano en 1er. año 3ª división, turno mañana.

Resolución Nº 1.061. — **Bs. As., 26/6/57.** — **Expte. Nº 50.407/57.** — Modifica —a partir de la iniciación del curso escolar de 1957— la situación de revista del personal docente provisional de la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal, en las tareas que en cada caso se determina:

CESAR OSVALDO ETCHEVERRY (D. M. Bs. As., Mat. 204.191), Profesor provisional de tres horas de Educación Democrática en 2º año 6ª división, que se transforma, cesará en ellas, pasando a dictar, en cambio, con igual carácter, el mismo número de horas y asignatura en 1er. año 3ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de la provisional, señorita Mabel E. Ignacio.

SUSANA ESTHER RAWSON (L. C. 2.639.940), Profesora provisional de seis horas (3-3) de Educación Democrática en 2º año 7ª y 8ª divisiones, que se transforma, cesará en ellas, pasando a dictar, en cambio, con el mismo carácter, seis horas (3-3) de igual asignatura en . año 4ª y 5ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de la provisional, señorita Mabel E. Ignacio, y transformación de división, respectivamente.

Se da nombre al Liceo Nacional de Señoritas Nº 12

Decreto Nº 6.163. — **Bs. As., 11/6/57.** — **Expte. Nº 87.268/57.** — VISTO: La figura excelsa de Fray Mamerto Esquiú; y,

CONSIDERANDO:

Que designar un Colegio con el nombre de valores representativos del pasado, es no solamente acto de

justiciera gratitud nacional, sino también factor de importancia educativa en la jerarquización espiritual de los establecimientos de enseñanza;

Que Fray Mamerto Esquiú integra por sus virtudes de amor y de humildad cristianas esa lista nobilísima de las grandes figuras capaces de aportar a la humanidad la claridad dignificante que difunden las vidas ejemplares;

Que Fray Mamerto Esquiú es para la emoción de la ciudadanía argentina el orador que en horas de posibles extravíos auspició con elocuencia inolvidable, los moldes tolerantes de la Constitución Nacional de 1853, facilitando así la etapa de legalidad y de progreso que esa constitución significó para nuestro país.

Por ello, oído el consejo del señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Denomínase "Fray Mamerto Esquiú" al Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de esta Capital.

Art. 2º — Fíjase el día 9 de Julio de este año de 1957, aniversario de la Declaración de la Independencia y de la Jura de la Constitución por las Provincias, para que en acto público solemne, a realizarse en el local de dicho establecimiento escolar, se proceda a dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1º.

Art. 3º — Para ilustración de la juventud y del pueblo en general, por el Ministerio de Educación y Justicia procédase a redactar e imprimir para distribuir libre de cargo, una memoria de la vida y obra de Fray Mamerto Esquiú, donde además se insertará copia del decreto de la Confederación Argentina del 2 de Mayo de 1854 y de los sermones por él pronunciados el 9 de Julio de 1853, el 28 de Marzo de 1854, el 27 de Octubre de 1861, el 24 de Octubre de 1875 y el 8 de Diciembre de 1880.

Arts. 4º y 5º — De forma.

Aclaración de resoluciones

Resolución Nº 984. — Bs. As., 18/6/57. — Hace saber a quienes corresponda, con referencia a la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 541 del 27 de diciembre de 1955, por la que fueron nombrados con carácter provisional, Auxiliares —Partida Principal 1—, con imputación al Item 3, cargos a distribuir, los señores JUAN ANGEL FELIX PENNA (Matrícula 6.092.729) y OSVALDO LEON FLEMAN (Matrícula 4.008.247), en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal, que dichos nombramientos deberán considerarse efectuados para los cargos de Ayudante 4º (Preceptor).

Resolución Nº 1.023. — Bs. As., 26/6/57. — Hace saber a quienes corresponda, con referencia a la Resolución Ministerial Nº 982 de fecha 18 de junio de 1957, por la cual se prorrogaba hasta el 31 de diciembre de 1957, en la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, la adscripción de la señorita LIDIA EMMA ERNESTINA ISOLA (Céd. de Id. Nº 1.316.695 Pol. de la Cap. Fed.), dispuesta por Resolución Ministerial Nº 14 de fecha 27 de junio de 1956 y prorrogada por Resolución Ministerial Nº 1.464 de fecha 31 d ediciembre de 1956, que la misma deberá considerársela adscripta en la siguiente tarea: Profesora titular de nueve horas de cátedra en la Escuela Industrial Nº 2; Profesora titular de cinco horas de cátedra en la Escuela Normal de Maestras Nº 3, y Profesora titular de cuatro horas de cátedra en la Escuela Normal de Profesores Nº 2, todos establecimientos de la Capital Federal, y no como en aquellas se mencionara.

Renuncias

Resolución Nº 824. — Bs. As., 23/5/57. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios— la renuncia presentada por el señor ANDRES FRANCISCO VENTRE (D. M. 2, Matrícula 157.250), a nueve horas (3-3-3) semanales de Geografía en 2º año 4ª división y 3er. año 2ª y 4ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal.

Resolución Nº 934. — Bs. As., 6/6/57. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios— la renuncia presentada por el señor ENRIQUE JAIME TIBURCIO PUJOL (D. M. 4, Mat. 529.540), como titular de tres horas de Estenografía en 5º año 2ª división y una hora de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 3er. año 5ª división, todas turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal.

PROVINCIAS

Buenos Aires

Nombramientos

Decreto Nº 6.262. — Bs. As., 12/6/57. — Nombra en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se determinan, al siguiente personal:

En la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires), titular de un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), vacante por renuncia de María del C. Drago, a la señora ALICIA ETCHEPARE HARDIE de GRAZIANO (L. C. 357.551, Céd. de Id. Nº 728.891 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), vacante de Miguel M. Petre, al señor EDGARDO JOSE GALLO (D. M. 13, Mat. 4.664.702, Céd. de Id. Nº 909.703 Pol. de Bs. As.).

Decreto Nº 6.679. — Bs. As., 18/6/57. — Nombra, en el Colegio Nacional de Arrecifes (Buenos Aires), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular de un cargo de Auxiliar 6º (Secretaría), vacante de la provisional, señora Nelly A. de Giai, a la Maestra Normal Nacional, señora MARIA AMELIA MOGLIA de RODRIGUEZ MASSO (L. C. 1.854.700,

Céd. de Id. Nº 2.897.523 Pol. de la Cap. Fed.).

Titular de un cargo de Auxiliar 8º (Tesorera), vacante por traslado de la señorita María Elvira Sota, a la Maestra Normal Nacional, señorita DORA BEATRIZ FERRARIO (L. C. 1.671.343, Céd. de Id. número 627.384 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Decreto Nº 6.719. — Bs. As., 18/6/57. — Nombra, en la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular de un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), vacante por creación 1956, a la señora NELLY BEATRIZ CHEPPERON de CAMPS (L. C. 3.668.262, Céd. de Id. Nº 368.197 Pol. de Bs. As.); debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), de que es titular en el Colegio Nacional de Dolores (Buenos Aires).

Decreto Nº 6.720. — Bs. As., 18/6/57 — Nombra, en el Colegio Nacional de Quilmes (Buenos Aires), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), turno tarde, vacante por renuncia de Igil Friedman, al señor JOSE AUGUSTO LLENSE (D. M. 19, Matrícula 5.160.758, Céd. de Id. Nº 3.727.504 Pol. de la Cap. Fed.).

Decreto Nº 6.723. — Bs. As., 18/6/57. — Nombra, en la Escuela Normal Mixta de 25 de Mayo (Buenos Aires), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular de un cargo de Auxiliar 6º (Secretario), vacante por renuncia del señor Francisco Minervini, al señor JUAN AGUIRREBENGOA (D. M. 21, Mat. 1.197.691, Céd. de Id. Nº 391.359 Pol. de Bs. As.).

Decreto Nº 6.976. — Bs. As., 25/6/57. — Nombra, en la Escuela Normal de San Nicolás (Buenos Aires), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular del cargo de Auxiliar 8º (Tesorera), vacante de la provisional María Virginia Merello, a la señora SARAH NILDA FREQUIU de PONTE (Lib. Cívica 4.013.122, Céd. de Id. Nº 298.202 Pol.. de Bs. As.).

Decreto Nº 6.978. — Bs. As., 25/6/57. — Nombra, en la Escuela Nacional de Comercio de Mar del Plata (Buenos Aires), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), vacante por creación 1956, a la señorita MARIA ISOLINA MACHADO (L. C. 1.770.611, Céd. de Id. Nº 1.264.911 Pol. de Bs. As.).

Decreto Nº 6.981. — Bs. As., 25/6/57. — Nombra, en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires), titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), vacante por renuncia de Carmen Valentina L. de Lamboglia, a la señorita MARIA TERESA DIAZ ARANA (L. C. 1.387.150, Céd. de Id. Nº 4.868.659 Pol. de la Cap. Fed.).

Decreto Nº 6.995. — Bs. As., 25/6/57. — Nombra en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, titular de un cargo cada uno de Ayudante 4º (Preceptor), al siguiente personal: en el Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires), vacante por renuncia de Guillermo A. Sordi, al señor DANIEL GALDIZ (D. M. 65, Mat. 7.336.005, Céd. de Id. Nº 3.393, Pol. de La Pampa), y en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos Aires), vacante por creación 1956, a la señora SILVIA MATILDE BARBARO de SUAREZ LANUS (Lib. Cív. 1.102.983, Céd. de Id. Nº 106.410, Pol. de Rosario Santa Fe).

Resolución Nº 997. — Bs. As., 18/6/57. — Nombra, con carácter suplente, en el Colegio Nacional de San Martín (Buenos Aires), en el cargo de Vicerrector, en reemplazo de Ernesto Ochoa, mientras desempeñe las funciones de Rector del mismo establecimiento, al señor ANTONIO EUSEBIO SEGHEZZO (D. M. 3, Mat. 1.745.912).

Pases

Resolución Nº 1.030. — Bs. As., 26/6/57. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Francés, señorita JUANA MARIA SCHICKENDANTZ (L. C. 3.366.237, Céd. de Id. Nº 1.320.700, Pol. de la Prov. de Buenos Aires), pase a desempeñar en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires), nueve horas semanales de Francés (3-3-3) en 2º año, 5ª división; 3er. año, 5ª división, y 5º año, 4ª división, todas turno tarde, vacantes por renuncia de Rosario F. Susperregui; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (3-3-3) de la misma asignatura en 1er. año, 2ª división, y 2º año, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, de que es titular en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires).

Que la Profesora Normal en Francés, señorita CRISTINA TERESA ORTIZ (Céd. de Id. Nº 946.320, Pol. de la Capital Federal), pase a desempeñar en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires), nueve horas de Francés (3-3-3) en 1er. año, 2ª división, y 2º año, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, vacantes pos traslado de Juana M. Schickendantz; debiendo cesar al propio tiempo, con carácter titular, en nueve horas de Francés (3 horas en 2º año, 7ª división, tarde, en el Colegio Nacional Nº 9, y 6 horas, 3-3, en 2º año, 3ª división, y 4º año, 1ª división tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 23) ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.035. — Bs. As., 26/6/57. — Que la señorita NELIDA BRIGNONE (L. C. 2.120.002) pase a desempeñar, a su pedido, en la Escuela Normal de Lomas de Zamora (Buenos Aires), un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), vacante por terminación de servicios de la provisional, señorita Edith Norma Barrere, turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, con idéntica remuneración men-

sual, de que es titular en la Escuela Normal de Comercio de San Isidro (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.078. — Bs. As., 26/6/57. — Que la señora BLANCA DELIA OLIVERI de CARBALLEDA (L. C. 3.128.017, Céd. de Id. Nº 1.069.410, Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), pase a desempeñar en la Escuela Normal Mixta de Quilmes (Buenos Aires), un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, vacante por renuncia de Alberto Andrés Acuña Hournou; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, con idéntica remuneración mensual, de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 15 de la Capital Federal.

Decreto Nº 6.275. — Bs. As., 12/6/57. — Que el Ingeniero Civil, señor ATILIO PASQUALINI (D. M. 34, Mat. 2.250.609, Céd. de Id. Nº 809.137, Direc. Gral. de Id. Civ. de la Prov. de Buenos Aires), pase a desempeñar en el Colegio Nacional de Zárate (Buenos Aires) cuatro horas de Matemáticas en 3er. año, 2ª división, mañana, vacante por creación 1956, debiendo cesar al propio tiempo en seis horas semanales de igual asignatura de que es titular en 1er. año, 1ª división, tarde, en la Sección Comercial anexa al citado establecimiento.

Resolución Nº 865. — Bs. As., 30/5/57. — Que la señorita EMILIA ANTONIA SARRATEA (L. Cívica 2.643.756, Céd. de Id. Nº 37.330, Pol. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires) un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), vacante de Blanca E. Velilla; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, con idéntica remuneración mensual, que con igual carácter desempeña en la Escuela Normal de Chivilcoy (Buenos Aires).

Permuta

Decreto Nº 6.287. — Bs. As., 12/6/57. — Acuerda la permuta de tareas entre la señorita MARGARITA DOLORES ORGUELT (L. C. 487.432, Céd. de Id. Nº 1.317.634, Pol. de la Capital Federal) y la señora CELINA ANGELICA TATASCIORE de PUNTE (L. C. 2.554.311, Céd. de Id. Nº 1.079.895, Pol. de Buenos Aires), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Mercedes (Buenos Aires), tres horas de Castellano en 3er. año, 1ª división, y cuatro horas de igual asignatura en 3er. año, 1ª división, en la Escuela Normal de Mercedes (Buenos Aires).

Modificación de situación de revista - Confirmación

Decreto Nº 6.467. — Bs. As., 12/6/57. — Modifica la situación de revista del personal del Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires), que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

IRMA JOSEFA GAMUNDI de AMOS (Lib. Cívica 500.098, Céd. de Id. Nº 2.432.650 Pol. de la Cap. Fed.), titular en el Liceo de Señoritas anexo, de tres horas semanales de cátedra (4 horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división y 2 horas de Zoología en 2º año 2ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en el Colegio Nacional con igual número de horas (4 horas de Matemáticas en 3er. año 4ª división y 2 horas de Zoología en 2º año 6ª división, turno tarde).

ENCARNACION GIMENEZ de AUBRY (Lib. Cív. 2.160.539, Céd. de Id. Nº 192.150 Pol. de la Cap. Fed.), titular en el Liceo de Señoritas anexo, de seis horas de Filosofía en 5º año 1ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en el Colegio Nacional con tres horas de igual asignatura en 5º año 4ª división, turno tarde.

ALICIA NIEVES BORRAS (L. C. 3.134.634, Céd. de Id. Nº 1.977.690 Pol. de la Cap. Fed.), titular en el Liceo de Señoritas anexo, de dos horas de Contabilidad Práctica en 3er. año 1ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en el Colegio Nacional con dos horas de igual asignatura en 3er. año 5ª división, turno tarde.

ELENA CARMEN CACCIAVILLANI de BONETTI (L. C. 420.545, Céd. de Id. Nº 74.781 Pol. de Córdoba), titular de tres horas de Filosofía en 4º año 2ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual número de horas y asignatura en 4º año 6ª división, turno tarde.

MARIA LUISA GOMEZ RODRIGUEZ de BORONA (L. C. 4.000.028, Céd. de Id. Nº 1.887.914 Pol. de la Cap. Fed.), titular en el Liceo de Señoritas anexo, de tres horas de Francés en 1er. año 1ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en el Colegio Nacional con igual número de horas y asignatura en 1er. año 6ª división, turno tarde.

CARMEN TORCHIARO de CAFFA (Lib. Cívica 1.517.175, Céd. de Id. Nº 1.977.052 Pol. de la Cap. Fed.), titular en el Liceo de Señoritas anexo, de doce horas semanales (4-4-4) de Historia en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en el Colegio Nacional con igual número de horas y asignatura en 1er. año 6ª y 7ª divisiones, turno tarde, y 3er. año 3ª división, turno mañana.

ANGELICA MARIA ERNESTINA CECI (Lib. Cív. 1.369.703, Céd. de Id. Nº 1.677.468 Pol. de la Cap. Fed.), titular de doce horas semanales (4-4-4) de Matemáticas en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 1ª división, turno tarde, en el Liceo de Señoritas anexo, y de cuatro horas de igual asignatura en 1er. año 2ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dieciocho horas semanales (5-5-4-4) de Matemáticas en 1er. año 6ª y 8ª divisiones, 3er. año 5ª división y 4º año 7ª división, turno tarde.

DANTE RAFAEL CALDERARO (D. M. 19, Mat. 1.086.201, Céd. de Id. Nº 320.148 Pol. de la Cap. Fed.), titular de tres horas semanales de Geografía en 3er. año 2ª división, turno tarde, en el Liceo de Señoritas anexo, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio

con igual número de horas y asignatura en 3er. año 4ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional.

MARIA RENEE AGUERO GARCIA de DOMINGUEZ (L. C. 9.878.614, Céd. de Id. Nº 13.008 Pol. de La Pampa), titular de siete horas semanales de cátedra en el Liceo de Señoritas anexo (4 horas de Castellano en 2º año 2ª división y 3 horas de Geografía en 2º año 2ª división, turno tarde), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual número de horas (4 horas de Castellano en 2º año 6ª división y 3 horas de Geografía en 2º año 6ª división, turno tarde), en el Colegio Nacional.

MIGUEL FELIX DE LORENZO (D. M. 4, Mat. 4.451.643, Céd. de Id. Nº 2.120.187 Pol. de la Cap. Fed.), titular de dos horas semanales de Dibujo en 2º año 2ª división, turno tarde, en el Liceo de Señoritas anexo, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual número de horas y asignatura en 2º año 6ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional.

MARIA ANGELA FERNANDEZ (L. C. 686.382, Céd. de Id. Nº 1.970.850 Pol. de la Cap. Fed.), titular de seis horas semanales de cátedra en el Liceo de Señoritas anexo (4 horas de Historia en 3er. año 2ª división y 2 horas de Latín en 1er. año 2ª división, turno tarde), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual número de horas (4 horas de Historia en 3er. año 4ª división y 2 horas de Latín en 1er. año 8ª división, turno tarde), en el Colegio Nacional.

RAMONA ROSA OFELIA ORIHUELA de FONTANA (L. C. 3.142.267, Céd. de Id. Nº 1.856.975 Pol. de la Cap. Fed.), titular de ocho horas semanales (4-4) de Italiano en 4º año 1ª división y 5º año 1ª división, turno tarde, en el Liceo de Señoritas anexo, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual número de horas (4-4) de la misma asignatura en 4º año 5ª división y 5º año 4ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional.

ALICIA GRACIELA BRAVO de GARASSINO (L. C. 1.335.009, Céd. de Id. Nº 1.841.937 Pol. de la Cap. Fed.), titular de cuatro horas de Matemáticas en 1er. año 5ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con cinco horas semanales de la misma asignatura en 1er. año 5ª división, turno mañana.

ENRIQUE FRANKLIN GEZ (D. M. 27, Matrícula 1.618.100, Céd. de Id. Nº 1.534.787 Pol. de la Cap. Fed.), titular de siete horas semanales (4-3) de Historia en 2º año 1ª división y 5º año 1ª división, turno tarde, en el Liceo de Señoritas anexo, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual número de horas (4-3) de la misma asignatura en 2º año 5ª división y 5º año 4ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional.

NELIDA MARIA ROSA CALDERARO de GORI (L. C. 3.137.404, Céd. de Id. Nº 1.847.226 Pol. de la Cap. Fed.), titular de cinco horas semanales (3-2) de Geografía en 2º y 4º año 1ras. divisiones, turno tarde, en el Liceo de Señoritas anexo, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual número de horas (3-2) de la misma asignatura en 2º año 5ª división y 4º año 5ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional.

ELBA LYDIA HAROSTEGUY (L. C. 4.030.441, Céd. de Id. Nº 2.080.532 Pol. de la Cap. Fed.), titular de ocho horas semanales (4-4) de Matemáticas en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con diez horas semanales (5-5) de igual asignatura en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana.

ANA CARLOTA GEROMPINI de HOUSSAY (L. C. 2.127.597, Céd. de Id. Nº 2.302.495 Pol. de la Cap. Fed.), titular de ocho horas semanales (4-4) de Matemáticas en 2º año 3ª división y 3er. año 2ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con nueve horas semanales (5-4) de la misma asignatura en 2º año 3ª división y 3er. año 2ª división, turno mañana.

ELSA PEREZ DEL CAMPO de ISOLA (Lib. Cív. 3.096.116, Céd. de Id. Nº 1.083.450 Pol. de la Cap. Fed.), titular de cuatro horas semanales de Matemáticas en 1er. año 1ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con cinco horas semanales de igual asignatura en 1er. año 1ª división, turno mañana.

JUAN ROMULO IRURZUN (D. M. 19, Matrícula 1.086.155), titular de tres horas de Química en 5º año 1ª división, turno tarde, en el Liceo de Señoritas anexo, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual número de horas y asignatura en 5º año 4ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional.

MARIA LLAONA (L. C. 514.972, Céd. de Id. número 1.300.229 Pol. de la Cap. Fed.), titular de siete horas semanales de cátedra (4 horas de Matemáticas en 4º año 2ª división y 3 horas de Física en 4º año 1ª división, turno tarde), en el Liceo de Señoritas anexo, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual cantidad de horas (4 horas de Matemáticas en 4º año 6ª división y 3 horas de Física en 4º año 5ª división, turno tarde), en el Colegio Nacional.

NELLY ESTHER LLAURADO (L. C. 3.096.143, Céd. de Id. Nº 2.010.648 Pol. de la Cap. Fed.), titular de dos horas de Contabilidad Práctica en 3er. año 2ª división, turno tarde, en el Liceo de Señoritas anexo, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual número de horas y asignatura en 3er. año 4ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional.

HAYDEE GIBSON de LIBERTI (L. C. 2.153.529, Céd. de Id. Nº 962.176 Pol. de la Cap. Fed.), titular de una hora semanal de Cultura Musical en 4º año 2ª división, turno tarde, en el Liceo de Señoritas anexo, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas semanales de igual asignatura en 4º año 6ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional.

ALEJO ALBINO EMILIO LOTTI GALLARDO (D. M. 3, Mat. 293.741), titular de dos horas semanales (1-1) de Cultura Musical en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual número de horas en 3er. año 1ª división, turno mañana.

ISABEL MARIA VICENTA AGUEDA ALVAREZ DE SANTA CLARA de MARTINEZ LALIS (L. C. 1.331.532, Céd. de Id. Nº 1.166.654 Pol. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), titular de cuatro horas semanales de Historia en 2º año 2ª división, turno tarde, en el Liceo de Señoritas anexo, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual número de horas y asignatura en 2º año 6ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional.

VIDA ADELINA MOUZO (L. C. 1.164.260, Céd. de Id. Nº 2.200.885 Pol. de la Cap. Fed.), titular de dos horas semanales de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª división, turno tarde, en el Liceo de Señoritas anexo, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual número de horas y asignatura en 3er. año 4ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional.

LYDIA MARIA MUSCOLO (Céd. de Id. Nº 200.667 Pol. de la Cap. Fed.), titular de seis horas semanales de cátedra (3 horas de Química en 4º año 1ª división y 3 horas de Física en 5º año 1ª división, turno tarde), en el Liceo de Señoritas anexo, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual número de horas (3 horas de Química en 4º año 5ª división y 3 horas de Física en 5º año 4ª división, turno tarde), en el Colegio Nacional.

MARIA ESTHER NOBLE (L. C. 1.164.722, Céd. de Id. Nº 2.419.631 Pol. de la Cap. Fed.), titular de cinco horas semanales (3-2) de Geografía en 1er. año 2ª división y 5º año 1ª división, turno tarde, en el Liceo de Señoritas anexo, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual cantidad de horas y asignatura en 1er. año 8ª división y 5º año 4ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional.

MIREYA NAVARRO PUENTES (L. C. 1.846.832, Céd. de Id. Nº 846.542 Pol. de Bs. As.), titular de tres horas semanales de Castellano en 3er. año 2ª división, turno tarde, en el Liceo de Señoritas anexo, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual cantidad de horas de la misma asignatura en 3er. año 4ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional.

MARIA BERTHA BERG de PAPERNO (Lib. Cív. 182.666, Céd. de Id. Nº 585.631 Pol. de la Cap. Fed.), titular de veinte horas semanales (3-3-3-3-4-4) de Inglés en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º, 3º, 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno tarde, en el Liceo de Señoritas anexo, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual número de horas y asignatura (3-3-3-3-4-4) en 1er. año 6ª y 8ª divisiones, 2º año 5ª división, 3er. año 5ª división, 4º año 5ª división y 5º año 4ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional.

ILDA ROSA POLOGNA de PICANDET (Lib. Cív. 1.359.875, Céd. de Id. Nº 1.220.909 Pol. de la Cap. Fed.), titular de ocho horas semanales (4-4) de Matemáticas en 4º año 1ª división y 5º año 1ª división turno tarde, en el Liceo de Señoritas anexo, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual número de horas y asignatura en 4º año 5ª división y 5ª año 4ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional.

AYMON ROBERTO RAMOGNINO (D. M. 19, Mat. 1.080.367), titular de dos horas semanales de Elementos de Física y Química en 3er. año 2ª división, turno tarde, en el Liceo de Señoritas anexo, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual número de horas de las mismas asignaturas en 3er. año 4ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional.

MARIA SUSANA RAÑO (L. C. 383.580, Céd. de Id. Nº 1.284.291 Pol. de la Cap. Fed.), titular de ocho horas semanales de cátedra (5 horas de Castellano en 1er. año 1ª división y 3 horas de Filosofía en 4º año 1ª división, turno tarde), en el Liceo de Señoritas anexo, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual número de horas (5 horas de Castellano en 1er. año 6ª división y 3 horas de Filosofía en 4º año 5ª división, turno tarde), en el Colegio Nacional.

VIRGINIA HAYDEE SANTIRSO de ROVIRA (L. C. 2.161.817, Céd. de Id. Nº 2.313 Pol. de La Rioja), titular de quince horas semanales de cátedra (9 horas —5-4— de Castellano en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno tarde, y 6 horas —3-3— de Literatura en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno tarde), en el Liceo de Señoritas anexo, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual número de horas (9 horas —5-4— de Castellano en 2º y 3er. años 5tas. divisiones, turno tarde, y 6 horas —3-3— de Literatura en 4º año 5ª división y 5º año 4ª división, turno tarde), en el Colegio Nacional.

ZULEMA BARZANA de SCHILDER (Lib. Cívica 1.165.382, Céd. de Id. Nº 1.070.396 Pol. de Bs. As.), titular de cuatro horas semanales de Matemáticas en 2º año 2ª división, turno tarde, en el Liceo de Señoritas anexo, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con cinco horas de la misma asignatura en 2º año 6ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional.

JUANA MARIA SCHICKENDANTZ (Lib. Cívica 3.366.217, Céd. de Id. Nº 172.052 Pol. de Bs. As.), titular de cuatro horas semanales de Francés en 4º año 1ª división, turno tarde, en el Liceo de Señoritas anexo, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual número de horas y asignatura en 4º año 5ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional.

NELIDA EMMA IGLESIAS BAVIO de SOZZO (L. C. 2.214.797, Céd. de Id. Nº 2.416.167 Pol. de la Cap. Fed.), titular de dos horas semanales de Geografía en 4º año 2ª división, turno tarde, en el Liceo de Señoritas anexo, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual número de horas de la misma asignatura en 4º año 6ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional.

ROSARIO FERMINA ACUÑA de SUSPERREGUI (L. C. 18.198, Céd. de Id. Nº 1.588.254 Pol. de la Cap. Fed.), titular de diez horas semanales (3-3-4) de Francés en 2º, 3º y 5º años 1ras. divisiones, turno tarde, en el Liceo de Señoritas anexo, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual número de horas (3-3-4) de la misma asignatura en 2º año 5ª división, 3er. año 5ª división y 5º año 4ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional.

JUAN BAUTISTA TAMBELLA (D. M. 19, Mat. 1.100.856), titular de dos horas semanales de Botánica en 1er. año 1ª división, turno tarde, en el Liceo de Señoritas anexo, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual número de horas de la misma asignatura en 1er. año 6ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional.

CLOTILDE FARINA (L. C. 4.161.062, Céd. de Id. Nº 1.678.610 Pol. de la Cap. Fed.), titular de cuatro horas semanales (2-2) de Educación Física en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, turno tarde, en el Liceo de Señoritas anexo, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual número de horas de la misma asignatura en 1er. año 6ª división y 2º año 5ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional.

MARIA INES RIVERA de ETCHEVERRY (L. C. 416.071, Céd. de Id. Nº 1.030.609 Pol. de la Cap. Fed.), titular de seis horas semanales de Dibujo (5 horas —2-2-1— en 1º, 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno tarde, en el Liceo de Señoritas anexo y 1 hora en 3er. año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda —Buenos Aires—), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual número de horas (2-2-2) de la misma asignatura en 1er. año 6ª división, 2º año 5ª división y 3er. año 4ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional.

DOLORES ANGELA CHECA de TORRES (L. C. 7.957.579, Céd. de Id. Nº 3.757.739 Pol. de la Cap. Fed.), titular de seis horas semanales (2-2-2) de Educación Física en 1er. año 2ª división, 2º año 2ª división y 3er. año 1ª división, turno tarde, en el Liceo de Señoritas anexo, cesará en ellas, pasando a revistar en con igual número de horas (2-2-2) de la misma asignatura en 1er. año 8ª división, 2º año 6ª división y 3er. año 4ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional.

CARLOS ALBERTO ROLDAN (D. M. 15, Matrícula 763.067, Céd. de Id. Nº 826.317 Pol. de la Cap. Fed.), titular de tres horas semanales de Química en 4º año 2ª división, turno tarde, en el Liceo de Señoritas anexo, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual número de horas de la misma asignatura en 4º año 4ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional.

HAYDEE LARES RODRIGUEZ de SOLERNO (L. C. 3.347.573, Céd. de Id. Nº 321.388 Pol. de la Cap. Fed.), titular de cuatro horas semanales de Castellano en 1er. año 2ª división, turno tarde, en el Liceo de Señoritas anexo, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual número de horas y asignatura en 1er. año 8ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional.

DURBANIA CLORA HERRERA VILLEGAS de DIAZ MAYER (L. C. 1.164.516, Céd. de Id. número 1.454.140 Pol. de la Cap. Fed.), titular de seis horas semanales (3-3) de Historia en 4º año 1ª división y 5º año 2ª división, turno tarde, en el Liceo de Señoritas anexo, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual número de horas y asignatura (4 horas en 1er. año 2ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Adrogué, y 2 horas en 4º año 2ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de Avellaneda —Buenos Aires—).

NATALIO PONTI (D. M. 15, Mat. 1.914.827, Céd. de Id. Nº 1.057.412 Pol. de la Cap. Fed.), titular de doce horas semanales (4-4-4) de Matemáticas (4 horas en 3er. año 1ª división, turno tarde, en el Liceo de Señoritas anexo, y 8 horas —4-4— en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual número de horas (10 horas —5-5— de Matemáticas en 1er. año 3ª y 4ª divisiones y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 3ª división, turno mañana), en el Colegio Nacional.

Confirma en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires), al personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

Profesor de dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 5ª división, turno tarde, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Química, señor ROQUE EDUARDO ACHAVAL ARGAÑARAS (D. M. 61, Mat. 1.843.230, Céd. de Id. Nº 3.303.625 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas semanales (2-2-2) de Educación Física en 2º año 7ª y 8ª divisiones, turno tarde, y 4º año 7ª división, turno tarde, al Profesor Nacional de Educación Física, señor JUAN CARLOS AHUMADA (D. M. 53, Mat. 6.945.508, Céd. de Id. número 5.261.305 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Francés en 4º año 1ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Francés, señorita MARIA VENTURA DEL CORAZON DE JESUS ALDASORO (Lib. Cívica 189.942, Céd. de Id. Nº 1.842.385 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de siete horas semanales de cátedra (4 hs. de Historia en 2º año 8ª división, turno tarde y 3 hs. de Geografía en 3er. año 2ª división, turno mañana), al Profesor Normal en Letras, señor AROLDO RUFINO ALDINI (D. M. Bs. As., Mat. 4.020.871, Céd. de Id. Nº 2.410.981 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales (2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 8ª división, y 2º año, 7ª división, ambas en turno tarde, a la Maestra Normal, señorita ELBA ESTHER ANTERINO (Lib. Cívica 1.974.111, Céd. de Id. Nº 3.181.577 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas semanales (2-2-2) de Educación Física en 2º año 4ª división, turno mañana y 4º año 5ª y 6ª divisiones, turno tarde, a la Profesora Normal de Educación Física, señora SUSANA MARIA DI GIOIA de ARREGUI (L. C. 1.303.784, Céd. de Id. Nº 1.764.399 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas semanales (3-3) de Psicología en 4º año 2ª y 4ª divisiones, turno mañana, a la Profesora de Filosofía, señora IRIS FERNANDEZ de ASTEGIANO (L. C. 3.096.896, Céd. de Id. número 2.003.325 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Actividades Prácticas en 2º año 4ª división, turno mañana, a la Profesora de Manualidades, señora GILDA JUANA MARIA GRASSI de BERAZATEGUI (L. C. 1.281.877, Céd. de Id. Nº 1.182.953 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de diez horas semanales (2-2-2-2-2) de Dibujo en 3er. año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, 2º año 4ª división, turno mañana, 1er. año 6ª división, turno tarde y 2º año 5ª división, turno tarde, a la titular de Dibujo, señora OLBIA RENBADO de BONIFACE (L. C. 331.006, Céd. de Id. Nº 1.649.557 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de nueve horas de cátedra (2 hs. de Zoología en 2º año 7ª división, turno tarde, 5 hs. 2-3 de Anatomía y Fisiología en 3er. año 5ª división y 4º año 6ª división ambas en turno tarde, y 2 hs. de Higiene en 5º año 4ª división, turno tarde;, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Ciencias Naturales, señor CARLOS ALBERTO BOSSI (D. M. 19, Mat. 5.135.154, Céd. de Id. Nº 695.911 Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesor de nueve horas semanales (3-3-3) de Física en 4º año 7ª división, turno tarde y en 5º año 2ª y 3ª divisiones turno mañana, al Profesor Normal Nacional, señor IGNACIO BRUNSTEIN (D. M. Bs. As., Mat. 4.323.412, Céd. de Id. Nº 2.096.353 Pol. de la Cap. Fed.)

Profesora de cuatro horas de Historia en 1er. año 7ª división turno tarde, a la Profesora Normal Nacional en Letras, señora CARMEN TORCHIARO de CAFFA (L. C. 3.517.175, Céd. de Id. Nº 1.977.052 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de siete horas semanales (4-3) de Historia en 3er. año 1ª división, turno mañana y 4º año 5ª división, turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señora ANATILDE MIGNABURU de CALDERWOOD (L. C. 478.533, Céd. de Id. Nº 857.448 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Zoología en 2º año 7ª división, turno tarde, al Profesor en Ciencias Naturales, señor ISAIAS MIGUEL CAPUTO (D. M. 15, Mat. 4.798.188, Céd. de Id. Nº 1.133.694 Pol. de Bs. Aires).

Profesora de diez horas semanales (5-5) de Castellano en 1er. año 7ª división y 2º año 8ª división, ambas en el turno tarde, a la Profesora Normal en Letras, señora MARIA ELENA MADRID de CARRACEDO (L. C. 2.123.753, Céd. de Id. Nº 2.236.521 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Historia en 1er. año 3ª división, turno mañana, a la Profesora Normal Nacional en Letras, señorita ALICIA DORA CARRERA (L. C. 1.079.070, Céd. de Id. Nº 2.327.087 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas semanales (2-2-2) de Cultura Musical en 1er año 5ª división, turno mañana y 3er. año 4ª y 5ª divisiones, tarde, a la Profesora titular de Música, señora MARIA DEL LUJAN PUIGGARI de CARRILLO BARCENA (L. C. 3.136.451, C. de Id. Nº 2.408.632 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Historia en 2º año 7ª división, turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señorita ALCIRA NORMA CEVEY (L. C. 1.744.325, Céd. de Id. Nº 2.423.038 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Historia en 2º año 4ª división, turno mañana, a la Profesora Normal Nacional en Letras, señora ALBI SONIA PERLETTO de CIGNONI (L. C. 3.135.979, Céd. de Id. Nº 1.930.839 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas (3-3) de Inglés en 1er. año 7ª división, turno tarde y 2º año 4ª división, turno mañana, a la Profesora Normal Nacional Especial en Inglés, señora LORNA STELLA DOUBELL de CORLEY (L. C. 3.251.403, Céd. de Id. Nº 1.971.991 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Instrucción Cívica (3-3) en 5º año 2ª y 3ª divisones, turno mañana, al Abogado, señor LUIS MARIA CRUZ HENESTROSA (D. M. 19, Mat. 1.144.838, Céd. de Id. Nº 1.894.814 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas (2-2) de Dibujo en 2º año 7ª y 8ª divisiones, turno tarde, al Profesor Nacional de Dibujo, señor MIGUEL FELIX DE LORENZO (D. M. 4, Mat. 4.451.643, Céd. de Id. número 2.120.187 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas semanales (2-2-2) de Cultura Musical en 1er. año 6ª y 8ª divisiones, turno tarde y 2º año 8ª división, turno tarde, a la Profesora Nacional de Música, señorita TERESA JORGELINA DEL VALLE (L. C. 3.135.696, Céd. de Id. Nº 1.848.932 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Historia en 4º año 6ª división, turno tarde, a la Profesora Secundaria en Historia, señora DURBANIA CLORA HERRERA de DIAZ MAYER (L C. 1.164.516, Céd. de Id. número 1.454.140 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de nueve horas semanales (5-4) de Matemáticas en 1er. año 2ª división, turno mañana y 3er. año 3ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señorita MARIA ANGELICA DURANTE (L. C. 2.211.364, C. de Id. Nº 2.630.769 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas semanales (2-2-2) de Dibujo en 1er. año 4ª y 5ª divisiones y 3er. año 1ª división, todas en turno mañana, a la Profesora Nacional de Dibujo, señora MARIA ROSA CONSTENLA de DURANTI (L. C. 3.936.497, Céd. de Id. número 536.342 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Botánica en 1er. año 7ª división, turno tarde, a la Profesora de Ciencias Naturales señorita CONCEPCION NERINA D'URBANO (L. C. 106.011, Céd. de Id. Nº 2.514.285 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Francés en 4º año 6ª división, turno tarde, a la Profesora Normal de Francés, señora GRACIELA ESTELA GEORGINA POIN-

TIS de EMPARAN (L. C. 13.239, Céd. de Id. número 2.120.981 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas semanales de cátedra (2 hs. de Botánica en 1er. año 4ª división, turno mañana, 2 hs. de Zoología en 2º año 4ª división, turno mañana y 2 hs. de Anatomía en 3er. año 1ª división, turno mañana), al Profesor de Enseñanza Secundaria en Ciencias Biológicas, señor LEON FALCON (D. M. 1, Mat. 41.484, Céd. de Id. Nº 387.537 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de nueve horas semanales (5-4) de Matemáticas en 1er. año 7ª división, turno tarde, y 4º año 4ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señora BEATRIZ HILDA VIDAL de FERNANDEZ (L. C. 308.487, Céd. de Id. Nº 2.229.489 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de ocho horas semanales (4-4) de Italiano en 4º año 4ª y 7ª divisiones, turno mañana y tarde, respectivamente, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Italiano, señora RAMONA ROSA OFELIA ORIHUELA de FONTANA (L. C. 3.142.267, Céd. de Id. Nº 1.856.975 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de nueve horas semanales (4-5) de Matemáticas en 4º año 2ª división, turno mañana y 2º año 5ª división, turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señora SUSANA ALICIA SANTARIA de GARCIA MOLINA (L. C. 2.210.425, Céd. de Id. Nº 1.317.852 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas semanales (2-2) de Educación Física en 1er. año 5ª división y 5º año 2ª división, ambas turno mañana, al Profesor de Educación Física, señor LEONIDAS DANTE RAFAEL GENNARELLI (D. M. 19, Mat. 5.107.657, Céd. de Id. número 2.208.027 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Física en 4º año 1ª división, turno mañana, a la Profesora Normal Nacional en Ciencias, señorita ELBA LYDIA JOSEFINA HAROSTEGUY (L. C. 4.030.441, Céd. de Id. Nº 240.429 Pol. de Bs. As.).

Profesora de cuatro horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señora ANA CARLOTA GEROMPINI de HOUSSAY (Lib. Cívica 2.127.597, Céd. de Id. Nº 2.302.195 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de siete horas semanales (4-3) de Inglés en 4º año 4ª división, turno mañana, y 3er. año 4ª división, turno tarde, a la Profesora titular de Inglés, señorita HERMINIA AGUEDA ISOLA (Lib. Cívica 3.369.480, Céd. de Id. Nº 81.719 Pol. de Bs. As.).

Profesora de nueve horas semanales (3-3-3) de Inglés en 2º año 7ª y 8ª divisiones, turno tarde, y 1er. año 5ª división, turno mañana, a la Maestra Normal con especialidad en Inglés, señora NELLY RAQUEL STURLA de LAURIA (L. C. 2.216.828, Céd. de Id. Nº 2.499.071 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales (2-2) de Educación Física en 5º año 4ª división, turno tarde, y 4º año 4ª división, turno mañana, a la Profesora Nacional de Educación Física, señora ZUNILDA ADELA BASSO de LAWSON (L. C. 1.370.470, Céd. de Id. Nº 3.171.715 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Educación Física en 5º año 1ª división, turno mañana, al Profesor Nacional de Educación Física, señor LUIS ALFREDO LENTINI (D M. 3, Mat. 395.660, Céd. de Id. Nº 1.753.564 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas semanales (2-2-2) de Cultura Musical en 1er. año 7ª división, 2º año 6ª división y 4º año 7ª división, todas en turno tarde, a la titular de la asignatura, señora HAYDEE GIBBON de LIBERTI (L. C. 2.153.529, Céd. de Id. Nº 1.770.511 Pol. de Bs. As.).

Profesora de cuatro horas semanales de cátedra (2 horas de Botánica en 1er. año 8ª división, turno tarde, y 2 horas de Zoología en 2º año 8ª división, turno tarde), a la Licenciada en Ciencias Naturales, señora MARTA ELENA LOPEZ de OÑATE (Lib. Cívica 2.180.015, Céd. de Id. Nº 2.541.385 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Instrucción Cívica en 5º año 1ª división, turno mañana, al Abogado, señor ROBERTO ARMANDO LUGONES (D. M. Bs. As., Mat. 4.228.580, Céd. de Id. Nº 2.375.122 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Historia en 3er. año 2ª división, turno mañana, al Abogado, señor AMERINO JACOBO MACEDONIA (D. M. 1, Mat. 4.008.583, Céd. de Id. Nº 2.086.778 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de diez horas semanales (5-5) de Matemáticas en 2º año 7ª y 8ª divisiones, turno tarde, al Profesor Normal en Ciencias, señor OSCAR BENJAMIN MANSO (D. M. 15, Mat. 4.779.160, Céd. de Id. número 2.428.356 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas semanales (3-3) de Inglés en 2º año 3ª y 6ª divisiones, turno mañana y tarde, respectivamente, a la Profesora Normal con especialidad en Inglés, señora GLADYS GWENDOLYNE FONES de MARQUEZ (L. C. 3.096.908, Céd. de Id. Nº 604.516 Pol. de Bs. As.).

Profesora de cinco horas semanales de cátedra (2 horas de Latín en 3er. año 4ª división, turno tarde, y 3 horas de Literatura en 4º año 4ª división, turno mañana), a la Profesora de Enseñanza Secundaria Normal en Letras, señora HERMINIA ASUNCION JUANA GARCIA FALCO de MASCHERPA (L. C. 3.472.398, Céd. de Id. Nº 919.583 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de nueve horas semanales (3-3-3) de Anatomía y Fisiología en 4º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, al Médico, señor MIGUEL ANTONIO MIGNABERRIGARAY (D. M. 15, Mat. 741.845, Céd. de Id. Nº 4.512.049 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Castellano en 3er. año 2ª división, turno mañana, a la Maestra Normal Profesora en Letras, señora ANA TERESA TOSCANO RIBAS de MOGLIA (L. C. 2.591.651, Céd. de Id. número 89.028 Pol. de Tucumán).

Profesora de dos horas de Actividades Prácticas en 2º año 8ª división, turno tarde, a la Maestra Normal, señora AMELIA TERRONES de MONTEGANI (L. C. 1.651.230, Céd. de Id. Nº 920.120 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas semanales (3-3) de Química en 4º año 6ª y 7ª divisiones, turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria con especialidad de Química, señorita LYDIA MARIA MUSCOLO (L. C. 2.195.578, Céd. de Id. Nº 2.006.667 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Geografía en 4º año 7ª división, turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señorita ELISA NIEDERBERGER (L. C. 2.931.458, Céd. de Id. Nº 4.644.665 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cinco horas semanales (2-3) de Geografía en 5º año 2ª división, turno mañana, y 1er. año 6ª división, turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señorita MARIA ESTHER NOBLE (L. C. 1.164.722, Céd. de Id. Nº 2.419.631 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Francés en 4º año 7ª división, turno tarde, a la Profesora titular de Francés, señorita ESTHER AMALIA PEDEMONTE (L. C. 2.211.166, Céd. de Id. Nº 2.192.616 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Psicología en 4º año 7ª división, turno tarde, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Filosofía, señor HAEDO HUGO PERSICO (D. M. 3, Mat. 344.176, Céd. de Id. Nº 345.037 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Inglés en 3er. año 3ª división, turno mañana, a la Profesora de Inglés, señora MARTA DORA IRURZUN de PONTI (L. C. 403.403, Céd. de Id. Nº 1.647.305 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Física en 4º año 4ª división, turno mañana, al Profesor titular de Física y Química, señor NATALIO PONTI (D. M. 15, Mat. 1.914.827, Céd. de Id. Nº 1.057.412 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas semanales (3-3) de Historia en 4º año 4ª y 7ª divisiones, turnos mañana y tarde, respectivamente, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señora CELIA FERRERE de QUIROGA (L. C. 11.716, Céd. de Id. Nº 2.003.208 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Botánica en 1er. año 5ª división, turno mañana, al Profesor titular de Botánica señor AIMON ROBERTO RAMOGNINO (D. M. 13, Mat. 1.080.367, Céd. de Id. Nº 383.788 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cinco horas semanales (3-2) de Geografía en 2º año 4ª división y 4º año 1ª división, turno mañana, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita CATALINA CLOTILDE RANCOTI (L. C. 3.135.167, Céd. de Id. Nº 2.753.708 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Cultura Musical en 2º año 5ª división, turno tarde, a la Profesora de Piano, señora NELLY DONNALOIA de RANKOU (L. C. 1.359.571, Céd. de Id. Nº 2.550.021 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas semanales (3-3) de Anatomía y Fisiología en 4º año 4ª y 7ª divisiones, turnos mañana y tarde, respectivamente, al Médico, señor CARLOS RAUL SALGADO (D. M. 19, Mat. 5.143.416, Céd. de Id. Nº 3.967.306 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Física en 4º año 6ª división, turno tarde, a la Profesora Normal en Ciencias, señora ZULEMA MATILDE BARZANA de SCHILDER (L. C. 1.165.382, Céd. de Id. Nº 1.070.396 Pol. de Bs. As.).

Profesora de seis horas semanales (3-3) de Geografía en 1er. año 5ª división y 2º año 3ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria con especialidad en Geografía, señora MARIA ELENA TORRES de SEIFERT (L. C. 3.137.230, Céd. de Id. Nº 1.843.233 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de nueve horas semanales (3-3-3) de Geografía en 1er. año 7ª división y 2º año 7ª y 8ª divisiones, todas en turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señora NELIDA EMMA IGLESIAS BAVIO de SOZZO (L. C. 2.124.797, Céd. de Id. Nº 2.416.167 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cinco horas semanales de cátedra (3 horas de Anatomía en 4º año 5ª división, turno tarde, y 2 horas de Botánica en 1er. año 3ª división, turno mañana), al Profesor titular de Botánica, señor JUAN BAUTISTA TAMBELLA (D. M. 19, Mat. 1.100.856, Céd. de Id. Nº 983.625 Pol. de Bs. As.).

Profesora de cuatro horas semanales (2-2) de Educación Física en 1er. año 7ª división y 3er. año 5ª división, turnos tarde y mañana, respectivamente, a la Profesora Nacional de Educación Física, señora DOLORES ANGELA CHECA de TORRES (Lib. Cív. 7.957.579, Céd. de Id. Nº 3.757.739 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Geografía en 4º año 4ª división, turno mañana, a la Profesora Normal Nacional en Letras, señora ALCIRA HILDA TOSCANO RIBAS (L. C. 2.591.650, Céd. de Id. Nº 2.118.606 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de doce horas semanales de cátedra (5 horas de Castellano en 2º año 7ª división, turno tarde, 4 horas de Historia en 3er. año 5ª división, turno tarde, y 3 horas de Literatura en 4º año 6ª división, turno tarde), al Profesor Normal en Letras, señor MARIO MANUEL CARLOS VAZQUEZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.008.157, Céd. de Id. Nº 2.072.658 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas semanales (2-2-2) de Latín en 1er. año 4ª división, turno mañana, y 2º año 4ª y 6ª divisiones, turnos mañana y tarde, respectivamente, a la Profesora de Enseñanza Secundaria con especialidad en Letras, señora MARIA ROSA FRANCESHI de VIDAL (L. C. 184.678, Céd. de Id. Nº 2.601.135 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales (2-2) de Cultura Musical en 1er. año 4ª división, turno mañana, y 2º año 4ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Música, señorita CLEMENTINA CLARA WYNNE (L. C. 1.404.022, Céd. de Id. Nº 668.053 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesor de dos horas de Educación Física en 5º año 3ª división, turno mañana, al Profesor Nacional de Educación Física, señor ISIDORO ALCIDES FERREBE (D. M. 19, Mat. 1.139.593, Céd. de Id. Nº 1.923.146 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Castellano en 1er. año 2ª división, turno mañana, vacante del señor Patricio Rodríguez (D. M. 15, Mat. 1.995.094), a la titular de la asignatura, señora HAYDEE LARES RODRIGUEZ de SOLERNO (L. C. 3.347.573, Céd. de Id. Nº 321.388 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Geografía en 3er. año 5ª división, turno tarde, a la Profesora Normal en Letras, señora LAURA GABRIELA SUBIRA YRAOLA de FRIAS (L. C. 539.229, Céd. de Id. Nº 1.904.710 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Cultura Musical en 3er. año 2ª división, turno mañana, al Profesor Nacional de Violoncello, señor ALEJO ALBINO EMILIO LOTTI GALLARDO (D. M. 3, Mat. 293.741, Céd. de Id. número 680.988 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo cada uno de Ayudante 4º (Preceptor), a MAXIMO CALLEJA (D. M. 15, Mat. 4.820.711, Céd. de Id. Nº 3.243.269 Pol. de la Cap. Fed.).

ISIDORO CORREA (D. M. Bs. As., Mat. 4.062.107, Céd. de Id. Nº 3.152.069 Pol. de la Cap. Fed.).

JOSE RAMON VIESCAS (D. M. 19, Mat. 5.145.065, Céd. de Id. Nº 3.148.387 Pol. de la Cap. Fed.).

OMAR NORBERTO GARGANO (D. M. 19, Mat. 5.151.658, Céd. de Id. Nº 4.915.277 Pol. de la Cap. Fed.).

ADOLFO RAMON GUALLART (D. M. 19, Mat. 1.120.425, Céd. de Id. Nº 943.308 Pol. de Bs. As.).

PABLO BERTAMINI (Carta de Ciudadanía en trámite, Céd. de Id. Nº 3.770.333 Pol. de la Cap. Fed.).

MELCHOR RENE CRUCHAGA (D. M. Bs. As., Mat. 5.173.290, Céd. de Id. Nº 4.398.500 Pol. de la Cap. Fed.).

LUCIA LIDIA AMOR ANDRADE (L. C. 3.699.886, Céd. de Id. Nº 4.578.619 Pol. de la Cap. Fed.).

Cambios de tareas

Resolución Nº 1.003. — Bs. As., 13/6/57. — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

SARA OFELIA TOPPI de BROM (Céd. de Id. número 1.679.992, Pol. de la Capital Federal), pasará a desempeñar en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires) tres horas de Organización del Comercio y de la Empresa en **5º año, 1ª división, turno tarde, vacante por creación** 1957; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Matemáticas en 5º año, 1ª división, turno tarde, en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires).

EMILIA SEVERA ANTONIETA CONNIO (Céd. de Id. Nº 1.903.529, Pol. de la Capital Federal), pasará a desempeñar en la Sección Bachillerato anexo a la Escuela Normal de la Ciudad General Belgrano (Buenos Aires), cuatro horas de Italiano en 4º año, 1ª división, turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) de Latín en 1er. año, 6ª división, 3er. año, 2ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal.

RENZO H. BERGAMINI (D. M. 19, Mat. 1.141.782) pasará a desempeñar, a su pedido, en la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), dos horas de Historia Argentina en 5º año, 4ª división, turno mañana, vacante por creación 1957, y en la Escuela Normal Nº 3 de La Plata (Buenos Aires) cuatro horas de Historia en 3er. año, 2ª división, turno mañana, vacante por cesantía de Leonor Elena Valiente: debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3-3) de Historia y Geografía de que es titular en 1er. y 2º años, "Construcciones", turno tarde, de la Escuela Industrial de Berisco (Buenos Aires).

MARTA LIA TORRES de DARDANELLI (L. C. 7.945.532), pasará a desempeñar, a su pedido, en la Escuela Nacional de Comercio de San Miguel (Buenos Aires) diez horas (6-4) de Matemáticas en 2º año, 2ª división, y 3er. año, 1ª división, turnos tarde y noche, vacantes por traslado de Eduardo Rubén Robles y creación 1957, respectivamente; tres horas de Geografía y dos horas de Zoología en 3er. año, 1ª división, turno noche, vacantes por creaciones 1957; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de Matemáticas en 1er. año, 1ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 16 de la Capital Federal, y nueve horas (6-3) de igual asignatura en 1er. año, 1ª división, y 4º año, 1ª división, ambos turno tarde, de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio de San Martín (Buenos Aires).

Sin efecto parte de Decreto y Resolución

Decreto Nº 4.843. — Bs. As., 9/5/57. — VISTO: Los expedientes números 114.770/55 y 10.269/56, del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, teniendo en cuenta las informaciones finales de la Comisión Investigadora del citado Ministerio, que no halló suficientemente comprobados los cargos formulados, que pudieran justificar la extrema medida tomada en su oportunidad; considerando que se ha carecido de los recaudos que tornaran fehacientes las acusaciones, algunas de ellas contradictorias, como asimismo las prueba sde descargo presentadas, que favorecen a la impugnada, por todo ello y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el citado Departamento,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

DECRETA:

Artículo 1º — Déjase sin efecto la parte pertinente del Decreto Nº 4.572 del 1º de marzo de 1956, por el que se declaró cesante a la señora EDELMA CLELIA JUAREZ de FERNANDEZ (Céd. de Id. Nº 677.686, Pol. de Buenos Aires), en el cargo de Secretaria del Colegio Nacional de Bragado (Buenos Aires), sin derecho a gestionar el pago de haberes por el lapso que no hubo prestación de servicios.

Art. 2º — Que la señora EDELMA CLELIA JUAREZ de FERNANDEZ (Céd. de Id. Nº 677.686, Pol. de Buenos Aires) pase a desempeñar el cargo de Auxiliar 9º (Secretaria), vacante de Andrés José Mazzei en la Escuela Normal de Bragado (Buenos Aires), debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar con idéntica remuneración mensual en el Colegio Nacional de la misma localidad.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Educación y Justicia y de Hacienda.

Art. 4º — De forma.

Resolución Nº 810. — **Bs. As.**, 23/5/57. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 1.126 de fecha 24 de octubre de 1956, por la cual la señora VIRGINIA SARA GAEBELER de NOVOA (Céd. de Id. Nº 341.795, Pol. de Buenos Aires) pasó a desempeñar en el Colegio Nacional de Lanús (Buenos Aires) 4 horas semanales de Historia en 3er. año, 3ª división, vespertino, vacantes por creación 1956, cesando al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura en 1er. año 4ª división, en la Escuela Normal de Avellaneda (Buenos Aires).

Catamarca

Nombramientos

Resolución Nº 908. — **Bs. As.**, 30/5/57. — Nombra con carácter provisional, hasta tanto el Poder Ejecutivo Nacional designe titular, en los establecimientos que en cada caso se determina, a las siguientes personas:

MARTIN ABEL ACOSTA (D. M. 53, Mat. 3.453.496, Céd. de Id. Nº 8.520, Pol. de Catamarca), como Director (Personal Docente) en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Santa María (Catamarca).

NICOLAS MAXIMINO RODRIGUEZ, como Vicedirector en la Escuela Normal de Maestros de Catamarca.

SARA SOSA PADILLA, como Regente (Personal Docente) en la Escuela Normal de Maestras de Catamarca.

MARIA DOMINGA GILLIGAN, como Vicedirectora (Personal Docente) en la Escuela Nacional de Comercio de la Provincia de Catamarca.

Córdoba

EL PARQUE ESTUDIANTIL DE UNQUILLO (CORDOBA) ES CONSIDERADO ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA

Bs. As., 25/6/57. — **VISTO**: Que por Resolución Ministerial de fecha 24 de diciembre de 1956 (Expte. Nº 75.886/56) se dejó sin efecto la relación de dependencia del Parque Estudiantil de Montaña de Villa Leonor, Unquillo (Córdoba) de la Dirección de Educación Física, colocándolo bajo la dependencia de este Ministerio y disponiendo que una Comisión Asesora se encargue de su dirección y administración; y,

CONSIDERANDO:

Que el referido Parque cumple una función esencialmente educativa al brindar a las alumnas de los establecimientos de enseñanza media del país que se distingan en el estudio de las ciencias, letras o artes, una estadía en el Parque, que no sólo significa un sano esparcimiento y actividad al aire libre, sino que también les permite perfeccionar su cultura integral, completando la labor del aula bajo la dirección de un cuerpo docente limitado pero seleccionado, al finalizar sus estudios secundarios;

Que esa especial circunstancia hace que este Departamento de Estado venga considerando a la mencionada dependencia como a un establecimiento de enseñanza;

Que, por tal motivo, resulta procedente a los efectos presupuestarios, ubicar al Parque Estudiantil de Montaña de Villa Leonor, Unquillo (Córdolba), dentro de la jurisdicción de los establecimientos de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior en el presupuesto analítico de este Ministerio, acordándole al propio tiempo en forma efectiva y permanente los créditos con que el Ministerio de Educación y Justicia coadyuva a la fecha a su funcionamiento;

Por ello y a fin de consolidar la obra creada por el Estado conforme a las condiciones establecidas por el acta de donación de la referida Institución,

El Ministro de Educación y Justicia,

RESUELVE:

1º — Déjase establecido que el Parque Estudiantil de Montaña de Villa Leonor, Unquillo (Córdoba), está considerado por este Departamento de Estado como un establecimiento de enseñanza.

2º — En concordancia con lo expuesto y a fin de asegurar el normal funcionamiento del referido Parque, asígnase al mismo con efecto al 1º de enero de 1957 y en jurisdicción presupuestaria de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, el presupuesto analítico que seguidamente se indica y que deberá incorporarse al Presupuesto analítico de este Departamento de Estado.

GASTOS EN PERSONAL

Item 3 — Establecimientos de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior

Institutos de Enseñanza Superior

Campamento Estudiantil de Montaña de Villa Leonor, Unquillo (Córdoba):

Personal de servicio:

Auxiliar 9º	1	700	8.400
Total, Pers. de Servicio..	1		8.400
Total	1		8.400

OTROS GASTOS

Item 3 — Gastos de los Establecimientos de Enseñanza

a) Gastos Generales — Partida Principal 2 — Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, Parcial 2 — Gastos Varios.

Campamento Estudiantil de Montaña Villa Leonor, Unquillo (Córdoba):

Gastos Varios (incluye conservación y mejoras)	12.000
Total	12.000

3º — De forma.

Nombramiento

Bs. As., 25/6/57. — VISTO: La necesidad impostergable de proveer el cargo único de Auxiliar 9º (Personal de Servicio) con que cuenta en su presupuesto el Parque Estudiantil de Montaña de Villa Leonor, Unquillo (Córdoba), y que a la fecha se encuentra vacante; y,

CONSIDERANDO:

Que tal designación puede efectuarse en virtud de la autorización conferida a este Departamento de Estado por Decreto Nº 4.751 de fecha 8 de mayo de 1957, y de lo determinado por Resolución Ministerial de fecha 25 de junio del mismo año;

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia,
RESUELVE:

1º — Nómbrase en el cargo de Auxiliar 9º (Personal de Servicio), actualmente vacante, con que cuenta en su presupuesto el Parque Estudiantil de Montaña de Villa Leonor, Unquillo (Córdoba), al señor JESUS GONZALEZ (D. M. 41, Mat. 6.362.824).

2º — La designación dispuesta por el apartado anterior debe considerarse con efectos a partir del 1º de marzo de 1957, fecha desde la cual viene prestando servicios el señor Jesús González.

3º — De forma.

Nombramientos

Decreto Nº 7.002. — **Bs. As., 25/6/57.** — Nombra en la Escuela Nacional de Comercio de Puerto Madryn (Chubut), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, a contar del 12 de marzo de 1957, titulares de los cargos que en cada caso se determinan, al personal que a continuación se menciona:

Auxiliar 6º (Secretario), vacante por creación 1956, al señor DARWIN WILLIAMS (D. M. 26, Matrícula 7.322.930, Céd. de Id. Nº 27.222, Pol. de Chubut).

Auxiliar 8º (Tesorera), vacante por creación 1956, a la señorita EDELANA MARIA BENEDICTA SARTORE (Céd. de Id. Nº 32.280, Pol. de Chubut).

Ayudante 4º (Preceptora), vacante por creación 1956, un cargo a cada una, a las señoritas IRIS EDITH TABOADA (L. C. en trámite, Céd. de Id Nº 30.268, Pol. de Chubut), y NELLY ISABEL POPOFF (L. C. 3.895.049, Céd. de Id. Nº 29.242, Pol. de Chubut).

Auxiliar 9º (Personal de Servicio), vacantes por creación 1956, un cargo a cada uno, a la señora LIDIA HERNANDEZ de SOLIS (L. C. 3.625.061, Céd. de Id. en trámite), y al señor SANTOS SOLIS (D. M. 26, Mat. 7.310.046, Céd. de Id. Nº 17.431, Pol. de Santa Cruz).

Entre Ríos

Nombramiento

Resolución Nº 1.017. — **Bs. As., 24/6/57.** — **Expte. Nº 48.202/57.** — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en el Colegio Nacional de Rosario de Tala (Entre Ríos), en el cargo de Rectora, vacante por renuncia de la provisional señorita Dora Silvia Rosenbrock, a la señora ELENA MARGARITA ELLENBERGER de MELINI (L. C. 1.905.918).

Renuncia

Resolución Nº 1.041. — **Bs. As., 26/6/57.** — Acepta la renuncia presentada por la señorita HORTENSIA NATALIA WYBERT (Céd. de Id. Nº 8.979, Pol. de Paraná, Entre Ríos), como provisional del cargo de Directora (Personal Docente) en la Escuela Normal de Paraná (Entre Ríos), agradeciénsele los patrióticos servicios prestados.

Jujuy

Permuta

Resolución Nº 1.054. — **Bs. As., 26/6/57.** — **Expte. Nº 71.273/57.** — Aprueba la permuta de tareas entre la señora AIDA MINA de CRESPO (Céd. de Id. número 253.668, Pol. de Jujuy) y la señorita ROSARIO LACUNZA (Céd. de Id. Nº 10.936, Pol. de Jujuy), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, en el Colegio Nacional de Jujuy, cinco horas de Castellano en 2º año, 1ª división, turno mañana, y cinco horas de igual asignatura en 1er. año, 1ª división, turno mañana, y cinco horas de igual asignatura en 1er. año, 1ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Mendoza

Pases

Decreto Nº 6.710. — **Bs. As., 18/6/57.** — Que la señora OLGA ARIZMENDI de ALVES (Lib. Cívica 5.855.111, Céd. de Id. Nº 6.065, Pol. de San Urbano-

Santa Fe), pase a desempeñar en el Colegio Nacional de Mendoza, diez horas semanales de cátedra (4 horas de Historia en 2º año, 6ª división, vacantes por no confirmación de la provisional Raquel B. de Sicilia Núñez, turno vespertino, y 6 horas, 3-3, de Geografía en 3er. año, 1ª y 2ª divisiones, vacantes por no confirmación de la provisional Lía E. D. de Newkirk, vespertino); debiendo cesar al propio tiempo en once horas semanales de cátedra de que es titular (3 horas de Historia en 5º año, 2ª división, mañana, en el Colegio Nacional; 6 horas, 3-3, de Historia y Geografía en 1er. año, 1ª y 2ª divisiones, mañana, y 2 horas de Educación Cívica en 1er. año, 1ª división, mañana, en la Escuela Industrial), ambos establecimientos de la Provincia de San Juan.

Resolución Nº 832. — Bs. As., 30/5/57. — Que el señor ANDRÉS MARIO PERALTA (D. M. 51, Mat. 3.338.225) pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Mendoza un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), vacante por creación 1956, debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, con idéntica remuneración mensual, que con igual carácter desempeña en la Escuela Normal de la misma ciudad.

Neuquén

Permuta

Resolución Nº 1.044. — Bs. As., 26/6/57. — Acuerda la permuta de tareas, entre las señoras MARIA JOSEFA RODA de BUSTAMANTE (L. C. 9.961.256) y ROSA DANI de CARLOS (L. C. 9.950.463), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente en la Escuela Nacional de Comercio de Neuquén un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), y en el Colegio Nacional de Viedma (Río Negro), otro similar con idéntica remuneración.

Salta

Nombramientos

Decreto Nº 6.972. — Bs. As., 25/6/57. — Expte. Nº 99.487/56. — Nombra en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se indican, al siguiente personal:

En la Escuela Nacional de Comercio de Orán (Salta), titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), vacante por renuncia que se acepta de Esther Abdala (Céd. de Id. Nº 15.734 Pol. de Salta), a la Perito Mercantil señorita SIVILIANA INES ROMERO (L. C. 2.779.306, Céd. de Id. Nº 68.027 Pol. de Salta); y titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), vacante por creación 1956, a la Maestra Normal Nacional, señorita CARMEN JUANA OBINOS (Lib. Cív. 1.058.628, Céd. de Id. Nº 52.286 Pol. de Salta).

En el curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Nacional de Comercio de Orán (Salta), titular de un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), vacante por creación 1956, a la Maestra Normal Nacional, señorita ESTHER ABDALA (L. C. 9.483.744, Céd. de Id. Nº 15.734 Pol. de Salta).

Titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), vacante por creación 1956, a la Maestra Normal Nacional señorita CLELIA ASTURIA GUERRERO (L. C. 3.028.091, Céd. de Id. Nº 15.376 Pol. de Salta).

San Juan

Resolución Nº 1.047. — Bs. As., 26/6/57. — Expte. Nº 67.807/57. — Aprueba la permuta de tareas autorizadas por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior con fecha 7 de junio de 1957, entre las Profesoras, señorita SUSANA ELVIRA LANDA VIDELA (Céd. de Id. número 26.679 Pol. de San Juan) y señora JAIR GOMEZ de GRANZI (L. C. 1.922.959), quienes pasarán a dictar, respectivamente, dos horas de Geografía en 4º año 2ª división en el Liceo Nacional de Señoritas anexo al Colegio Nacional y dos horas de Geografía en 4º año 1ª división, en la Escuela Normal Mixta de Profesoras, ambos establecimientos de la ciudad de San Juan.

Santa Fe

Nombramientos

Decreto Nº 6.971. — Bs. As., 25/6/57. — Nombra, en el Liceo Nacional de Señoritas de Rosario (Santa Fe), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular de un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), vacante por renuncia que se acepta de María Teresa Ielpi de Décima (Lib. Cív. 1.101.463, Céd. de Id. Nº 808.365, Pol. de Rosario, Santa Fe), a la señorita AMALIA INES IELPI (L. C. 5.543.554, Céd. de Id. Nº 73.428, Pol. de Rosario, Santa Fe).

Decreto Nº 6.999. — Bs. As., 25/6/57. — Nombra en el Colegio Nacional de Santa Fe, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, en las tareas que en cada caso se indican, al siguiente personal:

Secretaria, a la señorita CLEONICE GARGATAGLI (L. C. 6.124.294, Céd. de Id. Nº 54.118, Pol. de Santa Fe), quién debe cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo) de que es titular en el mismo establecimiento.

En un cargo cada uno de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), al siguiente personal:

NORBERTO LUIS PROSELLO (D. M. 36, Mat. 3.168.603, Céd. de Id. Nº 234.987, Pol. de Santa Fe).

Señorita BEATRIZ GARGATAGLI (L. C. 1.726.615, Céd. de Id. Nº 155.792, Pol. de Santa Fe), en la vacante por ascenso de Cleonice Gargatagli.

Señorita MARIA JUDITH GOLLAN (Lib. Cív. 3.233.249, Céd. de Id. Nº 163.093, Pol. de Santa Fe), en la vacante por renuncia de Vicente Gollan Gálvez.

Señorita RAQUEL CATALINA ZAMPATTI (L. C. 3.233.097, Céd. de Id. Nº 150.808, Pol. de Santa Fe), en la vacante por renuncia de Luis Arturo Roldán Ruiz.

Auxiliar 8º (Subjefe de Preceptores), vacante por renuncia de Luis del Huerto Drago, al señor ODORICO VICTOR MOTURA (D. M. 36, Mat. 3.171.594, Céd. de Id. Nº 182.936, Pol. de Santa Fe).

Ayudante de Clases Prácticas, vacante de Carlos Horacio Banus, al Bachiller señor ENRIQUE GONZALO PARDO (D. M. 36, Mat. 6.201.688, Céd. de Id. Nº 105.520, Pol. de Santa Fe).

En un cargo cada uno de Ayudante 4º (Preceptor), vacante por renuncia de Luis del Huerto Drago, al señor LUIS ORLANDO ANDORNO (Mat. 6.216.224, Céd. de Id. Nº 149.609, Pol. de Santa Fe).

Vacante por renuncia del señor Horacio Carlos Binetti, al señor MANUEL ZACARIAS DOMINGUEZ (Mat. 6.214.104, Céd. de Id. Nº 199.413, Pol. de Santa Fe).

Pases

Decreto Nº 6.565. — Bs. As., 12/6/57. — Que la Abogada, señorita MARIA AMELIA MEDINA (L. C. 2.835.446, Céd. de Id. Nº 24.483, Pol. de Santa Fe), pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe, doce horas (4-4-4) semanales de Historia en 2º año 1ª y 4ª divisiones y 3er. año 4ª división, tarde, debiendo cesar al propio tiempo en once horas semanales de cátedra de que es titular (2 horas de Filosofía en 5º año 4ª división y 3 horas de Instrucción Cívica en 4º año 5ª división, mañana, en la Escuela Normal y 6 horas (3-3) de Historia en 2º año 1ª y 3ª divisiones, en la Escuela Nacional de Comercio de Varones), ambos establecimientos de Santa Fe.

Decreto Nº 6.713. — Bs. As., 18/6/57. — Que las señoras HEBE AMELIA FERRERO de MADILE (L. C. 1.513.727, Céd. de Id. Nº 509.558, Pol. de Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de Rosario, Santa Fe), 3 horas de Francés en 5º año 1ª división, turno noche, debiendo cesar al propio tiempo en 4 horas de igual asignatura en 4º año 2ª división, turno mañana, de que es titular en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe).

MARIA INES LARDIZABAL (L. C. 1.090.548, Céd. de Id. Nº 86.998, Pol. de Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe), 4 horas de Francés en 4º año, 2ª división, turno mañana, debiendo cesar al propio tiempo en 3 horas de igual asignatura en 1er. año 5ª división, turno tarde, de que es titular, en la Escuela Normal Nº 1 de Rosario (Santa Fe).

AIDA MARIA INES MANZONI de VILALTE (L. L. 5.529.028, Céd. de Id. Nº 51.100, Pol. de Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar en la Escuela Normal Nº 1 de Rosario (Santa Fe), 3 horas de Francés en 1er. año 5ª división, turno tarde, debiendo cesar al propio tiempo en 3 horas de igual asignatura en 5º año 1ª división, turno noche de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de Rosario (Santa Fe).

Resolución Nº 1.037. — Bs. As., 26/6/57. — Que la señorita BEATRIZ MARGARITA GIANI (L. C. 1.097.526), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe), cuatro horas de Matemáticas en 4º año 1ª división, mañana, vacante por renuncia de Antonio R. Nachez; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura de que es titular en 5º año 2ª división, noche, en el mismo establecimiento.

Renuncia

Resolución Nº 1.058. — Bs. As., 26/6/57. — Acepta con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por el señor ANTONIO ROQUE NACHEZ (D. M. 33, Matrícula 2.134.405), como titular de veinte horas de cátedras (4 horas -2-2- de Dibujo en 2º año 2ª división, y 3er. año 4ª división, y 16 horas -4-4-4-4- de Matemáticas en 3er. año 1ª y 4ª divisiones, y 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana), y como provisional de cuatro horas (2-2) de Dibujo en 3er. año 1ª división, turno noche, y 3er. año 3ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe), (Expediente Nº 86.893/57).

Santiago del Estero

Pase

Decreto Nº 6.019. — Bs. As., 7/6/57. — Que la titular de la asignatura, señora ZONAIDA ELENA LOPEZ de TRIFIER (L. C. 8.966.619, Céd. de Id. Nº 92.355, Pol. de Tucumán), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio de Santiago del Estero, cuatro horas de cátedra (2 horas -1-1- de Cultura Musical en 1º y 2º años 1ras. divisiones, noche y 2 horas de Educación Física en 3er. año 4ª división, mañana, ambas vacantes por creación 1957), y en la Escuela Normal de la misma ciudad, ocho horas semanales de cátedra (3 horas -2-1- de Cultura Musical en 3er. año 6ª división y 5º año 5ª división; y 5 horas -2-3- de Educación Física en 3er. año 6ª división y 5º año 5ª división, todas turno mañana y vacantes por creación 1957); debiendo cesar al propio tiempo en quince horas semanales de cátedra de que es titular (4 horas -2-2 de Educación Física en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, en el Curso de Bachillerato anexo a la Escuela Nacional de Comercio de Neuquén y 6 horas -3-3- de Educación Física en 4º y 5º años 1ras. divisiones, mañana; 3 horas (2-2) de Cultura musical en 4º y 5º años, mañana y un cargo de Maestra Especial de Música, en el Curso de Magisterio anexo al citado establecimiento.

Nombramiento

Resolución Nº 770. — Bs. As., 21/5/57. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Santiago del Estero, en un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), vacante por creación 1956, a la señora NELLY TERESA DOMINGUEZ de PRADOS (L. C. 0.287.086).

Tucumán

Nombramiento

Decreto Nº 6.695. — Bs. As., 18/6/57. — Nombra en el Liceo Nacional de Señoritas de Tucumán, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular de un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), vacante por renuncia de María Luz Padilla de Viaña, a la señora HILDA TERESA JOSEFA BONET de BIBAS (L. C. 8.963.449, Céd. de Id. Nº 69.635, Pol. de Tucumán).

Pase

Decreto Nº 7.001. — Bs. As., 25/6/57. — Expte. Nº 110.483/55. — Que el señor GUILLERMO BENANCIO LOBO (D. M. 32, Mat. 3.416.675, Céd. de Id. Nº 20.947, Pol. de Entre Ríos), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio, doce horas semanales (3-3-3-3) de Historia en 1er. año 4ª división, mañana y 1er. año 4ª división, tarde, vacantes de Manuel García Soriano, 1er. año 6ª división, tarde, vacantes por renuncia de Adriano Emilio Bourguinon; en el Colegio Nacional, seis horas (3-3) de Historia en 4º y 5º años 2das. divisiones, noche, vacantes por creación 1957; y en la Escuela Normal, todos establecimientos de Tucumán, dos horas semanales de igual asignatura en 5º año 3ª división, mañana, vacantes de Manuel B. Marchetti; debiendo cesar al propio tiempo en el cargo de Rector (Personal Docente) y profesor de ocho horas (4-4) de Historia de que es titular en 2º y 3er. años 2das. divisiones, mañana, en el Colegio Nacional de Jujuy.

CAPITAL Y PROVINCIAS

Nombramientos

Decreto Nº 6.686. — Bs. As., 18/6/57. — Nombra en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Capital Federal, titular de un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), vacante por creación 1956, a la señorita ESTELA MARGARITA MARTOS (L. C. 7.681.470, Céd. de Id. Nº 5.328.198, Pol. de la Cap. Fed.).

Nombra en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires), titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), vacante por creación 1956 a la señora ELSA GRAPES de CARLES (L. C. 260.234, Céd. de Id. Nº 3.662.804, Pol. de la Cap. Fed.).

Nombra en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires), titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptora) vacante por creación 1956, a la Maestra Normal Nacional, señorita ELENA CARMEN GARTE (L. C. 3.142.251, Céd. de Id. número 2.231.067, Pol. de la Cap. Fed.).

Decreto Nº 6.705. — Bs. As., 18/6/57. — Nombra en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, en los cargos que en cada caso se determinan, al siguiente personal:

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Capital Federal, en un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), vacante por creación 1956, a la señorita MARIA DEL CARMEN CASSACCHIA (Céd. de Id. Nº 4.777.216, Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Normal de San Nicolás (Buenos Aires), en un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), vacante por renuncia de María T. de Urquiza, a la señorita MARIA BEATRIZ CELIA DIAZ BANCALARI (L. C. 3.601.543, Céd. de Id. Nº 54.842, Pol. de Santa Fe).

Decreto Nº 6.974. — Bs. As., 25/6/57. — Nombra en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, en un cargo cada uno de Ayudante 4º (Preceptor), al siguiente personal:

En el Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires), en la vacante por renuncia de Julia N. C. de Ayala, al Bachiller señor CARLOS ALBERTO GARCIA MONTI (Céd. de Id. Nº 4.579.748, Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Normal Nº 3 de Rosario (Santa Fe), en la vacante por creación 1956, a la señorita BEATRIZ RAQUEL PEREYRA SCHWARZ (Lib. Cívica 5.538.908, Céd. de Id. Nº 5.344.500, Pol. de la Capital Federal).

Decreto Nº 6.994. — Bs. As., 25/6/57. — Nombra en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, en un cargo cada una de Ayudante 4º (Preceptora), al siguiente personal:

En el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, en la vacante por cambio de tareas de Margarita Sanguinetti, a la señorita VICTORIA ELENA TRIGO (L. C. 1.647.664, Céd. de Id. número 3.764.009, Pol. de la Cap. Fed.).

En el Colegio Nacional de San Martín (Buenos Aires), en la vacante de Rosa E. P. de León, a la Maestra Normal Nacional, señorita GILDA MARTHA RAJLAND (L. C. 0.851.734, Céd. de Id. Nº 2.079.746, Pol. de la Cap. Fed.)

Decreto Nº 7.000. — Bs. As., 25/6/57. — Nombra en los establecimientos de enseñanza dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se indican, al siguiente personal:

En la Escuela Normal de Río Cuarto (Córdoba), titular de un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), vacante por creación 1956, a la señora GUILLERMINA ARAMBURU de CUETO (L. C. 7.667.141, Céd. de Id. Nº 78.359, Pol. de Río Cuarto, Córdoba).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 27 de la Capital Federal, titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), noche, vacante de Matilde Saade, a la señorita NEVE BANDINI (L. C. 5.403.043, Céd. de Id. en trámite).

En la Escuela Normal Mixta de Lincoln (Buenos Aires), titular de un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), a la señorita LILIA EDER ALEJANDRA LAGOMA (L. C. 2.864.840, Céd. de Id. Nº 356.208, Pol. de Buenos Aires).

Resolución Nº 1.007. — Bs. As., 18/6/57. — Nombra, con carácter provisional, en los establecimientos de enseñanza que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se indican, a las siguientes personas:

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal, Profesora de dos horas de Mecanografía en 3er. año 3ª división, turno tarde, vacante por renuncia de Nelly Elsa Pagani de Alfonsín (Céd. de Id. Nº 1.532.143, Pol. de la Cap. Fed.)., que se acepta, a la Perito Mercantil, señorita SARA ZULEMA LIDDLE (Céd. de Id. Nº 2.577.970, Pol. de la Cap. Fed.).

En la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires), dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª división, turno tarde, vacante por traslado de Enrique Güevara Lynch, y en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires), cinco horas (2-3) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división y 4º año 3ª división, mañana, vacante por terminación de servicios de Carlos Guillermo Erdmann, al Doctor en Odontología, señor CESAR AUGUSTO SILVEYRA (Céd. de Id. Nº 2.046.672, Pol. de la Capital Federal).

En el Bachillerato Anexo a la Escuela Normal de Lincoln (Buenos Aires), cuatro horas de Matemáticas en 5º año y tres horas de Física en 4º año, vacantes por traslado de Oda C. S. de Aboy, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita ROSA BLAZQUEZ (L. C. 3.411.232).

En la Escuela Normal de Profesores de Córdoba, un cargo de Maestra Especial (Trabajo Manual), vacante por renuncia que se acepta de la provisional, Nélida Ana Moreno (L. C. 7.312.355), a la Maestra Normal, señorita MARIA DEL CARMEN ISABEL GRAU MORENO (L. C. 2.979.403).

Resolución Nº 7.014. — Bs. As., 19/6/57. — Nombra, con carácter provisional, en los establecimientos de enseñanza que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se indican, al siguiente personal:

En el Liceo Anexo al Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Federal, Profesora de 4 horas de Castellano en 3er. año 3ª división, turno tarde, vacante por creación 1957; y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la misma jurisdicción, Profesora de 2 horas de Literatura en 5º año 2ª división, turno noche, vacante por creación 1957 en el Bachillerato Especializado en Ciencias Biológicas, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, señorita NELLY MARIA PAGANI (L. C. 16.543, Céd. de Id. Nº 1.288.878, Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires), Profesora de 6 horas de Castellano (3-3) en 1er. año y 2º año 2das. divisiones, turno noche, vacantes por traslado de Emilia Bone, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, señora EMMA VICCHI de FRIAS (L. C. 1.001.116).

Pases

Resolución Nº 937. — Bs. As., 10/6/57. — Que el Doctor en Medicina, señor NATALIO ARTURO MORELLI (D. M. 1, Mat. 4.037.538, Céd. de Id. número 2.426.421 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, cuatro horas semanales (2-2) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª y 5ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Carlos A. Gallastegui, en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, cuatro horas semanales (2-2) de Higiene en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno noche, vacantes por renuncia de Lorenzo Del Gesso (D. M. 1, Mat. 97.960), y en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires), dos horas semanales de Higiene y Primeros Auxilios en 4º año 3ª división, turno tarde, vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en diez horas semanales (2-2-3-3) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª y 3ª divisiones y 4º año 1ª y 2ª divisiones, que con igual carácter desempeña en el Colegio Nacional de Ramos Mejía (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.011. — Bs. As., 18/6/57. — Q[illegible] personas que a continuación se mencionan, p[illegible] desempeñar en los establecimientos que en c[illegible] se indican, las siguientes asignaturas:

Que el Profesor Normal en Letras, señor ARTURO DE LA MOTA (D. M. 1, Mat. 149.850), 12 horas de Historia (4-4-2-2) en 1er. año 3ª división, 3er. año 3ª división, 4º y 5º años 1ras. divisiones, estas dos últimas en el Bachillerato Especializado en Ciencias Biológicas, todas vacantes por traslado de Oscar A. Gómez, turno noche, en el Colegio Nacional Nº 15 de la Capital Federal, cesando al propio tiempo en 12 horas de cátedra de que es titular, 2 horas de Historia en 4º año 2ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 13, 2 horas de Castellano en 1er. año 1ª división, turno noche, en la Escuela Industrial Nº 3, 5 horas de Castellano en 2º año 1ª división y 3 horas de Geografía en 1er. año 3ª división, turno noche, en el Colegio Nacional Nº 14, todos establecimientos de la Capital Federal.

La Profesora Normal en Ciencias, señorita VICTORIA LUISA MATILDE ARIENTI (L. C. 18.280, Céd. de Id. Nº 1.921.833 Pol. de la Cap. Fed.), en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal, 4 horas de Botánica (2-2) en 1er. año 7ª y 6ª divisiones, turno tarde, vacantes por traslado de Luisa J. E. C. B. de Villar, y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal, 2 horas de Botánica en 1er. año 9ª división, turno mañana, vacante de Cayetano E. N. Sciarrillo; debiendo cesar al propio tiempo en 2 horas de Botánica en 1er. año 6ª división,

en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3, y 4 horas de Botánica (2-2) en 1er. año 4ª y 5ª divisiones, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 20, ambos establecimientos de la Capital Federal.

El Profesor Normal en Ciencias, señor CARLOS RAMON MIGUEL (D. M. 4, Mat. 444.897, Céd. de Id. Nº 1.751.527 Pol. de la Cap. Fed.), en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires), 20 horas de Matemáticas (5-5-5-5) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana, vacantes por traslado de Italo M. S. Calamia; debiendo cesar al propio tiempo en 12 horas de Matemáticas de que es titular (6-6) en 1er. año 8ª división y 2º año 7ª división, todas turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal, y 8 horas (4-4) de la misma asignatura en 2º año 1ª y 4ª divisiones, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal.

La Profesora de Enseñanza en Historia, señorita CARMEN NYDIA MARENGO (L. C. 2.801.465, Céd. de Id. Nº 2.513.953 Pol. de la Cap. Fed.), en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires), 6 horas de Historia (3-3) en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, turno tarde, vacantes por traslado de Rodolfo F. Farenga; cesando al propio tiempo en 6 horas de Historia (3-3) de que es titular en 2º año 5ª división y 3er. año 2ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 20 de la Capital Federal.

Permuta

Resolución Nº 919. — **Bs. As., 5/6/57.** — Acuerda la permuta de tareas, entre la señorita OFELIA ESTHER VAILATI (L. C. 2.218.844) y el señor ERNESTO ANTONIO AMOROS (Céd. de Id. Nº 2.713.651 Pol. de la Cap. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, 4 horas de Contabilidad en 2º año 8ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), e igual tarea, en 3er. año 1ª división, turno mañana, en la similar Nº 20 de la Capital Federal, revistando ambas en dichas horas, con carácter provisional.

Cambios de tareas

Decreto Nº 6.286. — **Bs. As., 12/6/57.** — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

ALBERTO OSCAR RICAGNO (D. M. 2, Matrícula 252.856, Céd. de Id. Nº 1.126.748 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Capital Federal, cinco horas semanales de Contabilidad en 4º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Mariano Rodolfo Mei; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas semanales de igual asignatura de que es titular en 5º año 2ª división, turno tarde, en el establecimiento similar Nº 8 de la misma ciudad.

CELINA LOLA SABOR de CORTAZAR (Lib. Cív. 48.584, Céd. de Id. Nº 1.564.593 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 30 de la Capital Federal, cuatro horas de Castellano en 2º año 2ª división, turno mañana, vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas semanales de igual asignatura de que es titular en 2º año 7ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital. Federal.

MATILDE ELENA GUIDO LAVALLE (Lib. Cív. 1.001.841, Céd. de Id. Nº 189.601 Pol. de Bs. As.), pasará a desempeñar en la Escuela Normal Nº 2, seis horas semanales de cátedra (3 horas de Pedagogía en 4º año 4ª división, vacantes por no confirmación de Ligia María Spina, y 3 horas de Didáctica en 5º año 4ª división, vacantes por creación 1957), y en el establecimiento similar Nº 3, ambos establecimientos de La Plata (Buenos Aires), tres horas semanales de Didáctica en 5º año 3ª división, vacantes por creación 1957, todas turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Maestra de Grado, de que es titular en la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.027. — **Bs. As., 26/6/57.** — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

ARACELI MERCEDES ARCONDO (Lib. Cívica 3.031.862), pasará a desempeñar en la Escuela Normal Nº 2 de la Capital Federal, tres horas de Psicología General en 4º año 4ª división, vacantes por traslado de Ricardo Guillermo Mandolini Guardo; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de la misma asignatura de que es titular en 4º año 4ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 3 de la Capital Federal.

ROBERTO ADOLFO BONELLI (D. M. Bs. As., Mat. 4.326.518), pasará a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal, cinco horas de Matemáticas en 2º año 5ª división, turno tarde, vacante por traslado de Nicanor Aguer; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura de que es titular en 1er. año 10ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal.

MARIA MARTHA SANCHEZ BOADO (Lib. Cív. 5.506.224), pasará a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe), cuatro horas de Historia en 2º año 4ª división, turno mañana, vacante por fallecimiento de C. S. de López Rivarola; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de Castellano de que es titular en 3er. año, turno noche, en el mismo establecimiento.

LIDA SILVIA CALDERA de BIELSA (Lib. Cívica 7.318.788), pasará a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe), cuatro horas de Castellano en 3er. año, turno noche, vacante por traslado de María M. Sánchez Boado, y siete horas (4-3) de Historia en 1er. año 5ª división y 4º año 2ª división, turno mañana, vacantes por fallecimiento de Celeste S. de López Rivarola; debiendo cesar al propio tiem-

po en ocho horas (4-4) de Castellano en 1er. y 2º años 3tas. divisiones, y tres horas de Historia en 2º año 4ª división, todas turno tarde, de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio de Varones de Rosario (Santa Fe).

SYLVINA DOLORES ZIMMERMANN (Lib. Civ. 279.319), pasará a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, seis horas (2-2-2) de Actividades Prácticas (Estenografía) en 1er. año 6ª, 7ª y 8ª divisiones, turno tarde, vacante por renuncia de Juan Manzorro; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (2-2-2) de Actividades Prácticas (Estenografía), de que es titular en 1er. año 2ª y 3ª divisiones y 2º año 2ª división, turno noche, en el Colegio Nacional Nº 14 de la Capital Federal.

CARMEN MARIA C. PEDRAZZI de LOPEZ DIAZ (L. C. 70.908), pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, cuatro horas de cátedra (2 horas de Botánica en 1er. año 2ª división, turno tarde, vacantes por reajuste de 1956, y dos horas de Zoología en 2º año 5ª división, turno tarde), vacante por no confirmación de César Justo Portela, y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la Capital Federal, cuatro horas de cátedra (2 horas de Botánica en 1er. año 6ª división, turno tarde, vacante por creación 1957, y dos horas de Zoología en 2º año 3ª división, turno tarde), vacante por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) de Botánica en 1er. año 3ª y 5ª divisiones, y cuatro horas (2-2) de Zoología en 2º año 2ª y 3ª divisiones, turno noche, de que es titular en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.028. — Bs. As., 26/6/57. — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

MARIA VILA (Céd. de Id. Nº 195.047 Pol. de Rosario, Santa Fe), pasará a desempeñar en la Escuela Normal Nº 2 de Rosario (Santa Fe), dos horas de Química en 5º año 5ª división, turno mañana, vacantes por fallecimiento de Eduardo Cassina; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas semanales de Física de que es titular en 4º año 1ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

SUSANA GLADYS VILA de ROSSI (Lib. Cívica 5.534.187), pasará a desempeñar en el Colegio Nacional de Comodoro Rivadavia, cuatro horas (2-2) de Zoología en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Isaac M. Padín; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas semanales de cátedra de que es titular (2 horas de Matemáticas y 2 horas de Química en 5º año) en el Curso de Magisterio anexo al Colegio Nacional de Comodoro Rivadavia.

Resolución Nº 1.032. — Bs. As., 26/6/57. — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

BEATRIZ ANGELA MORELL (L. C. 3.397.749), pasará a desempeñar en la Escuela Normal Nº 1 de la Capital Federal, dos horas de Geografía en 5º año 4ª división, turno mañana, en las que fuera desplazada; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de la misma asignatura en 4º año 2ª división, turno mañana, de que es titular en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal.

MARIO STOPPANI (D. M. 2, Mat. 190.718), pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 24 de la Capital Federal, tres horas de Matemáticas en 4º año 2ª división, turno mañana, vacante por creación 1957, y en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, cinco horas de Matemáticas en 2º año 4ª división, turno mañana, vacantes por reajuste de María Laura Clotilde V. Latallada; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) de Perspectiva en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno noche, en la Escuela de Artes Visuales, ciclo "Prilidiano Pueyrredón", y cuatro horas de Matemáticas en 5º año 1ª división, turno mañana, de que es titular en el Colegio Nacional Nº 6, ambos establecimientos de la Capital Federal.

MARIA MERCEDES CORTEJARENA de GAUNA (Céd. de Id. Nº 433.771 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 11 de la Capital Federal, tres horas de Castellano en 3er. año 3ª división, turno mañana, vacante por renuncia de la provisional Ethel B. de Calvo, y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal, tres horas de la misma asignatura en 3er. año 3ª división, turno tarde, vacante por traslado de Susana del Carmen Burgos; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de Declamación que revistaba en disponibilidad como titular, en el Conservatorio Nacional de Música y Arte Escénico de la Capital Federal.

MARIA ANGELICA MORRIE de GILLOUAIS (L. C. 1.009.113), pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal, tres horas de Francés en 2º año 2ª división, turno tarde, vacante por renuncia de Isolina Ramírez (Céd. de Id. Nº 856.967 Pol. de la Cap. Fed.), que se acepta; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 2º año 9ª división, turno tarde, de que es titular en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal.

EMILIA RODRIGUEZ de CASTAGNINO (L. C. 2.867.719), pasará a desempeñar en la Escuela Normal de Chivilcoy (Buenos Aires), un cargo de Maestra de Grado, vacante por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar con idéntica remuneración de que es titular en la Escuela Normal Mixta de Pehuajó (Buenos Aires).

CORA DE LA SERNA de LANUS (L. C. 1.334.531), pasará a desempeñar en la Escuela Normal Nº 5 de la Capital Federal, un cargo de Maestra Especial (Trabajo Manual), turno mañana, vacante por renuncia de María Luisa Castro de Tibiletti; debiendo ce-

sar al propio tiempo en un cargo de Maestra Especial (Labores) con idéntica remuneración de que es titular, en la Escuela Normal Nº 8 de la Capital Federal.

ANA STELLA PINTO SARMIENTO de SOSA (L. C. 8.074.489), pasará a desempeñar en el Colegio Nacional de Mendoza, un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), vacante por renuncia de Alberto P. Ortubia; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar con idéntica remuneración de que es titular en el Liceo de Señoritas de San Juan.

Resolución Nº 1.034. — Bs. As., 26/6/57. — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

MARIA ELENA PAZ de SANCHEZ (L. C. 285.297), pasará a desempeñar en la Escuela Normal Nº 10 de la Capital Federal, cinco horas de Castellano en 1er. año 5ª división, turno mañana, vacante por traslado de Alicia Justina Lisle; debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas de igual asignatura en 2º año 8ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 3 de la misma ciudad.

ALICIA JUSTINA LISLE (Céd. de Id. Nº 703.184 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, cinco horas de Castellano en 2º año 8ª división, turno mañana, vacante por traslado de María Elena Paz de Sánchez; debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas de igual asignatura en 1er. año 5ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 10 de la misma ciudad.

RIMA NUÑEZ (L. C. 989.535), pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal —con carácter provisional—, tres horas de Educación Democrática en 2º año 5ª división, turno noche, vacante por renuncia de Carlos A. García Vicela, y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 20 de la Capital Federal, con igual carácter, tres horas de la misma asignatura, vacante por renuncia de Naum Heilman; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de Educación Democrática que con igual situación de revista, desempeña en el Colegio Nacional de Ramos Mejía (Buenos Aires).

ARTURO CARMELO ORTIZ SOSA (D. M. 47, Mat. 3.013.098), pasará a desempeñar en el Colegio Nacional de La Rioja, tres horas de Literatura —con carácter provisional— en 4º año 3ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Edgardo Mario Aciar; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Política Educacional y Organización Política Argentina en 5º año 2ª división, turno mañana, que con el mismo carácter revista en la Escuela Normal de la misma ciudad.

Sin efecto Decreto

Decreto Nº 7.573. — Bs. As., 4/7/57. — VISTO: El Expte. Nº 87.397/55, del Registro del Ministerio de Educación y Justicia; teniendo en cuenta las funciones producidas; el dictamen Nº 1.573/57 de fecha 27 de mayo de 1957, de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, que corre a fs. 2 vuelta del Corresponde Nº 6.249/57; y,

CONSIDERANDO:

Que el señor Teófilo Farcy desempeñó el cargo de Director de la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos Aires), dependiente del mencionado Ministerio, hasta el 13 de setiembre de 1943;

Que por Decreto Nº 22.312 del 17 de diciembre de 1956 se establece que se ha de disponer lo necesario, a los efectos del Art. 36 del Estatuto del Docente, en cuanto se refiere a la provisión próxima de cargos directivos y teniendo en cuenta lo peticionado por el recurrente, por ello y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el citado Departamento,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Déjase sin efecto el Decreto Nº 8.251 del 13 de setiembre de 1943, por el que fué declarado cesante el señor TEOFILO FARCY (D. M. 23, Mat. 1.328.323, Céd. de Id. Nº 114 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), en su carácter de Director titular y Profesor de la Escuela Normal de Lomas de Zamora (Buenos Aires), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia.

Art. 2º — Que el señor TEOFILO FARCY (D. M. 23, Mat. 1.328.323, Céd. de Id. Nº 114 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, el cargo de Director (Personal Docente), vacante de Néstor Zambrano; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar —con idéntica remuneración mensual— que con igual carácter desempeña en la Escuela Normal de Lomas de Zamora (Buenos Aires).

Art. 3º — Queda establecido que el señor TEOFILO FARCY (D. M. 23, Mat. 1.328.323, Céd. de Id. Nº 114 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), no tendrá derecho al reclamo de pago de haberes por todo el tiempo que permaneció separado de sus tareas.

Art. 4º — De forma.

Aclaración de Decreto

Decreto Nº 6.842. — Bs. As., 24/6/57. — Hace saber a quienes corresponda, con referencia al Decreto número 20.146 del 6 de noviembre de 1956, por el que fué nombrado titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), el señor ALFREDO CASAS (Céd. de Id. Nº 1.428.357 Pol. de la Cap. Fed.), que dicho nombramiento deberá hacerse efectivo en la vacante producida por el traslado de la señorita Margarita B. de Durruti.

Renuncias

Resolución Nº 896. — Bs. As., 30/5/57. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado

de prestar servicios— las renuncias presentadas por el siguiente personal, en las tareas que en cada caso se determinan:

LUIS ATILIO VILLAMAGNA (D. M. 2, Matrícula 208.628), como titular de seis horas semanales de Matemáticas en 1er. año 1ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 13 de la Capital Federal (Expte. Nº 67.215/55).

MARCOS RODOLFO MARANGUNIC, como provisional de seis horas semanales de Matemáticas en 1er. año 4ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio de Resistencia (Chaco) (Incomp. Nº 11.201 y Expte. Nº 72.126/56).

DIRECCION GENERAL DE CULTURA

Nombramientos

Decreto Nº 6.662. — Bs. As., 17/6/57. — VISTO: Y atento a la necesidad de proveer un cargo administrativo creado por Decreto Nº 16.491/56 para atender las necesidades del Departamento Técnico "Unesco", que se encuentra vacante en la Dirección General de Cultura, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el citado Departamento,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase en el Ministerio de Educación y Justicia, para prestar servicios en la Dirección General de Cultura con imputación al Anexo 5, Item 1, Ministerios y dependencias, gastos de personal, del Presupuesto de 1957, en el cargo de Jefe de División (Personal Administrativo), a la señorita EARLY BLONDEAU ARRIETA (L. C. 3.458.870).

Arts. 2º y 3º — De forma.

Decreto Nº 6.663. — Bs. As., 17/6/57. — Nombra, en el Ministerio de Educación y Justicia, para prestar servicios en la Dirección General de Cultura, con imputación al Anexo 5, Item 1, Ministerios y Dependencias, gastos en personal, del Presupuesto de 1957, en el cargo de Oficial (Personal Administrativo), a la señora MARIA NOEMI CHRISTENSEN de TARELLI (L. C. 3.086.955).

Traslado

Resolución Nº 978. — Bs. As., 12/6/57. — VISTO: Lo solicitado por el Director del Museo Histórico Sarmiento,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Trasladar del Museo Histórico Sarmiento al Museo Nacional de Arte Decorativo, con las funciones y jerarquía de su cargo al Oficial (Secretario), señor RAUL SILVA MONTANER.

2º — De forma.

Renuncia

Resolución Nº 936. — Bs. As., 7/6/57. — Acepta la renuncia presentada por la señorita CLARA RUTH JAMES, al cargo de Jefe de División (Personal Administrativo), en el Departamento Técnico U.N.E.S.C.O. de la Dirección General de Cultura, para el que fuera designada por Decreto Nº 20.463 de fecha 12 de noviembre de 1956.

Autorización para aceptar una designación

Resolución Nº 947. — Bs. As., 10/6/57. — Autoriza al titular de un cargo de Auxiliar (Personal Administrativo), en el Museo Histórico del Norte (Salta), senor ROBERTO VICENTE CASAS (D. M. 63, Mat. 3.903.060), para aceptar una designación en Yacimientos Petrolíferos Fiscales (Ministerio de Industria y Comercio).

Aceptación de donaciones

Bs. As., 25/6/57. — Expte. Nº 43.331/57. — VISTO: Este expediente relacionado con el ofrecimiento de donación de una obra del escultor Lorenzo Domínguez, titulada "Cabeza de Beatriz Capra", hecha en bronce, formulado por parte del señor Jorge Romero Brest, Interventor en el Museo Nacional de Bellas Artes, con destino al citado museo; teniendo en cuenta las informaciones producidas y de acuerdo con la autorización conferida al suscripto por Decreto Nº 426 de fecha 13 de enero de 1954,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Aceptar el ofrecimiento de donación formulado por parte del señor JORGE ROMERO BREST, Interventor en el Museo Nacional de Bellas Artes, consistente en una obra del escultor Lorenzo Domínguez, titulada "Cabeza de Beatriz Capra", hecha en bronce, con destino a dicho museo.

2º — Agradézcase al señor JORGE ROMERO BREST, la valiosa colaboración que significa la donación ofrecida.

3º — De forma.

Bs. As., 25/6/57. — Expte. Nº 67.501/57. — VISTO: Este expediente relacionado con el ofrecimiento de donación, formulado por la Dirección General de Asuntos Culturales de Francia, por intermedio del señor Robert Weibel Richard, Consejero Cultural de la Embajada de Francia en la Argentina, consistente en una caja de cien (100) diapositivos, serie DP, de la colección "500 diapositifs sur la peinture francaise", y una caja de cien (100) diapositivos de la serie "Historie Général de l'art", editada por S.E.P.T., con destino al Museo Nacional de Bellas Artes; teniendo en cuenta las informaciones producidas y de acuerdo con la autorización conferida al suscripto por Decreto Nº 426 de fecha 13 de enero de 1954.

El Ministro de Educación y Justicia
RESUELVE:

1º — Aceptar el ofrecimiento de donación formulado por parte de la Dirección General de Asuntos Culturales de Francia, por intermedio del señor ROBERT W. RICHARD, consistente en una caja de cien diapositivos, serie DP, de la Colección "500 diapositifs sur la peinture francaise" y una caja de cien diapositivos de la serie "Historie Général de l'art", editada por S.E.P.T., con destino al Museo Nacional de Bellas Artes.

2º — Agradecer, por intermedio del establecimiento, al señor ROBERT WEIBEL RICHARD, Consejero Cultural de la Embajada de Francia en la Argentina, la valiosa colaboración que significa la donación ofrecida.

3º — De forma.

Cesión de una obra pictórica

Bs. As., 25/6/57. — Expte. Nº 86.017/57. — VISTO: Estas actuaciones por las cuales el Instituto Nacional de Cinematografía solicita en préstamo, para ser exhibido en los salones de dicho Instituto, el cuadro titulado "Pocho" de Fernando Fader, actualmente de propiedad del Museo Nacional de Bellas Artes, y teniendo en cuenta las informaciones producidas,

El Ministro de Educación y Justicia
RESUELVE:

1º — Autorizar al Museo Nacional de Bellas Artes, a facilitar en préstamo al Instituto Nacional de Cinematografía con carácter temporario, el cuadro de Fernando Fader "Pocho", para ser exhibido en los salones de dicho Instituto.

2º — El Museo Nacional de Bellas Artes arbitrará las medidas pertinentes para asegurar la conservación de la obra cuyo préstamo se autoriza en el apartado 1º.

3º — De forma.

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

Pase

Resolución Nº 1.080. — Bs. As., 27/6/57. — Que el Auxiliar (Personal Administrativo) de la Dirección General de Administración, señor JORGE GUILLERMO SCOVENNA (D. M. Bs. As., Mat. 4.233.662, Céd. de Id. Nº 2.479.762 Pol. de la Cap. Fed.), pase a prestar servicios a la Dirección General de Personal (Departamento de Nombramientos).

La Dirección General de Administración, adoptará las medidas pertinentes a fin de transferir a su nuevo destino el cargo de que es titular en el señor JORGE GUILLERMO SCOVENNA.

Aclárase una Disposición

Disposición del 28/6/57. — Hace saber a quienes corresponda, con referencia al apartado 1º de la Disposición dictada con fecha 10 de junio de 1957, por **la que se asignó funciones de 2º Jefe del Departamento** de Nombramientos, al Oficial Superior 2º, señor JORGE RAUL MARTIN (D. M. 4, Mat. 1.805.783), que dichas funciones las desempeñará con retención de las funciones de Jefe de la Sección Despacho (1ª categoría), de que es titular en el mismo Departamento.

Deja sin efecto el apartado 2º de la Disposición dictada con fecha 10 de junio de 1957, por la que se asignó funciones de Jefe de la Sección Despacho (1ª categoría) del Departamento de Nombramientos, al actual 2º Jefe de la misma Sección, señor HECTOR VALENTIN PLOTEX (D. M. Bs. As., Mat. 4.493.556), en virtud de lo dispuesto en el apartado 1º de la presente Disposición.

CONFIRMACION DE PERSONAL DOCENTE

En la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior

CAPITAL

Decreto Nº 6.018. — Bs. As., 7/6/57. — Confirma en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se determinan, al siguiente personal:

En el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas de Francés en 4º año 1ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Francés, señora CLELIA ANASTADIA CAMUFFO de ANSALDO (L. C. 0.372.561, Céd. de Id. Nº 461.744 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 2ª división, turno mañana, a la Profesora Normal en Ciencias, señora MARGARITA BEATRIZ FACIO de ABANCENS (L. C. 0.464.589, Céd. de Id. Nº 2.212.300 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Higiene en 5º año 2ª división, turno mañana, al Médico, señor CESAR OSCAR BARCELLONE (D. M. 68, Mat. 5.556.098, Céd. de Id. Nº 2.618.322 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas (2-2-2) de Educación Física en 1er. año 3ª y 4ª divisiones y 2º año 7ª división, turno tarde, al Profesor Nacional de Educación Física, señor VICTORINO MARIO BARRIOS (D. M. 29, Mat. 5.724.615, Céd. de Id. Nº 4.834.647 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de ocho horas (2-2-2-2) de Cultura Musical en 2º año 3ª y 4ª divisiones y 3er. año 3ª y 4ª divisiones, todas turno tarde, a la Profesora de Canto, señora JOSEFINA NELLY CAVALLARO de CASTELLANOS (L. C. 1.352.125, Céd. de Id. Nº 2.422.585 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas semanales de cátedra (4 horas —2-2— de Botánica en 1er. año 3ª y 4ª divisiones y 2 horas de Zoología en 2º año 7ª división, todas turno tarde), a la Profesora en Ciencias Naturales, señora LYDIA VICTORIA MASTRANGELO de CIVILE (L. C. 0.033.712, Céd. de Id. Nº 1.932.352, Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Geografía en 2º año 6ª división, turno mañana, a la Profesora titular de la asignatura, señora INES GAZTAMBIDE de CHIAPPORI (L. C. 288.389, Céd. de Id. Nº 2.125.348, Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), mañana, al señor JORGE RAUL CAUCIA (D. M. Buenos Aires, Mat. 4.106.061, Céd. de Id. Nº 3.523.418, Pol. de la Capital Federal).

Profesora de cuatro horas (2-2) de Zoología en 2º año, 4ª y 6ª divisiones, turno tarde y mañana, respectivamente, a la Profesora en Ciencias Naturales señorita ALICIA NOEMI CALZADA (L. C. 3.209.359, Céd. de Id. Nº 3.062.948, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de dos horas de Geografía en 4º año, 2ª división, mañana, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Geografía señor JUAN CARLOS CIVILE (D. M. 1, Mat. 1.676.804, Céd. de Id. Nº 1.973.901, Pol. de la Capital Federal).

Profesora de tres horas de Castellano en 3er. año, 2ª división, mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura señorita ALICIA CASAZZA (L. C. 92.879, Céd. de Id. Nº 1.890.206, Pol. de la Capital Federal).

Profesora de seis horas (3-3) de Historia en 5º año, 1ª y 2ª divisiones, mañana, al Abogado señor ARTURO DALMACIO DELLEPIANE (D. M. 4, Matrícula 442.917, Céd. de Id. Nº 1.681.969, Pol. de la Capital Federal).

Profesora de seis horas semanales de cátedra (4 horas, 2-2, de Botánica en 1er. año, 5ª y 6ª divisiones, mañana, y 2 horas de Zoología en 2º año, 5ª división, mañana), a la Profesora de Ciencias Naturales señorita CONCEPCION NERINA D'URBANO (L. Cívica 106.011, Céd. de Id. Nº 2.514.285, Pol. de la Capital Federal).

Profesora de seis horas (3-3) de Lógica en 5º año, 1ª y 2ª divisiones, mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Filosofía señorita ANTONIA CELINA DOMINGUEZ (L. C. 3.360.226, Céd. de Id. Nº 1.767.760, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de dos horas de Educación Física en 1er. año, 7ª división, tarde, al Profesor de Educación Física señor EDMUNDO LEOPOLDO DURSI (D. M. 1, Mat. 1.676.752, Céd. de Id. Nº 1.994.342, Pol. de la Capital Federal).

Profesor de siete horas semanales de cátedra (3 horas de Instrucción Cívica en 5º año, 3ª división, y 4 horas de Historia en 2º año, 7ª división, tarde), al Abogado señor JORGE ALBERTO ECHEVERRIA (D. M. 4, Mat. 4.458.734, Céd. de Id. Nº 2.534.878, Pol. de la Capital Federal).

Profesora de dos horas de Botánica en 1er. año 8ª división, turno tarde, a la Profesora Normal en Ciencias, señora LYDIA JOSEFINA JACOB de ENZ (L. C. 0.152.647, Céd. de Id. Nº 2.212.006 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas (2-2) de Dibujo en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, al Profesor Nacional de Dibujo, señor OSCAR PEDRO FERRAROTTI (D. M. 1, Mat. 72.482, Céd. de Id. Nº 1.453.587 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Historia en 3er. año 2ª división, turno mañana, al Profesor Normal en Letras, señor HECTOR OSCAR GONZALEZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.247.893, Céd. de Id. Nº 3.024.848 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Química en 4º año 2ª división, turno mañana, al Profesor Normal en Ciencias, señor JESUS JOSE GOMEZ (D. M. 1, Matrícula 64.374, Céd. de Id. Nº 894.384 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Contabilidad Práctica en 3er. año 3ª división, turno tarde, a la Perito Mercantil, señorita MARTA ELISABETH GRASSI (L. C. 2.763.560, Céd. de Id. Nº 3.755.868 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Francés en 2º año 7ª división, turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Francés, señora AIDA HILARIA MAZZINE de GRANJA (L. C. 291.985, Céd. de Id. Nº 1.056.453 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas (2-2) de Cultura Musical en 2º año 1ª división y 3er. año 2ª división, ambas turno mañana, al Profesor Nacional de Música, señor LUIS ROBERTO GARCIA (D. M. Bs. As., Matrícula 151.283, Céd. de Id. Nº 1.629.190 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cinco horas de Matemáticas en 2º año 6ª división, turno mañana, a la Profesora de Matemáticas, señorita ELENA LUISA GRILLO (Lib. Cív. 3.355.501, Céd. de Id. Nº 2.856.206 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 8ª división, turno tarde, al Profesor Normal en Ciencias, señor CESAR DANTE GUARINO (D. M. 4, Mat. 451.697, Céd. de Id. Nº 303.147 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Latín en 2º año 2ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, señorita ELENA SOFIA VIRGINIA JORDAN (L. C. 0.378.606, Céd. de Id. Nº 2.251.860 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de doce horas (2-2-2-2-2-2) de Educación Física en 3er. año 3ª y 4ª divisiones, 4º año 3ª y 4ª divisiones y 5º año 3ª y 4ª divisiones, todas turno tarde, al Profesor Normal en Educación Física, señor JORGE KRIEGER (D. M. 40, Mat. 3.360.587, Céd. de Id. Nº 24.567 Pol. de Posadas, Misiones).

Profesora de cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 2º año 5ª y 6ª divisiones, turno mañana, a la Maestra Normal Nacional, señorita CELIA ZULEMA JOFRE (L. C. 2.443.562, Céd. de Id. número 2.911.258 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 8ª división y 2º año 7ª división, ambas turno tarde, al Maestro Normal Nacional, señor EMILIANO LOPEZ (D. M. 4, Mat. 429.172, Céd. de Id. Nº 1.969.381 Pol. de la Cap. Fed.)

Profesora de dos horas de Latín en 1er. año 8ª división, turno tarde, a la titular de la asignatura, señora OFELIA ALVAREZ de LOPEZ CASTRO (L. C. 1.654.690, Céd. de Id. Nº 1.676.058, Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), turno tarde, al Bachiller, señor ROBERTO MOLINA PORTELA (D. M. Bs. As., Mat. 4.245.752, Céd. de Id. Nº 2.896.353 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas semanales de Zooolgía en 2º año 2ª división, turno mañana, al Ingeniero Agrónomo y Profesor en Ciencias Naturales, señor ROMUALDO JOSE MANIGLIA (D. M. 4, Mat. 486.316, Céd. de Id. Nº 262.211 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas (2-2) de Educación Física en 1er. año 5ª división y 2º año 6ª división, turno mañana, al Profesor Nacional de Educación Física, señor ARMANDO MARIO MONTI (D. M. 1, Mat. 129.369, Céd. de Id. Nº 1.286.003, Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Geografía en 3er. año 4ª división, turno tarde, a la Profesora Normal en Letras, señora ALMEYDA NELIDA DELAUX de MARULL (L. C. 314.276, Céd. de Id. Nº 206.924 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Profesor de cuatro horas (2-2) de Educación Física en 1er. año 6ª división y 2º año 5ª división, turno mañana, al Profesor Nacional de Educación Física, señor JUAN PABLO MACERA (D. M. 4, Matrícula 485.081, Céd. de Id. Nº 395.930 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cinco horas de Castellano en 2º año 7ª división, turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, señora ELSA MARIA AURORA RODRIGUEZ ARANA de MUSE (L. C. 411.225, Céd. de Id. Nº 2.006.724, Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas (2-2) de Cultura Musical en 2º año 6ª división, turno mañana, y 4º año 4ª división, turno tarde, a la Profesora Nacional de Música, señora HAYDEE ISABEL PORTA de NORIEGA (L. C. 273.610, Céd. de Id. Nº 964.072 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Italiano en 4º año 1ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Italiano, señora MARIA MARTA TEODOMIRA PORTA de OLMOS (L. C. 38.690, Céd. de Id. Nº 477.929 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas (3-3) de Anatomía en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, a la Profesora de Ciencias Biológicas, señora CLARA DOMINGA MENNA de OCAMICA (L. C. 3.360.253, Céd. de Id. número 1.656.411 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Inglés en 1er. año 5ª división, turno mañana, a la Profesora Normal en Inglés, señora CANDIDA AZUCENA TREGINI de PONCE (L. C. 1.652.892, Céd. de Id. Nº 801.726 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Educación Física en 1er. año 8ª división, turno tarde, al Profesor Nacional de Educación Física, señor MARCELO FILOMENO PERUGINI (D. M. 17, Mat. 4.939.553, Céd. de Id. número 987.129 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesor de tres horas de Física en 4º año 2ª división, turno mañana, al Ingeniero Civil, señor MANUEL VICTORIO PASALACQUA (D. M. 3, Mat. 309.628, Céd. de Id. Nº 1.118.441, Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de ocho horas (4-4) de Historia en 2º año 5ª y 6ª divisiones, turno mañana, al Abogado, señor ALFREDO OCTAVIO BRANDAN CARAFFA (D. M. Bs. As., Mat. 3.128.932, Céd. de Id. Nº 697.152 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Latín en 2º año 4ª división, turno tarde, a la Profesora de Castellano y Literatura, señora MARTA CLELIA CARRESI de RAIDEN (L. C. 0.298.982, Céd. de Id. Nº 1.688.508 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de catorce horas de Cultura Musical (2-2-2-2-2-2-2) en 1er. año 2ª división y 2º año 2ª división, turno mañana, 1er. año 8ª división, turno tarde, y 2º año 5ª división, 3er. año 1ª división y 4º año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana, a la Profesora Superior de Piano y Armonía, señora ANGELA AMELIA AZZIMONTI de ROBERT (L. C. 387.543, Céd. de Id. Nº 2.083.750 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas (3-3) de Geografía en 2º año 5ª división, turno mañana, y 3er. año 3ª división, turno tarde, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita MARIA ROSELLO (L. C. 59.059, Céd. de Id. Nº 1.420.827 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Geografía en 2º año 7ª división, turno tarde, al titular de la asignatura, señor RICARDO RIVAS (D. M. 4, Mat. 436.344, Céd. de Id. Nº 1.634.694 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), al Bachiller, señor ALBERTO VICENTE ROCA (D. M. Bs. As., Mat. 4.274.680, Céd. de Id. Nº 4.262.199 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cinco horas de Matemáticas en 2º año 5ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señora MARIA ANGELICA SAMBRIZZI de REGUEIRA (Lib. Cív. 325.649, Céd. de Id. Nº 2.251.731 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de diez horas (5-5) de Matemáticas en 1er. año 5ª y 6ª divisiones, turno mañana, a la Profesora Normal en Ciencias, señora DORA ISABEL VIGROUX de ROUCO OLIVA (L. C. 1.688.363, Céd. de Id. Nº 2.168.606 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Historia en 1er. año 8ª división, turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señora SARA MARIA AGUERRI de RIBOT (L. C. 433.744, Céd. de Id. Nº 1.590.452 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Cultura Musical en 2º año 7ª división, turno tarde, a la Profesora Superior de Piano, Solfeo y Armonía, señorita MARGARITA RAFFAELE (L. C. 310.811, Céd. de Id. Nº 2.189.078 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), turno ma-

ñana, al Bachiller, señor EDUARDO LUIS SINDICH (D. M. Bs. As., Mat. 4.498.765, Céd. de Id. Nº 2.866.390 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas (3-3) de Química en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, a la Profesora de Química, señorita LEONOR SIRIMARCO (Lib. Cív. 289.160, Céd. de Id. Nº 1.570.073 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cinco horas de Matemáticas en 2º año 7ª división, turno tarde, al Profesor Normal Nacional en Ciencias, señor DONATO TALIA (D. M. 1, Mat. 305.915, Céd. de Id. Nº 495.066 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas (2-2) de Dibujo en 1er. año 8ª división y 2º año 7ª división, ambas turno tarde, al Profesor de Dibujo, señor MARCO VIBERTI (D. M. 3, Mat. 341.030, Céd. de Id. Nº 967.319 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas (2-2) de Latín en 1er. año 2ª división y 3er. año 2ª división, ambas turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, señorita ROSA IRENE VIANA ROZ (L. C. 280.808, Céd. de Id. Nº 1.678.266, Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Dibujo en 1er. año 7ª división, turno tarde, al Profesor Superior de Pintura señor ALBERTO ZIENKIEWICZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.151.951, Céd. de Id. Nº 3.791.174 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas (3-3) de Anatomía en 4º año 3ª división, turno tarde, y 4º año 4ª división, turno tarde, en lugar de Rosa Basilia Tomsich (L. C. 236.466, Céd. de Id. Nº 2.416.712 Pol. de la Cap. Fed.), a quien se deja sin efecto la designación por no haber tomado posesión, a la titular de la asignatura, señora SARA ESTER CAGLONI de SOLARI (L. C. 1.077.284, Céd. de Id. Nº 117.972, Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 4ª división, turno tarde, en lugar de Rosa Basilia Tomsich (L. C. 236.466, Céd. de Id. Nº 2.416.712, Pol. de la Cap. Fed.), a quien se deja sin efecto la designación por no haber tomado posesión, al Médico, señor ADOLFO WAINER (D. M. 1, Mat. 76.855, Céd. de Id. Nº 381.360 Pol. de la Cap. Fed.).

Da por terminados los servicios, por no reunir las condiciones exigidas por el Art. 150 del Estatuto del Docente, de la Profesora provincial de cinco horas semanales de Castellano en 2º año 5ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, señorita MARIA LUISA PETER (Lib. Cív. 1.082.012, Céd. de Id. Nº 837.873 Pol. de la Cap. Fed.).

Deja sin efecto la parte pertinente del Decreto Nº 4.353 del 26 de abril de 1957, por el que se confirmó en tres horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año 4ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal, al señor ATILIO FELIPE PORCEL ITURRALDE (D. M. 4, Mat. 525.548, Céd. de Id. Nº 121.262 Pol. de la Cap. Fed.), en razón de haber iniciado sus tareas con posterioridad al 11 de setiembre de 1956.

Confirma en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal, en tres horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año 4ª división, turno tarde, vacantes por imperio del artículo anterior, al señor CELSO VICENTE RODRIGUEZ LAGARES (D. M. Bs. As., Mat. 317.102, Céd. de Id. Nº 143.386 Pol. de la Cap. Fed.), por hallarse ocupando la tarea con carácter provisional al 11 de setiembre de 1956.

Decreto Nº 6.259. — Bs. As., 12/6/57. — Confirma en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se determinan, al siguiente personal:

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 24 de la Capital Federal, Profesora de seis horas semanales (3-3) de Contabilidad en 1er. año 3ª división, turno mañana, y en 1er. año 4ª división, turno tarde, a la Contadora Pública Nacional, señorita DELFA RENEE ARANGO (L. C. 1.381.226, Céd. de Id. Nº 3.259.616 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Geografía en 1er. año 3ª división, turno mañana, al Profesor Normal en Letras, señor RODOLFO HORACIO AREVALO (D. M. 4, Mat. 437.438, Céd. de Id. Nº 1.659.194, Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas de Matemáticas en 1er. año 1ª división, turno mañana, a la Profesora de Matemáticas, señorita MATILDE TERESA BOLLO (L. C. 50.557, Céd. de Id. Nº 2.851.865 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Educación Física en 1er. año 3ª división, turno tarde, a la Profesora Nacional de Educación Física, señorita ETHEL CLARET (L. C. 6.572.241, Céd. de Id. Nº 26.245 Pol. de la Prov. del Chaco).

Profesora de tres horas de Francés en 2º año 3ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Francés, señorita ELENA ALEJANDRINA CONTE-GRAND (L. C. 1.331.078, Céd. de Id. Nº 3.386.754 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de nueve horas semanales (6-3) de Matemáticas en 1er. año 4ª división, y en 5º año 1ª división, todas en el turno tarde, a la Profesora de Matemáticas, señora MARIA ROSA QUERALT de DEAK (L. C. 103.311, Céd. de Id. Nº 1.927.042 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Zoología en 2º año 3ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Química y en Ciencias Biológicas, señora MARIA ANGELICA ERRICO de DEAUTIER (L. C. 400.457, Céd. de Id. Nº 406.213 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas semanales (3-3) de Historia en 1er. año 4ª división y en 2º año 4ª división, todas en el turno tarde, a la Profesora de Historia, señorita MARTHA CATALINA DOUZON (L. C. 989.640, Céd. de Id. Nº 2.329.413 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Geografía en 2º año 3ª división, turno mañana, al Profesor Normal, señor HECTOR HORACIO DUBEDOUT (D. M. Bs. As., Mat.

4.486.706, Céd. de Id. Nº 2.629.762 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas de Matemáticas en 1er. año 2ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señora NILDA CLELIA BAGNATI de ELMO (L. C. 1.452.955, Céd. de Id. Nº 1.521.013 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Merceología en 5º año 1ª división, turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Química, señorita ELSA DELIA GARCIA (L. C. 13.248, Céd. de Id. Nº 1.928.431 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas semanales (3-3) de Geografía en 1er. año 4ª división y en 2º año 4ª división, todas en el turno tarde, a la Profesora de Geografía, señorita DORA JOAQUINA GENTINI (L. C. 507.00?, Céd. de Id. Nº 2.539.160 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales (1-1-1-1) de Cultura Musical en 1er. año 3ª división, en 2º año 3ª división, ambas en el turno mañana, y en 1er. año 4ª división, 2º año 4ª división, ambas en el turno tarde, a la Profesora Nacional Superior de Piano, Teoría, Solfeo y Armonía, señorita LIDIA EMILIA GHIO (L. C. 219.557, Céd. de Id. Nº 2.744.025 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Contabilidad en 5º año 1ª división, turno tarde, al Contador Público Nacional, señor ARNOLDO CESAR GIMENEZ GOÑI (D. M. 4, Mat. 544.561, Céd. de Id. Nº 1.030.561 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 2ª división, turno mañana, a la Profesora de Dibujo con antigüedad en la enseñanza, señorita SUSANA ESTHER GROPPO (L. C. 297.85?, Céd. de Id. Nº 2.735.963, Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas semanales (3-3) de Inglés en 3er. año 2ª división y en 5º año 1ª división, todas en el turno tarde, a la Profesora Normal de Inglés, señora JULIA EVA VIA MENDEZ de LATTANZIO (L. C. 89.911, Céd. de Id. Nº 1.627.285 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 4ª división, turno tarde, a la Perito Mercantil ,señora SUSANA ESTHER BARCHA de LAUSTONAU (L. C. 54.083, Céd. de Id. número 1.531.469 Pol. de la Cap. .Fed.).

Profesor de cinco horas de Contabilidad en 4º año 1ª división, turno tarde, al Contador Público Nacional, señor JUAN CESARIO LEONI (D. M. 24, Matrícula 1.476.693, Céd. de Id. Nº 2.036.855 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Matemáticas en 2º año 2ª división, turno mañana, al Ingeniero Hidráulico y Civil, señor JUAN CARLOS DEMARTINO (D. M. Bs. As., Mat. 264.392, Céd. de Id. Nº 1.311.875 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. año 4ª división, turno tarde, a la Perito Mercantil, señorita ALBA ROSA MONTI (L. C. 3.181.285, Céd. de Id. Nº 3.009.968, Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de diez horas semanales (2-2-2-2-2) de Educación Física en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, en 4º año 1ª división, turno tarde, en 2º año 4ª división, turno tarde, y en 2º año 3ª división, turno mañana, a la Profesora Nacional de Educación Física, señora MAGDALENA CARMEN BALDELLI de MONZA (L. C. 3.394.642, Céd. de Id. Nº 2.703.170 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Francés en 1er. año 3ª división, turno mañana, a la titular de la asignatura, señora JOAQUINA VILLANUEVA de OSORIO (L. C. 3.355.361, Céd. de Id. Nº 20.068 Pol. de La Pampa).

Profesora de cuatro horas semanales (2-2) de Botánica en 1er. año 3ª división, turno mañana, y en 1er. año 4ª división, turno tarde, a la Doctora en Ciencias Naturales, señorita IDA POLACK (L. C. 3.162.217, Céd. de Id. Nº 810.500 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de ocho horas semanales (4-4) de Castellano en 1er. año 4ª división y en 2º año 4ª división, todas en el turno tarde, a la Profesora Normal en Letras, señora MARTA GRACIELA ROJAS de QUINTANA (L. C. 1.072.337, Céd. de Id. Nº 1.886.632 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales (2-2) de Educación Física en 5º año 1ª división y en 1er. año 4ª división, todas en el turno tarde, a la Profesora Nacional de Educación Física, señora BLANCA CECILIA SUAREZ de QUINTANA (L. C. 261.901, Céd. de Id. Nº 2.510.564 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Historia en 2º año 3ª división, turno mañana, a la Profesora de Historia, señorita MARIA EDELMIRA RABINI (Lib. Cívica 1.018.056, Céd. de Id. Nº 2.312.884 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Geografía Económica en 5º año 1ª división, turno tarde, al Contador Público Nacional, señor ANTONIO HECTOR RODRIGUEZ BARLETTA (D. M. Bs. As., Mat. 4.007.139, Céd. de Id. Nº 2.065.799, Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Castellano en 2º año 3ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, señora ELENA COMETTA MANZONI de RODRIGUEZ BURMESTER (L. C. 55.456, Céd. de Id. Nº 1.677.581 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de doce horas semanales (6-6) de Matemáticas en 1er año 3ª división, turno mañana, y en 2º año 4ª división, turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señorita LINA CORALIA SCOTUCCI (L. C. 274.952, Céd. de Id. Nº 1.301.049 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Zoología en 2º año 4ª división, turno tarde, al Profesor Normal en Ciencias, señor JOSE MARIA ALDO MIGUEL SPURR (D. M. Bs. As., Mat. 4.237.612, Céd. de Id. Nº 2.739.104 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas semanales de cátedra (3 horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año 1ª división, turno tarde, y 3 horas de Derecho Comercial en 5º año 1ª división, turno tarde), al Abogado, señor DOMINGO RODOLFO VALMAGGIA (D. M. 2, Mat. 1.733.588, Céd. de Id. Nº 1.676.958 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 3ª división, turno mañana, a la Perito Mercantil, señorita CARMEN SOFIA AMELIA VARELA (L. C. 2.583.643, Céd. de Id. Nº 1.889.684, Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Derecho Administrativo en 5º año 1ª división, turno tarde, en reemplazo del señor Angel Vasallo (D. M. 68, Mat. 787.732), a quien se le dan por terminados los servicios por no haber tomado posesión, al Contador Público Nacional, señor JUAN CARLOS HASPERUE (D. M. 2, Mat. 240.051, Céd. de Id. Nº 700.203 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas semanales (3-3) de Historia en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, ambas en el turno tarde, en reemplazo del señor Mario Nabor Córdoba (D. M. 57, Mat. 3.604.504), a quien se le dan por terminados los servicios por no haber tomado posesión, a la Profesora Normal en Letras, señorita ALMA OBDULIA OTILIA MEYER (L. C. 3.343.597, Céd. de Id. número 1.557.720 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de nueve horas semanales (3-6) de Matemáticas en 4º año 1ª división, turno tarde, en reemplazo del señor Adrián García del Río (D. M. 54, Mat. 3.437.260), a quien se le dan por terminados los servicios por no haber tomado posesión, y en 2º año 3ª división, turno mañana, a la Profesora Nacional de Ciencias, señora MARTHA CATALINA WERNICKE de NEGRI (L. C. 99.850, Céd. de Id. Nº 1.031.275 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Francés en 5º año 1ª división, turno tarde, a la Profesora Universitaria de Francés, señorita SUSANA TERESA MOONS (L. C. 315.892, Céd. de Id. Nº 3.089.913, Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo cada una de Ayudante 4º (Preceptora), en el turno mañana, a la señorita CARMEN ALICIA MACCIO (L. C. 517.121, Céd. de Id. Nº 2.100.616 Pol. de la Cap. Fed.).

En la vacante por renuncia, que se acepta, de Leticia Teresa Sanmartino (L. C. 71.239, Céd. de Id. Nº 2.307.834 Pol. de la Cap. Fed.), a la señorita JULIA ESTHER ACUÑA HOURNOU (L. C. 1.331.934, Céd. de Id. Nº 1.593.515 Pol. de la Cap. Fed.).

A la Maestra Normal Nacional, señorita MARTA BEATRIZ UBEDA (L. C. 2.763.702, Céd. de Id. número 3.820.179 Pol. de la Cap. Fed.).

En el turno tarde, a la señora IRMA HAYDEE ROOSTAGNO de ITURRICHE (L. C. 493.896, Céd. de Id. Nº 2.120.558, Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Contabilidad en 1er. año 1ª división, turno mañana, a la titular de la asignatura, señora AIDA ANA MAZZETTI de ROY (L. C. 1.660.994, Céd. de Id. Nº 708.919 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Normal Nº 9 de la Capital Federal, Profesora de cinco horas de Castellano en 1er. año 5ª división, turno mañana, a la Profesora Normal en Letras, señora MARIA NATIVIDAD DIEZ de ARTURI (L. C. 1.280.839, Céd. de Id. Nº 1.979.500 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas semanales (3-3) de Educación Física en 4º año 3ª división, turno mañana, y en 4º año 4ª división, turno tarde, a la Profesora Nacional de Educación Física, señorita ESTHER LUCIA BALLESTER PITERSON (L. C. 308.769, Céd. de Id. Nº 1.921.500 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Psicología Pedagógica en 5º año 4ª división, turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Filosofía y Pedagogía, señorita LIDIA NORMA CAPUTTO (L. C. 3.060.520, Céd. de Id. Nº 2.500.694 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Política Educacional y Organización Política Argentina en 5º año 2ª división, turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Pedagogía, señora ETHEL MARIA MANGANIELLO de CASSANI (L. C. 460.827, Céd. de Id Nº 3.070.086 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Matemáticas en 5º año 4ª división, turno tarde, a la Profesora de Física y Matemáticas, señora HERMINIA VIOLETA LELONG de CASTELLANOS (L. C. 1.666.931, Céd. de Id. número 586.432 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Castellano en 1er. año 2ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, señora MARIA VIOLETA del VALLE PERALTA de DE LOMA HUERTOS (L. C. 1.304.331, Céd. de Id. número 2.088.049 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales (2-2) de Psicología Pedagógica en 5º año 3ª división, turno mañana, y en 5º año 2ª división, turno tarde, a la Abogada, señorita ANA MARIA DEUSS (L. C. 439.036, Céd. de Id. Nº 459.301 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Dibujo en 2º año 3ª división, turno tarde, a la Profesora de la asignatura, señora MARIA ESTHER LOYARTE de DOBLAS (L. C. 1.666.836, Céd. de Id. Nº 2.014.394 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Política Educacional y Organización Política Argentina en 5º año 4ª división, turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Pedagogía, señorita MARIA ELENA DOMINGUEZ (L. C. 13.443, Céd. de Id. Nº 1.558.332 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Dibujo en 3er. año 4ª división, turno tarde, a la Profesora de la asignatura, señora MARIA ANGELICA IRIGOYEN de DURAO (L. C. 190.972, Céd. de Id. Nº 1.929.383 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 3ª división, turno tarde, a la Profesora Normal en Ciencias, señora ESTHER ADE-

LA TISNES de FAZIO (L. C. 15.637, Céd. de Id. Nº 1.417.712 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Historia General de la Educación en 4º año 4ª división, turno tarde, a la Profesora de Filosofía y titular de Didáctica y Psicología Pedagógica, señorita JULIA MARIA TRINIDAD FERRARI (L. C. 2.603.641, Céd. de Id. número 1.593.503 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas semanales (3-3) de Anatomía en 4º año 2ª división, turno tarde, y en 4º año 3ª división, turno mañana, a la Profesora en Ciencias Naturales, señorita LAURA ANGELA GARBERI (L. C. 282.336, Céd. de Id. Nº 3.289.557 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Geografía en 4º año 4ª división, turno tarde, a la titular de la asignatura, señorita ZUNILDA HURI GONZALEZ VANDOMSELAAR (L. C. 1.311.363, Céd. de Id. Nº 2.080.354 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales de cátedra (2 horas de Botánica en 1er. año 1ª división, turno mañana, y 2 horas de Anatomía en 3er. año 1ª división, turno mañana), a la Profesora en Ciencias Naturales, señorita ELMA MARTHA GRIECO (L. C. 359.496, Céd. de Id. Nº 2.537.052 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales (1-1) de Cultura Musical en 5º año 3ª división, turno mañana, y en 5º año 4ª división, turno tarde, a la Profesora Superior de Piano y Armonía, señorita ELSA GUIBAL (L. C. 89.910, Céd. de Id. Nº 1.675.409 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Castellano en 5º año 3ª división, turno mañana, al Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, señor RODOLFO IELPI (D. M. 4, Mat. 480.035, Céd. de Id. Nº 934.352 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 4ª división, turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señorita SARA MARIA JOSEFA LENDOIRO (L. C. 291.387, Céd. de Id. Nº 477.777 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Anatomía en 4º año 1ª división, al Médico, señor JORGE JUAN DONATO MAZZARELLO (D. M. Bs. As., Mat. 4.217.649, Céd. de Id. Nº 2.048.891 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Contabilidad Práctica en 3er. año 4ª división, turno tarde, a la Perito Mercantil, señorita RAQUEL PERALTA (L. C. 469.512, Céd. de Id. Nº 3.070.102, Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Inglés en 3er. año 5ª división, turno mañana, a la Profesora Normal Especial en Inglés, señora ELVIRA JUANA CARAZO de PICAZA (L. C. 120.616, Céd. de Id. Nº 1.690.227, Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de nueve horas semanales (4-5) de Matemáticas en 3er. año 5ª división y en 2º año 1ª división, todas en el turno de la mañana, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita MARIA ROSA PICHEL (L. C. 39.424, Céd. de Id. Nº 1.509.585, Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Francés en 1er. año 5ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Francés, señora JOSEFINA FELICITAS RICCARDI de PONS (L. C. 287.232, Céd. de Id. Nº 672.780 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales (1-1-2) de Cultura Musical en 4º año 2ª y 4ª divisiones, turno tarde, y en 3er. año 4ª división, turno tarde, a la Profesora de Teoría, Solfeo y Armonía, señorita MARIA ESTHER PRANDO (L. C. 176.554, Céd. de Id. número 2.700.692 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales (2-2) de Filosofía en 5º año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana, a la Profesora de Filosofía, señora DORA MARIA PREMAT de REBAY (L. C. 505.660, Céd. de Id. número 2.453.941 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales (2-2) de Cultura Musical en 2º año 5ª división y en 3er. año 1ª división, todas en el turno mañana, a la titular de la asignatura, señora JULIA ARGENTINA JACINTA INES BUSTORF GARMENDIA de RETORTA HERMIDA (L. C. 187.003, Céd. de Id. Nº 1.261.886 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales (2-2) de Dibujo en 3er. año 2ª división, turno mañana, y en 1er. año 3ª división, turno tarde, a la Profesora Nacional de Dibujo, señora BLANCA NYDIA ROJO de ROQUE (L. C. 390.038, Céd. de Id. Nº 612.852 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Botánica en 1er. año 3ª división, turno tarde, a la Licenciada en Ciencias Naturales, señora SUSANA DOLORES MOGLIA de ROSSI (L. C. 3.370.341, Céd. de Id. Nº 2.409.894 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Didáctica General en 4º año 1ª división, turno mañana, a la Profesora de Pedagogía, señora MARIA ESTHER VIDAL de RUIZ (L. C. 21.100, Céd. de Id. Nº 1.694.649 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales (2-2) de Dibujo en 3er. año 3ª división, turno tarde, y en 3er. año 5ª división, turno mañana, a la Profesora de Dibujo y Pintura, señora EMILIA ESTHER DILLAC de VICCHI (L. C. 1.280.963, Céd. de Id. Nº 307.719 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cinco horas semanales (2-2-1) de Cultura Musical en 1er. año 5ª división, en 3er. año 5ª división, y en 4º año 3ª división, todas en el turno mañana, a la Profesora de Música, señora FILOMENA D'ALESSIO de VILA (L. C. 79.211, Céd. de Id. Nº 1.082 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Matemáticas en 4º año 4ª división, turno tarde, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita JULIA MARIA CRESPO (L. C. 435.695, Céd. de Id. Nº 721.038 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de nueve horas semanales (5-2-2) de Matemáticas en 2º año 4ª división, en 4º año 3ª división y en 5º año 1ª división, todas en el turno mañana, a la Profesora de Matemáticas, señora MARIA ROSA

GARCIA de MAISONNAVE (L. C. 13.457, Céd. de Id. Nº 1.748.130 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas semanales de cátedra (2 horas de Química en 5º año 4ª división, turno tarde, 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 4ª división, turno tarde, y 2 horas de Química en 5º año 2ª división, turno tarde, vacantes por cese de la señora Otilia Zúñiga de Páez (L. C. 263.933, Céd. de Id. Nº 938.575 Pol. de la Cap. Fed.), a quien se le da por aceptada la renuncia, al Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Química y Mineralogía, señor ENRIQUE ANTONIO GONZALEZ (D. M. 50, Mat. 6.778.263, Céd. de Id. Nº 4.282.384 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de siete horas semanales de cátedra (3 horas de Anatomía en 4º año 4ª división, turno tarde, 2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 4ª división, turno tarde, y 2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 5ª división, turno mañana), al Doctor en Medicina, señor GENARO VICTOR MILEO (D. M. Bs. As., Mat. 33.762, Céd. de Id. Nº 155.809 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de nueve horas semanales (3-3-3) de Educación Física en 5º año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana, y en 5º año 4ª división, turno tarde, a la Profesora de la asignatura, señora ELIDA ROSARIO DE LAS MERCEDES SANCHEZ PIERRI de NORIEGA (L. C. 2.666, Céd. de Id. Nº 2.297.585 Pol. de la Cap. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en dos horas (1-1) de igual asignatura en 5º año 1ª y 3ª divisiones).

En un cargo de Maestra Especial, en la especialidad de Música, a la titular de Cultura Musical, señora ALICIA MARIA DEL CARMEN GONZALEZ de DISTEFANO (L. C. 39.457, Céd. de Id. Nº 1.766.308 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, en el turno mañana, a la Maestra Normal Nacional, señorita ELIDA RAQUEL GUIARD GRENIER (L. C. 1.163.867, Céd. de Id. Nº 6.707 Registro Provincial de las Personas).

En la Escuela Normal Nacional Mixta Nº 3 de La Plata (Buenos Aires), en un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, en la especialidad de Educación Física, a la Maestra Normal Nacional y Profesora de Educación Física con más de diez años de antigüedad en la asignatura, señora DOMITILA JUANA CABRERA de DATTOLI (L. C. 3.092.868, Céd. de Id. número 787.754 Pol. de la Prov. de Bs. As.).

En el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, Profesora de seis horas (3-3) de Química en 4º año 1ª división y en 5º año 1ª división, todas en el turno mañana, a la Doctora en Química, señora MARIA IVONNE BROVEDANI de FAGGI (L. C. 285.249, Céd. de Id. Nº 596.431 Pol. de la Cap. Fed.).

En el Liceo Nacional de Señoritas Nº 6 de la Capital Federal, en un cargo de Auxiliar 7º (Jefe de Preceptoras), en el turno noche, a la señorita MARIA TERESA LATORRE OTAMENDI (L. C. 357.243, Céd. de Id. Nº 2.940.062 Pol. de la Cap. Fed.).

En el Liceo Nacional de Señoritas Nº 11 de la Capital Federal, en el cargo de Auxiliar 7º (Jefe de Preceptoras), en el turno mañana, a la Maestra Normal Nacional, señora NELIDA URSULA EICHLER de CIPOLATTI (L. C. 643, Céd. de Id. Nº 4.311.291 Pol. de la Cap. Fed.), quien deberá cesar al propio tiempo como Ayudante 4º (Preceptora) en el mismo establecimiento.

En un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), en el turno mañana, a la señorita ZULEMA OTTOMANO (L. C. 2.735.057, Céd. de Id. Nº 3.758.377 Pol. de la Cap. Fed.), en la vacante por cambio de funciones de la señora Nélida Ursula Eichler de Cipolatti.

Que la Profesora Normal en Ciencias, señorita MARTA CELIA OJEA (L. C. 1.429.497, Céd. de Id. número 3.046.149 Pol. de la Cap. Fed.), actual titular desplazada de dos horas semanales de Matemáticas en 5º año 1ª división, turno mañana, de la Escuela Normal de Maestras Nº 9 de la Capital Federal, pase a desempeñar con igual carácter dos horas semanales de Química en 5º año 3ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Confirma a la Perito Mercantil, señorita MARIA CLOTILDE TERESA LIO (L. C. 3.172.624, Céd. de Id. Nº 3.345.302 Pol. de la Cap. Fed.), que por haber sido desplazada en tres horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental que dictaba al 11 de setiembre de 1956, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la Capital Federal pasa a revistar como titular de cuatro horas semanales (2-2) de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por creación 1957, en el mismo establecimiento.

Decreto Nº 6.268. — **Bs. As., 12/6/57.** — Confirma en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, en un cargo cada una de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), al siguiente personal:

EVA JOSEFINA SANTA OLALLA (L. C. 0.451.644, Céd. de Id. Nº 2.090.642 Pol. de la Cap. Fed.).

SUSANA LUISA PETIT (L. C. 2.665.490, Céd. de Id. Nº 4.356.173 Pol. de la Cap. Fed.).

Decreto Nº 6.451. — **Bs. As., 12/6/57.** — Confirma en los establecimientos de enseñanza, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se determinan, al siguiente personal:

En el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, Profesora de tres horas de Lógica en 5º año 1ª división, turno tarde, a la Profesora de Filosofía y Ciencias de la Educación, señorita MARIA LUISA PETER (L. C. 1.082.012, Céd. de Id. Nº 837.873 Pol. de la Cap. Fed.).

En el Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Federal, Profesor de cuatro horas semanales (2-2) de Latín en 2º y 3er. años 2das. divisiones, turno mañana, al Profesor con más de doce años de antigüedad en la asignatura, señor JUAN CORTES DEL PINO (D. M. Bs.

As., Mat. 4.604.868, Céd. de Id. Nº 2.604.464 Pol. de la Cap. Fed.).

En el Colegio Nacional Nº 7 "J. M. de Pueyrredón" de la Capital Federal, Profesora de tres horas de Inglés en 1er. año 3ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Inglés, señorita MARIA DE LAS MERCEDES ARIAS (Lib. Cívica 3.440.334, Céd. de Id. Nº 1.454.534 Pol. de la Cap. Fed.).

En el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), turno mañana, a la señora HAYDEE VARELA de MARQUEZ (L. C. 2.939.018, Céd. de Id. Nº 3.052.977 Pol. de la Cap. Fed.).

En el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal, Profesora de siete horas semanales (4-3) de Química en 5º año 5ª división, turno tarde, "Bachillerato Especializado en Ciencias Biológicas", y 4º año 4ª división, turno tarde, "Bachillerato Especializado en Ciencias Físico Matemáticas", a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Química, señorita ANA MARIA VIVIAN (L. C. 438.817, Céd. de Id. Nº 2.875.436 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas semanales (4-2) de Química en 5º año 2ª división, turno mañana, "Bachillerato Especializado en Ciencias Biológicas", y 4º año 3ª división, turno mañana, "Bachillerato Especializado en Letras", a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Química, señora NORMA JOSEFINA MERIGGI de TADDEY (L. C. 288.908, Céd. de Id. Nº 2.188.821 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Química en 5º año 4ª división, turno tarde, "Bachillerato Especializado en Ciencias Físico-Matemáticas", a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Química, señorita DELIA ASCENCION ORTEGA (L. C. 313.335, Céd. de Id. número 1.928.977 Pol. de la Cap. Fed.).

En el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal, Profesor de tres horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 3ª división, turno mañana, "Bachillerato Especializado en Letras", al Doctor en Medicina, señor MARIO PABLO FRANCONE (D. M. 1, Mat. 77.073, Céd. de Id. Nº 2.216.625 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Actividades Prácticas en 1º año 8ª división, turno noche, a la Maestra Normal Nacional, señorita NORMA TERESA LIDIA MUSANTE (L. C. 3.409.344, Céd. de Id. Nº 2.502.103 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo cada uno de Ayudante 4º (Preceptor), en el turno mañana, a JULIO OSCAR CIMADORO (D. M. 1, Mat. 4.001.235, Céd. de Id. Nº 2.090.280 Pol. de la Cap. Fed.).

En el turno noche, a RUPERTO VICENTE DEL GESSO (D. M. 1, Mat. 121.908, Céd. de Id. número 1.757.824 Pol. de la Cap. Fed.).

En el turno noche, a FRANCISCO VIVACQUA (D. M. 1, Mat. 412.322, Céd. de Id. Nº 2.398.155 Pol. de la Cap. Fed.).

En el turno de la tarde, a RICARDO HECTOR MENDEZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.172.433, Céd. de Id. Nº 4.631.600 Pol. de la Cap. Fed.)

En el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas de Matemáticas en 3er. año 5ª división, turno tarde, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita CONCEPCION BERNARDINA AGUIRRE (L. C. 1.346.846, Céd. de Id. Nº 1.429.655 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Cultura Musical en 4º año 4ª división, turno tarde, a la Profesora Normal Nacional de Música, señora AIDA MARIA CARLEVARINO de ALBERT (L. C. 13.717, Céd. de Id. Nº 1.926.038 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª división, turno mañana, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita MARIA CARMEN APAOLAZA (L. C. 2.550.510, Céd. de Id. número 1.660.235 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Cultura Musical en 3er. año 2ª división, turno mañana, a la Profesora Superior de Composición, señora RAQUEL CASSINELLI de ARIAS (L. C. 98.094, Céd. de Id. Nº 1.753.987 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas semanales (2-2) de Dibujo en 3er. año 4ª y 6ª divisiones, turno tarde, al Profesor de la asignatura, señor JOSE CARMELO ARCIADIACONO (D. M. 3, Mat. 356.877, Céd. de Id. Nº 844.366 Pol. de la Cap Fed.).

Profesor de dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 6ª división, turno tarde, al Doctor en Medicina, señor RICARDO AMBROSIO ASCORTI (D. M. 1, Mat. 28.357, Céd. de Id. Nº 474.105 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Educación Física en 5º año 2ª división, turno tarde, al Profesor habilitado por Decreto Nº 69.032/40, señor LUIS MARIA BARRENECHEA (D. M. 2, Mat. 173.032, Céd. de Id. número 974.591 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas semanales (2-2) de Educación Física en 5º año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana, al Profesor de la asignatura, señor HORACIO CARLOS BENSE (D. M. 3, Mat. 306.739, Céd. de Id. Nº 596.899 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Actividades Prácticas en 2º año 1ª división, turno mañana, al Profesor de la asignatura, señor JOSE CARNEVALE (D. M. 3, Mat. 295.399, Céd. de Id. Nº 410.354 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Francés en 3er. año 5ª división, turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria de Francés, señora MARIA CATALINA REBAGLIATTI de CASTELLI (L. C. 407.162, Céd. de Id. Nº 1.555.325 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Latín en 1er. año 2ª división, turno mañana, al Doctor en Filosofía y Letras, señor JOSE MARIA FEDERICO COCO (D. M. 36, Mat. 3.161.428, Céd. de Id. Nº 2.436.545 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cinco horas de Matemáticas en 2º año 2ª división, turno mañana, a la Profesora de la asignatura, señorita ELSA ESTHER CUNTIN (Lib. Cív. 110.544, Céd. de Id. Nº 1.455.275 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Historia en 1er. año 6ª división, turno tarde, al Abogado, señor DANTE JORGE DEL CIOPPO (D. M. 7, Mat. 316.844, Céd. de Id. Nº 1.758.062 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas semanales (3-3) de Física en 4º y 5º años 1ª división, turno mañana, a la Profesora Secundaria de Matemáticas y Física, señorita DEA EXCELSA FERNANDEZ (L. C. 370.520, Céd. de Id. Nº 1.925.081 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Castellano en 1er. año 2ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria Especial en Letras, señorita OLGA MARIA DOLORES FRAGA (L. C. 3.370.356, Céd. de Id. Nº 1.645.701 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Química en 5º año 3ª división, turno mañana, a la Profesora de la asignatura, señorita MARIA ESTHER GARCES CASTIELLA (L. C. 340.216, Céd. de Id. Nº 2.635.003 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Botánica en 1er. año 6ª división, turno tarde, a la Profesora en Ciencias Naturales, señora OLGA LETICIA CHITTARONI de GNERI (L. C. 457.270, Céd. de Id. Nº 1.079.185 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Contabilidad Práctica en 3er. año 6ª división, turno tarde, a la Perito Mercantil, señora LYDA ELSA FOLGAN de GOSETTI (L. C. 470.444, Céd. de Id. Nº 1.675.897 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Geografía en 5º año 1ª división, turno mañana, a la Profesora de la asignatura, señora MARIA MARGARITA BUGNI de INFANTE (L. C. 465.694, Céd. de Id. Nº 1.815.013 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Geografía en 5º año 3ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señor JOSE LORENZO LEGASPI (D. M. 4, Mat. 548.122, Céd. de Id. número 1.069.085 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Dibujo en 3er. año 5ª división, turno tarde, a la titular de la asignatura, señorita MARIA LOIACONO (L. C. 455.292, Céd. de Id. Nº 1.929.697 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Inglés en 4º año 1ª división, turno mañana, a la Profesora Secundaria de Inglés, señora MARIA ALICIA VARELA VALDEZ de LUNA (L. C. 391.349, Céd. de Id. Nº 2.421.980 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas semanales (3-3) de Física en 4º año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, a la Profesora Normal Nacional en Ciencias, señorita NORMA BEATRIZ MASSA (L. C. 3.167.314, Céd. de Id. número 3.056.023 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Filosofía en 5º año 3ª división, turno mañana, al Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Filosofía, señor HECTOR JULIO MAZZIOTTI (D. M. 4, Mat. 445.485, Céd. de Id. Nº 980.444 Ministerio de Gobierno Prov. de Buenos Aires).

Profesora de cuatro horas semanales de cátedra (2 horas de Botánica en 1er. año 4ª división, turno tarde, y 2 horas de Higiene en 5º año 2ª división, turno tarde), a la Profesora de Ciencias Naturales, señorita IRMA ROSA MELO (L. C. 358.705, Céd. de Id. número 2.097.539 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Instrucción Cívica en 5º año 3ª división, turno mañana, al Abogado, señor JAIME NARCISO OLIVER (D. M. 2, Mat. 207.370, Céd. de Id. Nº 1.628.420 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 4ª división, turno tarde, al Profesor Normal en Ciencias, señor PEDRO ISIDRO PAULETTO (D. M. 4, Mat. 527.452, Céd. de Id. Nº 881.625 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Física en 5º año 3ª división, turno mañana, al Profesor de Enseñanza Media, señor BRUNO VICTOR POZZATTI (D. M. 68, Mat. 5.551.057, Céd. de Id. Nº 2.465.080 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Matemáticas en 5º año 2ª división, turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señorita HEBE TERESA RABUFFETTI (L. C. 281.065, Céd. de Id. Nº 1.563.751 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Química en 5º año 2ª división, turno tarde, a la Profesora de la asignatura, señora ELSA FRANCISCA PITTO de RAFFO (L. C. 257.257, Céd. de Id. Nº 1.307.313 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas de cátedra (2 horas de Anatomía en 3er. año 1ª división, turno mañana, 2 horas de Higiene en 5º año 3ª división, turno mañana, y 2 horas de Anatomía en 3er. año 3ª división, turno mañana), a la Profesora de Ciencias Naturales, señora ELVIA ADELA PIERINI de RAIMONDO (Lib. Cív. 2.630.345, Céd. de Id. Nº 2.904.919 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Literatura en 5º año 3ª división, turno mañana, a la Profesora en Letras, señora ELSA NELLY FELDER de RODRIGUEZ (L. C. 1.295.737, Céd. de Id. Nº 733.453 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Cultura Musical en 4º año 2ª división, turno mañana, a la Profesora Superior de Teoría, Solfeo y Armonía, señora NATALIA TUR de SEBASTIAN (L. C. 453.828, Céd. de Id. Nº 1.824.026 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Cultura Musical en 3er. año 3ª división, turno mañana, a la Profesora de Música, señorita DOLORES LUCIANA VIRASORO (L. C. 1.285.806, Céd. de Id. Nº 2.917.378 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, a LUIS MARIA JOSE DEL RICCIO (D. M. Bs. As., Mat. 4.504.313, Céd. de Id. Nº 3.212.855 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo cada uno de Ayudante 4º (Preceptor), a FRANCISCO ANTONIO PETTINATI (D. M. 15, Mat. 1.317.913, Céd. de Id. Nº 2.600.562 Pol. de la Cap. Fed.) y a EDUARDO JOSE ANTONIO RAMON (D. M. Bs. As., Mat. 4.465.693, Céd. de Id. Nº 2.199.887 Pol. de la Cap. Fed.).

Decreto Nº 6.708. — Bs. As., 18/6/57. — Confirma en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 9 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular de un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), a la señorita MARIA ISABEL GIL (L. C. en trámite, Céd. de Id. Nº 4.995.254 Pol. de la Cap. Fed.).

PROVINCIAS

Buenos Aires

Decreto Nº 6.026. — Bs. As., 7/6/57. — Confirma en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, en un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), a la señorita HILDA ESTHER BRAVO (L. C. 539.631, Céd. de Id. Nº 2.081.878 Pol. de la Cap. Fed.).

Decreto Nº 6.265. — Bs. As., 12/6/57. — Confirma en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, en las tareas que en cada caso se determinan, al siguiente personal:

Profesora de cuatro horas (2-2) semanales de Latín en 2º año 10ª y 12ª divisiones, turno tarde, a la Profesora en Filosofía y Letras, señorita SARA LUISA ALONSO DOFICO (L. C. 3.458.157, Céd. de Id. número 4.250.157 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas semanales de Historia en 2º año 10ª división, turno tarde, al Abogado, señor JESUS FRANCISCO AMILLANO (D. M. 2, Matrícula 268.732, Céd. de Id. Nº 1.278.097 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales de Castellano en 2º año 10ª división, turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, señorita MARIA ELVIRA ARMENDARIZ (Lib. Cív. 3.534.383, Céd. de Id. Nº 4.480.264 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas semanales de Dibujo en 2º año 9ª división, turno mañana, al Profesor de Dibujo, señor AMERICO JOSE BERI (D. M. 4, Mat. 531.692, Céd. de Id. Nº 619.801 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas semanales de Química en 5º año 2ª división, turno mañana, al Doctor en Química, señor RUBEN AMBROSIO BINAGHI (D. M. 3, Mat. 1.742.577, Céd. de Id. Nº 1.821.910 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª división, turno mañana, y en un cargo de Maestra Especial (Estética), a la Profesora Normal de Economía Doméstica y Maestra Normal Nacional, señora MARTHA BLANCA URRIBARRI de BONILLA (L. C. 1.687.709, Céd. de Id. Nº 2.537.342 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas semanales de Geografía en 3er. año 3ª división, turno mañana, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Geografía, señor FEDERICO RODOLFO ANTONIO BOUTONET (D. M. 1, Mat. 137.845, Céd. de Id. Nº 1.307.610 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cinco horas semanales (2-2-1) de Cultura Musical en 2º año 10ª y 12ª divisiones, turno tarde, y 4º año 3ª división, turno mañana, a la Profesora Nacional de Piano y Armonía, señorita ETELVINA GLORIA CASTRO (L. C. 2.602.479, Céd. de Id. Nº 1.761.229 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas (3-3) semanales de Geografía en 2º año 8ª división y 3er. año 7ª división, ambas turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señora ADELA PERCIVALE de COLOMBI (L. C. 476.036, Céd. de Id. Nº 2.872.187 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de doce horas (4-4-4) semanales de Historia en 3er. año 2ª división, turno mañana, y 2º año 11ª y 1ª divisiones, turnos tarde y mañana, respectivamente, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señora MABEL SCHIAFFINO de CONIMOLINA (L. C. 2.615.591, Céd. de Id. Nº 2.617.880 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas semanales de Química en 5º año 1ª división, turno mañana, al Profesor Normal en Ciencias, señor RICARDO JUAN CHEIN (D. M. 1, Mat. 1.660.790, Céd. de Id. Nº 2.185.091 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de una hora semanal de Economía Doméstica en 5º año 3ª división, turno mañana, a la titular de la asignatura, señora ELENA PRADO de DA CRUZ (L. C. 0.012.970, Céd. de Id. Nº 2.209.843 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de trece horas semanales de Educación Física (2-2-2-2-2-3) en 1er. año 5ª, 6ª y 7ª divisiones agrupadas, "Varones", 1er. año 9ª y 8ª divisiones agrupadas, "Varones", 2º año 5ª y 6ª divisiones agrupadas, "Varones", 2º año 8ª y 9ª divisiones agrupadas, "Varones", 3er. año 7ª división, "Varones", y 5º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones agrupadas, "Varones", todas turno mañana, al Profesor Nacional de Educación Física, señor JULIO CESAR DUL LAGO (D. M. 22, Mat. 5.687.808, Céd. de Id. Nº 4.990.577 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales de Historia en 3er. año 4ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señora ELSA HELENA LEITES de DE CARLO (L. C. 222.181, Céd. de Id. Nº 1.845.547 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Pedagogía en 4º año 1ª división, turno mañana, a la Profesora en Filosofía y Ciencias de la Educación, señorita OLGA MARIA DELGADO (L. C. 1.350.407, Céd. de Id. número 4.697.506 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas (2-2) semanales de Educación Física en 1er. año 8ª división y 2º año 9ª di-

visión, ambas "Mujeres" y turno tarde, a la Profesora Nacional de Educación Física, señorita MARIA ESTHER DELLAGIOVANNA (L. C. 462.129, Céd. de Id. Nº 1.674.960 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Historia en 4º año 1ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señorita MAFALDA VICTORIA DIAZ MELIAM (L. C. 0.989.136, Céd. de Id. Nº 4.918.534 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Latín en 1er. año 4ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, señora AIDA EMMA MARGARITA GRISOLIA de DOMINGUEZ GARCIA (L. C. 1.307.509, Céd. de Id. número 1.454.214 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Contabilidad Práctica en 3er. año 7ª división, turno mañana, a la Perito Mercantil, señora MARIA ESTER VICTORIA HERNANDEZ de DOMINGUEZ (L. C. 2.224.949, Céd. de Id. Nº 2.420.347 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de nueve horas semanales de Matemáticas (4-5) en 3er. año 6ª división y 2º año 7ª división, turno mañana, a la titular de la asignatura, señorita NILDA PRIMAVERA DURSI (L. C. 0.331.142, Céd. de Id. Nº 586.759 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Química en 5º año 3ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Química, señorita FRIDA CELIA ELIJOVICH (L. C. 3.370.339, Céd. de Id. Nº 567.106 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas (3-3) semanales de Francés en 2º año 7ª y 9ª divisiones, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Francés, señorita MARIA ERNESTINA EUILLADES (L. C. 109.581, Céd. de Id. Nº 720.904 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Educación Física en 5º año 3ª división, turno tarde, "Mujeres", a la Profesora de Educación Física, señorita CLOTILDE FARINA (L. C. 0.416.062, Céd. de Id. Nº 1.678.610 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Francés en 3er. año 7ª división, turno mañana, a la Profesora Normal y Especial en Francés, señora ROSA GRACIELA CASTAGNOLA de FERNANDEZ MEIJIDES (L. C. 2.704.147, Céd. de Id. Nº 2.201.848 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas (3-3) semanales de Inglés en 1º y 2º años 8vas. divisiones, turno mañana, a la Profesora Normal en Inglés, señorita MARIA ANGELICA FERRO (L. C. 2.930.502, Céd. de Id. Nº 3.298.437 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas (2-2) semanales de Actividades Prácticas en 2º año 10ª y 11ª divisiones, turno tarde, "Varones y Mujeres", respectivamente, a la Maestra Normal Nacional, señorita ERMELINDA FLORA FREIRE (L. C. 2.214.190, Céd. de Id. número 3.043.310 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Inglés en 3er. año 6ª división, turno mañana, a la Profesora Normal de Inglés, señora ELDA LUCY PEREIRA de FRIAS (L. C. 0.150.880, Céd. de Id. Nº 1.689.871 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Anatomía en 4º año 3ª división, mañana, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita HEBE HAYDEE GAGLIARDI (L. C. 0.251.613, Céd. de Id. Nº 2.601.914 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de siete horas (2-3-2) semanales de Educación Física en 3er. año 4ª y 5ª divisiones agrupadas "Varones", 4º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones "Varones" agrupadas y 2º año 7ª división y 3er. año 6ª división agrupadas "Varones" y todas turno tarde, al Profesor Normal de Educación Física, señor CESAR MARIO GALLARDO (D. M. 2, Mat. 0.421.748, Céd. de Id. Nº 1.768.111 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Anatomía y Fisiología en 3er. año 7as. divisiones, mañana, a la Profesora en Ciencias Biológicas, señorita CARMEN MANUELA GALLO (L. C. 0.343.528, Céd. de Id. Nº 2.435.508 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de doce horas (2-2-2-2-2-2) semanales de Cultura Musical en 1er. año 8ª y 9ª divisiones, 2º año 8ª división, 3er. año 7ª división, 2º año 9ª división y 1er. año 6ª división, todas turno mañana, a la Profesora Nacional de Música, señorita LOURDES ISABEL GARRIDO (L. C. 2.902.803, Céd. de Id. número 3.460.714 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Didáctica Especial en 5º año 3ª división, mañana, a la Profesora de Filosofía y Pedagogía, señora DELIA JUANA SANCHEZ de GENDRA (L. C. 0.114.564, Céd. de Id. Nº 2.172.251 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas (2-2-2) semanales de Zoología en 2º año 10ª, 11ª y 12ª divisiones, turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Ciencias Biológicas, señorita ELVA AMADA GIL PICELLA (L. C. 3.097.021, Céd. de Id. Nº 1.984.521 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestra de Jardín de Infantes, turno tarde, a la Maestra Normal Nacional y Visitadora de Higiene, señora MARIA EMILIA MASELLI de GIL PARICIO (L. C. 2.192.452, Céd. de Id. Nº 2.504.150 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Matemáticas en 5º año 3ª división, mañana, a la Profesora Normal en Ciencias, señora MARIA LUISA POU STIRLING de GOMEZ (L. C. 0.263.922, Céd. de Id. número 2.229.667 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas semanales de Matemáticas en 3er. año 7ª división, turno mañana, al Profesor Normal en Ciencias, señor BERNARDO GOMEZ (D. M. 15, Mat. 4.759.688, Céd. de Id. Nº 2.227.709 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de catorce horas (3-3-2-2-2-2) semanales de Educación Física en 4º año 1ª división, tarde, 4º año 2ª división, turno tarde, 3er. año 3ª división, turno mañana, 2º año 10ª división, turno mañana, 2º año 2ª división, turno mañana y 1er. año 7ª división,

turno mañana, todas "Mujeres", a la Profesora Normal de Educación Física, señora ADALGISA DORA BIANCHI de GRECO (L. C. 2.172.391, Céd. de Id. Nº 1.690.047 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestra Especial (Trabajo Manual), turno tarde, a la Maestra Normal Nacional, señorita GRACIANA GUILLENTEGUY (Lib. Cívica 0.144.302, Céd. de Id. Nº 856.336 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas (2-2-2) semanales de Cultura Musical en 3er. año 1ª, 4ª y 5ª divisiones, mañana, a la señorita MARIANA GUILLENTEGUY (L. C. 0.007.322, Céd. de Id. Nº 322.821 Pol. de la Cap. Fed.), quien posee antigüedad en la asignatura del año 1922.

Profesor de tres horas (2-1) semanales de Cultura Musical en 3er. año 6ª división y 4º año 1ª división, turno mañana, al Profesor titular de la asignatura, señor MARIANO DANIEL JAUREGUI (D. M. 21, Mat. 1.214.662, Céd. de Id. Nº 137.251 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas semanales de Cultura Musical en 2º año 7ª división, turno mañana, al Profesor titular de la asignatura, señor CLYDWYN AP AERON JONES (D. M. 26, Mat. 1.525.869, Céd. de Id. Nº 3.794.652 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), turno mañana, a la señorita OLGA JURETICH (Lib. Cívica 3.286.933, Céd. de Id. Nº 3.982.756 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas (3-3) semanales de Geografía en 2º año 4ª división y 3er. año 5ª división, turno, mañana, a la titular de la asignatura, señora GIANNINA MARZONI de KERN (L. C. 2.256.696, Céd de Id. Nº 2.246.573 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas (3-3) semanales de Inglés en 2º año 10ª y 12ª divisiones, turno tarde, a la Profesora Normal en Inglés, señora JULIA EVA VIAMENDEZ de LATANZIO (L. C. 0.089.911, Céd. de Id. Nº 1.627.285 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Actividades Prácticas en 2º año 7ª división, turno mañana, a la Maestra Normal Nacional, señora MARTHA ELMA MOSTEIRIN de LEGARRETA (L. C. 2.907.146, Céd. de Id. Nº 3.048.633 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestra de Grado, turno tarde, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARTHA ZULEMA LENTI (L. C. 1.756.248, Céd. de Id. número 4.912.469 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de ocho horas semanales de cátedra (4 hs. 2-2 de Botánica en 1er. año 8ª y 9ª divisiones, mañana y 4 hs. 2-2 de Zoología en 2º año 8ª y 9ª divisiones, turno mañana), a la Licenciada en Ciencias Naturales, señora MARTA ELENA LOPEZ de OÑATE (L. C. 2.180.015, Céd. de Id. Nº 2.541.385 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas semanales de Práctica de la Enseñanza en 5º año 2ª división, turno tarde, a la Maestra Normal Nacional, señora AMANDA EVA CELINA BERLIN de MARREINS (L. C. 3.168.033, Céd. de Id. Nº 1.561.722 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Geografía en 1er. año 8ª división, turno mañana, a la Profesora titular de la asignatura, señora HERMINIA ASUNCION JUANA GARCIA FALCO de MASCHERPA (L. C. 3.472.398, Céd. de Id. Nº 919.583 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas (3-3) semanales de Geografía en 2º año 10ª y 11ª divisiones, turno tarde, al Profesor Normal en Ciencias, señor AMERICO JUAN MINOSSI (D. M. 19, Mat. 1.075.337, Céd. de Id. número 470.228 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestra Especial (Música), turno tarde, a la señorita MARIA ROSA MOLBERT (L. C. 3.016.759, Céd. de Id. Nº 3.237.289 Pol. de la Cap. Fed), quien posee antigüedad en la enseñanza desde el año 1923.

En un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), al Bachiller, señor EDUARDO HUGO MORSICA (D. M. 15, Mat. 4.829.867, Céd. de Id. Nº 3.349.470 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestra de Grado, turno tarde, a la Maestra Normal Nacional, señora ALBA JOSEFINA MONTENEGRO de OBAL (L. C. 6.571.879, Céd. de Id. Nº 18.902 Pol. de Chaco).

Profesor de dos horas semanales de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª división, turno mañana, al Médico señor JORGE JUAN OSORIO (D. M. Bs. As., Mat. 4.218.421, Céd. de Id. Nº 2.325.184 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Actividades Prácticas en 1er. año 7ª división, turno mañana, a la titular de la asignatura, señora MATILDE BASERRICO de PADRON (L. C. 3.141.890, Céd. de Id. Nº 486.001 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de ocho horas (4-4) semanales de Castellano en 2º año 12ª división, turno tarde y 3er. año 7ª división, mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, señorita MARIA PAZ ROZADOS (L. C. 2.193.665, Céd. de Id. Nº 2.307.784 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Geografía en 5º año 2ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señorita ANA FLORENTINA PEGASANO (L. C. 002.645, Céd. de Id. Nº 2.734.256 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Dibujo en 3er. año 7ª división, turno mañana y en un cargo de Maestra Especial (Dibujo), a la Profesora Nacional de Dibujo, señora MARIA MARCELA DIANA ALONSO de PIANA (L. C. 0.664.714, Céd. de Id. número 2.518.484 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Geografía en 2º año 5ª división, turno mañana, a la Profesora Normal en Ciencias, señora AURORA ESTHER IVANOVICH de PODESTA (L. C. 2.100.215, Céd. de Id. Nº 1.851.532 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de diez horas semanales (5-5) de Matemáticas en 2º año 10ª y 12ª divisiones, turno tarde,

a la Profesora Normal Nacional en Ciencias, señorita MARTHA BEATRIZ PORRO (L. C. 0.428.374, Céd. de Id. Nº 2.100.609 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Dibujo en 2º año 12ª división, turno tarde, a la Profesora Nacional de Dibujo, señorita HONORINA ROSA MARIA POZZI (L. C. 0.837.529, Céd. de Id. Nº 3.235.291 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas (1-2) semanales de Cultura Musical en 5º año 3ª división, y 2º año 6ª división, ambas turno mañana, a la Profesora de Teoría, Solfeo y Armonía, señorita MARIA ESTHER PRANDO (L. C. 0.176.554, Céd. de Id. Nº 2.700.692 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestra de Grado, turno tarde a la Maestra Normal Nacional, señorita SUSANA OLGA QUIROS (L. C. 2.826.321, Céd. de Id. número 3.977.668 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Actividades Prácticas en 2º año 11ª división, turno mañana "Varones", a la Maestra Normal Nacional, señorita MABEL ELVIRA RECIO (L. C. 2.907.753, Céd. de Id. Nº 3.046.802 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Actividades Prácticas en 2º año 6ª división, turno mañana, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA GRACIELA REIRIZ (L. C. 2.143.514, Céd. de Id. número 2.624.179 Pol. de la Cap. Fed.), especialidad "Mujeres".

Profesora de cinco horas semanales de Matemáticas en 2º año 11ª división, turno tarde, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita NANCY ESTELA RODRIGUEZ BUSTAMANTE (L. C. 1.359.417, Céd. de Id. Nº 2.640.153 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Geografía en 3er. año 1ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señora NILDA HAIDEE RIEIRO de ROIG (L. C. 0.062.781, Céd. de Id. Nº 1.885.858 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestro Especial (Educación Física), turno mañana, al Profesor de Educación Física, señor JORGE RAUL ROSETTI (D. M. 30, Mat. 5.781.787, Céd. de Id. Nº 4.936.271 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Actividades Prácticas en 2º año 3ª división, turno mañana, a la Maestra Normal Nacional, señora MARTA DELIA DEL RIO SALAS de SABALAIN (L. C. 2.704.010, Céd. de Id. Nº 2.012.214 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de diez horas (5-5) semanales de Matemáticas en 1er año 8ª y 9ª divisiones, turno mañana, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita NELIDA BLANCA PRAXEDES SANTAELLA (Lib. Cívica 385.975, Céd. de Id. Nº 1.301.248 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Dibujo en 3er. año 6ª división, turno mañana, a la Profesora de Dibujo, señora RAQUEL JUANITA MARTINEZ de SANI (L. C. 1.653.874, Céd. de Id. Nº 1.588.607 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de diez horas (5-5) semanales de Matemáticas en 1er. año 6ª y 7ª divisiones, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señora JOVITA VALLADARES de SERVAT (L. C. 2.210.583, Céd. de Id. Nº 1.734.400 Pol. de la Cap. Fed).

Profesora de cuatro horas (2-2) de Educación Física en 1er. año 6ª división, y 2º año 8ª división, ambas turno tarde y "Mujeres", a la Profesora Normal de Educación Física Nacional, señora ELSA DORA ZABALZA de STURNIOLO (L. C. 1.342.436, Céd. de Id. Nº 1.982.216 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas semanales, de Zoología en 2º año 7ª división, turno mañana, al Doctor en Ciencias Naturales, señor NORBERTO ERNESTO TRAVERSO (D. M. 19, Mat. 1.139.393, Céd. de Id. número 830.682 Dir. Gral. de Ident. Civ. de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 2º año 8ª y 9ª divisiones, turno mañana, a la Maestra Normal Nacional, señorita LUISA ELSA TORRES (L. C. 0.213.791, Céd. de Id. número 2.226.515 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas semanales de Educación Física en 2º año 10ª, 11ª y 12ª divisiones, agrupadas "Varones" al Profesor Normal de Educación Física, señor HECTOR JOSE URREAGA (D. M. 3, Matrícula 377.189, Céd. de Id. Nº 1.178.800 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas (2-2) de Educación Física en 1er. año 9ª división, turno mañana, y 2º año 12ª división, turno tarde, "Mujeres", a la Profesora Nacional de Educación Física, señora MARIA ELENA ROUDEYRON de URREAGA (L. C. 1.296.557, Céd. de Id. Nº 1.650.873 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas semanales de Historia en 3er. año 7ª división, turno mañana, al Profesor Normal en Letras, señor RODOLFO ANGEL VARAS (D. M. 3, Mat. 4.322.121, Céd. de Id. Nº 2.189.617 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Francés en 2º año 11ª división, turno mañana, a la Profesora Normal en Francés señorita ALBA ANGELINA VIGGIOLO (L. C. 0.197.082, Céd. de Id. Nº 463.570 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas (3-3) de Geografía en 1er. año 9ª división y 3er. año 4ª división, turno mañana, a la Profesora Normal Nacional en Letras, señora NELIDA DORA ANDRES de VITTADINI (L. Cívica 0.464.775, Céd. de Id. Nº 2.617.192 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de ocho horas (3-3-2) de Geografía en 1º y 2º años 3ras. divisiones y 5º año 1ª división, todas turno mañana, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Geografía, señor DIEGO ZAVALA (D. M. 50, Matrícula 3.187.102, Céd. de Id. Nº 1.349.208 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Historia en 2º año 1ª división, turno tarde, a la Profesora de Historia, señorita CLARA ANTONIA FABBRO (Libreta Cívica 438.011, Céd. de Id. Nº 2.591.853 Pol. de la Cap. Fed.).

En el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires), Profesora de dos horas de Cultura Musical en 4º año 2ª división, turno mañana, a la Profesora Nacional de Piano y Armonía, señorita ETELVINA GLORIA CASTRO (L. C. 2.608.479, Céd. de Id. Nº 1.761.229 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales de Inglés en 4º año 2ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Inglés, señora ARTEMISIA MIRANDA de CAVILLIOTTI (L. C. 0.224.899, Céd. de Id. Nº 1.568.367 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Geografía en 4º año 1ª división, turno mañana, a la Profesora Nacional de Geografía, señora NELIDA ESTELA CORREA de GLYMES (L. C. 2.610.243, Céd. de Id. Nº 2.313.865 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de cátedra (3 hs. de Física en 4º año 2ª división, turno mañana, y 3 hs. de Química en 4º año 2ª división, turno mañana), al Profesor Normal en Ciencias, señor RICARDO JUAN CHEIN (D. M. 1, Mat. 1.660.790, Céd. de Id. número 2.185.891 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Francés en 4º año 2ª división, turno mañana, a la Profesora Normal en Francés, señora MARIA ROSA LUTECIA LAUTIER de DELSASTRE (L. C. 1.507.331, Céd. de Id. número 4.856.785 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Geografía en 4º año 2ª división, turno mañana, a la titular de la asignatura, señorita ROSARIO MAINA DEMARIA (Lib. Cívica 0.064.662, Céd. de Id. Nº 1.893.450 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Historia en 1º año 2ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señorita MAFALDA VICTORIA DIAZ MELIAN (L. C. 0.989.136, Céd. de Id. Nº 4.918.534 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Educación Física en 5º año turno mañana, a la titular de la asignatura, señorita BLANCA BEATRIZ FERNANDEZ (Lib. Cívica 2.610.239, Céd. de Id. Nº 1.084.682 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Inglés en 5º año, turno mañana, a la Profesora Normal en Inglés, señora ELDA LUCY PEREIRA de FRIAS (Lib. Cívica 150.880, Céd. de Id. Nº 1.689.871 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas semanales de Química en 5º año 1ª división, turno mañana, al Doctor en Química, señor RUBEN AMBROSIO BINAGHI (D. M. 3, Mat. 1.742.577, Céd. de Id. Nº 1.821.910 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Educación Física en 5º año turno tarde, al Profesor Normal de Educación Física, señor CESAR MARIO GALLARDO (D. M. 2, Mat. 421.748, Céd. de Id. Nº 1.768.111 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Literatura en 4º año 2ª división, mañana, a la Profesora de Castellano y Literatura, señorita OLGA MINERVA GALLI (L. C. 237.929, Céd. de Id. Nº 1.425.915 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de ocho horas (4-4) de Italiano en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana, al Profesor de Italiano, señor JUAN BAUTISTA GATTI (D. M. 2, Mat. 423.552, Céd. de Id. Nº 2.285.974 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Italiano en 4º año 2ª división, turno mañana, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Italiano, señor TULIO RASCHELLI DE FERRARIS (D. M. 1, Mat. 145.347, Céd. de Id. número 1.308.316 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cinco horas de Anatomía y Fisiología (2 hs. en 3er. año 6ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta y 3 hs. en 4º año 2ª división, turno mañana, en el Curso de Bachillerato anexo a la Escuela Normal Mixta), ambos establecimientos de Avellaneda (Buenos Aires), a la Profesora Normal en Ciencias, señora JOSEFA SURRALLES de RULLI (L. C. 410.273, Céd. de Id. Nº 1.382.108 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Química en 4º año 1ª división, turno mañana, a la Profesora de Química y Mineralogía, señora CARMEN ADELA CHAYLA de SCHUSTER BONNET (L. C. 8.219.693, Céd. de Id. Nº 4.251.108 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Literatura en 5º año 1ª división, turno mañana, a la Profesora de Literatura señora TERESA VOGOGNA de ZUBIETA (Lib. Cívica 2.101.947, Céd. de Id. Nº 1.767.881 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires), Profesora de dos horas de Educación Física en 3er año 7ª división, turno mañana, "Mujeres", a la titular de la asignatura, señorita BLANCA BEATRIZ FERNANDEZ (L. C. 2.610.239, Céd. de Id. Nº 1.084.682 Pol. de la Cap. Fed.).

Catamarca

Decreto Nº 6.269. — **Bs. As., 12/6/57.** — Confirma en el Colegio Nacional de Catamarca, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, en un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), a la señorita OLGA ACUÑA SALAS (L. C. 8.660.866, Céd. de Id. Nº 6.923 Pol. de Catamarca).

San Juan

Decreto Nº 6.452. — **Bs. As., 12/6/57.** — Confirma en la Escuela Normal Regional "Fray Justo Santa María del Oro" de Jachal (San Juan), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, en las tareas que en cada caso se indican al siguiente personal:

Profesora de diecinueve horas de cátedra (3 hs. de Didáctica General en 4º año 1ª división, 3 hs. de Didáctica Especial en 5º año 1ª división, 3 hs. de Pedagogía en 4º año 1ª división y 10 hs. 5-5 de Castellano en 1er. año 1ª división y 2º año 1ª división, todas en el turno mañana, a la Profesora Normal en Letras, señorita CORINA AURORA ANTUÑA (L. C. 629.281, Céd. de Id. Nº 24.023 Pol. de la Prov. de San Juan).

Profesora de diecisiete horas de cátedra (3 horas de Política Educacional y Organización Política Argentina en 5º año 1ª división, y 14 horas —3-4-5-2— de Castellano en 5º año 1ª división, 3er. año 1ª división, 2º año 2ª división y 4º año 1ª división, todas turno mañana, a la Profesora de Filosofía y Letras, señorita LUCIA ELVIRA COLOMBO (L. C. 8.343.213, Céd. de Id. Nº 16.063 Pol. de la Prov. de San Juan).

Profesor de tres horas de Francés en 2º año 2ª división, turno mañana, al Profesor de Francés, señor HUGO EDGARD DIAZ (D. M. 49, Mat. 3.156.492, Céd. de Id. Nº 18.721 Pol. de la Prov. de San Juan).

Profesora de doce horas de cátedra (5 horas de Castellano en 1er. año 2ª división, 4 horas de Historia en 1er. año 1ª división, y 3 horas de Geografía en 2º año 1ª división, todas turno mañana, a la Profesora Normal en Letras, señora EDITH MARIA DEL CARMEN VIVES de FERRERO (L. C. 8.073.832, Céd. de Id. Nº 23.214 Pol. de la Prov. de San Juan).

Profesor de once horas de cátedra (6 horas —3-3— de Cultivos Especiales en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno diurno, 3 horas de Granja en 1er. año 2ª división, turno diurno, y 2 horas de Topografía en 5º año 1ª división, turno diurno, al Maestro Normal Rural, señor ALFREDO GODOY (D. M. 49, Mat. 3.146.001, Céd. de Id. Nº 521.152 Pol. de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de seis horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 1ª división, turno mañana, a la Maestra Normal Nacional, señora LILIA MARIA GOMEZ de GIORGI (L. C. 2.496.421, Céd. de Id. Nº 12.400 Pol. de la Prov. de San Juan).

Profesora de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 2ª división, turno mañana, a la titular de la asignatura con antigüedad, señora ILDA ELIA RIVERA de LUCERO (L. C. 2.496.432, Céd. de Id. Nº 14.617 Pol. de la Prov. de San Juan).

Profesor de seis horas de cátedra (3 horas de Granja en 2º año 2ª división, y 3 horas de Granja e Industrias Regionales en 5º año 1ª división, todas turno diurno, al Fruticultor Enólogo, señor MARIO GUIDO MORETTI (D. M. 49, Mat. 6.729.019, Céd. de Id. número 48.230 Pol. de la Prov. de San Juan).

Profesor de seis horas de cátedra (3 horas de Psicología General en 4º año 1ª división, y 3 horas de Anatomía en 4º año 1ª división, todas turno mañana, al Médico Cirujano con antigüedad, señor HORACIO MAXIMO NICOLIA (D. M. 49, Mat. 2.753.579, Céd. de Id. Nº 32.095 Pol. de la Prov. de San Juan).

Profesor de seis horas de Trabajos Agrícolas (3-3) en 1er. año 2ª división, turno mañana, y 2º año 2ª división, turno tarde, al Titular de Granja y Trabajos Agrícolas con más de veinte años de antigüedad en la asignatura, señor SERAFIN ARMANDO ROCO (D. M. 49, Mat. 3.126.342, Céd. de Id. Nº 12.870 Pol. de la Prov. de San Juan).

Profesora de ocho horas de cátedra (3 horas de Historia General de la Educación en 4º año 1ª división, 3 horas de Geografía en 1er. año 1ª división, y 2 horas de Psicología Pedagógica en 5º año 1ª división, todas turno mañana, a la Profesora Normal en Letras, señorita LIA YOLANDA NELLY SOSA (Lib. Cívica 2.730.938, Céd. de Id. Nº 11.024 Pol. de La Rioja).

Profesor de dieciseis horas (2-2-2-2-2-3-3) de Educación Física en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, 2º año 1ª y 2ª divisiones, 3er. año 1ª división, 4º año 1ª división y 5º año 1ª división, todas turno tarde, al Profesor Nacional de Educación Física, señor JOSE VICTORIANO VEDIA (D. M. 49, Mat. 6.742.828, Céd. de Id. Nº 5.091.423 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestra de Grado, a la Maestra Normal Nacional, señorita NORA RUTH PUIGGROS (L. C. 628.771, Céd. de Id. Nº 43.783 Pol. de la Prov. de San Juan).

En un cargo de Maestra de Taller, a la Maestra Normal Rural, señor CLODOMIRO DEL CARMEN BAIMACEDA (D. M. 49, Mat. 3.144.169, Céd. de Id. Nº 18.764 Pol. de la Prov. de San Juan), en la especialidad Talleres Rurales.

Da por terminados los servicios, por no reunir las condiciones exigidas por el Art. 150 del Estatuto del Docente, al Profesor de catorce horas de cátedra (7 horas —2-5— de Matemáticas en 4º año 1ª división y 2º año 2ª división, 2 horas de Física en 4º año 1ª división, 2 horas de Historia en 4º año 1ª división, y 3 horas de Geografía en 3er. año 1ª división, todas turno mañana, al Bachiller, señor JUAN CARLOS BERARDINI (D. M. 51, Mat. 6.857.157, Céd. de Id. Nº 35.477 Pol. de la Prov. de Mendoza).

Profesor de seis horas (2-4) de Historia en 5º año 1ª división y 3er. año 1ª división, turno mañana, al Bachiller, señor RAMON FLORINO DAVILA HERNANDEZ (D. M. 49, Mat. 3.100.016, Céd. de Id. número 28.720 Pol. de la Prov. de San Juan).

Profesor de cinco horas de cátedra (3 horas de Instrucción Cívica en 4º año 1ª división, y 2 horas de Geografía en 4º año 1ª división, turno mañana, al Maestro Normal, señor HUGO EDGARD DIAZ (D. M. 49, Mat. 3.156.492, Céd. de Id. Nº 18.721 Pol. de la Prov. de San Juan).

Profesor de siete horas de cátedra (5 horas de Matemáticas en 1er. año 1ª división, y 2 horas de Geografía en 5º año 1ª división, turno mañana, al Maestro Normal Rural, señor ALFREDO GODOY (D. M. 49, Mat. 3.146.001, Céd. de Id. Nº 521.152 Pol. de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de tres horas de Geografía en 2º año 2ª división, turno mañana, a la Maestra Normal Nacio-

nal, señora ILDA ELIA RIVERA de LUCERO (L. C. 2.496.432, Céd. de Id. Nº 14.617 Pol. de la Prov. de San Juan).

En un cargo de Maestro de Taller, a LUIS JORGE GARCIA (D. M. 49, Mat. 3.160.668, Céd. de Id. número 18.760 Pol. de la Prov. de San Juan), en la especialidad Granja.

En un cargo de Maestra Especial (Música), señora BETTY ORTIZ de CANGIALOSI (L. C. 629.978, Céd. de Id. Nº 35.336 Pol. de la Prov. de San Juan).

En un cargo de Maestra Especial (Tejidos), señorita LEONOR GERONINA PEREA SALINA (L. C. 8.082.434, Céd. de Id. Nº 60.746 Pol. de Jáchal).

El personal docente provisional del establecimiento de enseñanza permanecerá en el ejercicio de la tarea que se determina, hasta tanto se apruebe los respectivos concursos, según las condiciones establecidas por el Art. 150 del Estatuto del Docente:

Profesor de cinco horas (3-2) de Construcciones Rurales en 3er. y 4º años 1ras. divisiones, turno tarde, al señor ERNESTO MURIEL RUBIA (D. M. 51, Mat. 3.338.544, Céd. de Id. Nº 94.713 Pol. de la Prov. de Mendoza).

Profesor de doce horas (3-3-3-3) de Inglés en 1er. año 2ª división, 2º año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 1ª división, todas turno mañana, al Maestro Normal Rural, señor RAFAEL NAVAS GONZALEZ (D. M. 49, Mat. 3.157.464, Céd. de Id. Nº 16.685 Pol. de la Prov. de San Juan).

En un cargo de Maestro de Taller, al señor RICARDO ELISEO MENENDEZ (D. M. 49, Mat. 3.133.065, Céd. de Id. Nº 38.889 Pol. de la Prov. de San Juan), en la especialidad Talleres Rurales.

En las localidades que en cada caso se determina

Decreto Nº 6.260. — Bs. As., 12/6/57. — Confirma en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se determinan, al siguiente personal:

En el Curso de Magisterio anexo a la Escuela Nacional de Comercio de Nueve de Julio (Buenos Aires), Profesor de nueve horas semanales de cátedra (3 horas de Política Educacional y Organización Política Argentina en 5º año 2ª división, turno mañana, 3 horas de Pedagogía en 4º año 1ª división, turno mañana, y 3 horas de Psicología General en 4º año 1ª división, turno mañana), al Profesor de Filosofía y Pedagogía, señor ALDO MIGUEL BARGIANO (D. M. 19, Mat. 1.139.260, Céd. de Id. Nº 35.020 Pol. de La Pampa).

En un cargo de Maestra de Jardín de Infantes, turno mañana, a la Maestra Normal Nacional, y Maestra de Jardín de Infantes, señorita CORA ADELINA BOCCATTI (L. C. 1.389.887, Céd. de Id. Nº 942.262 Pol. de Bs. As.).

Profesor de cuatro horas semanales (2-2) de Geografía en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana, al Profesor de Enseñanza Secundaria con especialidad en Geografía, señor ENRIQUE PATRICIO CANO (D. M. 18, Mat. 984.441).

Profesor de tres horas semanales de Instrucción Cívica en 4º año 1ª división, turno mañana, al Abogado, señor JUAN JOSE CAVALLARI (D. M. 18, Mat. 1.023.370, Céd. de Id. Nº 146.540 Pol. de la Prov. de Bs. As.).

En un cargo de Maestra de Grado, turno mañana, a la Maestra Normal, señora IRMA EDITH TOYOS de FACE (L. C. 2.845.906, Céd. de Id. Nº 1.400.244 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesor de tres horas semanales de Instrucción Cívica en 4º año 2ª división, turno mañana, al Profesor titular de la asignatura, señor WLADIMIR AGUSTIN FERNANDEZ (D. M. 17, Mat. 882.535, Céd. de Id. Nº 600.876 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de cuatro horas semanales (2-2) de Matemáticas en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana, a la Profesora de Matemáticas, señorita GLADYS VALENTINA GALAÑENA (L. C. 1.389.159, Céd. de Id. Nº 327.811 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

En un cargo de Maestra Especial (Labores), turno mañana, a la Maestra Normal Nacional, señorita DORA ESTHER ORBEA (L. C. 1.150.924, Céd. de Id. número 1.119.571 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de seis horas semanales de Práctica de la Enseñanza en 5º año 2ª división, turno mañana, a la Maestra Normal Nacional, señora MARIA LUISA GRIBALDO de RODRIGUEZ (L. C. 2.859.117, Céd. de Id. Nº 749.570 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

En un cargo de Maestra de Grado, turno mañana, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARTA SUSANA ROJAS (L. C. 1.086.478, Céd. de Id. Nº 441.891 Pol. de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de cuatro horas semanales (2-2) de Física en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, a la Farmacéutica, y Profesora titular de la asignatura, señora RAQUEL JOSEFINA VILLAFAÑE de SENDOYA (L. C. 694.163, Céd. de Id. Nº 2.022.041 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de diez horas semanales de cátedra (3 horas de Didáctica Especial en 5º año 2ª división, turno mañana, 3 horas de Pedagogía en 4º año 2ª división, turno mañana, 2 horas de Historia en 5º año 2ª división, turno mañana, y 2 horas de Psicología Pedagógica en 5º año 2ª división, turno mañana), a la Profesora Normal en Letras, señora ELSA ANA ETCHEVERRY de URIONA (L. C. 420.575, Céd. de Id. Nº 2.521.261 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de diez horas semanales (2-3-2-3) de Castellano en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana, y 4º y 5º años 2das. divisiones, turno mañana, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, señor HORACIO FEDERICO VIZZON (D. M.

18, Mat. 5.016.594, Céd. de Id. Nº 3.212.605 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas semanales (2-2) de Geografía en 4º y 5º años 2das. divisiones, turno mañana, al Profesor Normal en Letras, señor ALBERTO SANCHO (D. M. 2, Mat. 424.167, Céd. de Id. Nº 1.831.465 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Sección Bachillerato anexo a la Escuela Nacional de Comercio de Nueve de Julio (Buenos Aires), Profesora de cuatro horas semanales (2-2) de Cultura Musical en 3er. y 4º años 1ras. divisiones, turno tarde, a la Profesora titular de la asignatura, señorita LIRICA MALVINA BAZTARRICA (L. C. 694.513, Céd. de Id. Nº 918.261 Pol. de la Prov. de Bs. As.).

Profesor de siete horas semanales (4-3) de Historia en 3er. y 5º años 1ras. divisiones, turno tarde, al Abogado, señor JUAN JOSE CAVALLARI (D. M. 18, Mat. 1.023.370, Céd. de Id. Nº 146.540 Pol. de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de dos horas semanales de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª división, "Mujeres", turno tarde, a la Maestra Normal Nacional, señorita SARA ESTHELA FERNANDEZ (L. C. 2.326.520, Céd. de Id. Nº 1.628.355 Pol. de Bs. As.).

Profesora de seis horas semanales de cátedra (2 horas de Botánica en 1er. año 2ª división, y 4 horas —2-2— de Zoología en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde), a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Ciencias Naturales, señorita ETHEL JUANA GARIBOTTI (L. C. 1.747.515, Céd. de Id. Nº 31.047 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesor de cuatro horas semanales (2-2) de Educación Física en 4º y 5º años (agrupados) 1ª división, "Varones", turno mañana, y 2º año 2ª división, "Varones", turno mañana, al Profesor de Educación Física, señor JUAN CARLOS ERNESTO GOYENECHE (D. M. Bs. As., Mat. 4.093.816, Céd. de Id. Nº 139.138 Pol. de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de cinco horas semanales de Castellano en 2º año 2ª división, turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, señora CLARIBEL AFREDITA TOVILLAS de LABANDEYRA (L. C. 2.845.724, Céd. de Id. Nº 1.071.469 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de dos horas semanales de Actividades Prácticas en 2º año 2ª división, "Mujeres", turno tarde, a la Maestra Normal y Bachiller, señora DORA SUSANA GUERRIERE de MERLO (L. C. 3.185.018, Céd. de Id. Nº 3.056.740 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de ocho horas semanales (4-4) de Inglés en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno tarde, a la Maestra Normal Nacional, y Profesora titular de Inglés, señora HONORINA MARIA GALAN de ORBEA (L. C. 2.866.127, Céd. de Id. Nº 152.967 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de nueve horas semanales de cátedra (6 horas —3-3— de Física en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno tarde, y 3 horas de Química en 5º año 1ª división, turno tarde), a la Farmacéutica y Profesora titular de la asignatura, señora RAQUEL JOSEFINA VILLAFAÑE de SENDOYA (L. C. 694.163, Céd. de Id. Nº 2.022.041 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales (2-2) de Cultura Musical en 1er. y 2º años 2das. divisiones, turno tarde, a la Profesora titular de la asignatura, señora CANDIDA RAFAELA BELLINI de TESTA (L. C. 2.883.690, Céd. de Id. Nº 1.064.160 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesor de diez horas semanales de cátedra (6 horas —3-3— de Literatura en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno tarde, y 4 horas de Castellano en 3er. año 1ª división, turno tarde), al Profesor de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, señor HORACIO FEDERICO VIZZON (D. M. 18, Mat. 5.016.594, Céd. de Id. Nº 3.212.605 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de catorce horas semanales de cátedra (8 horas —4-4— de Historia en 1er. y 2º años 2das. divisiones, turno tarde, y 6 horas —3-3— de Geografía en 1er. y 2º años 1ª y 2ª divisiones, turno tarde), al Profesor Normal en Letras, señor ALBERTO SANCHO (D. M. 2, Mat. 424.167, Céd. de Id. Nº 1.831.465 Pol. de la Cap Fed.).

Profesor de tres horas semanales de Historia en 4º año 1ª división, turno tarde, al Abogado, señor FRANCISCO ANIBAL RAMOS (D. M. 19, Mat. 5.108.436, Céd. de Id. en trámite).

En la Escuela Nacional de Comercio de Nueve de Julio (Buenos Aires), Profesor de ocho horas semanales de cátedra (6 horas —3-3— de Historia en 1er. y 2º años, turno mañana, y 2 horas de Economía Política en 5º año, turno mañana), al Abogado, señor ERNESTO BAUTISTA BANCORA (D. M. 17, Mat. 953.316, Céd. de Id. Nº 314.171 Pol. de Bs. As.).

Profesor de seis horas semanales (3-3) de Geografía en 2º y 3er. años, turno mañana, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Geografía, señor ENRIQUE PATRICIO CANO (D. M. 18, Mat. 984.441).

Profesora de cuatro horas semanales de cátedra (2 horas de Botánica en 1er. año, turno mañana, y 2 horas de Zoología en 2º año, turno mañana), a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Ciencias Naturales, señorita ETHEL JUANA GARIBOTTI (L. C. 1.747.515, Céd. de Id. Nº 31.047 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesor de seis horas semanales (2-2-2) de Educación Física en 1er., 2º y 3er. años, todas turno tarde, al Profesor Nacional de Educación Física, señor JUAN CARLOS ERNESTO GOYENECHE (D. M. Bs. As., Mat. 4.093.816, Céd. de Id. Nº 139.138 Pol. de la Prov. de Bs. As.).

Profesor de seis horas semanales de cátedra (3 horas de Historia en 3er. año, turno mañana, y 3 horas de Derecho Usual en 4º año, turno tarde), al Abogado, señor FRANCISCO ANIBAL RAMOS (D. M. 19, Mat. 5.108.436, Céd. de Id. en trámite).

Profesor de tres horas semanales de Instrucción Cí-

vica en 3er. año, turno mañana, al Escribano, señor SANTOS ABEL DE LA PLAZA (D. M. 18, Matrícula 957.796, Céd. de Id. Nº 90.012 Pol. de la Prov. de Bs. As.).

En un cargo cada uno de Ayudante 4º (Preceptor), en el turno tarde, a las siguientes personas:

Perito Mercantil Nacional, señorita CARMEN VARELA (L. C. 695.791, Céd. de Id. Nº 42.577 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Perito Mercantil Nacional, señorita OFELIA MABEL SOTELANO (L. C. 2.845.744, Céd. de Id. número 1.088.894 Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Que el Profesor Normal, señor CESAR FERMIN SAGREDO (D. M. 51, Mat. 3.288.608, Céd. de Id. Nº 1.959.600 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, cuatro horas semanales de Matemáticas en 3er. año 5ª división, turno tarde, vacantes por renuncia del provisional; debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas semanales de la misma asignatura en 1er. año 6ª división, turno tarde, de que es titular en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal.

Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señora MARCELA EUGENIA LINSKENS de LUGONES (L. C. 514.916, Céd. de Id. Nº 568.572 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal, cinco horas semanales de Matemáticas en 1er. año 6ª división, turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas semanales de Francés en 2º año 2ª división, turno mañana, de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal.

Confirma al personal que a continuación se menciona, el que por haber sido desplazado de las tareas que dictaban al 11 de setiembre de 1956 que se citan, pasan a revistar como titulares, en las funciones que en cada caso se determinan:

A la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señora SUSANA ESTELA FACIO de GOYENA (L. C. 38.990, Céd. de Id. Nº 2.212.301 Pol. de la Cap. Fed.), con confirmación para seis horas de Matemáticas en 3er. año 6ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal, pasa a dictar seis horas semanales de Matemáticas en 2º año 1ª división, turno mañana, vacantes por creación 1957 en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la Capital Federal.

A la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, señorita SELA BENEDICTA SIERRA (L. C. 1.310.064, Céd. de Id. Nº 1.823.389 Pol. de la Cap. Fed.), con confirmación para cinco horas semanales de cátedra (3 horas de Historia de la Educación en 4º año 3ª división, turno mañana, y 2 horas de Psicología Pedagógica en 5º año 2ª división, turno mañana), en la Escuela Normal de Maestras Nº 8 de la Capital Federal, pasa a dictar cinco horas semanales de Castellano en 2º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Emilia Santiago Cadelago, en la Escuela Normal Nº 5 de la Capital Federal.

A la Profesora Nacional de Inglés, señorita ELISABETH ANTONIA SICOLI (L. C. 3.213.038, Céd. de Id. Nº 2.427.369 Pol. de la Cap. Fed.), con confirmación para siete horas semanales de Inglés (4-3) en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, pasa a dictar ocho horas semanales de Inglés, cuatro horas en 5º año 2ª división, turno de la tarde, en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, y cuatro horas en 5º año 2ª división, turno de la mañana, en el Colegio Nacional Nº 1 de la misma ciudad.

Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Inglés, señora REBECA SOKOL de SCHIFFRIN (L. C. 1.335.180, Céd. de Id. Nº 585.311 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, seis horas semanales (3-3) de Inglés en 3er. año 5ª división, del turno de la mañana, y 3er. año 5ª división, del turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas semanales (4-4) de igual asignatura en 4º año 1ª división, turno tarde, y 4º año 4ª división, turno mañana, de que es titular en el mismo establecimiento.

Decreto Nº 6.449. — Bs. As., 12/6/57. — Confirma en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se determinan, al siguiente personal:

En la Escuela de Maestros Normales Regionales de Caucete (San Juan), Profesora de doce horas semanales (2-2-2-3-3) de Educación Física en 1er. año 1ª división (Mujeres), turno mañana, 2º año 1ª división (Mujeres), turno mañana, 3er. año 1ª división (Mujeres), turno mañana, 4º año 1ª división (Mujeres), turno mañana, y 5º año 1ª división (Mujeres), turno mañana, a la Profesora Nacional de Educación Física, señora YOLANDA RAQUEL MARINO de ARIAS (L. C. 948.578, Céd. de Id. Nº 21.701 Pol. de San Juan).

Profesor de nueve horas (3-3-3) de Trabajos Agrícolas en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones, todas turno mañana, al Técnico Vitivinicultor, señor RICARDO ALBERTO BEGUERI (D. M. 49, Matrícula 6.726.517, Céd. de Id. Nº 16.677 Pol. de San Juan).

Profesora de cuatro horas semanales (2-2) de Educación Física en 1er. y 2º años 2das. divisiones, "Mujeres", turno de la mañana, a la Profesora Nacional de Educación Física, señorita CELESTE DEL ROSARIO BECERRA (L. C. 2.634.368, Céd. de Id. número 34.261 Pol. de San Juan).

En un cargo de Maestra Especial (Dibujo), turno tarde, a la Profesora de Dibujo, señora GLORIA ANTONIA HERNANDEZ de CORIA (L. C. 8.067.313, Céd. de Id. Nº 32.539 Pol. de San Juan).

Profesora de cinco horas semanales de Matemáticas en 2º año 2ª división, turno tarde, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita LIDIA YOLANDA CHIRINO MANINI (L. C. 8.075.868, Céd. de Id. Nº 20.110 Pol. de San Juan).

Profesora de diez horas semanales (5-5) de Castellano en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, turno tarde, a la Profesora Normal en Letras, señorita NIDIA ESTHER ESPIN CACERES (L. C. 1.586.156, Céd. de Id. Nº 23.581 Pol. de San Juan).

Profesora de cinco horas semanales de cátedra (3 horas de Instrucción Cívica en 4º año 1ª división, turno tarde, y 2 horas de Historia en 5º año 1ª división, turno tarde), a la Profesora Normal en Letras, señorita NIDIA JULIA FERNANDEZ (Lib. Cívica 1.586.506, Céd. de Id. Nº 35.346 Pol. de San Juan).

En un cargo de Maestra de Grado, turno tarde, a la Maestra Normal Regional, señorita MARTHA FANNY FUENTES (L. C. 3.567.821, Céd. de Id. número 46.284 Pol. de San Juan).

Profesora de seis horas semanales (2-4) de Historia en 4º año 1ª división, turno tarde, y 1er. año 1ª división, turno tarde, a la Profesora Normal en Letras, señorita BERTA GOLSMAN (L. C. 1.587.250, Céd. de Id. Nº 34.023 Pol. de San Juan).

Profesor de seis horas semanales de cátedra (3 horas de Granja en 1er. año 2ª división, turno mañana, y 3 horas de Trabajos Agrícolas en 1er. año 2ª división, turno mañana), al Ingeniero Agrónomo, señor SAMUEL GORANSKY (D. M. 49, Mat. 3.153.963).

En un cargo de Maestra Especial (Talleres), turno mañana, al Maestro Normal Regional, señor NELSON ARNALDO GOMEZ (D. M. 49, Mat. 6.753.798, Céd. de Id. Nº 46.395 Pol. de San Juan).

En un cargo de Maestra de Grado, turno tarde, a la Maestra Normal Regional, señorita MARIA JOSEFA GUARNIDO (L. C. 3.567.982, Céd. de Id. número 21.884 Pol. de San Juan).

En un cargo de Maestra de Grado, turno tarde, a la Maestra Normal Regional, señorita ROSA AMERICA LAHOZ (L. C. 1.736.069, Céd. de Id. Nº 49.923 Pol. de San Juan).

Profesora de diez horas semanales de cátedra (6 horas —3-3— de Cultivos Especiales en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana, 2 horas de Topografía en 5º año 1ª división, turno mañana, y 2 horas de Geografía en 5º año 1ª división, turno mañana), al Ingeniero Agrónomo, señor ERNESTO FELIX LANDA EDHEGARAY (D. M. 2, Mat. 1.737.592, Céd. de Id. Nº 1.809.945 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de trece horas semanales de cátedra (9 horas —5-2-2— de Matemáticas en 1er año 2ª división, 4º año 1ª división y 5º año 1ª división, 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª división y 2 horas de Geografía en 4º año 1ª división, todas turno tarde), a la Profesora Normal en Ciencias, señora ANA JULIA CASTRO de LOPEZ (Lib. Cívica 8.081.618, Céd. de Id. Nº 23.590 Pol. de San Juan).

Profesora de seis horas semanales de cátedra (3 horas de Psicología General en 4º año 1ª división, y 3 horas de Pedagogía en 4º año 1ª división, todas turno tarde), a la Licenciada en Filosofía, y Profesora titular de las asignaturas Psicología y Didáctica, señorita MAGDALENA MERINO (L. C. 8.073.447, Céd. de Id. Nº 14.918 Pol. de San Juan).

Profesora de seis horas semanales de cátedra (2 horas de Botánica en 1er. año 2ª división, 2 horas de Zoología en 2º año 2ª división, y 2 horas de Química en 5º año 1ª división, todas turno tarde), a la Profesora Normal en Ciencias, señorita AYLSA MONTILLA (L. C. 8.064.430, Céd. de Id. Nº 21.370 Pol. de San Juan).

Profesor de ocho horas semanales (2-2-2-2) de Educación Física en 1er. año 1ª y 2ª divisiones (Varones), 2º año 1ª y 2ª divisiones —agrupadas— (Varones), y 3er. año 1ª división (Varones), todas turno mañana, al Maestro Normal Nacional, y Profesor titular de Educación Física, señor NICOLAS MORENO (D. M. 49, Mat. 3.147.553, Céd. de Id. Nº 4.510.367 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestro de Taller (Granja), turno tarde, al titular de la asignatura, señor AMADOR CALIXTO QUIROGA (D. M. 49, Mat. 3.126.105, Céd. de Id. Nº 28.437 Pol. de San Juan).

Profesor de cuatro horas semanales de Historia en 2º año 1ª división, turno tarde, a la Profesora Normal en Letras, señorita AMALIA QUINTAR (Lib. Cívica 8.097.464, Céd. de Id. Nº 38.135 Pol. de San Juan).

Profesor de nueve horas semanales de cátedra (6 horas —3-3— de Granja en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, y 3 horas de Trabajos Agrícolas en 2º año 2ª división, turno mañana), al Ingeniero Agrónomo, señor MITAR NOZICA (D. M. 43, Matrícula 2.791.563, Céd. de Id. Nº 14.694 Pol. de San Juan).

En un cargo de Maestra de Grado, turno tarde, a la Maestra Normal, señorita MARIA IRIS ANTONIA REY (L. C. 3.188.590, Céd. de Id. Nº 49.885 Pol. de San Juan).

Profesor de seis horas semanales (3-3) de Educación Física en 4º y 5º años 1ras. divisiones (Varones), turno mañana, al Profesor Nacional de Educación Física, señor LAUREANO ALFONSO RIVEROS LEPEZ (D. M. 49, Mat. 3.158.025, Céd. de Id. Nº 16.687 Pol. de San Juan).

Profesora de diecisiete horas semanales de cátedra (8 horas —4-4— de Historia en 1er. año 2ª división, turno tarde, y 3er. año 1ª división, turno tarde, y 9 horas —4-2-3— de Castellano en 3er., 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno tarde), a la Profesora Normal en Letras, señora NELLY OLGA CHENA de SEINHART (L. C. 8.084.182, Céd. de Id. Nº 23.527 Pol. de San Juan).

Profesor de cinco horas semanales (2-3) de Construcciones Rurales en 3er. y 4º años 1ras. divisiones, turno mañana, al Maestro Normal Nacional, señor RAMON OSCAR TELLO LUCERO (D. M. 49, Matrícula 3.158.976, Céd. de Id. Nº 16.135 Pol. de San Juan).

Profesor de seis horas semanales (3-3) de Granja en 1er. y 3er. años 1ras. divisiones, turno mañana, al Ingeniero Agrónomo, señor ANICETO OSCAR TINTO (D. M. Bs. As., Mat. 5.106.826, Céd. de Id. Nº 2.571.944 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Geografía en 2º año 2ª división, turno tarde, a la Profesora Normal en Letras, señora ADELA DOMINGA GERVASONI de VEGA (L. C. 1.563.512, Céd. de Id. Nº 108.616 Pol. de Córdoba).

Profesora de diez horas semanales (5-5) de Castellano en 1er. y 2º años 2das. divisiones, turno tarde, a la Profesora de Castellano, Literatura y Latín, señorita OLGA LUCIA VARGAS VARGAS (Lib. Cív. 455.261, Céd. de Id. Nº 3.623.578 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas semanales de Política Educacional y Organización Política Argentina en 5º año 1ª división, turno tarde, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Filosofía y Pedagogía, señor NICOLAS RAUL ALBERTO BARROS (D. M. 47, Mat. 6.705.110, Céd. de Id. Nº 4.287.881 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestra de Grado, turno tarde, a la Maestra Normal Nacional, señorita ANA MARIA SANCHEZ (L. C. 8.097.701, Céd. de Id. Nº 21.862 Pol. de San Juan).

En la Escuela Normal Nº 6 de la Capital Federal, Profesora de dos horas semanales de Cultura Musical en 3er. año 5ª división, turno mañana, a la Profesora Nacional de Música, señora MARIA LUCRECIA MADARIAGA de GILARDI (L. C. 352.446, Céd. de Id. Nº 2.789.998 Pol. de Bs. As.).

Profesora de dos horas semanales de Dibujo en 3er. año 4ª división, turno mañana, a la Profesora titular de la asignatura, señora AMELIA SOTIL de LIPROTTI (L. C. 299.595, Céd. de Id. Nº 707.883 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Cultura Musical en 3er. año 4ª división, turno mañana, a la Profesora Superior de Piano, señora LEONILDA ROSA VIANA de DANESE (L. C. 2.616.178, Céd. de Id. Nº 1.559.269 Pol. de la Cap. Fed.).

Da por terminados los servicios, por no reunir las condiciones exigidas por el Art. 150 del Estatuto del Docente, del personal provisional que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

En la Escuela Normal de Maestras Regionales de Caucete (San Juan), Profesora de tres horas semanales de Historia de la Educación en 4º año 1ª división, turno tarde, a la Profesora de Castellano, Literatura y Latín, señorita OLGA LUCIA VARGAS VARGAS (L. C. 455.261, Céd. de Id. Nº 3.623.578 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dieciocho horas semanales de cátedra (9 horas —4-5— de Castellano en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, turno tarde, y 9 horas —4-5— de Historia en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, turno tarde), al Profesor Normal en Letras, señor IGNACIO LUIS PARDO (D. M. 49, Mat. 6.729.879, Céd. de Id. número 17.702 Pol. de San Juan).

El personal docente provisional de los establecimientos de enseñanza que a continuación se mencionan, permanecerá en el ejercicio de las tareas que en cada caso se determinan, hasta tanto se aprueben los respectivos concursos, según las condiciones establecidas por el Art. 150 del Estatuto del Docente, en la Escuela Normal de Maestras Regionales de Caucete (San Juan), en un cargo de Maestra Especial (Tejidos), turno tarde, a la Profesora de Corte y Confección, señora LIDIA MANZUR de CASTRO (L. C. 8.071.254, Céd. de Id. Nº 48.766 Pol. de San Juan).

En un cargo de Maestra Especial (Música), turno tarde, a la Maestra Normal Nacional, señora MARA ILINKA LECICH de VEGA ROSS (L. C. 8.097.920, Céd. de Id. Nº 14.709 Pol. de San Juan).

Profesora de seis horas semanales (3-3) de Inglés en 3er. año 1ª división, turno tarde, y 2º año 2ª división, turno tarde, a la señorita LIDIA GENOVEVA GOMEZ (L. C. 948.283, Céd. de Id. Nº 22.263 Pol. de San Juan).

En un cargo de Maestra Especial (Música), turno tarde, a la Profesora Superior de Piano, señorita DIONISIA LIDIA DELGADO (L. C. 1.587.264, Céd. de Id. Nº 50.507 Pol. de San Juan).

Profesora de nueve horas semanales (3-3-3) de Francés en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno tarde, a la Maestra Normal Nacional, señorita PATROCINIA LEONOR CHIRINO (L. C. 8.077.029, Céd. de Id. Nº 16.665 Pol. de San Juan).

Profesora de seis horas semanales de cátedra (3 horas de Granja e Industrias Regionales en 5º año 1ª división, turno mañana, y 3 horas de Granja e Industrias de Productos Agropecuarios en 4º año 1ª división, turno mañana), a la Maestra Normal Nacional, señora MARIA DELIA CORREA de COLOME SERRA (L. C. 629.505, Céd. de Id. Nº 11.846 Pol. de San Juan).

En un cargo de Maestra Especial (Corte y Confección), a la Profesora de Corte y Confección, señora EMERITA FLORES de ARIAS (L. C. 948.345, Céd. de Id. Nº 19.184 Pol. de San Juan).

En la Dirección General de Enseñanza Técnica

CAPITAL

Decreto Nº 5.624. — Bs. As., 28/5/57. — Confirma en la Escuela Industrial Nº 5 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, al personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

Profesor de seis horas (2-2-2) de Electricidad en 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones "Mecánica" turno mañana, al Electrotécnico, señor HUMBERTO ANTONIO AKEL (D. M. 61, Mat. 7.132.124, Céd. de Id. Nº 3.425.539 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de diez horas (2-2-2-2-2) de Educación Física en 2º año 3ª y 4ª divisiones, turno mañana y 1er. año 5ª división y 3er. año 2ª y 4ª divisiones turno tarde, todas en la especialidad "Mecánica", al Profesor Nacional de Educación Física, señor ARMENDO JOSE MARIA ALUJAS (D. M. 24, Mat. 5.422.023, C. de Id. Nº 5.361.035 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Electrotecnia General en 4º año 2ª división, "Mecánica", turno noche, al Electrotécnico, señor JUAN ALDO ARCEO (D. M. 33, Mat. 5.975.945, Céd. de Id. Nº 4.469.985 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Química en 2º año 3ª división, "Mecánica", turno tarde, al Doctor en Química, señor JOSE ARCURI (D. M. 2, Mat. 1.730.235, Céd. de Id. Nº 1.885.647 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Estática y Resistencia de Materiales en 4º año 2ª división, "Mecánica" turno noche, al Arquitecto, señor HARRYS CONSTANTE BANDINI (D. M. 4, Mat. 4.453.122, Céd. de Id. número 2.048.015 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas (2-2) de Construcciones en 5º año 2ª división, turno mañana y 5º año 3ª división turno noche, ambas en la especialidad "Mecánica", al Arquitecto, señor JORGE AGUSTIN BERNASCONI PONGE (D. M. 4, Mat. 532.760, Céd. de Id. Nº 71.608 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de ocho horas de Tecnología de Fabricación (4-4) en 6º año 1ª y 2ª divisiones, "Mecánica", turno noche, al Ingeniero Mecánico Electricista, señor BENJAMIN BERRA (D. M. 1, Mat. 416.685, Céd. de Id. Nº 1.903.931 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Laboratorio de Ensayos de Máquinas en 6º año 2ª división, "Mecánica", turno noche, al Ingeniero Mecánico y Electricista, señor LEONARDO DIEGO BERTONI (D. M. 18, Matrícula 2.096.328, Céd. de Id. Nº 3.278.605 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dieciseis horas de cátedra (3 hs. de Física y 3 hs. de Química en la 1ª división del Curso Complementario "Humanístico" turno noche, 2 hs. de Física en 2º año 5ª división, "Mecánica", turno tarde, 4 hs. de Dibujo Técnico en 1er. año 8ª división, "Mecánica" y 4 hs. 2-2 de Tecnología en 2º año 4ª y 5ª divisiones "Mecánica" turno tarde), al Técnico Mecánico, señor MAURICIO BILMES (D. M. Bs. As., Mat. 4.023.339, Céd. de Id. Nº 2.275.774 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Proyectos y Dibujo de Máquinas en 6º año 1ª división, "Mecánica", turno tarde, al Ingeniero Mecánico y Electricista, señor HORACIO VICTORIO BISCARDI (D. M. 4, Matrícula 1.809.197, Céd. de Id. Nº 1.989.250 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Laboratorio de Ensayo de Máquinas en 6º año 1ª división, "Mecánica", turno tarde, al Ingeniero Industrial, señor ENZO IRENEO BOSISIO (D. M. 3, Mat. 315.416, Céd. de Id. número 201.540 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Legislación del Trabajo en 5º año 3ª división, "Mecánica", turno noche, al Abogado, señor MARIO ALBERTO BOTTARO CASTILLA (D. M. 4, Mat. 442.545, Céd. de Id. Nº 1.641.009 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de nueve horas de cátedra (5 hs. de Matemáticas en 1er. año 1ª división, "Mecánica" mañana, y 4 hs. de Análisis Matemático en 4º año 2ª división, "Mecánica", turno tarde), al Ingeniero Civil, señor RAUL ERASTO BRAVO (D. M. 2, Mat. 216.396, Céd. de Id. Nº 2.290.542 Pol. de Bs. As.).

Profesor de seis horas de Estática y Resistencia de Materiales en 4º año 2ª división, "Mecánica", turno tarde, al Ingeniero Civil e Hidráulico, señor ALBERTO PEDRO BURS (D. M. Bs. As., Mat. 4.021.732, Céd. de Id. Nº 2.316.467 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas (3-3) de Dibujo Técnico en 2º año 4ª y 5ª divisiones, "Mecánica", turno tarde, al Ingeniero Mecánico y Electricista, señor ALBERTO FRANCISCO CANAVES (D. M. 4, Mat. 449.973, Céd. de Id. Nº 2.363.835 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de doce horas (2-2-2-2-2-2) de Educación Física en 1er. año 3ª, 4ª y 7ª divisiones, 2º año 6ª división, y 5º año 1ª y 2ª divisiones, todas en la especialidad "Mecánica" al Profesor Normal de Educación Física, señor RICARDO MARIO CRISTOBAL CARNINI (D. M. 1, Mat. 1.672.750, Céd. de Id. número 1.958.320 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cinco horas de Matemáticas en 2º año 3ª división, "Mecánica", turno tarde, a la Profesora Normal en Ciencias, señora DORA LUCIA GALVAGNO de CARPINELLI (L. C. 46.238, Céd. de Id. número 1.561.454 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Laboratorio de Ensayos Industriales en 5º año 2ª división, "Mecánica", turno noche, al Ingeniero Mecánico y Electricista, señor PLINIO CELESTINO CATTANEO (D. M. 4, Matrícula 445.510, Céd. de Id. Nº 1.711.262 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 2ª división, "Mecánica", mañana, a la Profesora Normal en Ciencias, señora RENEE SUSANA HARDY de CHANETON (L. C. 9.731.682, Céd. de Id. número 8.350 Pol. de Neuquén).

Profesor de cuatro horas de Dibujo de Máquinas en 5º año 2ª división "Mecánica", turno noche, al Ingeniero Mecánico y Electricista, señor JUAN FLORENTINO DEL FRANCO (D. M. 2, Mat. 250.256 Céd. de Id. Nº 1.154.656 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Máquinas Motrices en 6º año 2ª división, "Mecánica", turno tarde, al Ingeniero Civil, señor RAMON ANGEL JESUS DEL FRESNO (D. M. Bs. As., Mat. 4.052.432, Céd. de Id. número 2.516.530 Pol. de Bs. As.).

Profesor de seis horas de Máquinas Motrices en 5º año 1ª división, "Mecánica", turno tarde, al Ingeniero Civil, señor GUILLERMO ESCALANTE (D. M. 33, Mat. 3.686.443, Céd. de Id. Nº 3.168.721 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas (2-2-2) de Química en 1er. año 8ª división, turno tarde, y 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno noche, todas en la especialidad "Mecánica", al Ingeniero Químico, señor ROBINSON FERNANDEZ FERRARI (D. M. 51, Mat. 3.312.452, Céd. de Id. Nº 12.837 Pol. de Mendoza).

Profesor de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 4ª división, "Mecánica", turno mañana, al Profesor Normal en Ciencias, señor REMIGIO VICENTE FUENTE (D. M. 4, Mat. 459.375, Céd. de Id. número 1.075.174 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestro de Taller, al Perito Mecánico Ajustador, señor ALBERTO FACIO FERRAGGI (D. M. 15, Mat. 4.803.906, Céd. de Id. Nº 2.871.226 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Electrotecnia General en 4º año 3ª división, "Mecánica", turno noche, al Ingeniero Civil, señor CARLOS RAIMUNDO GALLEGO (D. M. 3, Mat. 372.590, Céd. de Id. Nº 1.190.388 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de diez horas (5-5) de Matemáticas en 1er. año 3ª división, turno mañana y 1er. año 8ª división, turno tarde, ambas en la especialidad "Mecánica", al Ingeniero Civil, señor JUAN JOSE GANDOLFO (D. M. 4, Mat. 1.802.429, Céd. de Id. número 1.924.135 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Hidráulica y Termodinámica en 5º año 2ª división, "Mecánica" turno mañana, al Ingeniero Mecánico y Electricista, señor CARLOS ALFREDO GARCIA (D. M. 4, Mat. 1.804.266 Céd. de Id. Nº 1.895.130 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas (2-2-2) de Inglés Técnico en 4º año 1ª y 2ª divisiones, y 5º año 3ª división, todas en la especialidad "Mecánica", turno noche, al Profesor de Inglés, señor PEDRO ALBERTO GORRINI (D. M. 19, Mat. 2.309.641, Céd. de Id. Nº 4.258.261 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de doce horas (6-6) de Mecánica y Mecanismos en 4º año 1ª y 3ª divisiones "Mecánica" turno noche, al Ingeniero Civil, señor GERMAN GRIMBERG (D. M. 1, Mat. 412.243, Céd. de Id. número 1.717.680 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Tecnología en 2º año 3ª división, "Mecánica", turno tarde, al Experto Mecánica, señor WASHINGTON DANTE ILLESCAS (D. M. Bs. As., Mat. 4.323.918, Céd. de Id. Nº 2.201.637 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de doce horas de cátedra (6 hs. de Laboratorio de Ensayos Industriales en 5º año 2ª división, "Mecánica", turno mañana, y 6 horas de Proyectos y Dibujo de Máquina en 6º año 2ª división, "Mecánica", turno tarde), al Ingeniero Mecánico y Electricista, señor JUAN GUALTERIO KLEINJAN (D. M. 68, Mat. 3.233.756, Céd. de Id. Nº 359.058 Pol. de Bs. As.).

Profesora de seis horas (2-2-2) de Inglés Técnico en 4º año 3ª división, turno noche, 5º año 1ª división, turno mañana, y 6º año 1ª división, turno tarde, todas en la especialidad "Mecánica", a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Inglés, señora SARA JOSE-LEIRCH de KOHAN (L. C. 142.174, Céd. de Id. número 1.011.285 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de ocho horas (4-4) de Elementos de Máquinas en 5º año 1ª y 2ª divisiones "Mecánica" turno mañana, al Ingeniero Civil, señor EITEL HERMANI LAURIA (D. M. 15, Mat. 4.761.593, Céd. de Id. Nº 2.087.342 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas (2-2) de Química en 2º año 4ª y 5ª divisiones "Mecánica", turno tarde, al Doctor en Química, señor ALBERTO LEIGUARDA (D. M. 2, Mat. 1.727.369, Céd. de Id. Nº 1.452.769 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas (2-2) de Química en 1er. año 4ª y 5ª divisiones "Mecánica", turno mañana, al Técnico Químico, señor EDUARDO ANGEL LEVOB (D. M. Bs. As., Mat. 4.239.056, Céd. de Id. número 2.739.194 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas (2-2) de Legislación del Trabajo en 5º año 1ª y 2ª divisiones, "Mecánica", turno mañana, al Abogado, señor JOSE LEONARDO LOBOS RIVERA (D. M. 53, Mat. 3.414.379, Céd. de Id. Nº 2.480.532 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Historia y Geografía en 1er. año 8ª división, "Mecánica", turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señorita BEATRIZ MARIA LONGO (L. C. 62.489, Céd. de Id. Nº 2.431.643 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año 2ª división, "Mecánica", turno noche, al Médico, señor ERNESTO LOPEZ (D. M. 3, Mat. 401.992, Céd. de Id. Nº 1.825.131 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de siete horas (4-3) de Dibujo Técnico en 1er. año 5ª división y 2º año 6ª división, "Mecánica" turno mañana, al Dibujante Mecánico, señor OSCAR ALBERTO ENRIQUE MOLESZ (D. M. 1, Matrícula 133.802, Céd. de Id. Nº 1.024.649 Pol. de la Cap. Fed.)

Profesor de seis horas de Laboratorio de Ensayo de Máquinas en 6º año 2ª división, "Mecánica", al Ingeniero Maquinista, señor DAVID RAUL MOLTENI (D. M. 2, Mat. 189.678, Céd. de Id. Nº 629.655 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Laboratorio de Ensayos Industriales en 5º año 1ª división, "Mecánica", turno mañana, al Ingeniero Civil, señor JULIO NOVOA (D. M. Bs. As., Mat. 4.324.959, Céd. de Id. Nº 2.283.816, Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de ocho horas (2-2-2-2) de Química en 1er. año 1ª, 2ª, 3ª y 7ª divisiones, "Mecánica", turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Química, señora ANGELICA MARIA TERESA NUÑEZ de GALVEZ (L. C. 174.819, Céd. de Id. número 2.597.118 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de ocho horas (4-4) de Máquinas de Transporte y Agrícolas en 6º año 1ª y 2ª divisiones, "Mecánica", turno noche, al Ingeniero Industrial, señor AURELIO JOSE PASCUALE (D. M. 20, Matrícula 1.184.044, Céd. de Id. Nº 2.422.148 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Castellano en 1er. año 6ª división, "Mecánica", turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, señorita MARIA AMELIA PELOROSSO (Lib. Cívica 144.614, Céd. de Id. Nº 1.430.776 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cinco horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división, "Mecánica", turno noche, al Profesor Normal en Ciencias, señor ABEL ALBERTO PEREZ

TORDERA (D. M. 1, Mat. 1.676.915, Céd. de Id. Nº 1.902.602 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Máquinas de Transporte y Agrícolas en 6º año 2ª división, "Mecánica" turno tarde, al Ingeniero Mecánico y Electricista, señor JUAN RAFFA (D. M. 15, Mat. 392.133, Céd. de Id. Nº 1.863.674 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cinco horas de Matemáticas en 2º año 5ª división, "Mecánica", turno tarde, al Profesor Normal en Ciencias, señor MARIO ARMANDO ROSSI (D. M. 1, Mat. 19.654, Céd. de Id. Nº 403.966 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de diez horas de cátedra (6 hs. de Mecánica y Mecanismos en 4º año 2ª división, "Mecánica", turno noche y 4 hs. de Elementos de Máquinas en 5º año 3ª división, "Mecánica" turno noche), al Ingeniero Mecánico y Electricista, señor JUAN CARLOS ROVELLOTTI (D. M. 1, Mat. 112.602, Céd. de Id. Nº 836.618 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Educación Física (2-2) en 6º año 1ª y 2ª divisiones "Mecánica", turno tarde, al Profesor Normal de Educación Física, señor VICTOR DANIEL SANTARELLI (D. M. 1, Matrícula 1.666.923, Céd. de Id. Nº 1.812.060 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año 6ª división, "Mecánica" turno mañana, a la Doctora en Medicina, señora ELVIRA TERESA VILLALAIN de SCHMANN (L. C. 501.597, Céd. de Id. Nº 1.646.845 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de doce horas (6-6) de Hidráulica y Termodinámica en 5º año 1ª y 2ª divisiones, "Mecánica" turno noche, al Ingeniero Civil, señor ENRIQUE SEGCIN (D. M.-Bs. As., Mat. 4.327.261, Céd. de Id. número 2.206.773 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de doce horas (6-6) de Laboratorio de Ensayos Industriales en 5º año 1ª y 3ª divisiones, "Mecánica", turno noche, al Ingeniero Mecánico y Electricista, señor ANGEL SECCIARI (D. M. 1, Matrícula 408.683, Céd. de Id. Nº 1.643.223 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de cátedra (3 hs. de Castellano y 3 hs. de Historia y Geografía en 2º año 6ª división, "Mecánica", turno mañana), al Profesor Normal en Letras, señor JULIO CESAR SEMENZATO (D. M. 4, Mat. 1.810.878, Céd. de Id. Nº 1.987.337 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Hidráulica y Termodinámica en 5º año 3ª división "Mecánica" turno noche, al Ingeniero Civil, señor FELIX SOBRINO (D. M. 3, Mat. 359.358, Céd. de Id. Nº 826.808 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Química en 2º año 6ª división, "Mecánica", turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Química, señora EMILIA TERESA SBARRA de SILVESTRI (Lib. Cívica 287.743, Céd. de Id. Nº 3.602.130 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de doce horas de cátedra (8 hs. 4-4 de Análisis Matemático en 4º año 1ª y 3ª divisiones, "Mecánica", turno tarde y 4 hs. de Metalurgia en 5º año 3ª división, "Mecánica", turno noche), al Ingeniero Civil, señor MIGUEL ANGEL SPINEDI (D. M. Bs. As., Mat. 4.480.262, Céd. de Id. Nº 2.499.238 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Estática y Resistencia de Materiales en 4º año 3ª división, "Mecánica", turno tarde, al Ingeniero Civil, señor OSVALDO ALFONSO ANTONIO TETTAMANTI (D. M. 4, Matrícula 553.751, Céd. de Id. Nº 1.420.018 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Tecnología en 2º año 6ª división, "Mecánica" turno mañana, al Técnico Mecánico, señor VICENTE TONELLA (D. M. 24, Matrícula 1.427.710, Céd. de Id. Nº 2.665.654 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas (3-3) Castellano en 1er. año 5ª división, "Mecánico", turno mañana y 1er. año 8ª división, "Mecánica", turno tarde, al Profesor Normal en Letras señor PAULINO TORRADO (D. M. 2, Matrícula 213.153, Céd. de Id. Nº 715.598 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas (2-2) de Educación Física en 1er. año 6ª y 8ª divisiones, "Mecánica", turno mañana, al Profesor Nacional de Educación Física, señor PEDRO FRANCISCO VALENTINA (D. M. 23, Mat. 5.351.435, Céd. de Id. Nº 4.782.980 Pol. de la

Profesor de once horas de cátedra (9 hs. —3-3-3— de Física en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, "Mecánica", turno noche y 1er año 6ª división, "Mecánica", turno tarde y 2 hs. de Tecnología en 2º año 1ª división, "Mecánica", turno noche), al Técnico Mecánico, señor FERNANDO VELAZQUEZ (D. M. Bs. As., Matrícula 274.905, Céd. de Id. Nº 1.678.528 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestro de Taller al provisional con dos años de antigüedad en el cargo y concepto muy bueno, señor RICARDO OSVALDO LEMOS (D. M. Bs. As., Mat. 4.095.757, Céd. de Id. Nº 5.023.706 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas (2-2-2) de Inglés Técnico en 4º año 1ª y 2ª divisiones "Mecánica" turno tarde y 5º año 2ª división, "Mecánica", turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Inglés, señora ROSA BEKENSTEIN de CHAIMAN (Libreta Cívica 4.691.460, Céd. de Id. Nº 855.640 Pol. de la Cap. Fed.).

Decreto Nº 6.448. — Bs. As., 12/6/57. — Confirma en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal, en las tareas que en cada caso se determinan, al siguiente personal:

Profesor de quince horas de cátedra (3 horas de Luminotécnica Aplicada en 5º año 1ª división, "Eléctrica", 4 horas de Tecnología y Dibujo de Máquinas en 5º año 1ª división, "Eléctrica", 4 horas de Máquinas y Elementos Auxiliares de la Construcción en 5º año 2ª división, "Construcciones Civiles", y 4 horas de

Dibujo de Máquinas en 5º año 1ª división, "Mecánica", turno vespertino, al Ingeniero Mecánico y Electricista, señor CARLOS OSCAR LOGASCIO (D. M. 2, Mat. 274.442, Céd. de Id. Nº 1.818.300 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas (3-3) de Dibujo Técnico en 2º año 1ª y 2ª divisiones, "Construcciones Civiles", turno mañana, al Maestro Mayor de Obras, señor LUCIANO LIPERA (D. M. Bs. As., Mat. 4.506.250, Céd. de Id. Nº 2.984.769 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 4ª división, "Eléctrica", turno tarde, al Ingeniero Civil, señor ALEJO ROQUE DAVID LUISI (D. M. 4, Mat. 540.977, Céd. de Id. Nº 971.440 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de siete horas de cátedra (4 horas de Dibujo Técnico —Proyectos y Cartografía— en 4º año 2ª división, "Construcciones Civiles", y tres horas de Construcciones Rurales en 6º año 2ª división, "Construcciones Civiles", turno vespertino, al Arquitecto, señor MALDO LUIS MALDINI (D. M. Bs. As., Mat. 4.041.853, Céd. de Id. Nº 2.521.094 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Proyectos en 5º año 2ª división, "Construcciones Civiles", turno vespertino, al Arquitecto, señor CARLOS HECTOR MALDONADO (D. M. 4, Mat. 4.472.284, Céd. de Id. Nº 2.321.842 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de siete horas de cátedra (5 horas de Matemáticas en 1er. año 2ª división, "Construcciones Civiles", y 2 horas de Física en 2º año 2ª división, "Eléctrica", turno mañana), a la Profesora Normal Nacional en Ciencias, señora MARIA SUSANA GOYENECHE de MARTUCCI (L. C. 39.462, Céd. de Id. número 1.750.471 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dieciseis horas de cátedra (4 horas de Material de Construcción en 4º año 3ª división, 4 horas de Arquitectura en 4º año 3ª división, 4 horas de Arquitectura en 4º año 2ª división, y 4 horas de Modelado en 4º año 3ª división, todas "Construcciones Civiles", turno vespertino, al Arquitecto, señor ROBERTO JULIO MEREGA (D. M. Bs. As., Matrícula 4.332.999, Céd. de Id. Nº 2.470.230 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cinco horas de Matemáticas en 2º año 2ª división, "Eléctrica", turno mañana, al Ingeniero Civil, señor LUIS MONTAN (D. M. 3, Mat. 383.801, Céd. de Id. Nº 1.399.556 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas (3-3) de Historia y Geografía en 1er. año 3ª división, "Eléctrica", y 3er. año 3ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, a la Profesora Normal en Letras, señora PRIMAVERA MARIA VICTORIA RAMONA ACUÑA de MONES RUIZ (L. C. 396.026, Céd. de Id. Nº 1.085.159 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de cátedra (4 horas de Metalurgia en 5º año 3ª división, "Mecánica", y 2 horas de Organización Industrial en 6º año 2ª división, "Construcciones Civiles", turno vespertino, al Ingeniero Civil, señor ENRIQUE ATILIO MORINELLI (D. M. 4, Mat. 561.606, Céd. de Id. Nº 1.305.458 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Proyectos en 5º año 1ª división, "Construcciones Civiles", turno noche, al Arquitecto, señor JOSE MIGUEL ANGEL NOLE (D. M. Bs. As., Mat. 4.329.903, Céd. de Id. Nº 2.384.510 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Inglés en 4º año 1ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, a la Profesora de Inglés, señorita LUISA ELCIRA NOZZI (L. C. 3.366.859, Céd. de Id. Nº 733.836 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Dibujo Técnico en 2º año 3ª división, "Construcciones Civiles", turno mañana, al Arquitecto, señor OSVALDO HECTOR PEREA (D. M. Bs. As., Mat. 4.490.425, Céd. de Id. Nº 2.716.835 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas de Inglés (2-2-2) en 4º año 3ª división, "Construcciones Civiles", y 5º año 1ª y 2ª divisiones, "Mecánica", turno vespertino, a la Profesora Normal en especialidad Inglés, señora ELSA JOSEFINA NOVOA de PEREIRA (L. C. 281.156, Céd. de Id. Nº 1.925.312 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas (2-2) de Legislación del Trabajo en 5º año 1ras. divisiones, "Construcciones Civiles" y "Mecánica", turno vespertino, al Abogado, señor JORGE ELEUTERIO PEREZ ACEBO (D. M. 2, Mat. 4.212.916, Céd. de Id. Nº 2.270.095 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas (2-2) de Instalaciones Electromecánicas de la Construcción en 6º año 1ª y 2ª divisiones, "Construcciones Civiles", turno noche, al Ingeniero Civil, señor BERNARDO POLACK (D. M. 4, Mat. 1.809.129, Céd. de Id. Nº 1.975.717 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de doce horas (4-4-4) de Dibujo Técnico (Proyecciones y Cartografía) en 4º año 3ª y 4ª divisiones, "Construcciones Civiles" y "Mecánica", turno vespertino, y 4º año 1ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, a la Arquitecta, señorita LYDIA ESTHER PRAT (L. C. 4.343.344, Céd. de Id. número 2.301.603 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de diez horas de Matemáticas (5-5) en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, "Eléctrica" y "Construcciones Civiles", turno tarde, al Ingeniero Militar, señor ORLANDO MARIO ROQUE PUNZI (D. M. Bs. As., Mat. 133.620, Céd. de Id. Nº 705.294 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de ocho horas de Dibujo Técnico (Proyecciones y Cartografía) (4-4) en 4º año 1ª y 2ª divisiones, "Eléctrica", turno vespertino, al Ingeniero Industrial, señor ANTONIO JOSE QUINTERO (D. M. 57, Mat. 3.580.304, Céd. de Id. Nº 25.909 Pol. de Rawson (Chubut).

Profesor de seis horas de Hidráulica y Termodinámica en 5º año 2ª división, "Mecánica", turno noche, al Ingeniero Militar, señor ALBERTO SERAFIN QUIROGA (D. M. 68, Mat. 1.488.562, Céd. de Id. número 1.488.562, Militar).

Profesor de dos horas de Química en 1er. año 4ª división, "Eléctrica", turno tarde, al Profesor titular de la asignatura, señor RAMIRO CEFERINO RODRIGUEZ (D. M. 4, Mat. 468.708, Céd. de Id. Nº 34.792 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas (4-2) de Dibujo en 1er. año 4ª división y 3er. año 1ª división, "Eléctrica", turno tarde, al Electrotécnico, señor MARIO JORGE BERTILLER (D. M. Bs. As., Mat. 4.493.961, Céd. de Id. Nº 2.852.659 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Laboratorio de Ensayos de Máquinas en 6º año 2ª división, "Mecánica", turno vespertino, al Ingeniero Mecánico y Electricista, señor ANTONIO GONZALEZ (D. M. 3, Mat. 1.744.511, Céd. de Id. Nº 2.069.006 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 6ª división, "Mecánica", turno mañana, al Agrimensor, señor JORGE NESTOR MARIA MARINI (D. M. Bs. As., Mat. 4.222.115, Céd. de Id. Nº 2.383.798 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de ocho horas de cátedra (6 horas de Laboratorio de Mediciones Eléctricas en 4º año 1ª división, "Eléctrica", y 2 horas de Organización Industrial en 6º año 2ª división, "Mecánica", turno vespertino, al Ingeniero Mecánico y Electricista, señor HORACIO HECTOR VITALE (D. M. 3, Mat. 401.256, Céd. de Id. Nº 1.811.365 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Proyectos y Dibujo de Máquinas en 6º año 1ª división, "Mecánica", al Ingeniero Mecánico y Electricista, señor ALFREDO ERNESTO ZATORRE (D. M. 1, Mat. 1.676.400, Céd. de Id: Nº 2.068.790 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de doce horas (4-4-4) de Dibujo Técnico en 4º año 1ª y 2ª divisiones y 1er. año 5ª división, "Mecánica", turno tarde, a la Arquitecta, señorita MARIA INES ZEITE (L. C. 771.211, Céd. de Id. número 2.434.092 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas (2-2) de Dibujo Técnico en 6º año 2ª y 3ª divisiones, "Mecánica", a la Profesora Normal en la especialidad Inglés, señorita ALICIA STEIMBERG (L. C. 3.171.231, Céd. de Id. número 2.616.254 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas (3-3) de Construcciones Complementarias en 6º año 1ª y 2ª divisiones, "Construcciones Civiles", al Ingeniero Civil, señor EDUARDO SOKOL (D. M. Bs. As., Mat. 440.515, Céd. de Id. número 585.314 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de diez horas de cátedra (6 horas —3-3— de Tecnología en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, "Construcciones Civiles", turno tarde, y 4 horas de Dibujo Técnico en 3er. año 4ª división, "Mecánica", turno tarde, al Ingeniero Civil, señor EDMUNDO OSVALDO ROVERE (D. M. 4, Mat. 552.957, Céd. de Id. número 904.297 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas (2-2) de Inglés Técnico en 6º año 1ª y 2ª divisiones, "Eléctrica" y "Construcciones Civiles", turno vespertino, a la Profesora Normal en Inglés, señorita ELIDA MARINA ROUST (L. C. 2.799.244, Céd. de Id. Nº 2.435.722 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Física en 1er. año 1ª división, "Eléctrica", turno tarde, al Profesor Normal en Ciencias, señor RAFAEL ENRIQUE RODRIGUEZ (D. M. 1, Mat. 1.667.956, Céd. de Id. Nº 1.843.039 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de diez horas (4-3-3) de Dibujo Técnico en 1er año 4ª división y 2º año 1ª y 2ª divisiones, "Mecánica", turno mañana, a la Arquitecta, señorita ALICIA ESTHER RICOTTI (L. C. 3.450.418, Céd. de Id. Nº 2.408.997 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de ocho horas (4-4) de Dibujo de Máquinas en 5º año 2ª y 3ª divisiones, "Mecánica", al Ingeniero Militar, señor ALFREDO JUAN VALDEZ (D. M. 68, Mat. 1.496.883, Céd. de Id. Militar).

Profesor de cuatro horas (2-2) de Educación Física en 2º año 1ª y 3ª divisiones, "Eléctrica" y "Mecánica", al Profesor de Educación Física, señor PEDRO FRANCISCO VALENTINA (D. M. 23, Mat. 5.351.435, Céd. de Id. Nº 4.782.980 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas (2-2-2) de Educación Física en 3er. año 4ª división, "Mecánica", turno mañana, 1er. año 2ª división, "Eléctrica", turno tarde, y 1er. año 3ª división, "Construcciones Civiles", turno mañana, al Profesor de Educación Física, señor OSCAR JOSE URREAGA (D. M. 3, Mat. 396.202, Céd. de Id. Nº 1.667.514 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Educación Física en 3er. año 1ª división, "Construcciones Civiles", turno mañana, al Profesor de Educación Física, señor RODOLFO VICTOR TORRECILLAS (D. M. Bs. As., Matrícula 4.780.328, Céd. de Id. Nº 4.362.841 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de doce horas (4-4-4) de Dibujo Técnico en 1er. año 1ª y 4ª divisiones, "Eléctrica" y "Construcciones Civiles", y 3er. año 3ª división, "Mecánica", turno tarde, al Técnico Mecánico, señor SALVADOR TOMASELLI (D. M. Bs. As., Mat. 4.480.357, Céd. de Id. Nº 2.740.679 Pol. de la Cap Fed.).

Profesor de diez horas (2-4-4) de Dibujo Técnico en 2º año 1ª división, "Eléctrica", 1er. año 3ª y 6ª divisiones, "Mecánica", turno mañana, al Técnico Mecánico, señor PEDRO D'AMORE (D. M. 1, Matrícula 09.113, Céd. de Id. Nº 840.741 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Higiene en 2º año 1ª división, "Mecánica", turno mañana, al Médico, señor SILDNEY JENNER GREGALIO (D. M. 17, Matrícula 951.827, Céd. de Id. Nº 2.485.161 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Análisis Matemático en 4º año 1ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, al Ingeniero Mecánico Electricista, señor OSCAR RODOLFO BORRA (D. M. 4, Mat. 443.082, Céd. de Id. no tiene).

Profesora de seis horas de Castellano (3-3) en 1er. año 2ª división, "Construcciones Civiles", y 2º año 1ª división, "Mecánica", turno mañana, a la Maestra Normal Nacional con más de diez años de antigüedad

en la asignatura, señora CAMILA CELIA de LIEHRE (L. C. 375.985, Céd. de Id. Nº 2.417.643 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de doce horas de cátedra (4 horas de Máquinas de Transportes en 6º año 3ª división, "Mecánica", 4 horas de Dibujo Técnico en 4º año 3ª división, "Mecánica", y 4 horas de Elementos de Máquinas en 5º año 2ª división, "Mecánica", turno vespertino, al Ingeniero Militar, señor MANUEL JOSE ABRAGUIN (D. M. 2, Mat. 271.967, Céd. de Id. Nº 1.557.046 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital Federal, Profesor de dos horas de Instrucción Cívica en 4º año 2ª división, "Eléctrica", al Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial, en Letras, titular de la asignatura, señor JOSE CARRIL (D. M. 1, Matrícula 141.689, Céd. de Id. Nº 1.272.324 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Industrial Nº 1 Otto Krause de la Capital Federal, en un cargo de Maestro de Taller, al Mecánico con antigüedad y concepto sobresaliente, señor MARCOS MARTINEZ (D. M. 3, Mat. 328.026, Céd. de Id. Nº 700.146 Pol. de la Cap. Fed.).

Decreto Nº 6.450. — Bs. As., 12/6/57. — Confirma en la Escuela Industrial Nº 13 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, al personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

Profesora de cinco horas de Matemáticas en 2º año 4ª división, "Mecánica", turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señora NELLY ZORAIDA GOMEZ de ALLEVATO (Lib. Cív. 375.606, Céd. de Id. Nº 1.765.695 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de diez horas (2-2-2-2-2) de Educación Física en 1er. año 1ª y 4ª divisiones y 2º año 2ª y 3ª divisiones, en la especialidad "Mecánica", y 1er. año 5ª división, "Construcciones Civiles", al Profesor Nacional de Educación Física, señor CARLOS ALBERTO BERAZATEGUI (D. M. 23, Mat. 5.353.144, Céd. de Id. Nº 4.877.639 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas (3-3) de Historia y Geografía en 2º año 3ª y 4ª divisiones, "Mecánica", turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Historia y Geografía, señorita ROSA ANA BIANCONI (L. C. 3.142.684, Céd. de Id. número 720.645 Pol. de Bs. As.).

Profesor de cuatro horas de Química (Inorgánica y Qualitativa) en 4º año 1ª división —Curso Superior—, turno noche, al Doctor en Química, señor JORGE ALFREDO CAGNONI (D. M. 1, Mat. 414.980, Céd. de Id. Nº 1.758.176 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Química en 2º año 3ª división, "Mecánica", turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Química, señorita MARIA ESTHER GARCES CASTIELLA (L. C. 340.216, Céd. de Id. Nº 2.635.003 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de cátedra (2 horas de Legislación de Minas y 2 horas de Instrucción Cívica en 4º año, turno noche), al Abogado, señor EDMUNDO FERNANDO CATALANO (D. M. 4, Mat. 564.010, Céd. de Id. Nº 1.260.853 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de siete horas de cátedra (2 horas de Petrografía en 5º año —Ciclo Superior—, turno noche, y 5 horas de Mineralogía en 4º año —Ciclo Superior—, turno noche), al Doctor en Química, señor ROMEO CROCE (D. M. 3, Mat. 327.044, Céd. de Id. Nº 2.183.863 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Laboreo de Minas en 5º año —Ciclo Superior—, turno noche, al Profesor habilitado para el dictado de la asignatura, señor OSCAR BARTOLOME DENTONE (D. M. 4, Mat. 560.623, Céd. de Id. Nº 1.390.589 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Dibujo Técnico en 1er. año 3ª división, "Mecánica", turno mañana, a la Arquitecta, señora FELISA DAGLIO de DUCOS (L. C. 375.916, Céd. de Id. Nº 3.875.511 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de diez horas de cátedra (6 horas —3-3— de Física en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, "Mecánica", turno mañana, y 4 horas de Química Aplicada a la Minería —Análisis— en 2º año 1ª división —Ciclo de Perfeccionamiento—, turno noche), al Profesor de Enseñanza Secundaria en Química y Profesor de la asignatura Física, señor PEDRO DOMINGO (D. M. 3, Mat. 275.387, Céd. de Id. Nº 403.049 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Física Aplicada a la Minería en 1er. año 1ª división —Ciclo de Perfeccionamiento—, turno noche, al Profesor Normal en Ciencias, señor CARLOS EHRLICH (D. M. 1, Mat. 101.155, Céd. de Id. Nº 665.922 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de quince horas de cátedra (10 horas —5-5— de Matemáticas en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, 2 horas de Química en 2º año 1ª división y 3 horas de Física en 1er. año 1ª división, todas en la especialidad "Mecánica", turno mañana), al Profesor Normal en Ciencias, señor LUIS MARIO GRIFFERO (D. M. 4, Mat. 4.459.306, Céd. de Id. Nº 2.165.711 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Dibujo Técnico en 1er. año 4ª división, "Mecánica", turno tarde, y en un cargo de Maestro de Taller, al Maestro Mayor de Obras, señor JOO MAMEZ IGLESIAS (D. M. Bs. As., Mat. 4.501.111, Céd. de Id. Nº 2.904.513 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de nueve horas de cátedra (3 horas de Elementos de Topografía en 3er. año 1ª división —Ciclo de Perfeccionamiento—, 4 horas —2-2— de Dibujo Aplicado a la Minería en 1er. y 2º años 1ras. divisiones —Ciclo de Perfeccionamiento— y 2 horas de Petrografía en 4º año 1ª división —Ciclo Superior—, todas en el turno de la noche), al Doctor en Ciencias Naturales, señor FRANCISCO JOSE MARIATEGUI (D. M. 68, Mat. 5.546.154, Céd. de Id. Nº 959.446 Pol. de Bs. As.).

Profesor de cuatro horas de Dibujo Técnico en 1er. año 1ª división, "Mecánica", turno mañana, al Maestro Mayor de Obras, señor FEDERICO ROBERTO

MELIZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.228.006, Céd. de Id. Nº 2.307.327 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas (3-3) de Castellano en 2º año 3ª y 4ª divisiones, "Mecánica", turno tarde, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, señor OSCAR RODOLFO MELGAR (D. M. 22, Mat. 1.283.656, Céd. de Id. Nº 1.082.561 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de cátedra (2 horas de Química en 1er. año 3ª división, "Mecánica", turno mañana, y 4 horas de Física y Química en la 1ª división del Curso Complementario "Técnico", turno noche), al Profesor de Enseñanza Secundaria en Química, señor MANUEL PAULINO MESTANZA (D. M. 4, Mat. 434.023, Céd. de Id. Nº 1.569.799 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de siete horas (3-4) de Geología en 2º año 1ª división —Ciclo de Perfeccionamiento— y 4º año 1ª división —Ciclo Superior—, turno noche, al Doctor en Ciencias Naturales, señor JORGE CARLOS OLIVERI (D. M. 23, Mat. 2.650.807, Céd. de Id. número 1.178.839 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de diez horas (5-5) de Matemáticas en 1er año 4ª división, "Mecánica", y 1er. año 5ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señora HERA GEA PEREZ de OLIVERI (L. C. 424.111, Céd. de Id. Nº 2.093.387 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Dibujo Técnico en la 1ª división del Curso Complementario "Técnico", turno noche, al Maestro Mayor de Obras, señor LUIS LEANDRO PEREZ DEL CAMPO (D. M. 3, Mat. 391.737, Céd. de Id. Nº 1.758.277 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas (2-2-2) de Inglés Técnico en 4º año 1ª división, turno noche, y 4º año 1ª división —Ciclo Superior— y 5º año 1ª división —Ciclo Superior—, turno noche, al Profesor con diez años de antigüedad en la asignatura, señor SANTIAGO REGISSAERT (D. M. Bs. As., Mat. 4.145.314, Céd. de Id. Nº 2.337.551 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas (3-3) de Historia y Geografía en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, "Mecánica", turno mañana, al Profesor Normal en Letras, señor JOSE BALTAZAR SANCHEZ (D. M. 2, Mat. 268.187, Céd. de Id. Nº 1.679.988 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Matemáticas en la 1ª división del Curso Complementario "Técnico", turno noche, al Ingeniero en Petróleo, señor MAURICIO SCHVARTZMAN (D. M. 4, Mat. 448.814, Céd. de Id. Nº 1.810.561 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas (3-3) de Historia y Geografía en 2º año 1ª y 2ª divisiones, "Mecánica", turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señorita ELBA GRACIANA VALENTINA (L. C. 3.824.596, Céd. de Id. Nº 497.786 Pol. de Bs. As.).

Profesor de diez horas de cátedra (3 horas de Concentración de Minerales en 5º año 1ª división —Ciclo Superior—, 4 horas de Tratamientos de Minerales en 3er. año 1ª división —Ciclo de Perfeccionamiento— y 3 horas de Metalurgia en 4º año, todas en el turno de la noche), al Técnico Químico Industrial, señor MARIO ELDON WATKINS (D. M. 19, Mat. 5.100.389, Céd. de Id. Nº 3.116.213 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de ocho horas (4-4) de Dibujo Técnico en 1er. año 2ª división, "Mecánica", turno mañana, y 1er. año 5ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, al Técnico Mecánico, señor ANGEL MARINO VAGNONI (D. M. Bs. As., Mat. 4.037.559, Céd. de Id. Nº 2.898.663 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de diez horas de cátedra (3 horas de Estática y Resistencia de Materiales y 4 horas de Topografía en 4º año —Ciclo Superior— y 3 horas de Construcciones y Caminos en 5º año —Ciclo Superior—, turno noche), al Ingeniero Civil, señor NATALIO PONTI (D. M. 15, Mat. 1.914.827, Céd. de Id. número 1.057.412 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo a cada uno de Ayudante 4º (Preceptor), al siguiente personal:

OSCAR GUSTAVO HENRICOT (D. M. 1, Matrícula 143.169, Céd. de Id. Nº 1.816.094 Pol. de la Cap. Fed.).

JUAN JOSE LELOUTRE (D. M. 1, Mat. 1.677.936, Céd. de Id. Nº 2.243.714 Pol. de la Cap. Fed.).

MARIA CLELIA CERUTTI de PAYEZ (Lib. Cív. 3.194.664, Céd. de Id. Nº 3.686.885 Pol. de la Cap. Fed.).

HECTOR CARLOS RIVARA (D. M. Bs. As., Mat. 4.353.091, Céd. de Id. Nº 3.008.253 Pol. de la Cap. Fed.).

JOSE ANTONIO BLANCO (D. M. 2, Mat. 170.246, Céd. de Id. Nº 1.120.221 Pol. de la Cap. Fed.).

LUIS ROBERTO CONTIGIANI (D. M. 1, Matrícula 4.002.875, Céd. de Id. Nº 1.958.453 Pol. de la Cap. Fed.).

AMADOR ISIDRO CUARANTA (D. M. 37, Mat. 2.437.386, Céd. de Id. Nº 2.286.920 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestro de Taller a cada uno, al siguiente personal:

HUGO PORFIDIO AZAR RODRIGUEZ (D. M. 61, Mat. 7.140.694, Céd. de Id. Nº 4.791.678 Pol. de la Cap. Fed.).

AAGE ROBERTO NISSEN (D. M. 1, Mat. 405.477, Céd. de Id. Nº 837.245 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos, al siguiente personal:

OSCAR JOSE CHIOLA (D. M. 4, Mat. 539.565, Céd. de Id. Nº 2.184.305 Pol. de la Cap. Fed.).

GERMINAL GARCIA GOMEZ (D. M. 19, Mat. 2.307.651, Céd. de Id. Nº 3.792.411 Pol. de la Cap. Fed.).

OSCAR ADOLFO MINATEL (D. M. Bs. As., Mat. 4.207.791, Céd. de Id. Nº 3.813.391 Pol. de la Cap. Fed.).

ALBERTO RAUL NICOLINI (D. M. 68, Matrícula 5.571.040, Céd. de Id. Nº 3.646.225 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Jefe General de Taller, al Técnico Mecánico, señor LUIS AITOR PEREZ AGUIRRE (D. M. Bs. As., Mat. 4.497.479, Céd. de Id. Nº 2.587.685 Pol. de la Cap. Fed.).

En las direcciones y localidades que en cada caso se determina

Decreto Nº 6.469. — Bs. As., 12/6/57. — Confirma en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se determinan, al siguiente personal:

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 25 de la Capital Federal, Profesor de tres horas semanales de Geografía en 1er. año 3ª división, vespertina, al Profesor titular de Geografía, señor JUAN DOMINGO LUIS FUSELLI (D. M. 3, Mat. 1.740.496, Céd. de Id. Nº 594.029 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales de Contabilidad, en 2º año 3ª división, vespertino, a la Perito Mercantil con más de diez años de antigüedad en la asignatura, señora MALVINA MOLY WAJNER de TOKMAN (L. C. 88.286, Céd. de Id. Nº 2.172.253 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, vespertino, a la Maestra Normal Nacional, señorita CELIA ISABEL GUENZANI (L. C. 274.754, Céd. de Id. Nº 940.017 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Matemáticas, en 5º año 1ª división, vespertino, a la Profesora de Matemáticas, señora MARIA LUISA SANTOIANNI de RODRIGUEZ (L. C. 4.338.609, Céd. de Id. número 1.680.017 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Ayudante de Clases Prácticas vespertino, a la señorita JUANA AGUSTINA GALLO (L. C. 340.607, Céd. de Id. Nº 2.736.713 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Inglés en 4º año 2ª división, vespertino, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Inglés, señorita MARIA LUISA PEREZ (L. C. 3.172.873, Céd. de Id. Nº 2.434.051 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, vespertino, a la Maestra Normal Nacional, señora MARIA BEATRIZ DACASTELLO de ROMERO (L. Cívica 394.156, Céd. de Id. Nº 1.430.162 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales (2-2) de Educación Física en 4º y 5º años 2das. divisiones, vespertino, a la Profesora Nacional de Educación Física señora NELLY MERCEDES MARINA LOPEZ BRICHETTI de IRIGOYEN (L. C. 397.217, Céd. de Id. Nº 1.788.603 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales (2-2) de Educación Física en 4º y 5º años 1ras. divisiones, vespertino, a la Profesora Nacional de Educación Física, señorita AURORA GONZALEZ TABOADA (Lib. Cívica 3.366.971, Céd. de Id. Nº 1.653.227 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Inglés en 5º año 2ª división, vespertino, a la Profesora titular de la asignatura, señora ARGENTINA CASTRO BOEDO de MALCOLM (L. C. 3.411.045, Céd. de Id. número 1.236.609 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Literatura en 4º año 1ª división, vespertino, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Letras, señorita MYRIAN SCHTIRBU (L. C. 1.329.917, Céd. de Id. número 1.584.342 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales de Merceología en 4º año 2ª división, vespertino, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Química, señorita ELSA DELIA GARCIA (L. C. 13.248, Céd. de Id. número 1.928.431 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, vespertino, a la Maestra Normal Nacional, señorita BLANCA ANTONIETA PARDO (L. C. 311.024, Céd. de Id. Nº 1.734.241 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas semanales (2-2) de Anatomía y Fisiología, en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, vespertino, al Médico, señor JOSE AURELIO IEZZI (D. M. 1, Mat. 139.094, Céd. de Id. Nº 1.262.937 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, vespertino, a la Maestra Normal, señorita MARIA AMALIA DECURGEZ (L. C. 5.006.869, Céd. de Id. número 4.525.184 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Geografía en 5º año 2ª división, vespertino, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señorita LUISA FRANCISCA CESATI (L. C. 145.400, Céd. de Id. Nº 2.408.691 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de nueve horas semanales (6-3) de Contabilidad en 5º año 1ª división, vespertino, y 1er. año 3ª división, vespertino, al Contador Público Nacional, señor LUIS ARTURO FRATTINI (D. M. Bs. As., Matrícula 4.224.628, Céd. de Id. Nº 4.605.943, Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas semanales (3-3) de Instrucción Cívica, en 3er. año 1ª división, vespertino, y 3er. año 2ª división, vespertino, al Abogado señor MANUEL BERNARDO BALBINO MUÑIZ (D. M. 1, Mat. 4.016.132, Céd. de Id. Nº 2.189.610 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo cada uno de Ayudante 4º (Preceptora), turno vespertino, a las siguientes personas: Maestra Normal Nacional señorita DORA WEINBERG (L. C. 287.833, Céd. de Id. Nº 2.157.810 Pol. de la Cap. Fed.).

Maestra Normal Nacional, señora MARIA TERESA MARRACINO de ESTOL (L. C. 145.372, Céd. de Id. Nº 2.228.982 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Historia, señora HILDA TERESA CAMEN REGGIO de PANICHELLI (L. C. 3.160.800, Céd. de Id. Nº 2.772.278 Pol. de la Cap. Fed.).

Perito Mercantil, señorita ANA ESTRELLA CAR-

BALLEDO (L. C. 1.333.438, Céd. de Id. Nº 2.168.761 Pol. de la Cap. Fed.).

Maestra Normal Nacional, señora DELIA SUSANA URANGA de PIGNATARO (L. C. 15.715, Céd. de Id. Nº 2.718.734 Pol. de la Cap. Fed.).

Maestra Normal Bachiller, señorita HILDA VICTORIA LIBERTI (L. C. 2.953.096, Céd. de Id. número 2.988.240 Pol. de la Cap. Fed.).

Bachiller, señorita MINA TRAJTEMBERG (Lib. Cívica 2.952.281, Céd. de Id. Nº 2.945.203 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal, Profesor de cuatro horas semanales de Merceología en 5º año 4ª división, noche, al Doctor en Bioquímica y Farmacia, señor JOSE LEON VARELA (D. M. 18, Mat. 962.590, Céd. de Id. número 403.478 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Mixta Nº 22 de la Capital Federal, Profesora de seis horas semanales de Matemáticas en 1er. año 1ª división, turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señorita DIANA DOGUEL (L. C. 283.706, Céd. de Id. Nº 1.923.454 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 22 de la Capital Federal, en un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), a la Maestra Normal, señorita EVA TERESA POCHINI (L. C. 1.047.504, Céd. de Id. número 3.398.260 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Comercial Anexa al Colegio Nacional de Necochea (Buenos Aires), Profesora de diez horas semanales (2-2-2-2-2) de Educación Física, en 1er., 2º 3er., 4º y 5º años única división, turno mañana, a la Profesora Nacional de Educación Física, señora ELBA LILIA PASTORMERLO de SALVASTAKE (L. C. 3.456.767, Céd. de Id. Nº 4.365.532 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires), Profesor de doce horas (2-2-2-2-4) semanales de Contabilidad en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno de la noche, 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno noche, y 4º año 1ª división, turno noche, al Perito Mercantil, con más de diez años de antigüedad en la asignatura, señor VICTOR FRANCISCO TULIO ROMANO (D. M. 1, Mat. 4.000.751, Céd. de Id. Nº 2.096.210 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Industrial Nº 6 de la Capital Federal, en un cargo de Maestra de Taller (Corte y Confección), a la señora ALICIA BEATRIZ FIGUEROA de VERGARA (L. C. 4.379.064, Céd. de Id. número 2.311.233 Pol. de la Cap. Fed.), con certificado de competencia en Corte y Confección y antigüedad como Ayudante, debiendo cesar al propio tiempo como Ayudante de Taller, en el mismo establecimiento.

En un cargo de Ayudante de Taller (Corte y Confección), vacante por ascenso de la señora Alicia Beatriz Figueroa de Vergara, a la señora NELIDA OLGA ANGELINI de GIORELO (L. C. 11.979, Céd. de Id. Nº 2.650.968 Pol. de la Cap. Fed.), quien posee certificado de competencia en Lencería y Bordado en Blanco.

En la Escuela Profesional de Mujeres Nº 7 de la Capital Federal, en un cargo de Maestra de Taller (Labores, Sombreros y Fantasías), a la señora ELENA ECHEVARRIA de O'GRADY (L. C. 316.875, C. de Id. Nº 963.694 Pol. de la Cap. Fed.), con certificado de Competencia y antigüedad como Ayudante, y debiendo cesar al propio tiempo como Ayudante de Taller, en el mismo establecimiento.

En un cargo de Ayudante de Taller, vacante por ascenso de la señora Elena Echevarría de O'Grady, a la señorita ARACELI BEATRIZ GRANADOS (Lib. Cív. 2.019, Céd. de Id. Nº 2.636.295 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Profesional de Neuquén, en un cargo de Ayudante de Taller, turno tarde, a la señorita GRISELDA del CARMEN RIOS (L. C. 3.543.430, C. de Id. Nº 16.058 Pol. de Neuquén), quien posee Certificado de competencia en Corte y Confección.

En la Escuela Profesional de Paraná (Entre Ríos), en un cargo de Maestra Especial (Educación Doméstica), a la Maestra Normal Nacional, y Profesora de Economía Doméstica, señorita NELIDA ESTHER HAYDEE NARETTI (L. C. 3.357.951, Céd. de Id. Nº 1.284.840 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestra de Taller (Corte y Confección), turno mañana, a la señora JOSEFA RUSSO de CIPRIA (L. C. 5.362.715, Céd. de Id. Nº 2.202.642 Pol. de la Cap. Fed.), quien posee certificado de competencia en Corte y Confección.

En la Escuela Profesional de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco), en un cargo de Ayudante de Taller, a la señorita NIEVES DIAZ CALVENTE (L. C. 6.587.806, Céd. de Id. Nº 54.959 Pol. de Chaco), quien posee certificado de competencia.

En un cargo de Maestra Especial (Educación Doméstica), a la Maestra Normal, Nacional señora MARIA TERESA DEL VALLE PAEZ de DIAZ RAMOS (L. C. 6.607.652, Céd. de Id. Nº 14.079 Pol. de Santiago del Estero).

En un cargo de Maestra Especial (Educación Cívica), a la Maestra Normal Nacional, señora ANTONIA DEL CAMPO de GAUNA (L. C. 6.564.086, C. de Id. Nº 24.241 Pol. de Chaco).

En un cargo de Ayudante de Taller (Costura en General), a la señorita MARIA MAGDALENA STOPARI POLENTARRUTTI (L. C. 3.685.630, C. de Id. Nº 68.178 Pol. de Chaco), quien posee certificado de costura en general.

En un cargo de Ayudante de Taller (Costura en General), a la señorita NILA AMPARO TAUGUINAS ALTAMIRANO (L. C. 6.592.576, Céd. de Id. Nº 49.492 Pol. de Chaco), quien posee certificado de competencia de Costura en General.

En un cargo de Ayudante de Taller (Bordado a Máquina), a la señorita ESTHER ROMERO (Lib. Cívica 1.550.171, Céd. de Id. Nº 72.958 Pol. de Chaco), quien posee certificado de competencia en Bordado a Máquina.

En la Escuela Profesional de Mar del Plata (Buenos Aires), en un cargo de Ayudante de Taller turno mañana, a la señorita HAYDEE MARTHA FERNANDEZ (L. C. 3.224.260, Céd. de Id. Nº 1.275.016 Pol. de la Cap. Fed.), quien posee certificado de competencia de Costura en General.

En un cargo de Maestra de Taller (Cocina y Repostería), turno mañana, a la señorita EDITH INES RUBINI (L. C. 3.655.405, Céd. de Id. Nº 152.525 Dir. Gral. de la Prov de Bs. As.), quien posee certificado de competencia en Cocina y Repostería.

En un cargo de Maestra de Taller (Cocina y Repostería), turno tarde, a la señora ADHELMA ELSA SPINETTO de JIMENEZ (L. C. 1.153.966), quien posee certificado de competencia en Cocina y Repostería),

En un cargo de Ayudante de Taller (Cocina y Repostería), turno tarde, a la señorita EMMA ANA BETTI (L. C. 3.544.224, Céd. de Id. Nº 1.282.153 Pol. de la Prov. de Bs. As.), quien posee certificado de competencia en Repostería y Bordado a Máquina.

En un cargo de Ayudante de Taller (Cocina y Repostería), turno tarde, a la señorita MARIA ESTHER ARTOLA (L. C. 3.619.184, Céd. de Id. Nº 1.641.986 Pol. de la Prov. de Bs. As.), quien posee certificado de competencia en Cocina y Repostería.

En un cargo de Maestra de Taller, turno mañana, a la Maestra con antigüedad en el cargo, señorita MARIA ELENA ETCHEVERS (L. C. 3.653.259, C. de Id. Nº 1.123.054 Pol. de la Prov. de Bs. As.).

En un cargo de Maestra de Taller, turno tarde, a la señorita ELENA BEATRIZ MARINO (Libreta Cívica 3.295.722, Céd. de Id. Nº 1.830.432 Pol. de la Prov. de Bs. As.).

Confirma a la señorita ILDA VANOLA (Lib. Cívica 3.753.446, Céd. de Id. Nº 2.022.603 Pol. de la Cap. Fed.), quien posee certificado de competencia en Lencería y Bordado en Blanco, en un cargo de Ayudante de Taller (Lencería), en la Escuela Profesional de San Fernando (Buenos Aires), la que por haber sido desplazada de las tareas que dictaba al 11 de septiembre de 1956, pasa a revistar como titular en idéntico cargo con igual remuneración, en la vacante por traslado de Juana E. Izurrieta, en la Escuela similar de Lomas de Zamora (Buenos Aires).

Decreto Nº 6.674. — Bs. As., 18/6/57. — Confirma en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se determinan, al siguiente personal:

En la Escuela Normal Nº 6 de la Capital Federal, en un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), turno mañana, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA ESTHER LACASE (L. C. 449.602, Céd. de Id. Nº 1.862.668 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Psicología Pedagógica en 5º año 3ª división, turno mañana, a la Profesora de Filosofía, señora FELISA DE LA PUENTE de ALZAA (L. C. 484.640, Céd. de Id. número 1.734.577 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Psicología General en 4º año 3ª división, turno mañana, a la Doctora en Filosofía y Letras, señorita ARACELI MERCEDES ARCONDO (L. C. 3.031.862, Céd. de Id. número 1.783.620 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Historia General de la Educación en 4º año 3ª división, turno mañana, a la Profesora de Filosofía y Profesora Normal en Letras, señorita ELENA OFELIA BELLINOTTO (L. C. 132.026, Céd. de Id. Nº 1.676.761 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas semanales de Elementos de Física y Química en 3er. año 2ª división, turno mañana, al Ingeniero Civil e Hidráulico, señor ALBERTO BETTINI (D. M. Bs. As., Mat. 4.132.990, Céd. de Id. Nº 2.313.982 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), turno mañana, a la Maestra Normal, señorita SUSANA MAGDALENA BOSIO (L. C. 3.201.862, Céd. de Id. Nº 2.747.688 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cinco horas semanales (2-3) de Educación Física en 2º año 6ª división, turno mañana, y 4º año 3ª división, turno mañana, a la Profesora de Educación Física, señora MARGARITA SUSANA FREDES de BRENNAN (L. C. 397.465, Céd. de Id. Nº 1.890.915 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de una hora semanal de Cultura Musical en 4º año 3ª división, turno mañana, a la Profesora Nacional de Música, señorita MARIA LUISA CAPURRO (L. C. 3.236.644, Céd. de Id. Nº 3.225.290 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Latín en 2º año 5ª división, turno mañana, a la Profesora de Castellano y Literatura, señorita SARA ELENA CRESPO (L. C. 190.825, Céd. de Id. Nº 2.274.412 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de una hora semanal de Cultura Musical en 4º año 2ª división, turno mañana, a la Profesora de Piano, señorita DORA MARGARITA CUEVAS (L. C. 920.653, Céd. de Id. Nº 2.594.030 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Didáctica General en 4º año 3ª división, turno mañana, a la Profesora de Filosofía y Pedagogía, señorita BEATRIZ ELENA DIAZ (L. C. 1.363.151, Céd. de Id. número 2.866.230 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Educación Física en 4º año 1ª división, turno mañana, a la Profesora de Educación Física, señora HELDA RILOVA ZALAZAR de ECHEGOYEN (L. C. 1.083.194, Céd. de Id. Nº 1.589.117 Pol. de la Cap. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en una hora semanal de Educación Física en 4º año 1ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Profesora de seis horas semanales (3-3) de Educación Física en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana,

a la Profesora titular de la asignatura, señora VICTORIA EUGENIA CAMPOS de GIANOLA (L. C. 767.472, Céd. de Id. Nº 1.925.134 Pol. de la Cap. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en dos horas semanales (1-1) de igual asignatura en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Profesora de una hora semanal de Cultura Musical en 5º año 3ª división, turno mañana, a la Profesora Nacional de Música, señora MARIA LUCRECIA MADARIAGA de GILARDI (L. C. 352.446, Céd. de Id. Nº 2.789.998 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), turno mañana, a la señora EVA AMELIA PAGLIARO de GOMEZ (L. C. 3.482.468, Céd. de Id. Nº 2.878.462 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales (2-2) de Zoología en 2º año 4ª y 6ª divisiones, turno mañana, a la Profesora de Ciencias Naturales, señorita LOLA SUSANA PETRONA GONZALEZ (L. C. 466.664, Céd. de Id. Nº 1.220.222 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), turno mañana, a la señorita MATILDE PAULA GUTIERREZ (L. C. 179.718, Céd. de Id. Nº 2.241.657 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales de cátedra (2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 4ª división, turno mañana, y 2 horas de Zoología en 2º año 5ª división, turno mañana), a la Profesora Normal en Ciencias, señora ELVIRA DAPEÑA de LONGOBARDI (L. C. 1.317.271, Céd. de Id. Nº 225.690 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Educación Física en 3er. año 1ª división, turno mañana, a la Profesora Nacional de Educación Física, señorita DELIA NELLY LOPEZ (L. C. 405.191, Céd. de Id. número 2.538.588 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), turno mañana, a la Bachiller, señorita CELIA ESTHER LOPEZ LUZURIAGA (L. C. 2.614.166, Céd. de Id. número 2.600.406 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Dibujo en 2º año 6ª división, turno mañana, a la Profesora titular de la asignatura, señora IRMA GONZALEZ de MARIN (L. C. 1.663.019, Céd. de Id. Nº 0.487.734 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas semanales de Práctica de la Enseñanza en 5º año 3ª división, turno tarde, a la Maestra Normal Nacional, señora ELVIRA DOLORES VARIAS de MARINI (L. C. 366.889, Céd. de Id. número 1.690.852 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales de cátedra (2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 3ª división y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 5ª división, turno mañana), a la Profesora Normal Nacional en Ciencias, señorita DELIA ALBINA NIDING (L. C. 210.638, Céd. de Id. número 1.681.864 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Inglés en 2º año 3ª división, turno mañana, a la Profesora Normal y Especial en Inglés, señorita LIA BEATRIZ PERUANI (L. C. 3.207.164, Céd. de Id. Nº 2.435.360 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas semanales de Dibujo en 3er. año 5ª división, turno mañana, al Profesor titular de la asignatura, señor JORGE PINTO (D. M. 43, Mat. 2.741.169, Céd. de Id. Nº 4.874.473 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Filosofía en 5º año 3ª división, turno mañana, a la Profesora de Filosofía y Letras, señora ANGELICA ELSA BALZA de PODESTA (L. C. 288.356, Céd. de Id. número 1.754.909 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas semanales de Física en 4º año 3ª división, turno mañana, al Profesor Normal en Ciencias, señor AMADEO RIBERA (D. M. 2, Mat. 1.736.019, Céd. de Id. Nº 1.589.745 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestra de Grado, turno tarde, a la Maestra Normal Nacional, señorita SUSANA HEBE RICCIO (L. C 119.913, Céd. de Id. Nº 1.692.101 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Castellano en 4º año 1ª división, turno mañana, a la Profesora de Castellano y Literatura, señora ELISA MILMAN de SANTORO (L. C. 2.583.106, Céd. de Id. Nº 106.760 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Profesora de tres horas semanales de Anatomía en 4º año 3ª división, turno mañana, a la Odontóloga, señora SARA ESTER CAGNONI de SOLARI (L. C. 1.677.284, Céd. de Id. Nº 117.972 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), turno mañana, a la señorita MARIA NILA URRA (L. C. 3.343.975, Céd. de Id. Nº 704.382 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de una hora semanal de Economía Doméstica en 5º año 3ª división, turno mañana, Profesora con antigüedad en la materia, señora MARIA LUISA QUINTANA de MERELLO (L. C. 1.076.738, Céd. de Id. Nº 1.864.085 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), a la Perito Mercantil, señorita NATALIA BEATRIZ PEREZ MILLAN (L. C. en trámite, Céd. de Id. Nº 4.257.047 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal, Profesora de siete horas semanales (3-2-2) de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. año 2ª división y 2º año 4ª y 5ª divisiones, todas turno tarde, a la Perito Mercantil, señorita MARIA CLOTILDE TERESA LIO (L. C. 3.172.624, Céd. de Id. Nº 3.345.302 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo cada una de Ayudante 4º (Preceptora), todas turno tarde, a las siguientes personas:

Señorita CAROLINA GALEAZZI (L. C. en trámite, Céd. de Id. Nº 4.736.965 Pol. de la Cap. Fed.).

Señorita MARIA CRISTINA GARCIA PUMARINO (L. C. en trámite, Céd. de Id. Nº 4.215.651 Pol. de la Cap. Fed.).

Señorita ESTEFANIA KRZYSKOW (L. C. en trámite, Céd. de Id. Nº 4.285.210 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal, Profesor de tres horas semanales de Geografía en 2º año 6ª división, turno noche, al Profesor Normal en Letras, señor ROBERTO SEGUNDO BUSIO (D. M. Bs. As., Mat. 449.399, Céd. de Id. número 2.219.256 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 20 de la Capital Federal, Profesora de dos horas semanales de Mecanografía en 3er. año 1ª división, turno mañana, a la Perito Mercantil, señorita MARIA ANGELINA NIDIA GIANNINI (L. C. 3.000.937, Céd. de Id. número 4.669.906 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 23 de la Capital Federal, Profesora de tres horas semanales de Castellano en 3er. año 2ª división, turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, señorita MARGARITA SARA MONCAYO (L. C. 456.049, Céd. de Id. Nº 2.425.408 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio de Adrogué (Buenos Aires), Profesor de tres horas semanales de Instrucción Cívica en 3er. año 1ª división, turno mañana, al Abogado, señor LUIS MARIA CRUZ HENESTROSA (D. M. 19, Mat. 1.144.838, Céd. de Id. Nº 1.894.814 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Profesional Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo de Maestra Especial (Dibujo), a la señorita MARIA LUISA LIPORACE (L. C. 835.726, Céd. de Id. Nº 1.587.599 Pol. de la Cap. Fed.), con Certificado de Dibujo, Pintura y Artes Decorativas; debiendo cesar al propio tiempo como Ayudante de Taller, en el mismo establecimiento.

En un cargo de Ayudante de Taller, a la señorita EMMA ARACELI GESTOSO (L. C. 186.336, Céd. de Id. Nº 1.317.489 Pol. de la Cap. Fed.), quien posee Certificado de Competencia de Bordado en Blanco.

Decreto Nº 7.017. — Bs. As., 25/6/57. — Confirma en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Justicia que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se determinan, al siguiente personal:

En el Curso de Magisterio anexo al Colegio Nacional de Trelew (Chubut), Profesora de seis horas de cátedra, (3 horas de Didáctica Especial en 5º año 1ª división, turno tarde, y 3 horas de Pedagogía en 4º año 1ª división, turno tarde), a la Profesora de Filosofía y Pedagogía, señorita ESTHER LUCIA CASATI (L. C. 672.693, Céd. de Id. Nº 9.516 Pol. de Rawson, Chubut).

Profesor de ocho horas de cátedra (2 horas de Geografía en 4º año 1ª división, turno tarde, 3 horas de Política Educacional y Organización Política Argentina en 5º año 1ª división, turno tarde, y 3 horas de Instrucción Cívica en 4º año 1ª división, turno tarde), al Profesor Normal en Letras, señor VIRGILIO HORACIO GONZALEZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.493.210, Céd. de Id. Nº 2.752.567 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Física en 4º año 1ª división, turno tarde, al Ingeniero Civil, señor JORGE OSCAR LOPEZ (D. M. 17, Mat. 4.047.287, Céd. de Id. Nº 10.430 Pol. de Rawson, Chubut).

Profesora de dos horas de Química en 5º año 1ª división, turno tarde, a la Profesora de la asignatura, señorita ERMANDA MIRIFICO (L. C. 879.724, Céd. de Id. Nº 6.662 Pol. de Chubut).

Profesor de dos horas de Matemáticas en 4º año 1ª división, turno tarde, al Ingeniero Civil, señor RODOLFO JUAN MARTIN MOLINA SEGURA (D. M. 43, Mat. 2.755.594, Céd. de Id. Nº 2.951.011 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Didáctica General en 4º año 1ª división, turno tarde, a la Profesora de Filosofía y Pedagogía, señora ZULMA DELIA LOZA de SAGER (L. C. 9.792.123, Céd. de Id. Nº 1.733 Pol. de Entre Ríos).

Profesora de tres horas de Anatomía en 4º año 1ª división, turno tarde, a la Médica Cirujana, señora TERESA LYDIA BOLLOLI de STOBA (Lib. Cívica 1.579.374, Céd. de Id. Nº 92.657 Pol. de Córdoba).

En el Curso del Magisterio anexo al Colegio Nacional de Comodoro Rivadavia (Chubut), Profesor de tres horas de Instrucción Cívica en 4º año 1ª división, turno mañana, al Escribano Público Nacional, señor MARIO ANTONIO GARCES (D. M. 65, Matrícula 3.861.542, Céd. de Id. Nº 11.526 Pol. de Chubut).

Profesor de tres horas de Educación Física en 5º año 1ª división, turno mañana, al Profesor de la asignatura, señor FIDEL ANTONIO PEREZ MORENO (D. M. 18, Mat. 5.005.366, Céd. de Id. Nº 651.365 Pol. de Bs. As.).

Profesora de veintidós horas de cátedra (3 horas de Psicología General en 4º año 1ª división, turno mañana, 2 horas de Psicología Pedagógica en 5º año 1ª división, turno tarde, 3 horas de Historia General de la Educación en 4º año 1ª división, turno mañana, 6 horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 1ª división, turno mañana, 2 horas de Filosofía en 5º año 1ª división, turno mañana, 3 horas de Pedagogía en 4º año 1ª división, turno mañana, y 3 horas de Didáctica General en 4º año 1ª división, turno mañana), a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Filosofía y Ciencias de la Educación, señorita ELISA BERTHA SOTIL (L. C. en trámite, Céd. de Id. Nº 4.899.903 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de cátedra (2 horas de Matemáticas en 4º año 1ª división, turno mañana, y 2 horas de Física en 4º año 1ª división, turno mañana), al Ingeniero Hidráulico, señor ANGEL PONCIO FERRANDO (D. M. 19, Mat. 1.137.199, Céd. de Id. Nº 4.648.627 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Historia en 5º año 1ª división, turno mañana, a la Profesora de Historia y Geografía, señorita VICENTA DIAZ (L. C. 1.900.704, Céd. de Id. Nº 13.140 Pol. de Chubut).

En un cargo de Maestra Especial (Música), a la titular de la asignatura, señorita MARIA DEL CARMEN TRINIDAD RODRIGO (L. C. 1.452.443, Céd. de Id. Nº 8.920 Pol. de Comodoro Rivadavia).

En un cargo cada una de Maestra de Grado, en el turno de la tarde, a las Maestras Normales Regionales, señora MARIA ANGELICA ABACA de LEIVA (L. C. 1.452.811, Céd. de Id. Nº 21.599 Pol. de Comodoro Rivadavia) y MARIA EMMA COSTA de MOYANO (L. C. 1.452.198, Céd. de Id. Nº 17.839 Pol. de Chubut).

En la Escuela Profesional de Aguilares (Tucumán), en un cargo cada una de Maestra de Taller, con las especialidades que en cada caso se indica y en la especialidad "Bordado a Máquina", a la señorita MARIA AMALIA BALLESTEROS (L. C. 648.874, Céd. de Id. Nº 126.777 Pol. de Concepción).

En la especialidad "Corte y Confección", a la señorita ROSA DORA BAYONA (L. C. 648.664, Céd. de Id. Nº 99.733 Pol. de Tucumán), quien posee Certificado de Competencia en Corte y Confección.

En la especialidad de "Bordado a Máquina", a la señorita FERMINA LENCINA (L. C. 8.772.179, Céd. de Id. Nº 72.486 Pol. de Tucumán), quien posee Certificado de Competencia en Bordado a Máquina.

En la especialidad "Corte y Confección", a la señora NECTALI CLELIA OSSAN de GONZALEZ (L. C. 8.755.047, Céd. de Id. Nº 121.427 Pol. de Tucumán), quien posee Certificado de Competencia en Corte y Confección.

En la especialidad de "Cocina y Repostería", a la señora MARIA ESTHER AVELINA DE LA CUESTA de OLIVER (L. C. 9.498.601, Céd. de Id. Nº 4.141 Pol. de Salta), quien posee Certificado de Competencia en la asignatura.

En la especialidad "Corte y Confección", a la señora señcrita MARIA ROSA SEU (L. C. 648.430, Céd. de Id. Nº 33.349 Pol. de Sgo. del Estero), quien posee Certificado de Competencia en la asignatura.

En la especialidad 'Corte y Confección", a la señora FELISA ANCELMA ROJAS de SORIA (Lib. Cívica 8.761.275, Céd. de Id. Nº 77.354 Pol. de Tucumán), quien posee Certificado de Competencia en la asignatura.

En un cargo cada una de Ayudante de Taller, con las especialidades que en cada caso se indica y en la especialidad "Corte y Confección", a la señorita MARIA DOLORES CARRERAS (L. C. 8.975.863, Céd. de Id. Nº 83.024 Pol. de Tucumán), quien posee Certificado de Competencia en la asignatura.

En la especialidad "Corte y Confección", a la señora SERAFINA BONIFACIA BLANCO de FERNANDEZ (L. C. 1.940.594, Céd. de Id. Nº 66.963 Pol. de Tucumán), quien posee Certificado de Competencia en la asignatura.

En la especialidad "Corte y Confección", a la señorita BLANCA ALICIA RIOS (L. C. 8.961.013, Céd. de Id. Nº 97.796 Pol. de Tucumán), quien posee Certificado de Competencia en la asignatura.

En un cargo cada una de Maestra Especial, con las especialidades que en cada caso se indican, y en la especialidad "Cultura Musical", a la Profesora Superior de Piano, señora FLORENCIA EILEEN THOMAS de GRODSINSKY (L. C. 809.882, Céd. de Id. Nº 181.892 Pol. de Tucumán).

En la especialidad "Dibujo", a la señorita BLANCA DEL VALLE CORONEL (L. C. 2.962.809, Céd. de Id. Nº 160.007 Pol. de Tucumán), quien posee Certificado de Competencia en la asignatura.

En la especialidad "Educación Cívica", a la Maestra Normal Nacional, señorita TERESA ANGELA RUEDA (L. C. 1.973.633, Céd. de Id. Nº 183.084 Pol. de Tucumán).

En la Escuela Profesional Nº 4 de la Capital Federal, en un cargo de Maestra Especial de Economía Doméstica, a la Profesora Normal de Economía Doméstica, señorita MARIA DELIA ECILDA HAYES CONI (L. C. 1.797.187, Céd. de Id. Nº 3.720.958 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 de la Capital Federal, en un cargo de Ayudante de Taller (Corte y Confección), a la señora MARIA INES VIDAL MACKINNON de MURGUIONDO (L. C. 810.945, Céd. de Id. Nº 3.420.852 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 22 de la Capital Federal, Profesora de siete horas semanales (3-4) de Contabilidad en 1er. y 2º años 2das. divisiones, turno tarde, a la Contadora Pública Nacional, señorita SARAH GERTRUDIS ROJO (L. C. 276.337, Céd. de Id. Nº 1.754.338 Pol. de la Cap. Fed.).

Dáse por terminados los servicios por no reunir las condiciones exigidas por el Art. 150 del Estatuto del Docente, del personal provisional que a continuación se menciona en las tareas que en cada caso se indica.

En el Curso de Magisterio anexo al Colegio Nacional de Trelew (Chubut), Profesora de dos horas de Geografía en 5º año 1ª división, turno tarde, señorita ESTHER LUCIA CASATI (L. C. 672.693, Céd. de Id. Nº 9.516 Pol. de Rawson, Chubut).

Profesora de una hora de Economía Doméstica en 5º año 1ª división, turno tarde, a la señora MARIA CELIA BOSCH de VAZQUEZ (L. C. 9.798.865, Céd. de Id. Nº 1.790.865 Pol. de la Cap. Fed.).

En el Curso del Magisterio anexo al Colegio Nacional de Comodoro Rivadavia (Chubut), Profesor de tres horas de Didáctica Especial en 6º año 1ª división, turno mañana, señor ITALO VICTORIO ARMANDO CONTENTO (D. M. 33, Mat. 3.677.342, Céd. de Id. Nº 15.910 Pol. de Comodoro Rivadavia, Chubut).

Profesor de tres horas de Castellano en 5º año 1ª división, turno mañana, señor FAUSTINO PEÑA PEÑA (D. M. 26, Mat. 7.323.665, Céd. de Id. Nº 38.060 Pol. de Comodoro Rivadavia, Chubut).

En la Escuela Profesional de Aguilares (Tucumán), en un cargo cada una de Maestra Especial de Economía Doméstica, a las señoras MARIA TOMASA OSSUET de BASCARY (L. C. 8.764.701, Céd. de Id. Nº 72.942 Pol. de Tuncumán) y EMMA DORA LO-

PEZ de RICAUD (L. C. 8.771.315, Céd. de Id. número 50.284 Pol. de Tucumán).

DECRETOS Y RESOLUCIONES QUE INVOLUCRAN A DISTINTAS DIRECCIONES

Nombramientos - Pases

Decreto Nº 6.717. — Bs. As., 18/6/57. — Nombra en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se indican, al siguiente personal:

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 15 de la Capital Federal, titular de un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), vacante por renuncia de Sara M. Fredes de Levato, a la señorita ROSA MARGARITA MONTENEGRO RIVAS (Libreta Cívica 9.287.224, Céd. de Id. Nº 19.146 Pol. de Santiago del Estero),

En la Escuela Industrial Nº 11 de la Capital Federal, titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), vacante por creación 1956, al señor DOMINGO FACUNDO MARIN (D. M. 31, Mat. 5.853.927, Céd. de Id. Nº 5.090.924 Pol. de la Cap. Fed.).

En el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal, en un cargo similar, vacante por renuncia de Otamida L. Varela, a la señorita BEATRIZ MARIA SANZ (L. C. 203.176, Céd. de Id. Nº 2.309.792 Pol. de la Cap. Fed.).

Decreto Nº 6.997. — Bs. As., 26/6/57. — Nombra en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, titular de un cargo cada uno de Ayudante 4º (Preceptor), al siguiente personal:

En el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal turno tarde, vacante por renuncia de Armando Maccagno, al Bachiller señor RAUL GARTLAND (D. M. Bs. As., Mat. 4.222.201, Céd. de Id. Nº 2.427.684 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Industrial Nº 13 de la Capital Federal, vacante por creación 1956, al señor ROBERTO CARLOS FOLCO (D. M. Bs. As., Mat. 4.203.782, C. de Id. Nº 3.551.351 Pol. de la Cap. Fed.).

En el Liceo Nacional de Señoritas de Córdoba, vacante de Susana T. Villafañe, a la señora MARY CASILDA OBERLANDER de CACERES (L. C. 3.319.442 Céd. de Id. Nº 33.583 Pol. de Córdoba).

En el Colegio Nacional de Córdoba, turno tarde, vacante por renuncia de Angélica Cabanillas, a la señorita MARIA BEATRIZ YOFRE (L. C. 3.784.988, Céd. de Id. Nº 275.853 Pol. de Córdoba).

Decreto Nº 6.998. — Bs. As., 25/6/57. — Nombra en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se indican, al siguiente personal:

En la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal, titular de un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), vacante por renuncia de Juan José Barrio, al señor HORACIO EUSEBIO FLAIBAN (D. M. 1, Mat. 4.224.016, Céd. de Id. Nº 8.075 Pol. de Chubut).

En el Colegio Nacional Nº 15 de la Capital Federal, titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), vacante por renuncia de Carlos Edmundo Lloss, al señor LUIS ANGEL MARMOL (D. M. Bs. As., Matrícula 4.341.778, Céd. de Id. Nº 2.752.694 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela de Maestros Normales Regionales de Ulta (La Rioja), titular de un cargo de Auxiliar 8º (Tesorera), vacante por renuncia de la provisional Esther N. Barrera Nanni, a la señora DORA BASILIA CEJAS de BARROS (L. C. 7.892.215, Céd. de Id. Nº 2.468 Pol. de La Rioja).

Resolución Nº 979. — Bs. As., 13/6/57. — Nombra —con carácter provisional—, en el Colegio Nacional Nº 11 de la Capital Federal, Profesora de ocho horas semanales (2-2-2-2) de Educación Democrática, vacantes por traslado de Julián E. Bustillo, a la señorita JULIA GRAS GOYENA (L. C. 383.204).

Que el Profesor provisional, señor JULIAN ERNESTO BUSTILLO (Mat. 1.123.145), pase a desempeñar en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, ocho horas semanales (2-2-2-2) de Educación Democrática, vacantes por renuncia, que se acepta, de Fidel Horacio Heugas (Mat. 8.864.175); debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (2-2-2-2) de la misma asignatura que con idéntico carácter desempeña en el Colegio Nacional Nº 11 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.077. — Bs. As., 27/6/57. — Nombra —con carácter provisional—, en los establecimientos de enseñanza que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se indican, al siguiente personal:

En la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), en un cargo de Maestra de Grado, vacante por creación 1957, a la Maestra Normal Nacional, señora NELIDA ISABEL CONCONI de DI PIRRO (L. C. 3.092.505).

En la Escuela Profesional de Mujeres Nº 3 de la Capital Federal, en un cargo de Ayudante de Taller, turno mañana, vacante por renuncia, que se acepta, de Amelia Terrones Leiva (Céd. de Id. Nº 1.523.107 Pol. de la Cap. Fed.), a la señorita MAGDALENA NELIDA SAN MARTIN (L. C. 1.646.917, Céd. de Id. Nº 3.395.046 Pol. de la Cap. Fed.), quien posee Certificado de Competencia en Bordado a Máquina.

En el Liceo Nacional de Señoritas Nº 9 de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas (2-2) de Cultura Musical en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por creación 1957, a la Profesora Superior de Teoría, Solfeo y Armonía, señorita ROSARIO ARGENTINA GOMEZ CORNET (L. C. 8.32.966, Céd. de Id. Nº 1.569.253 Pol. de la Cap. Fed.).

En el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas de Botánica (2-2) en 1er año 8ª y 9ª divisiones, turno tarde, vacantes por creación 1957, a la Doctora en Ciencias Naturales, señorita ELSA ELVIRA ANGELA GALVALISI (L. C. 480.478, Céd. de Id. Nº 842.189 Pol. de la Cap. Fed.).

En el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires), Profesora de tres horas de Literatura en 4º año 3ª división, turno mañana, vacantes de Juan C. Bagnat, a la Profesora de Castellano y Literatura, señora LAURA DIONICIA TORRES de MARTINEZ (Lib. Cív. 1.079.052, Cééd. de Id. Nº 12.462 Pol. de Entre Ríos).

En la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos Aires), Profesora de cuatro horas de Matemáticas en 3er. año 7ª división, turno tarde, vacantes de Juan C. Kuperman, a la Profesora Normal en Ciencias, señora SUSANA CRISTINA CASTRO de VITALE (L. C. 3.150.121, Céd. de Id. Nº 2.505.511 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Industrial Nº 13 de la Capital Federal, Profesor de cuatro horas de Matemáticas en 2º año, turno noche, al señor MAURICIO SCHVARTZMAN (Céd. de Id. Nº 1.810.561 Pol. de la Cap. Fed.).

En el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal, Profesora de catorce horas (5-5-4) de Matemáticas en 2º año 1ª y 2ª divisiones, y 3er. año 1ª división, vacante de Haydée P. de Kuperman, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señorita MARTHA BEATRIZ BAKMAS (Lib. Cívica 1.170.717, Céd. de Id. Nº 3.021.331 Pol. de la Cap. Fed.).

Decreto Nº 6.683. — Bs. As., 18/6/57. — Que la señora MARTA ELENA ROUMIGUIERE de ORFILA (L. C. 291.913, Céd. de Id. Nº 1.816.878 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Industrial Nº 13 de la Capital Federal, dieciocho horas de Castellano (3-3-3-3-3-3) en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, "Mecánica", turno mañana, vacantes por no confirmación de Julia C. Alessi, 4ª división ,"Mecánica", y 5ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, vacantes por creación 1956, y en 2º año 5ª división, "Construcciones Civiles", vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Vicerrectora (Personal Docente), y Profesora de seis horas de Literatura (3-3) en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, del Liceo de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.015. — Bs. As., 21/6/57. — Que el Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Matemáticas y Física, señor RAFAEL FERNANDO ISLA (D. M. 19, Mat. 1.099.557, Céd. de Id. número 1.626.791 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar —con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso— en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal, el cargo de Vicedirector, vacante por renuncia del señor Cayetano Repetto; debiendo cesar al propio tiempo en el cargo de Rector, que con el mismo carácter desempeña en el Colegio Nacional de Quilmes (Buenos Aires).

Nombra —con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso—, en el Colegio Nacional de Quilmes (Buenos Aires), en el cargo de Rector, vacante por traslado del provisional, señor Rafael Fernando Isla, a la Profesora Normal Nacional en Lenguas Vivas, señorita CATALINA BORZI (Lib. Cívica 3.150.022, Céd. de Id. Nº 241.085 Pol. de la Cap. Fed.)

Acepta —con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios— la renuncia presentada por el señor CAYETANO REPETTO (D. M. 3, Mat. 298.649), como titular del cargo de Vicedirector (Personal Docente), y de doce horas semanales de Física (3-3-3-3) en 1er. año 5ª división, "Construcciones Civiles", 1er. año 6ª y 8ª divisiones, "Mecánica", y 1er. año 7ª división, "Química", en el turno de la tarde, de la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal (Expte. Nº 54.763/57).



República Argentina

PODER EJECUTIVO NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA
BOLETIN DE COMUNICACIONES

Correo Argentino	Central "B"	Franqueo a pagar Oficial Cuenta Nº 780 / TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 4287	Reg. Nac. Prop. Intelect. Nº 820.719

Toda la correspondencia o pedido de informes relacionados con el *Boletín de Comunicaciones del Ministerio de Educación y Justicia*, deberá dirigirse a "Prensa y Difusión — Boletín de Comunicaciones"— Avda. de Mayo 1396, 1er. piso, Bs. Aires.

M.deE.yJ.-T.Gráf.-Exp.194495-O-949

REPUBLICA  ARGENTINA

PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Año VIII — 30 de agosto y 6 de septiembre de 1957 — Nros. 490 y 491

Todos los actos de gobierno que se publiquen en el BOLETIN DE COMUNICACIONES que edita este ministerio, se tendrán por suficientemente notificados a partir de la fecha de esa publicación en todas las dependencias de este departamento debiendo los señores directores de grandes reparticiones tomar las providencias necesarias para su cumplimiento inmediato en cuanto les corresponda. (Resolución ministerial del 13-V-1949 Art. 1º)

SUMARIO

SE DESIGNA PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DEL MENOR

Decreto Nº 7.634. — Bs. As., 10/7/57. — Expte. Nº 92.601/57. — VISTO: El Decreto-Ley Nº 5.285/57 de creación del Consejo Nacional del Menor; y,

CONSIDERANDO:

Que por el referido decreto-ley, se dispone en su Art. 9º que la designación de Presidente y Secretario General corresponde al Poder Ejecutivo, con acuerdo del Senado.

Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina en ejercicio del Poder Legislativo,

DECRETA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º — Desígnase Presidente del Consejo Nacional del Menor, por el término de ley, al Doctor JUAN LUIS GONZALEZ ZIMMERMANN (D. M. 2, Mat. 190.910).

Art. 2º — Desígnase Secretario General del Consejo Nacional del Menor, por el término de ley, al Profesor DERMIDIO ALFREDO DESPLATS (D. M. 4, Mat. 554.005).

Art. 3º — El presente decreto-ley será refrendado por el Excmo. señor Vicepresidente Provisional de la Nación y los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Guerra, de Marina, de Aeronáutica, de Educación y Justicia y de Hacienda.

Art. 4º — De forma.

DESIGNANSE LOS MIEMBROS QUE INTEGRARAN EL CONSEJO NACIONAL DEL MENOR

Decreto Nº 7.635. — Bs. As., 10/7/57. — Expte. Nº 92.601/57. — VISTO: El Decreto-Ley Nº 5.285/57, de creación del Consejo Nacional del Menor, y atento

a las propuestas formuladas por los respectivos Ministerios, Reparticiones e Instituciones,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnanse Consejeros del Consejo Nacional del Menor, por el término de ley, en representación de los Ministerios, Reparticiones e Instituciones que se mencionan en cada caso, a los siguientes:

Oficial Ayudante, Profesor ANIBAL RAMON PERALTA GARCIA (D. M. 68, Mat. 3.238.959), en representación del Ministerio del Interior (Policía Federal).

Señora ALCIRA IGNACIA RISO (L. C. 2.587.250), en representación del Ministerio de Educación y Justicia.

Señora CORINA YURREBASO VIALE de SALINAS (L. C. 2.593.077), en representación del Ministerio de Educación y Justicia.

Capitán de Navío (R. A.) Ingeniero ADOLFO ISIDORO BORZONE (D. M. 2, Mat. 195.767), en representación del Ministerio de Educación y Justicia.

Escribano JORGE PEDRO FUNES LASTRA (D. M. 43, Mat. 2.741.865), en representación del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Doctor MIGUEL BENSADON (D. M. 1, Matrícula 126.133), en representación del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.

Doctor ALBERTO PELICANO (D. M. 1, Matrícula 68.947), en representación de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

Doctor OSCAR BERNARDO MOYANO EGUILUZ (D. M. 4, Mat. 484.565), en representación del Ministerio Público de Menores.

Doctor CARLOS JOSE BIEDMA (D. M. 2, Mat. 263.881), en representación de todas las agrupaciones privadas de asistencia de menores.

Arts. 2º y 3º — De forma.

PROYECTARASE LA REGLAMENTACION PROVISIONAL PARA DESIGNAR EL PERSONAL PROVISORIO Y SUPLENTE

Resolución del 15/6/57. — Expte. Nº 92.900/57. — Designa a la señorita ZULEMA ANTONIA PAULINA MARTI, Directora de la Escuela Nacional de Comercio Nº 7; al Doctor MARIANO JOSE MARIA CELAYA, Director de la Escuela Normal de Profesores Nº 2; y al señor FERNANDO JESUS GONZALEZ OLIVERA, Director de la Escuela Industrial Nº 9, para que, reunidos en comisión, proyecten la reglamentación provisional a que deberá sujetarse la designación del personal provisorio y suplente en los establecimientos de enseñanza dependientes de esta Secretaría de Estado.

La referida Comisión deberá expedirse en el término de 30 (treinta) días de constituída.

DESIGNACION

Decreto Nº 7.538. — Bs. As., 3/7/57. — Expte. Nº 71.982/52. — VISTO: Que se encuentra vacante el cargo de Director del Pabellón Argentino en la Ciudad Universitaria de París (Francia), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia; atento la ineludible necesidad de proveer dicho cargo, y de conformidad con lo determinado por los Arts. 27 y 40 del Decreto-Ley Nº 23.573/56, y lo aconsejado por el titular de dicho Departamento de Estado,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Director del Pabellón Argentino en la Ciudad Universitaria de París (Francia), al Doctor LUIS CARLOS CAGGIANO (Mat. 1.100.582), con más el coeficiente correspondiente, que deberá imputarse al Inc. 2, Item 1, Apartado a), Partida Principal 1, Parcial 19, del Anexo 5, Ministerio de Educación y Justicia, del Presupuesto General de la Nación para el año 1957.

Art. 2º — Por el Ministerio de Educación y Justicia se extenderán al Doctor LUIS CARLOS CAGGIANO, su esposa y dos hijas, los pasajes correspondientes entre Buenos Aires y París (Francia).

Arts. 3º y 4º — De forma.

DESIGNACION DE REPRESENTANTES

Bs. As., 15/7/57. — Expte. Nº 83.522/57. — VISTO: Lo dispuesto en la Resolución Ministerial del 11 de enero de 1957, por la que se crea una Comisión Interministerial Honoraria que se encargará de estudiar el problema integral del "no vidente"; y,

CONSIDERANDO:

Que corresponde designar a los dos miembros de esa Comisión que representarán al Ministerio de Educación y Justicia.

Por ello, y atento a lo actuado y propuesto por las Direcciones Generales de Sanidad Escolar y de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Designar, para que representen a este Ministerio en la Comisión Interministerial Honoraria que tiene a su cargo el estudio del problema del "no vidente", creado por resolución de fecha 11 de enero de 1957, a los señores Doctor RAYMUNDO A. TARTARI, Jefe de Oftalmología de la Dirección General de Sanidad Escolar, y Profesora ANA M. de REBOLLO PAZ, Inspectora Técnica de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior.

2º — Encomendar a los señores funcionarios señalados precedentemente, que conforme a lo estipulado en

la referida resolución, se pongan en contacto inmediato con las autoridades respectivas de los Ministerios de Asistencia Social y Salud Pública y de Trabajo y Previsión, a los efectos emergentes de la tarea que se les encomienda.

3º — De forma.

SE RATIFICA EL DECRETO Nº 20.627/56

Decreto Nº 8.301. — Bs. As., 19/7/57. — Expte. Nº 110.840/56. — Atento lo aconsejado por el Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia y a los efectos de la interpretación del Artículo 150 y concordantes del Estatuto del Docente, aprobado por Decreto-Ley Nº 16.767, del 11 de septiembre de 1956,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina en ejercicio del Poder Legislativo

DECRETA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º — Ratifícase el decreto 20.627 del 16 de noviembre de 1956,

Art. 2º — El presente decreto-ley será refrendado por el Excelentísimo señor Vicepresidente Provisional de la Nación y los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamento de Educación y Justicia, de Guerra, de Marina y de Aeronáutica.

Art. 3º — De forma.

Aceptación de renuncias

Bs. As., 30/7/57. — Expte. Nº 92.862/57. — VISTO: La renuncia que antecede interpuesta por el señor Profesor Belisario Fernández al cargo de Delegado Permanente del Gobierno Argentino ante la Oficina Internacional de Educación con asiento en Ginebra (Suiza) y teniendo en cuenta que, de conformidad con lo manifestado por el dimitente, la misma está determinada por haberse acogido a los beneficios de la jubilación ordinaria,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Aceptar la renuncia interpuesta por el señor Profesor D. BELISARIO FERNANDEZ al cargo de Delegado Permanente del Gobierno Argentino ante la Oficina Internacional de Educación con asiento en Ginebra (Suiza), dándosele las gracias por los importantes servicios prestados.

2º — De forma.

Decreto Nº 7.535. — Bs. As., 3/7/57. — Expte. Nº 46.721/57. — Acepta la renuncia que al cargo de Subsecretario de Educación del Ministerio de Educación y Justicia, presenta el doctor JULIO CESAR LEVENE (D. M. 2, Mat. 163.496), rechazándose los fundamentos de la misma.

DESIGNASE OBSERVADOR ANTE EL CONGRESO NACIONAL DE EDUCACION FISICA

Bs. As., 5/7/57. — Expte. Nº 88.882/57. — VISTO: La comunicación obrante a fs. 1 de las presentes actuaciones por la que se da cuenta de la realización de un Congreso Nacional de Educación Física a llevarse a cabo en la ciudad de San Miguel de Tucumán en el lapso comprendido entre los días 8 y 14 de julio próximo venidero, organizado por la Asociación Tucumana de Institutos Nacionales de esa actividad y auspiciado por la Confederación Argentina de Egresados de los Institutos Nacionales de Educación Física y

CONSIDERANDO:

Que han comprometido su participación en el mencionado Congreso numerosas Asociaciones que se hallan afiliadas a dicho Organismo y que representan a diversas instituciones del interior del país a incluso de la Provincia de Buenos Aires y de la Capital Federal;

Que el Congreso asume especial importancia dada la gravitación que la Educación Física tiene dentro de la Educación integral, sobre todo si se tiene en cuenta que en él se debatirán proyectos relacionados con el perfeccionamiento de dicha actividad;

Que es conveniente la participación de este Departamento de Estado por intermedio de su dependencia especializada, pues se entiende que el gobierno de esa materia podrá desarrollarse en mejores condiciones si se conocen los problemas por conducto directo de quienes los viven permanentemente en razón de las tareas que cumplen en virtud de su profesión.

Por todo ello, y atento lo aconsejado por la Dirección de Deportes y Educación Física,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Designar observador de este Ministerio ante el Congreso Nacional de Educación Física auspiciado por la Confederación Argentina de Egresados de los Institutos Nacionales de Educación Física, a realizarse en la ciudad de San Miguel de Tucumán entre los días 8 y 14 de julio de 1957, al señor Interventor en la Dirección de Deportes y Educación Física, Profesor D. OSCAR O. MALVICINO quien será asistido en su cometido por un Inspector Técnico de ese Organismo.

2º — Por el Despacho General formúlense las comunicaciones que correspondan, anótese, dése al Boletín de Comunicaciones del Ministerio y con sus constancias, pase a la Dirección de Deportes y Educación Física para que incorpore a este expediente todos los antecedentes que estime de interés en relación con lo actuado en el mencionado Congreso y sus conclusiones y eleve, dentro de los treinta días posteriores a su finalización, un informe detallado sobre la labor cumplida durante el desarrollo del mismo.

SE ADOPTARAN MEDIDAS A FIN DE LOGRAR LA DISMINUCION DEL CONSUMO DE LA CORRIENTE ELECTRICA

Bs. As., 25/6/57. — Expte. Nº 86.325/57. — VISTO: La campaña iniciada por el Ministerio de Comercio e Industria, denominada "Pre supresión de los cortes de energía" y

CONSIDERANDO:

Que es propósito de este Departamento de Estado adherir a dicha iniciativa, adoptando las medidas que correspondan a fin de que se logren en la práctica los fines que se persiguen,

Por ello:

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Todas las Reparticiones de este Ministerio, dispondrán las medidas que correspondan a fin de lograr la disminución del consumo de energía eléctrica, hasta llegar al mínimo indispensable.

A esos efectos la reducción de iluminación en los lugares que no usan de labor (patios, pasillos, salas de espera, etc.), deberá alcanzar el 30 % y en el resto de los ambientes el consumo de energía eléctrica debe ser el estrictamente necesario, debiendo para ello el personal proceder al corte total de la corriente en el momento de abandonar sus tareas.

2º — El Departamento de Intendencia, adoptará asimismo las medidas que correspondan a fin de que dichas instrucciones se cumplan durante las horas en que se realice el aseo en los lugares de trabajo.

3º — Los Jefes de Oficina deberán extremar su vigilancia para hacer cumplir lo dispuesto en lo que les corresponda y por relación al personal a sus órdenes.

Toda aptitud que signifique eludir la realización de estos que permitan alcanzar resultados útiles para la economía de energía eléctrica o negligencia comprobada, con relación a las normas a que se refieren los apartados anteriores, dará lugar a sanciones disciplinarias.

4º — Las Reparticiones de este Ministerio informarán al suscripto, por intermedio del Despacho General sobre las medidas que adopten en cumplimiento de esta resolución.

5º — De forma.

Adscripciones

Bs. As., 1/7/57. — Expte. Nº 86.516/57. — VISTO Y CONSIDERANDO:

Que el artículo 4º del decreto-ley 16.767/56 dispuso que el Ministerio de Educación y Justicia promoviera la reglamentación del Estatuto del Docente, a cuyo efecto por resolución ministerial de fecha 30 de octubre último se constituyó una Comisión Especial **integrada por funcionarios y por docentes de este** Ministerio, quienes por su experiencia y actuación se encuentran en condiciones de prestar eficiente asesoramiento;

Que a los efectos de finalizar la tarea encomendada a la Comisión es necesario relevar de sus actuales tareas a los profesores que integran la misma, a fin de que consagren la totalidad de su tiempo a tan delicada labor;

Por ello y de acuerdo con la autorización conferida por el artículo 1º del decreto-ley Nº 3891 de fecha 15 de abril de 1957, que sustituyó el texto de los artículos 35º y 40º del similar Nro. 23.573 del 31 de diciembre de 1956.

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Adscribir a la Subsecretaría de Educación, por el término de 30 días, a partir de la fecha de la presente resolución y a los efectos indicados en el visto y considerando de la misma, al personal que a continuación se indica, en las tareas que en cada caso se determina: MARIA EMILIA HERRAIZ de ORTIZ (L. C. 1.077.430), 4 horas de Castellano y 3 horas de Historia en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital;

ANGEL DAVID VARGAS (Mat. 1.734.961, D. M. 2, Céd. de Id. Nº 1.985.476 Pol. de la Cap. Fed.), 3 horas de Historia en la Escuela Nacional de Comercio Nº 27 de la Capital, 8 horas de Historia en el Colegio Nacional Nº 15 de la Capital, 4 horas de Historia en la Escuela Normal de Maestras Nº 4 de la Capital y 12 horas de Historia en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital.

MIGUEL GARCIA VIDELA (Mat. 23.615, D. M. 1, Céd. de Id. Nº 1.564.304 Pol. de la Cap. Fed.), 6 horas de Psicología y 3 de Filosofía en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital, 12 horas de Psicología General en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de la Capital y 3 horas de Filosofía en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital.

2º — De forma.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL, ESPECIAL Y SUPERIOR

CAPITAL

Nombramientos

Decreto Nº 7.203. — Bs. As., 27/6/57. — Nombra en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular de un cargo de Secretaria, turno tarde, vacante por renuncia de Haydeé Pita, a la señorita ELENA ARACELI CARASA LOBATO (L. **C. 1.080.773, Céd. de Id. Nº 4.435.408 Pol. de la**

Cap. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), de que es titular en el mismo establecimiento.

Decreto Nº 7.414. — Bs. As., 2/7/57. — Exptc. Nº 9.899/56. — Nombra en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, Profesora de seis horas (3-3) semanales de Francés en 1er. año 4ª y 5ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Bertha C. de Escolari, a la Profesora Normal en Francés, señorita MARIA INES ASSALINI (Libreta Cívica 514.864, Céd. de Id. Nº 583.436 Pol. de la Cap. Fed.).

Decreto Nº 7.415. — Bs. As., 2/7/57. — Nombra en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular de un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), vacante por creación 1956, a la señorita OLGA NOEMI TRIGOS (L. C. 5.069.487, Céd. de Id. Nº 4.345 Pol. de Entre Ríos).

Decreto Nº 7.417. — Bs. As., 2/7/57. — Nombra en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), vacante por renuncia de Alfredo Abbatecola, al señor JUAN CARLOS BIANCHI (D. M. Bs. As., Mat. 4.172.570, Céd. de Id. Nº 3.607.422 Pol. de la Cap. Fed.).

Decreto Nº 7.419. — Bs. As., 2/7/57. — Nombra en la Escuela Nacional de Comercio Nº 21 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), vacante por renuncia de Augusta Josefina Porras Ferrara, a la señorita EDDA LILLIANA LODI (L. C. 3.562.731, Céd. de Id. en trámite).

Decreto Nº 7.420. — Bs. As., 2/7/57. — Nombra, en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, titular de un cargo cada uno de Ayudante 4º (Preceptora), al siguiente personal:

En la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires), vacante de Jorge Omar Tarducci, a la señora CLARA MINA BELINZONA de PICONE (L. C. 268.064, Céd. de Id. Nº 2.796.320 Pol. de la Cap. Fed.).

En el Colegio Nacional de San Nicolás (Buenos Aires), vacante por renuncia de Oscar L. Lemme, a la señorita LEONILDA BEATRIZ BUZZI (Lib. Cívica 1.970.749, Céd. de Id. Nº 1.244.310 Pol. de Bs. As.).

En la Escuela Normal Nº 3 de la Capital Federal, turno mañana, vacante de Haydée Calbo, a la señorita MARIA DEL CARMEN MIRTHA TORRES (Céd. de Id. Nº 4.554.300 Pol. de la Cap. Fed.).

Decreto Nº 7.422. — Bs. As., 2/7/57. — Nombra, en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular del cargo de Secretario, vacante de Ignacio J. Monezuelas, al Bachiller, señor MARTIN OSVALDO ROLLANO (D. M. Bs. As., Mat. 4.491.445, Céd. de Id. Nº 3.184.222 Pol. de la Cap. Fed.).

Decreto Nº 7.424. — Bs. As., 2/7/57. — Nombra, en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), vacante por renuncia de la provisional Dolores Suárez, turno mañana, a la señorita MARTA INES IRIBARREN (L. C. 3.353.535, Céd. de Id. número 2.635.280 Pol. de la Cap. Fed.).

Decreto Nº 7.427. — Bs. As., 2/7/57. — Nombra, en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, titular de un cargo cada una de Ayudante 4º (Preceptora), al siguiente personal:

En el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal, turno tarde, vacante por renuncia de Dorotea D. Bello de Lépori, a la Perito Mercantil, señorita ALICIA MELITO (L. C. 1.315.144, Céd. de Id. Nº 2.753.492 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Normal Mixta de Luján (Buenos Aires), vacante por renuncia de Elena N. Pérez, a la Bachiller, señorita HAYDEE ANSELMO (Lib. Cívica 683.188, Céd. de Id. Nº 361.317 Pol. de Bs. As.).

Decreto Nº 7.431. — Bs. As., 2/7/57. — Nombra, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 18 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular de un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), vacante por creación 1956, a la señorita CLEOPATRA CARMELA FOTI (L. C. 325.489, Céd. de Id. Nº 2.627.189 Pol. de la Cap. Fed.).

Pases

Decreto Nº 7.191. — Bs. As., 27/7/57. — Que el Profesor de Enseñanza Secundaria en Química, señor JUAN AMEGHINO (D. M. 4, Mat. 552.777, Céd. de Id. Nº 908.197 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal, cuatro horas semanales de Merceología, en 5º año 4ª división, turno noche, vacantes por traslado de Mauricio F. Pérez Catán; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas semanales de Química de que es titular en 4º año 1ª división, turno noche, en el Colegio Nacional Nº 11 de la Capital Federal.

Decreto Nº 7.193. — Bs. As., 27/6/57. — Que la señorita EUGENIA OYUELA SILVEYRA (Lib. Cív. 555.643, Céd. de Id. Nº 803.664 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, tres horas semanales de Inglés en 2º año 3ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Elena Martín; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas semanales de igual asignatura de que es titular en el mismo establecimiento.

Decreto Nº 7.205. — **Bs. As.**, 27/6/57. — Que la titular de la asignatura, señorita JUANA PRESENTACION de MARIA LOPEZ (L. C. 371.029, Céd. de Id. Nº 93.065 Pol. de Santa Fe), pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, catorce horas (3-3-4-4) semanales de Francés en 1er. año 1ª división, 2º año 2ª división y 5º año 4ª división, vacantes por fallecimiento de Aurelia F. de Romano, y 5º año 6ª división, vacantes por traslado de Susana A. Dumont, todas turno tarde; y en el establecimiento similar Nº 4 de la misma ciudad, cuatro horas de Francés en 4º año 1ª división, turno tarde, vacantes por fallecimiento de Aurelia F. de Romano; debiendo cesar al propio tiempo en dieciseis horas de cátedra de que es titular (3 horas de Francés en 2º año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de San Isidro —Buenos Aires—, 10 horas —3-3-4— de Francés en 1er. y 2º años 1ras. divisiones y 5º año 1ª división, y 3 horas de Literatura en 4º año 2ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas anexo al citado establecimiento.

Decreto Nº 7.314. — **Bs. As.**, 28/6/57. — Que el Profesor de Enseñanza Secundaria con especialidad en Inglés, señor RAMON FERMIN MAYO (D. M. 3, Mat. 395.829, Céd. de Id. Nº 1.740.881 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, 6 horas (3-3) de Inglés en 1er. año 9ª división y 3er. año 6ª división, turno tarde, vacante por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en 11 horas de la misma asignatura de que es titular, 8 horas (4-4) en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional de Adrogué, y 3 horas en 3er. año 4ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora, ambos establecimientos de Buenos Aires.

Resolución Nº 1.024. — **Bs. As.**, 26/6/57. — Que la Profesora Normal en Letras, señorita MARIA TERESA TROIANI (L. C. 302.702, Céd. de Id. Nº 950.32[illegible] Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Normal Nº 1 de la Capital Federal, seis horas de Geografía (3-3) en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia, que se acepta, de Luis Casademont (Céd. de Id. Nº 337.145 Pol. de la Cap. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 1ª división, turno mañana, de que es titular en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.081. — **Bs. As.**, 27/6/57. — Que la señora BEATRIZ OLACIREGUI de UDAQUIOLA (L. C. 232.351), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la Capital Federal, tres horas de Historia en 2º año 3ª división, turno tarde, vacantes por renuncia, que se acepta, de la provisional, señora María Emilia Herraiz de Ortiz (Céd. de Id. número [illegible]49.302 Pol. de la Cap. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura, de que es titular, en 1er. año 6ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Nombra —con carácter provisional—, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la Capital Federal, Profesor de tres horas de Historia en 1er. año 6ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Beatriz Olaciregui de Udaquiola, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Historia, señor RINALDO ALBERTO POGGI (D. M. 4, Mat. 4.456.888).

Resolución Nº 1.088. — **Bs. As.**, 28/6/57. — Que el señor PEDRO PINTO (D. M. 3, Mat. 336.468) pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal, cinco horas de Matemáticas en 2º año 6ª división, turno tarde, vacante por renuncia de Enrique Guerra; en el Colegio Nacional Nº 5 de la Capital Federal, cuatro horas de Matemáticas en 3er. año 5ª división, turno tarde, vacante por traslado de Santiago A. Galli; en el Colegio Nacional Nº 17 de la Capital Federal, cuatro horas de Matemáticas en 5º año 2ª división, turno mañana, vacante por creación 1957; en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, cinco horas de Matemáticas en 1er. año 3ª división, turno tarde, vacante por renuncia de María C. Laferriere, y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal, seis horas de Matemáticas en 2º año 1ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Santiago A. Galli; debiendo cesar al propio tiempo en veinticuatro horas de Matemáticas (5-5-4) en 1er. año 2ª división, 2º año 1ª división y 3er. año 3ª división, todas del turno de la tarde, en el Colegio Nacional Nº 1, y (5-5) en 1er. año 5ª división y 2º año 4ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 5, todos de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.095. — **Bs. As.**, 28/6/57. — Que el señor GREGORIO BOLFSON (D. M. 3, Mat. 301.607), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 27 de la Capital Federal, dos horas semanales de Física en 4º año, turno vespertino, vacante por traslado de Filomena Yolanda Allevato; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura, de que es titular, en 5º año 2ª división, del Bachillerato Especializado en Ciencias Biológicas, turno noche, del Colegio Nacional Nº 14 de la Capital Federal.

Traslado

Resolución Nº 1.165. — **Bs. As.**, 3/7/57. — **Expte. Nº 55.105/57.** — Traslada, a su pedido, a la Escuela Nacional de Comercio Nº 26 de la Capital Federal, en un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), en el turno de la noche, vacante por creación 1957, a la señorita RAQUEL ALVAREZ (Céd. de Id. Nº 3.761.367 Pol. de la Cap. Fed.), quien al propio tiempo cesará en un cargo análogo con igual remuneración, de que es titular, en la Escuela similar Nº 7 de la Capital Federal.

Permutas

Decreto Nº 7.194. — **Bs. As.**, 27/6/57. — Acuerda la permuta de tareas, entre las señoritas INES LUCIA

LANCELLOTTI (L. C. 3.397.437, Céd. de Id. número 586.346 Pol. de la Cap. Fed.) y NOEMI MABEL KAMINSKY SUAREZ (L. C. 3.730.104, Céd. de Id. número 4.211.011 Pol. de la Cap. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, ocho horas de Actividades Prácticas (4 horas —2-2— en 1er. año 9ª y 10ª divisiones, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, y 4 horas —2-2— en 2º año 3ª y 4ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 3 de la misma ciudad) y, un cargo de Maestra de Grado, en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.053. — **Bs. As.**, 26/6/57. — Acuerda la permuta de tareas, entre la señorita MARIA DE LAS MERCEDES ARIAS (L. C. 3.440.334) y la señora ZULEMA OLIVERI de LANDO (L. C. 366.557), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal, tres horas de Inglés en 3er. año 3ª división, turno mañana, y tres horas de igual asignatura en 3er. año 5ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.090. — Bs. As., 28/6/57. — **Exptc. Nº 84.493/57.** — Aprueba la permuta de tareas, entre las señoras DOLLY ENID LEBRINI de PORTELLI (L. C. Nº 364.500) y ELISA FRANCISCA GONZALEZ de LINARES (L. C. 1.657.090), quienes pasarán a desempeñar con carácter de titulares, respectivamente, un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), en el Colegio Nacional Nº 13 y otro similar con idéntica remuneración, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 15, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.185. — **Bs. As.**, 5/7/57. — **Exptc. Nº 77.281/57.** — Aprueba la permuta de tareas entre las señoras JOSEFINA ESTHER RUBINI de BALLARDINI (L. C. 365.322) y MARIA DOLORES EGUINO de GOÑI (Céd. de Id. Nº 5.043.592 Pol. de la Cap. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, dos horas de Zoología en 2º año 4ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 15 de la Capital Federal, y dos horas de Física en 4º añó 1ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.233. — **Bs. As.**, 11/7/57. — **Exptc. 80.297/57.** — Aprueba la permuta de tareas, entre los señores JUAN LUIS BOTTA (D. M. 1, Mat. 416.424) e ISAAC PANTALEON SIXTO MOLINA (D. M. 2, Mat. 191.262), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, dos horas de Educación Física en 4º año 5ª división, turno mañana, y dos horas de igual asignatura en 4º año 5ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento).

Resolución Nº 1.276. — **Bs. As.**, 17/7/57. — **Exptc. Nº 54.714/57.** — Acuerda la permuta de tareas, entre la señora MARIA YOLE FORNONI de GALLO (Céd. de Id. Nº 395.374 Pol. de la Cap. Fed.) y el señor ALEJANDRO MORENO (D. M. 1, Mat. 50.149), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, tres horas semanales de Geografía en 1er. año 8ª división, turno tarde, y tres horas de igual asignatura en 2º año 2ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.278. — Bs. As., 17/7/57. — **Expte. Nº 119.818/56.** — Acuerda la permuta de tareas, entre las señoritas CONSUELO IRENE GUIMARAES (L. C. 98.354, Céd. de Id. Nº 1.507.656 Pol. de la Cap. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal, tres horas de Francés en 3er. año 1ª división, turno tarde, y tres horas de la misma asignatura en 1er. año 3ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Cambios de tareas

Resolución Nº 1.094. — **Bs. As.**, 28/6/57. — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

HAYDEE ELIZABETH FONTAN (L. C. 3.393.283, Céd. de Id. Nº 2.518.011 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal, cuatro horas de cátedra (2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 3ª división, turno mañana, y 2 horas de Física en 4º año 5ª división, "Bachillerato Ciencias Biológicas", turno tarde, vacantes por fallecimiento de Noemí Zerbo; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) de Física en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, que con igual carácter desempeña en el Curso de Magisterio anexo al Liceo Nacional de Señoritas Nº 11 de la Capital Federal.

ANTONIA RAFAELA CILIBERTO (L. C. 38.947, Céd. de Id. Nº 840.448 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar —con carácter titular— en el Curso de Magisterio anexo al Liceo Nacional de Señoritas Nº 11 de la Capital Federal, cuatro horas (2-2) de Física en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, vacantes por traslado de Haydée E. Fontán; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división, turno noche, que con igual carácter desempeña en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 6 de la Capital Federal.

ALTERO SANTINI (D. M. 1, Mat. 1.664.730), pasará a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, tres horas de Física en 5º año 1ª división, turno noche, vacantes por renuncia de Miguel H. Mainero; en la Escuela Nacional de Comercio Nº 23 de la Capital Federal, dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 3ª división, turno tarde, vacantes por creación 1957, y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 6 de la Capital Federal, cuatro horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división, turno noche, vacantes por traslado

de Antonia R. Ciliberto; debiendo cesar al propio tiempo en nueve horas de cátedra (5 horas de Física en 5º año 4ª división, "Bachillerato Físico-Matemáticas", y 4 horas de Matemáticas en 3er. año 4ª división, ambas turno tarde), que con igual carácter desempeña en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal.

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 1.064. — Bs. As., 26/6/57. — Expte. Nº 48.671/57. — Modifica —a contar de la iniciación del curso escolar del corriente año— la situación de revista del personal docente afectado por la transformación de división, de la Escuela Normal de Maestras Nº 7 de la Capital Federal, que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

ISABEL EHULETCHE (Céd. de Id. Nº 1.303.720 Pol. de la Cap Fed.), titular de dos horas de Actividades Prácticas en 2º año 5ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas de igual asignatura en 1er. año 5ª división, turno mañana, por transformación de división.

OLGA DORA INES CIRELLI de VELASCO (Céd. de Id. Nº 1.191.836 Pol. de la Cap. Fed.), titular de cinco horas de Castellano en 2º año 5ª división, cesará en cambio con cinco horas de igual asignatura en 1er. año 5ª división, turno mañana, por transformación de división.

ELDA ANA FERRARIS (Céd. de Id. Nº 2.623.573 Pol. de la Cap. Fed.), titular de dos horas de Cultura Musical en 2º año 5ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas de igual asignatura en 1er. año 5ª división, turno mañana, por transformación de división.

LEANDRO MARIO DIEZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.462.903), titular de dos horas de Dibujo en 2º año 5ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas de igual asignatura en 1er. año 5ª división, turno mañana, por transformación de división.

CELIA LUISA COMERIO (Céd. de Id. Nº 2.232.433 Pol. de la Cap. Fed.), titular de dos horas de Educación Física en 2º año 5ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas de igual asignatura en 1er. año 5ª división, turno mañana, por transformación de división.

MARIA ELENA LUGANO de RAIDE (Céd. de Id. Nº 586.248 Pol. de la Cap. Fed.), titular de tres horas de Geografía en 2º año 5ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con tres horas de igual asignatura en 1er. año 5ª división, turno mañana, por transformación de división.

ZULIMA ESTELA GIMENEZ de MOLINA (Céd. de Id. Nº 1.148.877 Pol. de la Cap. Fed.), titular de cuatro horas de Historia en 2º año 5ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con cuatro horas de igual asignatura en 1er. año 5ª división, turno mañana, por transformación de división.

HAYDEE C. L. de LOPEZ ARIAS (Céd. de Id. Nº 721.459 Pol. de la Cap. Fed.), titular de tres horas de Inglés en 2º año 5ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con tres horas de igual asignatura en 1er. año 5ª división, turno mañana, por transformación de división.

MARIA ELVIRA GONZALEZ FERNANDEZ de GIAVEDONI (Céd. de Id. Nº 1.826.030 Pol. de la Cap. Fed.), titular de cinco horas de Matemáticas en 2º año 5ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con cinco horas de igual asignatura en 1er. año 5ª división, turno mañana, por transformación de división.

ROSA CELIA ROZADA de MELGAR (Céd. de Id. Nº 1.182.299 Pol. de la Cap. Fed.), titular de dos horas de Zoología en 2º año 5ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas de Botánica en 1er. año 5ª división, turno mañana, por transformación de división.

VIOLETA ELVA ALVAREZ (Céd. de Id. número 2.094.716 Pol. de la Cap. Fed.), provisional de dos horas de Educación Democrática en 2º año 5ª división, cesará en ellas, pasando a revistar con igual carácter con dos horas de igual asignatura en 1er. año 5ª división, por transformación de división.

Resolución Nº 1.228. — Bs. As., 11/7/57. — Expte. Nº 72.124/57. — Modifica la situación de revista del personal docente de la Escuela Normal de Maestras Nº 6 de la Capital Federal, que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se determina:

LIA BEATRIZ PERUANI (Céd. de Id. Nº 2.435.360 Pol. de la Cap. Fed.), titular de tres horas de Inglés en 2º año 3ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con tres horas de igual asignatura en 2º año 5ª división, turno mañana, que deja Martha S. Jordán Diana.

MARTHA SUSANA JORDAN DIANA (Céd. de Id. Nº 1.649.238 Pol. de la Cap. Fed.), titular de tres horas de Inglés en 2º año 5ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con tres horas de igual asignatura en 3er. año 5ª división, turmañana, por cambio de idioma.

ARMANDO DELIBARDA (Céd. de Id. Nº 949.966 Pol. de la Cap. Fed.), titular de tres horas de Francés en 2º año 2ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con tres horas de igual asignatura en 2º año 5ª división, turno mañana, por cambio de idioma.

LUCIA GRASSI (Céd. de Id. Nº 839.146 Pol. de la Cap. Fed.), titular de tres horas de Inglés en 3er. año 3ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con tres horas de igual asignatura en 3er. año 1ª división, turno mañana, por cambio de idioma.

ERMELINDA ORIOLO de DE PAOLI (Céd. de Id. Nº 478.060 Pol. de la Cap. Fed.), titular de tres horas de Francés en 3er. año 1ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con tres horas de igual asignatura en 3er. año 3ª división, turno mañana, por cambio de idioma.

ELSA ADELA NUÑEZ (Céd. de Id. Nº 1.477.879 Pol. de la Cap. Fed.), titular de tres horas de Francés en 3er. año 2ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con tres horas de igual asignatura en 3er. año 5ª división, turno mañana, por cambio de idioma.

MARIA DEL ROSARIO RAMOS MERILLAS de DIGIOVANNI (Céd. de Id. Nº 189.580 Pol. de Rosario, Santa Fe), titular de cinco horas de Castellano en 2º año 4ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con cinco horas de igual asignatura en 2º año 5ª división, turno mañana, por implantación del idioma Latín en 2º año 4ª división.

ELSA INES CANTADORE VAN STRAAT (Céd. de Id. Nº 198.251 Pol. de Rosario, Santa Fe), titular de cuatro horas de Castellano en 2º año 5ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con cuatro horas de igual asignatura en 2º año 4ª división, turno mañana, por implantación del idioma Latín.

LUCIA MARIA D'ATRI (Céd. de Id. Nº 712.719 Pol. de la Cap. Fed.), titular de cuatro horas de Castellano en 3er. año 5ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con cuatro horas de igual asignatura en 3er. año 4ª división, turno mañana, por implantación del idioma Latín en 3er. año 5ª división.

SARA ELENA CRESPO (Céd. de Id. Nº 2.274.412 Pol. de la Cap. Fed.), titular de dos horas de Latín en 2º año 5ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas de igual asignatura en 2º año 4ª división, turno mañana, por cambio de idioma.

ALICIA CHIAPPE MARINO de LOPEZ OLACIREGUI (L. C. 2.165.682), titular de tres horas de Castellano en 3er. año 4ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con tres horas de igual asignatura en 3er. año 5ª división, turno mañana, por implantación del idioma Latín.

MARIA AMELIA PELOROSSO (Céd. de Id. número 1.430.776 Pol. de la Cap. Fed.), titular de dos horas de Latín en 3er. año 4ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas de igual asignatura en 3er. año 5ª división, turno mañana, por cambio de idioma.

YVONNE G. PORTES de SALERNO (Céd. de Id. Nº 1.147.267 Pol. de la Cap. Fed.), titular de tres horas de Francés en 2º año 1ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con tres horas de igual asignatura en 2º año 3ª división, turno mañana, por cambio de idioma.

Resolución Nº 1.229. — Bs. As., 11/7/57. — Expte. Nº 72.124/57. — Modifica —a contar de la iniciación del curso escolar del corriente año— la situación de revista del personal docente afectado por la transformación de división de la Escuela Normal de Maestras Nº 6 de la Capital Federal, que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

MARIA ENRIQUETA MAZA de LEIVA (Céd. de Id. Nº 2.149.588 Pol. de la Cap. Fed.), titular de cinco horas de Castellano en 2º año 6ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con cinco horas de igual asignatura en 1er. año 5ª división, turno mañana, por transformación de división.

LEONILDE R. VIANA de DANESE (Céd. de Id. Nº 1.559.269 Pol. de la Cap. Fed.), titular de dos horas de Cultura Musical en 2º año 6ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas de igual asignatura en 1er. año 5ª división, turno mañana, por transformación de división.

IRMA GONZALEZ de MARIN (Céd. de Id. número 487.734 Pol. de la Cap. Fed.), titular de dos horas de Dibujo en 2º año 6ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas de igual asignatura en 1er. año 5ª división, turno mañana, por aplicación del nuevo plan.

ARMANDA DELIBARDA (Céd. de Id. Nº 949.966 Pol. de la Cap. Fed.), titular de tres horas de Francés en 2º año 6ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con tres horas de igual asignatura en 1er. año 5ª división, turno mañana, por transformación de división.

MARGARITA LEONOR CAPELLO (Céd. de Id. Nº 1.306.156 Pol. de la Cap. Fed.), titular de tres horas de Geografía en 2º año 6ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con tres horas de igual asignatura en 1er. año 5ª división, turno mañana, por transformación de división.

MATILDE GAY VIONNET (L. C. 2.079.207), titular de cuatro horas de Historia en 2º año 6ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con cuatro horas de igual asignatura en 1er. año 5ª división, turno mañana, por transformación de división.

MARIA ANGELICA PERO OCAMPO de ACHAVAL (Céd. de Id. Nº 1.605.972 Pol. de la Cap. Fed.), titular de cinco horas de Matemáticas en 2º año 5ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con cinco horas de igual asignatura en 1er. año 5ª división, turno mañana, por transformación de división.

GLADYS CARMEN BARRIOS (Céd. de Id. número 75.537 Pol. de Posadas, Misiones), provisional de dos horas de Educación Democrática en 2º año 6ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter con dos horas de igual asignatura en 1er. año 5ª división, turno mañana, por transformación de división.

MARGARITA SUSANA FREDES de BRENNAN (Céd. de Id. Nº 1.890.915 Pol. de la Cap. Fed.), titular de dos horas de Educación Física en 2º año 6ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas de igual asignatura en 1er. año 5ª división, turno mañana, por transformación de división.

LOLA SUSANA PETRONA GONZALEZ (Céd. de Id. Nº 1.220.222 Pol. de la Cap. Fed.), titular de dos horas de Zoología en 2º año 6ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas de Botánica en 1er. año 5ª división, turno mañana, por transformación de división.

ANTONIA LUISA ARROYO de OJEDA (Céd. de Id. Nº 1.671.979 Pol. de la Cap. Fed.), titular de dos horas de Actividades Prácticas en 2º año 6ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas de igual asignatura en 1er. año 5ª división, turno mañana, por transformación de división.

Confirmación - Se asignan funciones de Mayordomo

Resolución Nº 1.135. — Bs. As., 2/7/57. — Expte. Nº 62.748/56. — Confirma en un cargo de Auxiliar 9º (Personal de Servicio), en el Colegio Nacional Nº 17 de la Capital Federal, al señor OSVALDO ANTONIO INGRIBELLI (D. M. 3, Mat. 4.323.038).

Asigna funciones de Mayordomo en el Colegio Nacional Nº 17 de la Capital Federal, al Auxiliar 9º (Personal de Servicio), señor OSVALDO ANTONIO INGRIBELLI (D. M. 3, Mat. 4.323.038).

Aclaración

Resolución Nº 1.105. — Bs. As., 28/6/57. — Expte. Nº 111.005/56. — Deja establecido que el período comprendido entre el 1º de julio y el 9 de noviembre de 1956, en que el Profesor, señor LUIS ALBERTO CHAVES (D. M. 2, Mat. 162.361), titular de nueve horas de Filosofía en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, se encontraba suspendido, deberá encuadrarse en las prescripciones de la Resolución Ministerial del 31/10/55 (Circular Nº 333), a los efectos de la correspondiente liquidación de haberes.

PROVINCIAS

Buenos Aires

Nombramientos

Decreto Nº 7.423. — Bs. As., 2/7/57. — Nombra en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), vacante por creación 1956, a la señorita VILMA ADELINA ULIBARRI (L. C. 2.741.291, Céd. de I. Nº 1.307.652 Pol. de la Cap. Fed.).

Resolución Nº 1.252. — Bs. As., 11/7/57. — Expte. Nros. 48.144 y 78.231/56. — Nombra —con carácter provisional, hasta tanto se provea por concurso y con anterioridad al 14 de mayo de 1956—, en la Escuela Normal de Ayacucho (Buenos Aires), Vicedirectora (Personal Docente), a la señora VIOLETA MUTTI WARD de SMITH.

Resolución Nº 1.283. — Bs. As., 17/7/57. — Expte. Nº 61.557/57. — Nombra —con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso con anterioridad al 18 de marzo de 1957—, en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Tres Arroyos (Buenos Aires), en el cargo de Vicedirector (Personal Docente), al señor ANTONIO ORFANO (D. M. 23, Mat. 1.372.349).

Pase

Decreto Nº 7.312. — Bs. As., 28/6/57. — Expte. Nº 48.071/56. — Que la señora SARA EDELMIRA RETORTA HERMIDA de ACCINELLI (Lib. Cívica 836.491, Céd. de Id. Nº 313.811 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio de Mar del Plata (Buenos Aires), tres horas de Inglés en 4º año 3ª división, turno tarde, vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de igual materia, que desempeña con igual carácter, en 2º año 1ª división, turno noche, en el mismo establecimiento.

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 1.243. — Bs. As., 11/7/57. — Expte. Nº 57.503/57. — Modifica, la situación de revista del personal docente afectado por la transformación de divisiones, en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires), que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

MARIA PAZ ROSADOS (Céd. de Id. Nº 2.307.784 Pol. de la Cap. Fed.), titular de cuatro horas de Castellano en 2º año 12ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con cuatro horas de igual asignatura en 1er. año 13ª división, turno tarde, vacantes por creación 1957.

JULIA EVA VIA MENDEZ de LATTANZIO (Céd. de Id. Nº 1.627.285 Pol. de la Cap. Fed.), titular de seis horas (3-3) de Inglés en 2º año 10ª y 12ª divisiones, turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con seis horas (3-3) de igual asignatura en 1er. año 11ª división y 3er. año 8ª división, turno tarde, vacante por transformación de divisiones.

ELVA AMANDA GIL BICELLA (Céd. de Id. número 1.984.521 Pol. de la Cap. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) de Zoología en 2º año 10ª, 11ª y 12ª divisiones, turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas de Botánica en 1er. año 11ª división, y cuatro horas (2-2) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 8ª y 9ª divisiones, todas turno tarde, por transformación de divisiones.

CLARA ANTONIA FABBRO (Céd. de Id. número 2.591.853 Pol. de la Cap. Fed.), titular de cuatro horas de Historia en 2º año 12ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con cuatro horas de igual asignatura en 3er. año 8ª división, turno tarde, por transformación de división.

HONORINA ROSA MARIA POZZI (Céd. de Id. Nº 3.235.291 Pol. de la Cap. Fed.), titular de dos horas de Dibujo en 2º año 12ª división, turno tarde, ce-

sará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas de igual asignatura en 3er. año 8ª división, turno tarde, por transformación de divisiones.

MARIA ELENA ROUDEYRON de URREAGA (Cédula de Identidad Nº 1.650.873 Pol. de la Cap. Fed.), titular de dos horas de Educación Física en 2º año 12ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas de igual asignatura en 3er. año 8ª división, turno tarde, por transformación de divisiones.

ETELVINA GLORIA CASTRO (Céd. de Id. número 1.761.229 Pol. de la Cap. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) de Cultura Musical en 2º año 10ª y 12ª divisiones, turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con cuatro horas (2-2) de igual asignatura en 1er. año 11ª división y 3er. año 8ª división, turno tarde, por transformación de divisiones.

MARIA ERNESTINA EUILLADES (Céd. de Id. Nº 720.904 Pol. de la Cap. Fed.), titular de tres horas de Francés en 2º año 9ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con tres horas de igual asignatura en 1er. año 10ª división, turno mañana, por transformación de divisiones.

MARTA ELENA LOPEZ de OÑATE (Céd. de Id. Nº 2.541.385 Pol. de la Cap. Fed.), titular de dos horas de Zoología en 2º año 9ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas de Botánica en 1er. año 10ª división, turno mañana, por transformación de divisiones.

MARIA ESTHER DELLAGIOVANNA (Céd. de Id. Nº 1.674.960 Pol. de la Cap. Fed.), titular de dos horas de Educación Física en 2º año 9ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas de igual asignatura en 1er. año 10ª división, turno mañana, por transformación de divisiones.

AMERICO JOSE BERI (D. M. 4, Mat. 531.692), titular de dos horas de Dibujo en 2º año 9ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas de igual asignatura en 1er. año 10ª división, turno mañana, por transformación de divisiones.

LOURDES ISABEL GARRIDO (Céd. de Id. número 3.460.714 Pol. de la Cap. Fed.), titular de dos horas de Cultura Musical en 2º año 9ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas de igual asignatura en 1er. año 10ª división, turno mañana, por transformación de división.

AMERICO JUAN MINOSSI (D. M. 19, Matrícula 1.075.337), titular de seis horas (3-3) de Geografía en 2º año 10ª y 11ª divisiones, turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con seis horas (3-3) de igual asignatura en 1er. año 11ª división y 3er. año 9ª división, turno tarde, por transformación de divisiones.

JESUS FRANCISCO AMILLANO (D. M. 2, Mat. 268.732), titular de cuatro horas de Historia en 2º año 10ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con cuatro horas de igual asignatura en 1er. año 11ª división, turno tarde, por transformación de división.

SARA LUISA ALONSO DOPICO (Céd. de Id. número 4.250.157 Pol. de la Cap. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) de Latín en 2º año 10ª y 12ª divisiones, turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con cuatro horas (2-2) de igual asignatura en 1er. año 11ª división y 3er. año 8ª división, turno tarde, por transformación de división.

MARIA ELVIRA ARMENDARIZ (Céd. de Id. número 4.480.264 Pol. de la Cap. Fed.), titular de cuatro horas de Castellano en 2º año 10ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con cuatro horas de igual asignatura en 1er. año 11ª división, turno tarde, por transformación de división.

ALBA ANGELINA VIGGIOLO (Céd. de Id. número 1.463.570 Pol. de la Cap. Fed.), titular de tres horas de Francés en 2º año 11ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con tres horas de igual asignatura en 3er. año 9ª división, turno tarde, por transformación de división.

MABEL SCHIAFFINO de CONI MOLINA (Céd. de Id. Nº 2.617.880 Pol. de la Cap. Fed.), titular de cuatro horas de Historia en 2º año 11ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con cuatro horas de Historia en 3er. año 9ª división, turno tarde, por transformación de división.

MABEL ELVIRA RECIO (Céd. de Id. Nº 3.046.802 Pol. de la Cap. Fed.), titular de dos horas de Actividades Prácticas en 2º año 11ª división, "Varones", turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas de igual asignatura en 1er. año 13ª división, "Varones", turno tarde, vacante por creación 1957.

ERMELINDA FLORA FREYRE (Céd. de Id. número 3.043.310 Pol. de la Cap. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 2º año 10ª división, "Varones", y 2º año 11ª división, "Mujeres", turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con cuatro horas (2-2) de igual asignatura en 2º año 3ª división, "Varones", y 1er. año 11ª división, "Varones", turnos mañana y tarde, respectivamente.

LUISA ELSA TORRES (Céd. de Id. Nº 2.226.515 Pol. de la Cap. Fed.), titular de dos horas de Actividades Prácticas en 2º año 9ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas de igual asignatura en 1er. año 10ª división, "Mujeres", turno mañana.

JUAN JOSE RAMIREZ JUAREZ (D. M. 65, Mat. 1.534.490), titular de cuatro horas de Dibujo (2-2) en 2º año 10ª y 11ª divisiones, turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con cuatro horas (2-2) de igual asignatura en 1er. año 11ª división y 3er. año 9ª división, turno tarde, por transformación de división.

MARIA SUSANA REYNA (Céd. de Id. Nº 151.443 Pol. de Bs. As.), titular de dos horas de Cultura Musical en 2º año 11ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas de

igual asignatura en 3er. año 9ª división, turno tarde, por transformación de división.

MANUEL RAUL PALACIO (D. M. 19, Matrícula 1.139.319), titular de cuatro horas de Historia en 2º año 9ª división, turno mañana, y de tres horas de Geografía en 2º año 12ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con cuatro horas de Historia en 1er. año 10ª división, turno mañana, y tres horas de Geografía en 3er. año 8ª división, turno tarde, por transformación de divisiones.

ELVIRA RAFFO de RAFFO (Céd. de Id. Nº 16.793 Pol. de Mendoza), titular de diez horas (5-5) de Castellano en 2º año 9ª división, turno mañana, y 2º año 11ª división, turno tarde, y dos horas de Psicología Pedagógica en 5º año 3ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con nueve horas (5-4) de Castellano en 1er. año 10ª división, turno mañana, y 3er. año 9ª división, turno tarde, por transformación de divisiones, y en el Curso de Bachillerato anexo al mismo establecimiento, con tres horas de Filosofía en 5º año 2ª división, turno tarde, vacante por creación 1957.

JULIO CESAR DUL LAGO (D. M. 28, Matrícula 5.687.808), titular de dos horas de Educación Física en 2º año 8ª y 9ª divisiones —agrupadas—, "Varones", turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas de igual asignatura en 1er. año 10ª división, "Varones", turno mañana, por transformación de división.

ADALGISA DORA BIANCHI de GRECO (Céd. de Id. Nº 1.690.047 Pol. de la Cap. Fed.), titular de dos horas de Educación Física en 2º año 10ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas de igual asignatura en 1er. año 11ª división, turno tarde, por transformación de división.

HECTOR JOSE URREAGA (D. M. 3, Mat. 377.189), titular de dos horas de Educación Física en 2º año 10ª,11ª y 12ª divisiones —agrupadas—, "Varones", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con dos horas de igual asignatura en 1er. año 11ª división y 3er. año 8ª y 9ª divisiones —agrupadas—, "Varones", turno tarde, por transformación de división.

AMANDA ELIDA BOLLINI de LAVEZZOLO (Cédula de Identidad Nº 1.084.115 Pol. de la Cap. Fed.), titular de diez horas (2-2-2-2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª divisiones, "Varones", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con diez horas (2-2-2-2-2) de igual asignatura en 1er. año 2ª división, "Mujeres", 1er. año 10ª división, "Varones", y 2º año 1ª, 2ª y 4ª divisiones, "Varones", todas turno mañana.

EDITH ROSA ANSELMI de GONZALEZ PAGANO (Céd. de Id. Nº 78.885 Pol. de la Prov. de Bs. As.), titular de dos horas de Actividades Prácticas en 1er. año 7ª división, "Mujeres", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas de igual asignatura en 2º año 6ª división, "Varones", turno mañana.

GRACIANA GUILLENTEGUY (Céd. de Id. número 533.336 Pol. de la Cap. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 2º año 4ª y 5ª divisiones, "Mujeres", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con cuatro horas (2-2) de igual asignatura en 1er. año 3ª y 7ª divisiones, "Mujeres", turno mañana.

ANGEL RAUL ORDIZ (D. M. Bs. As., Matrícula 4.090.530), titular de seis horas (2-2-2) de Actividades Prácticas en 2º año 4ª, 5ª y 6ª divisiones, "Varones", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con seis horas (2-2-2) de igual asignatura en 1er. año 8ª y 9ª divisiones y 2º año 8ª división, "Varones", turno mañana.

SARA NELIDA ANAYA de MATHIEU (Céd. de Id. Nº 121.440 Pol. de la Prov. de Bs. As.), titular de seis horas (2-2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 3ª división, "Mujeres", y 1er. año 8ª y 9ª divisiones, "Varones", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con seis horas (2-2-2) de igual asignatura en 1er. año 11ª, 12ª y 13ª divisiones, "Mujeres", turno tarde.

MARTHA ELMA MOSTEIRIN de LEGARRETA (Céd. de Id. Nº 3.048.633 Pol. de la Cap. Fed.), titular de dos horas de Actividades Prácticas en 2º año 7ª división, "Varones", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas de igual asignatura en 1er. año 12ª división, "Varones", turno tarde.

MATILDE BASERICO de PADRON (Céd. de Id. Nº 486.001 Pol. de la Cap. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 2º año 2ª y 7ª divisiones, "Mujeres", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con cuatro horas de igual asignatura (2-2) en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, "Varones", turno mañana.

MARTA DELIA DEL RIO SALAS de SALABAIN (Céd. de Id. Nº 2.012.214 Pol. de la Cap. Fed.), titular de dos horas de Actividades Prácticas en 2º año 3ª división, "Varones", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas de igual asignatura en 2º año 7ª división, "Varones", turno mañana.

Aprobación de servicios

Resolución Nº 1.113. — Bs. As., 28/6/57. — Expte. Nº 71.321/56. — Aprueba los servicios prestados en la Escuela Normal Nº 1 "Mary O. Graham" de La Plata (Buenos Aires), por el personal que a continuación se menciona, en los cargos que en cada caso se determinan:

HOLGA ELOINA MAMBERTO de ARENA (Céd. de Id. Nº 606.137 Pol. de Bs. As.), como Vicedirectora desde el 14 de octubre de 1955 al 15 de mayo de 1956.

ISABEL SARA SANTA MARIA de SPOTTI (Céd. de Id. Nº 189.619 Pol. de Bs. As.), como Regente desde el 17 de octubre de 1955.

CECILIA G. B. de MONTES, como Subregente desde el 20 de octubre de 1955 al 15 de abril de 1957.

No se hace lugar a dos solicitudes

Resolución Nº 1.235. — Bs. As., 11/7/57. — Exptes. Nros. 5.073, 39.998 y 79.098/56. — No hace lugar a lo

solicitado por el señor ALBERTO SANCHO (D. M. 27, Mat. 424.167), quien fuera trasladado a establecimientos secundarios de 9 de Julio (Buenos Aires), por Decreto Nº 7.610 de fecha 24 de abril de 1956.

Resolución Nº 1.042. — Bs. As., 26/6/57. — Exptc. Nº 63.326/56. — No hace lugar a lo solicitado por el señor RODOLFO HECTOR CONSTANTIN (D. M. 13, Mat. 661.439), a quien se le dieran por terminados los servicios como Profesor del Colegio Nacional Sección Comercial Anexa, y Escuela Normal, todos de San Pedro (Buenos Aires), por Decreto Nº 7.992 de 30 de abril de 1956.

Catamarca

Nombramiento

Resolución Nº 1.084. — Bs. As., 27/6/57. — Nombra, —con carácter provisional—, Profesor de seis horas semanales de Instrucción Cívica (3 horas en 4º año 2ª división, turno mañana, vacantes por no confirmación de la provisional Graciela Castellanos, en la Escuela Normal de Maestras, y 3 horas en 4º año 2ª división, turno mañana, vacantes por no confirmación del provisional Ramón Guillermo Fernández, en la Escuela Normal de Maestros), ambos establecimientos de la Provincia de Catamarca, al Abogado, señor ALBERTO FEDERICO FILIPPIN (Mat. 3.423.789).

Se asignan funciones de Mayordomo

Resolución Nº 1.238. — Bs. As., 11/7/57. — Exptc. Nº 42.786/57. — Asigna funciones de Mayordomo en la Escuela Normal de Maestras de Catamarca, al titular de un cargo de Auxiliar 9º (Personal de Servicio) del citado establecimiento, señor JOSE ROBERTO PEREZ (D. M. 52, Mat. 3.401.200).

Córdoba

Pase

Resolución Nº 1.083. — Bs. As., 27/6/57. — Exptc. N 62.540/57. — Que la señorita MARINA VOLNNT MOYANO (L. C. 7.348.091, Céd. de Id. Nº 61.400 Pol. de Córdoba), pase a desempeñar en la Escuela Normal de Profesores de Córdoba, tres horas de Geografía en 3er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Isabel Perdina de Rodríguez; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura en 3er. año 8ª división, turno mañana, de que es titular en el Colegio Nacional de la misma ciudad.

Permutas

Resolución Nº 1.104. — Bs. As., 28/6/57. — Expte. Nº 67.366/57. — Aprueba la permuta de tareas, entre la señora MARIA HAYDEE DEL CARMEN ESCUTTI CASAS de ARGÜELLO (Céd. de Id. Nº 42.280 Pol. de Córdoba) y la señorita DELIA DEL CARMEN OYOLA TERRERA (L. C. 7.304.588), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, en la Escuela Normal de Profesores de Córdoba, un cargo de Maestra de Grado, turno mañana, y un cargo similar, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Chaco

Pase

Resolución Nº 1.230. — Bs. As., 11/7/57. — Exptes. Nros. 62.906 y 63.468/57. — Que el señor CARLOS MARIA GUILLERMO AGUILAR (D. M. 39, Mat. 7.427.404), pase a desempeñar —a su pedido—, en la Escuela Normal de Resistencia (Chaco) —con carácter titular—, veinte horas de Educación Física (2-2-2-2-2-2-3-3) en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, 2º año 6ª, 7ª y 8ª divisiones, 3er. año 4ª y 5ª divisiones y 4º año 4ª y 5ª divisiones, turno mañana, todas con excepción de las cuatro últimas, que corresponden al turno de la tarde, vacantes por no confirmación de Ricardo M. Rocha; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) de Educación Física en 4º año 4ª y 5ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3, y dieciseis horas (2-2-2-2-2-2-2-2) de Educación Física en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones y 4º año 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal.

Permutas

Resolución Nº 1.170. — Bs. As., 3/7/57. — Expte. Nº 57.657/56. — Aprueba la permuta de tareas, que de común acuerdo solicita el señor RAFAEL DERMIDIO GALINDEZ (D. M. 53, Mat. 345.708) y la señora IDA MAXIMA SOLARI de FIGUEROA (Lib. Cívica 917.606, Céd. de Id. Nº 4.763 Pol. de Formosa), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, en la Escuela Normal de Resistencia (Chaco) dos horas de Dibujo en 3er. año 4ª división, turno tarde, y dos horas de igual asignatura en 1er. año 2ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Resistencia (Chaco).

Término de servicios

Resolución Nº 1.057. — Bs. As., 26/6/57. — Expte. Nº 11.803/53 — Da por terminados los servicios del señor GERARDO YEBRA (D. M. 36, Mat. 2.399.580), como Profesor provisional de tres horas de Filosofía en 4º año, en el Colegio Nacional de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco).

Entre Ríos

Nombramiento

Resolución Nº 1.075. — Bs. As., 27/6/57. — Nombra —con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso—, en la Escuela Normal de Paraná (Entre Ríos), en el cargo de Director (Personal Docente), al señor FRANCISCO MAXIMILIANO IBAÑEZ (Mat. 2.059.026).

Reconocimiento de servicios

Resolución Nº 1.101. — Bs. As., 28/6/57. — Expte. Nº 76.791/56. — Reconoce los servicios prestados, como

Director provisional de la Escuela Normal Mixta de Paraná (Entre Ríos), por el señor ARMANDO BRASESCO (D. M. 32, Mat. 2.036.888), en el período comprendido entre el 10 de febrero y el 21 de agosto de 1956.

Cambios de tareas

Resolución Nº 1.036. — Bs. As., 26/6/57. — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

PIERINO POGGIA (Mat. 2.069.518), pasará a desempeñar en la Escuela Normal de Paraná (Entre Ríos), cuatro horas (2-2) de Dibujo en 2º año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, vacantes de Cirila Sosa Villanueva; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas, de que es titular, en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional de Paraná (Entre Ríos).

MARIA DEL CARMEN GAZZANO (Céd. de Id. Nº 15.904 Pol. de Paraná, Entre Ríos), pasará a desempeñar en el Colegio Nacional de Paraná (Entre Ríos), ocho horas (4-4) de Matemáticas en 4º año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas de cátedra, de que es titular (4 horas de Matemáticas en 4º año 1ª división, en el Colegio Nacional, y 4 horas de Análisis Matemático en 4º año, "Construcciones Civiles" y "Eléctrica", en la Escuela Industrial), ambos establecimientos de Paraná (Entre Ríos).

MARIA ISABEL CAVALLO (L. C. 5.373.495), pasará a desempeñar en el Colegio Nacional de Paraná (Entre Ríos), cuatro horas de Matemáticas en 4º año 1ª división, turno noche, y en la Escuela Industrial de la misma ciudad, cuatro horas de Análisis Matemático en 4º año, "Construcciones Civiles" y "Eléctrica"; debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas (4-4) de Matemáticas en 4º año 2ª y 3ª divisiones, de que es titular, en el Colegio Nacional de Paraná (Entre Ríos).

Jujuy

Permuta

Resolución Nº 1.279. — Bs. As., 17/7/57. — Expte. Nº 61.145/57. — Aprueba la permuta de tareas, entre los señores CESARIO VILTE (D. M. 64, Matrícula 3.983.013) y LUIS SANTIAGO ZURUETA (D. M. 64, Mat. 3.962.268), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, en la Escuela Normal de Jujuy, dos horas de Zoología en 2º año 2ª división, turno mañana, y dos horas de igual asignatura en 2º año 3ª división, turno mañana ,en el Colegio Nacional de la misma ciudad.

Mendoza

Permuta

Resolución Nº 1.107. — Bs. As., 28/6/57. — Expte. Nº 66.501/57. — Aprueba la permuta, entre los señores RAFAEL TRISTAN CORREA LLANO (D. M. 51, Mat. 3.312.403) y NESTOR MANUEL LEMOS (D. M. 32, Mat. 2.023.307), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, en el Colegio Nacional de Mendoza, tres horas de Historia en 5º año 1ª división, y tres horas de Lógica en 5º año 3ª división, en el mismo establecimiento.

Neuquén

Pase

Resolución Nº 1.186. — Bs. As., 5/7/57. — Expte. Nº 29.303/56 con corresponde Nº 6.177/56. — Que la señora NIDYA GLADYS VIÑAS de GONZALEZ (Céd. de Id. Nº 6.320 Pol. de Santa Fe), pase a desempeñar, a su pedido, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Neuquén, seis horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división, turno tarde, vacante por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas —de que es titular— de Matemáticas en 3er. año 2ª división, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal.

Santa Fe

Designación de Director

Resolución Nº 1.220. — Bs. As., 11/7/57. — VISTO: El Expte. Nº 48.285/56 del Registro de este Ministerio, teniendo en cuenta las informaciones producidas, la necesidad de posibilitar el pago de haberes a determinados funcionarios que estén desempeñando o hayan desempeñado funciones directivas en distintos establecimientos de enseñanza, regularizándose de este modo las situaciones creadas a los mismos al reconocérceles los servicios prestados; y,

CONSIDERANDO:

Que el señor Mariano Bachot, se encuentra comprendido entre los funcionarios a que se hace referencia, por su condición de Director provisional de la Escuela Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" de Santa Fe;

Que a fojas 1 y 7 corren los informes favorables de la Dirección General de Administración y de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, respectivamente;

Que a la vez, es necesario dejar sin efecto la designación del señor Diego Ulibarrie, dispuesta por Resolución Ministerial Nº 778 del 9 de mayo de 1956, de quien no hay constancias de que haya tomado posesión del cargo para el que fuera nombrado, el mismo que actualmente ocupa el señor Mariano Bachot.

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto la Resolución Ministerial número 778 del 9 de mayo de 1956, por la que se nombró —con carácter provisional— Director (Personal Docente) en la Escuela Nacional de Comercio de Varo-

nes "Domingo G. Silva" de Santa Fe, señor DIEGO ULIBARRIE.

2º — Nombrar —con carácter provisional— Director (Personal Docente) en la Escuela Nacional de Comercio de Varones "Domingo G. Silva" de Santa Fe —con anterioridad al 16 de mayo de 1956—, al señor MARIANO BACHOT.

3º — De forma.

Permutas

Resolución Nº 1.152. — Bs. As., 3/7/57. — Expte. Nº 63.660/57. — Aprueba la permuta de tareas entre la señora NELIDA ZOE BULA de VITA (Céd. de Id. Nº 70.871 Pol. de Rosario, Santa Fe) y el señor ELIAS FERNANDEZ DE LA PUENTE (D. M. 33, Matrícula 2.143.207), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, en la Escuela Normal Nº 2 de Rosario (Santa Fe) dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 3ª división, turno mañana, y dos horas de igual asignatura en 3er. año 4ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.277. — Bs. As., 17/7/57. — Expte. Nº 63.736/57. — Aprueba la permuta de tareas entre la señorita MARIA ANGELICA GATTI (Lib. Cívica 5.555.502) y el señor ELIAS FERNANDEZ DE LA PUENTE (D. M. 33, Mat. 2.143.207), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, en la Escuela Normal Nº 2 de Rosario (Santa Fe), tres horas de Psicología General en 4º año 2ª división, turno mañana, y tres horas de igual asignatura en 4º año 4ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

No se hace lugar a una solicitud

Resolución Nº 1.043. — Bs. As., 26/6/57. — Expte. Nº 114.713/55 con corresponde Nº 5.824/56. — No hace lugar a lo solicitado por el señor RAUL FRANCISCO CARACCIOLO MARTINO (D. M. 33, Mat. 2.112.352), a quien se le dieran por terminados los servicios como Director titular y Profesor de doce horas de cátedra, en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de Rosario (Santa Fe), por Decreto número 4.117 del 2 de marzo de 1956.

CAPITAL Y PROVINCIAS

Nombramientos

Resolución Nº 1.079. — Bs. As., 27/6/57. — Nombra —con carácter provisional—, en los establecimientos de enseñanza que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se indican, al siguiente personal:

En la Escuela Nacional de Comercio de Salta, en un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, vacante por creación 1957, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA JULIA CATALDI SOLA (Lib. Cív. 3.537.679, Céd. de Id. Nº 61.914 Pol. de Salta).

En la Escuela Normal Mixta de Lincoln (Buenos Aires), Profesora de cinco horas de Matemáticas en 2º año 1ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Carlos Ramón Miguel, a la Profesora Normal en Ciencias, señora ODA CLOTILDE SAROBE de ABOY (L. C. 1.865.120, Céd. de Id. Nº 356.319 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 32 de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas de Castellano en 1er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por no confirmación de Cecilia M. de Kandel; y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la misma ciudad, Profesora de cuatro horas de Castellano en 2º año 2ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Carlos H. Ramusio, a la Profesora de Castellano, Literatura y Latín, señorita ISABEL LAVARINO (Céd. de Id. Nº 1.723.915 Pol. de la Cap. Fed.).

Permuta

Resolución Nº 1.263. — Bs. As., 17/7/57. — Expte. Nº 71.991/57. — Aprueba la permuta de tareas entre la señora CARMEN ROSA PAUNA de MAURY (Céd. de Id. Nº 93.905 Pol. de Tucumán) y la señorita ROSA SOFIA DIAZ ZARATE (Céd. de Id. número 3.014.416 Pol. de la Cap. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, en el Colegio Nacional de La Rioja, un cargo de Ayudante 4º (Preceptora) y un cargo similar en el Colegio Nacional de Córdoba.

Cambios de tareas

Resolución Nº 1.022. — Bs. As., 26/6/57. — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

ALICIA JOSEFINA FERNANDEZ FORTUNY (Cédula de Identidad Nº 2.010.499 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, el cargo de Auxiliar 5º (Tesorera), vacante por renuncia de Milna Herrera Villegas de Marini; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar de que es titular en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la misma ciudad.

MARIA ISABEL FERNANDEZ NARVAJA (Céd. de Id. Nº 9.661 Pol. de Jujuy), pasará a desempeñar en la Escuela Normal de Córdoba, un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), vacante por renuncia de María C. B. de Avalos; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio de Jujuy.

ALICIA MARTA DELLA PAOLERA de ANSALDO (Céd. de Id. Nº 2.305.060 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires), un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), vacante por traslado de Julia Elena Padilla; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, de que es titular, en la Escuela Profesional de Mujeres de Lomas de Zamora (Bs. As.).

MARTA ELENA LOPEZ DE OÑATE de CERRUTTI (L. C. 2.180.015), pasará a desempeñar en la Es-

cuela Nacional de Comercio de Adrogué (Buenos Aires), cuatro horas (2-2) de Botánica en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, y 2 horas de Zoología en 2º año 5ª división, todas vacantes por traslado de Norberto Horacio Blanco; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas semanales de cátedra (4 horas —2-2— de Botánica en 1er. año 8ª y 9ª divisiones, y 2 horas de Zoología en 2º año 8ª división, turno mañana), de que es titular, en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires).

NORBERTO HORACIO BLANCO (Mat. 1.923.514), pasará a desempeñar en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires), seis horas semanales de cátedra (4 horas —2-2— de Botánica en 1er. año 8ª y 9ª divisiones, turno mañana, y 2 horas de Zoología en 2º año 8ª división, turno mañana, todas vacantes por traslado de María Elena López de Oñate de Cerrutti; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas semanales de cátedra, de que es titular (4 horas —2-2— de Botánica en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, y 2 horas de Zoología en 2º año 5ª división), en la Escuela Nacional de Comercio de Adrogué (Buenos Aires).

GRACIELA ODA RENAU de STAHLER (Lib. Cív. 119.425), pasará a desempeñar en la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires), seis horas (3-3) de Geografía en 3er. año 1ª y 4ª divisiones, turno tarde, vacantes por traslado de Roberto Ricardo Roncales; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (3-3) de la misma asignatura, de que es titular, en 3er. año 3ª división y 5º año 4ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal.

CARMEN LUGONES de ESPINOSA (Lib. Cívica 455.680), pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal, tres horas de Inglés en 1er. año 4ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Catalina Ward; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura, de que es titular, en 2º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la Capital Federal.

JULIO CESAR CAMILO CORAZZINA (Matrícula 554.920), pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5, seis horas semanales (2-2-2) de Educación Física en 5º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, vacantes por no confirmación de Jorge Sanmarcelli; y en el establecimiento similar Nº 32 de la misma ciudad, cuatro horas (2-2) de igual asignatura en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en diez horas (2-2-2-2-2) de Educación Física, de que es titular, en el turno de la mañana, del Colegio Nacional de San Miguel (Buenos Aires).

CELIA LUISA COMERIO (L. C. 982), pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la Capital Federal, dos horas de Educación Física en 2º año 1ª división, vacantes por traslado de Aurora E. González Taboada; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura, de que es titular, en 1er. año 5ª división, en la Escuela Normal Nº 7 de la Capital Federal.

MARTA ESTHER TORESANO de COLLET (Céd. de Id. Nº 1.593.160 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar en el Colegio Nacional de Quilmes (Buenos Aires), seis horas (2-2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, vacantes de Adelfa Gutiérrez de Cruz, todas turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (2-2-2) de la misma asignatura, de que es titular, en 1er. año 1ª y 3ª divisiones y 2º año 1ª división, todas turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos Aires).

DELIA ELVA PALADINO (L. C. 3.100.610), pasará a desempeñar en la Escuela Normal Nº 1, tres horas de Política Educacional y Organización Política Argentina en 5º año 1ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Delia Elva Paladino; y en el establecimiento similar Nº 2, ambos de La Plata (Buenos Aires), tres horas de igual asignatura en 5º año 4ª división, turno mañana, vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3-3) de Política Educacional y Organización Política Argentina, de que es titular, en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Dolores (Buenos Aires).

MATILDE RIGGI de NAGERA EZCURRA (Céd. de Id. Nº 224.553 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar en la Escuela Normal Nº 1, cinco horas de Matemáticas en 2º año 2ª división, turno mañana; en el Colegio Nacional Nº 3, diez horas (5-5) de Matemáticas en 2º año 4ª división, vacantes por traslado de Aída I. G. Belloso, y 2º año 6ª división, turno tarde; y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19, todos establecimientos de la Capital Federal, tres horas de Matemáticas en 4º año 6ª división, turno tarde, vacantes por no confirmación de Hereberto Caviglia; debiendo cesar al propio tiempo en dieciocho horas (6-6-6) de igual asignatura, de que es titular, en 2º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 30, 1er. año 1ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 18, y 2º año 1ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 22, todos establecimientos de la Capital Federal.

ANDRES ENRIQUE SALEME (Mat. 447.271), pasará a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 9, cinco horas de Matemáticas en 1er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por reajuste del señor Adulio A. Cicchini; y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 11, ambos establecimientos de la Capital Federal, dos horas de Física en 4º año 2ª división, turno tarde, vacantes por no confirmación de María Rosalía De Caro; debiendo cesar al propio tiempo en siete horas semanales de cátedra, de que es titular (4 horas de Matemáticas en 3er. año 5ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14, y 3 horas de Física en 4º año 1ª división, turno noche, en el Cole-

gio Nacional Nº 11), ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.025. — Bs. As., 26/6/57. — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

MARIA SUSANA REYNA (Céd. de Id. Nº 151.443 Pol. de Bs. As.), pasará a desempeñar en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires), tres horas (2-1) de Cultura Musical en 1er. año 13ª división, turno tarde, vacantes por creación 1957, y 5º año 1ª división, vacante por renuncia de Elsa F. de Corral, turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas (1-2) de igual asignatura, de que es titular, en 5º año 2das. divisiones, de los Bachilleratos especializados en Ciencias Biológicas y Letras, respectivamente, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal.

RENEE BEATRIZ DI LALLA de EGER (Lib. Cív. 1.011.949), pasará a desempeñar en la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires), cuatro horas de Historia en 3er. año 5ª división, turno tarde, vacantes de Enrique Mariano Guerrero; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) de igual asignatura, de que es titular, en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal.

LUCRECIA CENTENO BARALDI de POSNER (Céd. de Id. Nº 130.067 Pol. de Rosario, Santa Fe), pasará a desempeñar en la Escuela Normal Nº 1 de Rosario (Santa Fe), un cargo de Maestra Especial (Estética), vacante por fallecimiento de Elena S. G. de Alvarez Muñoz; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Maestra Especial (Inglés), de que es titular en el mismo establecimiento.

BRUNILDA M. ROSSI (Céd. de Id. Nº 206.549 Pol. de Rosario, Santa Fe), pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de Rosario (Santa Fe), tres horas de Francés en 2º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Benjamín Bonpland; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura, de que es titular, en 1er. año 6ª división, en la Escuela Normal Nº 2 de Rosario (Santa Fe).

CELIA ELSA ALGORRY de ALBAR DIAZ (L. C. 7.347.633), pasará a desempeñar en la Escuela Normal de Córdoba, dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Clara E. Albertini; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Botánica, de que es titular, en 1er. año 1ª división, turno noche, en el Colegio Nacional de Córdoba.

BRIGIDA FRIAS de LOPEZ BUCHARDO (Céd. de Id. Nº 329.326 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar en la Escuela Normal Nº 1, tres horas (2-1) de Cultura Musical en 3er. año 6ª división y 4º año 5ª división, turno mañana, vacantes por creación 1957; y en la Escuela Normal Nº 2, ambos establecimientos de la Capital Federal, tres horas (2-1) de igual asignatura en 1er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por no confirmación de Vicente Demarco, y 5º año 5ª división, turno mañana, vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de Canto, de que es titular, en el Conservatorio Nacional de Música y Arte Escénico.

FILOMENA YOLANDA ALLEVATO (Lib. Cívica 176.499), pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 17 de la Capital Federal, seis horas de Matemáticas en 2º año 3ª división, turno tarde, vacantes por cambio de tareas de María Esther L. de Bugni; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de cátedra, de que es titular (2 horas de Elementos de Física y Química en 4º año 1ª división, y 2 horas de Física en 5º año 1ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de Avellaneda —Buenos Aires—, y 2 horas de Física en 4º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 24 de la Capital Federal).

LUCIA ESTHER ENIS de REBUELTO (Lib. Cív. 624.064), pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal, tres horas de Francés en 2º año 2ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Marcela Eugenia L. de Lugones; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura, de que es titular, en 5º año 4ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Renuncias

Resolución Nº 1.123. — Bs. As., 2/7/57. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por el siguiente personal, en las tareas que en cada caso se determinan.

JORGE OSVALDO MARROIG TAGLE (Céd. de Id. Nº 2.634.175 Pol. de la Cap. Fed.), como titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal (Expte. Nº 83.093/57).

EDUARDO FRANCISCO MARTIRE (D. M. Bs. As., Mat. 4.083.118), como titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal (Expte. Nº 82.060/57).

MARTA G. ROJAS de QUINTANA (Lib. Cívica 1.072.337, Céd. de Id. Nº 1.886.632 Pol. de la Cap. Fed.), como provisional de dos horas de Educación Democrática en 3er. año 1ª división, en el Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Federal (Expte. número 79.938/57).

ELVA PINO, como provisional de tres horas de Literatura en 5º año 2ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional de Bahía Blanca (Buenos Aires) (Expte. Nº 80.879/57).

JORGE A. BAGNATI, como provisional de dos horas de Educación Física en 4º año 5ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional de Bahía Blanca (Buenos Aires) (Expte. Nº 80.864/57).

JUAN CARLOS ROIBOLLO, como provisional de cuatro horas (2-2) de Educación Democrática, en el Colegio Nacional de Bahía Blanca (Buenos Aires) (Expte. Nº 80.626/57).

EMILIO ARMANDO RAMIREZ, como provisional de cuatro horas (2-2) de Educación Democrática, en el Colegio Nacional de Punta Alta (Buenos Aires) (Expte. Nº 82.159/57).

FRANCISCO DEFFIS, como provisional de tres horas de Anatomía en 4º año 3ª división, turno noche, en el Colegio Nacional de Córdoba (Expte. número 79.935/57).

MARCELINO BARCO (D. M. 43, Mat. 2.726.038), como titular de un cargo de Auxiliar 9º (Personal de Servicio), en el Colegio Nacional de Córdoba (Expte. Nº 80.670/57).

ISABEL B. QUINTEROS de BRAVO, como provisional de un cargo de Auxiliar 9º (Personal de Servicio), en el Colegio Nacional de Corral de Bustos (Córdoba) (Expte. Nº 81.796/57).

ADRIAN FRANCISCO BRAVO, como provisional de un cargo de Auxiliar 9º (Personal de Servicio), en el Colegio Nacional de Corral de Bustos (Córdoba) (Expte. Nº 81.779/57).

PEDRO OSVALDO BAZZANO, como provisional de cinco horas de cátedra (3 horas de Anatomía en 4º año 1ª división, turno tarde, y dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división, turno tarde), en el Colegio Nacional Laboulaye (Córdoba) (Expte. Nº 80.863/57).

GREGORIO S. MORALES, como provisional de dos horas de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año, única división, en el Colegio Nacional de Río Tercero (Córdoba) (Expte. Nº 80.784/57).

CESAR AUGUSTO ARBALLO, como provisional de cuatro horas de Historia en 2º año 2ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Corrientes (Expte. Nº 57.147/57).

ALBERTO ELIAS MUNIAGURRIA (Céd. de Id. Nº 153.748 Pol. de Corrientes), como titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), en el Colegio Nacional de Goya (Corrientes) (Expte. Nº 79.902/57).

CARMEN BARRERA de MARQUEZ (Céd. de Id. Nº 13.735 Pol. de Paraná, Entre Ríos), como titular de seis horas de Cultura Musical (2-2-2) en 3er. año 2ª y 3ª divisiones y 4º año 1ª división, en el Colegio Nacional de Paraná (Entre Ríos) (Expte. número 53.715/57).

GUSTAVO ADOLFO CASTELLANOS (D. M. 42, Mat. 2.752.894), como titular de cinco horas de Castellano en 2º año 4ª división, turno diurno, en el Colegio Nacional de La Rioja (Expte. Nº 80.923/57).

JOAQUIN HUMBERTO NOTTI (D. M. 51, Mat. 3.257.522), como titular de tres horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 2ª división, turno vespertino, en el Colegio Nacional de Mendoza (Expte. Nº 80.652/57).

RAQUEL D. de SICILIA NUÑEZ, como provisional de cuatro horas de Historia en 3er. año 5ª división, turno vespertino, en el Colegio Nacional de Mendoza (Expte. Nº 80.833/57).

TERESITA DE LOS A. CARRANZA, como provisional de cuatro horas de Física en 4º año, única división, turno mañana, en el Colegio Nacional de General Güemes (Salta) (Expte. Nº 79.885/57).

LUIS HORACIO SARMINSKY, como provisional de tres horas de Química en 4º año, única división, turno mañana, en el Colegio Nacional de General Güemes (Salta) (Expte. Nº 79.887/57).

ABRAHAM LEON STEREN, como provisional de tres horas de Anatomía en 4º año, única división, turno mañana, en el Colegio Nacional de General Güemes (Salta) (Expte. Nº 79.888/57).

CARLOTA SOLA de CABEZAS, como provisional del cargo de Vicerrectora, en el Colegio Nacional de Santiago del Estero (Expte. Nº 76.341/57).

Resolución Nº 1.126. — Bs. As., 2/7/57. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por el siguiente personal, en las tareas que en cada caso se determinan:

AVELINO PEREIRA (D. M. 2, Mat. 1.735.114), como titular de un cargo de Auxiliar 9º (Personal de Servicio), en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal (Expte Nº 76.566/57).

ONOFRE FRANCISCO CARAMES (D. M. 4, Mat. 437.695), titular de ocho horas (4-4) de Historia en 2º año 3ª división y 3er. año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal (Expte. Nº 63.755/57).

OSCAR BRUJIS (D. M. 2, Mat. 1.733.521), como titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal (Expte. Nº 81.148/57).

HECTOR EDUARDO RODRIGUEZ Céd. de Id. número 2.707.845 Pol. de la Cap. Fed.), como titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal (P. L. Nº 5.740).

ALEJANDRO SORIA, como provisional de un cargo de Auxiliar 9º (Personal de Servicio), en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal (Expte. número 79.625/57).

GASTON ENRIQUE LISTAR (D. M. 68, Matrícula 793.314), como titular de tres horas de Literatura en 4º año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Federal (Expte. número 79.067/57).

LUIS ALBERTO MANCINI (Céd. de Id. número 2.615.950 Pol. de la Cap. Fed.), como provisional de un cargo de Auxiliar 9º (Personal de Servicio), en el Colegio Nacional Nº 16 de la Capital Federal (Expte. Nº 80.252/57).

JOSE LUIS MASSERA, como provisional de dos horas de Educación Física en 1er. año 4ª división, en el Colegio Nacional Nº 17 de la Capital Federal (Expediente Nº 74.767/57).

MARIA L. DI GIANNI de BALBOS, como provisional de dos horas de Geografía en 5º año 3ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires) (Expte. Nº 76.274/57).

RUBEN ALEJANDRO SALARI ESPINDOLA, como provisional de tres horas de Instrucción Cívica en 5º año 3ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional de Quilmes (Buenos Aires) (Expte. Nº 61.292/57).

CARMEN F. SALGADO de VERA (L. C. 1.893.714, Céd. de Id. Nº 2.248.638 Pol. de la Cap. Fed.), como titular de catorce horas de Matemáticas (4-5-5) en 3er. año 2ª división y 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, en el Colegio Nacional de Quilmes (Buenos Aires) (Expte. Nº 67.272/57).

ARNALDO LUIS RIVABEN (D. M. 19, Matrícula 5.105.436), como provisional de seis horas (3-3) de Química en 4º año 2ª y 3ª divisiones, turno tarde, en el Colegio Nacional de Quilmes (Buenos Aires) (Expediente Nº 65.461/57).

MAURICIO SCHNNEIDER, como provisional de dos horas de Latín en 3er. año 2ª división, turno tarde, en el Liceo de Señoritas anexo al Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires) (Expte. Nº 60.260/57).

CARLOS A. GIUFRA, como provisional de cuatro horas de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, agrupadas, y 2º año 1ª y 2ª divisiones, agrupadas, turnos tarde y mañana, respectivamente, en el Colegio Nacional de Carlos Casares (Buenos Aires) (Expte. Nº 77.274/57).

MARGARITA M. T. VIDELA de SANCHO, como provisional de dos horas de Geografía en 5º año 1ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional de Lobos (Buenos Aires) (Expte. Nº 54.157/57).

JOSE ALBERTO SEQUEIRA (D. M. 22, Matrícula 1.087.546), como titular de un cargo de Auxiliar 9º (Personal de Servicio), en el Colegio Nacional de Mar del Plata (Buenos Aires) (P. L. Nº 26.731).

ROBERTO GUZMAN, como provisional de ocho horas (2-2-2-2) de Educación Física en el Colegio Nacional de San Nicolás (Buenos Aires) (Expte. número 77.780/57).

JORGE RENEE MUÑOZ (Mat. 3.210.081), como provisional de cuatro horas (2-2) de Educación Democrática en el Colegio Nacional de San Nicolás (Buenos Aires) (Expte. Nº 64.927/57).

RICARDO JUAN MUSSO (D. M. 2, Mat. 169.031), como titular de dos horas de Dibujo en 2º año 5ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Córdoba (Expte. Nº 77.455/57).

DOLORES AIDA LUTI de TOBI (Mat. 7.351.451), como provisional de cuatro horas de Educación Democrática en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas de Córdoba (Expte. Nº 79.178/57).

RICARDO JUAN MUSSO (D. M. 2, Mat. 169.031), como titular de dos horas de Dibujo en 2º año 2ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional de Cosquín (Córdoba) (Expte. Nº 78.530/57).

ISABEL TRESSENS de ORIA, como provisional de dos horas de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Curuzú Cuatiá (Corrientes) (Expte. Nº 68.459/57).

NELIDA A. VILLAFAÑE de IGLESIAS, como provisional de dos horas de Zoología en 2º año 2ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Río Cuarto (Córdoba) (Expte. Nº 56.002/57).

MONICA EUSEBIA MONTERO, como provisional de dos horas de Geografía en 4º año 2ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional de Villa María (Córdoba) (Expte. Nº 62.915/57).

JULIO ARGENTINO MARTINI (D. M. 30, Mat. 1.879.890), como titular de seis horas de Historia (3-3) en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno tarde, en el Colegio Nacional de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco) (Expte Nº 65.645/57).

MARIA E. I. de BATTIONI, como provisional de tres horas de Lógica en 5º año, única división, turno tarde, en el Colegio Nacional de Villa Angela (Chaco) (Expte. Nº 76.736/57).

LELIA NORA MOLINAS, como provisional de cuatro horas (2-2) de Educación Física en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional de Villa Angela (Chaco) (Expte. Nº 76.730/57).

OSCAR J. BOUZENARD, como provisional de seis horas (2-2-2) de Educación Física —Sección Niñas—, turno tarde, en el Colegio Nacional de Colón (Entre Ríos) (Expte. Nº 76.734/57).

FRANCISCA PLACIDIA MONTRULL de HERRERA (L. C. 5.358.282, Céd. de Id. Nº 9.107 Pol. de Paraná, Entre Ríos), como titular de diez horas (5-5) de Castellano en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional de Paraná (Entre Ríos) (Expte. Nº 76.142/57).

RICARDO OCTAVIO BIALET (Céd. de Id. número 188.332 Pol. de Mendoza), como titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), en el Colegio Nacional de Mendoza (Expte. Nº 76.340/57).

HUMBERTO ROSMUNDO SIRIMARCO, como provisional de dos horas de Zoología en 2º año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Salta (Expte. Nº 73.426/57).

CARLOS JAVIER BREBBIA (D. M. 33, Matrícula 2.175.340), como titular de ocho horas (4-4) de Matemáticas en 3er. año 3ª y 2ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe) (Expte. Nº 32.625/57).

PEDRO NAPOLEON PEREZ (Mat. 2.860.581), como provisional de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 2º año 5ª división y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional de Rosario Nº 1 (Santa Fe) (Expte. Nº 76.275/57).

CHARME DORA SILVERSTEIN de BORONVINSKY, como provisional de nueve horas (3-3-3) de Inglés en 1º, 2º y 3er. años, divisiones únicas, turno mañana, en el Colegio Nacional de Ceres (Santa Fe) (Expte. Nº 76.364/57).

OSCAR LUIS STUARDI (D. M. 42, Mat. 6.407.001, Céd. de Id. Nº 367.485 Pol. de Córdoba), como provisional de cinco horas de Matemáticas en 2º año 1ª división, turno noche, en el Colegio Nacional de San Cristóbal (Santa Fe) (Incomp. Nº 42.193).

MIREYA MANFRINI, como provisional de dos horas de Zoología en 2º año 4ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas de Tucumán (Expte. Nº 77.664/57).

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA TECNICA

CAPITAL

Nombramientos

Decreto Nº 7.433. — **Bs. As.**, 2/7/57. — Nombra, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 8 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular de un cargo de Maestra Especial (Economía Doméstica), vacante por creación 1957, a la señora EMMA ISOLINA FRANCO de ELIZALDE (L. C. 0.125.288, Céd. de Id. Nº 1.585.256 Pol. de la Cap. Fed.).

Resolución Nº 1.172. — **Bs. As.**, 4/7/57. — Nombra —con carácter provisional y hasta tanto el Poder Ejecutivo designe titular—, Subregente (Personal Docente), turno noche, vacante por creación 1955, en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal, al señor RICARDO FITZGERALD (D. M. 15, Mat. 746.147, Céd. de Id. Nº 92'514 Pol. de la Cap. Fed.).

Resolución Nº 1.173. — **Bs. As.**, 4/7/57. — Nombra —con carácter provisional—, en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, Profesor de seis horas de Química (2-2-2) en 1er. año 1ª división, "Química", turno mañana, y 1er. año 2ª y 3ª divisiones, "Construcciones Civiles", turno tarde, al Técnico Químico, señor HECTOR LISTA (Céd. de Id. Nº 2.274.924 Pol. de la Cap. Fed.).

Resolución Nº 1.200. — **Bs. As.**, 5/7/57. — Nombra —con carácter provisional—, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 8 de la Capital Federal, en un cargo de Maestra de Taller (Bordado a Máquina), turno mañana, vacante por renuncia de Adela M. de Guerrero Estrella (Céd. de Id. Nº 1.692.306 Pol. de la Cap. Fed.), que se acepta, a la señorita NELIDA TERESA LONGO MINNOLO (L. C. 2.638.395, Céd. de Id. número 3.043.071 Pol. de la Cap. Fed.), quien posee Certificado de Bordado a Máquina de la Escuela Profesional de Mujeres Nº 8 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.202. — **Bs. As.**, 5/7/57. — Nombra —con carácter provisional—, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de la Capital Federal (Curso de Perfeccionamiento), Profesor de seis horas semanales de Educación Democrática (4 horas —2-2— vacantes por renuncia de Jorge Raúl Grisolía, y 2 horas, vacantes por creación 1957), al señor RAFAEL MARIO TORRES (Céd. de Id. Nº 4.370.682 Pol. de la Cap. Fed.).

Pases

Resolución Nº 1.089. — **Bs. As.**, 28/6/57. — Que el señor PEDRO BIENATI (D. M. 4, Mat. 472.059, Céd. de Id. Nº 574.101 Pol de la Cap. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 12 de la Capital Federal, un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), turno noche, vacante por no confirmación de Osvaldo De Luca; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar —con idéntica remuneración mensual—, que con igual carácter desempeña en la similar Nº 6 de la misma ciudad.

Resolución Nº 1.299. — **Bs. As.**, 24/7/57. — **Expte. Nº 67.903/57.** — Que el señor RODOLFO VICTOR TORRECILLAS (D. M. Bs. As., Mat. 4.780.328), pase a desempeñar a la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal, diez —2-2-2-2-2— horas semanales de Educación Física en 1er. año 3ª división, 3er. año 3ª división y 4º año 1ª división, "Eléctrica", y en 4º año 1ª y 2ª divisiones, "Mecánica"; debiendo cesar al propio tiempo en diez horas —2-2-2-2-2— de igual asignatura, de que es titular, en 1er. año 2ª, 3ª y 5ª divisiones, 2º año 3ª división y 3er. año 2ª división, todas especialidad "Mecánica", turno mañana, en la Escuela Industrial de Lanús (Buenos Aires).

Permutas

Resolución Nº 1.466. — **Bs. As.**, 5/8/57. — **Exptes. Nros. 61.610 y 61.515/57.** — Acuerda la permuta de tareas entre el señor JULIO AURELIO (D. M. 3, Mat. 370.824) y el señor MAURICIO HIRSCH DINER (D. M. 1, Mat. 4.014.407), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal, cuatro horas semanales de Instalaciones Electromecánicas de la Construcción en 6º año 2ª división, "Construcciones Civiles", turno diurno, y cuatro horas semanales de Máquinas y Elementos Auxiliares de la Construcción en 5º año 1ª división "Construcciones Civiles", turno diurno.

Resolución Nº 1.467. — **Bs. As.**, 5/8/57. — **Expte. Nº 76.257/57.** — Acuerda la permuta de tareas entre el señor FRANCISCO JAVIER MATEU (D. M. 2, Mat 1.735.361) y el señor PEDRO ANDRES PISANI (D. M. 4, Mat. 1.813.606), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, en la Escuela Industrial Nº 8 de la Capital Federal, tres horas semanales de Física en la 3ª división del Curso Complementario Humanístico, turno noche, y tres horas semanales de Construcciones Complementarias en 6º año 3ª división, "Construcciones Civiles", turno mañana.

Comisión de servicios

Resolución Nº 1.286. — **Bs. As.**, 15/7/57. — **Expte. Nº 92.828/57.** — VISTO: La necesidad de asignar funciones especiales relacionadas con la reorganización

de los distintos servicios de este Departamento de Estado,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Destacar en comisión de servicios a la Subsecretaría de Educación, al Profesor de 12 horas semanales en la Escuela Industrial de la Nación Nº 8, señor ANTONIO JOSE LASCANO GONZALEZ (D. M. 2, Mat. 232.755).

Al Profesor titular de 4 horas semanales de cátedra en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital, señor CARLOS ALBERTO PIZZURNO (D. M. 4, Mat. 489.313).

Al Auxiliar 9º (Preceptor) de la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital, señor CARLOS MENENDEZ (D. M. 4, Mat. 557.489).

2º — De forma.

Se asignan funciones de Encargado

Resolución Nº 1.302. — Bs. As., 24/7/57. — Expte. Nº 27.448/56. — Asigna funciones de Encargado de Sección (Fundición), con anterioridad al 1º de julio de 1955, al Maestro de Taller de la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, señor ARMANDO AMERICO CATANIA (D. M. 1, Mat. 416.385, Céd. de Id. Nº 2.337.996 Pol. de la Cap. Fed.).

Modificación de situación de revista - Confirmaciones

Decreto Nº 7.658. — Bs. As., 10/7/57. — Modifica la situación de revista del personal de la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal, que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

DANIEL ANGEL BERRA (D. M. 1, Mat. 103.271, Céd. de Id. Nº 951.519 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar dos horas de Química en 1er. año 4ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Dibujo Técnico en 2º año 2ª división, "Eléctrica", turno mañana.

MARIA LUISA ROVARO (L. C. 137.300, Céd. de Id. Nº 1.694.344 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar 12 horas dé cátedra (8 horas —2-2-2-2— de Instrucción Cívica en 4º año 2ª división, "Eléctrica", 4º año 2ª y 3ª divisiones, "Construcciones Civiles", y 4º año 4ª división, "Mecánica", y 4 horas —2-2— de Legislación del Trabajo en 5º año 1ª división, "Eléctrica", y 5º año 2ª división, "Construcciones Civiles", todas en el turno vespertino), debiendo cesar al propio tiempo en doce horas de cátedra, de que es titular, en el mismo establecimiento.

JOSE BARREIRO (D. M. 1, Mat. 4.003.447, Céd. de Id. Nº 2.087.379 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar 4 horas (2-2) de Educación Física en 3er. año 1ª división, "Eléctrica", y 3er. año 2ª división, "Mecánica", turno mañana, debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de Educación Física, de que es titular, en el mismo establecimiento.

JOSE CUESTA SILVA (D. M. 1, Mat. 54.728, Céd. de Id. Nº 283.138 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar dieciseis horas (2-2-2-2-2-2-2-2) de Educación Física en 1er. año 1ª división, "Construcciones Civiles", 2º año 1ª división, "Mecánica", 2º año 5ª división, "Mecánica", 2º año 6ª división, "Mecánica", 2º año 2ª división, "Eléctrica", 2º año 3ª división, "Eléctrica", 2º año 1ª división, "Construcciones Civiles", y 4º año 5ª división, "Mecánica", todas en el turno de la tarde, debiendo cesar al propio tiempo en dieciseis horas de Educación Física, de que es titular, en el mismo establecimiento.

RODOLFO BATTISTESSA (D. M. 3, Mat. 375.726, Céd. de Id. Nº 1.025.898 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar cuatro horas de Construcciones de Madera y Hierro en 5º año 2ª división, "Construcciones Civiles", turno vespertino, debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de Construcciones de Mampostería en 5º año 1ª división, "Construcciones Civiles", turno vespertino, de que es titular, en el mismo establecimiento.

ALFREDO CESAR BUSSO (D. M. 4, Mat. 514.311, Céd. de Id. Nº 2.108.795 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar cuatro horas de Dibujo Técnico en 1er. año 2ª división, "Mecánica", turno mañana, debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de igual asignatura en 1er. año 3ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, de que es titular, en el mismo establecimiento.

EMILIO RODRIGUEZ (D. M. 4, Mat. 440.651, Céd. de Id. Nº 1.733.393 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar siete horas de cátedra (3 horas de Construcciones Rurales en 6º año 1ª división, "Construcciones Civiles", y 4 horas de Análisis Matemático en 4º año 3ª división, "Construcciones Civiles", turno vespertino), debiendo cesar al propio tiempo en 4 horas de Análisis Matemático en 4º año 4ª división, "Mecánica", y 3 horas de Tecnología en 3er. año 3ª división, "Construcciones Civiles", de que es titular, en el mismo establecimiento.

JULIO ALBERTO GIORELLO (D. M. 1, Matrícula 154.440, Céd. de Id. Nº 1.546.099 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar ocho horas (4-4) de Análisis Matemático en 4º año 3ª y 4ª divisiones, "Mecánica", turno vespertino, debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de cátedra, de que es titular en el mismo establecimiento.

MATILDE JULIA TERZI (L. C. 347.072, Céd. de Id. Nº 1.079.291 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar tres horas de Castellano en 3er. año 3ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Castellano en 1er. año 1ª división, "Construcciones Civiles", de que es titular, en el mismo establecimiento.

NILDA OFELIA BEATRIZ PEDEMONTE de CONFORTE (L. C. 3.405.635, Céd. de Id. Nº 206.605 Pol. de Rosario, Santa Fe), pasará a desempeñar seis horas de cátedra (3 horas de Historia y Geografía en 2º año 1ª división, "Construcciones Civiles", y 3 horas

de Castellano en 2º año 1ª división, "Construcciones Civiles", turno mañana), debiendo cesar al propio tiempo en siete horas de cátedra, de que es titular, en el mismo establecimiento.

ALDO PESCE (D. M. 1, Mat. 127.106, Céd. de Id. Nº 243.770 Pol. de la Prov. de Bs. As.), pasará a desempeñar seis horas de Estática y Resistencia de Materiales en 4º año 1ª división, "Mecánica", turno tarde, debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3-3) de Construcciones Complementarias en 6º año 1ª y 2ª divisiones, "Construcciones Civiles", de que es titular, en el mismo establecimiento.

ICAS ILDEBRANDO PANTALEON VICENTE MICILLO (D. M. 4, Mat. 451.513, Céd. de Id. Nº 95.121 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar doce horas (4-4-4) de Construcciones de Mampostería en 5º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, "Construcciones Civiles", turno vespertino, debiendo cesar al propio tiempo en doce horas (4-4-4) de Dibujo de Máquinas en 5º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, "Mecánica", turno vespertino, de que es titular, en el mismo establecimiento.

ROBERTO MARTINEZ CROTTIS (D. M. 2, Mat. 241.228, Céd. de Id. Nº 836.322 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar diez horas de cátedra (4 horas de Arquitectura en 5º año 1ª división, "Construcciones Civiles", y 6 horas de Proyectos en 5º año 3ª división, "Construcciones Civiles, turno vespertino), debiendo cesar al propio tiempo en diez horas de cátedra, de que es titular, en el mismo establecimiento.

JOSE ANTONIO MOLINE (D. M. 15, Matrícula 1.037.383, Céd. de Id. Nº 737.844 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar cuatro horas de Arquitectura en 5º año 3ª división, "Construcciones Civiles", turno vespertino, debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de Dibujo Técnico en 4º año 2ª división, "Construcciones Civiles", de que es titular, en el mismo establecimiento.

OSCAR JOSE URREAGA (D. M. 3, Mat. 396.202, Céd. de Id. Nº 1.667.514 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar seis horas (2-2-2) de Educación Física en 1er. año 1ª y 4ª divisiones, "Mecánica", y 2º año 2ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de Educación Física, de que es titular, en el mismo establecimiento.

REMO JORDAN BRUNO DANTE GALILEO TROISI (D. M. 2, Mat. 261.107, Céd. de Id. Nº 2.831 Pol. de la Prov. de Salta), pasará a desempeñar seis horas (2-2-2) de Educación Física en 3er. año 2ª división, "Construcciones Civiles", 3er. año 1ª división, "Mecánica", y 4º año 1ª división, "Construcciones Civiles", todas en el turno de la mañana, debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (2-2-2) de Educación Física en 1er. año 2ª división, "Eléctrica", 1er. año 3ª división, "Construcciones Civiles", y 1er. año 3ª división, "Eléctrica", de que es titular, en el mismo establecimiento.

RODOLFO TORRECILLAS (D. M. Bs. As., Mat. 4.780.328, Céd. de Id. Nº 4.362.841 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar seis horas (2-2-2) de Educación Física en 1er. año 1ª división, "Eléctrica", 1er. año 4ª división, "Construcciones Civiles", y 1er. año 5ª división, "Mecánica", todas en el turno de la mañana, debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de Educación Física, de que es titular, en el mismo establecimiento.

ELSA JOSEFINA NOVOA de PEREIRA (L. C. 457.427, Céd. de Id. Nº 1.925.312 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar ocho horas (2-2-2-2) de Inglés Técnico en 4º y 5º años 1ras. divisiones, "Eléctricas", 5º año 1ª división, "Construcciones Civiles", y 4º año 2ª división, "Construcciones Civiles", todas en el turno vespertino, debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas (2-2-2-2) de igual asignatura en 4º año 1ª y 2ª divisiones, "Mecánica", 4º año 1ª división, "Construcciones Civiles", y 5º año 1ª división, "Química", de que es titular, en el mismo establecimiento.

LUISA ELCIRA NORZI (L. C. 3.366.859, Céd. de Id. Nº 733.836 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar cuatro horas (2-2) de Inglés Técnico en 4º año 1ª y 2ª divisiones, "Mecánica", turno tarde, debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de igual asignatura, de que es titular, en el mismo establecimiento.

ELSA JUANA KRAÑARRY de CHIMIENTI (L. C. 3.350.611, Céd. de Id. Nº 1.180.864 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar cuatro horas (2-2) de Inglés Técnico en 4º año 2ª división, "Eléctrica", y 5º año 2ª división, "Construcciones Civiles", turno vespertino, debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de cátedra, de que es titular, en el mismo establecimiento.

RAFAEL MARIANO LYNCH (D. M. 68, Matrícula 1.486.021, Céd. de Id. Nº 102.245 Pol. de la Prov. de Bs. As.), pasará a desempeñar cuatro horas de Arquitectura en 5º año 2ª división, "Construcciones Civiles", turno vespertino, debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de Dibujo Técnico en 4º año 1ª división, "Eléctrica", de que es titular, en el mismo establecimiento.

OWEN ISAAC LIFSCHITZ (D. M. 4, Mat. 552.016, Céd. de Id. Nº 1.175.129 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar tres horas de Física en 1er. año 2ª división, "Eléctrica", turno mañana, debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Líneas Centrales Eléctricas, de que es titular, en el mismo establecimiento.

JORGE SEBASTIAN SOLER (D. M. 3, Matrícula 1.740.194, Céd. de Id. Nº 2.113.416 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar seis horas de Mecánica y Mecanismos en 4º año 3ª división, "Mecánica", turno vespertino, debiendo cesar al propio tiempo en 4 horas (2-2) de Química, y 2 horas de Dibujo Técnico, de que es titular, en el mismo establecimiento.

SANTOS JOSE ARDIZZI (D. M. 46, Mat. 480.771, Céd. de Id. Nº 348.017 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar cuatro horas de cátedra (2 horas de Física en 2º año 2ª división, "Mecánica", y 2 horas de Química en 1er. año 1ª división, "Construcciones Civiles), debiendo cesar al propio tiempo en dos horas

de Tecnología en 2º año 4ª división, "Mecánica", de que es titular, en el mismo establecimiento.

ARTURO DE LA MOTA (D. M. 1, Mat. 149.850, Céd. de Id. en trámite), pasará a desempeñar dos horas de Castellano en 1er. año 1ª división, "Construcciones de Obras", turno noche, en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal, debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Castellano en 1er. año 1ª división, "Trazadores Navales", de que es titular, en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal.

Confirma en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, al personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

Profesor de doce horas de cátedra (8 horas —2-2-2-2— de Organización Industrial en 6º año 1ª división, "Eléctrica", 1ª división, "Construcciones Civiles", 1ª división, "Mecánica", y 3ª división, "Mecánica", turno vespertino, y 4 horas de Tecnología —2-2— en 2º año 4ª división y 5ª división, "Mecánica", al Ingeniero Civil, señor VICTOR MANUEL RAMON NEMESIO ACUÑA (D. M. 4, Mat. 557.622, Céd. de Id. Nº 557.622 Pol. de Aeronáutica).

Profesor de cuatro horas de Dibujo Técnico en 2º año 2ª división, "Eléctrica", turno mañana, al Profesor de Dibujo, señor ENRIQUE PEDRO ALBARRACIN (D. M. 68, Mat. 820.250, Céd. de Id. Nº 807.936 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Historia y Geografía en 1er. año 1ª división, "Eléctrica", turno tarde, al Abogado, señor ROLANDO WALDEMAR BARCALA (D. M. Bs. As., Mat. 4.486.916, Céd. de Id. Nº 2.749.153 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas (2-2) de Educación Física en 3er. año 2ª división, "Eléctrica", y 3ª división, "Construcciones Civiles", al Profesor de Educación Física, señor JOSE BARREIRO (D. M. 1, Mat. 4.003.447, Céd. de Id. Nº 2.087.379 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de cátedra (2 horas de Electricidad en 3er. año 3ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, y 4 horas de Dibujo en 1er. año 3ª división, "Eléctrica", turno tarde, al Ingeniero Mecánico Electricista, señor HUGO ALBERTO BERRO (D. M. 4, Mat. 443.597, Céd. de Id. Nº 1.845.229 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de ocho horas (4-4) de Construcciones de Hormigón Armado en 5º año 2ª división y 3ª división, "Construcciones Civiles", turno vespertino, al Ingeniero Civil, señor MARIO PABLO CADENAZZI (D. M. Bs. As., Mat. 4.475.349, Céd. de Id. Nº 2.298.869 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de ocho horas (2-2-2-2) de Inglés en 5tos. años 3ras. divisiones, "Mecánica" y "Construcciones Civiles", y 6tos. años 1ras. divisiones, "Construcciones Civiles" y "Mecánica", turno vespertino, a la Profesora de Inglés, señora ELDA JUANA KRAÑASKY de CHIMIENTI (L. C. 3.350.611, Céd. de Id. Nº 1.180.864 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Química en 1er. año 5ª división, "Mecánica", turno tarde, a la Profesora Normal en Ciencias, señora ELENA LOPEZ MUÑIZ de CONTE (L. C. 235.298, Céd. de Id. Nº 839.746 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de ocho horas de cátedra (5 horas de Matemáticas en 2º año 3ª división, "Construcciones Civiles", turno mañana, y 3 horas de Física en 1er. año 6ª división, "Mecánica", turno mañana, al Profesor en Química y provisional con antigüedad en la asignatura, con concepto Muy Bueno, señor ALFREDO RAFAEL CUNEO (D. M. 2, Mat. 223.883, Céd. de Id. Nº 384.281 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas (2-2) de Higiene y Seguridad Industrial en 2dos. años 2ª división, "Eléctrica", y 3ª división, "Construcciones Civiles", turno mañana, al Doctor en Odontología, señor LEOPOLDO JUAN JOSE CORSANEGO (D. M. 4, Mat. 1.811.218, Céd. de Id. Nº 1.980.752 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de ocho horas (4-2-2) de Electricidad en 3er. año 2ª división, "Eléctrica", 1ª división, "Construcciones Civiles", y 2ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, al Electrotécnico, señor CARLOS DE RISIO (D. M. 3, Mat. 374.275, Céd. de Id. número 1.172.567 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas (3-3) de Castellano en 1er. año 4ª división, "Eléctrica", y 3er. año 1ª división, "Mecánica", turno tarde, a la Profesora Normal en Letras, señora MARIA AMELIA FILOMENA LAPADULA de DEVOTO (L. C. 2.135.118, Céd. de Id. número 834.034 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de doce horas de cátedra (4 horas de Electrotermia y Electroquímica en 6º año 1ª división, "Eléctrica", 4 horas de Canalizaciones y Centrales en 6º año 1ª división, "Eléctrica", y 4 horas de Mecánica y Mecanismos "Mecánica" en 4º año 2ª división, turno vespertino, al Ingeniero Mecánico y Electricista, señor JUAN DONATI (D. M. 3, Mat. 384.514, Céd. de Id. Nº 1.430.798 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de diez horas de cátedra (6 horas de Estática y Resistencia de Materiales en 4º año 3ª división, "Construcciones Civiles", y 4 horas de Máquinas y Elementos Auxiliares de la Construcción en 5º año 3ª división, "Construcciones Civiles", turno vespertino, al Ingeniero Civil, señor NESTOR JUAN ELGUE (D. M. Bs. As., Mat. 4.464.255, Céd. de Id. Nº 2.403.674 Pol. de la Cap. Fed.), quien deberá cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos, de que es titular, en el mismo establecimiento.

Profesora de nueve horas de Castellano (3-3-3) en 1er. año 2ª división, "Eléctrica", 2º año 2ª división, "Construcciones Civiles", y 2º año 1ª división, "Eléctrica", turno mañana, a la Profesora de Filosofía y Ciencias de la Educación con más de diez años de antigüedad en la asignatura, señorita ANA MARIA ESOIN (L. C. 3.095.728, Céd. de Id. Nº 2.075.846 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de nueve horas de Castellano (3-3-3) en 2º año 2ª división, "Eléctrica", 2ª división, "Mecáni-

ca", y 3ª división, "Mecánica", turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, señora JOSEFA AREVALO de FERNANDEZ (L. C. 350.393, Céd. de Id. Nº 744.616 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de quince horas de cátedra (12 horas —4-4-4— de Dibujo Técnico en 3er. año 1ª y 2ª divisiones y 1er. año 3ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, y 3 horas de Tecnología en 3er. año 3ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, al Maestro Mayor de Obras, señor EMILIO LUIS FIONDA (D. M. Bs. As., Mat. 4.102.439, Céd. de Id. Nº 3.059.625 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de doce horas (6-6) de Hidráulica y Termodinámica en 5º año 1ª y 3ª divisiones, "Mecánica", turno vespertino, al Ingeniero Civil, señor ROBERTO JORGE FOSSATI (D. M. 4, Mat. 4.458.710, Céd. de Id. Nº 2.102.718 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Laboratorios de Mediciones Eléctricas en 4º año 2ª división, "Eléctrica", turno vespertino, al Ingeniero Mecánico y Electricista, señor LUIS JORGE MARCELINO GAGEY (D. M. 4, Mat. 560.797, Céd. de Id. Nº 836.552 Pol de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Tecnología en 6º año 3ª división, "Mecánica", turno vespertino (Tecnología de Fabricación), al Ingeniero Civil, señor EDUARDO VICENTE GALLI (D. M. 1, Mat. 72.261, Céd. de Id. Nº 582.968 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas (2-2-2) de Educación Física en 2º año 3ª y 4ª divisiones, "Construcciones Civiles" y "Mecánica", y 2ª división, "Mecánica", turno mañana, al Profesor de Educación Física, señor EDUARDO ALBERTO GONZALEZ PINTO (D. M. 4, Mat. 545.107, Céd. de Id. Nº 839.079 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Castellano en 1er. año 6ª división, "Mecánica", turno mañana, al Profesor Normal en Letras, señor EDUARDO EUGENIO GRIFFERO (D. M. 4, Mat. 1.809.525, Céd. de Id. Nº 2.194.157 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de ocho horas de cátedra (4 horas de Arquitectura en 4º año 1ª división, "Construcciones Civiles", y 3er. año 3ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, en la asignatura Dibujo Técnico, 4 horas), al Arquitecto, señor ENRIQUE IGLESIAS (D. M. Bs. As., Mat. 4.040.998, Céd. de Id. Nº 2.625.427 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de catorce horas de cátedra (6 horas —3-3— de Tecnología en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, "Eléctrica", turno tarde, y ocho horas —4-4— de Elementos de Máquinas en 5º año 1ª y 3ª divisiones, "Mecánica", turno noche, al Ingeniero Mecánico Electricista, señor GUILLERMO IGLESIAS (D. M. 4, Mat. 552.323, Céd. de Id. Nº 1.068.093 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Construcciones de Madera y Hierro en 5º año 3ª división, "Construcciones Civiles", turno noche, al Ingeniero Civil, señor HECTOR JULIO ISERNIA (D. M. 15, Mat. 1.050.275, Céd. de Id. Nº 1.414.332 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas (3-3) de Historia y Geografía en 1er. año 4ª división, "Eléctrica", turno tarde, y 6ª división, "Mecánica", turno mañana, al Profesor de Historia, señor ARTURO LUIS JOSE JAUREGUIBERRY (D. M. 4, Mat. 4.457.026, Céd. de Id. número 2.440.253 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Proyectos y Dibujo de Máquinas en 6º año 3ª división, "Mecánica", turno vespertino, al Ingeniero Civil, señor JUAN CARLOS LARRORY (D. M. 17, Mat. 938.170, Céd. de Id. número 2.661.202 Pol. de la Cap. Fed.).

Se autoriza la colocación de placas recordatorias

Bs. As., 15/7/57. — Expte. Nº 82.659/57. — VISTO: Este expediente, por la cual la Asociación Argentina de Técnicos Industriales solicita autorización para colocar en el edificio de la Escuela Industrial "Otto Krause" una placa recordatoria en homenaje al Ingeniero OTTO KRAUSE, con motivo de celebrarse el vigésimo quinto aniversario de la fundación de la entidad recurrente; considerando que tal inicativa responde al sentimiento de gratitud al gran propulsor de la enseñanza técnica en el país; atento que se han satisfecho las normas establecidas para el caso por Superior Decreto Nº 3.733 de fecha 16 de marzo de 1955, y de conformidad con lo dictaminado precedentemente por la Dirección General de Enseñanza Técnica,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Autorizar la colocación de una placa recordatoria, en homenaje al Ingeniero "OTTO KRAUSE", en el edificio de la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital, que lleva su nombre y a la que se le ha inscripto la siguiente leyenda:

> "Al visionario creador de la enseñanza técnica, un recuerdo agradecido de la Asociación Argentina de Técnicos Industriales, con motivo de sus bodas de plata".

2º — De forma.

Bs. As., 25/7/57. — Expte. Nº 89.556/57. — Esc. Ind. "Otto Krause". — VISTO: Este expediente, por el cual la Dirección de la Escuela Industrial "Otto Krause" solicita autorización para colocar una placa recordatoria en homenaje a los señores Eduardo Latzina, Pedro Torre Bertucci y Juan Garrone, ya desaparecidos, que honraran —con su idoneidad y esfuerzo— las funciones que durante muchos años les tocó ejercer en ese establecimiento; atento que el pedido satisface las normas establecidas por Superior Decreto Nº 3.373 de fecha 16 de marzo de 1956, y de conformidad con

lo dictaminado precedentemente por la Dirección General de Enseñanza Técnica,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

Autorizar a la Dirección de la Escuela Industrial "Otto Krause", para colocar en su edificio una placa recordatoria en homenaje a los ex funcionarios del establecimiento aludido precedentemente, y que llevará la siguiente leyenda:

"Eduardo Latzina —Profesor y Director— Pedro "Torre Bartucci —Profesor y Subdirector— Juan "Garrone —Jefe de disciplina y Regente— Inol- "vidable — Homenaje de la Asociación y Pro- "fesores de Escuelas Industriales de la Nación".

Vuelva a la Dirección General de Enseñanza Técnica, a sus efectos.

Sin efecto Resolución

Resolución Nº 1.040. — Bs. As., 26/6/57. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 952 dictada con fecha 10 de junio de 1957, por la que se dispuso que la señorita MARIA IMELDA O'FARREL (Céd. de Id. Nº 1.264.330 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar con carácter titular seis horas semanales —2-2-2— de Química en 1er. año 4ª división, "Mecánica", y 5ª división, "Construcciones Civiles", y 2º año 4ª división, "Mecánica", turno tarde, en la Escuela Industrial Nº 13 de la Capital Federal; cesando al propio tiempo en seis horas de Química Industrial en las que se encontraba en disponibilidad en la Escuela Industrial Nº 1 de esta misma ciudad, en virtud de haberse solucionado su situación por Decreto número 4.695 dictado con fecha 7 de mayo de 1957.

Sin efecto nombramiento

Resolución Nº 1.102. — Bs. As., 28/6/57. — Deja sin efecto en la Resolución Ministerial Nº 1.016 dictada con fecha 24 de junio de 1957, la parte pertinente por la que se nombró —con carácter provisional— en la Dirección General de Enseñanza Técnica, en un cargo de Ayudante Técnico (Personal Docente), al señor ANGEL RAFAEL DE MURO (Mat. 4.793.351, Céd. de Id. Nº 2.750.088 Pol. de la Cap. Fed.).

PROVINCIAS

Buenos Aires

Nombramientos

Decreto Nº 7.416. — Bs. As., 2/7/57. — Nombra, en la Escuela Profesional Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular de un cargo de Ayudante de Taller, vacante por creación 1957, a la señorita SUSANA MARIA MULLIENZ (L. C. 686.110, Céd. de Id. número 737.532 Pol. de la Cap. Fed.), quien posee Certificado de Competencia en la especialidad "Corte y Confección".

Decreto Nº 7.418. — Bs. As., 2/7/57. — Nombra, en la Escuela Profesional de Mujeres de Bolívar (Buenos Aires), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular de un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), vacante de Nidya E. A. de Iglesias, a la señorita CAROLINA FORTE (L. C. 3.525.786, Céd. de Id. Nº 1.171.150 Pol. de Bs. As.).

Decreto Nº 7.429. — Bs. As., 2/7/57. — Nombra, en la Escuela Industrial Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular de un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), vacante por creación 1956, a la señorita MARIA LUISA CASAÑAS (Lib. Cívica 2.694.495, Céd. de Id. Nº 1.362.831 Pol. de Bs. As.).

Decreto Nº 7.430. — Bs. As., 2/7/57. — Nombra, en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se indican, al siguiente personal:

En la Escuela Industrial Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), titular de un cargo cada uno de Ayudante 4º (Preceptor), vacantes por creación 1956, al señor ALFREDO ANDRES MAGARIÑOS (D. M. 15, Mat. 4.863.902, Céd. de Id. Nº 4.392.879 Pol. de la Cap. Fed.).

Al señor HECTOR MANUEL LUCIA (D. M. 15, Mat. 4.853.570, Céd. de Id. Nº 3.943.449 Pol. de la Cap. Fed.), turno mañana.

En la Escuela Industrial de Quilmes (Buenos Aires), titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), al señor JORGE ALBERTO ROY (Céd. de Id. número 4.720.799 Pol. de la Cap. Fed.), vacante por creación 1956.

Resolución Nº 1.085. — Bs. As., 27/6/57. — Nombra, —con carácter provisional—, en los establecimientos de enseñanza que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se determinan, al siguiente personal:

En la Escuela Industrial de Ensenada (Buenos Aires), Profesor de dos horas de Educación Democrática, vacantes por aplicación plan 1956, al Abogado, señor EDUARDO A. ROGGERO (Mat. 1.424.275).

Profesor de dos horas de Educación Democrática, vacantes por aplicación plan 1956, al señor ERNESTO E. BADI (Mat. 1.575.224).

En la Escuela Industrial de San Juan, Profesora de doce horas semanales (2-2-2-2-2-2) de Educación Democrática, vacantes por creación 1956, a la Maestra Normal Nacional, señorita EVELINA MARGOT OLIVARES (L. C. 3.277.536).

Sin efecto parte de Resolución

Resolución Nº 1.384. — Bs. As., 29/7/57. — Expte. Nº 63.733/57. — Deja sin efecto la parte pertinente

de la Resolución Nº 1.124 del 2 de julio de 1957, por la cual se le aceptaba la renuncia al señor ATILIO MARTIN ALEJANDRO CUCCHI (D. M. 19, Mat. 1.125.851), como titular de seis horas de Máquinas Motrices en 6º año 2ª división, "Mecánica", en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal.

— Traslada a la Escuela Industrial de Témperley (Buenos Aires), en seis horas de Laboratorio de Ensayos Industriales en 5º año 1ª división, "Mecánica", turno noche, vacante por creación 1957, al señor ATILIO MARTIN ALEJANDRO CUCCHI (D. M. 19, Mat. 1.125.851), quien debe cesar al propio tiempo en seis horas semanales de Máquinas Motrices, de que es titular, en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal, en 6º año 2ª división, "Mecánica".

Reintégrase a sus tareas un Profesor

Resolución Nº 1.209. — **Bs. As., 11/7/57.** — VISTO: Los Exptes. Nros. 71.113/52 y 91.222/56 del Registro de este Ministerio, por los que el señor Oscar Alberto Scarpinelli solicita su reintegro a las horas de cátedra que desempeñara en la Escuela Industrial de La Plata (Buenos Aires); teniendo en cuenta que en el punto 2º del informe elevado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, que obra a fs. 8 vuelta, se aconseja levantar la suspensión del recurrente, en razón de haber desaparecido las causas que la originaron y de conformidad con lo aconsejado por la Dirección General de Enseñanza Técnica,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Reintegrar a sus tareas en la Escuela Industrial de La Plata (Buenos Aires), al Profesor titular de seis horas semanales de cátedra, y provisional de seis horas, señor OSCAR ALBERTO SCARPINELLI (D. M. 19, Mat. 1.134.050).

2º — De forma.

Se asignan funciones de Mayordomo

Resolución Nº 1.325. — **Bs. As., 24/7/57.** — **Expte. Nº 95.573/55.** — Asigna funciones de Mayordomo al Auxiliar 9º (Personal de Servicio) de la Escuela Industrial Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), señor RAMON PASCUAL LAGO (D. M. 15, Mat. 1.046.090).

Apercibimiento

Resolución Nº 1.222. — **Bs. As., 11/7/57.** — **Expte. Nº 3.606/56 y sus agregados Nros. 90.283, 101.731 y 103.327/55.** — Apercibe preventivamente, al ex Profesor de la Escuela Industrial de Bragado (Buenos Aires), señor JUAN ANTONIO CORTE (D. M. 18, Mat. 1.008.597, Céd. de Id. Nº 808.297 Direc. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), quien se desempeña en la Escuela Normal Mixta, Escuela Nacional de Comercio y Colegio Nacional de Río Cuarto (Córdoba).

Córdoba

Nombramiento

Decreto Nº 8.018. — **Bs. As., 17/7/57.** — Nombra, en la Escuela Profesional de Mujeres de Córdoba, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular de un cargo de Maestra de Taller, vacante por renuncia, que se acepta, de la señora Zulema Funes de Rueda (L. C. 7.330.703, Céd. de Id. Nº 39.685 Pol. de Córdoba), a la Maestra Normal Nacional y Maestra en Ciencias Domésticas, señora ELENA ANDREA FERRER de RUEDA (L. C. 610.870, Céd. de Id. número 75.873 Pol. de Córdoba).

Autorízase la demolición de un pasaje

Bs. As., 15/7/57. — **Expte. Nº 73.451/57.** — Vistas las informaciones producidas y teniendo en cuenta lo manifestado por las Direcciones Generales de Enseñanza Técnica y de Administración y de Arquitectura,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Autorizar a la Dirección de la Escuela Profesional de Mujeres de Córdoba, para permitir la demolición del pasaje a que se hace referencia, por la firma propietaria del edificio que ocupa ese establecimiento.

2º — Comunicar a quienes corresponda, dése al Boletín de Comunicaciones de este Ministerio y vuelva a la Dirección de la Escuela Profesional de Mujeres de Córdoba, para su conocimiento y notificación a la firma interesada.

Corrientes

Traslado

Resolución Nº 1.259. — **Bs. As., 17/7/57.** — **Expte. Nros. 20.087 y 104.340/56.** — Traslada a la Escuela Industrial Regional Mixta de Santo Tomé (Corrientes), a un cargo de Maestra Especial (Educación Física), provisional, vacante por terminación de servicios del provisional Ernesto Vera, a la señora ESTELA SAIDA BARRETO de PEDRINI (Céd. de Id. número 132.013 Pol. de Corrientes), cesando al propio tiempo de un cargo similar con idéntica remuneración, que desempeña provisionalmente en la Escuela Profesional de Mujeres de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco).

Chaco

Rescisión de contrato

Bs. As., 23/7/57. — **Expte. Nº 77.190/57.** — VISTO: La renuncia presentada por el Director de la Misión Monotécnica Nº 16 y de conformidad con lo dictaminado por la Dirección General de Enseñanza Técnica,

El Subsecretario de Educación

DISPONE:

1º — Rescindir, a su pedido, el contrato de locación de servicios suscripto con el señor ANTONIO ZURLO

(D. M. 39, Mat. 2.563.668) como Director de la Misión Monotécnica Nº 16, actualmente radicada en Las Breñas (Chaco).

2º — De forma.

Entre Ríos

Ratifícase una Resolución

Decreto Nº 7.696. — Bs. As., 10/7/57. — VISTO: Que por Resolución Ministerial Nº 268 del Ministerio de Educación y Justicia, dictada con fecha 8 de marzo de 1957, se trasladó al señor Miguel Angel Andino como Director de la Escuela Industrial de General Madariaga (Buenos Aires), al establecimiento similar de Diamante (Entre Ríos); y,

CONSIDERANDO:

Que dicho traslado significa un aumento de categoría del mencionado docente, teniendo en cuenta la información producida por la Dirección General de Administración; y, de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el citado Departamento,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Ratifícase la Resolución Ministerial Nº 268 de fecha 8 de marzo de 1957 del Ministerio de Educación y Justicia, por la que se trasladó al señor MIGUEL ANGEL ANDINO (D. M. 36, Mat. 2.345.944) a un cargo de Director, de la Escuela Industrial de Diamante (Entre Ríos), quien debía cesar al propio tiempo en un cargo similar, de que era titular, en la Escuela Industrial de General Madariaga (Buenos Aires).

Art. 2º — De forma.

Se asignan funciones de Encargado

Bs. As., 18/7/57. — Expte. Nº 70.155/57. — E. I. de Concordia. — VISTO: Este expediente, por el cual la Escuela Industrial de Concordia (Entre Ríos) solicita se le asigne funciones de Encargado de Sección, al señor Jorge C. Busch en el Taller de Mecánica, en reemplazo del señor Héctor L. Tolomei, designado provisionalmente Jefe General de Talleres; atento que ello permitirá mantener el mejor desenvolvimiento de los citados talleres; teniendo en cuenta que lo actuado se ajusta, asimismo, a las normas establecidas por Decreto Nº 22.833 de fecha 25 de octubre de 1950, y de conformidad con lo dictaminado al respecto precedentemente por la Dirección General de Enseñanza Técnica,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Asignar funciones de Encargado de Sección al Maestro de Taller de la Escuela Industrial de Concordia (Entre Ríos), señor JORGE C. BUSCH, en el Taller de Mecánica, a partir del 1º de marzo último y mientras el señor Héctor L. Tolomei se desempeñe como Jefe General de Talleres, manteniendo —el señor Busch— su actual situación de revista.

2º — La presente asignación de funciones se otorga con carácter precario, hasta tanto la Reglamentación del Estatuto del Docente actualmente en estudio, permita resolver en definitiva.

3º — De forma.

La Pampa

Rescisión de contratos

Bs. As., 15/7/57. — Expte. Nº 75.195/57. — VISTO: Que la Ayudante Secretaria de la Misión de Cultura Rural y Doméstica Nº 1 de Rancul (La Pampa) no se ha presentado a reanudar sus tareas, ni solicitado prórroga de su licencia al término de ésta, ocurrido el 15 de junio último, a pesar de la comunicación escrita y telegrama colacionado remitido por la Dirección del establecimiento; atento que su actitud importa de hecho un abandono de cargo, y de conformidad con lo establecido en el Art. 5º, Inc. b), del contrato respectivo, y lo dictaminado por la Dirección General de Enseñanza Técnica,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Rescindir el contrato de locación de servicios suscripto con la señorita ESMERALDA ELSA PUSTERLA, hoy señora de DOCAMPO, como Ayudante Secretaria de la Misión de Cultura Rural y Doméstica Nº 1 de Rancul (La Pampa).

2º — De forma.

Misiones

Rescisión de contrato

Resolución del 25/7/57. — Expte. Nº 58.972/57. — Rescinde, a su pedido, el contrato de locación de servicios suscripto con el señor ADOLFO ZAKOVICH (D. M. 40, Mat. 7.471.957), como Ayudante de Taller de la Misión Monotécnica Nº 56, actualmente radicada en San Ignacio (Misiones).

Neuquén

Rescisión de contrato

Resolución del 23/7/57. — Exptes. Nros. 44.189 y 38.562/56. — Rescinde, a su pedido, el contrato de locación de servicios suscripto con la señorita VIDALBA ARIN (L. C. 556.110) como Ayudante Mayor (Ordenanza) de la Misión de Cultura Rural y Doméstica Nº 15, actualmente radicada en Chos Malal (Neuquén).

Río Negro

Nombramiento

Resolución N° 1.251. — Bs. As., 11/7/57. — Expte. N° 81.042/57. — Nombra —con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso—, en el Curso Profesional anexo a la Escuela Industrial de General Roca (Río Negro), en el cargo de Regente (Personal Docente), a la señorita NELIDA HAYDEE EIBAR (L. C. 9.952.813).

Santa Fe

Permuta

Resolución N° 1.039. — Bs. As., 26/6/57. — Acuerda la permuta de tareas entre las Profesoras provisionales, señora LUISA IRMA BORELLA de PATIÑO (L. C. 5.555.276, Céd. de Id. N° 163.199 Pol. de Rosario, Santa Fe) y señorita ANA MARIA TIMONI (L. C. 1.508.293, Céd. de Id. N° 273.574 Pol. de Rosario, Santa Fe), quienes pasarán a revistar, respectivamente, con el mismo carácter, en tres horas de Historia y Geografía en 3er. año 2ª división, "Construcciones Civiles", turno mañana, en la Escuela Industrial N° 4 de Rosario (Santa Fe), y cuatro (2-2) de Instrucción Cívica en 4° año 3ª división, "Construcciones Civiles", turno vespertino, en la Escuela Industrial N° 4 de Rosario (Santa Fe), y 4° año 2ª división, "Química", turno vespertino, en la Escuela Industrial N° 5 de la misma ciudad.

Acéptase una donación

Bs. As., 15/7/57. — Expte. N° 103.048/55. — VISTO: Este expediente, relacionado con el ofrecimiento de donación de un cuadro del ex Presidente Argentino, Don Hipólito Yrigoyen, formulado por parte de los alumnos de sexto año de la Escuela Industrial de Gálvez (Santa Fe), con destino a dicho establecimiento, teniendo en cuenta las informaciones producidas y de acuerdo con la autorización conferida al suscripto por Decreto N° 426 de fecha 13 de enero de 1954,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1° — Aceptar el ofrecimiento de donación formulado por parte de los alumnos de sexto año de la Escuela Industrial de Gálvez (Santa Fe), consistente en un cuadro del ex Presidente, Don Hipólito Yrigoyen, con destino a dicho establecimiento.

2° — Agradecer por intermedio del establecimiento, a los alumnos de sexto año, la valiosa colaboración que significa la donación ofrecida.

3° — De forma.

CAPITAL Y PROVINCIAS

Transfórmanse varios establecimientos en Escuelas Industriales de Ciclo Básico

Decreto N° 8.693. — Bs. As., 29/7/57. — VISTO: La conveniencia de transformar ciertas Escuelas Industriales Regionales Mixtas en Escuelas Industriales de Ciclo Básico, con una Sección Profesional de Mujeres anexa para algunas de las mismas; y,

CONSIDERANDO:

Que dichos establecimientos dentro de su orientación actual no han respondido a la finalidad de origen, acusando una baja inscripción que es prueba del poco interés que su modalidad despierta entre la población;

Que es de necesidad impostergable adoptar una medida definitiva que resuelva el futuro destino de esas escuelas, por cuanto su desempeño en las presentes condiciones resulta inoperante y ello no es admisible en modo alguno dado lo gravoso que su mantenimiento es para el Estado;

Que en virtud de esas circunstancias se estima necesario disponer una transformación de tales establecimientos, convirtiéndolos en Escuelas Industriales de Ciclo Básico con una Sección Profesional de Mujeres anexa, en los casos que se aconsejan;

Que tal medida no da lugar a erogaciones especiales al margen del Presupuesto en vigor, ya que se aplican para ello los recursos previstos para las Escuelas a transformarse.

Por ello, y de conformidad con lo aconsejado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1° — A partir del presente curso escolar, transfórmase en Escuelas Industriales de Ciclo Básico, de acuerdo a los planes de estudio aprobados por Decreto N° 2.134/52, a las Escuelas Industriales Regionales Mixtas de Belén y Tinogasta (Catamarca); Bella Vista, Esquina y Monte Caseros (Corrientes); Nogoyá (Entre Ríos); Trelew (Chubut); El Carmen y San Pedro (Jujuy); Chilecito (La Rioja); General Güemes y Metán (Salta); San Jorge y San José de la Esquina (Santa Fe), quienes desarrollarán su enseñanza en la especialidad Mecánica, con excepción de la Escuela Industrial de Esquina (Corrientes), que lo hará con la de Carpintería.

Art. 2° — Créase una Sección Profesional de Mujeres —según los planes de estudio aprobados por Decreto N° 4.631/50— en las Escuelas Industriales —transformadas por el artículo 1°—, siguientes: de Belén y Tinogasta (Catamarca); Esquina y Monte Caseros (Corrientes); Trelew (Chubut); Nogoyá (Entre Ríos); El Carmen y San Pedro (Jujuy); Chilecito (La Rioja); General Güemes y Metán (Salta).

Art. 3° — Por el Ministerio de Educación y Justicia se adoptarán las medidas necesarias para hacer efectiva la transformación dispuesta por el artículo 1°.

Arts. 4° y 5° — De forma.

Nombramientos - Pase - Renuncia

Resolución N° 1.073. — Bs. As., 27/6/57. — Nombra —con carácter provisional y hasta tanto el Poder Eje-

cutivo designe titular—, en los establecimientos de enseñanza que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se determinan, al siguiente personal:

En la Escuela Industrial de Reconquista (Santa Fe), Director (Personal Docente), al señor RAMON OCTAVIO ROMERO.

En la Escuela Profesional de Ceres (Santa Fe), Directora (Personal Docente), a la señora AIDA G. C. de DELLAGIOVANNA.

En la Escuela Profesional de Mujeres de Mercedes (San Luis), Regente (Personal Docente), a la señora CLEMIRA M. de ROIG.

Resolución Nº 1.076. — Bs. As., 27/6/57. — Nombra —con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso—, en la Escuela Industrial de Victoria (Entre Ríos), en el cargo de Director (Personal Docente), vacante por renuncia del señor Rafael Maresco, al señor ALBERTO MANUEL FERNANDEZ (D. M. 33, Mat. 5.984.568, Céd. de Id. Nº 495.250 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Que el señor RICARDO PASTOR LAVALLE (D. M. Bs. As., Mat. 4.230.997), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, tres horas de Química Orgánica en 4º año 2ª división, "Química", turno tarde, vacantes por renuncia del señor Armando Gómez Veiga; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de Tecnología en 3er. año 1ª división, "Química", turno tarde, que con igual carácter desempeña en la Escuela Industrial Nº 12 de la misma ciudad.

Acepta —con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios— la renuncia presentada por el señor ARMANDO GOMEZ VEIGA (D. M. 2, Mat. 222.690), como Profesor titular de veinticuatro horas semanales de cátedra (12 horas —3-3-3-3— de Química Orgánica en 4º año 1ª división, turno mañana, 4º año 2ª división, turno tarde, 5º año 1ª división, turnos mañana y tarde, y 5º año 2ª división, turno mañana, todas "Química"; 6 horas —3-3— de Química Analítica en 4º año 1ª división, turno mañana, y 2ª división, turno tarde, "Química", y 6 horas —2-2-2— de Química en 1er. año 1ª división, "Química", turno mañana, y 1er. año 2ª división, y 3ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde), en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal (Expte. Nº 77.154/57).

Resolución Nº 1.086. — Bs. As., 27/6/57. — Nombra —con carácter provisional— en los establecimientos de enseñanza que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se determinan, al siguiente personal:

En la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal, Profesor de dos horas de Educación Democrática, vacantes por renuncia de Elías Nieto de la Vega, al Profesor de Historia, señor ABRAHAM TEPLISQUE (Mat. 366.133).

Profesor de cuatro horas de Educación Democrática (2-2), vacantes por aplicación plan 1956, al Profesor en Letras, señor JOSE CAMILO GOMEZ (Matrícula 4.345.608).

En la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal, Profesor de dos horas de Educación Democrática, turno mañana, vacantes por renuncia de Carlos María Arredondo, que se acepta, al Abogado, señor RENATO VIGLIONE (Mat. 5.568.674).

Profesor de dos horas de Educación Democrática, vacantes por renuncia de Carlos María Arredondo, que se acepta, al Abogado, señor MARCO AURELIO CARRERAS (Mat. 6.125.604).

Profesor de cuatro horas (2-2) de Educación Democrática en 1er. año 4ª y 6ª divisiones, "Mecánica", turno de la mañana, vacantes por renuncia de Carlos María Arredondo, que se acepta, al Abogado, señor LUIS ADOLFO SIERRA (D. M. 15, Mat. 1.191.332).

En la Escuela Industrial Nº 6 de la Capital Federal, Profesor de dos horas de Educación Democrática, vacantes por renuncia de Jorge Naveiro, que se acepta, al Profesor en Letras, señor IDELFONSO JUAN JOSE SALAS (D. M. 1, Mat. 147.611).

Profesor de dos horas de Educación Democrática, vacantes por renuncia de Tirso Rodríguez Alcobendas, que se acepta, al Abogado, señor MARCO AURELIO CARRERAS (Mat. 6.215.604).

En la Escuela Industrial Nº 12 de la Capital Federal, Profesor de cuatro horas (2-2) de Educación Democrática, vacantes por renuncia del señor Daniel Seijas, que se acepta, al Maestro Normal y Periodista, señor JOAQUIN DANIEL OTERO (Mat. 401.261).

En la Escuela Industrial Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires), Profesor de cuatro horas (2-2) de Educación Democrática, turno mañana, vacantes por traslado de Antonio Silverio Amallo, al Abogado, señor ARQUIMIDES CAMPARI (Mat. 719.894).

En la Escuela Industrial de Ensenada (Buenos Aires), Profesor de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática, vacantes por aplicación plan 1956, al Abogado, señor PEDRO A. VERDE TELLO (Matrícula 1.093.530).

Profesor de dos horas de Educación Democrática, vacantes por aplicación plan 1956, al Abogado, señor ASIS ABDELNUR (Mat. 925.171).

Profesor de dos horas de Educación Democrática, vacantes por aplicación plan 1956, al señor JORGE A. GEIST (Mat. 1.241.321).

Profesor de dos horas de Educación Democrática, vacantes por aplicación plan 1956, al Abogado, señor JOSE S. ALBERICH (Mat. 3.224.715).

En la Escuela Industrial de Témperley (Buenos Aires), Profesor de cuatro horas (2-2) de Educación Democrática, vacantes por aplicación plan 1956, al Escribano, señor ENRIQUE ANTONIO LOPEZ (Mat. 1.231.781).

Profesor de dos horas de Educación Democrática, vacantes por aplicación plan 1956, al Periodista, señor ENRIQUE LOPEZ VILLA (Mat. 1.245.328).

En la Escuela Industrial de Santiago del Estero, Profesora de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática, vacantes por creación 1956, a la Maestra Normal Nacional, señorita ANA MARIA ROSA QUAINELLE (L. C. 2.429.667).

En la Escuela Industrial de La Banda (Santiago del Estero), Profesor de ocho horas (2-2-2-2) de Educación Democrática, vacantes por creación 1956, al Escritor, señor LUIS ALEM LASCANO (Matrícula 7.153.776).

Resolución Nº 1.146. — Bs. As., 3/7/57. — Nombra —con carácter provisional en los establecimientos de enseñanza que a continuación se mencionan, en los cargos que en cada caso se indican, al siguiente personal:

En la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 de la Capital Federal, en un cargo de Maestra Especial (Economía Doméstica), vacante por traslado de Elena Luisa Hoys, a la Profesora de Economía Doméstica, señora LIA HAYDEE TARALLO de ELIZALDE Céd. de Id. Nº 584.339 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Profesional de Mujeres de Paraná (Entre Ríos), en un cargo de Ayudante de Taller, vacante por no confirmación de María Evangelina Rasia Dani Palma, a la señorita ALICIA CARMEN GOMEZ (Céd. de Id. Nº 3.378.259 Pol. de la Cap. Fed.).

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

MODIFICASE LA ESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIONES Y REGISTRO DE TITULOS

Resolución Nº 1.019. — Bs. As., 26/6/57. — Atento a la necesidad de reestructurar las funciones del Departamento de Certificaciones y Registro de Títulos de la Dirección General de Personal; y,

CONSIDERANDO:

Que el Departamento mencionado, requiere una distribución adecuada para su personal responsable, incorporando nuevos cargos funcionales y modificando otros;

Que mantiene en su estructura secciones que por sus tareas justifican una promoción acorde con el nivel de trabajo que desarrollan y la importancia del mismo;

Que la Dirección General de Administración no opone reparos de orden presupuestario para concretar la modificación solicitada.

Por ello, y de conformidad con lo propuesto por el señor Director General de Personal,

El Ministro de Educación y Justicia
RESUELVE:

1º — Modificar la estructura que mantiene el Departamento de Certificaciones y Registro de Títulos de la Dirección General de Personal, y que fuera aprobada por Resolución Ministerial dictada con fecha 19 de octubre de 1954, el que estará constituído como a continuación se determina:

a) Jefe.
b) 2º Jefe.

Sección Certificaciones (1ª categoría):

a) Jefe.
b) 2º Jefe.

Sección Diplomas (1ª categoría):

a) Jefe.
b) 2º Jefe.

Sección Registro de Títulos e Informes (1ª categoría):

a) Jefe.
b) 2º Jefe.

Oficina de Recepción y Expedición:

a) Jefe.

Oficina de Atención al Público:

a) Jefe.

2º — Asignar las funciones que a continuación se determinan, de acuerdo con la estructura dispuesta en el apartado 1º de la presente Resolución, al personal que a continuación se menciona:

Sección Certificaciones (1ª categoría):

Jefe: VALENTINA ISABEL SACIERAIN (L. C. 263.834, Céd. de Id. Nº 2.355.527 Pol. de la Cap. Fed.).

2º Jefe: SEBASTIAN NICASIO SARZA (D. M. 16, Mat. 4.703.096).

Sección Diplomas (1ª categoría):

Jefe: NESTOR RAUL CANALE (D. M. 1, Mat. 4.242.555).

2º Jefe: JORGE RAUL KLEIBER (D. M. Bs. As., Mat. 4.066.362).

Sección Registro de Títulos e Informes (1ª categoría):

Jefe: ABEL ANSELMO BORDENAVE (D. M. 3, Mat. 4.324.417).

2º Jefe: ALICIA REGINA RONCHI (Lib. Cívica 2.631.577, Céd. de Id. Nº 2.863.190 Pol. de la Cap. Fed.).

Oficina de Recepción y Expedición:

Jefe: FORTUNATO ARTURO DE LA ROSA (D. M. 20, Mat. 1.159.428).

Oficina de Atención al Público:

Jefe: PEDRO FRANCISCO ARGUELLO (D. M. 2, Mat. 246.286).

3º — Hacer saber a quienes corresponda, que las asignaciones dispuestas en el apartado anterior dejan sin efecto las funciones de que era titular determinado personal mencionado en el mismo.

4º — A los efectos de la liquidación de haberes que corresponda, dáse a la presente Resolución anterioridad al 1º de mayo de 1957.

5º — De forma.

MODIFICASE LA ESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE NOMBRAMIENTOS

Resolución Nº 1.020. — Bs. As., 26/6/57. — Atento a la necesidad de reestructurar las funciones del Departamento de Nombramientos de la Dirección General de Personal; y,

CONSIDERANDO:

Que el Departamento mencionado, por su importancia y volumen de trabajo requiere una distribución adecuada para su personal responsable, incorporando nuevos cargos funcionales y modificando otros;

Que mantiene en su estructura secciones de segunda categoría que por sus tareas justifican una promoción acorde con el nivel de trabajo que desarrollan y la eficiencia con que lo realizan:

Por ello, y de conformidad con lo propuesto por el señor Director General de Personal,

El Ministro de Educación y Justicia
RESUELVE:

1º — Modificar la estructura que mantiene el Departamento de Nombramientos de la Dirección General de Personal y que fuera aprobada por Resolución Ministerial dictada con fecha 19 de octubre de 1954, el que estará constituído como a continuación se determina:

a) Jefe.
b) 2º Jefe.

Sección Contralor y Revisión (1ª categoría):

a) Jefe.
b) 2º Jefe.

Sección Despacho (1ª categoría):

a) Jefe.
b) 2º Jefe.

Sección Comunicaciones (1ª categoría):

a) Jefe.
b) 2º Jefe.

Sección Expedientes (1ª categoría):

a) Jefe.
b) 2º Jefe.

Sección Ficheros y Legajos (1ª categoría):

a) Jefe.
b) 2º Jefe.

Sección Nacionales y Liceos (2ª categoría):

a) Jefe.
b) 2º Jefe.

Sección Normales (2ª categoría):

a) Jefe.
b) 2º Jefe.

Sección Comerciales (2ª categoría):

a) Jefe.
b) 2º Jefe.

Sección Industriales (2ª categoría):

a) Jefe.
b) 2º Jefe.

Sección Institutos Varios (2ª categoría):

a) Jefe.
b) 2º Jefe.

Sección Reajustes (2ª categoría):

a) Jefe.
b) 2º Jefe.

2º — Dejar sin efecto la Resolución Ministerial número 943 dictada con fecha 10 de junio de 1957, por la que se asignan funciones a distinto personal en el Departamento de Nombramientos de la Dirección General de Personal.

3º — Asignar —a partir del 1º de Mayo de 1957— las funciones que a continuación se determinan, de acuerdo con la estructura dispuesta en el apartado 1º de la presente Resolución, al personal que a continuación se menciona:

Sección Contralor y Revisión (1ª categoría):

Jefe: Señor ALFREDO GREGORIO PARERA (D. M. 33, Mat. 5.957.270).

2º Jefe: Señor ROBERTO MANUEL GONZALEZ VILA (D. M. 2, Mat. 1.735.691).

Sección Despacho (1ª categoría):

Jefe: Señor JORGE RAUL MARTIN (D. M. 4, Mat. 1.805.783).

2º Jefe: Señor HECTOR VALENTIN PLOTEK (D. M. Bs. As., Mat. 4.493.566).

Sección Comunicaciones (1ª categoría):

Jefe: Señor ENRIQUE RODRIGUEZ (D. M. 2, Mat. 1.728.261).

2º Jefe: Señor ARMANDO PES (D. M. 26, Mat. 1.523.768).

Sección Expedientes (1ª categoría):

Jefe: Señor JUAN JOSE GADEA (D. M. 30, Mat. 1.877.676).

2º Jefe: Señor MARIO EUGENIO PANELLA (D. M. Bs. As., Mat. 4.210.881).

Sección Ficheros y Legajos (1ª categoría):

Jefe: Señor JULIO ILDEFONSO PANELO GOWLAND (D. M 2, Mat. 254.060).

2º Jefe: Señor ALFREDO GONZALEZ (D. M. 2, Mat. 526.351).

Sección Nacionales (2ª categoría):

Jefe: Señor ALFREDO A. GONZALEZ POSADAS (D. M. Bs. As., Mat. 4.330.144).

2º Jefe: Señorita CELINA GONZALEZ (Céd. de Id. Nº 2.226 989 Pol. de la Cap. Fed.).

Sección Normales (2ª categoría):

Jefe: Señor JORGE RODRIGUEZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.096.987).

2º Jefe: Señora NELIDA BEATRIZ FUENTES de RABBONI (L. C. 3.204.372).

Sección Comerciales (2ª categoría):

Jefe: Señor FRANCISCO RIVERA (D. M. Bs. As., Mat. 4.018.405).

2º Jefe: Señor JULIO MAXIMO CALLEJA (D. M. 15, Mat. 4.785.319).

Sección Industriales (2ª categoría):

Jefe: Señor RICARDO CESAR VERTULLO (D. M. 2, Mat. 4.228.041).

2º Jefe: Señor GERARDO ANTONIO PEREZ (D. M. 68, Mat. 3.250.546).

Sección Institutos Varios (2ª categoría):

Jefe: Señor OTTO KARLO SALINAS (D. M. 3, Mat. 372.811).

2º Jefe: Señor JORGE OCTAVIO PABLO MACCARINI (D. M. Bs. As., Mat. 4.004.546).

Sección Reajustes (2ª categoría):

Jefe: Señor CLAUDIO ERNESTO BALPARDA (D. M. 2, Mat. 258.134).

2º Jefe: Señor CARLOS ALBERTO PISERCHIA (D. M. 3, Mat. 369.103).

4º — Hacer saber a quienes corresponda, que las asignaciones dispuestas en el apartado anterior dejan sin efecto las funciones de que era titular determinado personal mencionado en el mismo.

5º — A los efectos de la liquidación de haberes que corresponda, dáse a la presente Resolución anterioridad al 1º de mayo de 1957.

6º — De forma.

CONFIRMACION DE PERSONAL DOCENTE

En la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior

CAPITAL

Decreto Nº 7.196. — Bs. As., 27/6/57. — Confirma en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, al personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se determinan: Profesora de tres horas de Instrucción Cívica en 5º año 1ª división, turno mañana a la Abogada, señorita MAFALDA FLORA RINER LOBOS (L. C. 7.366.922, Céd. de Id. Nº 5.199.307 Pol. de Bs. As.).

Profesora de dos horas de Latín en 1er. año 10ª división, turno mañana, a la Profesora de Castellano y Literatura, señorita ENRICA VEGEZZI (Lib. Cívica 3.358.824, Céd. de Id. Nº 2.155.434 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Actividades Prácticas en 1er. año 10ª división, turno tarde, a la Maestra Normal Nacional, señora NORAH MARIA ALICIA WILSON de ONETO (L. C. 117.186, Céd. de Id. número 1.736.603 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Historia en 1er. año 3ª división, turno mañana, a la Profesora Normal Nacional en Letras, señora DALIS ELBA ARRIGONI de MALINGONICO (L. C. 3.204.005, Céd. de Id. número 3.087.899 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Historia en 3er. año 5ª división, turno mañana, al Profesor Nacional en Letras, señor OROSMAN GERARDO BOLIS (D M. 4, Mat. 482.418, Céd. de Id. Nº 1.203.736 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas semanales (3-3) de Instrucción Cívica en 5º año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, al Abogado, señor REDENTE AMERICO BERTERO (D. M. 4, Mat. 425.427, Céd. de Id. Nº 1.447.113 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Castellano en 3er. año 7ª división, turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria Especial en Letras, señorita IDA HEMILCE CARREGA (L. C. 65.528, Céd. de Id. Nº 2.617.215 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Matemáticas en 4º año 4ª división, turno tarde, a la Profesora de Matemáti-

cas, señorita ELENA CALVO (L. C. 1.694.284, Céd. de Id. Nº 2.005.659 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas semanales (3-3) de Historia en 5º año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, al Profesor en Letras, señor FRANCISCO MANUEL DE NAPOLI (D. M. 4, Mat. 498.680, Céd. de Id. número 687.494 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de siete horas de cátedra (4 horas de Historia en 3er. año 7ª división, turno tarde, y 3 horas de Geografía en 3er. año 7ª división, turno tarde), al Profesor Normal en Letras, señor AMERICO JORGE INSAURRALDE (D. M. 4, Mat. 550.390, Céd. de Id. Nº 1.164.216 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Historia en 2º año 6ª división, turno tarde, a la Profesora Normal en Letras, señorita GUADALUPE DELIA LEONARDI (L. C. 3.196.360, Céd. de Id. Nº 2.402.583 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de siete horas semanales (4-3) de Castellano en 3er. año 5ª y 6ª divisiones, turnos mañana y tarde, respectivamente; al Profesor de Castellano y Literatura, señor FERNANDO JOSE PUNTEL (D. M. Bs. As., Mat. 4.470.476, Céd. de Id. Nº 2.244.761 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Historia en 5º año 1ª división, turno mañana, a la Profesora de la asignatura, señorita EMILIA EDDA MENOTTI (Lib. Cív. 443.495, Céd. de Id. Nº 2.509.129 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de nueve horas semanales (5-4) de Matemáticas en 1er. año 7ª división, turno tarde, y 5º año 3ª división, turno mañana, a la Profesora de la asignatura, señorita NELLY MARIA PAULA PROFUMO (L. C. 3.342.522, Céd. de Id. Nº 2.430.384 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de ocho horas semanales (4-4) de Matemáticas en 3er. año 5ª y 6ª divisiones, turno tarde, al Profesor de la asignatura, señor ERNESTO POTITO QUARANTA (D. M. 4, Mat. 430.974, Céd. de Id. Nº 1.530.902 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de ocho horas semanales (2-2-2-2) de Física y Química en 3er. año 1ª y 3ª divisiones, turno tarde, en reemplazo de Angélica María Teresa Núñez (L. C. 174.819, Céd. de Id. Nº 2.589.118 Pol. de la Cap. Fed.), a quien se le dan por terminados los servicios por no haber tomado posesión, y 3er. año 4ª y 5ª divisiones, turno tarde, al Profesor con más de diez años de antigüedad en la asignatura, señor FERMIN FRANCISCO PALOMAR (D. M. 1, Matrícula 137.958, Céd. de Id. Nº 1.659.311 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Física y Química en 3er. año 2ª división, turno tarde, en reemplazo de Angélica María Teresa Núñez (L. C. 174.819, Céd. de Id. número 2.589.118 Pol. de la Cap. Fed.), a quien se le dan por terminados los servicios por no haber tomado posesión, a la Profesora Normal en Ciencias, señora ELSA RAMONA SAGOT DUVAROUX de DIEZ (L. C. 837.922, Céd. de Id. Nº 2.101.289 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Actividades Prácticas en 2º año 8ª división, turno tarde, a la Maestra Normal, señora AMANDA EVA CELINA BERLIN de MAREINS (L. C. 3.168.033, Céd. de Id. en trámite).

En un cargo cada uno de Ayudante 4º (Preceptor), a JOSE SALVADOR ANGEL MARTINO (D. M. 2, Mat. 248.095, Céd. de Id. Nº 931.567 Pol. de la Cap. Fed.).

ENRIQUE ANDRES GILARDI (D. M. 15, Mat. 4.827.888, Céd. de Id. Nº 3.402.450 Pol. de la Cap. Fed.).

DAVID SCHNITZER (D. M. Bs. As., Mat. 4.245.191, Céd. de Id. en trámite).

CAMILO SAUL QUIROGA (D. M. 50, Matrícula 6.801.903, Céd. de Id. en trámite).

HORACIO EMILIANO DARDO REYNOSO (D. M. 15, Mat. 4.833.090, Céd. de Id. Nº 3.616.785 Pol. de la Cap. Fed.).

LUIS JUAN CALVARESI (D. M. 1, Mat. 133.181, Céd. de Id. Nº 1.160.009 Pol. de la Cap. Fed.).

FRANCISCO SPERANZA LEONE (D. M. Bs. As., Mat. 4.284.287, Céd. de Id. Nº 4.339.573 Pol. de la Cap. Fed.).

NESTOR DELLA PENNA (D. M. Bs. As., Mat. 4.484.013, Céd. de Id. Nº 2.738.052 Pol. de la Cap. Fed.).

ANTONIO BONNET (D. M. 21, Mat. 1.207.996, Céd. de Id. en trámite).

CARLOS JUSTO LAPUENTE (D. M. 1, Matrícula 1.660.546, Céd. de Id. Nº 1.862.486 Pol. de la Cap. Fed.).

Modifica a partir de la iniciación del curso escolar de 1957, la situación de revista del personal docente del Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal, afectados por transformación de divisiones, que se menciona a continuación y en la forma que en cada caso se indica:

EGIDIO LUIS AMBROSINI (D. M. 2, Matrícula 241.240, Céd. de Id. Nº 827.975 Pol. de la Cap. Fed.), titular de ocho horas (4-4) de Historia en 1er. año 9ª y 10ª divisiones, que se transforman, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con cinco horas de Castellano en 1er. año 7ª división, turno tarde, vacantes por reajuste de Alicia R. de Quartino, y con tres horas de Literatura en 5º año 4ª división, turno tarde, vacantes por transformación de división.

MANUEL JOSE BENAVENTE (D. M. 4, Mat. 549.699, Céd. de Id. Nº 622.292 Pol. de la Cap. Fed), titular —entre otras— de dos horas de Cultura Musical en 1er. año 8ª división, que se transforma, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual cantidad de horas y asignatura en 4º año 5ª división, turno tarde, vacantes por transformación de división.

IRENE SILVIA CORBANI (L. C. 1.328.441, Céd. de Id. Nº 2.620.948 Pol. de la Cap. Fed.), titular —entre otras— de tres horas de Francés en 1er. año 9ª división, que se transforma, cesará en ellas, pasando

a revistar en cambio con cuatro horas de igual asignatura en 5º año 4ª división, turno tarde, vacantes por transformación de división.

JOSE ROBERTO CARCANO (D. M. Bs. As., Mat. 255.009, Céd. de Id. Nº 1.069.956 Pol. de la Cap. Fed.), titular —entre otras— de dos horas de Educación Física en 1er. año 10ª división, que se transforma, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual cantidad de horas y asignatura en 5º año 4ª división, turno tarde, vacantes por transformación de división.

SCILLA LIDIA RUPERTA CHIOMENTI (L. C. 3.376.690, Céd. de Id. Nº 2.316.009 Pol. de la Cap. Fed.), titular —entre otras— de veintiuna horas (4-4-4-4-5) de Matemáticas en 3er. año 5ª y 6ª divisiones, 4º año 3ª y 4ª divisiones y 1er. año 9ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con catorce horas (5-5-4) de igual asignatura en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por reajuste de Domingo Graziadio, y en 4º año 3ª división, con lo que queda solucionada su situación de incompatibilidad.

HORACIO LUIS EYSSARTIER (D. M. Bs. As., Mat. 412.558, Céd. de Id. Nº 1.724.406 Pol. de la Cap. Fed.), titular —entre otras— de dos horas de Educación Física en 1er. año 9ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual cantidad de horas y asignatura en 4º año 6ª división, turno tarde, vacantes por transformación de división.

AUGUSTO FAZIO (D. M. 1, Mat. 408.839, Céd. de Id. Nº 1.664.931 Pol. de la Cap. Fed.), titular —entre otras— de cinco horas de Castellano en 1er. año 9ª división, que se transforma, cesará en ellas pasando a revistar en cambio con seis horas (3-3) de Filosofía en 4º año 5ª y 6ª divisiones, turno tarde, vacantes por transformación de divisiones.

ALDO ALBERTO MONTESANO (D. M. 4, Mat. 558.036, Céd. de Id. Nº 1.200.134 Pol. de la Cap. Fed.), titular de doce horas (4-4-4) de Castellano en 1er. año 8ª y 10ª divisiones, que se transforman, y en 1er. año 6ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con nueve horas de Historia (3-3-3) en 4º año 4ª división, vacantes por reajuste de Irma Elsa Catalina González Gay, y en 4º año 5ª y 6ª divisiones, vacantes por transformación de divisiones y con tres horas de Instrucción Cívica en 5º año 4ª división, vacantes por transformación de división.

IRMA ELSA CATALINA GONZALEZ GAY (L. C. 2.608.284, Céd. de Id. Nº 2.625.069 Pol. de la Cap. Fed.), titular de tres horas de Historia en 4º año 4ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con tres horas de igual asignatura en 5º año 4ª división, turno tarde, vacantes por transformación de división.

JORGE WILFREDO VIERA (D. M. 4, Mat. 449.894, Céd. de Id. Nº 1.803.820 Pol. de la Cap. Fed.), titular —entre otras— de tres horas de Inglés en 1er. año 8ª división, que se transforma, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con cuatro horas de igual asignatura en 5º año 4ª división, vacantes por transformación de división.

ALICIA RUIZ de QUARTINO (L. C. 379.618, Céd. de Id. Nº 2.097.509 Pol. de la Cap. Fed.), titular de cinco horas de Castellano en 1er. año 7ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con cuatro horas de Castellano en 1er. año 6ª división, vacantes por reajuste de Aldo Alberto Montesano, y con tres horas de Literatura en 4º año 5ª división, vacantes por transformación de divisiones.

CLARA ROSA RODA de BIAGIONI (L. C. 139.770, Céd. de Id. Nº 2.716.178 Pol. de la Cap. Fed.), titular —entre otras— de tres horas de Geografía en 1er. año 10ª división, que se transforma, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con tres horas de igual asignatura en 3er. año 7ª división, vacantes por reajuste de Américo Insaurralde.

AMERICO JORGE INSAURRALDE (D. M. 4, Mat. 550.390, Céd. de Id. Nº 1.164.216 Pol. de la Cap. Fed.), titular de tres horas de Geografía y de cuatro horas de Historia en 3er. año 7ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con tres horas de Literatura en 4º año 6ª división, turno tarde, y con cuatro horas (2-2) de Geografía en 4º año 5ª y 6ª divisiones, turno tarde, vacantes todas por transformación de divisiones.

CLEOFE ELSA CALDERON (L. C. 14.227, Céd. de Id. Nº 2.755.420 Pol. de la Cap. Fed.), titular de dos horas de Botánica en 1er. año 10ª división, que se transforma, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con tres horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 6ª división, turno tarde, vacantes por transformación de división

NELIDA PILAR RUIZ de CIORDIA (L. C. 10.832, Céd. de Id. Nº 2.076.973 Pol. de la Cap. Fed.), titular de cuatro horas de Historia en 1er. año 8ª división, que se transforma, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con cuatro horas de igual asignatura en 3er. año 7ª división, vacantes por reajuste de Américo Jorge Insaurralde.

ROSA LEVITOFF de DUBINSKY (L. C. 492.705, Céd. de Id. Nº 2.411.395 Pol. de la Cap. Fed.), titular —entre otras— de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 10ª división, que se transforma, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con seis horas (3-3) de Química en 4º año 5ª y 6ª divisiones, turno tarde, vacantes por transformación de divisiones.

NOEMI ANGELA ROBLES (L. C. 670.653, Céd. de Id. Nº 2.627.716 Pol. de la Cap. Fed.), titular —entre otras— de cuatro horas (2-2) de Botánica en 1er. año 8ª y 9ª divisiones, que se transforman, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con tres horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 5ª división, turno tarde, y con dos horas de Higiene en 5º año 4ª división, vacantes por transformación de divisiones.

JORGE JOSE LUENGO (D. M. 4, Mat. 559.110, Céd. de Id. Nº 1.303.773 Pol. de la Cap. Fed.), titular —entre otras— de tres horas de Inglés en 1er. año

10ª división, que se transforma, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con cuatro horas de igual asignatura en 4º año 5ª división, turno tarde, vacantes por transformación de división.

JOSEFINA MAGDALENA SEGATA (Lib. Cívica 2.595.263, Céd. de Id. Nº 1.684.532 Pol. de la Cap. Fed.), titular de dos horas de Cultura Musical en 1er. año 9ª división, que se transforma, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas de igual asignatura en 4º año 6ª división, turno tarde, vacantes por transformación de división.

ENRIQUE HADAD (D. M. 19, Mat. 1.139.333, Céd. de Id. Nº 1.826.430 Pol. de la Cap. Fed.), titular de diez horas (2-2-2-2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 8ª, 9ª y 10ª divisiones, que se transforman, y en 2º año 6ª y 7ª divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en el Instituto Nacional de Lenguas Vivas con doce horas de cátedra (6 horas de Historia General de la Educación —3-3— en 4º año 1ª y 4ª divisiones, turno mañana, vacantes por no confirmación de la provisional Hebe N. M. Campanella Gallo, y seis horas —3-3— de Didáctica en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana), vacantes por renuncia de Irene Luisa Picarel de Obertello.

DOMINGO GRAZIADIO (D. M. 3, Mat. 276.007, Céd. de Id. Nº 477.108 Pol. de la Cap. Fed.), titular —entre otras— de diez horas (5-5) de Matemáticas en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual cantidad de horas y asignatura en 2º año 4ª y 5ª divisiones, turno mañana.

ELSA RAMONA SAGOT DUVAUROUX de DIEZ (L. C. 837.922, Céd. de Id. Nº 2.101.289 Pol. de la Cap. Fed.), titular de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 8ª división, que se transforma, y de tres horas de Geografía en 3er. año 7ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con cinco horas de Matemáticas en 1er. año 6ª división, turno tarde, y con tres horas de Química en 5º año 4ª división, turno tarde.

JOSE FABIANO (D. M. 4, Mat. 4.482.529, Céd de Id. Nº 1.635.661 Pol. de la Cap. Fed.), titular —entre otras— de cuatro horas de Matemáticas en 5º año 3ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual cantidad de horas y asignatura en 5º año 4ª división, turno tarde, vacantes por transformación de división.

MARTIN PINTO KRAMER (D. M. 2, Mat. 178.404, Céd. de Id. Nº 116.402 Pol. de la Cap. Fed.), titular de diez horas (5-5) de Matemáticas en 1er. año 6ª y 7ª divisiones, turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con cuatro horas de Matemáticas en 4º año 5ª división, y con seis horas (3-3) de Física en 4º año 5ª y 6ª divisiones, todas turno tarde, vacantes por transformación.

NORAH MARIA ALICIA WILSON de ONETO (L. C. 117.186, Céd. de Id. Nº 1.736.603 Pol. de la Cap. Fed.), titular de dos horas de Actividades Prácticas en 1er. año 10ª división, que se transforma, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas de igual asignatura en 2º año 6ª división, turno tarde, vacantes por reajuste de Enrique Hadad.

ENRICA VEGEZZI (L. C. 3.358.824, Céd. de Id. Nº 2.155.434 Pol. de la Cap. Fed.), titular de dos horas de Latín en 1er. año 10ª división, que se transforma, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas de igual asignatura en 2º año 2ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Zahidee Lucía Camilli de Olivera.

ORLANDO PIERRI (D. M. 1, Mat. 119.294, Céd. de Id. Nº 1.310.383 Pol. de la Cap. Fed.), titular —entre otras— de cuatro horas (2-2) de Dibujo en 1er. año 8ª y 9ª divisiones, que se transforman, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en el Curso de Bachillerato anexo a la Escuela Normal Nº 2 de la Capital Federal, con cuatro horas (2-2) de igual asignatura en 1er año 2ª división y en 2º año 2ª división, ambas turno noche, vacante por traslado de Julio César Fittipaldi.

CIRO JOSE IANNIELLO (D. M. Bs. As., Matrícula 4.168.455, Céd. de Id. Nº 3.622.186 Pol. de la Cap. Fed.), titular de dos horas de Cultura Musical en 1er. año 10ª división, que se transforma, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la Capital Federal, con dos horas (1-1) de igual asignatura en 1er. año 6ª división y en 2º año 3ª división, turno tarde, vacantes por creaciones 1597.

Decreto Nº 7.198. — Bs. As., 27/6/57. — Confirma en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Justicia que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se determinan, al siguiente personal:

En el Colegio Nacional Nº 17 de la Capital Federal, Profesor de dos horas semanales de Educación Física, en 4º año 1ª división, turno mañana, al Profesor Nacional de Educación Física, señor MARIO BITRAN YAHNI (D. M. 28, Mat. 5.684.612, Céd. de Id. número 172.570 Pol. de Corrientes).

Profesor de dos horas semanales de Educación Física en 5º año 1ª división, turno mañana, al Profesor de Educación Física, señor HECTOR FLORENCIO GIL ZAVALA (D. M. 51, Mat. 3.302.000, Céd. de Id. Nº 29.968 Pol. de Mendoza).

Profesora de nueve horas semanales de cátedra (3 horas de Física en 4º año 2ª división, turno mañana, 4 horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división, turno mañana, y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 2ª división, turno mañana), a la Profesora Normal en Ciencias, señorita MARIA TERESA BERHOUET (L. C. 1.972.611, Céd. de Id. Nº 2.861.196 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Francés en 4º año 2ª división, turno mañana, a la Profesora de Francés, señorita SUSANA CATALINA BIANCHI

(L. C. 240.631, Céd. de Id. Nº 3.596.206 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas semanales de Educación Física en 4º año 2ª división, turno mañana, al Profesor Normal de Educación Física, señor ENRIQUE HUMBERTO CALDIRONI (D. M. 68, Mat. 4.248.467, Céd. de Id. Nº 4.856.171 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales de Castellano en 1er. año 4ª división, turno mañana, a la Profesora Normal en Letras, señorita MABEL CALZETTI (L. C. 2.630.967, Céd. de Id. Nº 3.067.625 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de siete horas semanales de cátedra (4 horas de Matemáticas en 5º año 1ª división, turno mañana, y 3 horas de Física en 4º año 1ª división, turno mañana), a la Profesora Normal en Ciencias, señorita AURORA MAXIMINA CASTIÑEIRAS CAMPOS (L. C. 2.617.571, Céd. de Id. Nº 2.851.037 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales (2-2) de Cultura Musical en 4º año 2ª división, turno mañana, y 2º año 3ª división, turno mañana, a la Profesora de Música, señora AZUCENA TERESA MOLLEVILLE de CERRIÑO (L. C. 4.393.731, Céd. de Id. Nº 2.634.493 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de siete horas semanales (3-4) de Historia en 4º año 2ª división, turno mañana, y 2º año 3ª división, turno mañana, al Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Historia, señor LUIS MARIO CORREA (D. M. Bs. As., Mat. 258.025, Céd. de Id. Nº 994.718 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales de Matemáticas en 4º año 1ª división, turno mañana, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita MARTHA JOSEFINA CUENCA (L. C. 295.666, Céd. de Id. Nº 2.544.810 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de diez horas semanales de cátedra (6 horas —2-2-2— de Cultura Musical en 3er. año 2ª división, turno mañana, 4º año 1ª división, turno mañana, y 3er. año 1ª división, turno mañana, y 4 horas de Italiano en 4º año 2ª división, turno mañana), al Profesor Superior de Piano, señor LUIS SERAFIN DABINI (D. M. 1, Mat. 596.267, Céd. de Id. Nº 4.874.010 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas semanales de Dibujo en 3er. año 2ª división, turno mañana, al Profesor Superior de Dibujo, señor ARTURO EMILIO CARMELUCCIO DE LUCA (D. M. 2, Mat. 268.536, Céd. de Id. número 1.803.529 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Literatura en 4º año 2ª división, turno mañana, a la Profesora en Letras, señorita MARIA INES DIAZ MENENDEZ (L. C. 460.277, Céd. de Id. Nº 1.218.423 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas semanales de Instrucción Cívica en 5º año 1ª división, turno mañana, al Abogado, señor HECTOR MARTIN JUAN FLORES (D. M. 1, Mat. 18.727, Céd. de Id. Nº 387.510 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Higiene en 5º año 1ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Ciencias Naturales, señorita MARIA ELENA GALIANO (L. C. 1.073.867, Céd. de Id. Nº 2.616.990 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas semanales (3-3) de Geografía en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, a la Maestra Normal, y Profesora Normal en Letras, señorita SUSANA MARTHA ESTHER GARCIA (L. C. 2.445.675, Céd de Id. Nº 2.873.164 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales (2-2) de Contabilidad Práctica en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, a la Perito Mercantil, señorita MARIA ANGELINA NIDIA GIANNINI (L. C. 3.000.937, Céd. de Id. Nº 4.669.906 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales de Castellano en 1er. año 1ª división, turno mañana, a la Profesora en Castellano, Literatura y Latín, señorita ELISA INES GONZALEZ BLANCO (L. C. 21.015, Céd. de Id. Nº 2.416.500 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Geografía en 4º año 2ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señora SARA ROMANI de JAUREGUI (L. C. 1.073.816, Céd. de Id. Nº 1.676.696 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Física en 5º año 1ª división, turno mañana, a la Profesora Normal en Ciencias, señora HAYDEE HELVECIA PENSA de KRULS (L. C. 1.311.216, Céd. de Id. Nº 2.716.393 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales de Historia en 3er. año 2ª división, turno mañana, a la Profesora Normal en Letras, señora DELIA BEATRIZ LEFOSSE de KUTTER (L. C. 1.280.122, Céd. de Id. número 2.296.567 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de diez horas semanales (5-5) de Matemáticas en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señorita ELENA LEMMI (L. C. 3.008.966, Céd. de Id. Nº 2.900.549 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales de Historia en 3er. año 1ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señorita MATILDE LLANOS (L. C. 187.997, Céd. de Id. Nº 2.411.022 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales de Matemáticas en 4º año 2ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señorita HERMINIA ALICIA LOPEZ CAZENAVE (L. C. 332.923, Céd. de Id. Nº 2.462.317 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Francés en 2º año 3ª división, turno mañana, a la Profesora Normal en Francés, y Profesora Normal en Letras, señora JULIA BENDICENTE de MARTIN (L. C. 1.077.976, Céd. de Id. Nº 102.139 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Profesora de dos horas semanales de Dibujo en 2º año 3ª división, turno mañana, a la Profesora de Di-

bujo, señorita MYRIAM MISURACO (L. C. 2.993.741, Céd. de Id. Nº 2.851.066 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de ocho horas semanales (2-2-2-2) de Latín en 1er. año 1ª y 4ª divisiones, turno mañana, 2º año 2ª división, turno mañana, y 3er. año 1ª división, turno mañana, a la Profesora de Castellano y Literatura, señorita MARIA AMELIA PELOROSSO (L. C. 144.614, Céd. de Id. Nº 1.430.776 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas semanales (3-3) de Química en 5º año 1ª división, turno mañana, y 4º año 2ª división, turno mañana, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita LEONOR HAYDEE PEREZ (Lib. Cív. 2.617.498, Céd. de Id. Nº 2.201.813 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de ocho horas semanales (4-4) de Inglés en 5º año 1ª división, turno mañana, y 4º año 2ª división, turno mañana, a la Profesora Normal con especialidad en Inglés, señorita MARIA BEATRIZ PLANTE (L. C. 3.211.343, Céd. de Id. Nº 3.149.000 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Zoología en 2º año 2ª división, turno mañana, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita ANGELICA LOURDES RIOS (L. C. 485.368, Céd. de Id. Nº 2.094.352 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de ocho horas semanales de cátedra (5 horas de Castellano en 2º año 3ª división, turno mañana, y 3 horas de Geografía en 1er. año 3ª división, turno mañana), a la Profesora Normal en Letras, señorita MARIA TERESA RIVARA (L. C. 3.160.961, Céd. de Id. Nº 2.244.501 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas semanales (3-3) de Inglés en 1er. año 4ª división, turno mañana, y 3er. año 1ª división, turno mañana, a la Profesora Normal con especialidad en Inglés, señora MARIA CRISTINA BAUMANN de ROS (L. C. 344.292, Céd. de Id. número 2.736.600 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas semanales de cátedra (2 horas de Botánica en 1er. año 1ª división, turno mañana, y 2 horas de Zoología en 2º año 3ª división, turno mañana), al Maestro Normal Nacional, y Profesor en Ciencias, señor HORACIO OSCAR SABATELLA (D. M. Bs. As., Mat. 4.230.113, Céd. de Id. Nº 2.622.882 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de doce horas semanales (3-3-3-3) de Inglés en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, y 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, a la Profesora Normal en Inglés, señorita CARMEN TERESA SANTANGELO (L. C. 424.223, Céd. de Id. Nº 915.742 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Geografía en 2º año 3ª división, turno mañana, a la Profesora Normal en Letras, señorita MARTA SUSANA SCHWEITZER (L. C. 38.790, Céd. de Id. Nº 2.384.642 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales de Historia en 1er. año 3ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señorita BEATRIZ PATRICIA SOTANO (L. C. 311.945, Céd. de Id. número 2.098.655 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Geografía en 1er. año 4ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señorita SUSANA CLARIBER SORIA (L. C. 3.350.937, Céd. de Id. Nº 1.925.196 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Psicología en 4º año 2ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Filosofía, señorita MARGARITA ECHEVERRIA (L. C. 273.307, Céd. de Id. número 2.332.002 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo cada uno de Ayudante 4º (Preceptor), todos turno mañana, a las siguientes personas:

Señores CELESTINO CARRIL (D. M. 3, Matrícula 371.182, Céd. de Id. Nº 1.386.135 Pol. de la Cap. Fed.).

AGUSTIN FRANCISCO CASTELLANO (D. M. 68, Mat. 5.565.587, Céd. de Id. Nº 2.751.414 Pol. de la Cap. Fed.).

FERNANDO SALVADOR DIANA (D. M. 1, Mat. 4.016.228, Céd. de Id. Nº 2.199.953 Pol. de la Cap. Fed.).

DOMINGO FRESOLONE (D. M. Bs As., Matrícula 553.395, Céd. de Id. Nº 1.295.642 Pol. de la Cap. Fed.).

VICTORIO MESSINA (D. M. 3, Mat. 371.578, Céd. de Id. Nº 1.904.266 Pol. de la Cap. Fed.).

EMILIO RAUL VICTOR MOLLI (D. M. 4, Mat. 454.294, Céd. de Id. Nº 889.482 Pol. de la Cap. Fed.).

ITALO JUAN VOLPATTI (D. M. Bs. As., Mat. 4.037.310, Céd. de Id. Nº 2.757.800 Pol. de la Cap. Fed.).

JOSE DEMETRIO SANCHEZ MAYORGA (D. M. 2, Mat. 164.390, Céd. de Id. Nº 1.787.091 Pol. de la Cap. Fed.).

Bachiller, señor ISIDRO ALBERTO MOLLA (D. M. Bs. As., Mat. 4.152.153, Céd. de Id. Nº 2.406.987 Pol. de la Cap. Fed.).

Señora DORA ESTEFANIA SANTESTEBAN de GONZALEZ (L. C. 3.027.682, Céd. de Id. Nº 2.986.250 Pol. de la Cap. Fed.).

En el Curso de Bachillerato anexo a la Escuela Normal Nº 3 de La Plata (Buenos Aires), Profesor de tres horas semanales de Anatomía y Fisiología en 4º año 1ª división, turno mañana, al Profesor Normal en Letras, y Doctor en Medicina, señor JUAN LUCIO RUIZ DE GALARRETA (D. M. 19, Mat. 1.095.292, Céd. de Id. Nº 790.289 Pol. de la Prov. de Bs. As.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 32 de la Capital Federal, en un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARTA EUGENIA ROSSI (L. C. 2.176.809, Céd. de Id. Nº 2.986.091 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Normal Nº 9 de la Capital Federal, en un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), turno tarde, a la Maestra Normal, señorita SUSANA DASSEN (L. C. 3.715.128, Céd. de Id. Nº 3.413.116 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal, Profesora de una hora semanal de Cultura Musical en 2º año 4ª división, turno noche, a la Profesora Superior de Piano, señorita LUISA OLGA HAYDEE MANGHI (L. C. 495.620, Céd. de Id. Nº 133.631 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires), Profesora de tres horas semanales de Francés en 1er. año 2ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Francés, señorita ALBA ANGELINA VIGGIOLO (L. C. 197.082, Céd. de Id. Nº 1.463.570 Pol. de la Cap. Fed.).

PROVINCIAS

Buenos Aires

Decreto Nº 6.681. — Bs. As., 18/6/57. — Confirma en el Colegio Nacional de San Miguel (Buenos Aires), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, en las tareas que en cada caso se determinan, al siguiente personal:

Profesora de cuatro horas de Historia en 1er. año 2ª división, turno mañana, a la Profesora Normal en Letras, señorita MARIA HAYDEE ALBERIO (L. C. 668.922, Céd. de Id. Nº 3.013.067 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales de Historia en 1er. año 3ª división, turno mañana, a la titular de la materia, señorita ROSA CELICA AMARANTE (L. C. 3.346.460, Céd. de Id. Nº 3.374.886 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Inglés en 2º año 4ª división, turno mañana, a la Profesora de Inglés, señora IRMA IRIS MICHELOTTI de ARINI (Lib. Cívica 2.670.090, Céd. de Id. Nº 1.430.059 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de quince horas semanales de cátedra (2 horas de Anatomía en 3er. año 1ª división, 3 horas de Anatomía en 4º año 1ª división, 2 horas de Zoología en 2º año 2ª división, 2 horas de Higiene en 5º año 1ª división, 2 horas de Anatomía en 1er. año 2ª división, 2 horas de Zoología en 2º año 1ª división y 2 horas de Zoología en 2º año 3ª división, todas turno mañana), a la Profesora en Ciencias Naturales, señora MARIA ELSA QUILES de AUSILI (L. C. 4.348.828, Céd. de Id. Nº 1.844.366 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de siete horas (3-4) semanales de Francés en 1er. y 4º años 2das. divisiones, turnos mañana y tarde, respectivamente, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Francés, señorita ELBA NORA AVATO (L. C. 682.311, Céd. de Id. Nº 2.315.469 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de doce horas (2-2-2-2-2-2) semanales de Cultura Musical en 1er. año 3ª y 5ª divisiones, 2º año 3ª división, turno mañana, 3er. año 3ª división, turno tarde, y 4º año 1ª y 2ª divisiones, turnos mañana y tarde, respectivamente, a la Profesora de Música, señorita JUANA ELIZABETH BAGNES (Lib. Cívica 4.375.821, Céd. de Id. Nº 606.478 Pol. de Bs. As.).

Profesora de cinco horas semanales de Castellano en 2º año 5ª división, turno mañana, a la Profesora Normal Nacional en Letras, señorita MARIA LUCRECIA BALLARIN (L. C. 4.376.783, Céd. de Id. Nº 2.310.956 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas semanales (2-2) de Dibujo en 2º año 4ª y 5ª divisiones, turno mañana, al Profesor de Dibujo, señor LUIS MANUEL BAÑA (D. M. 4, Mat. 544.389, Céd. de Id. Nº 976.241 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas semanales de Contabilidad Práctica en 3er. año 1ª división, turno mañana, al Perito Mercantil, señor ALFREDO HORACIO BASTA (D. M. 15, Mat. 4.774.965, Céd. de Id. Nº 2.417.892 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas (2-2-2) semanales de Dibujo en 1er. año 1ª división y 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, a la Profesora Superior de Dibujo, señorita IRMA ARGENTINA BESIO (L. C. 4.306.001, Céd. de Id. Nº 1.262.886 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de catorce horas semanales de Matemáticas (5-5-4) en 1er. año 2ª y 3ª divisiones y 5º año 1ª división, turno mañana, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita LILA BEATRIZ BIGLIERI (L. C. 3.486.312, Céd. de Id. Nº 2.088.732 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas (3-3) de Francés en 2º año 5ª división y 3er. año 2ª división, ambas turno mañana, a la Profesora de Francés, señorita MARIA ESTHER LUISA BILLIET (L. C. 677.603, Céd. de Id. Nº 2.375.401 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas (2-2-2) semanales de Actividades Prácticas en 1er. año 2ª división y 2º año 3ª y 4ª divisiones, todas turno mañana, al Maestro Normal Nacional, señor NELSO ANTONIO BRAGAGNOLO (D. M. 34, Mat. 6.114.520, Céd. de Id. Nº 1.618.060 Pol. de Bs. As.).

Profesora de seis horas semanales de cátedra (3 horas de Lógica en 5º año 1ª división y 3 horas de Psicología en 4º año 1ª división, ambas turno mañana), a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Filosofía y Pedagogía, señora ROSA BALDOMERA CRUZ ARENAS de BODO (L. C. 4.323.425, Céd. de Id. número 2.232.032 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 3ª división y 2º año 2ª división, turno mañana, al Profesor Normal en Letras, señor FRANCISCO ENRIQUE CELLE (D. M. Bs. As., Mat. 4.498.889, Céd. de Id. Nº 2.753.869 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de quince horas semanales (5-5-5) de Matemáticas en 1er. año 1ª, 4ª y 5ª divisiones, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señora NELIDA MATILDE PAULA VETERE de CONSOLI (L. C. 152.107, Céd. de Id. 622.382 Pol. de Bs. As.).

Profesor de catorce horas semanales de Educación Física (2-2-2-2-2-2-2), turno mañana, al Profesor de

Educación Física, señor JULIO CESAR CAMILO CORAZZINA (D. M. 4, Mat. 554.290, Céd. de Id. número 1.159.190 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Historia en 2º año 5ª división, turno mañana, a la Profesora de Historia, señorita NORMA BEATRIZ CHIMENTI (Lib. Cív. 116.456, Céd. de Id. Nº 2.642.990 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de nueve horas (5-4) semanales de Castellano en 2º año 4ª división y 1er. año 3ª división, ambas turno mañana, a la Profesora Normal en Letras, señora DELIA AURELIA OSILIO de D'ALESSIO (L. C. 234.196, Céd. de Id. Nº 833.470 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, al Bachiller, señor HORACIO ALBERTO DELIA (D. M. 68, Mat. 5.594.674, Céd. de Id. Nº 4.584.496 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de quince horas (5-5-5) semanales de Matemáticas en 2º año 1ª, 3ª y 4ª divisiones, turno mañana, a la Profesora Normal en Ciencias, señora IRMA CONTE de DELL'ERA (L. C. 2.156.604, Céd. de Id. Nº 1.286.681 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas semanales de cátedra (3 horas de Instrucción Cívica en 5º año 1ª división y 3 horas de Historia en 3er. año 1ª división, ambas turno mañana), al Profesor Normal en Letras y Procurador, señor OSCAR MARIANO DI MARTINO (D. M. Bs. As., Mat. 4.329.304, Céd. de Id. Nº 2.411.521 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Psicología en 4º año 2ª división, turno tarde, a la Profesora de Pedagogía y Filosofía, señorita ANGELICA YOLANDA ESCUDERO (L. C. 791.206, Céd. de Id. Nº 20.880 Pol. de San Luis).

Profesora de cuatro horas (2-2) de Dibujo en 1er. y 3er. años 3ras. divisiones, turnos mañana y tarde, respectivamente, a la Profesora de Dibujo, señorita SUSANA GABRIELA ESPINOSA (L. C. 3.327.464, Céd. de Id. Nº 3.398.894 Pol. de la Cap. Fed).

Profesora de cuatro horas semanales de Inglés en 5º año 1ª división, turno mañana, a la Profesora de Inglés, señora ELENA ESTHER MALCA FRIDMAN de FERRERI (L. C. 2.580.539, Céd. de Id. Nº 576.072 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales de Matemáticas en 4º año 2ª división, turno tarde, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita DELIA AMALIA FORMOLLI (L. C. 1.830.617, Céd. de Id. Nº 2.842.267 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas semanales de Zoología en 2º año 4ª división, turno mañana, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Ciencias Naturales, señor ABRAHAM FREIBERG (D. M. 3, Mat. 357.736, Céd. de Id. Nº 567.055 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de nueve horas (3-3-3) semanales de Geografía en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 5ª división, ambas turno mañana, a la Profesora de Geografía, señorita CELESTINA VICTORINA GARCIA (L. C. 425.369, Céd. de Id. Nº 2.299.121 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de diez horas semanales de cátedra (5 horas de Castellano en 2º año 1ª división, 2 horas de Latín en 1er. año 4ª división y 3 horas de Literatura en 5º año 1ª división, todas turno mañana), a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, señorita MARIA ANUNCIA GONZALEZ VILLAR (L. C. 263.902, Céd. de Id. Nº 1.563.142 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Contabilidad Práctica en 3er. año 2ª división, turno mañana, a la Perito Mercantil, señora LILIA PETRONA MOLINA de GONZALEZ (L. C. 4.350.628, Céd. de Id. Nº 2.712.886 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas (3-3) semanales de Física en 5º año 1ª división, turno mañana, y 4º año 2ª división, turno tarde, a la Profesora Normal en Ciencias, señora ESILDA CLARA AMADEA ARES de PARGA de GUTMANN (L. C. 54.892, Céd. de Id. Nº 1.841.450 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de ocho horas (2-2-2-2) de Educación Física, turno mañana, a la Profesora de Educación Física, señorita ELISABETH BEATRIZ JORDA (L. C. 484.976, Céd. de Id. Nº 2.744.513 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de ocho horas (2-2-2-2) de Dibujo en 1er. año 4ª y 5ª divisiones, 2º año 3ª división y 3er. año 2ª división, todas turno mañana, a la Profesora Normal de Dibujo, señora JACINTA DELFINA de DE LARRANAGA MARTINEZ (L. C. 1.012.112, Céd. de Id. Nº 2.083.253 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas semanales de cátedra (4 horas de Matemáticas y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 3ª división, turno tarde), a la Profesora Normal Nacional en Ciencias, señorita MARIA ISABEL AMANDA LEGGIERO (L. C. 2.933.659, Céd. de Id. Nº 3.346.347 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Historia en 3er. año 3ª división, turno tarde, a la Profesora de Historia, señorita BEATRIZ MARIA LONGO (L. C. 62.489, Céd. de Id. Nº 2.431.643 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas (2-2) de Botánica en 1er. año 1ª y 4ª divisiones, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial en Ciencias Naturales, señorita OLGA NELLY LOBOS (L. C. 346.221, Céd de Id. Nº 11.040 Pol. de Catamarca).

Profesora de ocho horas (2-2-2-2) semanales de Cultura Musical en 1er. año 2ª y 4ª divisiones y 2º año 4ª y 5ª divisiones, todas turno mañana, a la Profesora Superior de Piano, Solfeo y Armonía, señorita MARIA VICTORIA MADDALOZZO (L. C. 266.643, Céd. de Id. Nº 586.466 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Geografía en 3er. año 1ª división, turno mañana, al Profesor de Geografía, señor OSCAR JUAN MAGNATERRA (D. M. 21, Mat. 5.228.586, Céd. de Id. Nº 4.229.181 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de ocho horas (4-4) de Historia en 1er. año 1ª división y 3er. año 2ª división, ambas turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señora ELBA ROSA REVERBERI de MAGNATERRA (L. C. 4.324.018, Céd. de Id. Nº 2.478.106 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de siete horas semanales de cátedra (5 horas de Matemáticas en 2º año 5ª división, turno mañana, y 2 horas de Zoología en el mismo año, división y turno), a la Profesora Normal en Ciencias, señora MARTHA BEATRIZ CAMILLI de MAZZARELLA (L. C. 850.859, Céd. de Id. Nº 3.341.540 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de ocho horas semanales (2-2-2-2) de Cultura Musical en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones y 3er. año 2ª división, todas turno mañana, al Habilitado para el dictado de la asignatura, señor ROBERTO FEDERICO MARIN (D. M. 4, Mat. 492.440, Céd. de Id. Nº 1.459.365 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Actividades Prácticas en 1er. año 5ª división, turno mañana, a la Maestra Normal Nacional, señora MAGDALENA MARIA MONTI de MARIN (L. C. 4.307.949, Céd. de Id. Nº 1.196.466 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Contabilidad Práctica en 3er. año 3ª división, turno tarde, a la Perito Mercantil, señorita ALBA ROSA MONTI (L. C. 3.181.285, Céd. de Id. Nº 3.009.968 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas (2-2) de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, a la Profesora Normal en Ciencias, señora JULIA IDA ELDA MAREGGIANI de MÜLLI (L. C. 1.084.226, Céd. de Id. Nº 2.746.714 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de diez horas (3-2-3-2) de Geografía en 2º año 1ª división, 5º año 1ª división y 2º año 4ª división, todas turno mañana, y 4º año 2ª división, turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señora HAYDEE FILOMENA CATALDO de NASUTE (L. C. 1.262.092, Céd. de Id. Nº 2.093.707 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de ocho horas (4-4) de Historia en 2º año 1ª y 4ª divisiones, turno mañana, al Profesor Normal en Letras, señor HORACIO RAMON PARADA (D. M. Bs. As., Mat. 4.226.284, Céd. de Id. Nº 1.736.998 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de nueve horas (3-3-3) de Francés en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno mañana, a la Profesora Nacional de Francés, señorita GERMANA AGUSTINA PERISSIE (L. C. 297.191, Céd. de Id. Nº 2.121.129 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de doce horas de cátedra (3 horas de Literatura en 4º año 1ª división, turno mañana, y 9 horas —5-4— de Castellano en 2º año 2ª división y 1er. año 4ª división, ambas turno mañana), a la Profesora Normal en Letras, señora NILDA ESTHER CERMINARO de PFISTER (L. C. 1.304.991, Céd. de Id. Nº 2.409.850 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de cátedra (3 horas de Literatura en 4º año 2ª división y 3 horas de Geografía en 3er. año 3ª división, ambas turno tarde, al Profesor Normal en Letras, señor MANUEL RUBEN PEREZ LOSADA (D. M. Bs. As., Mat. 4.229.177, Céd. de Id. Nº 3.105.286 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de siete horas (3-4) de Inglés en 3er. año 3ª división y 4º año 1ª división, ambas turno mañana, a la Profesora Normal Nacional en Inglés, señorita GUILLERMINA ELENA POTTER (L. C. 373.743, Céd. de Id. Nº 2.506.915 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Historia en 4º año 2ª división, turno tarde, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Historia, señor HECTOR PUERTA (D. M. 24, Mat. 5.424.607, Céd. de Id. Nº 3.526.990 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Castellano en 3er. año 3ª división, turno tarde, a la Profesora Normal en Letras, señorita MARIA TERESA RIVARA (L. C. 3.160.961, Céd. de Id. Nº 2.244.501 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cinco horas (2-3) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 3ª división y 4º año 2ª división, ambas turno tarde, al Médico, señor JERONIMO GASPAR SANGUINETTI (D. M. 3, Mat. 362.738, Céd. de Id. Nº 1.185.755 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cinco horas de cátedra (3 horas de Química en 4º año 2ª división, turno tarde, y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 4ª división, turno mañana), a la Profesora Normal en Ciencias, señora LEONIE MANGONNET de SHINYA (L. C. 1.290.811, Céd. de Id. Nº 2.800.503 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Educación Física, al Profesor de Educación Física, señor ROBERTO LUIS SAAVEDRA (D. M. 53, Mat. 3.427.108, Céd. de Id. Nº 4.481.852 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Educación Física, a la Profesora de Educación Física, señorita LEDA BEATRIZ SAFIGUEROA (L. C. 2.293.466, Céd. de Id. Nº 21.149 Pol. de La Pampa).

Profesora de cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 2º año 5ª división y 1er. año 4ª división, ambas turno mañana, a la Maestra de Lencería, señorita ZULEMA HAYDEE TERZA (L. C. 1.664.934, Céd. de Id. Nº 2.007.930 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas semanales de Latín (2-2-2) en 1er. año 3ª división y 2º año 3ª división, ambas turno mañana, y 3er. año 3ª división, turno tarde, a la Profesora en Castellano y Literatura, señorita FILOMENA NELIDA TUCCI (L. C. 3.379.593, Céd. de Id. Nº 1.921.427 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Química en 5º año 1ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Física, Química y Matemáticas, señora AIDA TROISI de VASILEFF (Lib. Cív. 2.610.367, Céd. de Id. Nº 1.554.883 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo cada uno de Ayudante 4° (Preceptor), al siguiente personal:

MARCELINA ESTHER FERNANDEZ (Lib. Cív. 4.307.893, Céd. de Id. N° 4.478.038 Pol. de la Cap. Fed.).

ROSA MARIA GERAGHTY (L. C. 3.079.037, Céd. de Id. N° 2.746.825 Pol. de la Cap. Fed.).

CARLOS ALBERTO LOPEZ (D. M. 14, Matrícula 716.761, Céd. de Id. N° 450.904 Pol. de Bs. As.).

Dáse por terminados los servicios, por no reunir las condiciones exigidas por el Art. 150 del Estatuto del Docente, a la Profesora de diez horas (3-3-4) de Francés en 1er. año 5ª división, 2° año 2ª división y 5° año 1ª división, todas turno mañana, señora ZULEMA NOEMI PARKIETNY de YEDROS (L. C. 238.637, Céd. de Id. N° 4.200.177 Pol. de la Cap. Fed.).

La señorita ANGELICA YOLANDA ESCUDERO (L. C. 791.206, Céd. de Id. N° 2.510.932 Pol. de la Cap. Fed.), provisional de nueve horas (5-4) semanales de Castellano en 1er. año 2ª división y 3er. año 1ª división, turno mañana, permanecerá en el ejercicio de la tarea mencionada —con igual carácter— hasta tanto se apruebe el concurso respectivo, según las condiciones establecidas por el Art. 150 del Estatuto del Docente.

En las localidades que en cada caso se determinan

Decreto N° 7.670. — Bs. As., 10/7/57. — Confirma en los establecimientos de enseñanza, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se indican, al siguiente personal:

En la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Curuzú Cuatiá (Corrientes), Profesora de seis horas (3-3) de Historia en 1er. y 2° años 1ras. divisiones, turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señorita SOFIA ELIZABETH STASCHEIT (L. C. 2.782.587, Céd. de Id. N° 156.490 Pol. de la Prov. de Corrientes).

Profesor de cuatro horas semanales de Castellano en 1er. año 1ª división, turno tarde, al Profesor de Enseñanza Secundaria y Especial en Castellano y Literatura, señor EDUARDO ALFREDO SANCHEZ AVALOS (D. M. 28, Mat. 1.721.003, Céd. de Id. número 2.990.910 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 4° año 1ª división, turno tarde, al Abogado, señor RUBEN DARIO SADI (D. M. 29, Matrícula 5.713.585, Céd. de Id. N° 212.516 Pol. de Corrientes).

Profesora de diez horas de cátedra (5 horas —3-3— de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. y 2° años 1ras. divisiones, turno tarde, y 5 horas —3-2— de Estenografía en 4° y 5° años 1ras. divisiones, turno tarde), a la Perito Mercantil Nacional, señora ANA MARIA HUALDE de SANCHEZ AVALOS (L. C. 1.351.142, Céd. de Id. N° 2.748.928 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas semanales (3-3) de Inglés en 2° y 3er. años 1ras. divisiones, turno tarde, a la Profesora Nacional de Inglés, señorita SILVIA ELENA RAFAELA GONSEBATT (L. C. 1.497.027, Céd. de Id. N° 13.250 Pol. de Entre Ríos).

Profesor de cuatro horas de cátedra (2 horas de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 5° año 1ª división, turno tarde, y 2 horas de Economía Política en 5° año 1ª división, turno tarde), al Abogado, señor JULIO ARGENTINO GODOY (D. M. 28, Mat. 1.715.411, Céd. de Id. N° 2.949.380 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Física en 4° año 1ª división, turno tarde, a la Profesora Normal Nacional en Física, señorita LOLA LIDIA GARIN (Lib Cívica 4.809.674, Céd. de Id. N° 122.333 Pol. de Corrientes).

Profesor de tres horas de Derecho Comercial en 5° año 1ª división, turno tarde, al Escribano Público Nacional, señor RUBEN ANGEL GALLI (D. M. 36, Mat. 4.191.471, Céd. de Id. N° 198.744 Pol. de Corrientes).

Profesor de cuatro horas semanales (2-2) de Educación Física en 4° y 5° años 1ras. divisiones, turno tarde, al Profesor Nacional de Educación Física, señor RICARDO FRANCISCO FRAZZI (D. M. 14, Mat. 710.906, Céd. de Id. N° 710.906 Ministerio de Ejército).

Profesora de tres horas de Geografía en 1er. año 1ª división, turno tarde, a la Profesora Secundaria y Especial en Geografía, señorita ISABEL ETCHETO de FAGALDE (L. C. 4.816.201, Céd. de Id. N° 112.518 Pol. de Corrientes).

Profesor de tres horas de Matemáticas en 5° año 1ª división, turno tarde, al Contador Público Nacional, señor ROBERTO ADOLFO ETCHEVERRY (D. M. 3, Mat. 5.775.342, Céd. de Id. N° 21.754 Pol. de Concordia, Entre Ríos).

Profesor de dos horas de Higiene y Primeros Auxilios en 4° año 1ª división, turno tarde, al Médico Cirujano, señor FORTUNATO MESOD BENTOLILA (D. M. 33, Mat. 3.684.604, Céd. de Id. N° 2.058 Pol. de Córdoba).

Profesor de ocho horas semanales (4-4) de Merceología en 4° y 5° años 1ras. divisiones, turno tarde, al Bioquímico, señor JOSE LUIS ASPIAZU (D. M. 28, Mat. 1.721.005, Céd. de Id. N° 1.721.005 Ministerio de Ejército).

En la Escuela Nacional de Comercio "Jorge Newbery" de Catamarca, Profesor de cuatro horas de cátedra (2 horas de Física en 5° año 1ª división, turno noche, y 2 horas de Elementos de Física y Química en 4° año 1ª división, turno noche), al Profesor de Enseñanza Secundaria en Química, señor MARTIN ABEL ACOSTA (D. M. 54, Mat. 3.453.496, Céd. de Id. N° 8.520 Pol. de Catamarca).

Profesora de dos horas de Anatomía y Fisiología en 4° año 1ª división, turno noche, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Ciencias Naturales, señorita BLANCA ESCILA AGÜERO (L. C. 1.927.154, Céd. de Id. N° 16.137 Pol. de Catamarca).

Profesora de dos horas de Educación Física en 4º año 1ª división, turno tarde, a la Profesora Nacional de Educación Física, señora FELICINDA RAMONA VACCARONI de AZAR (L. C. 8.660.937, Céd. de Id. Nº 13.698 Pol. de Catamarca).

Profesor de nueve horas de cátedra (3 horas de Derecho Comercial en 5º año 1ª división, turno tarde, 2 horas de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 5º año 1ª división, turno tarde, y 4 horas —2-2— de Economía Política en 5º y 6º años 1ras. divisiones, turnos tarde y noche, respectivamente), al Abogado, señor CARLOS ARTURO ACUÑA (D. M. 53, Mat. 3.417.366, Céd. de Id. Nº 36.523 Pol. de Catamarca).

Profesor de doce horas de Contabilidad en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turnos tarde y noche, respectivamente, y 2º año 2ª división, turno noche, al Contador Público Nacional, señor MIGUEL ANGEL ALMEIDA (D. M. 36, Mat. 6.195.211, Céd. de Id. número 13.457 Pol. de Santa Fe).

Profesora de tres horas de Geografía en 2º año 1ª división, turno tarde, a la titular de la asignatura, señora ELVIRA MARGARITA ANDREATTA de BRUNELLO (L. C. 8.662.130, Céd. de Id. Nº 3.072 Pol. de Catamarca).

Profesora de seis horas de cátedra (3 horas de Literatura en 4º año 1ª división, turno tarde, y 3 horas de Castellano en 2º año 1ª división, turno noche), a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, señorita BLANCA ARGENTINA CORDOBA ALBARRACIN (L. C. 641.905, Céd. de Id. número 15.909 Pol. de Catamarca).

Profesora de cuatro horas de Castellano en 2º año 1ª división, turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, señora RAFAELA GALARZA de CORDOBA (L. C. 8.646.920, Céd. de Id. Nº 11.029 Pol. de Catamarca).

Profesora de cuatro horas de Merceología en 5º año 1ª división, turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Química, señora ELVIRA MERCEDES SALOTTI de FIGUEROA (L. C. 8.669.011, Céd. de Id. Nº 7.050 Pol. de Catamarca).

Profesor de tres horas de Historia en 2º año 1ª división, turno tarde, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Historia, señor ANDRES RAUL FLORES (D. M. 53, Mat. 3.426.018, Céd. de Id. Nº 9.660 Pol. de Formosa).

Profesor de tres horas de Matemáticas en 5º año 1ª división, turno tarde, al titular de la asignatura, señor PEDRO IGNACIO GALARZA (D. M. 53, Mat. 3.418.634, Céd. de Id. Nº 2.572 Pol. de Catamarca).

Profesor de dos horas de Higiene y Primeros Auxilios en 4º año 1ª división, turno tarde, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Ciencias Biológicas, señor HECTOR RICARDO GONZALEZ (D. M. 47, Mat. 3.013.777, Céd. de Id. Nº 7.735 Pol. de Catamarca).

Profesor de cuatro horas semanales (2-2) de Educación Física en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana, al Profesor Nacional de Educación Física, señor DUILIO JUAN HUMBERTO MARCHETTI (D. M. 53, Mat. 3.425.711, Céd. de Id. Nº 6.983. Pol. de Catamarca).

Profesora de seis horas (3-3) semanales de Geografía en 2º y 4º años 1ras divisiones, turno noche, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señora GLADYS DEL VALLE LEDESMA de MARCHETTI (L. C. 1.928.369, Céd. de Id. Nº 23.370 Pol. de Catamarca).

Profesor de cuatro horas de cátedra (2 horas de Mecanografía en 3er. año 1ª división, turno tarde, y 2 horas de Estenografía en 5º año 1ª división, turno tarde), al Perito Mercantil Nacional, señor LUIS MARIA MIROLO (D. M. 53, Mat. 6.940.833, Céd. de Id. Nº 116.522 Pol. de Córdoba).

Profesora de tres horas de Castellano en 3er. año 1ª división, turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, señorita SARA LILIA NIEVA (L. C. 1.928.619, Céd. de Id. Nº 22.464 Pol. de Catamarca).

Profesora de tres horas de Castellano en 2º año 2ª división, turno noche, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, señora ROSA AIDA VERGARA de OLMEDO (L. C. 2.253.895, Céd. de Id. Nº 8.326 Pol. de Catamarca).

Profesora de dos horas de Botánica en 2º año 2ª división, turno noche, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Ciencias Naturales, señorita AURORA LILIANA QUIROGA CORIA (L. C. 3.224.586, Céd. de Id. Nº 17.789 Pol. de Catamarca).

Profesor de seis horas de cátedra (3 horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 5º año 1ª división, turno noche, y 3 horas de Derecho Comercial en 6º año 1ª división, turno noche), al Abogado, señor PABLO ESTANISLAO ROBLEDO (D. M. 47, Matrícula 3.000.466, Céd. de Id. Nº 16.590 Pol. de Catamarca).

Profesor de cinco horas semanales (3-2) de Historia en 3er. año 1ª división, turno tarde, y 2º año 2ª división, turno noche, al titular de la asignatura, señor SEGUNDO ROSENDO RUIZ LIENDO (D. M. 61, Mat. 7.136.616, Céd. de Id. Nº 26.625 Pol. de Catamarca).

Profesor de cuatro horas de Contabilidad en 4º año 1ª división, turno noche, al titular de la asignatura, señor ALFREDO OSCAR SOSA (D. M. 53, Matrícula 3.421.160, Céd. de Id. Nº 10.828 Pol. de Catamarca).

Profesor de cuatro horas de cátedra (2 horas de Botánica en 2º año 1ª división, turno noche, y 2 horas de Zoología en 3er. año 1ª división, turno noche), al Profesor en Ciencias Naturales, señor ROSENDO DE JESUS SOTOMAYOR (D. M. 53, Mat. 6.940.049, Céd. de Id. Nº 11.316 Pol. de Catamarca).

Profesora de cinco horas semanales (2-3) de Geografía en 5º año 1ª división, turno tarde, y 2º año 2ª división, turno noche, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señora LILIA DEL ROSARIO SEGURA de SOTOMAYOR (L. C. 1.926.519, Céd. de Id. Nº 8.919 Pol. de Catamarca).

Profesora de nueve horas semanales (3-3-3) de Francés en 4º año 1ª división, turno tarde, y 1er. y 5º años 1ras. divisiones, turno noche, a la Profesora Universitaria en Francés, señora MARIA ELENA LOUMAGNE de VENTURINI (L. C. 642.116, Céd. de Id. número 9.301 Pol. de Catamarca).

Profesora de una horas de Cultura Musical en 2º año 2ª división, turno noche, a la titular de la asignatura, señora ELBA DORILA IBAÑEZ de VALDEZ (L. C. 8.715.260, Céd. de Id. Nº 2.589 Pol. de Catamarca).

Profesora de tres horas de Geografía en 3er. año 1ª división, turno noche, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señora ELSA CONCEPCION LOBOS de CISTERNAS (L. C. 1.926.566, Céd. de Id. Nº 6.816 Pol. de Catamarca).

Profesor de tres horas de Historia en 1er. año 1ª división, turno noche, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Historia, señor JOSE FELIX JALILE (D. M. 53, Mat. 3.426.972, Céd. de Id. Nº 380.793 Pol. de Córdoba).

Profesor de cuatro horas de Matemáticas en 2º año 2ª división, turno noche, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señor GUILLERMO RAFAEL LEIVA (D. M. 53, Mat. 3.421.893, Céd. de Id. Nº 5.720 Pol. de Catamarca)

Profesor de seis horas semanales (3-3) de Instrucción Cívica en 3er. año 1ras. divisiones, turnos tarde y noche, respectivamente, al Abogado, señor AUGUSTO CESAR ACUÑA (D. M. 53, Mat. 3.411.987, Céd. de Id. Nº 6.837 Pol. de Catamarca).

Dáse por terminados los servicios, por no reunir las condiciones exigidas por el Art. 150 del Estatuto del Docente, del personal provisional que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

En la Sección Comercial anexa a la Escuela Nacional de Comercio de Curuzú Cuatiá (Corrientes), Profesor de tres horas semanales de Instrucción Cívica en 3er. año 1ª división, turno tarde, señor EDUARDO ALFREDO SANCHEZ AVALOS (D. M 28, Mat. 1.721.003, Céd. de Id. Nº 2.990.910 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Contabilidad en 3er. año 1ª división, turno tarde, señora ANA MARIA HUALDE de SANCHEZ AVALOS (L. C. 1.351.142, Céd. de Id. Nº 2.748.928 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Organización del Comercio y de la Empresa en 5º año 1ª división, turno tarde, señor JULIO ARGENTINO GODOY (D. M. 28, Mat. 1.715.411, Céd. de Id. Nº 2.949.380 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de nueve horas semanales (3-3-3) de Francés en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno tarde, señora MARIA ARRIEN de ESPESO (L. C. 4.816.258, Céd. de Id. Nº 1.462.830 Pol. de Corrientes).

En la Escuela Nacional de Comercio "Jorge Newbery" de Catamarca, Profesor de tres horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. año 1ª división, turno noche, señor SILVESTRE RICARDO ZURITA SANCHEZ (D. M. 53, Mat. 3.423.763, Céd. de Id. número 7.489 Pol. de Catamarca).

Profesora de dós horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 2ª división, turno noche, señorita MARIA MERCEDES SALAS (L. C. 8.666.776, Céd. de Id. Nº 5.805 Pol de Catamarca).

Profesor de cuatro horas de Contabilidad en 3er. año 1ª división, turno tarde, señor ENRIQUE DEL CARMEN ROMERO (D. M. 53, Mat. 3.425.155, Céd. de Id. Nº 7.724 Pol. de Catamarca).

Profesora de seis horas de Contabilidad en 5º año 1ª división, turno tarde, señor JESUS MARIA CARRIZO (D. M. 53, Mat. 3.427.316, Céd. de Id. número 9.087 Pol. de Catamarca).

Profesor de seis horas de Contabilidad en 6º año 1ª división, turno noche, señor ALBERTO CONTRERAS (D. M. 57, Mat. 3.620.893, Céd. de Id. número 3.484.401 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 1ª división, turno tarde, señor OSCAR RANDOLFO BARRIONUEVO (D. M. 53, Mat. 3.421.948, Céd. de Id. Nº 7.789 Pol. de Catamarca).

Profesor de dos horas de Contabilidad en 2º año 1ª división, turno noche, señor RAUL BIBAS RUIZ (D. M. 57, Mat. 3.590.975, Céd. de Id. Nº 29.557 Pol. de Tucumán).

Profesor de seis horas (3-3) de Organización del Comercio y la Empresa en 6º y 5º años 1ras. divisiones, turnos noche y tarde, respectivamente, señor CONDELL SILVANO DE LA FUENTE (D. M. 47, Mat. 3.015.120, Céd. de Id. Nº 6.125 Pol. de La Rioja).

El personal docente provisional de la Escuela Nacional de Comercio "Jorge Newbery" de Catamarca, permanecerá en el ejercicio de las tareas que se determinan, hasta tanto se apruebe el respectivo concurso, según las condiciones establecidas por el artículo 150 del Estatuto del Docente:

Profesor de seis horas semanales (3-3) de Contabilidad en 1er. año 1ª división, turno diurno y 1er. año 1ª división, turno noche, señor CONDELL SILVANO DE LA FUENTE (D. M. 47, Mat. 3.015.120, Céd. de Id. Nº 6.125 Pol. de La Rioja).

Decreto Nº 8.448. — Bs. As., 24/7/57. — Confirma en los establecimientos de enseñanza, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se determinan, al siguiente personal:

En la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Santos Lugares (Buenos Aires), Profesora de tres horas semanales de Inglés en 4º año 1ª división, turno vespertino, a la Profesora Universitaria de Inglés, señora IRMA IRIS MICHELOTTI de ARINI (L. C. 2.670.090, Céd. de Id. Nº 1.430.059 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas semanales de Matemáticas en 1er. año 1ª división, turno vespertino, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita ZULEMA AYUB (L. C. 0.836.607, Céd. de Id. Nº 1.691.636 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de ocho horas semanales (3-5) de Contabilidad en 1er. año 2ª división, 4º año 1ª división, ambas en el turno vespertino, al Contador Público Nacional, señor JOSE LUIS ASTRALDI (D. M. 4, Mat. 1.807.989, Céd. de Id. Nº 1.956.584 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas semanales de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año 1ª división, turno vespertino, al Abogado, señor JOSE ANTONIO ARANCIBIA (D. M. 2, Mat. 423.412, Céd. de Id. número 2.836.272 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Historia en 2º año 1ª división, turno vespertino, a la Profesora Normal en Letras, señorita MARIA HAYDEE ALBERIO (L. C. 0.668.922, Céd. de Id. Nº 3.013.067 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas semanales de cátedra (4 horas —2-2— de Zoología en 2º año 1ª y 2ª divisiones, y 2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división, todas en el turno vespertino), a la Profesora Secundaria en Ciencias Naturales, señora ALDA ARMELLYNI de BILLIET (L. C. 2.632.715, Céd. de Id. Nº 2.227.091 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas semanales de Matemáticas en 2º año 2ª división, turno vespertino, a la Profesora Secundaria de Matemáticas, señorita LIDIA ROSA BOTTURI (L. C. 0.101.125, Céd. de Id. Nº 2.982.371 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas semanales de Matemáticas en 1er. año 2ª división, turno vespertino, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Matemáticas y Cosmografía, señor JOAQUIN CORDEU (D. M. 2, Mat. 178.240, Céd. de Id. Nº 114.093 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Geografía en 2º año 2ª división, turno vespertino, a la Profesora Secundaria en Geografía, señorita ELIDA MARIA JUDITH CONTE (L. C. 3.009.749, Céd. de Id. número 3.021.488 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de doce horas semanales (6-6) de Matemáticas en 2º año 1ª división y 3er. año 1ª división, turno vespertino, al Profesor Normal en Ciencias, señor JOSE LUIS GOMEZ (D. M. 1, Mat. 0.412.930, Céd. de Id. Nº 1.821.025 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Botánica en 1er. año 1ª división, turno vespertino, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita ANTONIA SOSA PADILLA (L. C. 0.036.803, Céd. de Id. Nº 321.730 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Inglés en 1er. año 1ª división, turno vespertino, a la Profesora Normal en Inglés, señora EDITH DELFINA CECILIA KERN de SULIMOVICH (L. C. 16.772, Céd. de Id. Nº 1.863.930 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de ocho horas semanales (4-4) de Castellano en 1er. y 2º años 1ª y 2ª divisiones, turnos vespertinos, a la Profesora Normal en Letras, señora CARMEN MARIA AGUIRRE de SCHIAVI (Lib. Cív. 0.083.888, Céd. de Id. Nº 1.731.757 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de doce horas semanales de cátedra (9 horas —3-3-3— de Historia en 1er año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 1ª división, y 3 horas de Castellano en 3er. año 1ª división, todas en el turno vespertino), a la Profesora Normal en Letras, señorita LYDIA LUCIA SOTTILE (L. C. 0.508.982, Céd. de Id. número 2.327.081 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas semanales de Merceología en 4º año 1ª división, turno vespertino, al Doctor en Bioquímica y Farmacia, señor JULIO STRASBERG (D. M. 1, Mat. 33.806, Céd. de Id. Nº 325.046 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales (1-1) de Cultura Musical en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, ambas en el turno vespertino, a la Profesora Superior de Teoría, Solfeo y Armonía, señorita ALCIRA ELBA URGELLES (L. C. 4.351.470, Céd. de Id. Nº 2.092.368 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Educación Física en 4º año 1ª división, turno mañana, a la Profesora Nacional de Educación Física, señorita DOLORES RAFAELA VALLEJO ROJO (L. C. 281.418, Céd. de Id. Nº 1.057.843 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de nueve horas semanales (3-3-3) de Inglés en 1er. y 2º años, 2das. divisiones y 3er. año, única división, todas en el turno vespertino, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Inglés, señor ALFREDO CESAR ZINKGRAF (D. M. 68, Mat. 5.562.361, Céd. de Id. Nº 90.756 Pol. de Córdoba).

Profesor de ocho horas semanales (4-4) de Contabilidad en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno vespertino, al Contador Público Nacional, señor LUIS DURAN (D. M. Bs. As., Mat. 4.338.356, Céd. de Id. Nº 2.601.656 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de once horas semanales de cátedra (8 horas —4-4— de Castellano en 1er. y 2º años 2ª y 1ª divisiones, y 3 horas de Literatura en 4º año, única división, todas en el turno vespertino), a la Profesora Secundaria en Castellano y Literatura, señorita SARA JOSEFA CARLOTA ROMERO (L. C. 0.989.826, Céd. de Id. Nº 480.677 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas semanales (2-2-2) de Educación Física en 1er. año 2ª división y 2º y 3er. años 1ras. divisiones, todas en el turno mañana, al Profesor Nacional de Educación Física, señor RICARDO GUERISOLI (D. M. 1, Mat. 4.012.456, Céd. de Id. número 2.420.900 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Geografía en 1er. año 2ª división, turno vespertino, a la Profesora Secundaria en Geografía, señora LYDIA GUEVENTTER de MROZ (L. C. 0.018.475, Céd. de Id. número 3.370.548 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª división, turno vespertino, a la Profesora Secundaria en Física, señora MARIA CELIA MAGDALENA GONZALEZ GAY de ULLOA (L. C. 2.608.282, Céd. de Id. Nº 3.019.292 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas semanales de Matemáticas en 4º año 1ª división, turno vespertino, al Profesor Normal en Ciencias, señor CARLOS ADRIAN LADO (D. M. Bs. As., Mat. 4.220.592, Céd. de Id. número 2.412.522 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de una hora semanal de Cultura Musical en 2º año 2ª división, turno vespertino, a la Profesora Superior de Teoría, Solfeo y Armonía, señorita IDA ESTHER MOREDA (L. C. 0.022.428, Céd. de Id. número 2.050.284 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas semanales (3-3) de Francés en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, ambas en el turno vespertino, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Francés, señor ALBERTO JUAN MEEUWES (D. M. 2, Mat. 1.733.746, Céd. de Id. Nº 1.978.138 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cinco horas semanales de cátedra (3 horas de Estenografía en 4º año 1ª división, turno vespertino, y 2 horas de Mecanografía en 4º año 1ª división, turno vespertino), al Perito M[illegible]cantil, señor RAFAEL MARTELL (D. M. 14, Mat. 0.703.985, Céd. de Id. Nº 713.077 Pol. de Bs. As.).

Profesor de dos horas semanales de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 2ª división, turno vespertino, a la Profesora Nacional de Dibujo, señora LILA DUBOIS de PROIETTO (L. C. 0.502.860, Céd. de Id. Nº 2.156.086 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas semanales de cátedra (3 horas de Historia en 2º año 2ª división, y 3 horas de Instrucción Cívica en 3er. año 1ª división, todas en el turno vespertino), al Abogado, señor JUAN LEOPOLDO PEREZ SANCHEZ (D. M. Bs. As., Matrícula 4.342.632, Céd. de Id. Nº 3.213.045 Pol de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas semanales (3-3) de Francés en 3er. y 4º años 1ras. divisiones, turno vespertino, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Francés, señorita ALICIA MARIA MAGDALENA PIQUEMAL (L. C. 0.459.830, Céd. de Id. Nº 1.854.891 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas semanales de Educación Física en 2º año 2ª división, turno mañana, al Profesor Nacional de Educación Física, señor JORGE LUIS RAFFAINI (D. M. 50, Mat. 6.786.367, Céd. de Id. Nº 4.880.450 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Normal Mixta de Dolores (Buenos Aires), Profesora de dos horas semanales de Dibujo en 3er. año 2ª división, turno mañana, en un cargo de Maestra Especial (Dibujo), turno tarde, a la Profesora Nacional de Dibujo, señora LIA BEATRIZ MONTANGERO de ARTIGUET (L. C. 3.641.857, Céd. de Id. Nº 856.610 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas semanales de Francés en 2º año 1ª división, turno mañana, a la Profesora con antigüedad en el dictado de la asignatura, señorita MARIA ELENA CORDOBA (L. C. 1.012.573, Céd. de Id. Nº 1.937.519 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas semanales de Cultura Musical en 1er. año 3ª división, turno mañana, a la titular de la asignatura, señora ANGELICA MARTINA CAMADRO de DENOTTA (L. C. 1.419.321, Céd. de Id. Nº 1.355.354 Direc. Gral. de Identif. Civil de la Prov. de Bs. As.).

En un cargo de Ayudante de Gabinete, turno mañana, a la señorita JUANA JULIETA ETCHENOUN (L. C. 3.649.124, Céd. de Id. Nº 1.017.180 Direc. Gral. de Identif. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de ocho horas semanales de cátedra (2 horas de Anatomía en 3er. año 3ª división, turno mañana, 4 horas —2-2— de Zoología en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, y 2 horas de Botánica en 1er. año 3ª división, turno mañana), a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Ciencias Biológicas, señorita CELIA ESTHER GALLI (L. C. 3.649.160, Céd. de Id. Nº 441.234 Direc. Gral. de Identif. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesor de dos horas semanales de Dibujo en 3er. año 3ª división, turno mañana, al Profesor titular de la asignatura, señor PEDRO MARIA DEL CARMEN GARCIA FUNES (D. M. 22, Mat. 1.249.666, Céd. de Id. Nº 464.242, Ley Nº 5.004).

Profesora de doce horas semanales de cátedra (9 horas —5-4— de Castellano en 1er. año 3ª división y en 3er. año 1ª división, turno mañana, y 3 horas de Geografía en 1er. año 3ª división, turno mañana, a la Profesora Normal Nacional en Letras, señorita ISELA TERESA BATTI (L. C. 3.660.157, Céd de Id. Nº1.536.344 Direc. Gral. de Identif. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesor de seis horas semanales (2-2-2) de Educación Física en 1er., 2º y 3er. años, agrupadas, en el turno tarde, al Profesor Nacional de Educación Física, señor LUIS ALBERTO HUTSCHENREUTER (D. M. 22, Mat. 6.196.278, Céd. de Id. Nº 1.715.392, Registro Provincial de las Personas de Bs. As.).

Profesora de doce horas semanales (3-3-3-3) de Inglés en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, 2º año 2ª división y 3er. año 2ª división, todas en el turno mañana, a la Profesora habilitada en la asignatura, señora RUTH ETHEL CAMBET de ITURRALDE (L. C. 1.020.634, Céd. de Id. Nº 441.203 Pol. de Bs. As.).

Profesora de siete horas semanales de cátedra (5 horas de Matemáticas en 1er. año 1ª división, y 2 horas de Geografía en 4º año 1ª división, ambas turno mañana), a la Profesora Normal en Ciencias, señorita SUSANA RAQUEL LOCATELLI (L. C. 0.549.918, Céd. de Id. Nº 496.536 Pol. de Bs. As.).

Profesora de seis horas semanales de cátedra (4 horas —2-2— de Educación Física en 1er. y 2º años, di-

visiones agrupadas, turno tarde, y 2 horas de Actividades Prácticas en 2º año 3ª división, turno mañana), a la Maestra Normal Nacional y titular de Educación Física, señora ALCIRA LIA BOSATTA de MINO (L. C. 3.642.373, Céd. de Id. Nº 305.437 Direc. Gral. de Identif. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de ocho horas semanales de cátedra (6 horas —3-3— de Geografía en 1er. año 1ª división, 2º año 2ª división, ambas turno mañana, y 2 horas de Matemáticas en 4º año 2ª división, turno mañana), a la Profesora Normal en Ciencias, señora MARTA DOMINGA NESPRIAS de OSOW (L. C. 0.549.806, Céd. de Id. Nº 404.938 Pol. de Bs. As.).

Profesora de cinco horas semanales de cátedra (3 horas de Geografía en 1er. año 2ª división, y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 3ª división, ambas en el turno mañana), a la Profesora Normal en Ciencias, señorita LIDIA ELENA PIERINI (L. C. 3.662.450, Céd. de Id. Nº 3.538.963 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas semanales (3-3) de Educación Física en 5º año 1ª y 2ª divisiones, ambas turno tarde, a la Profesora Nacional de Educación Física, señorita NELIDA ISABEL RASPINI MARIANO (L. C. 5.353.924, Céd. de Id. Nº 3.136 Pol. de La Paz, Entre Ríos).

Profesora de dos horas semanales de Psicología Pedagógica en 5º año 2ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Pedagogía y Ciencias Afines, señorita CLOTILDE MERCEDES VALENTE (L. C. 3.653.859, Céd. de Id. Nº 1.559.211 Pol. de la Cap. Fed.).

Da por terminados los servicios, por no reunir las condiciones exigidas por el Art. 150 del Estatuto del Docente, del personal provisional que a continuación se menciona en las tareas que en cada caso se indica:

En la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Santos Lugares (Buenos Aires), Profesora de tres horas semanales de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. año 2ª división, turno vespertino, a la señorita LUISA ABDJIAN (L. C. 3.459.903, Céd. de Id. número 2.103.481 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Normal Mixta de Dolores (Buenos Aires), Profesora de cuatro horas semanales (2-2) de Contabilidad en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, a la Profesora de Matemáticas, señora DELIA ESTHER QUINTANA de CATINO (L. C. 3.649.104, Céd. de Id. Nº 605.711 Direc. Gral. de Identif. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de dos horas semanales de Contabilidad Práctica en 3er. año 2ª división, turno mañana, a la señorita ADOLFINA DOZO (L. C. 1.419.251, Céd. de Id. Nº 1.015.002 Direc. Gral. de Identif. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de dos horas semanales de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª división, turno mañana, a la señorita CELIA ESTHER GALLI (Lib. Civ. 3.649.160, Céd. de Id. Nº 441.234 Direc. Gral. de Identif. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Profesora de tres horas semanales (2-1) de Cultura Musical en 2º año 3ª división y 5º año 1ª división, todas en el turno mañana, a la señorita SUSANA RAQUEL LOCATELLI (L. C. 0.549.918, Céd. de Id. número 496.536 Pol. de Bs. As.).

Profesora de tres horas semanales de Inglés en 3er. año 3ª división, turno mañana, a la señorita LIDIA ELENA PIERINI (L. C. 3.662.450, Céd. de Id. número 3.538.963 Pol. de la Cap. Fed.).

El personal docente provisional de la Escuela Normal Mixta de Dolores (Buenos Aires), que a continuación se menciona, permanecerá en el ejercicio de la tarea que se determina, hasta tanto se aprueben los respectivos concursos, según las condiciones establecidas por el Art. 150 del Estatuto del Docente:

Profesor de dos horas semanales de Física en 4º año 1ª división, turno vespertino, al señor JULIO STRASBERG (D. M. 1, Mat. 33.806, Céd. de Id. Nº 325.046 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas semanales de Inglés en 2º año 1ª división, turno vespertino, al señor RUBEN CARLOS GUILLERMO BUNTINX (D. M. Bs. As., Mat. 4.018.831, Céd. de Id. Nº 2.104.599 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales de Castellano en 3er. año 2ª división, turno mañana, a la Maestra Normal Nacional, señora ALCIRA LIA BOSATTA de MINO (L. C. 3.642.373, Céd. de Id. Nº 305.437 Direc. Gral. de Identif. Civil de la Prov. de Bs. As.).

En las direcciones y localidades que en cada caso se determinan

Decreto Nº 7.199. — Bs. As., 27/6/57. — Confirma en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Justicia que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se determinan, al siguiente personal:

En la Escuela Normal Nº 5 de la Capital Federal, en un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), turno mañana, a la señora ELVIRA JOSEFINA COTTEREL de RIVERA (L. C. 901.105, Céd. de Id. Nº 4.903.511 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal, en un cargo de Maestra Especial (Música), turno vespertino, a la Profesora de Piano Superior, Teoría y Solfeo, señora MARIA CAROLINA ARIAS BLANCO de LOPEZ (L. C. 3.027.685, Céd. de Id. número 2.896.642 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestra Especial (Danzas), turno tarde, a la señora AIDA AROMOVICH de SLON (L. C. 671.631, Céd. de Id. Nº 1.585.029 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestra Especial (Música), turno tarde, a la Profesora Superior de Piano, señorita

ROSA ANAPIOS (L. C. 324.988, Céd. de Id. número 1.647.166 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestra Especial (Música Folklórica Argentina), turno vespertino, a la Profesora Superior de Piano, señora SILVIA EISENSTEIN de VEGA (L. C. 1.335.044, Céd. de Id. Nº 928.290 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestra Especial (Música), turno tarde, al Profesor Superior de Piano, señor NESTOR GERMINAL SICARDI (D. M. 15, Mat. 4.762.570, Céd. de Id. Nº 2.158.404 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestra Especial (Música), a la Profesora de Música, señora INES MERCEDES BENITEZ de USON (L. C. 3.457.624, Céd. de Id. número 1.431.367 Pol. de la Cap. Fed.).

En un car de Maestro Especial (Música), al Profesor Elemental de Piano, señor SAUL JUAN CARLOS SEDERO (D. M. 51, Mat. 3.353.258, Céd. de Id. Nº 4.553.337 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestro Especial (Música Folklórica Argentina), al Profesor Superior de Piano, señor MIGUEL ANGEL TREJO (D. M. 57, Mat. 3.631.465, Céd. de Id. Nº 2.884.031 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestro Especial (Música Folklórica Argentina), al Profesor Elemental de Piano, señor LUIS ALBERTO PERALTA LUNA (D. M. 61, Mat. 7.132.012, Céd. de Id. Nº 3.825.978 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestro Especial (Música Folklórica Argentina), al Profesor Superior de Piano, Teoría y Solfeo, señor RICARDO ERNESTO ALTIERI (D. M. Bs. As., Mat. 4.131.211, Céd. de Id. número 3.382.053 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestra Especial (Música Folklórica Argentina), a la Profesora Nacional de Piano, señora ALICIA HEBE SCAFFINO de BRUNING (L. C. 3.372.231, Céd. de Id. Nº 2.758.453 Pol. de la Cap. Fed.), turno vespertino).

En un cargo de Maestra Especial (Danzas Folklóricas Argentinas), turno vespertino, a la señorita TERESA CARMEN FARINA (L. C. 0.416.061, Céd de Id. Nº 1.428.020 Pol. de la Cap. Fed.), quien posee certificado de Danzas Folklóricas.

En un cargo de Maestra Especial (Música Folklórica Argentina), turno vespertino, a la Profesora Nacional de Piano, señorita NORAH ELDA TUROLLA (L. C. 3.251.594, Céd. de Id. Nº 2.741.819 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestra Especial (Danzas Folklóricas Argentinas), turno vespertino, a la señora ANA ELDA MURGOLO de PELLEGRINI (L. C. 0.359.696, Céd. de Id. Nº 1.595.431 Pol. de la Cap. Fed.), quien posee Certificado de Estudios cursados en el Conservatorio Nacional de Música y Arte Escénico.

En un cargo de Maestra Especial (Música Folklórica Argentina), turno vespertino, a la Profesora Superior de Música, señorita NELIDA ELOISA ALVAREZ (L. C. 3.384.634, Céd. de Id. Nº 1.534.950 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestra Especial (Danzas Folklóricas Argentinas), turno vespertino, a la Profesora Nacional de Danzas Argentinas, señorita MARIA LUISA BERTONI (L. C. 1.835.413, Céd. de Id. Nº 4.202.985 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestro Especial (Música Folklórica Argentina), turno vespertino, al Profesor Elemental de Piano y Teoría y Solfeo, señor ENRIQUE ROMULO GAYA NOYA (D. M. 14, Mat. 0.712.406, Céd. de Id. Nº 2.372.380 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestra Especial (Danzas Folklóricas Argentinas), turno vespertino, a la Profesora de Danzas Clásicas, señora MARIA JUANA ELODIA MESURANO de LAPUYOLE (L. C. 1.073.308, Céd. de Id. Nº 2.497.942 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestra Especial (Música Folklórica Argentina), turno vespertino, a la Profesora Superior de Armonía y Piano, señorita ELSA RODRIGUEZ SPIRITO (L. C. 4.325.595, Céd. de Id. Nº 2.081.882 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestra Especial (Danzas Folklóricas Argentinas), turno vespertino, a la señora MARIA ELISA SIMON de O'DURNIN (L. C. 0.262.286, Céd. de Id. Nº 2.204.943 Pol. de la Cap. Fed.), quien posee Certificado de Estudios Curso Libre de Danzas Folklóricas del Conservatorio Nacional.

En un cargo de Maestra Especial (Música Folklórica Argentina), turno vespertino, a la Profesora Nacional de Música, señora CATALINA TOMAS de PONS (L. C. 152.198, Céd. de Id. Nº 1.588.040 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Acompañante de Música Folklórica Argentina, turno vespertino, a la Profesora Superior de Piano y Solfeo, señorita ROSA ESTHER SCUTICCHIO (L. C. 208.045, Céd. de Id. Nº 800.735 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestra Especial (Danzas Folklóricas Argentinas), turno vespertino, al Profesor Nacional de Danzas Folklóricas Argentinas, señor RAUL ARTURO CASTRO (D. M. Bs. As., Mat. 4.017.844, Céd. de Id. Nº 2.676.120 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestro Especial (Música Folklórica Argentina), turno vespertino, al señor HECTOR DANIEL ORELLANA (D. M. Bs. As., Mat. 4.024.541, Céd. de Id. Nº 1.988.189 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestra Especial (Danzas Folklóricas Argentinas), turno vespertino, a la Profesora Nacional de Danzas Folklóricas Argentinas, señorita CARMEN GIMENEZ (L. C. 0.118.072, Céd. de Id. Nº 2.757.286 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestra Especial (Música Folklórica Argentina), turno vespertino, a la Profesora Nacional de Danzas Folklóricas Argentinas, señora DORA IMELDE BARRIO de ARABIAN (L. C. 3.078.411, Céd. de Id. Nº 2.642.647 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestra Especial (Danzas Folklóricas Argentinas), a la Profesora Nacional de Danzas,

señorita MARIA ELIDA GOBBI (L. C. 1.315.647, Céd. de Id. Nº 1.101.492 Pol. de la Cap. Fed.), turno vespertino.

En un cargo de Maestro Especial (Música Folklórica Argentina), turno vespertino, al Profesor Superior de Piano, Armonía, Solfeo y Teoría, señor RICARDO LUIS SIGNANINI (D. M. 3, Mat. 377.161, Céd. de Id. Nº 1.399.821 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestro Especial (Danzas Folklóricas Argentinas), turno vespertino, al Profesor Nacional de Danzas Folklóricas Argentinas, señor ALFREDO RODOLFO REYES (D. M. 1, Mat. 113.483, Céd. de Id. Nº 1.423.654 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestra Especial (Música Folklórica Argentina), turno vespertino, a la Profesora Superior de Piano, señora JORGELINA HAYDEE VASQUEZ de VASQUEZ (L. C. 0.447.463, Céd. de Id. número 1.677.298 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestro Especial (Danzas Folklóricas Argentinas), turno vespertino, al Profesor Nacional de Danzas Folklóricas Argentinas, señor ARTURO EDGARDO ANSALDO (D. M. Bs. As., Matrícula 4.024.462, Céd. de Id. Nº 2.419.292 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestro Especial (Danzas Folklóricas Argentinas), turno vespertino, al señor LUIS MARIA HIPOLITO CANCELA (D. M. 20, Mat. 1.139.365, Céd. de Id. Nº 1.907.361 Pol. de la Cap. Fed.), quien posee Certificado de Estudios de Danzas Folklóricas Argentinas.

En un cargo de Maestro Especial (Música Folklórica Argentina), turno vespertino, al señor TOMAS OSVALDO TULA (D. M. 1, Mat. 101.112, Céd. de Id. Nº 951.566 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestra Especial (Danzas Folklóricas Argentinas), turno vespertino, a la señora ZUNILDA JULIA FORTUNATA COSTAS de SECO LOPEZ (L. C. 0.480.499, Céd. de Id. Nº 757.347 Pol. de la Cap. Fed.), quien posee Certificado de Danzas Nativas y Folklore.

En un cargo de Maestro Especial (Música Folklórica Argentina), turno vespertino, al Profesor de Piano, Teoría y Solfeo, señor VICTOR OSCAR LIZA (D. M. 54, Mat. 3.449.894, Céd. de Id. Nº 2.534.819 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestro Especial (Danzas Folklóricas Argentinas), turno vespertino, señor RAUL RICARDO MONTEROS (D. M. 2, Mat. 260.327, Céd. de Id. Nº 1.230.037 Pol. de la Cap. Fed.), quien posee Certificado del Curso de Capacitación y Extensión Cultural.

En un cargo de Maestra Especial (Música Folklórica Argentina), turno vespertino, a la Profesora Nacional de Música, señorita NELIDA MATILDE BONELLI (L. C. 418.606, Céd. de Id. Nº 800.654 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestro Especial (Danzas Folklóricas Argentinas), turno vespertino, al Maestro Especial con siete años de antigüedad en el cargo, señor ENRIQUE DIEGO FINNEGAN (D. M. Bs. As., Mat. 4.462.256, Céd. de Id. Nº 1.454.535 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestra Especial (Música Folklórica Argentina), a la Profesora de Piano Superior y Armonía, señora CLOTILDE ISABEL ANDRADE de ASIS (L. C. 0.199.625, Céd. de Id. Nº 1.683.707 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestro Especial (Danzas Folklóricas Argentinas), turno vespertino, al señor ENRIQUE TUCCI (D M. 17, Mat. 883.043, Céd. de Id. número 2.573.764 Pol. de la Cap. Fed.), quien posee Certificado de Estudios en Danzas Folklóricas Argentinas.

En un cargo de Maestra Especial (Música Folklórica Argentina), turno vespertino, a la Profesora Superior de Piano, Teoría, Solfeo y Armonía, señorita AURELIA ISABEL MARTIGNONI (L. C. 4.379.224, Céd. de Id. Nº 1.651.348 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestro Especial (Danzas Folklóricas Argentinas), turno vespertino, al señor CARLOS FRANCISCO SAEZ (D. M. 1, Mat. 105.797, Céd. de Id. Nº 812.543 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestra Especial (Música Folklórica Argentina), turno vespertino, a la Profesora Superior de Piano y Solfeo, señora ELISEA MERCEDES REIG de FLORIT (L. C. 0.467.179, Céd. de Id. número 1.683.377 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestra Especial (Danzas Folklóricas Argentinas), turno vespertino, a la Profesora Nacional de Danzas, señorita MARIA ELVIRA CORDOBA (L. C. 0.774.547, Céd. de Id. Nº 3.610.693 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestra Especial (Música Folklórica Argentina), turno vespertino, a la Profesora Nacional de Música, señorita ANA GONZALEZ ALCOUCER (L. C. 1.344.560, Céd. de Id. Nº 1.431.890 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestra Especial (Danzas Folklóricas Argentinas), turno vespertino, a la señora STELA LELIA CERASULO de BIEMPICA (Lib. Cívica 0.337.281, Céd. de Id. Nº 2.204.228 Pol. de la Cap. Fed.), quien posee Certificado de Danzas.

En un cargo de Maestra Especial (Música Folklórica Argentina), turno vespertino, a la Profesora Superior de Teoría, Solfeo y Armonía, señora NELLY INAIL RODITTE de MAGGI (L. C. 2.580.970, Céd. de Id. Nº 2.865.920 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestro Especial (Danzas Folklóricas Argentinas), turno vespertino, al Egresado del Conservatorio de Música y Arte Escénico (aprobado en examen de competencia), señor CYRO BLAS DE VILLAFLOR (D. M. 4, Mat. 1.806.393, Céd. de Id. Nº 1.733.909 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestra Especial (Música Folklórica Argentina), turno vespertino, a la Profesora de Piano, Teoría y Solfeo, señorita SOFIA ESTHER

SENDRA (L. C. 0.206.479, Céd. de Id. Nº 1.758.426 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestra Especial (Música), turno mañana, a la Profesora de Piano, señorita HINDA KUMOK (L. C. 2.339.014, Céd. de Id. Nº 2.211.334 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo cada uno de Ayudante 4º (Preceptor), al siguiente personal:

SUSANA ANA LIBRE (L. C. no posee por ser menor de edad, Céd. de Id. Nº 4.602.912 Pol. de la Cap. Fed.), turno de la tarde.

JOSE JESUS GUFFANTI (D. M. 2, Mat. 255.951, Céd. de Id. Nº 1 268.666 Pol. de la Cap. Fed.), turno tarde.

ERIKA MAFALDA MARIA TERESA JACOBY (L. C. 0.457.047, Céd. de Id. Nº 1.724.798 Pol. de la Cap. Fed.), turno vespertino

SILVIA HILDA SUAREZ de FERNANDEZ PEÑA (L. C. 4.322.982, Céd. de Id. Nº 2.633.810 Pol. de la Cap. Fed.), quien posee título de Profesora de Economía Doméstica, turno tarde.

EMMA VERA GRECO (L. C. 0.479.258, Céd. de Id. Nº 7.401 Pol. de Neuquén), quien posee título de Profesora de Dibujo, turno tarde.

IRMA REGINA MADRID de MARTELLI JAUREGUI (L. C. 0.254.916, Céd. de Id. Nº 1.307.501 Pol. de la Cap. Fed.).

MARIA ANGELICA MENDIOROZ (L. C. 0.055.283, Céd. de Id. Nº 2.169.203 Pol. de la Cap. Fed.), turno tarde.

ALICIA MARTA SABBATELLA (L. C. 1.937.529, Céd. de Id. Nº 3.186.277 Pol. de la Cap. Fed.), quien posee título de Maestra Normal Nacional, turno mañana.

MARIA CRISTINA REQUENA (L. C. no posee por ser menor de edad, Céd. de Id. Nº 1.700.637 Pol. de la Cap. Fed.), turno mañana.

ELISABETH TAUZIET (L. C. 0.855.182, Céd. de Id. Nº 3.400.594 Pol. de la Cap. Fed.), quien posee título de Bachiller, turno tarde.

CARMEN FLORIO de CANCELA (L. C. 0.514.635, Céd. de Id. Nº 3.332.747 Pol. de la Cap. Fed.), quien posee título de Profesora de Corte y Confección, turno tarde.

ADOLFO PALLERO (D. M. 1, Mat. 84.361, Céd. de Id. Nº 1.155.555 Pol. de la Cap. Fed.).

DECRETOS Y RESOLUCIONES QUE INVOLUCRAN A DISTINTAS DIRECCIONES

Nombramientos - Pases - Traslados

Decreto Nº 7.434. — Bs. As., 2/7/57. — VISTO: Que razones ineludibles del servicio hacen necesario la reincorporación al Ministerio de Educación y Justicia de parte del personal que revistó imputado al Plan de Trabajos Públicos; y,

CONSIDERANDO:

Que es de estricta justicia proceder a su designación por cuanto, sin percibir haberes, han demostrado contracción al trabajo y han continuado en sus tareas;

Que el Ministerio de Hacienda ha prestado conformidad a fin de no eliminar del Presupuesto del Ministerio de Educación y Justicia los cargos y saldos de partidas de jornales que resultan vacantes para la reincorporación de que se trata.

Por ello, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el mencionado Departamento,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Nombra —con anterioridad al 1º de enero de 1957— en el Departamento de Comunicaciones y Electricidad, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, en los cargos que en cada caso se determinan, al personal que a continuación se menciona:

Con imputación al Anexo 5, Inc. 1º, Item 1, apartado b) "Jornales", Partida Principal 11, Parcial 1, jornalero (25 jornales mensuales), al señor ARMANDO BUSTAMANTE (D. M. 19, Mat. 2.311.841, Céd. de Id. en trámite, Pol. de la Cap. Fed.).

Jornaleros (25 jornales mensuales), a los señores MARIO AKEL (D. M. Bs. As., Mat. 4.198.760, Céd. de Id. Nº 4.405.901 Pol. de la Cap. Fed.).

HECTOR CIGNIOLI (D. M. Bs. As., Mat. 4.207.336, Céd. de Id. Nº 4.288.031 Pol. de la Cap. Fed.).

LUIS FERNANDEZ (D. M. 32, Mat. 5.893.103, Céd. de Id. Nº 3.775 Pol. de la Prov. de Bs. As.).

OSVALDO FONTANA (D. M. 19, Mat. 5.113.871, Céd. de Id. Nº 792.626 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

PASCUAL MANGANO (D. M. Bs. As., Matrícula 4.143.159, Céd. de Id. Nº 3.593.351 Pol. de la Cap. Fed.).

PASCUAL PAGLIANITI (D. M. Bs. As., Matrícula 4.206.778, Céd de Id. Nº 3.848.366 Pol. de la Cap. Fed.).

CARLOS WALDEMAR ROSATO (D. M. 68, Mat. 5.589.368).

JOSE ANTONIO SCALVINI (D. M. Bs. As., Mat. 4.112.694, Céd. de Id. Nº 4.408.292 Pol. de la Cap. Fed.).

JOSE SUCULELA (D. M. 3, Mat. 347.169).

ALBERTO RAUL VAZQUEZ (D. M. 68, Matrícula 5.605.988, Céd. de Id. Nº 3.808.990 Pol. de la Cap. Fed.).

Art. 2º — Nombra —con anterioridad al 1º de enero de 1957—, en la Dirección de Educación Física y Centro de Educación Física Nº 1, Auxiliar 9º, con imputación al Anexo 5, Inc. 1º, Item 7, apartado a) "Sueldos", Partida Principal 12, Parcial 1, Partidas Individuales, al señor EDMUNDO PALAZZOLO (D. M. 15, Mat. 3.323.797, Céd. de Id. Nº 1.829.250 Pol. de la Cap. Fed.).

Arts. 3º y 4º — De forma.

Decreto Nº 7.643. — **Bs. As., 10/7/57.** — Nombra, en los establecimientos de enseñanza, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, en los cargos que en cada caso se indican, al siguiente personal:

En la Escuela Normal de Lenguas Vivas de la Capital Federal, en el cargo de Auxiliar 6º (Secretaria), vacante por creación 1957, a la señorita ALICIA MIEULI (L. C. 400.786, Céd. de Id. Nº 2.006.755 Pol. de la Cap. Fed.).

En el cargo de Auxiliar 8º (Tesorera), vacante por creación 1957, a la señorita MARTHA JULIA CAPIAGHI (L. C. 0.473.214, Céd. de Id. Nº 1.902.328 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo cada una de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), vacantes por creación 1957, a la señorita OLGA SERPI (L. C. 0.994.906, Céd. de Id. Nº 3.388.807 Pol. de la Cap. Fed.).

A la señorita JULIA PENA RICH (L. C. 0.315.100, Céd. de Id. Nº 1.264.881 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo cada una de Ayudante 4º (Preceptora), vacantes por creación 1957, a la señora MARIA ANGELICA ROBBIO CAMPOS de OCAMPO (Lib. Cív. 0.037.374, Céd. de Id. Nº 5.439.903 Pol. de la Cap. Fed.).

A la señorita SUSANA MOURENTE (Lib. Cívica 0.807.399, Céd. de Id. Nº 3.373.440 Pol. de la Cap. Fed.).

A la señorita INES RATTI (L. C. 3.745.626, Céd. de Id. Nº 5.318.276 Pol. de la Cap. Fed.).

En el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal, en un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), vacante por creación 1956, a la señorita CELIA MALAMUD (L. C. 3.335.428, Céd. de Id. número 3.384.693 Pol. de la Cap. Fed.).

En el Colegio Nacional de Resistencia (Chaco), en un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), vacante de Ana María del C. Fierro de González, al señor JOSE RUBEN MAIDANA (Mat. en trámite, Céd. de Id. número 87.708 Pol. de Chaco).

En el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal, en un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), vacante de Zulema J. Fernández Y. de Acuña Hournou, a la Maestra Normal Nacional, señorita LOLA LIA AMARAL (Lib. Cív. 1.159.455, Céd. de Id. Nº 874.758 Pol. de Bs. As.).

En la Escuela Normal de Resistencia (Chaco), en un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), vacante por renuncia de Nélida R. Quiroga, a la señora MARIA JOSEFA CAMARGO de BELLINI (L. C. 6.620.247, Céd. de Id. Nº 21.124 Pol. de Chaco).

En la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), en un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), vacante de María B. Dupuy, a la señorita LIA GRACIELA GARCIA POZZI (L. C. en trámite, Céd. de Id. Nº 1.882.937 Pol. de Bs. As.).

En la Escuela Nacional de Comercio de Tucumán, en un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), vacante de Raúl L Barrios, al señor JULIO CRISTOBAL RIVADENEIRA (D. M. 57, Mat. 3.620.911, Céd. de Id. Nº 40.680 Pol. de Tucumán).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 18 de la Capital Federal, en un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), vacante de Delia Carmen Correa de Huguet, a la señorita NILDA ESTHER PEREZ OVIEDO (L. C. en trámite, Céd. de Id. Nº 4.595.810 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Capital Federal, en un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), vacante por terminación de servicios de Olinda H. Pérez, a la señorita STELA AGUSTINA MARIA GINOCCHIO (L. C. 0.230.636, Céd. de Id. Nº 1.985.310 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Profesional de Mujeres de San Fernando (Buenos Aires), en un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), turno mañana, vacante de Juana A. de Gutiérrez, a la señora MARIA LUISA BUSTILLO de MALAVER (L. C. 4.365.008, Céd. de Id. Nº 1.426.011 Pol. de Bs. As.).

En la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires), en un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), vacante de Reynaldo Ignacio Deheza, a la señorita MARIA DEL CARMEN PLATERO (Lib. Cív. 1.168.916, Céd. de Id. Nº 1.602.763 Pol. de la Cap. Fed.).

Decreto Nº 7.681. — **Bs. As., 10/7/57.** — Nombra, en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, titular de un cargo cada uno de Ayudante 4º (Preceptor), al siguiente personal:

En la Escuela Industrial de Mendoza, vacante por renuncia de Félix E. M. Gatica, al señor VICTOR MANUEL PAEZ (D. M. 52, Mat. 3.380.609, Céd. de Id. Nº 97.817 Pol. de Mendoza).

En la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires), vacante por renuncia de la provisional Norma B. Di Cio, a la señorita AURORA THELMA MITOLO (L. C. en trámite, Céd. de Id. número 876.000 Pol. de Bs. As.).

En la Escuela Normal de Mendoza, vacante por creación 1956, a la señorita MARIA ESTELA LEPORI (L. C. 3.307.586, Céd. de Id. Nº 132.150 Pol. de Mendoza).

En la Escuela Normal de Chivilcoy (Buenos Aires), vacante por traslado de Emilia A. Sarratea, a la señorita ALCIRA ESTHER MARE (L. C. 1.385.440, Céd. de Id. Nº 1.152.469 Pol. de Bs. As.).

Resolución Nº 1.178. — **Bs. As., 4/7/57.** — Nombra —con carácter provisional—, en los establecimientos de enseñanza que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se indican, al siguiente personal:

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 30 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Educación Democrática en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por creación 1957, al señor JORGE RAUL DELFINO (Mat. 4.057.824).

En la Escuela Industrial de Lanús (Buenos Aires), Profesor de doce horas (2-2-2-2-2-2) de Educación Democrática en 1er. año 1ª y 4ª divisiones, 2º año 1ª y 4ª divisiones y 3er. año 1ª y 3ª divisiones, "Mecánica", turno mañana, vacantes por renuncia de Juan Esteban Serchio, al Abogado, señor MARCELO ROGELIO ARAYA (Mat. 132.351).

Resolución Nº 1.204. — Bs. As., 5/7/57. — Nombra —con carácter provisional—, en los establecimientos de enseñanza que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se indica, a las siguientes personas:

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 16 de la Capital Federal, Profesora de seis horas de Matemáticas en 1er. año 1ª división, turno tarde, vacante por cambio de tareas de Marta L. T. de Dardanelli, a la Profesora de Matemáticas, señorita VILMA INES CARRIZO (Céd. de Id. Nº 5.353.276 Pol. de la Cap. Fed.).

En el Liceo Nacional de Señoritas anexo al Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Federal, Profesora de tres horas de Historia en 5º año 2ª división, turno tarde, vacante por traslado de Maruja A. Peredo, y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 22 de la Capital Federal, Profesora de tres horas de Historia en 3er. año 2ª división, turno tarde, vacante por creación 1957, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en la especialidad de Historia, señorita DELFINA RODRIGUEZ (Céd. de Id. Nº 808.629 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 22 de la Capital Federal, Profesor de seis horas de Contabilidad en 5º año 1ª división, turno tarde, vacante por creación 1957, al Contador Público Nacional, señor VICENTE MICHIENZI (D. M. Bs. As., Matrícula 4.050.708).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal, Profesora de seis horas de Educación Física (2-2) en 2º año 4ª y 6ª divisiones, turno tarde, vacantes de Elda R. Norese, y dos horas en 5º año 2ª división, vacante por traslado de Aurora E. González Taboada, a la Profesora Normal de Educación Física, señorita CELIA CATALINA LLOVANES (L. C. 1.335.548).

En la Escuela Nº 1 Profesora de dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 3ª división, turno mañana, vacante por no confirmación de Eufemia B. L. de Valdez; en la Escuela Normal Nº 2, Profesora de dos horas de igual asignatura en 3er. año 5ª división, turno mañana, vacante por creación 1957, y en la Escuela Normal Nº 3 —todos establecimientos de La Plata (Buenos Aires), Profesora de dos horas de Zoología en 2º año 5ª división, turno mañana, vacante por creación 1957, a la Profesora Universitaria en Biología, señorita MARTHA ELIDA CARLINA LOZANO (L. C. 762.739).

En la Escuela Industrial Nº 13 de la Capital Federal, Profesor de cuatro horas de Dibujo Técnico en 1er. año 3ª división, "Mecánica", turno mañana, vacantes por renuncia de Felisa Daolio de Ducos (L. C. 375.916), que se acepta, al Ingeniero, señor MAURICIO SCHVARTZMAN (D. M. 4, Mat. 448.814).

Resolución Nº 1.247. — Bs. As., 11/7/57. — Nombra —con carácter provisional—, en los establecimientos de enseñanza que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se indican, al siguiente personal:

En la Escuela Industrial de Victoria (Entre Ríos), Profesora de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática, vacantes por aplicación plan 1956, a la Profesora Normal, señora MARTA BEATRIZ BALBI de SULIMAN (L. C. 5.367.583).

En el Colegio Nacional de Colón (Entre Ríos), Profesora de dos horas de Educación Democrática, a la Profesora de Pedagogía y Filosofía, señora PAULINA PRESMAN de KORNTEIN (L. C. 5.059.109).

En el Colegio Nacional de San Carlos de Bariloche (Río Negro), Profesora de doce horas (2-2-2-2-2-2) de Educación Democrática, vacantes por aplicación plan 1956, a la Maestra Normal Nacional, señora STELLA MARY SOLDAVINI de RUBERTI (L. C. 3.854.784, Céd. de Id. Nº 2.229.723 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Industrial de Resistencia (Chaco), Profesor de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática, vacantes por aplicación plan 1956, al Abogado, señor JULIO GUILLERMO PISARELLO (Matrícula 3.562.599).

Profesora de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática, vacantes por aplicación plan 1956, a la Maestra Normal Nacional, señorita LOLA AUGUSTA VALDIVIA (L. C. 6.574.593).

Profesora de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática, vacantes por aplicación plan 1956, a la Maestra Normal Nacional, señora RAMONA ANTONIA PIRIZ de SANDOVAL (L. C. 6.591.006).

En la Escuela Industrial de Córdoba, Profesora de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática, vacantes por aplicación plan 1956, a la Profesora Normal en Ciencias, señora MARIA INDA ESPECHE de BRANDAN (L. C. 7.378.809, Céd. de Id. Nº 352.977 Pol. de Córdoba).

En el Colegio Nacional de Alta Gracia (Córdoba), Profesora de doce horas (2-2-2-2-2-2) de Educación Democrática, vacantes por aplicación plan 1956, a la Maestra Normal Nacional, señorita GRACIELA DEL CARMEN BURGOS (L. C. 7.648.546, Céd. de Id. número 454.777 Pol. de Córdoba).

En la Escuela Normal de Río Cuarto (Córdoba), Profesora de doce horas (2-2-2-2-2-2) de Educación

Democrática, vacantes por aplicación plan 1956, a la Maestra Normal Nacional, señorita NOELIA EDITH TRENTINI (L. C. 3.322.804).

En la Escuela Normal de San Francisco (Córdoba), Profesora de doce horas (2-2-2-2-2-2) de Educación Democrática, vacantes por aplicación plan 1956, a la Maestra Normal Nacional, señorita JOVITA MARIA DEL CARMEN VILLAFAÑE (L. C. 1.568.988).

En la Escuela Industrial de Laboulaye (Córdoba), Profesora de diez horas (2-2-2-2-2) de Educación Democrática, vacantes por aplicación plan 1956, a la Maestra Normal Nacional, señorita NORA ELISABETH PERRONI (L. C. 2.828.179).

En la Escuela Normal de Villa Dolores (Córdoba), Profesora de doce horas (2-2-2-2-2-2) de Educación Democrática, vacantes por aplicación plan 1956, a la Maestra Normal Nacional, señora FANNY ANTONIA PERALTA de BADRA (L. C. 1.921.033).

En la Escuela Industrial de Balnearia (Córdoba), Profesora de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática, vacantes por aplicación plan 1956, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA GLORIA FERNANDEZ (L. C. 2.456.437).

En la Escuela Normal de Posadas (Misiones), Profesora de doce horas (2-2-2-2-2-2) de Educación Democrática, vacantes por aplicación plan 1956, a la Maestra Normal Nacional, señora LIDIA DEL CARMEN DEI CASTELLI de BARRIOS (L. C. 2.328.642).

En la Escuela Industrial de Santa Rosa (La Pampa), Profesor de doce horas (2-2-2-2-2-2) de Educación Democrática, vacantes por aplicación plan 1956, al Abogado, señor ANTONIO PEREZ ANTON (Mat. 7.340.770, Céd. de Id. Nº 26.252 Pol. de La Pampa).

En la Escuela Industrial de General Pico (La Pampa), Profesora de diez horas (2-2-2-2-2) de Educación Democrática, vacantes por aplicación plan 1956, a la Doctora en Diplomacia, señorita ETEL BEATRIZ BALDEBENITEZ (L. C. 1.682.375).

En el Colegio Nacional de Goya (Corrientes), Profesor de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática, vacantes por renuncia, que se acepta, del señor JULIO A. HORMAECHEA, al Abogado, señor PERICLES GOMEZ (Mat. 5.721.741).

En la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Goya (Corrientes), Profesora de seis horas (3-3) de Educación Democrática, vacantes por renuncia, que se acepta, del señor Angel H. Colombo, a la Abogada, señorita MAGDALENA HANCLE RICART (L. C. 2.403.317).

En la Escuela Normal Mixta de Goya (Corrientes), Profesora de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática, vacantes por renuncia, que se acepta, del señor Víctor Aurelio Pacios, a la Maestra Normal Nacional, señorita ARGENTINA DOLORES MARTINEZ COLOMER (L. C. 570.528).

Resolución Nº 1.248. — Bs. As., 11/7/57. — Nombra —con carácter provisional—, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 8 de la Capital Federal, en un cargo de Maestra Especial (Educación Cívica), vacante por creación 1957, a la señorita MARIA ISABEL LEO (L. C. 1.430.957).

Que el señor MIGUEL NAVARRO SANTA ANA (D. M. 4, Mat. 498.894), pase a desempeñar —a su pedido, con carácter titular—, en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal, diez horas (5-5) de Matemáticas en 2º año 7ª división, "Telecomunicaciones", y 3er. año 5ª división, "Construcciones Civiles", vacantes por reajuste de José Ignacio Gómez, turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura —con idéntico carácter— (6 horas en 2º año 7ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7, y 4 horas en 5º año 3ª división, turno mañana, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1), ambos establecimientos de la Capital Federal.

Que el señor HORACIO ANDRES ABALO (Céd. de Id. Nº 735.501 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar —a su pedido ,con carácter titular— en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, cuatro horas de Matemáticas en 5º año 3ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Miguel Navarro Santa Ana; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (2-2) de Elementos de Física y Química en 3er. año 2ª y 5ª divisiones, turno tarde, que con igual carácter desempeña en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal.

Que la señorita HANSINA VIRGINIA OLGA JENSEN (L. C. 316.944, Céd. de Id. Nº 1.751.434 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 18 de la Capital Federal, tres horas de Derecho Comercial en 5º año 2ª división, turno mañana, vacantes por no confirmación de Mario Zambra; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año 4ª división, turno tarde, que con el mismo carácter desempeña en la similar Nº 16 de la misma ciudad.

Resolución Nº 1.059. — Bs. As., 26/6/57. — Que la señora JOAQUINA MARINO de ZUBILLAGA (L. C. 2.888.166), pase a desempeñar en la Escuela Normal de Tandil (Buenos Aires), seis horas de cátedra (3 horas de Castellano y 3 horas de Didáctica Especial, ambas en 5º año 2ª división, turno mañana, vacantes por creación 1957), y en la Escuela Industrial de la misma ciudad, tres horas de Castellano en 1er. año, vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en nueve horas (3-3-3) de Castellano de que es titular en 1º, 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno mañana, en la Escuela Industrial de Tandil (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.161. — Bs. As., 3/7/57. — Que la señorita ISABEL EHULETCHE (L. C. 168.549), pase a desempeñar en la Escuela Normal de Profesores

Nº 2 de la Capital Federal, dos horas de Actividades Prácticas en 1er. año 6ª división, turno mañana; debiendo cesar en dos horas de igual asignatura en 1er. año 4ª división, turno mañana, de que es titular en la Escuela Normal de Maestras Nº 7 de la misma ciudad.

Señorita HILDA CATALINA MAC DONAGH (L. C. 1.169.271), pasará a desempeñar en la Escuela Normal de Maestras Nº 1 de La Plata (Buenos Aires), tres horas de Castellano en 5º año 5ª división, vacante por transformación de división; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Geografía en 1er. año 5ª división, turno tarde, de que es titular en la similar Nº 3 de la misma ciudad.

Señor MANUEL ANGEL STRATA (D. M. 15, Mat. 2.002.189), pasará a desempeñar en la Escuela Industrial de Témperley (Buenos Aires), seis horas (3-3) de Historia y Geografía en 2º año 2ª división, "Mecánica", y 2º año 3ª división, "Automotores", ambas turno mañana, y vacantes por no confirmación de la provisional, Martha C. de Galaburri; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de Castellano en 3er. año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Quilmes, y dos horas de Geografía en 4º año 3ª división, turno mañana, en el Curso Bachillerato anexo a la Escuela Normal de Lomas de Zamora, ambos establecimientos de Buenos Aires.

Resolución Nº 1.133. — Bs. As., 2/7/57. — Traslada —a su pedido— en los establecimientos de enseñanza que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se indican, al siguiente personal:

BLAS LA ROCA (Céd. de Id. Nº 2.091.230 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 28 de la Capital Federal, seis horas de Contabilidad en 5º año 1ª división, "Vespertino", vacantes por no confirmación de la provisional, señorita María Viudes; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura en 5º año 1ª división, turno tarde, que con igual carácter desempeña en la Escuela Nacional de Comercio Nº 23 de la Capital Federal.

BELISARIO JULIO ROLDAN (D. M. 2, Matrícula 254.037), pasará a desempeñar con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 28 de la Capital Federal, tres horas de Castellano en 3er. año 1ª división, turno noche, vacantes por no confirmación de Andrés Prediguer; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas en el turno de la tarde, que con igual carácter desempeña en la Escuela Nacional de Artes Visuales Ciclo "Manuel Belgrano".

EDELMIRA HELVECIA OLIER de MRAMOR (L. C. 1.347.029), pasará a desempeñar con carácter titular, en la Escuela Industrial de Concordia (Entre Ríos), un cargo de Auxiliar 9º (Personal de Servicio), vacante por creación 1956; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar —con idéntica remuneración mensual— que con igual carácter desempeña en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal.

DORA NELLY LOPEZ CROSS de LARSEN (L. C. 0.460.660), pasará a desempeñar con carácter titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal, cuatro horas (2-2) de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por traslado de Ana María Sioli, y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 13 de la Capital Federal, tres horas (2-1) de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 3ª división, y 3er. año 1ª división, turno noche, vacantes por renuncia de Salvador E. Pérez; debiendo cesar al propio tiempo con igual carácter en seis horas (2-2-2) de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 30 de la Capital Federal, y una hora de igual materia en 3er. año 1ª división, en la similar de San Martín (Buenos Aires).

Nombra —con carácter provisional—, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 30 de la Capital Federal, Profesora de seis horas (2-2-2) de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, vacantes por traslado de Dora Nelly López Cross de Larsen, a la titular de la materia, señorita CARMEN VIRGINIA CASSARA BASUALDO (Céd. de Id. Nº 425.375 Pol. de la Cap. Fed.).

Resolución Nº 1.167. — Bs. As., 3/7/57. — Expte. Nº 49.193/57. — Da por terminada la disponibilidad que afectaba a la señora HERMOCINDA CORZO de SANCHEZ, en su carácter de Ayudante 4º (Preceptora provisional), de la Escuela Nacional de Bellas Artes "Prilidiano Pueyrredón" de la Capital ederal.

Traslada —a su pedido— a la Escuela Nacional de Comercio Nº 15 de la Capital Federal, a un cargo de Ayudante 4º (Preceptora provisional), vacante por traslado de Irma Clarisa Kleiber, a la señora HERMOCINDA CORZO de SANCHEZ, quien al propio tiempo cesará en un cargo idéntico con igual remuneración, de que es provisional en la Escuela Nacional de Bellas Artes "Prilidiano Pueyrredón" de la Capital Federal.

S/n efecto Decreto - Pase

Decreto Nº 7.692. — Bs. As., 10/7/57. — VISTO: Las reiteradas presentaciones efectuadas por la señora Germana Elena Pradier de Ríos, en las que solicita se deje sin efecto la medida adoptada en su perjuicio, como Directora del Instituto Nacional de Educación Física (Sección Mujeres) de la Capital Federal; y,

CONSIDERANDO:

Que la medida tomada en su oportunidad —cesantía por razones de mejor servicio—, dispuesta por Decreto Nº 4.853 del 9 de mayo de 1957, no armoniza con los relevantes méritos de la causante;

Que su conducta cívica —igualmente—, se considera inojebtable, resultando por lo tanto, totalmente injusta la sanción aplicada.

Por ello, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado, en el citado Departamento,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Déjase sin efecto el Decreto Nº 4.853 del 9 de mayo de 1957, por el que se declaró cesante —por razones de mejor servicio—, a la señora GERMANA ELENA PRADIER de RIOS (L. C. 120.160, Céd. de Id. Nº 940.088 Pol. de la Cap. Fed.), en su carácter de Directora (Personal Docente) del Instituto Nacional de Educación Física (Sección Mujeres) de la Capital Federal.

Art. 2º — Que la señora GERMANA ELENA PRADIER de RIOS (L. C. 120.160, Céd. de Id. Nº 940.088 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, doce horas de cátedra: en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8, dos horas de Geografía Económica en 5º año 3ª división, turno tarde, vacante de Mercedes S. Cavenago; en la Escuela Nacional de Comercio Nº 18, cuatro horas (2-2) de Geografía Económica en 5º año 1ª división, turnos mañana y tarde, vacantes por no confirmación de Rufino Tejerina y María Haydée Omen, respectivamente; en el Curso de Magisterio anexo al Liceo Nacional de Señoritas Nº 11, tres horas de Política Educacional y Organización Política Argentina en 5º año 1ª división, turno tarde, vacante por no confirmación de Ricardo Constantino Magliola; en la Escuela Normal Nº 8, tres horas de Didáctica en 4º año 1ª división, vacante por traslado de Amelia A. Rossi de Romero Brest, todos establecimientos de la Capital Federal; cesando al propio tiempo en un cargo de Directora (Personal Docente), de que era titular, en el Instituto Nacional de Educación Física (Sección Mujeres) de la Capital Federal.

Art. 3º — Queda establecido que la señora GERMANA ELENA PRADIER de RIOS no tendrá derecho al reclamo de haberes por todo el tiempo que permaneció separada de sus tareas.

Art. 4º — De forma.

Cambios de tareas

Decreto Nº 7.316. — Bs. As., 28/6/57. — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

FERNANDO MONTON (D. M. 37, Mat. 2.438.000, Céd. de Id. Nº 4.172 Pol. de Rafaela, Santa Fe), pasará a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas de Mendoza, 12 horas (3-3-3-3) de Inglés en 1er. año 1ª y 4ª divisiones, 2º año 1ª división, 3er. año 2ª división, todas turno tarde, vacantes por renuncia de María E. V. de Mayer; debiendo cesar al propio tiempo en 17 horas (4-4-3-3-3) de Inglés en 4º y 5º años, 1er. año 1ª y 2ª divisiones (agrupadas), 2º año 1ª y 2ª divisiones (agrupadas), 3er. año 2ª división, en el Colegio Nacional de Rafaela (Santa Fe).

MATILDE TERESA BOLLO (L. C. 50.557, Céd. de Id. Nº 2.851.865 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar en la Escuela Normal Nº 2 de la Capital Federal, 5 horas de Matemáticas en 1er. año 3ª división, turno tarde, vacante por reajuste aplicación plan 1956, de María A. Vega; debiendo cesar al propio tiempo en 6 horas de igual materia, de que es titular, en 1er. año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 24 de la Capital Federal.

RAFAEL FERNANDO ISLA (D. M. 19, Matrícula 1.090.557, Céd. de Id. Nº 1.626.791 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal, 12 horas (3-3-3-3) de Física en 1er. año 5ª división, "Construcciones Civiles", 1er. año 6ª y 8ª divisiones, "Mecánica", y 1er. año 7ª división, "Química", todas en el turno de la tarde, vacantes por renuncia del señor Cayetano Repetto, y en la Escuela Industrial Nº 13 de la Capital Federal, 2 horas de Física en 2º año 1ª división, turno mañana, vacante por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo como titular de 4 horas de Radiotecnia y 6 horas de Laboratorio de Mediciones Radioeléctricas en 5º año 1ª división, "Telecomunicaciones", en la Escuela Industrial Nº 3, y de 3 horas de Física en la 2ª división del Curso Complementario Humanístico, turno noche, en la Escuela Industrial Nº 8, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.097. — Bs. As., 28/6/57. — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

MARIA ELVIRA MASSOBRIO de BUGARIN (L. C. 293.578), pasará a desempeñar en el Bachillerato anexo a la Escuela Normal de Avellaneda (Buenos Aires), cuatro horas de Italiano en 5º año 2ª división, turno tarde, vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura, de que es titular, en 5º año 2ª división, turno noche, en el Bachillerato anexo a la Escuela Normal Nº 2 de la Capital Federal.

ANTONIO CLAUDIO NICOLA (Mat. 1.377.667), pasará a desempeñar en la Escuela Normal Mixta de Tandil (Buenos Aires), cinco horas de Matemáticas en 2º año 2ª división; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura, de que es titular, en 1er. año 1ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

ROMEO PAPPOLLA (Mat. 336.751), pasará a desempeñar en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal, dos horas de Castellano en 1er. año 1ª división, "Construcciones de Obras", turno noche, vacantes por traslado de Arturo de la Mota; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Geografía, de que es titular en 4º año 3ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal.

ELIZABETH ANTONIA SICOLI (L. C. 3.213.038), pasará a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 1 de

la Capital Federal, cuatro horas de Inglés en 5º año 4ª división, turno mañana, vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura, de que es titular, en 5º año 2ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.159. — **Bs. As., 3/7/57.** — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

JUAN HECTOR SUCCURRO (D. M. 68, Matrícula 5.546.685), titular de un cargo de Personal Administrativo), en la Secretaría Privada de este Ministerio, pasará a prestar servicios en el Departamento de Sumarios.

JUAN MANUEL MIOÑO (Céd. de Id. Nº 3.087.905 Pol. de la Cap. Fed.), titular de un cargo de Auxiliar 8º (Personal Administrativo), en la Dirección de Asuntos Jurídicos, pasará a prestar servicios en la Dirección General de Personal.

ANTONIO AUGUSTO BARBERIS (D. M. 1, Mat. 143.768), titular de un cargo de Personal Administrativo), en la Dirección General de Personal, pasará a prestar servicios en el Departamento de Sumarios.

La Dirección General de Administración, tomará las medidas pertinentes, a los efectos de transferir al presupuesto de los nuevos destinos del personal trasladado por imperio del artículo 1º de la presente Resolución Ministerial, los cargos de que son titulares los mismos.

Resolución Nº 1.160. — **Bs. As., 3/7/57.** — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

CLOTILDE FARINA (L. C. 4.161.062, Céd. de Id. Nº 1.678.610 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar —con carácter titular— en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, seis horas (2-2-2) de Educación Física en 4º año 3ª, 6ª y 7ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Ana M. H. de Ezcurra; debiendo cesar al propio tiempo —con igual carácter— en seis horas de Educación Física (4 horas —2-2— en 1er. año 6ª división y 2º año 5ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional de Adrogué —Buenos Aires—, y dos horas en 2º año 6ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal).

PASCUAL CRAPANZANO (Céd. de Id. número 2.216.919 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar —a su pedido, con carácter titular— en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, quince horas (5-5-5) de Matemáticas en 1er. año 4ª y 5ª divisiones y 3er. año 4ª división, todas especialidad "Mecánica", vacantes por traslado de Carlos Horacio Nogués, y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal, seis horas de Contabilidad en 5º año 3ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Edmundo Paternostro; debiendo cesar al propio tiempo con igual carácter— en veintiuna horas de cátedra (6 horas de Contabilidad en 5º año 1ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio, y quince horas de Matemáticas —5-5-5— en 1er. año 1ª división, "Eléctrica", 2º año, "Construcciones", y 3er. año, "Mecánica", en la Escuela Industrial), ambos establecimientos de Santiago del Estero.

CARLOS HORACIO NOGUES (D. M. 1, Matrícula 118.868), pasará a desempeñar —a su pedido, con carácter titular— en la Escuela Industrial de Santiago del Estero, quince horas (5-5-5) de Matemáticas en 1er. año 1ª división, "Eléctrica", 2º año, "Construcciones", y 3er. año, "Mecánica", vacantes por traslado de Pascual Capranzano, y en la Escuela Normal de Santiago del Estero, seis horas (4-2) de igual asignatura en 3er. año 6ª división y 5º año 5ª división, turno mañana, vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo —con igual carácter— en veintiuna horas de cátedra (15 horas de Matemáticas —5-5-5— en 1er. año 4ª y 5ª divisiones, y 3er. año 4ª división, todas especialidad "Mecánica", y 6 horas de Química en 5º año 2ª división, "Química"), en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.192. — **Bs. As., 5/7/57.** — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

NICANOR AGUER (D. M. 19, Mat. 1.089.687), pasará a desempeñar —a su pedido, con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 13 de la Capital Federal, nueve horas (3-3-3) de Matemáticas en 6º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno noche, vacantes por renuncia de Pedro Enrique Marque (Céd. de Id. Nº 27.350 Pol. de la Cap. Fed.), que se acepta; debiendo cesar al propio tiempo en nueve horas de igual materia —con igual carácter—, cuatro horas en 5º año 2ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5, y cinco horas en 1er. año 3ª división, turno noche, en el Colegio Nacional Nº 11, ambos establecimientos de la Capital Federal.

FELIX E. LEGUIZAMON PONDAL (D. M. 2, Mat. 1.737.035), pasará a desempeñar —a su pedido, con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal, doce horas (6-6) de Contabilidad en 5º año 3ª y 4ª divisiones, turno mañana, vacantes por traslado del mismo; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura (3-3-6) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 6º año 3ª división, turno noche, que con igual carácter desempeña en la Escuela Nacional de Comercio Nº 13 de la Capital Federal.

FIDEL HORACIO MORENO (Céd. de Id. número 1.638.430 Pol. de Bs. As.), pasará a desempeñar —con carácter provisional— en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires), tres horas de Instrucción Cívica en 3er. año 3ª división, turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de igual asignatura en 5º año 3ª división, turno mañana,

que con igual carácter desempeña en el Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires).

MARIA VICTORIA DALCASTAGNE de REYNOLDS (Céd. de Id. Nº 1.021.861 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal, dos horas de Economía Política en 5º año 4ª división; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Historia en 4º año 2ª división, que con el mismo carácter desempeña en el Curso de Magisterio anexa al Liceo Nº 11 de la Capital Federal.

JUSTINO RODOLFO RAMOS MEXIA (D. M. 19, Mat. 1.104.268), pasará a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Industrial de La Plata (Buenos Aires), un cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos, vacante por creación 1956; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante de Clases Prácticas —con idéntica remuneración— que con igual carácter desempeña en la Escuela Nacional de Comercio de Adrogué (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.197. — Bs. As., 5/7/57. — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

ALICIA SUSANA GERICKE de ETCHEGORRY (Céd. de Id. Nº 9.228 Pol. de Paraná, Entre Ríos), pasará a desempeñar —a su pedido— en el Liceo Nacional de Señoritas de Paraná (Entre Ríos), seis horas (3-3) de Literatura en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Francisca Plácida M. de Herrera; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Castellano en 4º año, turno noche, y 3 horas de Literatura en 4º año, turno diurno, de que es titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Victoria (Entre Ríos).

AMANDA PETRONA CARO de BOULDOKIAN (L. C. 2.675.973), pasará a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional de Córdoba, doce horas (4-4-4) de Historia en 2º año 6ª división, 3er. año 5ª división, vacantes de Alfredo Rodríguez, y 3er. año 8ª división, turno mañana, vacante por creación 1957, y en la Escuela Industrial de Córdoba —con carácter titular—, doce horas de Historia y Geografía en 2º y 3er. años, "Aviación", y 1er. año, "Construcciones Civiles", 2º año, "Mecánica", todas vacantes de Primo García; debiendo cesar al propio tiempo en catorce horas (3-3-3-3-2) —todas con carácter titular— de Geografía en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, 2º año 1ª y 2ª divisiones y 4º año 1ª división, turno mañana, cuatro horas de Historia en 1er. año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional, y seis horas de Historia (3-3) en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, turno tarde, en la Sección Comercial anexa a la Escuela Normal de Chivilcoy, ambos establecimientos de Buenos Aires.

CARLOS RAMON MIGUEL (D. M. 4, Matrícula 444.897), pasará a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional Nº 14 de la Capital Federal, cuatro horas de Física en 4º año 1ª división, turno noche, en el Bachillerato Especializado en Físico-Matemáticas; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de Matemáticas, que revista en igual carácter, en 4º año, en el Bachillerato anexo a la Escuela Normal de Lincoln (Buenos Aires).

CATALINA REISFELD (Céd. de Id. Nº 907.881 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar —todas horas titulares— en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, cuatro horas de Inglés en 5º año 1ª división, turno tarde, vacante por cese de Emma R. C. M. O. de Batiz, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 9 de la Capital Federal, cuatro horas de Inglés en 4º año 2ª división, turno mañana, vacante por creación 1957, y en el Bachillerato anexo a la Escuela Normal Nº 2 de la Capital Federal, cuatro horas de Inglés en 5º año 1ª división, turno noche, vacante por renuncia de Blanca L. K. de Barry; debiendo cesar al propio tiempo en doce horas, que revista en igual carácter (3-3-3-3), de Inglés en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional de Colón (Entre Ríos).

ROSA BLAZQUEZ (L. C. 3.411.232), pasará a desempeñar —con carácter provisional— en el Bachillerato anexo a la Escuela Normal de Lincoln (Buenos Aires), cuatro horas de Matemáticas en 4º año, y en la Escuela Normal de Lincoln (Buenos Aires), cuatro horas (2-2) de Matemáticas en 4º y 5º años 2das. divisiones; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de Matemáticas en 5º año, y tres horas de Física en 4º año —todas con igual carácter—, en el Bachillerato anexo a la Escuela Normal de Lincoln (Buenos Aires).

HAYDEE C. L. de LOPEZ ARIAS (Lib. Cívica 1.968.103), pasará a desempeñar —con carácter titular— en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, cuatro horas de Inglés en 4º año 5ª división, turno tarde, vacante por traslado de Emma R. de Batiz; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Inglés —que revista con igual carácter— en 1er. año 6ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 10, y una hora en disponibilidad en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2, ambos establecimientos de la Capital Federal, quedando así solucionada su situación de revista.

Resolución Nº 1.198. — Bs. As., 5/7/57. — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

CESAR BERGADA (Mat. 4.236.269, Céd. de Id. Nº 2.011.463 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar —con carácter provisional— en la Escuela Industrial Nº 13 de la Capital Federal, seis horas (2-2-2) de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año 3ª y 4ª divisiones, "Mecánica", y 5ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3-3) de Anatomía y Fisiología en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, que con el mismo carácter desempeña en

turno tarde, que con el mismo carácter desempeña en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la misma ciudad.

NORMA BEATRIZ PIERINI (L. C. 274.716), pasará a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal Nº 6 de la Capital Federal, ocho horas (2-2-2-2) de Botánica en 1er. año 1ª división, vacantes por traslado de R. Maniglia, y 1er. año 2ª, 3ª y 4ª divisiones, y cuatro horas de Zoología en 2º año 4ª y 6ª divisiones, vacantes por traslado de Lola S. P. de González; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 3ª división, y seis horas (2-2-2) de Zoología en 2º año 4ª, 5ª y 6ª divisiones, que con igual carácter desempeña en el mismo establecimiento.

LOLA SUSANA PETRONA GONZALEZ (L. C. 466.664), pasará a desempeñar —con carácter titular— en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, seis horas de Anatomía y Fisiología (3-3) en 4º año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por traslado de César Bergada, dos horas de Botánica en 1er. año 4ª división, vacante por reajuste de Norma B. Pierini, y dos horas de Zoología en 2º año 1ª división, vacante por traslado de Norma B. Pierini, todas en el turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (2-2-2) de Botánica en 1er. año 2ª, 3ª y 4ª divisiones, y cuatro horas (2-2) de Zoología en 2º año 4ª y 6ª divisiones, turno mañana, que con igual carácter desempeña en la Escuela Normal Nº 6 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.206. — Bs. As., 8/7/57. — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

RENE CAPELLE (D. M. 4, Mat. 498.139), pasará a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal, cuatro horas de Análisis Matemático en 4º año 6ª división, "Eléctrica", turno tarde, vacante por fallecimiento de Pedro Brunengo; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) de Tecnología en 2º año 1ª división, "Mecánica", turno mañana, y 2º año 7ª división, "Mecánica", turno tarde, de que es titular, en el mismo establecimiento,

MARIA DELIA MARTIN de ALFARO MORENO (Céd. de Id. Nº 12.039 Pol. de Santa Rosa, La Pampa), pasará a desempeñar —a su pedido, con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 30 de la Capital Federal, dos horas de Cultura Musical (1-1) en 2º año 3ª y 5ª divisiones, turno mañana, vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Zurcido, Lavado y Planchado, de que es titular, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Jáchal (San Juan).

MARIA CLOTILDE FERNANDEZ (Lib. Cívica 1.652.262), pasará a desempeñar —con carácter provisional— en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de la Capital Federal, ocho horas (4-4) de Historia en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, vacantes por traslado de Alma J. V. R. de Iriarte Gastrell; debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas (4-4) de igual asignatura en 3er. año 2ª y 4ª divisiones, que con igual carácter desempeña en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal.

ENRIQUETA AGNES MACKINNON de MATTHEWS (L. C. 5.358.239), pasará a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional de Paraná (Entre Ríos), tres horas de Inglés en 2º año 3ª división, turno mañana, vacante por terminación de servicios de Elena C. Soler; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de igual asignatura en 1er. año, turno noche, que desempeña con igual carácter, en el mismo establecimiento.

MARIA DOLORES VARELA AGUIRRE (Lib. Cív. 2.067.375), pasará a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal de Paraná (Entre Ríos), seis horas (3-3) de Inglés en 1er. año 2ª división y 3er. año 4ª división, todas turno mañana, vacantes por terminación de servicios de Elena C. Soler; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 1ª división, turno mañana, de que es titular, en la Escuela Normal de Santa Fe.

NORBERTO HORACIO BLANCO (D. M. 15, Mat. 1.923.514), pasará a desempeñar —a su pedido, con carácter titular— en la Escuela Normal de Avellaneda (Buenos Aires), dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 7ª división, turno mañana, vacante por no confirmación de Olga Nelly Lobos; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Geografía, de que es titular, en 4º año 2ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Adrogué (Buenos Aires)

CESAR EUGENIO VITALE (D. M. Bs. As., Mat. 4.044.228), pasará a desempeñar —a su pedido, con carácter titular— en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 6 de la Capital Federal, ocho horas (4-4) de Historia en 1er. año 1ª división y 3er. año 2ª división, turno noche, vacante por traslado de Aída Adelina Roces; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Geografía en 4º año 3ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 13, tres horas de la misma asignatura en 3er. año 3ª división, turno noche, en el Colegio Nacional Nº 2, y dos horas de Historia y Geografía en 1er. año 1ª división, "Construcciones de Obras", turno noche, en la Escuela Industrial Nº 8, todos establecimientos de la Capital Federal, y todas las horas titulares.

AMALIA CASILDA LATORRE (Céd. de Id. número 18.277 Pol. de Entre Ríos), pasará a desempeñar —con carácter provisional— en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal, cuatro horas (2-2) de Botánica en 1er. año 3ª y 5ª divisiones, y dos horas de Zoología en 2º año 3ª división, todas turno noche, y vacantes por traslado de Carmen M. C. P. de López Díaz; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Física en 5º año 1ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1, y tres horas de Física en 4º año 4ª división, turno tarde, en el Liceo

Nacional de Señoritas Nº 4, ambos establecimientos de la Capital Federal, todas horas que desempeña con igual carácter.

Renuncias

Resolución Nº 1.119. — Bs. As., 2/7/57. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por el siguiente personal, en las tareas que en cada caso se determinan:

CELINA CARMEN FERREYRA SAGRERA (Céd. de Id. Nº 518.915 Pol. de la Cap. Fed.), como titular de ocho horas (1-1-1-1-2-2) de Música adaptada en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, 2º año 1ª y 2ª divisiones, y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, todas turno tarde, en el Instituto Nacional de Educación Física (Sección Mujeres) (Expte. Nº 78.173/57).

FLORENCIA MICAELA REINECKE de CERRUTTI (L. C. 615.120), como titular de seis horas de Higiene y Primeros Auxilios, en el Instituto Nacional de Educación Física (Sección Mujeres) (Expte. número 68.776/57).

BAUTISTA LUCIANI (Céd. de Id. Nº 643.854 Pol. de la Cap. Fed.), como titular de un cargo de Auxiliar 9º (Personal de Servicio), en el Instituto Nacional de Educación Física (Sección Mujeres) (Expte. número 68.775/57).

ANIBAL VILLAVERDE (D. M. 1, Mat. 405.784), como titular de cuatro horas de Pedagogía General y Lectura de Autores, Sección Filosofía y Pedagogía, en el Instituto Nacional de Profesorado Secundario de la Capital Federal (Expte. Nº 40.186/56).

MARIA HAYDEE MADI (Céd. de Id. Nº 107.123 Pol. de Tucumán), como titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), turno mañana, en la Escuela Normal Nº 3 de la Capital Federal (Expte. número 69.557/57).

ROLANDO L. GUERRERO, como provisional de un cargo de Maestro Especial, en el Instituto Nacional de Educación Física "General Belgrano" de San Fernando (Buenos Aires) (Expte. Nº 76.277/57).

ZULEMA URIBE de HERRERA, como provisional de tres horas de Instrucción Cívica en 4º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Ciudad General Belgrano (Buenos Aires) (Expte. número 79.413/57).

MARIA JOSEFA ZULOAGA, como provisional de dos horas de Educación Física en 4º año 1ª división, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Chascomús (Buenos Aires) (Expte. Nº 73.360/57).

ADMENTARIA VILLANUEVA de RODA (Céd. de Id. Nº 26.250 Pol. de Córdoba), como titular de un cargo de Maestra Especial (Educación Física), turno tarde, en la Escuela Normal de Profesores de Córdoba (Expte. Nº 76.272/57).

CATALINA TERESA ASTRADA (Céd. de Id. número 6.734 Pol. de Córdoba), como titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, turno tarde, en la Escuela Normal de Profesores de Córdoba (Expte. Nº 76.271/57).

RICARDO JUAN MUSSO (Mat. 169.031), como titular de cuatro horas de Dibujo (2-2) en 1er. año 6ª división, turno mañana, y 1er. año 7ª división, turno tarde, en la Escuela Normal de Profesores de Córdoba (Expte. Nº 76.270/57).

JUAN IGNACIO SARASOLA (Mat. 1.648.990), como provisional en el cargo de Director, en la Escuela Normal de Santo Tomé (Corrientes) (Expte. número 61.112/57).

JUAN LUIS ETULAIN (D. M. 31, Mat. 1.974.355), como provisional en un cargo de Auxiliar 9º (Personal de Servicio), en la Escuela Normal de Gualeguay (Entre Ríos) (Expte. Nº 76.120/57).

ANA ZULEMA PETRONA CARBONE, como provisional en un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), en la Escuela Normal de Gualeguay (Entre Ríos) (Expte. Nº 77.200/57).

MARIA CARMEN BARRERA de MARQUEZ (Céd. de Id. Nº 13.735 Pol. de Paraná (Entre Ríos), como titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, en la Escuela Normal de Paraná (Entre Ríos) (Expte. Nº 54.769/57).

CARLOS AUGUSTO MERCADO LUNA (D. M. 47, Mat. 3.010.900), como provisional de dos horas de Educación Democrática en 1er. año 2ª división, en la Escuela Normal de La Rioja (Expte. Nº 67.382/57).

MARIA DEL CARMEN LOPEZ DE MEDINA de MARELLI (L. C. 8.365.061, Céd. de Id. Nº 20.431 Pol. de Mendoza), como titular de un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), en la Escuela Normal de Mendoza (Expte. Nº 81.486/57).

ESTHER ALICIA MOLINA de BERTOLA (Mat. 8.347.143), como titular en un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Rivadavia (Mendoza) (Expte. Nº 44.983/57).

MERCEDES POMAR de LAFUENTE (Céd. de Id. Nº 15.474 Pol. de Posadas (Misiones), como titular de tres horas de Geografía en 1er. año 4ª división, turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de Posadas (Misiones) (Expte. Nº 78.420/57).

VICTOR F. SAVOY URIBURU, como provisional de tres horas de Didáctica en 5º año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Salta (Expte. número 60.270/57).

ELENA IZASA (Céd. de Id. Nº 28.852 Pol. de Salta), como titular de un cargo de Maestra Especial (Tejidos y Telares), en la Escuela Normal de Maestros Regionales de Rosario de la Frontera (Salta) (Expte. Nº 78.873/57).

JUAN COROMINAS, como provisional de tres horas de Psicología General en 4º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestros Regionales de Rosario de la Frontera (Salta) (Expte. número 65.587/57).

MARIA DEL CARMEN CAMINOS (L. C. 100.911, Céd. de Id. Nº 1.683.758 Pol. de la Cap. Fed.), como titular de tres horas de Castellano en 5º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Rosario de la Frontera (Salta) (Expte. Nº 65.505/57).

CARLOS ANIBAL LUNA, como provisional de cuatro horas (2-2) de Educación Democrática en 1er. año 4ª división y 2º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Mercedes (San Luis) (Expediente Nº 77.221/57).

MARIA IRASENA GOMEZ de ZAMPONI, como provisional en el cargo de Vicedirectora, en la Escuela Normal de Santa Fe (Expte. Nº 77.628/57).

CLEMENCIA BARALDI, como provisional de cuatro horas de Literatura Inglesa en 3er. año del "Profesorado en Inglés", en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de Rosario (Santa Fe) (Expte. Nº 79.206/1957).

MIGUEL ANGEL AREVALO (D. M. 43, Matrícula 6.473.745), como provisional de tres horas de Anatomía en 4º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Frías (Santiago del Estero) (Expte. Nº. 76.306/57).

JOSE LEON OLMOS (D. M. 59, Mat. 3.712.731), como titular de un cargo de Auxiliar 9º (Personal de Servicio), en la Escuela Normal de Maestros Regionales de Frías (Santiago del Estero) (Expte. número 80.771/57).

Resolución Nº 1.120. — Bs. As., 2/7/57. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por el siguiente personal, en las tareas que en cada caso se determinan:

SALVADOR RAMIREZ (D. M. Bs. As., Matrícula 4.128.710, Céd. de Id. Nº 3.456.710 Pol. de la Cap. Fed.), en un cargo de Auxiliar 4º (Personal de Servicio), en el Instituto Nacional de Investigaciones y Museo de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" (Expte. Nº 81.323/57).

JORGE MARIO TESTA (D. M. 2, Mat. 1.728.210), como titular de un cargo de Inspector Odontólogo, en la Dirección General de Sanidad Escolar de este Ministerio (Expte. Nº 76.714/57).

ALBERTO ANTONIO RAMON TESTINO, como titular de un cargo de Auxiliar 4º, en la Dirección General de Administración (Expte. Nº 81.394/57).

JUAN CAYETANO PERNIGOTTI (D. M. 68, Mat. 3.244.645), como provisional de un cargo de Inspector, en el Instituto Nacional de Educación Física (Sección Mujeres) (Expte. Nº 81.474/57).

NORMA MARCOS (Céd. de Id. Nº 2.092.238 Pol. de la Cap. Fed.), como titular de un cargo de Auxiliar, en la Dirección General de Administración (Expediente Nº 81.424/57).

JORGE ALBERTO FERREIRA (D. M. 2, Matrícula 242.194, Céd. de Id. Nº 498.472 Pol. de la Cap. Fed.), como titular del cargo de Secretario Técnico (Oficial 9º), en el Instituto de Perfeccionamiento Médico Quirúrgico (Expte. Nº 81.773/57).

MARIO SUPPICICH (D. M. 14, Mat. 704.497, Céd. de Id. Nº 2.957.332 Pol. de la Cap. Fed.), como titular de un cargo de Auxiliar 4º (Partida Principal 12, Item 7), en la Dirección de Educación Física (Expte. Nº 79.876/57).

GABRIEL LEANDRO PERROUD (D. M. 13, Mat. 627.746, Céd. de Id. Nº 394.812 Pol. de Bs. As.), como titular de un cargo de Ayudante 3º (Personal de Servicio), en la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares (Expte. Nº 77.740/57).

ANTONIO ROQUE VETERE (D. M. 4, Matrícula 1.809.995), como titular de un cargo de Auxiliar 8º (Chófer) (Item 1, Partida Principal 11), en el Departamento de Automotores (Expte. Nº 78.136/57).

ARTURO HERNANDO GARCIA ALLER, como titular de un cargo de Oficial 2º (Personal Administrativo), en el Instituto Etnico Nacional, dependiente de la Dirección Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de este Ministerio (Expte. Nº 77.153/57).

OFELIA PEREIRA (L. C. 2.115.535), como titular de un cargo de Oficial 7º, en la Dirección de Arquitectura (Expte. Nº 3.194, Letra D, Año 1956, del Consejo Nacional de Educación).

Resolución Nº 1.190. — Bs. As., 5/7/57. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por el siguiente personal, en las tareas que en cada caso se determinan:

SARA LAVORI de GARCIA MORALES (Lib. Cív. 2.951.707), como titular de dos horas de Contabilidad Práctica en 3er. año 3ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal (Expte. Nº 91.902/56).

ROSA CELIA SENRA de FACETTI (Céd. de Id. Nº 211.110 Pol. de Bs. As.), como provisional de tres horas de Geografía en 2º año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Punta Alta (Buenos Aires) (Expte. Nº 62.700/56).

MIGUEL ENRIQUE LLARYORA (D. M. 43, Mat. 2.770.743), como provisional de seis horas de cátedra (2 horas de Zoología en 2º año 2ª división, en el Colegio Nacional de La Paz —Entre Ríos—, y 4 horas —2-2— de Anatomía y Fisiología en 3er. año y de Higiene en 4º año, en la Sección Comercial anexa al mismo establecimiento) (Exptes. Nros. 115.284/55 y 24.429/56).

ROBERTO JAVIER BARBIERI (Mat. 3.387.525), como titular de un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), en el Colegio Nacional de San Rafael (Mendoza) (P. L. Nº 9.947).

UBALDO JADO, como provisional de seis horas (2-2-2) de Dibujo en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno tarde, en el Colegio Nacional de Río Gallegos (Santa Cruz) (Expte. Nº 42.199/57).

PEDRO M. FIORI, como provisional de seis horas de cátedra (2 horas de Zoología en 2º año 2ª división, y 4 horas —2-2— de Anatomía y Fisiología en 3er. y 4º años 1ras. divisiones, turno tarde), en el Colegio Nacional de Casilda (Santa Fe) (Incomp. Nº 35.886).

RAUL ALBERTO CATINARI (D. M. 24, Matrícula 1.476.459), como provisional de dos horas de cátedra, en la Escuela Industrial Nº 9 de la Capital Federal (Incomp. Nº 9.944).

REGINALDO CARLOS MANUBENS CALVET, como provisional de cuatro horas (2-2) de Educación Democrática en 3er. año, "Automotores", y 3er. año, "Eléctrica y Telecomunicaciones", en la Escuela Industrial de Córdoba (Expte. Nº 77.035/57).

CARLOS ALBERTO BORRUAT (D. M. 33, Mat. 2.140.073), como titular de cuatro horas (2-2) de Higiene y Seguridad en 2º año 1ª división, "Electricidad", y 2º año 1ª división, "Mecánica", en la Escuela Industrial, y como titular de seis horas de cátedra (2 horas de Botánica en 1er. año 3ª división, 2 horas de Zoología en 2º año 3ª división, y 2 horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 3ª división, todas en el turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas), ambos establecimientos de Santa Fe (Incomp. Nº 415).

CARMEN ROSALIA BOEDO (Céd. de Id. número 12.503 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), como titular de un cargo de Ayudante de Taller (Corte y Confección), en la Escuela Profesional Nº 1 de La Plata (Buenos Aires) (Expte. Nº 82.967/56).

Resolución Nº 1.234. — Bs. As., 11/7/57. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por el siguiente personal, en las tareas que en cada caso se determinan:

LAUREANO JOSE BARRAGAN (D. M. 49, Mat. 3.114.126, Céd. de Id. Nº 652.290 Pol. de la Cap. Fed.), como titular de un cargo de Oficial 4º (Personal Administrativo), en el Departamento de Registro de Establecimientos Privados (Expte. Nº 82.951/57).

ERNESTO PRUDENCIO CAROZZI (D. M. 2, Mat. 225.863, Céd. de Id. Nº 1.256.562 Pol. de la Cap. Fed.), como titular de un cargo de Auxiliar 8º, en el Departamento de Registro de Establecimientos Privados (Expte. Nº 82.778/57).

PEDRO AGUIRRE (D. M. 39, Mat. 2.048.439), como titular de un cargo de Auxiliar 8º (Partida Principal 12) (Sereno), en el Departamento de Intendencia (Expte. Nº 99.821/56).

ANTONIO GALAN BREGUA, como titular de un cargo de Auxiliar 8º (Partida Principal 12) (Ordenanza), en el Departamento de Intendencia (Expte. Nº 84.026/57).

DAVID SAAVEDRA (D. M. 15, Mat. 720.826), como titular de un cargo de Auxiliar Mayor (Ordenanza), en el Departamento de Intendencia (Expte. Nº 76.222/57).

JOSE MARIA BERAMENDI (D. M. 15, Matrícula 774.756, Céd. de Id. Nº 678.810 Pol. de la Cap. Fed.), como titular de un cargo de Auxiliar Principal (Jefe de Departamento Médico), en el Instituto de Perfeccionamiento Médico Quirúrgico (Expte. Nº 85.667/1957).

MAGDALENA C. de GRAGNOLATI, como titular de un cargo de Auxiliar 4º (Personal de Servicio), en la Casa del Docente y del Estudiante Argentino (Expediente Nº 84.653/57).

ALICIA HEBE MARTINEZ de QUEVEDO (L. C. 271.694, Céd. de Id. Nº 2.699.722 Pol. de la Cap. Fed.), como titular de un cargo de Auxiliar, en la Casa del Docente y del Estudiante Argentino (Expte. número 85.382/57).

ELIAS SLON, como titular de un cargo de Oficial, en la Orquesta Sinfónica Nacional (Expte. Nº 85.645/1957).

PILADE RICCI (D. M. 57, Mat. 7.052.748), como titular de un cargo de Oficial Mayor (2º Violoncelo), en la Orquesta Sinfónica Nacional (Expte. Nº 86.559/1957).

CARLOS ALBERTO BAS FIGUEROA (Matrícula 4.249.806, Céd. de Id. Nº 2.786.857 Pol. de la Cap. Fed.), como titular de un cargo de Inspector Médico, en la Dirección General de Sanidad Escolar (Expte. Nº 85.418/57).

JORGE M. REMOLAR (D. M. 2, Mat. 240.757), como titular de un cargo de Inspector Médico, en la Dirección General de Sanidad Escolar (Expte. número 79.241/57).

FRANCISCO JUAN LURASCHI (D. M. 3, Mat. 346.793), como titular de un cargo de Auxiliar 8º (Personal de Servicio), en el Departamento de Automotores (Expte. Nº 76.592/57).

ALBERTO POUSO (D. M. 15, Mat. 4.819.450), como Auxiliar 4º (Partida Principal 12) (Jornalero), en la Colonia Nacional de Vacaciones de Olivos (Buenos Aires) (Expte. Nº 80.189/57).

JOSE CANDIA (Mat. 432.170), como provisional de un cargo de Auxiliar 3º (Partida Principal 1), en el Centro Deportivo y de Extensión Cultural, para prestar servicios en el Museo Nacional de Bellas Artes (Expte. Nº 77.991/57).

CORNELIO SANTIAGO MARSETTI (D. M. 1, Mat. 64.033, Céd. de Id. Nº 258.635 Pol. de la Cap. Fed.), como titular de un cargo de Auxiliar 3º (Partida Principal 12), en el Museo Nacional de Bellas Artes (Expte. Nº 77.625/57).

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD ESCOLAR

Se destina un receptor de televisión al Instituto Nacional de Niños Sordomudos

Bs. As., 25/7/57. — Expte. Nº 95.258/57. — VISTO: Que en el antedespacho del suscripto existe un receptor de televisión cuyo uso se considera superfluo por

no tener ninguna aplicación práctica en relación con las tareas que en el mismo se desarrollan; y,

CONSIDERANDO:

Que su utilización puede convertirse en un auxiliar didáctico y de sano esparcimiento, si el mismo se destina a establecimientos que, como el Instituto Nacional de Niños Sordomudos alberga infantes con deficiencias sensoriales.

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Destinar al Instituto Nacional de Niños Sordomudos el receptor de televisión existente en el antedespacho del suscripto.

2º — Pase a la Dirección General de Sanidad Escolar para su conocimiento y a fin de que tome la intervención que le compete para dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 1º.

Nombramientos

Resolución Nº 1.191. — Bs. As., 5/7/57. — Nombra —con carácter provisional— en la Dirección General de Sanidad Escolar, en los cargos que a continuación se mencionan, al siguiente personal:

En un cargo de Inspector Médico, al actual Inspector Médico, de la misma dependencia, señor JOAQUIN HORACIO LEIVA.

En un cargo de Inspector Médico, en reemplazo de Alfonso De Falco, que renunció, al actual Inspector Médico, señor MANUEL UBALDO DIAS BOBILLO.

Nombra —con carácter de suplente— en la Dirección General de Sanidad Escolar, en los cargos que a continuación se mencionan, al siguiente personal:

En un cargo de Inspector Médico, en reemplazo de Joaquín Horacio Leiva, a la actual Inspectora Médica de la misma dependencia, señorita HEBE BEATRIZ PAZZI.

En un cargo de Inspector Médico, en reemplazo de Hebe Beatriz Pazzi, al actual Inspector Médico, señor CARLOS ALBERTO BAS FIGUEROA.

En un cargo de Inspectora Médica, en reemplazo de Manuel Ubaldo Díaz de Bobillo, a la actual Inspectora Médica, de la misma dependencia, señorita HAYDEE CATALINA CERES.

En un cargo de Inspector Médico, en reemplazo de Haydée Catalina Ceres, al señor FLORENTINO ANGEL SANGUINETTI (Mat. 4.084.468).

En un cargo de Inspectora Médica, en reemplazo de Carlos Alberto Bas Figueroa, a la señorita MYRIAM JULIA CAROVICH.

Resolución Nº 1.205. — Bs. As., 5/7/57. — Nombra —con carácter provisional— en la Dirección General de Sanidad Escolar, en un cargo de Inspector Médico, al actual Inspector Médico, Doctor ANTONIO LOPEZ SALGADO (D. M. Bs. As., Mat. 1.679.160, Céd. de Id. Nº 968.965 Pol. de la Cap. Fed.).

Resolución Nº 1.207. — Bs. As., 8/7/57. — Nombra —con carácter provisional— en la Dirección General de Sanidad Escolar, en un cargo de Inspector Médico, al actual Inspector Médico, Doctor FAUSTINO GALBE (D. M. 3, Mat. 386.989, Céd. de Id. Nº 1.304.095 Pol. de la Cap. Fed.).

Nombra —con carácter de suplente— en la Dirección General de Sanidad Escolar, en un cargo cada uno de Inspector Médico, en reemplazo de las personas que a continuación se mencionan, al siguiente personal:

En reemplazo del Doctor Faustino Galbe, a la actual Inspectora Médica, Doctora AMELIA DELMIRA DE ANGELIS (L. C. 1.663.552, Céd. de Id. Nº 1.560.428 Pol. de la Cap. Fed.).

En reemplazo de la Doctora Amelia Delmira De Angelis, al actual Inspector Médico, Doctor EDUARDO OLMEDO ALBA POSSE (D. M. 1, Mat. 1.660.926, Céd. de Id. Nº 1.811.644 Pol. de la Cap. Fed.).

En reemplazo del Doctor Eduardo Olmedo Alba Posse, al actual Inspector Médico, Doctor RICARDO ANTONIO MARZORATI (D. M. Bs. As., Matrícula 4.045.171, Céd. de Id. Nº 2.082.582 Pol. de la Cap. Fed.).

En reemplazo del Doctor Ricardo Antonio Marzorati, al Doctor JUVENCIO JIMENEZ HERRERO (D. M. 2, Mat. 252.753, Céd. de Id. Nº 1.996.750 Pol. de la Cap. Fed.).

Nombra —con carácter provisional— en la Dirección General de Sanidad Escolar, en un cargo de Inspector Médico, al actual Inspector Médico, Doctor ANTONIO LOPEZ SALGADO (D. M. Bs. As., Mat. 1.679.160, Céd. de Id. Nº 968.965 Pol. de la Cap. Fed.).

Nombra —con carácter de suplente— en la Dirección General de Sanidad Escolar, en un cargo cada uno de Inspector Médico, en reemplazo de las personas que a continuación se mencionan, al siguiente personal:

En reemplazo del Doctor Antonio López Salgado, al actual Inspector Médico, Doctor NORBERTO MIGUEL SALVADOR GIUDICE (D. M. 4, Mat. 468.979, Céd. de Id. Nº 442.258 Pol. de la Cap. Fed.).

En reemplazo del Doctor Norberto Miguel Salvador Giúdice, al actual Inspector Médico, Doctor CARLOS ALFREDO BRADLEY (D. M. Bs. As., Mat. 4.244.738, Céd. de Id. Nº 2.159.289 Pol. de la Cap. Fed.).

En reemplazo del Doctor Carlos Alfredo Bradley, al Doctor MARIO MALER (D. M. Bs. As., Matrícula 4.490.790, Céd. de Id. Nº 1.896.590 Pol. de la Cap. Fed.).

Nombra —con carácter provisional, a partir del 25 de abril del corriente año— en la Dirección General de Sanidad Escolar, en un cargo de Inspector Médico, al Doctor DESIDERIO EUSEBIO GONZALEZ ZIMMERMANN (Mat. 2.322.859, Céd. de Id. Nº 1.456.376 Pol. de la Cap Fed.).

Nombra —con carácter de suplente— en la Dirección General de Sanidad Escolar, en un cargo de Ins-

pector Odontólogo, en reemplazo de la Doctora Lidia Angela Victorina Buffetti, a la Doctora LYDIA NOEMI SANGIOVANNI (L. C. 184.469, Céd. de Id. número 2.317.394 Pol. de la Cap. Fed.).

Resolución Nº 1.246. — Bs. As., 11/7/57. — Nombra —con carácter provisional, a partir del 7 de mayo de 1956— en la Dirección General de Sanidad Escolar, para prestar servicios en la Escuela Industrial Regional Mixta de Santo Tomé (Corrientes), en un cargo de Inspector Médico (Personal Docente), al señor RICARDO GUTIERREZ.

Nombra —con carácter provisional, a partir del 24 de mayo de 1957— en la Dirección General de Sanidad Escolar, en un cargo de Inspector Odontólogo, vacante por renuncia de Jorge Mario Testa, al Odontólogo, señor OSCAR ISIDORO ARROYO (Mat. 441.737, Céd. de Id. Nº 1.755.757 Pol. de la Cap. Fed.).

Nombra —con carácter provisional, a partir del 7 de junio de 1957— en la Dirección General de Sanidad Escolar, en un cargo de Visitadora de Higiene Escolar (Personal Docente), vacante por renuncia de la señora Esther Bellingeri de Milano Salas, a la señorita NEREA ELIA RUOCCO.

Término de servicios - Designaciones

Resolución del 25/6/57. — Expte. Nº 62.262/57. — Da por terminados los servicios del Odontólogo Escolar "Ad-honorem", del Colegio Nacional de Dolores (Buenos Aires), Doctor OSVALDO MUSSO.

Designa Odontólogo Escolar "Ad-honorem" para el Colegio Nacional de Dolores (Buenos Aires), al Doctor LISANDRO CHIAVARO (Mat. 516.957).

Resolución del 26/6/57. — Expte. Nº 68.400/57. — Designa Médico Escolar, con carácter "ad-honorem", para la Escuela Normal Mixta y Colegio Nacional Anexo, de la localidad de 25 de Mayo (Buenos Aires), al Doctor ENRIQUE OTHARAN (Mat. 1.191.516).

Resolución del 15/7/57. — Expte. Nº 67.110/57. — Designa Médico Escolar, con carácter "ad-honorem", para el Colegio Nacional "Perito Moreno" de Comodoro Rivadavia (Chubut), a la Doctora DELIA AVILA de PITONI.

Resolución del 15/7/57. — Expte. Nº 85.510/57. — Designa Médico Escolar, con carácter "ad-honorem", para la Escuela Industrial de Bell Ville (Córdoba), al Doctor AQUILES G. ALMANSI.

Resolución del 15/7/57. — Expte. Nº 101.183/56. — Da por terminadas las funciones del Doctor NORBERTO M. CATINO, en el cargo de Médico Escolar "ad-honorem", de la Escuela Industrial de Dolores (Buenos Aires).

Designa Médico Escolar, con carácter "ad-honorem", para la Escuela Industrial de Dolores (Buenos Aires), al Doctor FRANCISCO STEA (Mat. 0.273.545).

Resolución del 15/7/57. — Expte. Nº 110.487/56. — Designa Médico Escolar, con carácter "ad-honorem", para la Escuela Normal Mixta de Río Cuarto (Córdoleguay (Entre Ríos), al Doctor LUIS ALBERTO BARROETAVEÑA.

Resolución del 18/7/57. — Expte. Nº 75.699/57. — Designa Médico Escolar, con carácter "ad-honorem", para la Escuela Normal "Ernesto A. Bavio" de Gualba), al Doctor CARMELO RIGATUSO.

Aprobación de disposiciones

Bs. As., 15/7/57. — Expte. Nº 87.515/57. — VISTO: Que la Dirección General de Sanidad Escolar da cuenta de la labor cumplida por personal permanente de la Colonia de Vacaciones de Mar del Plata de su dependencia, en ocasión de ocurrir las recientes inundaciones en la Provincia de Buenos Aires y frente a la situación de emergencia motivada por el evento;

Que en la oportunidad dicho personal, encabezado por el señor Administrador de la Colonia realizó una labor de alto sentido humano, con encomiable eficiencia y señalado desinterés, tomando las disposiciones necesarias para aliviar la afligente situación de los pobladores de la zona;

Que en consecuencia procede aprobar las medidas adoptadas y puestas en práctica en la oportunidad, haciendo resaltar la ejemplar conducta del personal de que se trata.

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Aprobar las disposiciones adoptadas por el señor Administrador y puestas en práctica por el personal permanente de la Colonia de Vacaciones de Mar del Plata (Buenos Aires), dependiente de la Dirección General de Sanidad Escolar, en ocasión de la situación de emergencia motivada en la zona por las recientes inundaciones.

2º — Hacer llegar al personal de que se trata, la felicitación del Departamento, por la actuación cumplida en esa oportunidad.

3º — De forma.

Centralízanse servicios de Sanidad Escolar y de Imprenta

Bs. As., 15/7/57. — Expte. Nº 92.943/57. — Hace saber que existe la conveniencia de mantener durante el corriente año la centralización actual de los servicios de sanidad escolar y de imprenta, los que serán prestados indistintamente como hasta hoy, tanto en jurisdicción de este Ministerio como del Consejo Nacional de Educación, por las siguientes dependencias: Dirección General de Sanidad Escolar y Talleres Gráficos.

Dase nombre al aula de una escuela

Bs. As., 25/7/57. — Expte. Nº 90.396/57. — VISTO: Que la Dirección General de Sanidad Escolar solicita se denomine con el nombre de Elisa Perales un aula de la Escuela Diferencial Nº 2 de su dependencia, como homenaje a la extinta Vicedirectora fundadora, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento;

Que la señorita Perales fué una docente de reconocidos méritos y proficua labor en el campo de la difícil disciplina de la enseñanza diferencial;

Que procede, en consecuencia, propiciar el homenaje propuesto como exteriorización del afecto y consideración que supo despertar en sus superiores y en sus compañeros de labor, pero asimismo, como un modelo permanente para los niños que ven en el Maestro su guía y ejemplo.

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Designar con el nombre de "ELISA PERALES" un aula de la Escuela Diferencial Nº 2, dependiente de la Dirección General de Sanidad Escolar, como homenaje póstumo a la que fuera digna Vicedirectora fundadora del establecimiento, en ocasión de conmemorarse el 11 de agosto próximo el primer aniversario de su fallecimiento.

2º — De forma.

Sin efecto Resolución

Resolución del 18/7/57. — Exptes. Nros. 52.898/55 y 64.728/57. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 398 del 6 de agosto de 1956, por la que se dispuso adscribir al Inspector Médico, Doctor FRANCISCO MARTIN MARTIN, a los servicios médicos de la Dirección General de Sanidad Escolar en la ciudad de Mendoza, quien deberá reintegrarse a su anterior destino en la Escuela Industrial de la Nación de San Juan.

Aceptación de renuncia

Resolución del 26/6/57. — Expte. Nº 72.025/57. — Acepta la renuncia del Doctor EDGARDO SPIRANDELLI, al cargo de Médico Escolar "Ad-honorem" de la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de Rosario (Santa Fe).



República Argentina

PODER EJECUTIVO NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Correo Argentino	Central "B"	Franqueo a pagar Oficial Cuenta Nº 780 TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 4287	Reg. Nac. Prop. Intelect. Nº 820.719

Toda la correspondencia o pedido de informes relacionados con el *Boletín de Comunicaciones del Ministerio de Educación y Justicia,* deberá dirigirse a "Prensa y Difusión — Boletín de Comunicaciones"— Avda. de Mayo 1396, 1er. piso. Bs. Aires.

M.deE.yJ.-T.Gráf.-Exp.194495-O-949

REPUBLICA  ARGENTINA

PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Año VIII — 13 y 20 de Septiembre de 1957 — Nros. 492 y 493

Todos los actos de gobierno que se publiquen en el BOLETIN DE COMUNICACIONES que edita este ministerio, se tendrán por suficientemente notificados a partir de la fecha de esa publicación en todas las dependencias de este departamento debiendo los señores directores de grandes reparticiones tomar las providencias necesarias para su cumplimiento inmediato en cuanto les corresponda. (Resolución ministerial del 13-V-1949. Art. 1°)

SUMARIO

ESTE MINISTERIO ADHIERE A LOS ACTOS DE HOMENAJE A LA REPUBLICA DEL PERU

Bs. As., 24/7/57. — Expte. N° 93.720/57. — VISTO: La nota del Instituto Nacional Sanmartiniano, donde comunica que el próximo día 27 de julio del corriente año se realizarán dos ceremonias en conmemoración del 136° aniversario de la Independencia de la República del Perú, que tendrán lugar a las 11 al pie del monumento al Mariscal Ramón Castilla, y a las 11.30 en el monumento del General San Martín,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1° — Adherir a los actos de homenaje a la República del Perú, que organiza el Instituto Nacional Sanmartiniano.

2° — Disponer la concurrencia de delegaciones de alumnos con sus respectivos abanderados de los establecimientos de enseñanza secundaria, ubicados en las proximidades donde se realizarán las mencionadas ceremonias.

3° — La Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, dispondrá las medidas necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 2°.

4° — Hágase conocer al Consejo Nacional de Educación, el texto de la nota remitida por el Instituto Nacional Sanmartiniano.

5° — De forma.

FIJASE FECHA PARA EL ACTO SOLEMNE DE HOMENAJE AL GENERAL ARTIGAS

Bs. As., 16/8/57. — Expte. N° 99.255/57. — VISTO: Lo dispuesto por el Decreto N° 7.804 del 11 de julio de 1957,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1° — Fijar el día 23 de agosto de 1957 a las 10 horas, para la realización del acto solemne de homenaje al

General José Gervasio Artigas y al pueblo del Uruguay, que dispone el Decreto Nº 7.804/57, oportunidad en que se impondrá el nombre de dicho prócer a la Escuela Nacional Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires).

2º — Invitar a dicha ceremonia a los señores Ministros del Poder Ejecutivo Nacional y de la Intervención en la Provincia de Buenos Aires, a S. E. el señor Embajador de la República Oriental del Uruguay, y a las autoridades y pueblo de la comuna de San Fernando (Buenos Aires).

3º — Designar para que asuman el padrinazgo en la ceremonia, a S. E. el señor Ministro de Guerra, Teniente General (R. A.) D. Víctor J. Majó, y a la señora esposa del señor Embajador de la República Oriental del Uruguay, doña Corina Seré de Marques Castro.

4º — La Dirección de la Escuela Nacional Normal Mixta de San Fernando designará a un Profesor del establecimiento para que, en su representación, pronuncie una alocución concordante con el acto que se realiza, oportunidad en que el suscripto hará uso de la palabra.

5º — El personal docente, administrativo y alumnos de los establecimientos de enseñanza secundaria, dependientes de este Ministerio, que funcionan en jurisdicción de la ciudad de San Fernando, gozarán de asueto el referido día, a fin de que concurran al acto a celebrarse.

6º — Solicitar al Ministerio de Guerra su colaboración, en el sentido de que, para mayor lucimiento del acto, se destaque la presencia de una dotación de tropa, con banda de música.

7º — De forma.

HOMENAJE A DON DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Bs. As., 9/9/57. — Expte. Nº 106.784/57. — VISTO: Que el 11 del corriente se cumple el 69º aniversario de la muerte del Grande de la Patria Don Domingo Faustino Sarmiento, instituído en su homenaje "Día del Maestro"; y,

CONSIDERANDO:

Que este Ministerio debe asociarse en la forma más solemne a la recordación de su múltiple acción educadora, lo que así se hace en todos los establecimientos educacionales con actos en los que participan educadores y alumnos;

Que el significado de la fecha obliga —especialmente en esta etapa de recuperación de los principios que inspiraron la obra del ilustre prócer— a que las máximas autoridades de esta Secretaría de Estado le rindan su homenaje como renovada expresión de cumplimiento de su histórico mandato,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Concurrir el día 11 de setiembre próximo, a las 8.30 horas, a la tumba de Don Domingo Faustino Sarmiento, para depositar una ofrenda floral, guardando luego un minuto de respetuoso silencio.

2º — Invitar a asistir al personal Superior del Ministerio y al Directivo de los establecimientos de esta Capital y sus proximidades.

No se computarán las inasistencias de los alumnos que profesan el credo hebreo

Resolución del 11/9/57. — Expte. Nº 75.021/55. — Autoriza a las direcciones de los establecimientos de enseñanza dependientes de este Ministerio, a no computar las inasistencias correspondientes a los días 26 y 27 del corriente mes de setiembre, de los alumnos que profesan el credo hebreo, con motivo de la celebración del Año Nuevo.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL, ESPECIAL Y SUPERIOR

CAPITAL

Nombramientos - Pases

Decreto Nº 7.201. — Bs. As., 27/6/57. — Nombra en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, al personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se determinan:

Señor JORGE LUIS EDUARDO VIOLA (D. M. Bs. As., Mat. 4.466.966, Céd. de Id. Nº 2.300.446 Pol. de la Cap. Fed.), en el cargo de Secretario, debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Auxiliar 3º (Tesorero), para el que se designa al señor MIGUEL ANGEL GONZALEZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.355.107, Céd. de Id. Nº 3.177.501 Pol. de la Cap. Fed.).

Señor HUGO CESAR VARELA (D. M. 1, Mat. 4.017.289, Céd. de Id. Nº 2.227.663, Pol. de la Cap. Fed.), en un cargo de Auxiliar 5º (Jefe de Preceptores), debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), de que es titular en el mismo establecimiento.

Señorita SUSANA CELIA AVOGADRO (Lib. Cívica 2.977.003, Céd. de Id. Nº 3.245.771 Pol. de la Cap. Fed.), en un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo).

Señorita DELIA ESTHER DIAZ (L. C. 457.279, Céd. de Id. Nº 2.642.489, Pol. de la Cap. Fed.), en un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), quién deberá cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), para el que se designa al señor RICARDO VICTOR ALFICI (D. M. 3, Mat. 4.198.637, Céd. de Id. Nº 3.541.505 Pol. de la Cap. Fed.).

Titular de un cargo cada uno de Ayudante 4º (Preceptor), al siguiente personal:

Señor CASIMIRO FEBO AMADI (D. M. 1, Mat. 144.073, Céd. de Id. Nº 1.424.788 Pol. de la Cap. Fed.).

Señor JUAN CARLOS MARTINEZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.508.817, Céd. de Id. Nº 3.091.416 Pol. de la Cap. Fed.).

Señor HONORIO PIETRAFESA (D. M. Bs. As., Mat. 4.479.054, Céd. de Id. Nº 3.024.259, Pol. de la Cap. Fed.).

Señor NORMANDO SERAFIN PIANO (D. M. 68, Mat. 820.977, Céd. de Id. Nº 685.090 Pol. de la Cap. Fed.).

Señor ELOY ERNESTO RIVOLA SALAZAR (D. M. 2, Mat. 0.424.890, Céd. de Id. Nº 5.145.387 Pol. de la Cap. Fed.).

Decreto Nº 7.686. — Bs. As., 10/7/57. — Nombra en la Escuela Nacional de Comercio Nº 15 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, vacante por traslado de Blanca D. O. de Carballeda, a la Maestra Normal Nacional, señora SARA JOHANNETON de SEVERIO (Lib. Cívica 1.448.850, Céd. de Id. Nº 3.446.441 Pol. de la Cap. Fed.).

Que la Maestra Normal Nacional, señora NELLY SUSANA GONZALEZ SILLES de FORNES (L. C. 343.734, Céd. de Id. Nº 2.623.074 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal, un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, turno tarde, vacante por traslado de Emilio O. Franco; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), de que es titular en la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.131. — Bs. As., 2/7/57. — Nombra —con carácter provisional— en los establecimientos de enseñanza que en cada caso se determina, en las tareas que a continuación se menciona, a las siguientes personas:

En el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal: Profesora de cuatro horas de Historia en 1er. año 8ª división, turno tarde, señorita FRANCISCA MUNILL (L. C. 1.304.966).

Profesora de cuatro horas (2-2) de Botánica en 1er. año 7ª y 8ª divisiones, turno tarde, señora CLARA BERESTETZKY de ISRAEL (L. C. 370.698).

Profesora de cuatro horas de Historia en 1er. año 7ª división y cuatro horas de Castellano en 1er. año 8ª división, turno tarde, señorita LILIA GLADYS RONCO (L. C. 403.631).

Profesora de seis horas (3-3) de Geografía en 1er. año 7ª y 8ª divisiones, turno tarde, señora ESTHER LOPEZ de VALLES (L. C. 3.360.283).

Profesora de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 7ª división, turno tarde, señora NIDIA E. SARCONA de DE LA FUENTE (L. C. 248.583).

Profesora de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 8ª división, turno tarde, señora YOLANDA MASANTINI de GARCIA (Céd. de Id. Nº 1.816.372 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Inglés en 1er. año 8ª división, turno tarde, señora ORIETTA POLI de PEDRETTI (L. C. 522.673).

Profesora de cinco horas de Castellano en 1er. año 7ª división, turno tarde, señorita MABEL EDELMA SABIA (L. C. 1.660.455).

Profesora de cuatro horas (2-2) de Cultura Musical en 1er. año 7ª y 8ª divisiones, turno tarde, señora NORMA DE PACO de GREA ROMANO (Lib. C. 330.633).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 20 de la Capital Federal, Profesora de dos horas de Física en 4º año 1ª división, turno mañana, señorita SUSANA CASANO.

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 22 de la Capital Federal, Profesora de dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 2ª división, turno tarde, señora CARMEN FERREIRO de BREA.

Profesora de dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª división, turno tarde, señora M. E. SAN JUAN de SANGUESA.

Resolución Nº 1.141. — Bs. As., 3/7/57. — Designa —con carácter de suplente— en el cargo de Rectora (Personal Docente), del Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, en reemplazo del señor Donato Inglese que desempeña provisionalmente funciones de mayor jerarquía y mientras dure su ausencia, a la señorita NELLY OTAMENDI (Lib. C. 2.801.615), con retención de su actual cargo titular de Vicedirectora (Personal Docente), de la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.176. — Bs. As., 4/7/57. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Normal de Maestras de Lenguas Vivas de la Capital Federal, Profesora de tres horas de Francés en 1er. año 2ª división, vacantes por desdoblamiento de idioma, a la Profesora Normal (Esp. en Francés), señora SARA AMANDA GABISSON de GABISSON (Lib. C. 20.037, Céd. de Id. Nº 1.031.354, Pol. de la Cap. Fed.).

Resolución Nº 1.177. — Bs. As., 4/7/57. — Nombra —con carácter provisional— Profesora de cuatro horas semanales de Dibujo (2 hs. en 3er. año 3ª división, tarde, vacantes por traslado de Elisa E. Bordato, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1, y 2 hs. en 3er. año 3ª división, turno tarde, vacantes por creación 1957, en el Liceo Nacional de Señoritas Anexo al Colegio Nacional Nº 12, ambos establecimientos de la Capital Federal), a la señora SUSANA AMELIA ESCOBAR LLOVERAS de MORENO.

Resolución Nº 1.179. — Bs. As., 4/7/57. — Nombra —con carácter provisional— en el Colegio Nacional

Nº 4 de la Capital Federal, en un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, vacante por creación 1957, a la Maestra Normal Nacional, señora EBE ELSA TORESANO de VES LOZADA (L. C. 3.143.790, Céd. de Id. Nº 1.791.088 Pol. de la Cap. Fed.).

La Dirección General de Administración tomará las medidas pertinentes a los efectos de transferir el cargo de que es provisional la señora Ebe Elsa Toresano de Ves Lozada, en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal, a la Escuela Normal de Quilmes (Buenos Aires), donde aquélla prestará servicios.

Decreto Nº 7.644. — Bs. As., 10/7/57. — Que la señorita CECILIA POSE (L. C. 1.285.768, Céd. de Id. Nº 1.902.467, Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Normal Nº 1 de la Capital Federal, un cargo de Auxiliar 5ª (Bedel), debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Auxiliar 5º (Jefe de Preceptores), de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 15 de la Capital Federal.

Decreto Nº 7.699. — Bs. As., 10/7/57. — Que el titular de la materia, señor CESAR AUGUSTO ELIAS POSSE (D. M. 57, Mat. 3.574.746, Céd. de Id. número 2.037.585 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar —a su pedido— en el Colegio Nacional Nº 11 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, cinco horas semanales de Matemáticas en 1er. año 3ª división, noche, vacantes por traslado de Nicanor Aguer; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas semanales de cátedra (4 hs. de Matemáticas en 5º año 4ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 1, y 2 hs. de Elementos de Física y Química en 3er. año 2ª división, turno noche, en el similar Nº 11), ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.091. — Bs. As., 28/6/57. — Que la Profesora Normal en Ciencias, señora HURI COHEN ITURRASPE de CELLO (L. C. 1.118.182, Céd. de Id. Nº 72.936 Pol. de Santa Fe), pase a desempeñar —a su pedido— en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal, cinco horas semanales de Castellano, en 2º año 7ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Celina L. S. de Cortazar; y en el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal, tres horas semanales de Literatura, en 5º año 4ª división, turno mañana, vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas semanales (4-4) de Castellano, en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio de Varones "Domingo G. Silva" de Santa Fe.

Resolución Nº 1.096. — Bs. As., 28/6/57. — Que el señor ITALO CASIMIRO JUSTINO MASSIGLIA (D. M. 2, Mat. 200.424), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal, el cargo de Regente (Personal Docente), vacante por renuncia de Roberto Correa Morales, y doce horas semanales de cátedra (6 hs. de Matemáticas en 2º año 4ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Alicia C. López; 4 hs. 2-2 de Botánica en 1er. año 4ª y 5ª divisiones, turno tarde, vacantes por traslado de Celia M. L. Tessi; y 2 hs. de Física en 4º año 2ª división, turno tarde, vacantes por no confirmación de la provisional, señorita Elsa Frigerio; debiendo cesar al propio tiempo en el cargo de Regente (Personal Docente) y como profesor de doce horas de cátedra (8 hs. 2-2-2-2 de Anatomía y Fisiología en 3er. año 3ª división, turno mañana; 3er. año 5ª división, turno tarde; y 4º año 1ª y 4ª divisiones, turno tarde, del Bachillerato Especializado en Ciencias Físico Matemáticas y 4 hs. de Matemáticas de que es titular en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.147. — Bs. As., 3/7/57. — Que el señor GALILEO TADDEI (D. M. 2, Mat. 191.271), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 13 de la Capital Federal, ocho horas semanales (4-4) de Merceología en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno noche, vacantes por traslado de Juan Ameghino, y renuncia de Carlos E. Gietz, respectivamente; debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas (2-2-2-2) de Zoología en 2º año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.162. — Bs. As., 3/7/57. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios—, la renuncia presentada por la señora AMELIA ELVIRA FIORA de ELIA (Céd. de Id. Nº 2.098.060 Pol. de la Cap. Fed.), a diez horas (2-2-2-2-2) semanales de Dibujo, de que es titular en 3er. año 1ª y 2ª divisiones; 1er. año 3ª división, y 2º año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 3 de la Capital Federal (Expediente Nº 79.375/57).

Que el señor DOMINGO RAFAEL IANANTUONI (Céd. de Id. Nº 2.033.013 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Normal Nº 3 de la Capital Federal, seis horas (2-2-2) de Dibujo en 3er. año 1ª y 2ª divisiones y 1er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Amelia Elvira Fiora de Elia; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (2-2-2) de la misma asignatura de que es titular en 1er. año 1ª, 2ª, y 3ª divisiones, turno vespertino, en el Colegio Nacional de Ramos Mejía (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.164. — Bs. As., 3/7/57. — Que la señorita ROSARIO MARGARITA PERKINS FABLET (Céd. de Id. Nº 3.474.538 Pol. de la Cap. Fed.), titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas en el Colegio Nacional Nº 17 de la Capital Federal, pase a prestar servicios en el turno de la tarde del Colegio Nacional Nº 3 de la misma ciudad.

La Dirección General de Administración tomará las medidas pertinentes a los efectos de transferir al presupuesto del Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, el cargo de que es titular la señorita Rosario Margarita Perkins Fablet.

Resolución Nº 1.171. — Bs. As., 4/7/57. — Que el señor RICARDO BLANCO (D. M. 13, Mat. 2.521.009, Céd. de Id. Nº 2.299.012 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal, un cargo de Auxiliar 9º (Personal de Servicio), turno noche, vacante por renuncia de Humberto Tavarozzi; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal.

Nombra —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo cada uno de Auxiliar 9º (Personal de Servicio), al siguiente personal:

En la vacante por traslado de Mario A. Reynoso, al señor BIENVENIDO MARTINEZ (Céd. de Id. número 2.454.289, Mat. en trámite).

En la vacante por traslado de Ricardo Blanco, al señor JORGE HUMBERTO LUCERO (Mat. 5.610.945, Céd. de Id. Nº 42.399 Pol. de San Luis).

Resolución Nº 1.195. — Bs. As., 5/7/57. — Que la señorita LILIA NORMA COLMAN (L. C. 3.345.559), pase a desempeñar —a su pedido con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Estenografía en 4º año 2ª y 5ª divisiones, turno mañana, vacante de Adelina I. Larralde; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura en 4º año 2ª división, turno tarde, y 4º año 3ª división, turno mañana, que con idéntico carácter desempeña en la similar Nº 15 de la misma ciudad.

Resolución Nº 1.203. — Bs. As., 5/7/57. — Que el señor ANGEL MIGUEL MAYORAL (Mat. 4.500.869, Céd. de Id. Nº 2.756.476 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 16 de la Capital Federal, tres horas semanales provisionales de Química en 4º año 1ª división, turno noche, vacante por renuncia de Héctor Colla, debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de igual asignatura de que es provisional en 4º año 1ª división, "Bachillerato Especializado en Ciencias Físico-Matemáticas en el Colegio Nacional Nº 15 de la Capital Federal.

Nombra —con carácter provisional— en el Colegio Nacional Nº 15 de la Capital Federal, Profesor de tres horas semanales de Química en 4º año 1ª división, turno noche, "Bachillerato Especializado en Físico-Matemáticas", al señor ERNESTO TEODORO MARQUEZ (Mat. 540.516).

Resolución Nº 1.212. — Bs. As., 11/7/57. — Que la señorita SUSANA AMANDA DUMONT (Lib. Cívica 27.915, Céd. de Id. Nº 1.843.000 Pol. de la Cap. Fed.), titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal, de seis horas (3-3) de Francés en 5º año 2ª y 4ª divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en igual tarea, en 1er. año 4ª y 5ª divisiones, vacantes por renuncia de Bertha Escolari, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Que la señorita SUSANA AMANDA DUMONT (L. C. 27.915, Céd. de Id. Nº 1.843.000 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Francés en 1er. año 10ª y 11ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Margarita I. de Gigena; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (3-3) de la misma asignatura en 1er. año 4ª y 5ª divisiones, turno tarde, que con igual carácter desempeña en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.213. — Bs. As., 11/7/57. — Que la señora HAYDEE ARGENTINA COLOMBO de PEREYRA (L. C. 3.082.701, Céd. de Id. Nº 3.018.002 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de la Capital Federal, seis horas de Práctica de la Enseñanza en 5º ño 1ª división, turno mañana, vacantes por traslado de María Teresa Troiani; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura en 5º año 4ª división, turno mañana, de que es titular en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.214. — Bs. As., 11/7/57. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 1206 del 8 de julio del corriente año por la que se trasladó —entre otras— con carácter provisional a la Profesora señorita AMALIA CASILDA LATORRE (L C. 18.277 Pol. de Entre Ríos), al Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal en cuatro horas (2-2) de Botánica en 1er. año 3ª y 5ª divisiones y dos horas de Zoología en 2º año 3ª división, quien en consecuencia deberá reintegrarse con igual carácter al Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal en tres horas de Física en 5º año 1ª división, turno tarde, y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal en tres horas de Física en 4º año 4ª división.

Que la provisional, señorita AMALIA CASILDA LATORRE (Céd. de Id. Nº 18.277 Pol. de Entre Ríos), pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal, tres horas de Matemáticas en 5º año 2ª división, turno noche "Bachillerato Especializado en Ciencias Bioólgicas", vacante por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Física en 4º año 4ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.269. — Bs. As., 17/7/57. — Que el señor GUILLERMO L. CANESSA (D. M. 2, Mat. 92.270, Céd. de Id. Nº 409.939 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Co-

legio Nacional Nº 4 de la Capital Federal, cuatro horas (2-2) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 3ª división, turno mañana, y 4º año 4ª división, "Bachillerato Ciencias Físico-Matemáticas", turno tarde, ambas vacantes por traslado de Italo C. J. Massiglia, y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 24 de la Capital Federal, dos horas de Higiene y Primeros Auxilios en 4º año 2ª división, turno mañana, vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (2-2-2) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 3ª, 4ª y 5ª divisiones, turno mañana, que con igual carácter desempeña en la Escuela Normal Nº 5 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.326. — Bs. As., 24/7/57. — Exptc. Nº 77.181/57. — Que la señora ESTELA MARIA LUISA GOROSTARZU de AGUIRRE (L. C. 170.960), titular de tres horas de Francés, en 2º año 4ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal, cesará en ellas, pasando a revistar con igual carácter idéntica tarea, en 5º año 4ª división, en el mismo turno y establecimiento.

Resolución Nº 1.332. — Bs. As., 24/7/57. — Que el señor PEDRO ZARUR (D. M. 1, Mat. 1.660.175), pase a desempeñar —a su pedido y con carácter titular— en el Colegio Nacional Nº 5 de la Capital Federal, cuatro horas (2-2) de Botánica en 1er. año 7ª y 8ª divisiones, turnos mañana y tarde respectivamente, vacantes por fallecimiento de Amelia Blanco; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) de Zoología en 2º año 4ª y 5ª divisiones, turno tarde —que revista en igual carácter—, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal.

Resolucion Nº 1.398. — Bs. As., 29/7/57. — Expte. Nº 51.834/57. — Que el señor OSVALDO FRANCISCO GNOCCHI (D. M. 3, Mat. 309.075), pase a desempeñar, con carácter provisional, a partir de la iniciación del curso escolar de 1957, en la Escuela Normal Nº 9 de la Capital Federal, dos horas semanales de Física en 4º año 4ª división, turno tarde, vacantes por no confirmación del señor Enrique A. González, debiendo cesar en dos horas semanales de igual asignatura, que con el mismo carácter, desempeña en 4º año 4ª división, turno tarde, que se transforma en la Escuela Nacional de Comercio Nº 16 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.438. — Bs. As., 5/8/57. — Expte. Nº 67.015/57. — Que las señoras EMMA R. de CHEDUFAU (L. C. 3.081.940) y MARIA CELINA ROTTJER de DI YORIO (Céd. de Id. Nº 1.023.866 Pol. de la Cap. Fed.), pasen a desempeñar, respectivamente, tres horas semanales de Historia en 3er. año 6ª división, turno mañana, e igual tarea en 1er. año 5ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal, cesando a la vez, en las actuales tareas de que son titulares y que aquí se mencionan.

Permutas

Resolución Nº 1.048. — Bs. As., 26/6/57. — Acuerda la permuta de tareas del señor JORGE FELIX IRURZUN Y ORTIZ DE ELGUEA (Céd. de Id. Nº 2.000.768 Pol. de la Cap. Fed.) y la señorita ZULEMA TRUCCO (Céd. de Id. Nº 1.708.352 Pol. de la Cap. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, seis horas (3-3) de Geografía en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 5, y seis horas (3-3) de Geografía en 2º año 3ª y 4ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 7, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.143. — Bs. As., 3/7/57. — Acuerda la permuta de tareas entre los señores SAMUEL JOSE ALBERTO SALAS (D. M. 1, Mat. 407.733, Céd. de Id. Nº 1.592.943 Pol. de la Cap. Fed.) y ARTURO DE LA MOTA (D. M. 1, Mat. 149.850), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, doce horas de Historia (4-4-2-2) en 1er. año 3ª división y 3er. año 3ª división y 4º y 5º años 1ras. divisiones, estas cuatro últimas horas en el Bachillerato Especializado en Ciencias Biológicas, turno noche, en el Colegio Nacional Nº 15, y tres horas de Castellano en 1er. año 2ª división, tres horas de Geografía en 2º año 3ª división, y seis horas de Historia (3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 13, ambos establecimientos de la Capital Federal, revistando ambos con carácter de titulares.

Resolución Nº 1.181. — Bs. As., 5/7/57. — Acuerda la permuta de tareas entre la señora JULIA EVA VIAMANDEZ de LATTANZIO (L. C. 89.911) y la señorita PASTORA FANDIÑO CASTRO (Lib. Cívica 2.847.001), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, nueve horas (3-3-3) de Inglés en 1er. año 8ª división, 3er. año 4º división y 4º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal, e igual tarea (2-2-2-3) en 2º año 2ª y 3ª divisiones, 4º año 2ª división y 6º año 5ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal, tareas que revistaban con carácter de titulares.

Resolución Nº 1.183. — Bs. As., 5/7/57. — Acuerda la permuta de tareas entre la señora ELINA CENTURION de VAZQUEZ (L. C. 4.342.536) y la señorita DELIA SILAFF (L. C. 2.920.919), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal, un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), y un cargo similar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 11 de la misma ciudad.

Resolución Nº 1.331. — Bs. As., 24/7/57. — Acuerda la permuta de tareas entre la señorita ELSA ADELA

NUÑEZ (Céd. de Id. Nº 1.477.879 Pol. de la Cap. Fed.) y el señor NICOLAS ANTONIO TRUCCO (D. M. 1, Mat. 133.304), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Francés en 3er. año 2ª división, turno mañana, y 2º año 2ª división, turno tarde, y seis horas de igual asignatura (3-3) en 3er. año 4ª y 5ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 6 de la misma ciudad.

Resolución Nº 1.436. — Bs. As., 5/8/57. — Expte. Nº 78.683/57. — Aprueba la permuta de tareas entre la señorita ALMA OBDULIA OTILIA MEYER (L. C. 1.557.720) y el señor ELSO DARIO DI BERNARDO (Céd. de Id. Nº 1.701 Pol. de Entre Ríos), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal, tres horas semanales de Geografía en 1er. año 5ª división, turno tarde, y tres horas semanales de igual asignatura en 1er. año 7ª división, turno noche, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.508. — Bs. As., 7/8/57. — Expte. Nº 86.207/57. — Aprueba la permuta de tareas entre la señorita RAQUEL ILDA TROCCOLI (Lib. Cívica 1.897.039) y la señora HEBE GENTILI de ALCATENA (L. C. 137.187), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Capital Federal, tres horas semanales de Inglés en 1er. año 3ª división, turno mañana, e igual tarea en 2º año 5ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Cambios de tareas

Resolución Nº 1.199. — Bs. As., 5/7/57. — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se determina:

ADELINA CASTEX (L. C. 177.314, Céd. de Id. Nº 330.771 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar, con carácter titular, en el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal, dos horas semanales de Latín en 1er. año 2ª división, turno mañana, vacante por renuncia de Emma J. B. de Sampaolesi, y en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal, cuatro horas semanales (2-2) de Latín en 1er. año 6ª división y 3er. año 2ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Emilia S. A. Connio, debiendo cesar al propio tiempo en seis horas semanales (3-3) de Psicología en 4º año 5ª y 4ª divisiones, turno tarde, de que es titular, en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal.

DELIA RAQUEL CACURI (L. C. 373.504, Céd. de Id. Nº 1.504.416 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar tres horas semanales de Francés en 5º año 4ª división, turno tarde, vacante por cambio de tareas de Lucía E. de Rebuelto, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal, debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura, de que es titular, en 2º año 10ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal.

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 7.311. — Bs. As., 28/6/57. — Modifica —a partir de la iniciación del curso escolar de 1957—, la situación de revista del personal docente del Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, en las tareas que en cada caso se determina:

ALICIA CASAZZA (L. C. 92.879, Céd. de Id. número 1.890.206 Pol. de la Cap. Fed.), titular —entre otras— de cinco horas de Castellano en 1er. año 6ª división, turno mañana, que se transforma, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con cinco horas de igual asignatura en 1er. año 5ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Carlos Moisés Grumberg.

ESTHER ANA ANGELICA BARREIRO de HONORES (L. C. 1.342.524, Céd. de Id. Nº 1.417.149 Pol. de la Cap. Fed.), titular —entre otras— de tres horas de Inglés en 1er. año 6ª división, turno mañana, que se transforma, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con tres horas de igual asignatura en 3er. año 5ª división, turno mañana, vacantes por transformación de división.

CONCEPCION NERINA D'URBANO (L. C. 106 011, Céd. de Id. Nº 2.514.285 Pol. de la Cap. Fed.), titular de dos horas de Botánica en 1er. año 6ª división, turno mañana, que se transforma, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 5ª división, vacantes por transformación de división.

MARIA MARTA TEODOMIRA PORTA de OLMOS (L. C. 38.690, Céd. de Id. Nº 477.929 Pol. de la Cap. Fed.), titular —entre otras— de tres horas de Geografía en 1er. año 6ª división, turno mañana, que se transforma, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con tres horas de igual asignatura en 3er. año 5ª división, turno mañana, vacantes por transformación de división.

VICTORIA EUGENIA MARENCO de GOÑI DEMARCHI (L. C. 4.311.510, Céd. de Id. Nº 1.767.157 Pol. de la Cap. Fed.), titular —entre otras— de cuatro horas de Historia en 1er. año 6ª división, turno mañana, que se transforma, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con cuatro horas de igual asignatura en 3er. año 5ª división, turno mañana, vacantes por transformación de división.

DONATO ANTONIO PROIETTO (D. M. 4, Mat. 476.554, Céd. de Id. Nº 944.984 Pol. de la Cap. Fed.), titular —entre otras— de dos horas de Dibujo en 1er. año 6ª división, que se transforma, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas de igual asignatura en 3er. año 5ª división, turno mañana, vacantes por transformación de división.

LUIS ROBERTO GARCIA (D. M. 1, Mat. 151.283, Céd. de Id. Nº 1.620.190 Pol. de la Cap. Fed.), titular —entre otras— de dos horas de Cultura Musical en

1er. año 6ª división, turno mañana, que se transforma, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas de igual asignatura en 3er. año 5ª división, turno mañana, vacantes por transformación de división.

DORA ISABEL VIGROUX de ROUCO OLIVA (L. C. 1.685.363, Céd. de Id. Nº 2.382.606 Pol. de la Cap. Fed.), titular —entre otras— de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 6ª división, turno mañana, que se transforma, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con cuatro horas de Matemáticas, y dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 5ª división, turno mañana, vacantes por transformación de división.

JUAN PABLO MACERA (D. M. 4, Mat. 485.081, Céd. de Id. Nº 395.930 Pol. de la Cap. Fed.), titular —entre otras— de dos horas de Educación Física en 1er. año 6ª división, turno mañana, que se transforma, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas de igual asignatura en 3er. año 5ª división, turno mañana, vacantes por transformación de división.

Resolución Nº 1.098. — Bs. As., 28/6/57. — Modifica la situación de revista de los Profesores de Actividades Prácticas de la Escuela Normal de Maestras Nº 8 de la Capital Federal, que a continuación se menciona en la forma que en cada caso se indica:

MARIA SUSANA SILVA DE LA RIESTRA de PILLADO (Céd. de Id. Nº 1.762.509 Pol. de la Cap. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) en 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con seis horas (2-2-2) en 1er. año 1ª, 3ª y 4ª divisiones, turno mañana.

NATALIA SPENA de MARCH (Céd. de Id. número 3.970.989 Pol. de la Cap. Fed.), titular de dos horas en 1er. año 4ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas en 2º año 3ª división, turno mañana.

Decreto Nº 7.313. — Bs. As., 28/6/57. — Modifica —a contar de la iniciación del curso escolar del año 1957— en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de la Capital Federal, la situación de revista del señor JUAN ALBERTO MAFFIA (D. M. 3, Mat. 335.759, Céd. de Id. Nº 178.647 Pol. de la Cap. Fed.), titular de tres horas de Anatomía en 4º año 6ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con cuatro horas (2-2) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 3ª y 5ª divisiones, turno mañana, vacantes por cambio de tareas de María I. de E. de Oriolo, y por transformación de división.

Se deja sin efecto el Decreto Nº 18.736/46

Decreto Nº 8.147. — Bs. As., 17/7/57. — VISTO: El Expte. Nº 22.603/56 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia (Fiscalía Nacional de Recuperación Patrimonial), en el cual se propone se deje sin efecto el Decreto Nº 18.736/46, por la que el régimen depuesto dispuso la expulsión de 13 alumnas de cuarto y quinto año de la Escuela Normal Nº 4 "Estanislao Zeballos" de esta Capital; y,

CONSIDERANDO:

Que las sanciones aplicadas constituyeron un acto de cruda persecución política y se dictaron en base a procedimientos arbitrarios e irregulares, buscándose con ellas sofocar la libre expresión de los sentimientos democráticos;

Que en consecuencia, las afectadas tienen derecho a la más amplia reparación.

Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Déjase sin efecto el Decreto número 18.736/46, por el que se sancionó a un grupo de alumnas de la Escuela Normal Nº 4 "Estanislao Zeballos" de esta Capital.

Arts. 2º y 3º — De forma.

Sin efecto parte de Decretos y Resoluciones - Aclaración

Decreto Nº 5.814. — Bs. As., 31/5/57. — Deja sin efecto la parte pertinente del Decreto Nº 4.201 de fecha 24 de abril de 1957, por la que la señora ELIDA ESTHER SILVA de SIGNORIO (L. C. 313.020, Céd. de Id. Nº 1.684.806 Pol. de la Cap. Fed.), con confirmación para tres horas de Geografía en la Escuela Normal Nº 10 de la Capital Federal, pasó a dictar —igual cantidad de horas y asignatura— en 3er. año 4ª división, turno tarde, vacante por traslado de Ricardo Mandolini Guardo, en la Escuela Normal Nº 8 de la Capital Federal, en razón de haberse procedido con anterioridad a la ubicación de la citada Profesora en otra tarea.

Decreto Nº 7.204. — Bs. As., 27/6/57. — Hace saber a quienes corresponda, con referencia a la parte pertinente del Decreto Nº 2.397 del 7 de marzo de 1957, por el que se confirmó a diverso personal de la Escuela Nacional de Comercio Nº 32 de la Capital Federal —entre otras—, las siguientes aclaraciones:

Profesora Margarita Angela Clelia, confirmada en seis horas de Matemáticas en 1er. año 3ª división, turno tarde, que su verdadero nombre es MARGARITA ANGELA CLELIA BATTILANA (L. C. 297.289).

JULIO CESAR CAMILO CORAZZINA (D. M. 4, Mat. 554.290), confirmado en cuatro horas de Educación Física en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, corresponde en realidad al turno de la mañana.

JAEL OROPEZA de PEREZ (Céd. de Id. número 1.707.413 Pol. de la Cap. Fed.), confirmada en nueve horas (3-3-3) de Inglés en 1er. año 1ª división, turno mañana, y 1er. año 2ª división, turno tarde, deberá considerarse respectivamente, en 1er. año 1ª división, turno mañana, y 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde.

Resolución Nº 1.099. — Bs. As., 28/7/57. — Deja sin efecto, la parte pertinente de la Resolución Minis-

terial Nº 960 del 10 de junio de 1957, por la que se trasladó al señor SANTIAGO ANGEL GALLI (D. M. 4, Mat. 482.974), al Colegio Nacional Nº 5, con cuatro horas de Matemáticas en 3er. año 5ª división, turno tarde, y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9, ambos establecimientos de la Capital Federal, con seis horas de igual asignatura en 2º año 1ª división, turno mañana, y cesaba al propio tiempo en diez (5-5) horas de Matemáticas, de que era titular, en 1er. y 2º años 2das. divisiones, turno noche, en el Curso de Bachillerato anexo a la Escuela Normal Nº 2 de la Capital Federal, debiendo en consecuencia volver a revistar en la forma indicada en este último establecimiento.

Resolución Nº 1.105. — Bs. As., 28/6/57. — Expte. Nº 111.005/56. — Deja establecido que el período comprendido entre el 1º de julio y el 9 de noviembre de 1956, en que el Profesor, señor LUIS ALBERTO CHAVES (D. M. 2, Mat. 162.361), titular de nueve horas de Filosofía en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, se encontraba suspendido, deberá encuadrarse en las prescripciones de la Resolución Ministerial del 31/10/55 (Circular Nº 333), a los efectos de la correspondiente liquidación de haberes.

Resolución Nº 1.142. — Bs. As., 3/7/57. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 932 de fecha 5 de junio de 1957, por la que se trasladó —con carácter provisional y hasta tanto el Poder Ejecutivo designara titular— al cargo de Vicerrectora (Personal Docente), del Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, a la señorita NELLY OTAMENDI (L. C. 2.801.615), con retención de su actual cargo titular de Vicedirectora (Personal Docente) de la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal, a la vez que se le encargó de la Rectoría del mencionado Liceo, mientras su titular, señor Donato Inglese, desempeñara las funciones de Inspector de Enseñanza —provisional— en la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior.

Resolución Nº 1.163. — Bs. As., 3/7/57. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 696 del 17 de mayo de 1957, por la que se trasladó a la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal, con un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, de que es titular, en el Colegio Nacional Nº 1 de la misma ciudad, al señor EUGENIO EDUARDO PALACIN (Céd. de Id. Nº 2.500.366 Pol. de la Cap. Fed.), quien deberá, en consecuencia, seguir revistando en el último de los establecimientos citados, en situación de disponibilidad.

Resolución Nº 1.333. — Bs. As., 24/7/57. — Expte. Nº 66.677/56. — Hace saber a quienes corresponda, con referencia a la Resolución Ministerial Nº 1.181 de fecha 26 de octubre de 1956, por la cual se trasladó —con la respectiva transferencia de cargo—, a la señorita INES C. MAC DONALD (Céd. de Id. Nº 916.213 Pol. de la Cap. Fed.), como Auxiliar 5º (Personal Administrativo), de la Escuela Nacional de Artes Visuales —Ciclo "Manuel Belgrano"— de la Capital Federal, al Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal, que dicho traslado deberá considerarse efectuado —con transferencia de cargo— para el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal, en un cargo de Auxiliar 4º (Personal Administrativo), de que era titular, en la Escuela Nacional de Artes Visuales —Ciclo "Manuel Belgrano"—, y no como en aquel se indicara.

Resolución Nº 1.386. — Bs. As., 29/7/57. — Expte. Nº 83.773/57. — Hace saber a quienes corresponda, con referencia a la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 698 del 17 de mayo de 1957, por la que se trasladó a la señorita CARMEN DORA LASTRA (L. C. 254.237), a la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, en dos horas (1-1) —entre otras— de Cultura Musical en 1er. año 6ª y 7ª divisiones, turno mañana, que dicho traslado corresponde, en igual tarea, en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, vacantes por fallecimiento de Olga Beatriz Carelli, y no como en aquella se consignara.

Renuncias

Resolución Nº 1.188. — Bs. As., 5/7/57. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por el siguiente personal, en las tareas que en cada caso se determinan:

JUAN JOSE DROVANDI (D. M. 4, Mat. 458.067), como titular de dieciseis horas de Educación Física (12 horas —2-2-2-2-2-2) en 1er. año 5ª, 6ª y 7ª divisiones, turno tarde, 3er. año 1ª división, turno tarde, 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, y 4 horas del Departamento de Educación Física), y como provisional de dos horas de igual asignatura en 5º año 3ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal (Expte. Nº 84.451/57).

ARTURO DE GAINZA AVELLANEDA (D. M. 1, Mat. 5.306, Céd. de Id. Nº 945.997 Pol. de la Cap. Fed.), como titular de tres horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 5º año 1ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 13 de la Capital Federal (Expte. Nº 80.822/57).

RAQUEL MARIA LUISA SUÑE de VIOLA (L. C. 3.168.982), como titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 4 de la Capital Federal (Expte. número 84.116/57).

PROVINCIAS

Buenos Aires

Nombramientos

Decreto Nº 7.426. — Bs. As., 2/7/57. — Nombra, en el Colegio Nacional de San Nicolás (Buenos Aires), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia,

titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), vacante de la provisional María Beatriz Pasquette, a la señorita SUZANA BEATRIZ DIAZ (L. C. 2.322.921, Céd. de Id. Nº 1.128.121 Pol. de la Cap. Fed.).

Decreto Nº 7.428. — Bs. As., 2/7/57. — Nombra, en la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), vacante de Susana E. Santillán, a la señorita BRIGIDA ESTHER GIL FLOOD (Céd. de Id. Nº 579.750 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Resolución Nº 981. — Bs. As., 14/6/57. — Nombra —con carácter provisional—, en la Escuela Normal Nº 3 de La Plata (Buenos Aires), en un cargo de Maestra de Grado, vacante por traslado dejado sin efecto de Noemí Mabel Kaminsky Suárez, a la Maestra Normal Nacional, señorita ESTHER ANGELA DELUCCHI (L. C. 1.413.971, Céd. de Id. Nº 3.601 Pol. de Bs. As.).

Resolución Nº 1.283. — Bs. As., 17/7/57. — Expte. Nº 61.557/57. — Nombra —con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso con anterioridad al 18 de marzo de 1957—, en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Tres Arroyos (Buenos Aires), en el cargo de Vicedirector (Personal Docente), al señor ANTONIO ORFANO (D. M. 23, Mat. 1.372.349).

Reincorporación

Resolución Nº 1.492. — Bs. As., 17/7/57. — Expte. Nº 18.382/56. — Reincorpora, de conformidad con lo determinado por el artículo 1º del Decreto Nº 3.268 del 18 de noviembre de 1955, a la señora MARIA CARLOTA DEL TRANSITO BARBER de SALMOIRAGHI (Céd. de Id. Nº 100.027 Pol. de Tucumán), en cuatro horas de cátedra.

Ubica en el Liceo anexo al Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires), en cuatro horas semanales de Matemáticas, titulares, en 5º año 2ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Italo M. S. Calamia, a la señora MARIA DEL TRANSITO BARBER de SALMOIRAGHI (Céd. de Id. Nº 100.027 Pol. de Tucumán).

Los haberes que correspondan, serán liquidados a partir de la fecha de toma de posesión de la tarea asignada.

Pases

Resolución Nº 1.168. — Bs. As., 3/7/57. — Que la señora ROSA NELIDA GUISANDEZ de ZAPPINO (L. C. 3.090.362), pase a desempeñar en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires), doce horas (3-3-2-2-2) de Geografía en 1er. año 6ª y 7ª divisiones, vacantes por traslado de Nicolás R. Schiavo, y 4º y 5º años 1ras. divisiones, vacantes por traslado de Dora A. M. Sala, y 5º año 3ª división, vacantes de Juan C. Bagnat, debiendo cesar al propio tiempo en doce horas semanales de Historia, de que es titular (6 horas —3-3— en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana, en el Bachillerato anexo a la Escuela Normal, y 6 horas —3-3— en 2º año 1ª división y 4º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Normal), ambos establecimientos de 25 de Mayo (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.472. — Bs. As., 2/8/57. — Expte. Nº 57.711/57. — Que la señora IRMA MORCILLO GIGENA de PALCOS (L. C. 387.655), pase a desempeñar, con carácter provisional —a partir de la iniciación del curso escolar de 1957—, en el Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires), dos horas de Educación Democrática en 3er. año 3ª división, turno mañana, debiendo cesar en dos horas semanales de igual asignatura, que con el mismo carácter, desempeña en 3er. año 3ª división, turno tarde, del citado establecimiento.

Permutas

Resolución Nº 1.226. — Bs. As., 11/7/57. — Acuerda la permuta de tareas entre la señora MARIA ESTHER VICTORIA HERNANDEZ de DOMINGUEZ (Céd. de Id. Nº 2.420.347 Pol. de la Cap. Fed.) y el señor LUIS JORGE ISIDORO CORREA (D. M. 15, Mat. 1.916.993), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, en el Colegio Nacional de Quilmes (Buenos Aires), dos horas de Contabilidad Práctica en 3er. año 2ª división, turno tarde, y dos horas de igual asignatura en 3er. año 7ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Avellaneda (Buenos Aires).

Resolución Nº 4.343. — Bs. As., 24/6/57. — Expte. Nº 67.046/57. — Aprueba la permuta de tareas entre las señoras MARIA ANTONIA P. de HERNANDEZ (Céd. de Id. Nº 487.200 Direc. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.) e HILDA VILLAR VALLEJO de DEL CASTILLO (Céd. de Id. Nº 282.353 Pol. de Bs. As.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, en la Escuela Normal de Tandil, dos horas de Educación Física en 1er. año 2ª división, turno mañana, y dos horas de igual asignatura en 4º año, turno tarde, en el Curso de Bachillerato anexo al mismo establecimiento.

Se da el nombre de Almirante Guillermo Brown a la Escuela Normal de Quilmes

Decreto Nº 8.159. — Bs. As., 17/7/57. — Expte. Nº 94.119/57. — VISTO: Que en el centenario del fallecimiento del Almirante Guillermo Brown el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación debe asociarse de manera solemne a su recordación para señalarlo como ejemplo de patriotismo y valor; y,

CONSIDERANDO:

Que el 29 de julio próximo se cumple un nuevo aniversario de la Batalla Naval, librada frente a las costas de Quilmes, donde el prócer demostró su valor espartano que sintetizó en la frase: "Es preferible irse a pique que rendir el pabellón";

Que, como homenaje permanente al héroe, un establecimiento educacional de la ciudad que se levanta frente al escenario de su gesta, debe llevar su nombre para que lo repitan con nuevo acento todas las generaciones de estudiantes que se sucedan.

Por ello, y de conformidad con lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Denomínase Almirante Don Guillermo Brown a la Escuela Nacional Normal de Quilmes (Buenos Aires).

Art. 2º — Fíjase el día 29 de julio de este año de 1957, en que se cumple un nuevo aniversario de la Batalla Naval librada frente a las costas de Quilmes, para que en acto público solemne, a realizarse en el local de dicho establecimiento escolar, se proceda a dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1º.

Arts. 3º y 4º — De forma.

Dispónese que el acto público y solemne, a efectuarse en la Escuela Normal de Quilmes, se realice a la hora 10

Bs. As., 24/7/57. — Expte. Nº 94.119/57. — VISTO: El Decreto Nº 8.159/57, que impone el nombre de Almirante Guillermo Brown a la Escuela Nacional Normal de Quilmes (Buenos Aires); y,

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo determinado en el Art. 2º de dicho decreto, se fija el 29 del corriente mes, día en que se cumple un nuevo aniversario de la batalla naval librada por el ilustre marino frente a las costas de Quilmes, para que en acto público y solemne, a realizarse en el local de dicho establecimiento, se proceda a dar cumplimiento a lo dispuesto;

Que, en consecuencia, corresponde a este Departamento de Estado, adoptar las medidas pertinentes a fin de que dicho acto alcance la más alta jerarquía como homenaje al Almirante Brown en este año en que se cumpliera el centenario de su fallecimiento.

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Establecer que el acto público y solemne a realizarse el próximo 29 de julio del corriente año en la Escuela Nacional Normal de Quilmes (Buenos Aires), con motivo de la imposición del nombre de Almirante Brown a dicho establecimiento de enseñanza, se realice a la hora 10.

2º — El personal docente, administrativo y alumnos del Colegio Nacional de la misma localidad, gozarán de asueto el referido día a fin de que concurran al acto a realizarse.

3º — Solicitar al Ministerio de Marina su colaboración, en el sentido de que, para mayor lucimiento del acto se destaque la presencia de una dotación de marinería y banda de música.

4º — Invitar especialmente a dicho acto, a los señores miembros del Poder Ejecutivo Nacional, S. E. el señor Interventor en la Provincia de Buenos Aires y a la señora Ministra de Educación de ese Estado, a las autoridades y pueblo de la ciudad de Quilmes y a los señores miembros de la Comisión de Homenaje al Almirante Brown.

5º — De forma.

Colocación de una placa recordatoria

Resolución del 15/7/57. — Expte. Nº 118.894/56. — Autoriza la colocación de una placa recordatoria en el local de la Escuela Normal de Dolores (Buenos Aires), donada por los alumnos de la promoción de 1906, la que deberá llevar la leyenda consignada a fs. 1 de los presentes actuados.

Cesión de local

Resolución del 25/7/57. — Exptes. Nros. 87.217/57 y 19.400/56. — Autoriza a la Cruz Roja Argentina para que la Escuela de Samaritanas y Enfermeras (filial Luján, Buenos Aires), funcione en el local de la Escuela Normal Mixta de dicha ciudad, de conformidad con el turno y las aulas que oportunamente fije la Dirección del establecimiento oficial de referencia.

La entidad peticionante se responsabilizará del normal desenvolvimiento de los cursos de la Escuela de su dependencia, así como también, de todos los gastos que ellos originen.

Renuncia - Aclárase Decreto y parte de Resolución

Decreto Nº 7.698. — Bs. As., 10/7/57. — Hace saber a quienes corresponda, con referencia al Decreto Nº 7.198 de fecha 27 de junio de 1957, por el que se confirmaba —entre otras—, en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires), a la señorita ALBA ANGELINA VIGGIOLO (L. C. 197.082, Céd. de Id. Nº 1.463.570 Pol. de la Cap. Fed.), en tres horas de Francés en 1er. año 2ª división, turno mañana, que dicha confirmación deberá considerarse en tres horas de Francés en 1er. año 9ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento, y no como en aquel se especificara.

Resolución Nº 1.116. — Bs. As., 28/6/57. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 756 dictada con fecha 17 de mayo de 1957, por la que se designó —con carácter provisional— en la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), Profesor de dos horas semanales de Educación Democrática en 3er. año 5ª división, turno mañana, y en la Escuela Nº 3 de la misma ciudad, dos horas semanales de igual asignatura en 2º año 5ª división, turno mañana, al señor JUAN CARLOS CIANIS (Mat.

3.425.722), en razón de no haber tomado posesión de sus tareas.

Resolución Nº 1.218. — Bs. As., 11/7/57. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios— la renuncia presentada por la señorita ELSA NELIDA CAROZZI (L. C. 1.748.071), como provisional de nueve horas (3-3-3) de Educación Democrática, en la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires) (Expte. Nº 75.513/57).

Hace saber a quienes corresponda, con referencia a la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 559 del 17 de mayo de 1957, por la que se nombró con carácter provisional en tres horas de Educación Democrática, vacantes por renuncia del señor Adolfo N. Barbano, en la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires), a la señorita ALICIA EMILIA VIRGINIA MAZZUCHELLI (L. C. 1.414.618), que el origen de las horas vacantes, debe considerarse en tres de las que renuncia la señorita Elsa Nélida Carozzi, aceptada, por imperio del apartado anterior, y no como se especificara oportunamente.

Catamarca

Se crea la Escuela Nacional Normal Mixta de Andalgalá

Decreto Nº 7.574. — Bs. As., 4/7/57. — VISTO: El Expte. Nº 82.636/54 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el cual se gestiona la creación de una Escuela Nacional Normal Mixta en Andalgalá (Catamarca); y,

CONSIDERANDO:

Que tal iniciativa redundará en beneficio de la juventud de dicha localidad y zonas adyacentes, al mismo tiempo que llenará una verdadera necesidad pública y favorecerá a un vasto sector de la población escolar, interesado en cursar la carrera del magisterio nacional;

Que con ello se satisfacen las reiteradas gestiones que en favor de dicha creación formulan autoridades y entidades populares de la referida localidad.

Por ello, y de conformidad con lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Créase la Escuela Nacional Normal Mixta de Andalgalá (Catamarca), dependiente de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior del Ministerio de Educación y Justicia.

Art. 2º — El Ministerio de Educación y Justicia adoptará las medidas necesarias para la instalación, organización y funcionamiento de la nueva escuela normal, quedando autorizado a hacerlo sobre la base de los institutos que hubieren gestionado su oficialización ante los respectivos organismos técnicos y siempre que en las correspondientes actuaciones quede acreditada la necesidad y la conveniencia de adoptar tal procedimiento, en favor de los intereses económicos del Estado y las exigencias del alumnado. En el sentido indicado precedentemente, podrá también el referido Departamento de Estado convenir con las autoridades de los establecimientos peticionantes, el cese de sus actividades docentes al tiempo de iniciarse las de la nueva escuela creada y la incorporación, sin cargo, al Estado, de los bienes y demás elementos cuya donación puedan concretar los institutos privados, previo cumplimiento de las formalidades legales y administrativas del caso y siempre que los donantes acrediten no tener situaciones pendientes de cumplimiento con el personal de los respectivos institutos por aplicación de la Ley Nº 13.047.

Art. 3º — Los gastos que demanden la instalación y el funcionamiento de la escuela creada por el artículo 1º del presente decreto, serán atendidos con la partida prevista en el plan de necesidades para el año 1957, a incluirse en el próximo ajuste de presupuesto que deberá someterse a consideración del Ministerio de Hacienda.

Arts. 4º y 5º — De forma.

Designación de Vicedirector

Resolución Nº 1.487. — Bs. As., 6/8/57. — VISTOS: Los Exptes. Nros. 25.996, 23.419 y 13.804/56, del Registro de este Ministerio; teniendo en cuenta las informaciones producidas por los organismos competentes y atento que por Decreto Nº 5.288 del 13 de diciembre de 1955, se fijan normas a efectos de posibilitar el pago de haberes a funcionarios que desempeñaren o hayan desempeñado las funciones de Interventores en establecimientos de enseñanza o en reparticiones dependientes de este Ministerio; y, de conformidad con lo expresado en el Art. 3º del mencionado decreto,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Hacer saber a quienes corresponda, que el señor JOSE FELIX JALILE, se encuentra comprendido en lo determinado por el Decreto Nº 5.288 de fecha 13 de diciembre de 1955, debiendo, por lo tanto, percibir los haberes que le correspondan desde el 12 de marzo de 1956, hasta el 27 de mayo de 1957, en su condición de Interventor de la Escuela Nacional de Comercio de Catamarca.

2º — Nombrar —con carácter provisional—, con anterioridad al 9 de enero de 1956 hasta el 11 de marzo de 1956, al señor JOSE FELIX JALILE, Vicedirector de la Escuela Nacional de Comercio de Catamarca.

3º — De forma.

Córdoba

Nombramientos

Resolución Nº 1.114. — Bs. As., 25/6/57. — Nombra, en el cargo de Auxiliar 9º (Personal de Servicio), actualmente vacante, con que cuenta en su presupuesto

el Parque Estudiantil de Montaña de Villa Leonor, Unquillo (Córdoba), al señor JESUS GONZALEZ (D. M. 41, Mat. 6.362.824).

La designación dispuesta por el apartado anterior, debe considerarse con efecto a partir del 1º de enero de 1957, fecha desde la cual viene prestando servicios el señor JESUS GONZALEZ.

Resolución Nº 1.285. — Bs. As., 18/7/57. — Nombra —con carácter provisional—, en la Escuela Normal Mixta de Profesores "Alejandro Carbó" de Córdoba, en el cargo de Auxiliar 5º (Jefe de Preceptoras), vacante por creación 1957, a la señorita SUSANA DE LAS MERCEDES BINASCHI AGUIRRE (Lib. Cívica 7.347.460, Céd. de Id. Nº 67.672 Pol. de Córdoba).

Pase

Resolución Nº 1.210. — Bs. As., 11/7/57. — Que la señorita JULIA ESTHER LEON FEIT (Lib. Cívica 3.231.243) pase a desempeñar —con carácter provisorio— en el Colegio Nacional de Córdoba, cuatro horas de Castellano en 3er. año 8ª división, turno mañana, vacante por creación 1957, y en el Liceo Nacional de Señoritas de Córdoba, dos horas de Geografía en 5º año 3ª división, turno tarde, vacante por renuncia de María Blanca S. de Cravero, debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (4-2) —que revista en el mismo carácter— de Historia en 3er. año 2ª división y 5º año 7ª división, en la Escuela Normal de Profesores de la misma ciudad.

Renuncia

Resolución Nº 1.169. — Bs. As., 3/7/57. — Acepta —con anterioridad al 15 de junio de 1955— la renuncia presentada por el señor LUIS ANGEL ROCCHIETTI (Mat. 2.795.870), como provisional de cuatro horas (2-2) de Educación Física en 1er. y 2º años, "agrupados", y 3er., 4º y 5º años, "agrupados", únicas divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional de Río Tercero (Córdoba) (Incomp. Nº 32.883).

Chaco

Pase

Resolución Nº 1.230. — Bs. As., 11/7/57. — Exptes. Nros. 62.906 y 63.468/57. — Que el señor CARLOS MARIA GUILLERMO AGUILAR (D. M. 39, Mat. 7.427.404), pase a desempeñar —a su pedido—, en la Escuela Normal de Resistencia (Chaco) —con carácter titular—, veinte horas de Educación Física (2-2-2-2-2-2-2-3-3) en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, 2º año 6ª, 7ª y 8ª divisiones, 3er. año 4ª y 5ª divisiones y 4º año 4ª y 5ª divisiones, turno mañana, todas con excepción de las cuatro últimas, que corresponden al turno de la tarde, vacantes por no confirmación de Ricardo M. Rocha, debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) de Educación Física en 4º año 4ª y 5ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3, y dieciseis horas (2-2-2-2-2-2-2-2) de Educación Física en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones y 4º año 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal.

Término de servicios

Resolución Nº 1.057. — Bs. As., 26/6/57. — Expte. Nº 11.863/53. — Da por terminados los servicios del señor GERARDO YEBRA (D. M. 36, Mat. 2.399.580), como Profesor provisional de tres horas de Filosofía en 4º año, en el Colegio Nacional de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco).

Entre Ríos

Ubicación

Decreto Nº 8.190. — Bs. As., 18/7/57. — VISTO: El Expte. Nº 68.543/56 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, en el cual se plantea la situación del señor Profesor Facundo Antonio Arce, reincorporado a la docencia por Resolución Ministerial Nº 189 del 8 de febrero de 1956 y ubicado por Resolución Ministerial Nº 826 del 11 de mayo del mismo año; teniendo en cuenta lo informado por el Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Paraná y la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior; y, de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el citado Departamento,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Ubícase —con carácter interino— en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Paraná (Entre Ríos), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, en seis horas de Historia Argentina y Americana (3ª parte) y Trabajos Prácticos en 3er. año del Profesorado en Historia, vacantes por aplicación del plan 1955, al Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Historia, señor FACUNDO ANTONIO ARCE (D. M. 32, Mat. 2.059.821, Céd. de Id. Nº 134.751 Pol. de Paraná, Entre Ríos), debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (4-2) de Historia en 3er. y 4º años 4tas. divisiones, turno mañana, que con carácter titular desempeña en la Escuela Normal de Paraná (Entre Ríos).

Art. 2º — De forma.

La Rioja

Cesión de local

Resolución del 25/7/57. — Expte. Nº 20.477/56. — Autoriza, por el presente curso lectivo, el funcionamiento de la Escuela Graduada Superior de Niñas "Hogar del Carmen", dependiente del Consejo General de Educación de La Rioja, en el turno de la tarde, en el local de la Escuela Normal Mixta de la Capital Federal de esa provincia, debiendo el organismo recurrente responsabilizarse de los gastos que demande el

funcionamiento de los cursos de la mencionada Escuela Hogar, así como también, del perfecto desenvolvimiento de las actividades de la misma, a fin de que en ningún momento se vean perturbadas las tareas del establecimiento nacional precitado.

Sin efecto cesantía

Decreto Nº 8.603. — Bs. As., 26/7/57. — VISTOS: Los Exptes. Nros. 33.535/52 y 11.723/56, del Registro del Ministerio de Educación y Justicia; teniendo en cuenta las actuaciones producidas con motivo del pedido de reconsideración de cesantía y presentación de renuncia, interpuesto por la ex Maestra Especial (Dibujo y Trabajo Manual) de la Escuela Normal Mixta de Chilecito (La Rioja), señora Celia Elvira Justina Iribarren de Becerra, atento a lo aconsejado por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el citado Departamento,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Déjase sin efecto la cesantía —por abandono de tareas— de la Maestra Especial (Dibujo y Trabajo Manual) de la Escuela Normal Mixta de Chilecito (La Rioja), señora CELIA ELVIRA JUSTINA IRIBARREN de BECERRA (L. C. 7.891.314, Céd. de Id. Nº 6 Pol. de La Rioja), dispuesta por Decreto Nº 2.047 de fecha 4 de junio de 1952.

Art. 2º — Acéptase —con anterioridad al 30 de mayo de 1952— la renuncia presentada por la Maestra Especial (Dibujo y Trabajo Manual) de la Escuela Normal de Chilecito (La Rioja), señora CELIA ELVIRA JUSTINA IRIBARREN de BECERRA (L. C. 7.891.314, Céd. de Id. Nº 6 Pol. de La Rioja).

Art. 3º — De forma.

Río Negro

Nombramiento

Resolución Nº 4.245. — Bs. As., 11/7/57. — Nombra —con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso—, en la Escuela Normal Mixta de Viedma (Río Negro), el cargo de Director (Personal Docente), al señor HORACIO VICENTE GREGORIO BARCIA (D. M. 3, Mat. 281.514).

Apercibimiento

Resolución Nº 1.461. — Bs. As., 5/8/57. — Expte. Nº 82.492/56. — Apercibe, preventivamente, con anotación en el legajo de actuación profesional, a la Profesora del Colegio Nacional de San Carlos de Bariloche (Río Negro), señora MARIA DE LAS MERCEDES RICHAUD de SCHMOLL (L. C. 0.966.333, Céd. de Id. Nº 1.841.688 Pol. de la Cap. Fed.).

San Juan

Reintégrase a sus tareas una Directora

Resolución Nº 1.394. — Bs. As., 24/7/57. — VISTO: El Expte. Nº 87.787/56 del Registro de este Ministerio; teniendo en cuenta las actuaciones producidas con motivo de la impugnación de que fuera objeto la Directora y Profesora de doce horas de cátedra de la Escuela Normal de Profesores de San Juan, señora Marciana del Carmen Peñaloza de Varese; y,

CONSIDERANDO:

Que de la investigación efectuada, no surge la evidencia de la comisión de faltas o graves irregularidades que pudieren justificar la aplicación de sanciones;

Que, dado el tiempo transcurrido y la situación de disponibilidad con que revistaba la causante, se hace necesario regularizar la misma, a cuyo fin procede disponer su inmediato reintegro.

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Disponer el cese del estado de disponibilidad con que revista la señora MARCIANA DEL CARMEN PEÑALOZA de VARESE (L. C. 8.033.870, Céd. de Id. Nº 10.468 Pol. de San Juan), y reintegrarla a su tarea de Directora (Personal Docente), y Profesora de ocho horas de Castellano (4-4) en 3er. año 1ª y 3ª divisiones, y cuatro horas de Arqueología Prehistórica y Protohistórica Argentina y Americana en 1er. año del Profesorado de Historia, de que es titular, en la Escuela Normal de Profesores de San Juan.

2º — De forma.

Santa Fe

Nombramientos

Resolución Nº 1.132. — Bs. As., 2/7/57. — Nombra —con carácter provisional—, en la Escuela Normal Nº 1 de Rosario (Santa Fe), Profesora de cuatro horas semanales de Cultura Musical (2-2) en 1er. año 1ª división, 3er. año 1ª división, turno mañana, vacante por fallecimiento de Elena G. de Alvarez Muñoz, y en el Liceo Nacional de Señoritas de Rosario (Santa Fe), Profesora provisional de dos horas de igual asignatura en 2º año 1ª división, turno mañana, vacante por fallecimiento de Elena G. de Alvarez Muñoz, a la Profesora Nacional de Música, señora ELENA RAQUEL NAVARRO de RODRIGUEZ ROSSELLI (L. C. 2.069.339).

Resolución Nº 1.253. — Bs. As., 12/7/57. — Nombra —con carácter provisional—, en la Escuela Normal Nº 2 de Rosario (Santa Fe), Profesora de diez horas (5-5) semanales de Matemáticas en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Jacinta E. Roldán, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita MARTA SUSANA SABATINI (L. C. 775.169).

Permutas

Resolución Nº 1.382. — **Bs. As.**, 29/7/57. — **Expte. Nº 88.989/57.** — Acuerda la permuta de tareas entre la señora ELENA LOPEZ DABAT de ALDAZ (L. C. 5.513.245) y el señor RAUL MANUEL ALONSO (Mat. 2.189.998), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, seis horas semanales (3-3) de Educación Democrática, turnos mañana y tarde, en la Escuela Nacional de Comercio "Justo J. de Urquiza" de Rosario (Santa Fe), e igual tarea, en el turno de la noche, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.496. — **Bs. As.**, 7/8/57. — **Expte. Nº 44.340/57.** — Aprueba la permuta de tareas entre la señora BLANCHE ELEONOR MARCUS TEMPERLEY de AGUILAR (Céd. de Id. Nº 203.199 Pol. de Rosario) y la señorita MARIA JULIA ISABEL ALORAS (Céd. de Id. Nº 118.049 Pol. de Rosario), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, en la Escuela Normal Nº 2 de Rosario (Santa Fe), tres horas de Geografía en 1er. año 1ª división, turno tarde, y tres horas de Castellano en 5º año 1ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Pases

Resolución Nº 1.506. — **Bs. As.**, 7/8/57. — **Exptes. Nros. 95.107 y 94.968/57.** — Que la señorita BRUNILDA ROSSI (Céd. de Id. Nº 206.549 Pol. de Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 1 de Rosario (Santa Fe), tres horas semanales de Francés en 3er. año 6ª división, turno mañana, vacantes por transformación de idiomas, cesando al propio tiempo en igual tarea, que desempeña con idéntico carácter, en 2º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de la misma ciudad.

Resolución Nº 1.203. — **Bs. As.**, 11/7/57. — Que el señor EDGARDO LUIS CABRERA (Céd. de Id. número 2.194.784 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular, a su pedido— en la Escuela Normal de Santa Fe, el cargo de Auxiliar 6º (Prosecretario), vacante por creación 1957, debiendo cesar al propio tiempo en el cargo de Secretario —con idéntica remuneración—, que con igual carácter desempeña en el Colegio Nacional de Necochea (Buenos Aires).

Que la señora MIRIAN NELLY TISSEMBAUN de CABRERA (L. C. 164.618, Céd. de Id. Nº 95.098 Pol. de Santa Fe), pase a desempeñar —con carácter titular, a su pedido— en la Escuela Normal de Santa Fe, veintiuna horas semanales de Inglés (3-3-3-3-3-3-3) en 1er. año 6ª y 7ª divisiones, 2º año 2ª y 5ª divisiones y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, vacantes de Raúl Jorge Mansilla, y 3er. año 7ª división, vacantes por creación 1957, todas en el turno de la tarde, y en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de Santa Fe, tres horas semanales de Inglés en 5º año 2ª división, turno mañana, vacantes por terminación de servicios de la provisional María del Carmen Villalba, debiendo cesar al propio tiempo en veinticuatro horas semanales de igual materia (7 horas —3-4— en 3er. y 4º años 2das. divisiones, turnos mañana y tarde, en el Colegio Nacional, y 15 horas —3-3-3-3-3— en 1er., 2º, 3er., 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno tarde, en la Sección Comercial anexa, y 2 horas en 4º año "Mecánica", turno mañana, en la Escuela Industrial), todos establecimientos de Necochea (Buenos Aires).

Término de servicios

Resolución Nº 1.341. — **Bs. As.**, 24/7/57. — **Expte. Nº 34.000/57.** — Da por terminados los servicios, en la Escuela Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" de Santa Fe, de la Profesora de seis horas (3-3) de Geografía en 1er. y 2º años 4tas. divisiones, señora LUISA PARAJON de SALVA, que desempeña con carácter provisional, en virtud de hallarse comprendida dentro de los términos del Decreto Nº 2.936 del 15 de noviembre de 1955.

Santiago del Estero

Aprobación de servicios

Resolución Nº 1.468. — **Bs. As.**, 5/8/57. — **Expte. Nº 63.085/57.** — Aprueba los servicios prestados con carácter suplente desde el 13 de octubre de 1955 al 29 de noviembre de 1955, por la señora SARA BEATRIZ MENECLIER de RIBAS (Céd. de Id. Nº 192.794 Pol. de Rosario, Santa Fe), como Directora de la Escuela Normal de Profesores de Santiago del Estero, en reemplazo de la titular, señora Delfina Aurora Jaramillo de Villarreal.

Tucumán

Sin efecto nombramiento

Decreto Nº 7.202. — **Bs. As.**, 27/6/57. — Deja sin efecto —por no haber tomado posesión— la parte pertinente del Decreto Nº 14.556 de fecha 25 de julio de 1951, por la que se nombró —entre otras— en el Liceo Nacional de Señoritas de Tucumán, titular de un cargo de Ayudante 2º (Preceptora) —actualmente Ayudante 4º (Preceptora)—, a la señorita SONIA LUCRECIA DEL VALLE GOMEZ (L. C. 942.608, Céd. de Id. Nº 106.433 Pol. de Tucumán).

CAPITAL Y PROVINCIAS

Nombramientos

Decreto Nº 7.421. — **Bs. As.**, 2/7/57. — Nombra, en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, titular de un cargo cada una de Ayudante 4º (Preceptora), al siguiente personal:

En el Colegio Nacional Nº 2 de Posadas (Misiones), turno noche, vacante por creación 1956, a la señorita

CARMEN PILAR RODRIGUEZ DAGA (Lib. Cívica 1.758.065, Céd. de Id. Nº 3.019.970 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Normal de Tucumán, vacante por creación 1956, a la señora MARIA ANGELICA DAVILA SANCHEZ de ALVAREZ (L. C. 3.615.521, Céd. de Id. Nº 194.794 Pol. de Tucumán).

En la Escuela Normal de Dolores (Buenos Aires), vacante por renuncia de la provisional Nélida Amanda P. de Avanza, a la señorita DELIA JOSEFA MINO (L. C. 3.665.269, Céd. de Id. Nº 1.003.550 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Normal de Lomas de Zamora (Buenos Aires), vacante por creación 1956, a la señorita AIDA AMANDA CORTES (L. C. 2.910.493, Céd. de Id. número 3.238.619 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Normal de Salta, vacante por creación 1956, a la señorita ALICIA NELLY HODI (Lib. Cív. 3.321.633, Céd. de Id. Nº 50.513 Pol. de Salta).

Resolución Nº 1.249. — Bs. As., 11/7/57. — Nombra —con carácter provisional—, en los establecimientos de enseñanza que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se indica, a las siguientes personas:

En el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal, Profesora de dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 6ª división, turno tarde, vacantes por creación 1957, y en la Escuela Normal Nº 8 de la Capital Federal, Profesora de tres horas de Anatomía en 4º año 5ª división, turno mañana, vacante por creación 1957, a la Odontóloga, señorita MARIA CARMEN ROSARIO CHETRAN (L. C. 4.352.791).

En la Escuela Normal Nº 5 de la Capital Federal, Profesora de [illegible] horas (2-2) de Botánica en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Florencia M. Cerrutti, a la Doctora en Ciencias Naturales, señorita ELSA ELVIRA ANGELA GALVALISI (L. C. 480.478), quien deberá cesar al propio tiempo en dos horas —que con el mismo carácter desempeña— de la misma asignatura en 1er. año 9ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal.

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal, Profesor de seis horas (3-3) de Instrucción Cívica en 3er. año 1ª y 2ª divisiones ,turno tarde, vacantes por traslado de Héctor Canale, al Escribano, señor ISAAC RAUL MOLINA (Céd. de Id. Nº 2.971.825 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Escuela Normal Nº 2 de Rosario (Santa Fe), Profesora de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Jacinta E. Roldán, a la Profesora Normal en Ciencias, señora LILIANA ELLENA de GIBBONS (Lib. Cív. 5.547.057).

En la Escuela Normal Mixta de Mercedes (Corrientes), Profesora de doce horas (2-2-2-3-3) de Educación Física en 1er. año 2ª división, 2º año 2ª división, 3er. año 2ª división y 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno tarde, vacantes todas por renuncia de la provisional Nelly Edith Galvalisi, a la Profesora Nacional de Educación Física, señorita DORA ELSA BARBIS (Céd. de Id. Nº 185.573 Pol. de Corrientes).

Maestra Especial (Educación Física), en el Curso Magisterio anexo al Colegio Nacional de San Andrés de Giles (Buenos Aires), vacante por creación 1956, a la Profesora Nacional de Educación Física, señorita AURELIA MARIA BELLAGAMBA (L. C. 1.997.806).

Pases

Resolución Nº 1.018. — Bs. As., 26/6/57. — Que la señorita RAQUEL CASANOVA (Céd. de Id. número 3.417.094 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal, un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, vacante por renuncia que se acepta de AMERICO JAVIER BONIFACIO (D. M. 3, Mat. 379.210), debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, de que es titular, en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires).

Nombra —con carácter provisional—, en los establecimientos de enseñanza que a continuación se mencionan, en un cargo cada una de Ayudante de Clases Prácticas, al siguiente personal:

En el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires), vacante por traslado de Raquel Casanova, a la Maestra Normal Nacional, señora SUSANA ALICIA GIUSTI de IRIGOIN (L. C. 3.300.138).

En el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal, vacante por cambio de tareas de Natalio Arturo Morelli, a la señorita MARIA ELENA RATTI GARAT (Céd. de Id. Nº 5.318.277 Pol. de la Cap. Fed.).

Resolución Nº 1.282. — Bs. As., 17/7/57. — Que la señora CARMEN COLL de CORNEJO (Lib. Cívica 3.957.661) pase a desempeñar en el Colegio Nacional de Salta, tres horas de Francés en 3er. año 2ª división, turno noche, vacante por creación 1957, debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de igual asignatura en 1er. año 7ª división, en la Escuela Normal de la misma ciudad.

Que la señorita VICTORIA LUISA MATILDE ARIENTI (L. C. 18.280) pase a desempeñar —con carácter titular— en el Liceo Nacional de Señoritas anexo al Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Federal, dos horas de Botánica en 1er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Marcelo O. Krause Arnin, debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea en 1er. año 9ª división, turno mañana —que desempeña con igual carácter—, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal.

Cambios de tareas

Resolución Nº 1.032. — Bs. As., 26/6/57. — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

BEATRIZ ANGELA MORELL (L. C. 3.397.749),

pasará a desempeñar en la Escuela Normal Nº 1 de la Capital Federal, dos horas de Geografía en 5º año 4ª división, turno mañana, en las que fuera desplazada, debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de la misma asignatura en 4º año 2ª división, turno mañana, de que es titular, en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal.

MARIO STOPPANI (D. M. 2, Mat. 190.718), pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 24 de la Capital Federal, tres horas de Matemáticas en 4º año 2ª división, turno mañana, vacante por creación 1957, y en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, cinco horas de Matemáticas en 2º año 4ª división, turno mañana, vacantes por reajuste de María Laura C. V. Latallada, debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) de Perspectiva en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno noche, en la Escuela de Artes Visuales, Ciclo "Prilidiano Pueyrredón", y cuatro horas de Matemáticas en 5º año 1ª división, turno mañana, de que es titular, en el Colegio Nacional Nº 6, ambos establecimientos de la Capital Federal.

MARIA MERCEDES CORTEJARENA de GAUNA (Céd. de Id. Nº 433.771 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 11 de la Capital Federal, tres horas de Castellano en 3er. año 3ª división, turno mañana, vacante por renuncia de la provisional Ethel B. de Calvo, y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal, tres horas de la misma asignatura en 3er. año 3ª división, turno tarde, vacante por traslado de Susana del Carmen Burgos, debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de Declamación que revistaba en disponibilidad como titular, en el Conservatorio Nacional de Música y Arte Escénico de la Capital Federal.

MARIA ANGELICA NORRIE de GILLOUAIS (L. C. 1.009.113), pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal, tres horas de Francés en 2º año 2ª división, turno tarde, vacante por renuncia de Isolina Ramírez (Céd. de Id. Nº 856.967 Pol. de la Cap. Fed.), que se acepta, debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea, de que es titular, en 2º año 9ª división, turno tarde, de que es titular, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal.

EMILIA RODRIGUEZ de CASTAGNINO (L. C. 2.867.719), pasará a desempeñar en la Escuela Normal de Chivilcoy (Buenos Aires), un cargo de Maestra de Grado, vacante por creación 1957, debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar con idéntica remuneración, de que es titular, en la Escuela Normal Mixta de Pehuajó (Buenos Aires).

CORA DE LA SERNA de LANUS (Lib. Cívica 1.334.531), pasará a desempeñar en la Escuela Normal Nº 5 de la Capital Federal, un cargo de Maestra Especial (Trabajo Manual), turno mañana, vacante por renuncia de María Luisa Castro de Tibiletti, debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Maestra Especial (Labores), con idéntcia remuneración, de que es titular, en la Escuela Normal Nº 8 de la Capital Federal.

ANA STELLA PINTO SARMIENTO de SOSA (L. C. 8.074.489), pasará a desempeñar en el Colegio Nacional de Mendoza, un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), vacante por renuncia de Alberto P. Ortubia, debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar con idéntica remuneración, de que es titular, en el Liceo de Señoritas de San Juan.

Resolución Nº 1.038. — Bs. As., 26/6/57. — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

FERMIN ESTRELLA GUTIERREZ (D. M. 4, Mat. 470.186), pasará a desempeñar en la Escuela Normal Nº 2 de la Capital Federal, dos horas de Historia en 5º año 5ª división, turno mañana, vacantes por creación 1957, debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura en 4º año 4ª división, turno tarde, de que es titular, en el mismo establecimiento.

ESTHER NEGRONI (L. C. 7.002, Céd. de Id. número 1.453.834 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar en la Escuela Normal Nº 3 de la Capital Federal, dos horas de Filosofía en 5º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Dora M. Premar de Rebay, y en la Escuela Normal Nº 2 de la Capital Federal, dos horas de Psicología Pedagógica en 5º año 4ª división, turno tarde, vacantes por no confirmación de la provisional, señorita Margarita Echeverría, debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) de Psicología Pedagógica en 5º año 3ª y 4ª divisiones, turnos mañana y tarde, respectivamente, de que es titular en la Escuela Normal de Maestras Nº 9 de la Capital Federal.

ROMUALDO JOSE MANIGLIA (D. M. 4, Mat. 486.316), pasará a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 6ª división, turno tarde, vacantes por creación 1957, debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de Botánica en 1er. año 8ª división, turno tarde, de que es titular, en el mismo establecimiento.

ELSA ODILA ELENA LA VALLE de PORRO (L. C. 3.149.596), pasará a desempeñar en la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), dos horas de Matemáticas en 5º año 4ª división, turno mañana, vacantes por creación 1957, y en la Escuela Normal Nº 3 de La Plata (Buenos Aires), siete horas (5-2) de Matemáticas en 2º año 5ª división y 5º año 3ª división, turno mañana, vacantes por creaciones 1957, debiendo cesar al propio tiempo en nueve horas de cátedra (6 horas de Matemáticas en 2º año 8ª división, turno mañana, que con carácter titular, desempeña en la Escuela Nacional de Comercio, y 3 horas de Física en 1er. año 2ª división, "Construcciones Civiles", turno mañana, que con igual carácter, desempeña en la Es-

cuela Industrial), ambos establecimientos de La Plata (Buenos Aires).

MARIA SARA SOMOZA de DIEZ (L. C. 19.565, Céd. de Id. Nº 1.979.204 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar en el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal, dos horas de Latín en 3er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Emma J. B. de Sampaolesi, debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura en 3er. año 2ª división, turno tarde, de que es titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal.

AMANDA LESPIAUCQ (L. C. 356.291, Céd. de Id. Nº 576.423 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal, dos horas de Educación Física en 1er. año 8ª división, turno tarde, vacantes por creación 1957, debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura en 3er. año 4ª división, turno tarde, de que es titular, en el mismo establecimiento.

MARTHA RAQUEL ARTIEDA de EISLER (L. C. 2.977.103, Céd. de Id. Nº 4.643.164 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Geografía en 1er. año 5ª división y 2º año 2ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Sara Ch. de Talia, debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura (3-3) en 2º año 6ª y 7ª divisiones, de que es titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal.

AGUSTIN EXEQUIEL MANIGLIA (D. M. 4, Mat. 485.102), pasará a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 5 de la Capital Federal, dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por reajuste de Helios G. Guigliotella, y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal, cuatro horas de Merceología en 5º año 3ª división, turno noche, vacantes por renuncia de Carlos E. Gietz, debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de las diez horas que tiene en disponibilidad (4 horas de Merceología en 4º año 3ª división, y 3 horas de Higiene y Primeros Auxilios en 4º año 3ª división, turno mañana, de que es titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal.

HILDA CLELIA ROSALES de SOHLE (Lib. Cív. 118.465, Céd. de Id. Nº 2.343.737 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 9 de la Capital Federal, nueve horas de cátedra (3 horas de Filosofía en 4º año 2ª división, y 6 horas —3-3— de Literatura en 4º año 2ª y 3ª divisiones), turno mañana, vacantes por creación 1957, debiendo cesar al propio tiempo en nueve horas (5-4) de Castellano en 1er. año 5ª división y 2º año 6ª división, turno tarde, de que es titular, en el mismo establecimiento.

ALDO COLLI (D. M. 1, Mat. 1.670.220), pasará a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, cuatro horas (2-2) de Dibujo en 1er. año 5ª división y 3er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por fallecimiento de Roberto Rossi, debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (2-2) de la misma asignatura en 1er. año 3ª división y 2º año 2ª división, turno noche, de que es titular, en el mismo establecimiento.

LEON BENEDICTO GLANZER (D. M. 4, Matrícula 505.611), pasará a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal, dos horas de Dibujo en 1er. año 8ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Paulina B. de Atelman, debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura en 3er. año 1ª división, turno noche, de que es titular, en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal.

ELVIRA ERNESTINA EUGENIA GLICO de VILCHE (L. C. 234.198, Céd. de Id. Nº 1.687.249 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 26 de la Capital Federal, dos horas de Francés en 3er. año 2ª división, turno noche, vacantes por no confirmación de Angélica Vitale, debiendo cesar al propio tiempo en dos horas en disponibilidad, de las cuales es titular en la Escuela Normal de Maestras Nº 7 de la Capital Federal.

LOLA SUSANA PETRONA GONZALEZ (Lib. Cív. 466.664, Céd. de Id. Nº 122.022 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la Capital Federal, cuatro horas (2-2) de Zoología en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por creación 1957, debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (2-2) de la misma asignatura en 2º año 9ª y 10ª divisiones, turno tarde, de que es titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal.

JUANA FALCOFF de SOLODKOW (Lib. Cívica 1.036.692, Céd. de Id. Nº 26.124 Pol. de Rosario, Santa Fe), pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio de Rosario (Mujeres) (Santa Fe), dos horas de Geografía en 4º año 5ª división, turno mañana, vacantes por fallecimiento de López Rivarola, y en la Escuela Nacional de Comercio de Rosario (Varones) (Santa Fe), tres horas de Historia en 1er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Domingo A. J. Funes Guesalaga, debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas de cátedra —con carácter titular— (3 horas de Historia y 2 horas de Geografía en 4º año 2ª división, turno noche, en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario, Santa Fe).

Resolución Nº 1.093. — Bs. As., 28/6/57. — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

ALICIA ROMUALDA BARRIOS (L. C. 574.770), pasará a desempeñar en el Curso de Bachillerato anexo a la Escuela Normal de San Fernando (Buenos Aires), doce horas (4-4-4) de Matemáticas en 5º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno tarde, vacantes por traslado del

señor Gerónimo Martín, y en la Sección Comercial anexa a la Escuela Normal de San Fernando (Buenos Aires), tres horas semanales de Matemáticas en 4º año 1ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Marcelino A. Urroz, debiendo cesar al propio tiempo en quince horas (5-5-5) de igual asignatura, de que es titular, en 1er. año 1ª división y 3er. año 1ª división, "Química", y 3er. año 3ª división, "Construcciones Civiles", turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 4 de Rosario (Santa Fe).

MARGARITA BEATRIZ FACIO de ABANCENS (L. C. 464.589), pasará a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 9 de la Capital Federal, dieciseis horas de cátedra (4 horas de Matemáticas en 4º año 2ª división, 6 horas —3-3— de Química en 4º año 1ª y 2ª divisiones, y 6 horas —3-3— de Anatomía y Fisiología en 4º año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana, y vacantes por creación 1957), debiendo cesar al propio tiempo en dieciseis horas de cátedra, de que es titular (6 horas —2-2-2— de Higiene en 5º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 3, 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 2ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 9, 2 horas de Zoología en 2º año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 15, y 6 horas de Matemáticas en 1er. año 3ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 23), todos establecimientos de la Capital Federal.

MARIA LEONOR GALIANO (L. C. 29.067), pasará a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 2, dos horas de Latín en 2º año 4ª división, turno mañana, vacantes por no confirmación del provisional Nevio Nacinovich; y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10, ambos establecimientos de la Capital Federal, tres horas de Castellano en 3er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por reajuste de Augusto L. Cantón, debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas semanales de Castellano, de que es titular, en 2º año 5ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional de San Martín (Buenos Aires).

HERMINIA FLORENTINA GONZALEZ de CARUSO (L. C. 1.666.292), pasará a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, cuatro horas semanales de Castellano en 3er. año 5ª división, turno mañana, vacantes por transformación de división, año 1957, debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura, de que es titular, en 3er. año 6ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

ROSARIO MAINA DEMARIA (L. C. 64.662), pasará a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal, dos horas semanales de Geografía en 5º año 5ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de la provisional Beatriz S. G. de Ugarteche, debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura, de que es titular, en 4º año 2ª división, turno mañana, en el Bachillerato anexo a la Escuela Normal de Avellaneda (Buenos Aires).

ALFREDO AUGUSTO PELLIZA (Mat. 1.587.111), pasará a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 9 de la Capital Federal, dos horas de Geografía en 4º año 3ª división, turno tarde, vacantes por transformación de división año 1957; en la Escuela Nacional de Comercio de San Martín (Buenos Aires), diez horas de cátedra (3 horas de Geografía en 1er. año 4ª división, 3 horas de Historia en 1er. año 4ª división, y 4 horas de Castellano en 1er. año 4ª división, todas turno mañana, y vacantes por creación 1957); y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal, doce horas (4-4-4) de Historia en 1er. año 4ª, 5ª y 6ª divisiones, turno tarde, vacantes de Mercedes Rafael Oronás, debiendo cesar al propio tiempo en veinticuatro horas de cátedra (8 horas —4-4— de Historia en 1er. año 1ª división y 3er. año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Normal, 5 horas de Castellano en 1er. año 1ª división, turno tarde, y 7 horas —4-3— de Historia en 3er. y 4º años, turno mañana, en el Colegio Nacional, ambos establecimientos de Bragado —Buenos Aires—, y 4 horas de Historia en 2º año 2ª división, turno tarde, en la Escuela Normal de Viedma —Río Negro—).

OLGA ARIZMENDI de ALVES (L. C. 5.855.111), pasará a desempeñar en el Colegio Nacional de Mendoza, cuatro horas de Historia en 3er. año 5ª división, vacantes por no confirmación de Raquel D. de Sicilia Núñez, turno vespertino, debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas semanales de Historia, de que es titular, en 2º año 6ª división, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.100. — Bs. As., 28/6/57. — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

CARLOS RAMON MIGUEL (D. M. 4, Matrícula 444.897), pasará a desempeñar en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos Aires), 20 horas (5-5-5-5) de Matemáticas en 1er. año 7ª división, 2º año 3ª, 6ª y 7ª divisiones, turno mañana, vacantes de Juan C. Kuperman, debiendo cesar al propio tiempo en 20 horas (5-5-5-5) de Matemáticas en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires).

ADELA OFELIA ALVAREZ de ABREGU (Céd. de Id. Nº 65.502 Pol. de Tucumán), pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio de Tucumán, 6 horas de Matemáticas en 2º año 2ª división, turno mañana, vacante por renuncia de la provisional María Elena L. de Puentes, debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea en 1er. año 2ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

HAYDEE VARELA de MARQUEZ (Lib. Cívica 2.939.018), pasará a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal, un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), vacante por renuncia, que se acepta, de Amelia Lemme (L. C. 356.585, Céd. de

Id. Nº 168.526 Pol. de la Cap. Fed.), debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, con idéntica remuneración, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal.

Renuncias

Resolución Nº 1.128. — Bs. As., 2/7/57. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por el siguiente personal, en las tareas que en cada caso se determinan:

FEDERICO ANGEL BASCIALLI (D. M. 1, Mat. 52.617), como titular de tres horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal (Expte. Nº 79.378/57).

RICARDO GONZALEZ ABADIE (D. M. 30, Mat. 1.831.399), como titular de dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal (Expte. Nº 63.478/57).

RICARDO PINI (D. M. 4, Mat. 1.803.488), como titular de un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo), en la Escuela de Comercio Nº 3 de la Capital Federal (Expte. Nº 79.384/57).

ONOFRE FRANCISCO CARAMES (D. M. 4, Mat. 437.695), como titular de tres horas de Castellano en 2º año 4ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal (Expediente Nº 78.870/57).

PABLO ANTONIO MASTANDREA (D. M. 2, Mat. 196.251), como titular de nueve horas (3-3-3) de Castellano en 3er. año 2ª y 3ª divisiones y 1er. año 2ª división, y tres horas de Literatura en 5º año 1ª división, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal (Expte. Nº 75.718/57).

SARA CHAVEZ de TALIA (Céd. de Id. Nº 594.404 Pol. de la Cap. Fed.), como titular de seis horas (2-2-2) de Geografía en 5º año 3ª división, turno mañana, y 4º año 2ª y 3ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal (Expte. Nº 78.517/57).

ANGEL MAZZEI (D. M. 4, Mat. 444.907), como titular de tres horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año 2ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 15 de la Capital Federal (Expte. Nº 77.395/57).

EDITH IRMA VICH, como provisional de seis horas (2-2-2) de Educación Física en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 1ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 22 de la Capital Federal (Expte. Nº 62.829/57).

CORINA DORR, como titular de dos horas de Mecanografía en 3er. año 1ª división, turno vespertino, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 27 de la Capital Federal (Expte. Nº 64.908/57).

CARLOS A. BRAVO (Mat. 1.124.264), como provisional de seis horas (3-3) de Educación Democrática, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Adrogué (Buenos Aires) (Expte. Nº 81.545/57).

NELLY E. VAZQUEZ de TAPIA, como provisional de seis horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división, turno tarde, en la Sección Comercial anexa a la Escuela Normal de San Fernando (Buenos Aires) (Expediente Nº 75.552/57).

DAVID KRAISELBURD (Céd. de Id. Nº 784.268 Pol. de Bs. As.), como titular de tres horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año 5ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires) (Expte. Nº 80.728/57).

NORMA B. DI CIO, como provisional de un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), en la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires) (Expte. número 68.778/57).

ETHNA K. TREGONING, como provisional de tres horas de Inglés en 5º año 2ª división, turno tarde, en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires) (Expte. Nº 76.143/57).

EXEQUIEL GUTNISKY, como provisional de cuatro horas de Geografía (2-2) en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Corrientes (Expte. Nº 63.054/57).

ELSA MERY ARISTAN, como provisional de cinco horas (3-2) de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. y 2º años, únicas divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Puerto Madryn (Chubut) (Expte. Nº 78.721/57).

NOE ALCIDES RUFINO RISSO, como provisional de tres horas de Matemáticas en 5º año, única división, turno tarde, en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Nogoyá (Entre Ríos) (Expte. Nº 80.906/57).

EDUARDO AUGUSTO LEON IRIGOYEN (D. M. 32, Mat. 2.060.568), como titular de dos horas de Educación Física, en la Escuela Nacional de Comercio de Victoria (Entre Ríos) (Expte. Nº 73.120/57).

ALBERTO S. PESCE, como provisional de tres horas de Contabilidad en 1er. año 2ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Neuquén (Expte. Nº 78.521/57).

RAQUEL AVILA ALEMAN, como provisional de dos horas de Historia en 3er. año 1ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio de Salta (Expte. Nº 78.142/57).

JOSE HURTADO, como provisional de dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Orán (Salta) (Expte. Nº 77.225/57).

DIEGO T. ULIBARRIE CASTELLI, como provisional de dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Santa Fe (Expte. Nº 75.086/57).

ROBERTO C. GASSE, como provisional de cuatro horas de cátedra (2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año, única división, y 2 horas de Higiene y Primeros Auxilios en 4º año, única división, turno

mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Reconquista (Santa Fe) (Expte. Nº 81.812/57).

ALBA J. VAZQUEZ de AGUSTINI, como provisional de dos horas de Geografía en 4º año, en la Escuela Nacional de Comercio de Reconquista (Santa Fe) (Expte. Nº 75.250/57).

ROBERTO MARTÍN BERHO, como provisional de seis horas (3-3) de Educación Democrática, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Tucumán (Expte. Nº 80.869/57).

Cambios de tareas

Resolución Nº 1.148. — Bs. As., 3/7/57. — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

MARIA MARGARITA MARTINEZ VIDART (Céd. de Id. Nº 1.690.734 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar en la Escuela Normal Nº 5 de la Capital Federal, cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por no confirmación de Petrona del Carmen F. Giuntoli, debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (2-2) de la misma asignatura, de que es titular, en 2º año 3ª y 4ª divisiones, en el mismo establecimiento.

AMELIA MARIA MAGDALENA PEPA (Lib. Cív. 1.073.966), pasará a desempeñar en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires), dos horas semanales de Geografía en 5º año 1ª división, turno tarde, vacantes por creación 1957; y en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires), tres horas semanales de igual asignatura en 3er. año 3ª división, vacantes por creación 1957, debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas de Castellano, de que es titular, en 2º año 1ª división, en el Liceo Nacional de Señoritas de San Isidro (Buenos Aires).

NORA LILI OLIMPIA BERRI (Céd. de Id. número 1.030.279 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la Capital Federal, tres horas de Francés en 2º año 2ª división, turno mañana, vacantes por creación 1957, debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura, de que es titular, en 3er. año 8ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 9 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.158. — Bs. As., 3/7/57. — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

AIDA MARINA ARRASTIA de CAMBAS (Céd. de Id. Nº 21.971 Pol. de San Juan), pasará a desempeñar —a su pedido—, en el Liceo Nacional de Señoritas anexa al Colegio Nacional de San Juan, con carácter titular, ocho horas (4-4) de Matemáticas en 3er. año 3ª división y 4º año 1ª división, turno tarde, vacantes por no confirmación de Nélida Rosa Pacheco, y renuncia de Lucio Vila, respectivamente, y dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 3ª división, turno tarde, vacantes por no confirmación de Ivanhoe Aguiar Fonseca, debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de Matemáticas en 1er. año 3ª división, turno mañana, dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 3ª división, turno mañana, y dos horas de Física en 4º año 3ª división, turno tarde, de que es titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 17 de la Capital Federal.

JUAN BAUTISTA REBOSOLAN (D. M. 43, Mat. 2.747.537), pasará a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Santiago del Estero, dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 6ª división, turno mañana, vacante por creación 1957, debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de igual asignatura en 3er. año 3ª división, turno tarde, de que es titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Santiago del Estero.

ANIBAL RAFAEL MASCI (D. M. Bs. As., Mat. 4.089.194), pasará a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal, con carácter titular, un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), turno mañana, debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, con idéntica remuneración mensual, que con igual carácter desempeña en el mismo turno, en el Colegio Nacional Nº 17 de la misma ciudad.

ANTONIO SALVADOR FRANCISCO DOTTI (D. M. Bs. As., Mat. 4.056.890), pasará a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires), un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), vacante de Haydée R. Bompadre, debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, de que es titular, en el turno de la mañana, en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal.

LUCIA MAGDALENA JOSEFA FESTINI (L. C. 5.827.111), pasará a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de la Capital Federal, un cargo de Ayudante 4º (Preceptora), vacante por renuncia de María H. Madi, debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, de que es titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 24 de la Capital Federal.

Renuncias

Resolución Nº 1.127. — Bs. As., 2/7/57. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por el siguiente personal, en las tareas que en cada caso se determinan:

JUAN RAMON MORAN (D. M. 4, Mat. 464.404), como titular de ocho horas de cátedra (4 horas de Castellano en 1er. año 6ª división, turno tarde, y 4 horas —2-2— de Latín en 1er. año 4ª división y 3er. año 2ª división, turno tarde), en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal (Expte. Nº 73.584/57).

ARTEMIA V. LAVELLI (Céd. de Id. Nº 536.318 Pol. de la Cap. Fed.), como titular de dieciocho horas (3-3-3-3-3-3) de Italiano en 4º año 3ª y 9ª divisiones, turnos mañana y noche, respectivamente, en el Ba-

chillerato Especializado en Letras, 4º año 5ª división, turno tarde, 5º año 3ª división, turno mañana, 5º año 5ª división, turno tarde, y 5º año 9ª división, turno noche, en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal (Expte. Nº 81.423/57).

ELIAS BONINO (Mat. 851.346), como titular de seis horas de Cultura Musical (2 horas en 1er. año 2ª división, turno noche, en el Colegio Nacional Nº 14, y 4 horas —2-2— en 1er. año 2ª división y 2º año 1ª división, turno noche, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7), ambos establecimientos de la Capital Federal (Exptes. Nros. 78.546 y 77.594/57).

INES JOSEFINA BARONIO, como provisional de cuatro horas (2-2) de Geografía en 4º año 2ª división, del Bachillerato Especializado en Letras, y 5º año 2ª división, del Bachillerato Especializado en Ciencias Biológicas, del turno noche, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal (Expte. número 65.535/57).

SARA CHAVEZ de TALIA (L. C. 3.381.313), como titular de seis horas (3-3) de Geografía en 1er. año 5ª división y 2º año 2ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal (Expte. Nº 77.461/57).

BLANCA LEONOR I. SEHMSDORF FRIAS (Céd. de Id. Nº 1.658.104 Pol. de la Cap. Fed.), como titular de tres horas de Cultura Musical (2 horas en 3er. año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Vicente López —Buenos Aires—, y 1 hora en 1er. año 1ª división, turno tarde, en la Sección Comercial anexa al citado establecimiento) (Expte. Nº 56.799/57).

RAUL EMILIO GRISOLIA, como provisional de nueve horas de cátedra (3 horas de Historia y 3 horas de Instrucción Cívica en 5º año, en el Colegio Nacional de Chacabuco —Buenos Aires—, y 3 horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año, turno tarde, en la Sección Comercial anexa al citado establecimiento) (Expte. Nº 65.184/57).

MARIA ELISA CERVANTES de TOCALMAZA (Céd. de Id. Nº 320.472 Pol. de Bs. As.), como titular de ocho horas (2-2-2-2) de Cultura Musical en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, 2º año 1ª división y 4º año 1ª división, y como provisional de cuatro horas (2-2) de igual asignatura en 2º año 2ª división y 3er. año, única división, en el Colegio Nacional de Lobería (Buenos Aires) (Expte. Nº 67.507/57).

AGUSTIN DIAZ BIALET (D. M. 43, Matrícula 2.763.294), como titular de nueve horas de Literatura (3 horas en 5º año 1ª división, turno mañana, y 6 horas —3-3— en 4º y 5º años 2das. divisiones, turno tarde), en el Colegio Nacional de Córdoba (Expte. Nº 77.458/57).

AMALIA LIA MELONI de MENGO, como provisional de cuatro horas de Historia en 2º año 1ª división, turno vespertino, en el Colegio Nacional de Río Tercero (Córdoba) (Expte. Nº 80.726/57).

MARIO EDGARDO SELLARES, como provisional de cinco horas de cátedra (2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división, turno tarde, en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional, y 3 horas de Anatomía en 4º año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional), ambos establecimientos de Goya (Corrientes) (Expte. Nº 54.228/57).

LUIS R. KLEISINGER, como provisional de cinco horas de cátedra (2 horas de Botánica en 1er. año 1ª división, turno tarde, y 3 horas de Geografía en 2º año 1ª división, turno tarde), en el Colegio Nacional de Villa Angela (Chaco) (Expte. Nº 76.735/57).

INSTITUTOS ADSCRIPTOS

CAPITAL

Adscripciones

Resolución del 1/7/57. — Expte. Nº 49.528/57. — Acuerda, a partir del 18 de marzo último, los beneficios de la adscripción de las Divisiones A y B, al primer año de estudios del Ciclo Básico del Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, al Instituto "San Pedro", también de la Capital.

Hace saber a la Dirección del precitado Instituto, que la medida dispuesta en el apartado 1º, no implica de hecho el derecho a percibir el aporte estatal, y que, en caso de solicitarlo, la gestión pertinente deberá formularse conforme al procedimiento impuesto por la Ley Nº 13.047, y que su concesión queda condicionada a la existencia de fondos en el crédito previsto a esos fines en el Presupuesto General de la Nación.

Resolución del 1/7/57. — Expte. Nº 49.757/57. — Acuerda, a partir del 18 de marzo último, los beneficios de la adscripción al primer año de estudios de la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de esta Capital, al Instituto "Santa Brígida", también de esta Capital.

Hace saber a la Dirección del precitado Instituto, que la medida dispuesta en el apartado 1º, no implica de hecho el derecho a percibir el aporte estatal, y que su concesión queda condicionada a la existencia de fondos en el crédito previsto a esos fines, en el Presupuesto General de la Nación.

Exceptúase del mínimo de alumnos a un Instituto

Resolución del 1/7/57. — Expte. Nº 63.340/56. — Exceptúa del mínimo de alumnos que establece el Art. 16 del Decreto Nº 40.471/47, reglamentario de la Ley Nº 13.047, a las divisiones de cuarto y quinto año del Ciclo Comercial del Instituto Adscripto "Compañía de María", de la Capital, por el período comprendido entre el 1º de octubre de 1956 y el 31 de marzo de 1957.

Interrupción de cursos

Resolución del 27/6/57. — Expte. Nº 9.922/51. — Autoriza a la Dirección del Instituto Adscripto "Guillermo Rawson" de la Capital, para interrumpir durante el curso escolar de 1957, el funcionamiento de la segunda división de tercer año del Ciclo Comercial,

debiendo, cuando se resuelva su reanudación, comunicarlo a este Ministerio.

Deja establecido que por esta autorización no cesan las responsabilidades emergentes de la Ley Nº 13.047, en cuanto al personal docente que resulte afectado.

Resolución del 27/6/57. — Expte. Nº 58.279/57. — Autoriza a la Dirección del Instituto "Compañía de María" de la Capital, para interrumpir durante el curso escolar de 1957, el funcionamiento del cuarto año de la Sección Comercial, debiendo, cuando se resuelva su reanudación, comunicarlo a este Ministerio.

Deja establecido que por esta autorización no cesan las responsabilidades emergentes de la Ley Nº 13.047, en cuanto al personal docente que resulte afectado.

Bs. As., 27/6/57. — Expte. Nº 65.403/57. — Autoriza a la Dirección del Instituto Adscripto "Superior de Enseñanza Morales" de la Capital, para interrumpir durante el curso escolar de 1957, el funcionamiento del segundo año de la Sección Ciclo Básico, debiendo, cuando se resuelva su reanudación, comunicarlo a este Ministerio.

Deja establecido que por esta autorización no cesan las responsabilidades emergentes de la Ley Nº 13.047, en cuanto al personal docente que resulte afectado.

PROVINCIAS

Adscripciones

Resolución del 25/6/57. — Expte. Nº 043.159/57. — Acuerda, a partir del 18 de marzo ppdo., al 1er. año de la Escuela Nacional de Comercio de San Martín (Mendoza), los beneficios de la adscripción a la enseñanza oficial al Instituto "Padre Vázquez", de Maipú, Provincia de Mendoza.

Notificar a la Dirección del Instituto recurrente que, de conformidad con lo informado por la Dirección General de Sanidad Escolar, deberá efectuar, de inmediato, el blanqueo de los locales destinados a los servicios sanitarios y reparar los pisos y reboques del edificio en que funciona el establecimiento.

Hacer saber, asimismo, a la Dirección del precitado Instituto, que la medida dispuesta en el apartado 1º, no implica de hecho el derecho a percibir el aporte estatal y que, en caso de solicitarlo, la gestión deberá formularse conforme el procedimiento impuesto por la Ley Nº 13.047, y que su concesión queda condicionada a la existencia de fondos en el crédito previsto a esos fines, en el Presupuesto General de la Nación.

Resolución del 25/6/57. — Exptes. Nros. 62.195, 40.069 y 49.753/57. — Acuerda, a partir del 18 de marzo ppdo., al 1er. año del Ciclo Básico del Colegio Nacional de Lobos (Buenos Aires), los beneficios de la adscripción a la enseñanza oficial, al Instituto "San José", de Navarro (Buenos Aires).

Hace saber a la Dirección del precitado Instituto, que la medida dispuesta en el apartado 1º, no implica de hecho el derecho a percibir el aporte estatal y que, en caso de solicitarlo, la gestión deberá formularse conforme al procedimiento impuesto por la Ley número 13.047, y que su concesión queda condicionada a la existencia de fondos en el crédito previsto a esos fines, en el Presupuesto General de la Nación.

Resolución del 25/6/57. — Expte. Nº 46.514/57 con C/5.605/57. — Acuerda, a partir del 18 de marzo último, los beneficios de la adscripción al primer año de estudios del Ciclo Básico del Colegio Nacional de Paraná (Entre Ríos), al Instituto "La Salle" de la misma ciudad.

Hace saber a la Dirección del precitado Instituto, que la medida dispuesta en el apartado 1º, no implica de hecho el derecho a percibir el aporte estatal y que, en caso de solicitarlo, la gestión deberá formularse conforme al procedimiento impuesto por la Ley número 13.047, y que su concesión queda condicionada a la existencia de fondos en el crédito previsto a esos fines, en el Presupuesto General de la Nación.

Resolución del 1/7/57. — Expte. Nº 043.068/57 con corresponde 6.437/57. — Acuerda, a partir del 18 de marzo ppdo., los beneficios de la adscripción al 1er. año del Colegio Nacional de San Francisco (Córdoba), al Instituto "Enseñanza Secundaria Mariano Moreno", de Freyre, Provincia de Córdoba.

Hace saber a la Dirección del precitado Instituto, que la medida dispuesta en el apartado 1º, no implica de hecho el derecho a percibir el aporte estatal y que, en caso de solicitarlo, la gestión deberá formularse conforme al procedimiento impuesto por la Ley número 13.047, y que su concesión queda condicionada a la existencia de fondos en el crédito previsto a esos fines, en el Presupuesto General de la Nación.

Resolución del 1/7/57. — Expte. Nº 43.443/57. — Acuerda, a partir del 18 de marzo último, los beneficios de la adscripción a primer año de estudios de la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires), al Instituto "Ricardo Gutiérrez" de Olivos (Buenos Aires).

Hace saber a la Dirección del precitado Instituto, que la medida dispuesta en el apartado 1º, no implica de hecho el derecho a percibir el aporte estatal y que, en caso de solicitarlo, la gestión deberá formularse conforme al procedimiento impuesto por la Ley número 13.047, y que su concesión queda condicionada a la existencia de fondos en el crédito previsto a esos fines, en el Presupuesto General de la Nación.

Resolución del 1/7/57. — Expte. Nº 44.665/57. — Acuerda, a partir del 18 de marzo ppdo., los beneficios de la adscripción al 1er. año de la Escuela Normal de Maestras Nº 10 de la Capital, al Instituto "María Auxiliadora" de San Isidro (Buenos Aires).

Hace saber a la Dirección del precitado Instituto, que la medida dispuesta en el apartado 1º, no implica de hecho el derecho a percibir el aporte estatal y que, en caso de solicitarlo, la gestión deberá formularse conforme al procedimiento impuesto por la Ley número 13.047, y que su concesión queda condicionada a la existencia de fondos en el crédito previsto a esos fines, en el Presupuesto General de la Nación.

Resolución del 1/7/57. — Expte. Nº 45.581/57. — Acuerda, a partir del 18 de marzo último, los beneficios de la adscripción al primer año de estudios del Colegio Nacional de San Rafael (Mendoza), al Instituto "San Rafael", también de la misma ciudad.

Notificar a la Dirección del Instituto recurrente, que se le concede un plazo hasta la iniciación del próximo curso escolar, para que habilite un gabinete de trabajos prácticos con sus correspondientes instalaciones.

Hace saber a la Dirección del precitado Instituto, que la medida dispuesta en el apartado 1º, no implica de hecho el derecho a percibir el aporte estatal y que, en caso de solicitarlo, la gestión deberá formularse conforme al procedimiento impuesto por la Ley número 13.047, y que su concesión queda condicionada a la existencia de fondos en el crédito previsto a esos fines, en el Presupuesto General de la Nación.

Resolución del 1/7/57. — Expte. Nº 45.844/57. — Acuerda, a partir del 18 de marzo ppdo., los beneficios de la adscripción al primer año de estudios del Ciclo Básico del Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires), al Instituto "Cardenal Spinola" de San Isidro (Buenos Aires).

Hace saber a la Dirección del precitado Instituto, que la medida dispuesta en el apartado 1º, no implica de hecho el derecho a percibir el aporte estatal y que, en caso de solicitarlo, la gestión deberá formularse conforme al procedimiento impuesto por la Ley número 13.047, y que su concesión queda condicionada a la existencia de fondos en el crédito previsto a esos fines, en el Presupuesto General de la Nación.

Resolución del 1/7/57. — Expte. Nº 47.568/57. — Acuerda, a partir del 18 de marzo ppdo., los beneficios de la adscripción al 1er. año del Ciclo Básico del Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires), al Instituto "Juan Bautista Alberdi" de Olivos (Buenos Aires).

Hace saber a la Dirección del precitado Instituto, que la medida dispuesta en el apartado 1º, no implica de hecho el derecho a percibir el aporte estatal y que, en caso de solicitarlo, la gestión deberá formularse conforme al procedimiento impuesto por la Ley número 13.047, y que su concesión queda condicionada a la existencia de fondos en el crédito previsto a esos fines, en el Presupuesto General de la Nación.

Resolución del 1/7/57. — Expte. Nº 48.854/57. — Acuerda, a partir del 18 de marzo ppdo., los beneficios de la adscripción al primer año de estudios de la Escuela Nacional de Comercio "Manuel Belgrano" de Rosario (Santa Fe), al Instituto "La Salle" de la misma localidad.

Hace saber a la Dirección del precitado Instituto, que la medida dispuesta en el apartado 1º, no implica de hecho el derecho a percibir el aporte estatal y que, en caso de solicitarlo, la gestión deberá formularse conforme al procedimiento impuesto por la Ley número 13.047, y que su concesión queda condicionada a la existencia de fondos en el crédito previsto a esos fines, en el Presupuesto General de la Nación.

Resolución del 1/7/57. — Expte. Nº 49.122/57. — Acuerda, a partir del 18 de marzo ppdo., los beneficios de la adscripción al primer año de la Escuela Nacional de Comercio de San Martín (Mendoza), al Instituto "Juan Agustín Mazza" de la ciudad de Mendoza.

Hace saber a la Dirección del precitado Instituto, que la medida dispuesta en el apartado 1º, no implica de hecho el derecho a percibir el aporte estatal y que, en caso de solicitarlo, la gestión deberá formularse conforme al procedimiento impuesto por la Ley número 13.047, y que su concesión queda condicionada a la existencia de fondos en el crédito previsto a esos fines, en el Presupuesto General de la Nación.

Resolución del 1/7/57. — Expte. Nº 53.367/57. — Acuerda, a partir del 18 de marzo último, los beneficios de la adscripción al primer año de estudios del Ciclo Básico del Colegio Nacional de San Martín (Buenos Aires), al Instituto "Ballester" de Villa Ballester (Buenos Aires).

Hace saber a la Dirección del precitado Instituto, que la medida dispuesta en el apartado 1º, no implica de hecho el derecho a percibir el aporte estatal y que, en caso de solicitarlo, la gestión deberá formularse conforme al procedimiento impuesto por la Ley número 13.047, y que su concesión queda condicionada a la existencia de fondos en el crédito previsto a esos fines, en el Presupuesto General de la Nación.

Resolución del 1/7/57. — Exptes. Nros. 60.725/56 y 53.238/57. — Acuerda, a partir del 18 de marzo último, los beneficios de la adscripción al primer año de estudios del Ciclo Básico del Colegio Nacional de San Francisco (Córdoba), al Instituto "Juan Bautista Alberdi" de Balnearia (Córdoba).

Hace saber a la Dirección del precitado Instituto, que la medida dispuesta en el apartado 1º, no implica de hecho el derecho a percibir el aporte estatal y que, en caso de solicitarlo, la gestión deberá formularse conforme al procedimiento impuesto por la Ley número 13.047, y que su concesión queda condicionada a la existencia de fondos en el crédito previsto a esos fines, en el Presupuesto General de la Nación.

Resolución del 1/7/57. — Expte. Nº 106.604/56. — Acuerda, a partir del 18 de marzo ppdo., los beneficios

de la adscripción al 1er. año del Ciclo Básico del Colegio Nacional de Santos Lugares (Buenos Aires), al Instituto "Anglo Argentino", de Hurlinghan (Buenos Aires).

Hace saber a la Dirección del precitado Instituto, que la medida dispuesta en el apartado 1º, no implica de hecho el derecho a percibir el aporte estatal y que, en caso de solicitarlo, la gestión deberá formularse conforme al procedimiento impuesto por la Ley número 13.047, y que su concesión queda condicionada a la existencia de fondos en el crédito previsto a esos fines, en el Presupuesto General de la Nación.

Se exceptúa del mínimo de alumnos a varios Institutos

Resolución del 25/6/57. — Expte. Nº 67.174/56. — Exceptúa del mínimo de alumnos que establece el Art. 16 del Decreto Nº 40.471/47, reglamentario de la Ley Nº 13.047, a las divisiones de cuarto y quinto año del Ciclo del Bachillerato del Instituto Adscripto "Mixto de Enseñanza Secundaria" de Choele-Choel (Río Negro), por el período comprendido entre el 1º de octubre de 1956 y el 31 de marzo de 1957.

Resolución del 25/6/57. — Expte. Nº 69.450/53. — Exceptúa del mínimo de alumnos que establece el Art. 16 del Decreto Nº 40.471/47, reglamentario de la Ley Nº 13.047, a las divisiones de cuarto y quinto años del Ciclo Comercial del Instituto Adscripto "Cristo Rey" de Dock Sud (Buenos Aires), por el período comprendido entre el 1º de octubre de 1956 y el 31 de marzo de 1957.

Resolución del 25/6/57. — Expte. Nº 118.661/56. — Exceptúa del mínimo de alumnos que establece el Art. 16 del Decreto Nº 40.471/47, reglamentario de la Ley Nº 13.047, a la división de tercer año del Ciclo Comercial del Instituto Adscripto "De Enseñanza Secundaria General Manuel Belgrano" de Armstrong (Santa Fe), por los períodos comprendidos entre el 1º de abril y 30 de setiembre de 1956 y el 1º de octubre de 1956 y el 31 de marzo de 1957.

Resolución del 26/6/57. — Expte. Nº 48.703/56. — Exceptúa del mínimo de alumnos que establece el Art. 16 del Decreto Nº 40.471/47, reglamentario de la Ley Nº 13.047, a la división de tercer año, del Ciclo Básico del Instituto Adscripto "Libertador General San Martín" de Ucacha (Córdoba), por el período comprendido entre el 1º de octubre y el 31 de marzo de 1957.

Resolución del 26/6/57. — Expte. Nº 118.217/56. — Exceptúa del mínimo de alumnos que establece el Art. 16 del Decreto 40.471/47, reglamentario de la Ley Nº 13.047, a la división de tercer año del Ciclo Básico del Instituto Adscripto "Niño Jesús de Praga" de Olivos (Buenos Aires), por los períodos comprendidos entre el 1º de abril y el 30 de setiembre de 1956 y el 1º de octubre de 1956 y el 31 de marzo de 1957.

Resolución del 1/7/57. — Expte. Nº 76.151/57. — Exceptúa del mínimo de alumnos que establece el Art. 16 del Decreto Nº 40.471/47, reglamentario de la Ley Nº 13.047, a la división de primer año del Ciclo Magisterio del Instituto Adscripto "Inmaculada Concepción", de Quilmes (Buenos Aires), por los períodos comprendidos entre el 1º de abril y 30 de setiembre de 1955 y el 1º de octubre de 1955 y el 31 de marzo de 1956, y a la división de 2º año del mismo Ciclo, por los períodos comprendidos entre el 1º de abril y 30 de setiembre de 1956 y el 1º de octubre de 1956 y 31 de marzo de 1957. Pasa las presentes actuaciones, a sus efectos, a la Dirección General de Administración (División Ley Nº 13.047).

Resolución del 11/7/57. — Expte. Nº 59.955/56. — Exceptúa del mínimo de alumnos que establece el Art. 16 del Decreto Nº 40.471/47, reglamentario de la Ley Nº 13.047, a la división de cuarto año del Ciclo del Bachillerato del Instituto Adscripto "Secundario Mixto Florentino Ameghino" de Salliqueló (Buenos Aires), por los períodos comprendidos entre el 1º de abril y el 30 de setiembre de 1956 y el 1º de octubre de 1956 y el 31 de marzo de 1957.

Resolución del 11/7/57. — Expte. Nº 36.154/56. — Exceptúa del mínimo de alumnos que establece el Art. 16 del Decreto Nº 40.471/47, reglamentario de la Ley Nº 13.047, a la división de tercer año del Ciclo Básico del Instituto Adscripto "Secundario", de Henderson (Buenos Aires), por el período comprendido entre el 1º de octubre de 1956 y el 31 de marzo de 1957.

Interrupción de cursos

Resolución del 12/6/57. — Expte. Nº 57.981/57. — Autoriza a la Dirección del Instituto Adscripto "Tucumán" de San Miguel de Tucumán, para interrumpir durante el curso escolar de 1957, el funcionamiento de la segunda división de tercer año del Ciclo Básico, debiendo, cuando se resuelva su reanudación, comunicarlo a este Ministerio.

Deja establecido que por esta autorización no cesan las responsabilidades emergentes de la Ley Nº 13.047, en cuanto al personal docente que resulte afectado.

Resolución del 25/6/57. — Expte. Nº 59.827/57. — Autoriza a la Dirección del Instituto "Nuestra Señora del Carmen" de Río Cuarto (Córdoba), para interrumpir durante el curso escolar de 1957, el funcionamiento de la segunda división de tercer año (Ciclo Básico), debiendo, cuando se resuelva su reanudación, comunicarlo a este Ministerio.

Deja establecido que por esta autorización no cesan las responsabilidades emergentes de la Ley Nº 13.047, en cuanto al personal docente que resulte afectado.

Resolución del 25/6/57. — Expte. Nº 60.298/57. — Autoriza a la Dirección del Instituto "José María Paz" de Monte Buey (Córdoba), para interrumpir

durante el curso escolar de 1957, el funcionamiento del cuarto año del Bachillerato, debiendo, cuando se resuelva su reanudación, comunicarlo a este Ministerio.

Deja establecido que por esta autorización no cesan las responsabilidades emergentes de la Ley Nº 13.047, en cuanto al personal docente que resulte afectado.

Resolución del 27/6/57. — Expte. Nº 50.026/57. — Autoriza a la Dirección del Instituto Adscripto "Belén" de Santiago del Estero, para interrumpir durante el curso escolar de 1957, el funcionamiento de la segunda división de primer año del Ciclo del Magisterio, debiendo, cuando se resuelva su reanudación, comunicarlo a este Ministerio.

Deja establecido que por esta autorización no cesan las responsabilidades emergentes de la Ley Nº 13.047, en cuanto al personal docente que resulte afectado.

Bs. As., 27/6/57. — Expte. Nº 70.003/57. — Autoriza a la Dirección del Instituto Adscripto "Secundario" de Rauch (Buenos Aires), para interrumpir durante el curso escolar de 1957, el funcionamiento del cuarto año del Bachillerato, debiendo, cuando se resuelva su reanudación, comunicarlo a este Ministerio.

Deja establecido que por esta autorización no cesan las responsabilidades emergentes de la Ley Nº 13.047, en cuanto al personal docente que resulte afectado.

Resolución del 1/7/57. — Expte. Nº 60.806/57. — Autoriza a la Dirección del Instituto Adscripto "General San Martín" de San Jorge (Santa Fe), para interrumpir durante el curso escolar de 1957, el funcionamiento del tercer año del Ciclo Básico, y de quinto año del Bachillerato (turno nocturno), debiendo, cuando se resuelva su reanudación, comunicarlo a este Ministerio.

Deja establecido que por esta autorización no cesan las responsabilidades emergentes de la Ley Nº 13.047, en cuanto al personal docente que resulte afectado.

Resolución del 1/7/57. — Expte. Nº 63.816/57. — Autoriza a la Dirección del Instituto Adscripto "San José" de La Plata (Buenos Aires), para interrumpir durante el curso escolar de 1957, el funcionamiento de la segunda división de tercer año del Ciclo Básico, debiendo, cuando se resuelva su reanudación, comunicarlo a este Ministerio.

Deja establecido que por esta autorización no cesan las responsabilidades emergentes de la Ley Nº 13.047, en cuanto al personal docente que resulte afectado.

Resolución del 1/7/57. — Expte. Nº 64.895/57. — Autoriza a la Dirección del Instituto Adscripto "Sagrado Corazón de Jesús" de San Miguel de Tucumán, para interrumpir durante el curso escolar de 1957, el funcionamiento de la segunda división del tercer año del Ciclo Básico, debiendo, cuando se resuelva su reanudación, comunicarlo a este Ministerio.

Deja establecido que por esta autorización no cesan las responsabilidades emergentes de la Ley Nº 13.047, en cuanto al personal docente que resulte afectado.

CAPITAL Y PROVINCIAS

Autorizaciones para el funcionamiento del Ciclo Superior del Magisterio

Decreto Nº 7.173. — Bs. As., 27/6/57. — Expte. Nº 89.593/57. — Autoriza, provisoriamente, a los institutos adscriptos seguientes: "Santa Rosa" de Capital Federal", "Hijas de Jesús" de Capital Federal, "San Francisco de Asís" de Capital Federal, "Colegio Calasanz" de Capital Federal, "Nuestra Señora de la Misericordia" (Asunción 3780) de Capital Federal, "Misión del Sagrado Corazón de Jesús" de Capital Federal, "Nuestra Señora del Huerto" de Témperley (Buenos Aires), "San Ignacio" de Wilde (Buenos Aires), "Santa Ana" de Villa Ballester (Buenos Aires), "Nuestra Señora del Sagrado Corazón" de Florencio Varela (Buenos Aires), "Santa María" de San Isidro (Buenos Aires), "Inmaculada Concepción" de Lanús (Buenos Aires), "Jesús Sacramentado" de Nueve de Julio (Buenos Aires), "Santa Marta" de Colón (Buenos Aires), "Colón" de Colón (Buenos Aires), "José Manuel Estrada" de Cañuelas (Buenos Aires), "Nicolás Avellaneda" de Rojas (Buenos Aires), "San Antonio" de Darregueira (Buenos Aires), "Amparo de María" de Córdoba, "Nuestra Señora del Sagrado Corazón" de Barrio Colón (Córdoba), "José Manuel Estrada" de Almafuerte (Córdoba), "Dalmacio Vélez Sársfield" de Justiniano Posse (Córdoba), "Sagrado Corazón" de Monte Maíz (Córdoba), "Costardo Ferrini" de Río Iº (Córdoba), "Madres Escolapias" de Cerro de las Rosas (Córdoba), "San José" de Córdoba, "San Luis Gonzaga" de Córdoba, "Niño Jesús" de Paso de los Libres (Corrientes), "Del Carmen" de San Rafael (Mendoza), "María Auxiliadora" de Mendoza, "San Vicente de Paúl" de San Martín (Mendoza), "San Antonio" de General Alvear (Mendoza), "Colegio Americano" de Rosario (Santa Fe), "La Inmaculada" de Rosario (Santa Fe), "General Manuel Belgrano" de Armstrong (Santa Fe), "General José de San Martín" de San Jorge (Santa Fe), "Sagrado Corazón" de Venado Tuerto (Santa Fe), y "Santísimo Rosario" de Rosario (Santa Fe), para mantener en funcionamiento el curso de Primer Año del Ciclo Superior del Magisterio, el cual será oportunamente inspeccionado conforme es reglamentario, a fin de resolver en definitiva sus pedidos.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA TECNICA

CAPITAL

Término de servicios

Resolución Nº 1.459. — Bs. As., 5/8/57. — Expte. Nº 86.288/57. — Da por terminados los servicios del Profesor provisional de seis (2-2-2) horas semanales de Educación Democrática en 2º año 2ª división, 3er. año 1ª y 2ª divisiones, "Mecánica", turno noche, de

la Escuela Industrial Nº 5 de la Capital Federal, señor JÓRGE JUAN PEREA (Mat. 268.685), por haber hecho abandono de las tareas.

Renuncias

Resolución Nº 1.121. — Bs. As., 2/7/57. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por el siguiente personal, en las tareas que en cada caso se determinan:

OSCAR SOZZI, como titular de un cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos, en la Escuela Industria' Nº 6 de la Capital Federal.

BERNARDO SCHCOLNICOV, como provisional de un cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos, en la Escuela Industrial Nº 6 de la Capital Federal.

SILVERIO RUFINO TRONCOSO, como titular de un cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos, en la Escuela Industrial Nº 6 de la Capital Federal.

GABRIEL SAN MARTIN, como provisional de un cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos, en la Escuela Industrial Nº 6 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.221. — Bs. As., 11/./57. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios— la renuncia presentada por el señor OSCAR LEANDRO LOPEZ (D. M. 3, Matrícula 309.615), como titular de doce horas de cátedra (10 horas —5-5— de Matemáticas en 1er. año 4ª división, "Construcciones Civiles", y 2º año 1ª división, "Mecánica", y 2 horas de Física en 2º año 1ª división, "Mecánica", todas en el turno de la mañana), en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal (Expte. Nº 61.559/57).

PROVINCIAS

Buenos Aires

Se asignan funciones de Encargado

Resolución Nº 1.437. — **Bs. As., 5/8/57.** — **Expte. Nº 46.689/57.** — Asigna funciones de Encargado, al señor VICTOR LEIS (Céd. de Id. Nº 777.295 Pol. de la Cap. Fed.), titular de un cargo de Auxiliar 9º (Personal de Servicio), en la Escuela Industrial de Lanús (Buenos Aires).

Aceptación de renuncias

Resolución Nº 1.237. — Bs. As., 11/7/57. — VISTO: El Expte. Nº P. I. 32.417/54, del Registro de este Ministerio, en el que se tramita la situación de incompatibilidad de la señorita Lydia Jesús Semino, de la Escuela Profesional y Técnica del Hogar de Pergamino (Buenos Aires); y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 13, la nombrada hace opción de cargos —renunciando al de Maestra Especial (Educación Doméstica), que desempeña provisionalmente—, en la Escuela Profesional y Técnica del Hogar de Pergamino (Buenos Aires);

Que, por desconocerse hasta la fecha la renuncia de la señora Idilia Vicenta De Miguel de Salías, titular del mismo cargo, es necesario darla por presentada, a fin de regularizarse la situación creada, ateniéndose a la información de la Dirección de la Escuela, que corre a fs. 17.

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Dar por presentada la renuncia de la señora IDILIA VICENTA DE MIGUEL de SALIAS (L. C. 1.873.757, Céd. de Id. Nº 961.003 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), al cargo de Maestra Especial (Economía Doméstica), que se acepta, en la Escuela Profesional y Técnica del Hogar de Pergamino (Buenos Aires).

2º — Aceptar la renuncia de la señorita LYDIA JESUS SEMINO, provisional de un cargo de Maestra Especial (Economía Doméstica), de la Escuela Profesional y Técnica del Hogar de Pergamino (Buenos Aires).

3º — De forma.

Formosa

Rescisión de contratos

Resolución del 26/6/57. — **Expte. Nº 73.150/57.** — Rescinde, a su pedido, el contrato de locación de servicios suscripto con el señor ROSA ROGER BRAVO (D. M. 59, Mat. 7.093.384), para ocupar el cargo de Maestro de Enseñanza General de la Misión Monotécnica Nº 59 de Pozo del Tigre (Formosa).

Misiones

Resolución del 25/6/57. — **Expte. Nº 85.293/57.** — Rescinde, a su pedido, el contrato de locación de servicios suscripto con el señor EDUARDO PACIANO SUAREZ (D. M. 40, Mat. 7.465.981), para ocupar el cargo de Auxiliar 3º (Ordenanza) de la Misión Monotécnica Nº 51 de San José (Misiones).

Santiago del Estero

Apercibimientos - Inhabilitación

Resolución Nº 1.464. — **Bs. As., 5/8/57.** — VISTO: Los Exptes. Nros. 64.078, 69.002 y 108.809/56, del Registro de este Ministerio y Nº 0.912/57, del Consejo Nacional de Educación; teniendo en cuenta las informaciones producidas; el dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, de fs. 163, vuelta del Expte. núme-

ro 108.869, y la ratificación que de él se hace a fs. 5 vuelta, del Expte. Nº 69.002, ya citados, con fecha 13 de junio de 1957,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Apercibir, represivamente, al siguiente personal de la Escuela Profesional de Mujeres de Santiago del Estero, por las causas que se señalan en los respectivos expedientes ya indicados y que dieron origen a la instrucción del sumario correspondiente:

ARSENIA VIEYRA (Céd. de Id. Nº 12.613 Pol. de Sgo. del Estero), titular del cargo de Vicedirectora y Maestra Especial (Economía Doméstica).

NELIDA ABDULAJAD (L. C. 9.284.725), titular de un cargo de Ayudante de Taller y Suplente en función vacante de Maestra de Taller.

MARIA EUSTAQUIA RUIZ de MANSILLA (Céd. de Id. Nº 49.009 Pol. de Sgo. del Estero), titular del cargo de Tesorera.

2º — Inhabilitar a la señorita MARGARITA MEDINA de VILLAR (L. C. 9.301.991), en su carácter de Maestra de Taller —provisional en cargo vacante—, a solicitar su confirmación en oportunidad de presentar la respectiva solicitud.

3º — De forma.

CAPITAL Y PROVINCIAS

Renuncias

Resolución Nº 1.124. — Bs. As., 2/7/57. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por el siguiente personal, en las tareas que en cada caso se determinan:

FRANCISCO RAMON PARIENTE (D. M. 15, Mat. 1.922.073), como titular de un cargo de Auxiliar 9º (Personal de Servicio), en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal (Expte. Nº 81.609/57).

ALFREDO RAMON DEMARCO (D. M. Bs. As., Mat. 4.347.671), en la función de Encargado de Sección, en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal (Expte. Nº 71.541/57).

LORENZO ROBERTO LAMBRUSCHINI (D. M. Bs. As., Mat. 4.499.266, Céd. de Id. Nº 2.824.113 Pol. de Cap. Fed.), como titular de un cargo de Maestro de Taller (Dibujo), en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal (Expte Nº 81.464/57).

HUGO WALDO TORANZO CALDERON (D. M. Bs. As., Mat. 4.499.266, Céd. de Id. Nº 2.824.112 Pol. de la Cap. Fed.), como titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal (Expte. Nº 81.478/57).

ALEJANDRO DECIO MIGUEL MELIZ (D. M. 2, Mat. 4.213.730), como titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal (Expte. Nº 81.429/57).

HERALDO ROGELIO UFOR (D. M. 68, Matrícula 3.251.776), como titular de un cargo de Maestro de Taller), en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal (Expte Nº 79.628/57).

CARLOS ALFREDO PICARD (D. M. 26, Matrícula 7.309.305, Céd. de Id. Nº 3.427.912 Pol. de la Cap. Fed.), como provisional de seis horas de Máquinas Eléctricas en 6º año 2ª división, "Eléctrica", en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal (Expte. Nº 80.734/57).

MANUEL PEDRO SANCHEZ (D. M. 4, Matrícula 455.859), como titular de dieciseis horas (2-2-2-2-2-2-2-2) de Educación Física en 1er. año 1ª división, "Eléctrica", 2º año 1ª división, "Eléctrica", 2º año 2ª y 3ª divisiones, "Mecánica", 1er. año 1ª división, "Mecánica", y 6º año 1ª división, "Química", todas turno tarde, y 3er. año 6ª división, "Mecánica", y 6º año 2ª división, "Eléctrica", turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal (Expte. número 80.798/57).

RODOLFO HILMAR FRANCHI, como provisional de dos horas de Aritmética y Geometría en 1er. año del Curso para Dibujantes Textiles de Tejidos Rectilíneos, turno noche, en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal (Expte. Nº 68.009/57).

CAMILA MARTA SORBINETTI de MORAN DIAZ (L. C. 1.298.853, Céd. de Id. Nº 579.277 Pol. de la Cap. Fed.), titular de seis horas (3-3) de Castellano en 2º año 1ª división, "Mecánica", y 3er. año 1ª división, "Construcciones Civiles", turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal (Expte. número 82.531/57).

GUILLERMO ROBERTO VARELA (D. M. Bs. As., Mat. 4.331.233), como titular de un cargo de Maestro de Taller, en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal (Expte. Nº 61.781/57).

ALCIDES NOCEDA, como provisional de un cargo de Maestro de Taller (Construcciones Civiles), en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal (Expte. Nº 76.740/57).

ATILIO MARTIN ALEJANDRO CUCCHI (Mat. 1.125.851, Céd de Id. Nº 367.645 Pol. de la Cap. Fed.), como titular de seis horas de Máquinas Motrices en 6º año 2ª división, "Mecánica", turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal (Expte. Nº 75.469/57).

CARLOS BETTINELLI (D. M. 17, Mat. 946.897), como titular de un cargo de Maestro de Taller, en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal (Expte. Nº 76.739).

NICOLAS SOFRONAS (D. M. 4, Mat. 1.476.167), como titular de un cargo de Maestro de Taller (Fundición), en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal (Expte Nº 76.804/57).

CIRILO PAIVA (D. M. 15, Mat. 749.670), como titular de un cargo de Maestro de Taller (Construccio-

nes Navales), en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal (Expte. Nº 61.516/57).

MARIA LAURA PATTERSON de CASTIGLIONI (Céd. de Id. Nº 1.843.210 Pol. de la Cap. Fed.), como titular de seis horas (2-2-2) de Inglés Técnico en 5º y 6º año 1ras. divisiones, "Telecomunicaciones", y 5º año 3ª división, "Mecánica", discontinuo, en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal (Expte. número 61.782/57).

CESAR AUGUSTO PIERRI (D. M. 33, Matrícula 2.133.458), como provisional de dos horas de Educación Democrática en 1er. año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 5 de Rosario (Santa Fe) (Expte. Nº 57.132/57).

ADOLFO LUIS ADONI (D. M. 1, Mat. 154.815), como titular de ocho horas (4-4) de Dibujo Técnico en 1er. año 4ª y 6ª divisiones, "Construcciones Civiles", en el turno de la tarde, en la Escuela Industrial Nº 8 de la Capital Federal (Expte. Nº 77.488/57).

LUIS EDMUNDO MORANO (D. M. 2, Matrícula 156.865), como titular de quince horas (6-3-3-3) de Tipografía en 1er. año 1ª división, 2º año 1ª y 3ª divisiones y 3er. año, única división, en el turno noche, en la Escuela Industrial Nº 9 de la Capital Federal (Expte. Nº 75.485/57).

MANUEL PRIANO, como provisional de dos horas de Castellano en 3er. año, única división, turno noche, en la Escuela Industrial Nº 9 de la Capital Federal (Expte. Nº 76.780/57).

JORGE ANGEL PROPATO, como provisional de un cargo de Regente, en la Escuela Industrial Nº 11 de la Capital Federal (Expte. Nº 77.663/57).

ALBERTO RAUL DALLO, como provisional de dos horas de Educación Física en 4º año 1ª división, en la Escuela Industrial Nº 11 de la Capital Federal (Expediente Nº 15.390/57).

JOSE GUANMON, como provisional de cuatro horas (2-2) de Tecnología en 2º año 2ª y 5ª divisiones, "Construcciones Civiles", turno tarde, en la Escuela Industrial Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires) (Expte. Nº 77.235/57).

RUBEN OSCAR PEREZ TOMASINO, como provisional de seis horas (2-2-2) de Organización Industrial en 6º año 1ª división, "Mecánica", 6º año 2ª división, "Construcciones Civiles", y 6º año 3ª división, "Telecomunicaciones", todas en el turno noche, en la Escuela Industrial Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires) (Expediente Nº 77.232/57).

JACOBO COHEN TOLEDANO, como provisional de cuatro horas de Análisis Matemático en 4º año 4ª división, "Construcciones Civiles", turno noche, en la Escuela Industrial Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires) (Expte. Nº 77.234/57).

RICARDO SALVADOR MASSA, como provisional del cargo de Regente, en la Escuela Industrial de Berisso (Buenos Aires) (Expte. Nº 73.626/57).

Resolución Nº 1.125. — Bs. As., 2/7/57. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por el siguiente personal, en las tareas que en cada caso se determinan:

NORBERTO RAJNERI, como provisional de ocho horas (2-2-2-2) de Educación Democrática, en la Escuela Industrial de La Plata (Buenos Aires) (Expte. Nº 66.111/57).

DAVID KRAISELBURD (D. M. 19, Mat. 1.095.504), como titular de dos horas de Instrucción Cívica en 4º año 1ª división, "Electricidad", turno mañana, en la Escuela Industrial de La Plata (Buenos Aires) (Expte. Nº 76.741/57).

MIGUEL ANGEL CASARETTO, como provisional de ocho horas (2-2-2-2) de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año 1ª división, turno mañana, y 2º año 2ª, 3ª y 4ª divisiones, en el turno de la tarde, en la Escuela Industrial de San Fernando (Buenos Aires) (Expte. Nº 67.028/57).

CARLOS LUIS ACEVEDO (D. M. 19, Matrícula 1.132.823), como provisional de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 1º, 2º y 3er. años 2das. divisiones, "Química", en la Escuela Industrial de La Plata (Buenos Aires) (Expte. Nº 78.523/57).

ANTONIO ANDRICH (D. M. 22, Matt. 1.280.084), como titular de diecinueve horas de cátedra (11 horas —4-3-4— de Dibujo Técnico en 1º, 2º y 3er. años 1ras. divisiones, "Mecánica", y ocho horas —3-5— de Tecnología en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, "Automotores", todas en el turno de la mañana), en la Escuela Industrial de Azul (Buenos Aires) (Expte. Nº 68.401/1957).

JULIO CESAR DIDIER, como provisional de cinco horas de cátedra (3 horas de Tecnología y 2 horas de Dibujo Técnico, ambas en 3er. año, única división, "Electricidad", en el turno mañana), en la Escuela Industrial de Baradero (Buenos Aires) (Expte. número 76.595/57).

ERICH SINGER, como provisional de cuatro horas de Análisis Matemático en 4º año, turno discontinuo, en la Escuela Industrial de Baradero (Buenos Aires) (Expte. Nº 64.845/57).

EDUARDO MAXIMO MICHELLI (D. M. 17, Mat. 890.884), como titular de un cargo de Maestro de Taller (Mecánica), en la Escuela Industrial de Junín (Buenos Aires) (Expte. Nº 76.707/57).

RICARDO ANIBAL CARDULLO, como provisional de cuatro horas (2-2) de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Industrial de Mercedes (Buenos Aires) (Expediente Nº 81.393/57).

JUAN ANGEL HUARTE (D. M. 16, Mat. 854.179), como titular de ocho horas de Tecnología (2-3-3) en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, "Mecánica", y 2º año 2ª división, "Automotores", turno tarde, en la Escuela Industrial de Mercedes (Buenos Aires) (Expte. número 77.410/57).

LEOCADIO GREGORIO CACERES, como provisional de un cargo de Maestro de Taller (Fundición), en

la Escuela Industrial de Catamarca (Expte. Nº 75.673/1957).

LUIS ERNESTO VERA, como provisional del cargo de Jefe General de Talleres, en la Escuela Industrial de Catamarca (Expte. Nº 75.674/57).

DOLORES AIDA LUTI de TOBI, como provisional de dos horas de Educación Democrática, en la Escuela Industrial de Córdoba (Expte. Nº 80.729/57).

EDGAR ARNALDO FERREYRA, como provisional de dos horas de Educación Democrática en 3er. año, "Mecánica", en la Escuela Industrial de Córdoba (Expediente Nº 77.036/57).

JOSE MARIA GUISASOLA, como provisional de cuatro horas de Dibujo Técnico en 1er. año 2ª división, en la Escuela Industrial de Corrientes (Expte. Nº 61.909/57).

NICOLAS CIRONA, como provisional de un cargo de Maestro de Taller (Mecánica), en la Escuela Industrial de Mendoza (Expte. Nº 80.088/57).

HUGO ALEJANDRO BASILE, como provisional del cargo de Vicedirector, en la Escuela Industrial de Posadas (Misiones) (Expte. Nº 80.502/57).

RAFAEL ARANCIBIA LABORDA, como provisional de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática, en la Escuela Industrial de Mercedes (San Luis) (Expediente Nº 55.040/57).

JUAN B. CAUTERO (D. M. 33, Mat. 2.107.812), como titular de seis horas de Dibujo de Arquitectura (2ª parte) en 3er. año, "Construcción de Obras", en el turno noche, en la Escuela Industrial Nº 1 de Rosario (Santa Fe) (Expte. Nº 68.644/57).

MANUEL FEDERICO VASALLO, como provisional de cuatro horas de Análisis Matemático en 4º año 3ª división, "Construcciones Civiles", turno vespertino, en la Escuela Industrial Nº 4 de Rosario (Santa Fe) (Expte. Nº 76.273/57).

ALBERTO NAVARLAZ, como provisional de dos horas de Electricidad en 3er. año 1ª división, "Automotores", y cuatro horas de Máquinas de Transporte y Agrícolas en 6º año, única división, en la Escuela Industrial de Esperanza (Santa Fe) (Expte. número 76.363/57).

EVERARDO MANLIO GARIBOTTI, como provisional de cuatro horas (2-2) de Química en 2º año 3ª división, "Automotores", turno mañana, y 2º año 4ª división, "Mecánica", turno tarde, en la Escuela Industrial de Tucumán (Expte. Nº 75.572/57).

RAMON [illegible]BERTO LOBO, como provisional de cuatro hora[illegible] Metalurgia en 5º año 1ª división, "Mecánica", turno noche, en la Escuela Industrial de Tucumán (Expte. Nº 75.569/57).

LUIS ALBERTO BRU, como provisional de cuatro horas de Dibujo Técnico en 4º año 3ª división, "Automotores", en el turno de la noche, en la Escuela Industrial de Tucumán (Expte. Nº 75.568/57).

SEGUNDO JUSTINIANO CORDOBA, como provisional de tres horas de Historia y Geografía en 3er. año 4ª división, "Mecánica", turno tarde, en la Escuela Industrial de Tucumán (Expte. Nº 75.571/57).

Resolución Nº 1.189. — Bs. As., 5/7/57. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por el siguiente personal, en las tareas que en cada caso se determinan:

TANCREDI ARMANDO CERENZA (D. M. 36, Matrícula 2.368.077, Céd. de Id. Nº 1.916.347 Pol. de la Cap. Fed.), como titular de seis horas semanales de Tecnología en 4º año del Curso Complementario "Técnico", y seis horas semanales (3-3) de Física en 4º año 2ª y 3ª divisiones, del Curso Humanístico, turno noche, de la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal (Expte. Nº 82.083/57).

FRANCISCO DORILIO (D. M. 3, Mat. 338.174), como titular de doce horas semanales de Matemáticas (5-5) en 1er. año 1ª división, "Química", y 1er. año 1ª división, "Mecánica", y dos horas de Química en 1er. año 1ª división, "Mecánica", todas en el turno de la mañana, de la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal (Expte. Nº 79.897/57).

FRANCISCO COTRINA (D. M. Bs. As., Matrícula 4.108.847, Céd. de Id. Nº 3.388.200 Pol. de la Cap. Fed.), como titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), de la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal (Expte. Nº 82.292/57).

ALFREDO RAMON DEMARCO (D. M. Bs. As., Mat. 4.347.641), como titular de un cargo de Maestro de Taller, de la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal (Expte. Nº 70.234/57).

ARMANDO EULOGIO REAL (D. M. 2, Matrícula 248.285), como titular de un cargo de Auxiliar 9º (Personal Obrero y de Maestranza), de la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal (Expte. número 81.559/57).

JUAN LEO DUPUY (D. M. 68, Mat. 3.229.556), como titular de un cargo de Maestro de Taller, de la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal (Expte. Nº 84.589/57).

ENRIQUE HECTOR BARRIONUEVO (D. M. 2, Mat. 272.592), como titular de un cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos, de la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal (Expte. Nº 81.480/57).

RICARDO PASTOR LEVALLE (D. M. Bs. As., Mat. 4.230.997), como titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), de la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal (Expte. Nº 81.517/57).

EDUARDO AURELIO CARBAJO (D. M. 1, Mat. 4.004.194), como titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), de la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal (Expte. Nº 81.465/57).

MARCELO ROBERTO SCHATTNER (D. M. Bs. As., Mat. 4.038.960), como titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), de la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal (Expte. Nº 81.463/57).

JUAN STAZZONE (D. M. 4, Mat. 556.262), como titular de un cargo de Ayudante de Trabajos Prácti-

cos, de la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal (Expte. Nº 81.608/57).

CELESTINO ALEJO RISSO, como provisional de seis horas semanales de Laboratorio de Ensayos Industriales en 5º año 1ª división, "Mecánica", turno mañana, de la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal (Expte. Nº 82.960/57).

MIGUEL PADILLA (Mat. 4.222.880), como provisional de dos horas semanales de Educación Democrática en 1er. año 7ª división, "Mecánica", turno tarde, de la Escuela Industrial Nº 6 de la Capital Federal (Expte. Nº 57.300/57).

VIRGINIO CIAVAGLIA (D. M. 3, Mat. 4.345.772, Céd. de Id. Nº 2.476.660 Pol. de la Cap. Fed.), como titular de tres horas semanales de Tecnología en 3er. año 3ª división, "Mecánica", turno mañana, de la Escuela Industrial Nº 6 de la Capital Federal (Expte. Nº 75.766/57).

HAYDEE ANGELICA LIGNELLI de LAICO (L. C. 336.216, Céd. de Id. Nº 1.659.359 Pol. de la Cap. Fed.), como titular de tres horas semanales de Historia y Geografía en 2º año 5ª división, "Eléctrica", turno tarde, de la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital Federal (Expte. Nº 65.969/57).

SUSANA CRESCENCIA BARRANCOS (Lib. Cív. 2.652.244, Céd. de Id. Nº 448.693 Pol. de Bs. As.), como provisional de ocho horas semanales (2-2-2-2) de Inglés Técnico en 4º, 5º y 6º años, "Mecánica", y 5º año, "Automotores", todas en el turno mañana, de la Escuela Industrial de Chivilcoy (Buenos Aires) (Expediente Nº 83.185/57).

GUIDO R. CICERCHIA, como provisional de dos horas semanales de Electricidad en 3er. año 1ª división, turno diurno, de la Escuela Industrial de San Nicolás (Buenos Aires) (Expte. Nº 72.152/57).

CARLOS ALBERTO STURA, como titular de un cargo de Maestro de Taller de la Escuela Industrial Nº 12 de la Capital Federal (Expte. Nº 84.555/57).

LUIS CONTI, como provisional de dos horas semanales de Geología en 3er. año, única división, turno noche, de la Escuela Industrial Nº 13 de la Capital Federal (Expte. Nº 82.671/57).

ANGEL LUIS PAGANINI, como provisional de tres horas de Física, en el Curso Humanístico, y seis horas de Química Industrial en 5º año 1ª división, "Química", turno vespertino, de la Escuela Industrial de Río Tercero (Córdoba) (Expte. Nº 79.905/57).

JORGE ALBERTO QUINTANA, como provisional de dos horas semanales de Organización Industrial en 6º año, de la Escuela Industrial de Jujuy (Expte. Nº 82.644/57).

EDUARDO R. CARRIZO, como provisional de cinco horas semanales (3-2) de Tecnología en 3er. y 2º años, "Mecánica", turno mañana, y dos horas de Organización Industrial en 6º año, "Mecánica", turno noche, de la Escuela Industrial de Jujuy (Expte. Nº 82.607/1957).

HIPOLITO MARTIN QUINTERO, como provisional de dos horas de Historia y Geografía en 1er. año 1ª división, "Radiooperadores", turno noche, y suplente en reemplazo de un titular de tres horas de igual asignatura en 2º año 2ª división, de la Escuela Industrial de La Rioja (Expte. Nº 60.616/57).

JUAN CARLOS DOMINGUEZ BUHLER, como provisional de cuatro horas de Dibujo de Máquinas en 5º año, "Mecánica", y tres horas de Dibujo Técnico, y dos horas de Tecnología en 2º año, "Mecánica", todas en el turno vespertino, de la Escuela Industrial de Plaza Huincul (Neuquén) (Expte. Nº 68.053/57).

MARIO ALBERTO PIATTI (D. M. 33, Matrícula 3.675.848, Céd. de Id. Nº 170.507 Pol. de Rosario, Santa Fe), como titular de cuatro horas (2-2) de Química en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, turno diurno, de la Escuela Industrial Nº 2 de Rosario (Santa Fe) (Expediente Nº 83.240/57).

NORBERTO JOSE RINALDI, como provisional de un cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos, de la Escuela Industrial de Santa Fe (Expte. Nº 81.089/57).

JESUS ENRIQUE GORDILLO (D. M. 54, Matrícula 3.452.474), como titular de seis horas semanales de Máquinas Eléctricas en 6º año 2ª división, "Eléctrica", turno noche, de la Escuela Industrial de Tucumán (Expte. Nº 83.209/57).

HORACIO ALBERTO LEGRIS, como provisional de doce horas de cátedra (2 horas de Construcciones en 5º año 1ª división, 4 horas de Máquinas de Transporte y Agrícolas, y 6 horas de Proyectos y Dibujo de Máquinas en 6º año 1ª división, todas en la especialidad "Mecánica", turno vespertino), de la Escuela Industrial de Baradero (Buenos Aires) (Expte. Nº 84.181/1957).

ISRAEL PALOMBO, como provisional de un cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos, de la Escuela Industrial de San Fernando (Buenos Aires) (Expte. número 59.799/57).

Resolución Nº 1.257. — Bs. As., 17/7/57. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por el siguiente personal, en las tareas que en cada caso se determinan:

JOSE PASCUAL ASTIGUETA, como provisional de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 1º, 2º y 3er. años 1ras. divisiones, en la Escuela Industrial de Baradero (Buenos Aires) (Expte. Nº 84.035/57).

UBALDO MUZA MECHERQUES, como provisional de dos horas de Educación Democrática, turno mañana, en la Escuela Industrial de Junín (Buenos Aires) (Expte. Nº 84.563/57).

ALFREDO GNAZZO, como provisional de un cargo de Maestro de Taller (Albañilería), en la Escuela Industrial de Junín (Buenos Aires) (Expte. Nº 84.479/1957).

CARLOS TOMAS BARGIGIA, como provisional de un cargo de Maestro de Taller (Electricidad), en la Escuela Industrial de Mar del Plata (Buenos Aires) (Expte. Nº 86.174/57).

OMAR RENE CARLOS CUESTA, como provisional de seis horas de Laboratorio de Mediciones Eléctricas en 5º año 5ª división, "Eléctrica", turno tarde, en la Escuela Industrial de Mar del Plata (Buenos Aires) (Expte. Nº 84.441/57).

HORACIO A. QUARATI, como provisional de cuatro horas de Motores de Combustión Interna en 6º año 5ª división, "Automotores", en la Escuela Industrial de Mar del Plata (Expte. Nº 84.430/57).

HUMBERTO A. DOMECQ CHANTRY, como provisional de cuatro horas de Mecánica y Mecanismos en 4º año 5ª división, en la Escuela Industrial de Mar del Plata (Buenos Aires) (Expte. Nº 84.494/57).

MODESTO NICANOR SANTILLAN ROBLES, como provisional de cuatro horas de Educación Democrática (2-2), en la Escuela Industrial de Mar del Plata (Buenos Aires) (Expte. Nº 84.458/57).

ANDRES ANOBILE, como provisional de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 2ª división, en la Escuela Industrial de San Nicolás (Buenos Aires) (Expte. Nº 84.791/57).

DOMINGO BORDANZI (D. M. 46, Mat. 2.945.085), como titular de un cargo de Maestro de Taller (Carpintería), en la Escuela Industrial de Río Cuarto (Córdoba) (Expte. Nº 85.219/57).

LUIS MARIA GARCIA, como provisional de dos horas de Química en 1er. año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Industrial de Jujuy (Expte. número 85.324/57).

MIGUEL SIMON RIPOLL, como provisional de cuatro horas de Dibujo Técnico en 1er. año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Industrial de Jujuy (Expte. Nº 87.220/57).

HORACIO JUVENAL VARELA, como provisional de un cargo de Maestro de Taller ("Electricidad"), en la Escuela Industrial de La Rioja (Expte. Nº 65.155/1957).

NICOLAS ANTONIO MORENO (D. M. 47, Mat. 3.002.612), como titular de un cargo de Maestro de Taller (Mecánica), en la Escuela Industrial de La Rioja (Expte. Nº 72.127/57).

JOSE LUIS FERNANDEZ, como provisional de nueve horas (3-3-3) de Historia y Geografía en 1º, 2º y 3er. años, turnos mañana y tarde, en la Escuela Industrial de Oberá (Misiones) (Expte. Nº 68.081/57).

BLANCA NIEVES CLEMENTINO de BADALONI (L. C. 78.077, Céd. de Id. Nº 3.881.439 Pol. de la Cap. Fed.), como titular de un cargo de Auxiliar 3º (Tesorera), en la Escuela Industrial Nº 2 de Rosario (Santa Fe) (Expte Nº 85.800/57).

Resolución Nº 1.258. — Bs. As., 17/7/57. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por el siguiente personal, en las tareas que en cada caso se determinan:

ANTONIO GONZALEZ (D. M. 3, Mat. 1.744.511, Céd. de Id. Nº 2.059.006 Pol. de la Cap. Fed.), como titular de un cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos, en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal (Expte. Nº 86.461/57).

ROBERTO CHIAPPE (D. M. 1, Mat. 405.327), como titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal (Expte. Nº 85.348/57).

ALBERTO GUILLERMO RULAN, como provisional de cuatro horas de Metalurgia en 5º año 1ª división, "Mecánica", turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal (Expte. Nº 64.236/57).

TOMAS BRUZON, como provisional de cuatro horas (2-2) de Inglés en 6º año 1ª división, "Eléctrica", y 6º año 3ª división, "Mecánica", en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal (Expte. Nº 54.759/57).

HECTOR HERIBERTO FORGIONE (D. M. 3, Mat. 1.745.798), como titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal (Expte. Nº 86.574/57).

PABLO JUAN GIARDINI (D. M. 3, Mat. 319.135), como titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal (Expte. Nº 86.571/57).

DANIEL SANZ (D. M. 68, Mat. 1.492.320), como Regente (Personal Docente), con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 6 de la Capital Federal (Expte. Nº 85.208/57).

DANTE ALBERTO BRIUGLO, como provisional de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática, en el turno noche, en la Escuela Industrial Nº 9 de la Capital Federal (Expte. Nº 85.688/57).

OSCAR ROBERTO GOMEZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.350.786), como titular de un cargo de Ayudante 4º (Preceptor), en la Escuela Industrial Nº 8 de la Capital Federal (Expte. Nº 84.146/57).

OSVALDO R. DE LUCCA (D. M. 15, Matrícula 4.820.104), como titular de un cargo de Jefe General de Talleres, en la Escuela Industrial Nº 11 de la Capital Federal (Expte. Nº 72.583/57).

HIDEO SHINZATO (D. M. 20, Mat. 5.208.857, Céd. de Id. Nº 3.556.494 Pol. de la Cap. Fed.), como titular de un cargo de Maestro de Taller, en la Escuela Industrial Nº 11 de la Capital Federal (Expte. número 72.524/57).

ROBERTO GLAUCO GALEAZZI (D. M. 15, Mat. 4.823.132), como titular de un cargo de Maestro de Taller, en la Escuela Industrial Nº 11 de la Capital Federal (Expte. Nº 72.727/57).

HECTOR ENRIQUE VAZQUEZ, como provisional de un cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos, en la Escuela Industrial Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires) (Expte. Nº 77.231/57).

MANUEL FUENTES NEIRA, como provisional de un cargo de Auxiliar 9º (Personal Obrero y de Maestranza), en la Escuela Industrial de Lanús (Buenos Aires) (Expte. Nº 84.915/57).

NORBERTO LUIS MACCIO (D. M. 19, Matrícula 5.106.607), como titular de un cargo de Auxiliar 9º

(Personal Obrero y de Maestranza), en la Escuela Industrial de La Plata (Buenos Aires) (Expte. número 83.127/57).

ERNESTO OSCAR MARQUEZ, como provisional de ocho horas (2-2-2-2) de Educación Física en 1er. año 3ª y 5ª divisiones y 2º y 3er. años 1ª y 2ª divisiones, en la Escuela Industrial de Quilmes (Buenos Aires) (Expte. Nº 85.158/57).

ALFREDO L. MIRACCA, como provisional de seis horas (2-4) de Dibujo Técnico en 2º año, turno tarde, y 5º año, turno noche, de la especialidad "Aviación", en la Escuela Industrial de Bahía Blanca (Buenos Aires) (Expte. Nº 83.593/57).

DIRECCION GENERAL DE CULTURA

SE TRANSFIERE A ESTA DIRECCION GENERAL EL DEPARTAMENTO DE RADIOENSEÑANZA Y CINEMATOGRAFIA ESCOLAR

Bs. As., 12/7/57. — Expte. Nº 92.237/57. — VISTO: Que es propósito de este Ministerio armonizar los servicios de las reparticiones y dependencias que lo integran, en forma de asegurar su normal funcionamiento, evitando la dispersión de esfuerzos tendientes a un mismo objeto; y,

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Cultura contempla, en su actual reestructura, un vasto plan de acción en el orden radiofónico y cinematográfico que incluye la organización metódica y racional de las funciones que competen a la División Cine, Teatro y Radiofonía, de su jurisdicción;

Que, por su similitud, las tareas a cargo del Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar, pueden considerarse afines con las mencionadas precedentemente, motivo por el cual es conveniente unificarlas en un solo organismo.

Por ello, y de conformidad con la disposición de la Ley Nº 14.303 (Art. 2º, Inc. 11) y su reglamentación,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Transferir a la Dirección General de Cultura al Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar, con su actual presupuesto, muebles y personal que a la fecha tuviese afectado.

2º — La Dirección General de Cultura adecuará los servicios técnicos y culturales del referido Departamento, al plan de reestructuración integral que está preparando.

3º — Las Direcciones Generales de Administración y Personal adoptarán las medidas pertinentes a efectos de ajustar los aspectos presupuestarios y de situación de revista que surgieren del cumplimiento de la presente Resolución.

4º — De forma.

SE CREA LA SECCION PREMIOS EN LA DIRECCION DE FOMENTO Y ESTIMULO CULTURAL

Bs. As., 18/7/57. — Actuación Nº 1.236/57. — Expte. Nº 70.626/57. — VISTO: La necesidad de crear la Sección Premios, en la Dirección de Fomento y Estímulo Cultural, dependencia de la Dirección General de Cultura y jerarquizar la labor que desarrolla la oficina que ha atendido hasta el presente la compleja tarea que se origina en los diversos concursos para optar a los Premios Nacionales, Regionales, Musicales y Cinematográficos; y,

CONSIDERANDO:

Que es urgente proyectar la acción futura del Organismo sobre firmes bases administrativas, racionalizando las tareas de clasificación, ordenar, registrar, controlar y fichar por especialidades, todo ello adecuado, de una manera definitiva a las reglamentaciones vigentes y las que se dicten, dada la fundamental importancia que reviste dentro del cuadro de funciones de la Dirección de Fomento y Estímulo Cultural, la consagración y promoción de los auténticos valores científicos y literarios del país;

Que se propone la designación del Auxiliar Jorge Manuel Canicoba, para desempeñar el cargo de Jefe de la Sección Premios, y que, en razón de carecerse en la actualidad de la respectiva vacante de Presupuesto y dadas las razones expuestas a fs. 1 del presente expediente por el Director de Fomento y Estímulo Cultural y atento a la aprobación prestada por el señor Director General de Cultura a lo solicitado,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Crear en la Dirección de Fomento y Estímulo Cultural, dependiente de la Dirección General de Cultura, la Sección Premios.

2º — Designar Jefe de la Sección Premios al Auxiliar de la Dirección General de Cultura, señor JORGE MANUEL CANICOBA (Mat. 144.198).

3º — A los efectos de la designación del adicional por funciones previsto en la partida respectiva del presupuesto vigente, y lo dispuesto en la resolución ministerial del 15 de julio de 1953, queda establecido que la Sección Premios es de categoría funcional de primera, correspondiendo a su Jefe, señor JORGE MANUEL CANICOBA, la bonificación mensual de trescientos pesos moneda nacional ($ 300 m/n.).

4º — El adicional por función que se concede por el apartado anterior, se liquidará a partir del 1º de enero del corriente año.

5º — De forma.

Se asignan funciones de Jefe

Bs. As., 22/7/57. — Expte. Nº 93.238/57. — VISTO: La propuesta de asignación de funciones de Jefe de Oficina de Secretaría, formulada por la Dirección Ge-

neral de Cultura, de conformidad con la estructura dada por el Reglamento Orgánico aprobado por Resolución del 27 de noviembre de 1953 y modificado el 30 de enero de 1956,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto la Resolución del 17/10/56 (Expte. Nº 38.375/56), en cuanto a la asignación de funciones a la señorita María E. S. B. Ponzini, cuyo traslado al Consejo Nacional de Educación ha sido dispuesto por Resolución Nº 900 del 30/5/57.

2º — Asignar las funciones de Jefe de la Oficina de Secretaría, de la Dirección General de Cultura, a la señora LEONOR MAFALDA MUJICA GARMENDIA de QUIROGA.

3º — A los efectos del adicional por función a que se refiere la Resolución del 15/7/53, declárase que la referida Oficina es de categoría funcional de tercera, correspondiendo a la señora de Quiroga, la bonificación mensual de $ 100 m/n.

4º — La presente Resolución regirá a partir del día 12 de julio del año en curso.

5º — De forma.

Se asignan funciones de Segundo Jefe

Bs. As., 22/7/57. — Expte. Nº 88.561/57. — VISTO: La propuesta de asignación de funciones de Segundo Jefe de la Sección Organización y Racionalización, formulada con carácter de suplencia por la Dirección General de Cultura,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Asignar las funciones de Segundo Jefe de la Sección Organización y Racionalización, de la Dirección General de Cultura, a la señorita ZAIDA ESTHER CIA.

2º — Las funciones asignadas, serán desempeñadas por el plazo de tres (3) meses contados desde el día 1º de junio de 1957, duración de la licencia sin goce de sueldo acordada al titular, señora Lidia Decaroli de Castro, designada por Resolución Ministerial del 17 de octubre de 1956.

3º — A los efectos del adicional por función a que se refiere la Resolución del 15 de julio de 1953, declárase que la mencionada Sección Organización y Racionalización es de categoría funcional de segunda, correspondiendo a la señorita Cía, la bonificación mensual de cien pesos ($ 100 m/n.) moneda nacional.

4º — De forma.

CESION DE OBRAS PARA ORGANIZAR LA PARTICIPACION ARGENTINA EN UNA EXPOSICION INTERNACIONAL

. As., 15/7/57. — Expte. Nº 59.390/57. — VISTO: La nota que antecede de la Dirección General de Cultura, relativa a la invitación formulada por la República de Chile, para que nuestro país participe en la Exposición Internacional del Grabado, a efectuarse próximamente en Santiago y otras ciudades del país hermano.

Atento al carácter retrospectivo de la misma y de conformidad con lo solicitado por la Dirección General de Cultura

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Autorizar al Museo Nacional de Bellas Artes, a facilitar en préstamo con los recaudos de práctica, a la Dirección General de Cultura, con el objeto de organizar la participación argentina en la Exposición Internacional del Grabado a efectuarse en Chile, el siguiente conjunto de obras que pertenecen a su acervo, en mérito a haber obtenido Primer Premio y Gran Premio en el Salón Nacional.

1. — Carlos Alberto Aschero — "Cristo Coya", aguafuerte.
2. — Pompeyo Audivert — "De la amistad", grabado.
3. — Adolfo Bellocq — ''Collon Curá'', (máscara de piedra), xilografía.
4. — Raúl E. Bongiorno — "Lisnas", barniz blando.
5. — José Miguel Bordino — "Reliquias porteñas", aguafuerte.
6. — Luis Augusto Chareum — "San Juan Evangelista", aguafuerte.
7. — Nélida Demichelis — "Nacimiento de Venus", grabado.
8. — Miguel Angel Elgarte — "Campeones", aguafuerte.
9. — Alfredo Giglioni — "Carnavalito en Tilcara", Jujuy, aguafuerte.
10. — Beatriz Juárez — "Del altiplano", xilografía.
11. — María Esther Leanes — "Apunte de plazas", aguafuerte.
12. — Fernando López Anaya — "Tango", aguafuerte y aguatinta.
13. — W. Melgarejo Muñoz — "Ilustración" (Campaña del Ejército Grande), litografía.
14. — Ana María Moncalvo — "Los cuatro jinetes del Apocalipsis", aguafuerte.
15. — Eloísa G. Morás — ''Concierto'', aguatinta.
16. — Alberto Nicasio — "Suburbio cordobés", xilografía.
17. — Carlos Víctor Ochagavía — "Fragmento de proyecto para pintura mural", litografía.
18. — Magda de Pamphilis — "El caserío", aguada.
19. — Margarita Portela Lagos — "Coihues", aguafuerte.

20. — Víctor L. Rebuffo — "Cosechadora de yerba buena", xilografía.

21. — Horacio Oscar Ronchetti — "La invitación al milagro", xilografía.

22. — Manuel Rueda Mediaville — "Ellos y nosotros", xilografía.

23. — Hemilce M. Saforcada — "Campamento gitano", puntaseca.

24. — Sergio Sergi — "Títeres", xilografía.

25. — Adolfo Eduardo Sorzio — "Floristas", xilografía.

26. — Liberato Spisso — "A la riña", aguafuerte.

27. — Julia E. Vigil Monteverde — "A los cerros (Unquillo)", aguada.

28. — Abraham Regino Vigo — "Vendimia", trípico, aguafuerte.

29. — Marina Yvorra — "Montañesa", aguafuerte.

2º — De forma.

Pase

Resolución Nº 855. — Bs. As., 30/5/57. — Que el señor MIGUEL CERUSE (Mat. 4.087.813), pase a desempeñar en el Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar, un cargo de Auxiliar (Personal Administrativo), debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, de que es titular, en la Dirección General de Personal.

Aclaración de nombre

Resolución Nº 1.272. — Bs. As., 17/7/57. — Expte. Nº 119.511/56. — Hace saber, a quienes corresponda, con referencia a la Resolución Ministerial Nº 550 del 27 de diciembre de 1956, por la que fué designado en un cargo de Auxiliar 4º (Item 7, Partida Principal 12), para prestar servicios en el Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia", el señor Juan Matteo Caputto, que su verdadero nombre es JUAN MATEO CAPUTO (Mat. 409.546).

Es comprendido en el Decreto Nº 5.288/55 un Interventor

Resolución Nº 1.273. — Bs. As., 17/7/57. — VISTO: El Expte. Nº 71.147/56 del Registro de este Ministerio, de cuyas actuaciones se desprende que el señor Osvaldo Carmelo Bonnet ha tomado posesión de sus funciones el día 2 de febrero de 1956,

Que por Decreto Nº 5.288 del 13 de diciembre de 1955, se fijaron normas a efectos de posibilitar el pago de haberes de los funcionarios que en la actualidad se encuentran desempeñándose como Interventores en diversas reparticiones y de conformidad con lo expresado en el Art. 3º del mencionado decreto,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Hacer saber, a quienes corresponda, que la designación del señor OSVALDO CARMELO BONNET (D. M. 1, Mat. 406.117), efectuada por Decreto número 1.916 de fecha 2 de febrero de 1956, como Interventor del Instituto Nacional de Estudios de Teatro y Seminario Dramático, dependiente de la Dirección General de Cultura de este Ministerio, se encuentra comprendida en lo determinado por el Decreto número 5.288 del 13 de diciembre de 1955, debiendo, por lo tanto, percibir los haberes que le correspondan, desde el 2 de febrero de 1956, fecha de asunción de sus funciones.

2º — De forma.

Se autoriza la colocación de una placa recordatoria

Decreto Nº 8.626. — Bs. As., 26/7/57. — VISTO: Este Expte. Nº 87.102/57 del Ministerio de Educación y Justicia, por el que la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos solicita autorización para colocar una placa recordatoria de la Batalla de Salta en el Mausoleo que guarda los restos del General don Manuel Belgrano, en el atrio del templo de Santo Domingo; y,

CONSIDERANDO:

Que de las dos batallas fundamentales libradas por el creador de la Bandera sólo se recuerda en aquel Mausoleo, la de Tucumán;

Que la Batalla de Salta, además de haber constituído un magnífico ejemplo de operación militar, significó la liberación de Salta y la consolidación de nuevo gobierno, exaltando el entusiasmo del pueblo por la causa de la Revolución.

Por ello, y atento a lo provisto en el Decreto número 31.454/45, y lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase a la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, a colocar una placa recordatoria en el Mausoleo que guarda los restos del General don Manuel Belgrano, en el atrio del templo de Santo Domingo, con la siguiente leyenda: "Al General Manuel Belgrano, vencedor en Salta el 20 de febrero de 1813 Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos".

Arts. 2º y 3º — De forma.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA ARTISTICA

Se asignan funciones de Jefe de Sección

Resolución Nº 1.297. — Bs. As., 23/7/57. — VISTO: La Resolución Ministerial de fecha 28/2/56, por la

que se aprueba el Reglamento Orgánico de la Dirección de Enseñanza Artística; y,

CONSIDERANDO:

Que entre los cargos técnicos previstos por el mencionado Reglamento para el normal funcionamiento de la Dirección de Enseñanza Artística, se hallan como dependencias del Despacho, las Secciones: Mesa de Entradas, Estudio y Revisión e Información y Archivo;

Que aquellos cargos vienen siendo desempeñados desde tiempo atrás por personal de la Dirección sin gozar de un mayor beneficio pecuniario;

Que es justo darle a cada uno de los agentes que se hallan al frente de esas Secciones la jerarquía y remuneración que por derecho les corresponden.

Por ello de acuerdo a lo aconsejado por la Intervención en la Dirección de Enseñanza Artística

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Asignar a las señoritas INES BEATRIZ MESEGUER, ROSA ELISA PIERINA CANTIELLO y ANA LIA PAYRO, las funciones de Jefe de Sección de 2ª, de las Secciones Mesa de Entradas, Estudio y Revisión e Información y Archivo, respectivamente.

Como consecuencia de lo dispuesto precedentemente, deberá liquidarse a cada una de las citadas agentes, el suplemento mensual de doscientos psos moneda nacional ($ 200 m/n.), previsto para Jefes de Sección de 2ª en el Presupuesto del Anexo 5, Inc. 1º, Item 9, apartado a), Partida Principal 2, Parcial 7.

2º — De forma.

Se aclara la situación de los alumnos egresados del 3er. año de los establecimientos adscriptos al Primer Ciclo "Manuel Belgrano"

Bs. As., 25/7/57. — Expe. Nº 95.042/57. — VISTO: Que los establecimientos adscriptos al Primer Ciclo "Manuel Belgrano" de la Escuela Nacional de Artes Visuales, no aplicaron por razones de oportunidad los nuevos planes actualmente en vigencia; y,

CONSIDERANDO:

Que por dicho motivo no se dictó en los establecimientos privados el 4º año creado últimamente para el ciclo oficial;

Que es necesario que los alumnos de establecimientos adscriptos se coloquen en igualdad de condiciones con los que egresan del Ciclo Preparatorio "Manuel Belgrano", completando así el curso que los ha de habilitar para proseguir sus estudios superiores, y atento a lo aconsejado por la Dirección de Enseñanza Artística,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Que los alumnos egresados del 3er. año de los establecimientos adscriptos al primer ciclo "Manuel Belgrano" de la Escuela Nacional de Artes Visuales, para proseguir sus estudios, deberán aprobar previamente en dicho establecimientos el 4º año del ciclo mencionado.

2º — De forma.

Nombramientos

Decreto Nº 6.680. — Bs. As., 18/6/57. — Nombra, en la Escuela Nacional de Bellas Artes "Manuel Belgrano" de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, en un cargo de Auxiliar 4º (Secretaria), a la señorita MARIA AMELIA ORLANDO (L. C. 403.401, Céd. de Id. Nº 1.886.076 Pol. de la Cap. Fed.).

Resolución Nº 1.129. — Bs. As., 2/7/57. — Nombra, en la Escuela Nacional de Artes Visuales Ciclo "Manuel Belgrano" de la Capital Federal, en el cargo de Auxiliar 9º (Personal de Servicio), vacante por renuncia de Alfredo R. D. Campanelli, al señor ERMANDO BUCCI (Céd. de Id. Nº 2.625.682 Pol. de la Cap. Fed.).

Resolución Nº 1.130. — Bs. As., 2/7/57. — Nombra —con carácter provisional—, en la Escuela Nacional de Artes Visuales Ciclo "Manuel Belgrano" de la Capital Federal, en el cargo de Ayudante de cátedra, vacante por renuncia del provisional, señor Alfredo R. D. Campanelli, a la Profesora Nacional de Dibujo, señora NORMA FUTTEN de POPESCU (Céd. de Id. Nº 2.601.988 Pol. de la Cap. Fed.).

Sin efecto Decreto

Decreto Nº 8.177. — Bs. As., 18/7/57. — VISTO: El Expte. Nº 62.426/57 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia; teniendo en cuenta las actuaciones acumuladas, atento a lo aconsejado por la Intervención de la Dirección de Enseñanza Artística; y, de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el citado Departamento,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Déjase sin efecto el Decreto Nº 23.444 de fecha 31 de diciembre de 1956, por el que se dispuso la cesantía —por abandono de cargo, a partir del 1º de abril de 1955— de la Profesora de seis horas semanales de cátedra en el Conservatorio Nacional de Músico y Arte Escénico de la Capital Federal, señorita ISABEL MARIA LUISA ANIDO (Céd. de Id. Nº 613.423 Pol. de la Cap. Fed.).

Art. 2º — Acéptase —con anterioridad a la fecha en que dejó de prestar servicios— la renuncia presentada por la Profesora de seis horas semanales de cátedra del Conservatorio Nacional de Música y Arte Escénico de la Capital Federal, señorita ISABEL MARIA LUISA ANIDO (Céd. de Id. Nº 613.423 Pol. de la Cap. Fed.).

Art. 3º — De forma.

UNIVERSIDADES

Universidad Nacional de La Plata

DESIGNACION DE DECANOS INTERVENTORES

Decreto Nº 7.537. — Bs. As., 16/7/57. — VISTO: Que se encuentra vacante el cargo de Decano Interventor en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata, y atento a lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Decano Interventor en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata, al Doctor CELESTINO JORGE LEBRON (Mat. 489.874).

Arts. 2º y 3º — De forma.

Decreto Nº 7.983. — Bs. As., 16/7/57. — VISTO: Que corresponde proveer el cargo de Decano Interventor en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata, y atento lo propuesto por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Decano Interventor en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata, al señor Contador don FRANCISCO SERVETTO (D. M. 19, Mat. 1.055.156).

Arts. 2º y 3º — De forma.

Decreto Nº 7.984. — Bs. As., 16/7/57. — Expte. Nº 85.704/57. — VISTO: Que se encuentra vacante el cargo de Decano Interventor en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, y atento a lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Decano Interventor en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, al Profesor BARTOLOME A. FIORINI (Mat. 225.913).

Arts. 2º y 3º — De forma.

Decreto Nº 7.985. — Bs. As., 16/7/57. — Expte. Nº 85.704. — VISTO: Que se encuentra vacante el cargo de Decano Interventor en la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas de la Universidad Nacional de La Plata, y atento a lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Decano Interventor en la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas de la Universidad Nacional de La Plata, al Profesor ALBERTO RICARDO GRAY (Mat. 1.083.160).

Arts. 2º y 3º — De forma.

Decreto Nº 7.986. — Bs. As., 16/7/57. — Expte. Nº 85.704/57. — VISTO: Que se encuentra vacante el cargo de Decano Interventor en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata, y atento a lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Decano Interventor en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata, al Doctor SEBASTIAN ALBERTO GUARRERA (Mat. 1.046.979).

Arts. 2º y 3º — De forma.

Decreto Nº 7.987. — Bs. As., 16/7/57. — Expte. Nº 85.704/57. — VISTO: Que se encuentra vacante el cargo de Decano Interventor en la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad Nacional de La Plata, y atento a lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Decano Interventor en la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad Nacional de La Plata, al Profesor ENRIQUE CASTELLANO (Mat. 1.127.612).

Arts. 2º y 3º — De forma.

Decreto Nº 7.988. — Bs. As., 16/7/57. — Expte. Nº 85.704/57. — VISTO: Que se encuentra vacante el cargo de Decano Interventor en la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de La Plata, y atento a lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Decano Interventor en la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de La Plata, al Ingeniero Agrónomo ADGARDO NESTOR CAMUGLI (Mat. 1.140.178).

Arts. 2º y 3º — De forma.

Decreto Nº 7.989. — Bs. As., 16/7/57. — Expte. Nº 85.704/57. — VISTO: Que se encuentra vacante el cargo de Decano Interventor en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, y atento a lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Decano Interventor en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, al Doctor LUIS AZNAR (Mat. 1.087.075).

Arts. 2º y 3º — De forma.

ACEPTACION DE RENUNCIAS

Decreto Nº 7.536. — Bs. As., 3/7/57. — VISTO: La renuncia que antecede,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia que al cargo de Decano Interventor en la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de La Plata, presenta el Ingeniero Agrónomo ATILIO FELIX FEUILLADE (D. M. 2, Mat. 2.387.845, Céd. de Id. Nº 957.132 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), a quien se le dan las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Arts. 2º y 3º — De forma.

Decreto Nº 8.173. — Bs. As., 18/7/57. — Expte. Nº 96.146/57. — VISTO:

El Presidente Provisional de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia que al cargo de Decano Interventor en la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad Nacional de La Plata, presenta el Doctor JOSE DOMINGO MENDEZ (D. M. 19, Mat. 1.064.938, Céd. de Id. Nº 218.395 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), dándosele las gracias por importantes y patrióticos servicios prestados.

Arts. 2º y 3º — De forma.

Decreto Nº 8.174. — Bs. As., 18/7/57. — VISTO: La renuncia que antecede,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia que al cargo de Decano Interventor en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata, presenta el Doctor AUGUSTO MARIO LILIEDAL (Mat. 1.082.850, Céd. de Id. Nº 1.323.453 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), dándosele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Arts. 2º y 3º — De forma.

Universidad Nacional del Sur

SE APRUEBA LO ACTUADO POR LA INTERVENCION EN ESTA UNIVERSIDAD

Decreto Nº 7.203. — Bs. As., 27/6/57. — Expte. Nº 92.650/57. — VISTO: Que la Universidad Nacional del Sur se ha dado sus propias autoridades al constituir el Consejo de la Universidad con la representación de sus claustros de profesores, alumnos y graduados;

Que la constitución del Consejo de la Universidad Nacional del Sur se ha efectuado después de terminadas las designaciones correspondientes a los llamados a concurso; y,

CONSIDERANDO:

Que con la constitución de dicho Consejo se ha puesto fin a la organización de la Universidad Nacional del Sur, creada por el Gobierno Provisional;

Que la Universidad Nacional del Sur puede por ello cobrar su plena autonomía,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase lo actuado por la Intervención en la Universidad Nacional del Sur y decláranse terminadas las funciones del Rector Interventor, Profesor VICENTE FATONE (Mat. 55.403) y de los Directores Interventores de la misma, Ingeniero RICARDO AROLO GUIDO ARRIGONI (Mat. 1.458.364), Ingeniero NESTOR ANTONIO CASANOVA (Mat. 1.434.662), Ingeniero JOSE NESTOR DISTEFANO (Mat. 5.294.215), Profesora BERTA NEREA GAZTAÑAGA de LEJARRAGA (L. C. 1.191.975), Profesor PEDRO GONZALEZ PRIETO (Mat. 3.029.199), Contador AMERICO ALCIDES MALLA (Mat. 1.441.651) y Contador HECTOR JOSE VILASECA (Matrícula 4.239.596), dándosele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 2º — El Rector Interventor procederá a hacer entrega de la Universidad a las autoridades constituídas.

Arts. 3º y 4º — De forma.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Desígnase al Director General para autorizar transferencias de bienes patrimoniales

Bs. As., 25/6/57. — Expte. Nº 88.512/57. — VISTO: Que el Art. 53 de la Ley de Contabilidad (Decreto Nº 23.354/56) establece que las autorizaciones para

efectuar transferencias de bienes patrimoniales sin cargo, dentro de una misma jurisdicción, serán dispuestas por el Ministro pertinente, o el funcionario que a tales efectos se designe; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha autorización no puede recaer en otro funcionario que el Director General de Administración, en razón de que asumiendo el carácter de Jefe de los servicios administrativos por propia disposición de la Ley de Contabilidad, es el responsable de la gestión patrimonial ante el Tribunal de Cuentas de la Nación (Art. 96, apartado f).

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Designar, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto Nº 23.354/56, a los efectos de autorizar las transferencias de bienes patrimoniales sin cargo dentro de la jurisdicción de este Ministerio, al Director General de Administración.

2º — De forma.

Se fija el importe de reintegro por gastos de comida

Resolución del 25/6/57. — VISTO: Que es necesario establecer en forma concreta e integral el importe a abonar en concepto de reintegro de gastos de comidas al personal de este Ministerio que desempeña tareas extraordinarias motivadas por razones ineludibles del servicio; teniendo en cuenta que el alto costo de la vida ha aumentado en forma considerable las erogaciones por ese concepto, y hasta tanto se reglamente el Decreto Nº 18.989/56, en lo que a pago de gastos de comidas se refiere,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Fijar en quince pesos moneda nacional legal ($ 15 m/n. l.), el importe a abonar en concepto de reintegro de gastos de comidas al personal de este Ministerio que presta servicios en horas extraordinarias, motivadas por razones ineludibles del servicio, y hasta tanto se reglamente el Decreto Nº 18.989/56, en lo que a ese punto se refiere.

2º — De forma.

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

CONFIRMACION DE PERSONAL

En la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior

CAPITAL

Resolución Nº 1.502. — Bs. As., 7/8/57. — Confirma en el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal, en un cargo cada uno de Auxiliar 9º (Personal de Servicio), al siguiente personal:

HERMINIO REY (Mat. 4.219.888, Céd. de Id. número 2.531.333 Pol. de la Cap. Fed.).

SALVADOR OLIVERIO (Mat. 4.181.466, Céd. de Id. Nº 5.035.484 Pol. de la Cap. Fed.).

JUAN GIL MIRANDA (Mat. 3.732.627, Céd. de Id. Nº 3.791.309 Pol. de la Cap. Fed.).

JUAN ABREGO (Mat. 5.569.842, Céd. de Id. número 4.989.168 Pol. de la Cap. Fed.).

En las localidades que en cada caso se determina

Decreto Nº 6.996. — Bs. As., 25/6/57. — Confirma en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se determinan, al siguiente personal:

En el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas de Historia en 1er. año 1ª división, turno tarde, a la Profesora Normal en Letras, señorita AURORA DAVILA (L. C. 172.371, Céd. de Id. Nº 1.686.387 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Historia en 2º año 2ª división, turno tarde, al Profesor Normal en Letras, señor FRANCISCO ANGEL RAFAEL CONFORTI (D. M. 2, Mat. 260.564, Céd. de Id. Nº 1.586.257 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Historia en 2º año 1ª división, turno tarde, a la Profesora Normal en Letras, señorita JUANA MARIA CARLOTA MOLINA (L. C. 323.711, Céd. de Id. Nº 2.238.217 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de ocho horas de cátedra (5 horas de Matemáticas en 2º año 7ª división, y 3 horas de Química en 5º año 1ª división, ambas en turno mañana), al Profesor Normal en Ciencias, señor AMILCAR AUGUSTO ALCATENA (D. M. Bs. As., Mat. 4.218.419, Céd. de Id. Nº 1.754.877 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas semanales (3-3) de Literatura en 4º y 5º años 1ª división, turno mañana, al Profesor de Enseñanza Media, Normal y Especial en Letras, señor GUILLERMO ARA (D. M. 19, Mat. 1.132.862, Céd. de Id. Nº 3.517.187 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas semanales (3-3) de Psicología en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turnos mañana y tarde, respectivamente, a la Profesora de Filosofía y Pedagogía, señorita DOLORES TERESA AYERBE (L. C. 397.454, Céd. de Id. Nº 3.671.147 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Anatomía en 4º año 1ª división, turno mañana, a la Médica, señorita DIDIR CARMEN BARAN (L. C. 3.347.883, Céd. de Id. número 2.514.771 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de ocho horas semanales (2-2-2-2) de Cultura Musical en 2º año 2ª y 4ª divisiones, turnos tarde y mañana, respectivamente, 4º y 3er. años 1ª división, turno mañana, a la Profesora Nacional de Música, se-

ñora DORA NIDIA PALAZZO de BARCELO (L. C. 531.098, Céd. de Id. Nº 1.905.925 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales (2-2) de Actividades Prácticas en 2º año 2ª y 3ª divisiones, turno tarde, a la Profesora Normal de Economía Doméstica, señora ERNESTINA IVALDI de BASSO (Lib. Cív. 369.730, Céd. de Id. Nº 480.025 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Dibujo en 3er. año 2ª división, turno tarde, al Profesor de la asignatura, señor LELIO JUAN BAVA (D. M. Bs. As., Matrícula 1.017.357, Céd. de Id. Nº 2.083.712 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de diez horas de cátedra (2 horas de Zoología en 2º año 3ª división, 2 horas de Botánica en 1er. año 4ª división, y 6 horas —2-2-2— de Zoología en 2º año 4ª, 5ª y 6ª divisiones, todas en el turno de la mañana), a la Doctora en Ciencias Naturales, señora MARIA ELENA GRAMATICA de BOMBELLI (L. C. 401.097, Céd. de Id. Nº 1.336.615 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Italiano en 5º año 1ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Italiano, señorita ESTHER MARIA BORGIA (L. C. 549.948, Céd. de Id. Nº 586.343 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de nueve horas de cátedra (6 horas de Física en 4º y 5º años 1ª división, turno mañana, y 3 horas de Química en 4º año 2ª división, turno tarde, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita NELIA ROSA BUZZALINO (L. C. 372.477, Céd. de Id. número 1.750.600 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Historia en 2º año 3ª división, turno tarde, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Historia, señor ANIBAL CESAR CEVASCO (D. M. Bs. As., Mat. 4.481.588, Céd. de Id. número 3.569.400 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Inglés en 5º año 1ª división, turno mañana, a la Profesora Normal con especialidad en Inglés, señorita SUSANA ELSA CODEGONI GRASSO (L. C. 3.008.774, Céd. de Id. número 1.889.688 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cinco horas semanales (2-3) de Anatomía en 3er. año 3ª división y 4º año 2ª división, turnos mañana y tarde, respectivamente, al Médico, señor FELIPE ANTONIO CORRAL (D. M. 4, Matrícula 1.810.100, Céd. de Id. Nº 1.860.827 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Zoología en 2º año 7ª división, turno mañana, a la Profesora de Ciencias Naturales, señorita SUSANA CRESPO (L. C. 374.188, Céd. de Id. Nº 2.737.268 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Dibujo en 2º año 3ª división, turno mañana, a la Profesora de la asignatura, señora TERESA MALATESTA de DI FIORE (L. C. 1.316.381, Céd. de Id. Nº 1.107.662 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales (2-2) de Actividades Prácticas en 2º año 6ª y 7ª divisiones, turno mañana, a la Maestra Normal, señora SUSANA SARAVI de DOXANDABARAT (L. C. 126.592, Céd. de Id. Nº 1.560.176 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Actividades Prácticas en 1er. año 3ª división, turno mañana, a la Maestra Normal Nacional, señora ELVIRA MARIA PICH de DUCLOS (L. C. 4.346.153, Céd. de Id. Nº 965.051 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Higiene y Puericultura en 5º año 1ª división, turno mañana, al Médico, señor HAROLDO MANUEL GARAY GARATE (D. M. Bs. As., Mat. 4.231.243, Céd. de Id. Nº 2.193.539 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Francés en 4º año 1ª división, turno mañana, a la Profesora Normal con especialidad en Francés, señorita ERNESTINA AMERICA GARCIA ARCA (L. C. 3.345.108, Céd. de Id. Nº 2.017.627 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de doce horas semanales (2-2-2-2-2-2) de Educación Física en 2º año 4ª, 5ª, 6ª y 7ª divisiones, turno mañana, 3er. año 3ª división, turno mañana, y 4º año 1ª división, turno mañana, a la Profesora Nacional de Educación Física, señora SARA CARMEN FERRO de GARCIA LAPLAZA (L. C. 467.897, Céd. de Id. Nº 2.742.139 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Contabilidad Práctica en 3er. año 3ª división, turno mañana, a la Perito Mercantil, señorita SERAFINA GONZALEZ (Lib. Cív. 350.860, Céd. de Id. Nº 2.021.211 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Francés en 5º año 1ª división, turno mañana, a la Profesora Normal con especialidad en Francés, señorita NELIDA BEATRIZ GONZALO (L. C. 3.450.622, Céd. de Id. Nº 2.643.104 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Educación Física en 5º año 1ª división, turno mañana, a la Profesora Nacional de Educación Física, señorita ALICIA CARMEN LOPEZ RODRIGUEZ (L. C. 1.344.984, Céd. de Id. número 1.968.710 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de siete horas semanales (3-2-2) de Geografía en 2º año 7ª división, 4º año 1ª división y 5º año 1ª división, todas turno mañana, a la Profesora Normal Nacional en Letras, señorita DALIS ELBA ARRIGONI de MALINGONICO (L. C. 3.204.005, Céd. de Id. Nº 3.087.899 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Castellano en 3er. año 2ª división, turno tarde, al titular de la asignatura, señor EUGENIO ARMANDO NUCARD (D. M. 4, Matrícula 562.286, Céd. de Id. Nº 3.795.260 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de diez horas semanales (5-5) de Matemáticas en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, turno mañana, a la Profesora Secundaria en Matemáticas, señorita SUSANA ESTHER PINA MOM (L. C. 156.457, Céd. de Id. Nº 1.264.587 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de nueve horas semanales (3-3-3) de Geografía en 1er. año 3ª división, 2º año 4ª y 5ª divisiones, turno mañana, a la Profesora Normal Nacional en

Letras, señorita SUSANA POCHAK (L. C. 2.591.910, Céd. de Id. Nº 3.924.711 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de ocho horas semanales (2-2-2-2) de Cultura Musical en 2º año 5ª, 6ª y 7ª divisiones y 3er. año 3ª división, todas turno mañana, a la Profesora Superior de Piano, señorita NELIDA CATALINA PUENTE (L. C. 491.213, Céd. de Id. Nº 1.841.911 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de trece horas semanales (3-3-3-4) de Inglés en 3er. año 3ª división, turno mañana, 2º año 1ª y 5ª divisiones, turnos tarde y mañana, respectivamente, y 4º año 2ª división, turno tarde, a la Profesora Normal con especialidad en Inglés, señora MARIA CRISTINA BAUMANN de ROS (L. C. 344.292, Céd. de Id. Nº 2.736.600 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Italiano en 4º año 1ª división, turno mañana, a la Profesora Secundaria de Italiano, señorita BENEDICTA NELIDA SABINI (L. C. 2.745.458 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas semanales (3-3) de Geografía en 2º año 6ª división, turno mañana, y 1er. año 4ª división, turno mañana, a la Profesora Secundaria de Geografía, señorita ALICIA SALA (L. C. 46.991, Céd. de Id. Nº 1.900.614 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división, turno tarde, a la Profesora Normal Nacional en Ciencias, señorita ROSA MARIA SALIMEI (L. C. 3.009.666, Céd. de Id. Nº 2.495.542 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas semanales (2-2) de Latín en 2º año 4ª y 6ª divisiones, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria y Especial en Letras, señora MARGARITA MARIA DELIA COLANGELO de SANGUINETI (L. C. 50.725, Céd. de Id. número 1.585.522 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Cultura Musical en 3er. año 2ª división, turno tarde, a la Profesora Nacional de Piano y Armonía, señorita JOSEFINA MAGDALENA SEGOTA (L. C. 2.595.263, Céd. de Id. Nº 1.684.532 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas semanales (2-2-2) de Dibujo en 2º año 6ª y 7ª divisiones y 3er. año 3ª división, todas en turno mañana, al Dibujante y Pintor Decorador, señor ANGEL MARTIN SILVA (D. M. Bs. As., Mat. 4.220.761, Céd. de Id. Nº 2.837.125 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dieciocho horas semanales (5-5-4-4) de Matemáticas en 2º año 2ª y 3ª divisiones, turno tarde, y 3er. año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana, a la Profesora Normal en Ciencias, señora EGLE MYRTA BONZA de SPAGNOLO (L. C. 2.102.796, Céd. de Id. Nº 1.851.516 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Inglés en 2º año 7ª división, turno mañana, al titular de la asignatura, señor JORGE WILFREDO VIERA (D. M. 4, Mat. 449.894, Céd. de Id. Nº 1.803.820 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas semanales (2-2-2) de Educación Física en 2º año 3ª división, 3er. y 4º años 2das. divisiones, todas turno tarde, a la Profesora Nacional de Educación Física, señorita ESTRELLA VILLAFRANCA (L. C. 1.293.650, Céd. de Id. número 2.506.154 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de tres horas de Inglés en 1er. año 1ª división, turno tarde, a la Profesora Normal y Especial en Inglés, señorita MARIA CONCEPCION VOLPE (L. C. 423.638, Céd. de Id. Nº 1.291.018 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo cada una de Ayudante 4º (Preceptora), a MARIA ANUNCIADA CORRAL (L. C. 499.958, Céd. de Id. Nº 2.315.156 Pol. de la Cap. Fed.).

YURYA DELIBASICH (L. C. 3.491.452, Céd. de Id. Nº 5.097.041 Pol. de la Cap. Fed.).

ISABEL VIOLETA COCCO (L. C. 2.138.153, Céd. de Id. Nº 2.759.420 Pol. de la Cap. Fed.).

GLORIA BEATRIZ LUISA PISANO (L. C. en trámite, Céd. de Id. Nº 3.623.991 Pol. de la Cap. Fed.).

LISSA JULIA SOLA (L. C. 346.345, Céd. de Id. Nº 2.789.329 Pol. de la Cap. Fed.).

MARIA LUISA PALACIOS (L. C. 2.221.594, Céd. de Id. Nº 2.877.509 Pol. de la Cap. Fed.).

SUSANA LAURA DUCOMBS (L. C. 2.274.643, Céd. de Id. Nº 1.977.223 Pol. de la Cap. Fed.).

En el Curso de Bachillerato anexo a la Escuela Normal de 25 de Mayo (Buenos Aires), Profesora de seis horas semanales (3-3) de Historia en 4º y 5º años 1ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Media en Historia y Geografía, señora ROSA NELIDA GUISANDEZ de ZAPPINO (L. C. 3.090.362, Céd. de Id. Nº 1.245.005 Pol. de Bs. As.).

En la Escuela Nacional de Comercio de Resistencia (Chaco), Profesor de seis horas de cátedra (4 horas de Merceología en 4º año 2ª división, y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 2ª división, ambas turno tarde), al Doctor en Bioquímica y Farmacia, señor JACOBO DIAZ SETUVI (D. M. 39, Mat. 2.530.918, Céd. de Id. Nº 75.927 Pol. de Chaco).

Profesor de tres horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 5º año 1ª división, turno noche, al Escribano Público Nacional, señor HUGO GRANDI (D. M. 39, Mat. 7.422.121, Céd. de Id. Nº 23.402 Pol. de Chaco).

Profesor de dos horas de Zoología en 3er. año 1ª división, turno noche, al Doctor en Ciencias Naturales, señor WALTER HELIMUT HACK (D. M. 33, Mat. 5.961.771, Céd. de Id. Nº 95.955 Pol. de Chaco).

Profesor de doce horas semanales (3-3-3-2-1) de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. año 1ª, 3ª y 4ª divisiones, 2º y 3er. años 1ª división, turno noche, al titular de la asignatura, señor JUAN JOSE LOMBARDO (D. M. 4, Mat. 435.956, Céd. de Id. número 1.949.549 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de ocho horas de cátedra (3 horas de Organización del Comercio y de la Empresa en 6º año 1ª división, y 5 horas de Contabilidad —3-2— en 1er. año 4ª división y 3er. año 2ª división, todas en turno noche), al Contador Público Nacional, señor HUGO

ARNOLDO MOLTEADO (D. M. 1, Mat. 78.116, Céd. de Id. Nº 111.872 Pol. de Chaco).

Profesora de dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 3ª división, turno tarde, a la Química Farmacéutica, señorita JOSEFA RUIZ SAENZ LOPEZ (L. C. 1.074.521, Céd. de Id. Nº 2.915.243 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de doce horas semanales (3-3-3-3) de Historia en 1er. año 6ª y 1ª divisiones, 2º año 4ª división y 3er. año 2ª división, turno tarde, a la Profesora Normal Nacional en Letras, señorita ELENA SOFIA ALVAREZ (L. C. 1.544.255, Céd. de Id. Nº 26.830 Pol. de Chaco).

Profesora de dos horas de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 5º año 1ª división, turno tarde, a la Abogada, señorita SUSANA EVARISTA ANDRIANI (L. C. 6.620.592, Céd. de Id. Nº 16.334 Pol. de Chaco.

Profesor de dieciocho horas semanales (3-4-5-6) de Contabilidad en 1er. año 3ª división, turno noche, 2º año 5ª división, turno tarde, y 5º y 6º años 1ª división, turno noche, al Contador Público Nacional, señor BOLESTAW EUGENIO BITTERMANN (D. M. 39, Mat. 7.427.779, Céd. de Id. Nº 21.144 Pol. de Chaco).

Profesor de tres horas de Instrucción Cívica en 3er. año 3ª división, turno tarde, al Abogado, señor AGUSTIN JUSTO BLANCO (D. M. 27, Mat. 5.637.314, Céd. de Id. Nº 148.832 Pol. de Corrientes).

Profesor de cuatro horas de Contabilidad en 3er. año 3ª división, turno tarde, al Contador Público Nacional, señor FRANCISCO DE ASIS CASTILLON (D. M. 39, Mat. 2.550.570, Céd. de Id. Nº 81.666 Pol. de Chaco).

Profesor de tres horas de Derecho Comercial en 6º año 1ª división, turno noche, al Abogado, señor MAURICIO VICENTE COREA (D. M. 39, Mat. 7.419.078, Céd. de Id. Nº 23.468 Pol. de Chaco).

Profesora de ocho horas semanales de cátedra (2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 3ª división, turno tarde, 2 horas de Higiene y Primeros Auxilios en 4º año 2ª división, turno tarde, 2 horas de Botánica en 2º año 3ª división, turno noche, y 2 horas de Zoología en 3er. año 2ª división, turno noche), a la Profesora Universitaria en Biología, señorita DORA ESCOMS (L. C. 6.570.784, Céd. de Id. Nº 25.604 Pol. de Chaco).

Profesora de seis horas semanales (3-3) de Geografía en 1er. año 4ª división, turno tarde, y 2º año 5ª división, en el mismo turno, a la Profesora de Enseñanza Secundaria Especializada en Geografía, señora GRACIANA ITALIA FERNANDEZ de FERNANDEZ (L. C. 6.573.533, Céd. de Id. Nº 15.056 Pol. de Chaco).

Profesora de tres horas de Estenografía en 4º año 1ª división, turno tarde, a la Perito Mercantil Nacional, señorita MARTHA LUCIA FORMOSA (Lib. Cív. 1.967.558, Céd. de Id. Nº 3.338.256 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de doce horas semanales (3-3-3-3) de Castellano en 1er. año 4ª división, 2º año 2ª y 3ª divisiones y 3er. año 2ª división, todas en turno noche, al Profesor Especializado en Castellano y Literatura, señor ORLANDO JUVENAL GENO (D. M. 39, Mat. 7.429.440, Céd. de Id. Nº 32.006 Pol. de Chaco).

Profesora de cinco horas de cátedra (3 horas de Organización del Comercio y de la Empresa en 5º año 1ª división, turno tarde, y 2 horas de Contabilidad en 2º año 3ª división, turno noche, a la Contador Público Nacional, señora JUANA CRUZ YOLANDA RUGLIO de GIMENEZ (L. C. 6.566.114, Céd. de Id. Nº 112.570 Pol. de Resistencia).

Profesor de dos horas de Educación Física, turno mañana, al Profesor Nacional de Educación Física, señor MARCOS HECTOR GOICOECHEA (D. M. 39, Mat. 7.449.493, Céd. de Id. Nº 47.790 Pol. de Chaco).

Profesor de cinco horas semanales (3-2) de Geografía en 3er. y 4º años 1ras. divisiones, turno tarde, al Profesor Normal en Ciencias, señor CARLOS ROBERTO GUICHON (D. M. 1, Mat. 22.582, Céd. de Id. Nº 510.381 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de nueve horas semanales (3-3-3) de Geografía en 1er. año 5ª división, turno tarde, 2º año 3ª división y 4º año 1ª división, ambas turno noche, a la Profesora Secundaria, Normal y Especial en Geografía, señorita MARIA LUISA HONNORAT (Lib. Civ. 2.420.468, Céd. de Id. Nº 4.901.900 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de diez horas de cátedra (6 horas —3-3— de Literatura en 5º año 1ª división, turno noche, 4º año 2ª división, turno tarde, y 4 horas de Castellano en 2º año 4ª división, turno tarde), a la Profesora Especializada en Castellano y Literatura, señora MARIA JULIA GUILLERMINA JANSEN de LA CORTE (L. C. 6.602.642, Céd. de Id. Nº 23.392 Pol. de Chaco).

Profesora de nueve horas semanales (3-3-3) de Francés en 1er. año 3ª división, 3er. año 3ª división, 4º año 2ª división, todas en turno tarde, a la Profesora Secundaria en Francés, señorita DAMIANA LEMOS (L. C. 6.598.160, Céd. de Id. Nº 14.982 Pol. de Chaco).

Profesor de tres horas de Instrucción Cívica en 3er. año 2ª división, turno noche, al Abogado, señor IVAN JOSE MALDONADO (D. M. 43, Mat. 6.468.991, Céd. de Id. en trámite).

Profesor de seis horas de cátedra (4 horas —2-2— de Economía Política en 6º año 1ª división, turno noche, y 5º año 2ª división, turno tarde, y 2 horas de Derecho Administrativo en 5º año 2ª división, turno tarde), al Abogado, señor DARIO FRANCISCO MIRO (D. M. 39, Mat. 3.562.954, Céd. de Id. Nº 12.433 Pol. de Chaco).

Profesora de seis horas de Matemáticas en 2º año 5ª división, turno tarde, a la Profesora de la asignatura, señora IRMA SCACCHI de MACKINNON (L. C. 6.591.361, Céd. de Id. Nº 42.950 Pol. de Chaco).

Profesora de diez horas semanales (4-3-3) de Castellano en 1er. año 2ª división y 3er. año 1ª y 3ª divi-

siones, todas turno tarde, a la Profesora de Enseñanza en Letras, señora NILDA ANTONIA ARCARI de MENDEZ (L. C. 1.654.800, Céd. de Id. Nº 17.980 Pol. de Chaco).

Profesora de seis horas de Matemáticas en 1er. año 5ª división, turno tarde, a la Profesora Universitaria en Físico-Matemáticas, señorita MIRTHA SOFIA PALLARES (L. C. 2.419.636, Céd. de Id. Nº 20.497 Pol. de Chaco).

Profesora de cuatro horas semanales (2-2) de Estenografía en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, a la Contadora Pública Nacional, señorita WILMA ELBA PALLARES (L. C. 1.127.102, Céd. de Id. número 40.698 Pol. de Chaco).

Profesora de seis horas de cátedra (4 horas —2-2— de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª división, turno tarde, y 4º año 1ª división, turno noche, y 2 horas de Zoología en 2º año 5ª división, turno tarde), a la Profesora Universitaria en Biología, señorita BLANCA SOLEDAD PAVLETICH (L. C. 2.419.796, Céd. de Id. Nº 46.792 Pol. de Chaco).

Profesora de doce horas semanales (6-6) de Matemáticas en 2º año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita ERCILIA AZUCENA PEREZ MIGNONE (L. C. 6.574.569, Céd. de Id. Nº 20.700 Pol. de Chaco).

Profesor de tres horas de Derecho Comercial en 5º año 2ª división, turno tarde, al Abogado, señor JULIO GUILLERMO PISARELLO (D. M. 39, Matrícula 3.562.599, Céd. de Id. Nº 23.229 Pol. de Chaco).

Profesora de seis horas semanales (2-2-2) de Mecanografía en 3er. año 3ª división, 4º año 2ª división y 5º año 2ª división, todas en turno tarde, a la Perito Mercantil, señorita HILDA NELLI PITTERI (L. C. 2.419.055, Céd. de Id. Nº 42.768 Pol. de Chaco).

Profesora de ocho horas de cátedra (4 horas —2-2— de Botánica en 2º año 1ª división, turno noche, y 1er. año 6ª división, turno tarde, y 4 horas —2-2— de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 1ª división, turno noche, y 4º año 1ª división, turno tarde), a la Profesora Universitaria en Biología, señora LUCIA IBARRA de PUJALTE (L. C. 6.961.273, Céd. de Id. número 14.207 Pol. de Formosa).

Profesora de doce horas de cátedra (6 horas —2-2-2— de Botánica en 1er. año 4ª y 5ª divisiones, turno tarde, 2º año 2ª división, turno noche, 4 horas —2-2— de Zoologia en 2º año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, y 2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división, turno tarde), a la Profesora Universitaria en Biología, señorita NELIDA RAQUEL QUIROGA (L. C. 759.330, Céd. de Id. Nº 18.155 Pol. de Chaco).

Profesor de doce horas semanales (4-4-4) de Contabilidad en 3er. año 1ª división, turno tarde, 2º año 3ª división, turno tarde, y 3er. año 2ª división, turno tarde, al Contador Público Nacional, señor PEDRO ARMANDO SEJAS (D. M. 36, Mat. 2.376.056, Céd. de Id. Nº 70.959 Pol. de Santa Fe).

Profesora de once horas de Castellano (4-4-3) en 1er. año 6ª división, 2º año 5ª división, ambas turno tarde, y 4º año 1ª división, turno noche, a la Profesora Secundaria Especializada en Literatura y Castellano, señorita MIRTHA MARIA IDA SOULHE (L. C. 2.419.468, Céd. de Id. Nº 48.429 Pol. de Chaco).

Profesor de doce horas semanales (4-4-4) de Matemáticas en 4º y 3er. años 1ras. divisiones y 2º año 2ª división, todas turno noche, al Profesor Universitario de Física-Matemáticas, señor HECTOR ENRIQUE TAMBURINI (D. M. 39, Mat. 7.401.499, Céd. de Id. Nº 48.775 Pol. de Chaco).

Profesor de seis horas de Contabilidad en 5º año 2ª división, turno tarde, al Contador Público Nacional, señor FELIX ERNESTO TERZANO (D. M. 32, Mat. 2.055.963, Céd. de Id. Nº 108.789 Pol. de Chaco).

Profesora de nueve horas de cátedra (3 horas de Estenografía en 4º año 2ª división, turno tarde, y 6 horas —3-3— de Contabilidad en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde), a la Contadora Pública Nacional, señorita ANA MAGDALENA VALANT (Lib. Cív. 2.420.490, Céd. de Id. Nº 47.712 Pol. de Chaco).

Profesora de seis horas de cátedra (4 horas de Merceología en 4º año 1ª división, turno tarde, y 2 horas de Elementos de Física y Química en 4º año, turno noche), a la Profesora en Química y Merceología, señorita ALBA NOEMI VALLEJO (L. C. 6.571.459, Céd. de Id. Nº 25.331 Pol. de Chaco).

Profesora de cuatro horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división, turno noche, a la Profesora especializada en Matemáticas y Física, señorita EDDA VALLEJO (L. C. 3.001.373, Céd. de Id. Nº 53.564 Pol. de Chaco).

Profesora de siete horas semanales (2-3-2) de Geografía en 4º y 2º años 2ª división y 5º año 1ª división, turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señora CELIA JUANA MONTI de WHITE (L. C. 6.570.443, Céd. de Id. Nº 1.843.909 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de once horas de cátedra (3 horas de Matemáticas Financiera en 5º año 2ª división, turno tarde, y 8 horas —3-5— de Contabilidad en 1er. y 4º años 2das. divisiones, turnos noche y tarde, respectivamente), al Contador Público Nacional, señor MARIO ATILIO GIANNESCHI (D. M. 38, Matrícula 6.320.528, Céd. de Id. Nº 10.528 Pol. de Reconquista, Santa Fe).

Profesora de dos horas semanales (1-1) de Cultura Musical en 1er. y 2º año 5ª división, turno tarde, a la titular de la asignatura, señora LUISA ELSA VALTIER de VARELA MEILAN (L. C. 5.580.621, Céd. de Id. Nº 6.846 Pol. de Chaco).

En el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de la Capital Federal, Profesora de tres horas de Filosofía en 5º año 1ª división, turno mañana, a la Profesora con antigüedad en la asignatura, señorita CORA ALTUNA (L. C. 157.512, Céd. de Id. Nº 1.317.227 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de ocho horas de cátedra (3 horas de Instrucción Cívica en 5º año 1ª división, turno mañana, y 5 horas de Geografía —2-3— en 4º año 2ª división, turno tarde, y 2º año 3ª división, en el mismo turno), a la Profesora Normal con más de diez años de antigüedad en la asignatura, señorita ANGELA PES (L. C. 444.584, Céd. de Id. Nº 1.081.348 Pol. de la Cap. Fed.).

En el Colegio Nacional "Mariano Moreno" de la Capital Federal, Profesor de cuatro horas semanales (2-2) de Cultura Musical en 3er. año 1ª y 4ª divisiones, turno mañana, al Profesor de Piano, señor ROBERTO MIRAVALLE (D. M. Bs. As., Mat. 4.240.017, Céd. de Id. Nº 2.555.239 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Latín en 3er. año 4ª división, turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, señora ROSA ELSA MARIA GALANTE de LUQUE (L. C. 433.266, Céd. de Id. Nº 1.684.361 Pol. de la Cap. Fed.).

En el Liceo de Señoritas anexo al Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas de Historia en 2º año 3ª división, turno tarde, a la Profesora Normal en Letras, señorita BEATRIZ TRINIDAD OQUENDO (L. C. 186.386, Céd. de Id. número 1.965.490 Pol. de la Cap. Fed.).

Da por terminados los servicios por no reunir las condiciones exigidas en el Art. 150 del Estatuto del Docente, del personal provisional, que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

En la Escuela Nacional de Comercio de Resistencia (Chaco), Profesor de once horas de cátedra (6 horas de Historia —3-3— en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, turno tarde, 3 horas de Derecho Usual en 4º año 1ª división, turno tarde, y dos horas de Economía Política en 5º año 1ª división, turno tarde), señor CESAR ALBERTO ARREDONDO (D. M. 34, Mat. 3.095.499).

Profesor de dos horas de Física en 4º año 2ª división, turno tarde, señor JACOBO DIAZ SETUVI (D. M. 39, Mat. 2.530.918, Céd. de Id. Nº 75.927 Pol. de Chaco).

Profesora de nueve horas semanales (3-3-3) de Historia en 2º año 1ª y 5ª divisiones, turno tarde, y 1er. año 3ª división, turno noche, señora CONCEPCION URBANA LENCINAS de AGUILERA (Lib. Cívica 4.698.476, Céd. de Id. Nº 477.199 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Profesora de cuatro horas de Castellano en 1er. año 5ª división, turno tarde, señora LUISA DELFINA MOZZATI de BUTTICE (L. C. 917.588, Céd. de Id. Nº 69.864 Pol. de Córdoba).

Profesora de cinco horas semanales (3-2) de Geografía en 2º año 6ª división, turno noche, y 6º año, turno noche, señora AMALIA ADELA SOLDATI de CACERES (L. C. 5.552.995, Céd. de Id. Nº 232.232 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Profesora de vinticuatro horas semanales (6-6-6-6) de Matemáticas en 3er. año 2ª división, 1er. año 4ª división, 3er. año 3ª división y 1er. año 6ª división, todas en turno tarde, señorita MARTA YOLANDA FERNANDEZ (L. C. 6.564.850, Céd. de Id. Nº 19.931 Pol. de Chaco).

Profesora de dos horas de Educación Física en 5º año 1ª división, turno tarde, señorita MARIA DELIA IGURI (L. C 6.113.051, Céd. de Id. Nº 4.901.166 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas de Matemáticas en 1er. año 2ª división, turno noche, señorita HAYDEE NOEMI MOGLIA (L. C. 2.420.646, Céd. de Id. Nº 48.629 Pol. de Chaco).

Profesora de 1 hora de Cultura Musical en 1er año 6ª división, turno tarde, señorita DIANA ANGELA BONASTRE MOTTER (L. C. 4.181.022, Céd. de Id. Nº 122.030 Pol. de Corrientes).

Profesor de once horas semanales (3-3-3-2) de Caligrafía en 1er. año 1ª, 5ª y 6ª divisiones y 2º año 5ª división, todas en turno tarde, señor ILDO MOTTER (D. M. 39, Mat. 7.407.572, Céd. de Id. Nº 18.297 Pol. de Chaco).

Profesor de seis horas semanales (3-3) de Contabilidada en 1er año 5ª y 6ª divisiones, turno diurno, señor ANTONIO PASCULLO (D. M. 36, Mat. 2.391.405, Céd. de Id. Nº 2.958.140 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de ocho horas semanales de cátedra (3 horas de Derecho Usual en 4º año 2ª división, turno tarde, 2 horas de Derecho Administrativo en 6º año 1ª división, turno noche, y 3 horas de Derecho Comercial en 5º año 1ª división, turno tarde), señorita MARIA SUAREZ (L. C. 1.124.723, Céd. de Id. Nº 48.030 Pol. de Chaco).

Profesora de siete horas semanales (3-2-2) de Historia en 3er. año 1ª división, turno tarde, 2º año 3ª división, turno noche, y 4º año 1ª división, turno noche, señorita FRANCISCA DELIA SEGOVIA (L. C. 3.001.394, Céd. de Id. Nº 47.892 Pol. de Chaco).

Profesora de diez horas de Historia (3-3-2-2) en 1er. año 4ª y 5ª divisiones, turnos noche y tarde, respectivamente, 2º y 3er. años 2das. divisiones, turno noche, señorita SARA JOSEFA SEGOVIA (Lib. Cív. 2.419.866, Céd. de Id. Nº 47.890 Pol. de Resistencia, Chaco).

Profesora de diez horas semanales (6-4) de Matemáticas en 1er. año 1ª división y 2º año 3ª división, turno noche, señorita ITALIA ELENA TOFANELLI (L. C. 1.723.634, Céd. de Id. Nº 46.840 Pol. de Chaco).

Profesora de seis horas de Matemáticas en 1er. año 4ª división, turno noche, señora MARIA DEL PILAR CORAJORIA de VICENTE (L. C. 6.598.599, Céd. de Id. Nº 18.414 Pol. de Chaco).

El personal docente provisional de los establecimientos de enseñanza que a continuación se mencionan, permanecerá en ejercicio de las tareas que en cada caso se determinan, hasta tanto se aprueben los respectivos concursos, según las condiciones establecidas por el Art. 150 del Estatuto del Docente:

Profesor de siete horas semanales (4-3) de Matemáticas en 2º año 1ª división, turno noche, y 4º año 2ª

división, turno diurno, señor MARIO ATILIO GIANNESCHI (D. M. 38, Mat. 6.320.528, Céd. de Id. número 10.528 Pol. de Reconquista, Santa Fe).

Profesora de seis horas de cátedra (2 horas de Física en 5º año 1ª división, y 4 horas de Merceología en 5º año 1ª división, ambas en turno noche), señorita JOSEFA RUIZ SAENZ LOPEZ (L. C. 1.074.521, Céd. de Id. Nº 2.915.243 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de ocho horas semanales de Castellano (4-4) en 1er. año 1ª división y 2º año 3ª división, ambas turno tarde, señora ANGELITA SEBA de FOSSATI (L. C. 324.610, Céd. de Id. Nº 16.714 Pol. de Chaco).

Profesor de doce horas semanales (3-3-2-2-2) de Inglés en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, turno tarde, 2º, 3º y 4º años 1ª división, todas turno noche, señor ANTONIO PEDRO TOMAS SCOCCIMARRO (D. M. 1, Mat. 16.886, Céd. de Id. Nº 64.711 Pol. de Chaco).

Decreto Nº 7.671. — Bs. As., 10/7/57. — Confirma en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se determinan, al siguiente personal:

En el Colegio Nacional de Comodoro Rivadavia, Profesor de seis horas semanales (3-3) de Química Orgánica en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana, al Químico, señor JOSE ANTONIO RENTERIA (D. M. 19, Mat. 1.123.054, Céd. de Id. Nº 1.123.054 Ejército Argentino).

Profesora de tres horas de Geografía en 1er. año 3ª división, turno mañana, a la Profesora Normal en Ciencias, señora SUSANA GLADYS VILA de ROSSI (L. C. 5.534.187, Céd. de Id. Nº 171.015 Pol. de Rosario).

Profesora de tres horas de Geografía en 3er. año 3ª división, turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señora OFELIA FANNY BIANCO de SCOCCO (L. C. 768.552, Céd. de Id. número 129.115 Pol. de Córdoba).

Profesora de seis horas semanales (2-2-2) de Actividades Prácticas en 1er. y 2º años 3ras. divisiones, turno mañana, y 2º año 1ª división, turno noche, a la Profesora de la asignatura, señora GILDA ROSA SCARPATI de DEL SAZ (L. C. 1.200.643, Céd. de Id. Nº 1.595.825 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de siete horas de cátedra (4 horas de Matemáticas en 5º año 1ª división, turno mañana, y 3 horas de Física en 5º año 1ª división, turno mañana), al Ingeniero Hidráulico, señor ANGEL PONCIO FERRANDO (D. M. 19, Mat. 1.137.199, Céd. de Id. número 4.648.627 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de veintitrés horas de cátedra (8 horas —4-4— de Historia en 1er. y 3er. años 1ras. divisiones, turno noche, y 15 horas —3-3-3-3-3— de Geografía en 1er. año 1ª división, turno noche, 3er. año 1ª división, 2º año 1ª división, turno noche, 1er. año 1ª división, turno mañana, y 2º año 3ª división, turno mañana), a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia y Geografía, señorita VICENTA DIAZ (L. C. 1.900.704, Céd. de Id. Nº 13.140 Pol. de Chubut).

Profesor de dos horas de Botánica en 1er. año 1ª división, turno noche, al Ingeniero Agronómo, señor CARLOS FEDERICO PEREYRA (D. M. 19, Matrícula 1.129.096, Céd. de Id. Nº 37.267 Pol. de Chubut).

Profesor de cuatro horas de Castellano en 3er. año 3ª división, turno mañana, al titular de la asignatura, señor DANIEL CANDEL LOPEZ (D. M. 26, Mat. 2.911.460, Céd. de Id. Nº 5.143 Pol. de Comodoro Rivadavia, Chubut).

Profesora de cuatro horas de Historia en 2º año 3ª división, turno mañana, a la Profesora Normal en Letras, señora NESLY GRANDI de CEBRELLI (L. C. 8.085.561, Céd. de Id. Nº 19.776 Pol. de San Juan).

Profesora de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 3ª división, turno mañana, a la Profesora Normal Nacional en Ciencias, señora NELLY HEBE ROMERO de CORTE (L. C. 1.200.997, Céd. de Id. Nº 2.536.829 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de ocho horas semanales (4-4) de Historia en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, al Abogado, señor NICOMEDES JORGE DABAT (D. M. 23, Mat. 1.385.001, Céd. de Id. Nº 974.572 Pol. de Bs. As.).

Profesora de catorce horas semanales (2-2-2-2-2-2-2) de Dibujo en 2dos. años 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, 3er. años 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, y 1er. y 2º años 1ras. divisiones, turno noche, a la Profesora de la asignatura, señora BEATRIZ DORA QUIROGA de DURAN (L. C. 323.611, Céd. de Id. número 2.738.167 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Instrucción Cívica en 5º año 1ª división, turno mañana, al Escribano Público Nacional, señor MARIO ANTONIO GARCES (D. M. 65, Mat. 3.861.542, Céd. de Id. Nº 11.526 Pol. de Chubut).

Profesor de veintidós horas de cátedra (12 horas —4-4-4— de Historia en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, y 2º año 1ª división, turno noche, y 10 horas —5-5— de Castellano en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, turnos mañana y noche, respectivamente), al Profesor Normal en Letras, señor JOSE MARIA MENDOZA (D. M. 33, Mat. 3.684.462, Céd. de Id. Nº 2.450.989 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Educación Física en 2º año 3ª división, turno diurno, al Profesor Nacional de Educación Física, señor FIDEL ANTONIO PEREZ MORENO (D. M. 18, Mat. 5.005.366, Céd. de Id. número 651.365 Pol. de Bs. As.).

En el Curso de Magisterio anexo al Colegio Nacional de Comodoro Rivadavia, en un cargo cada una de Maestra de Grado, turno tarde, a las siguientes Maestras Normales Nacionales:

MARIA ROSA GETE (L. C. 2.312.832, Céd. de Id. Nº 22.705 Pol. de Chubut).

FRANCISCA ROQUETA (L. C. 2.314.964, Céd. de Id. Nº 14.822 Pol. de Rawson, Chubut).

LUZ MERCEDES ANDISCO de TORRESIN (L. C.

559.352, Céd. de Id. Nº 18.689 Pol. de Comodoro Rivadavia, Chubut).

En un cargo de Maestro Especial de Educación Física, turno tarde, al Profesor Nacional de Educación Física, señor ROQUE PABLO FRANCISCO TOTARO (D. M. 68, Mat. 5.591.341, Céd. de Id. Nº 5.076.584 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de una hora de Economía Doméstica en 5º año 1ª división, turno mañana, y en un cargo de Maestra Especial, a la señora GILDA ROSA SCARPARTI de DEL SAZ (L. C. 1.200.643, Céd. de Id. 1.595.825 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo de Maestro de Grado, turno tarde, al Maestro Normal Nacional, señor CARLOS ALBERTO CAPDEVILA (D. M. 26, Mat. 7.313.517, Céd. de Id. Nº 3.831.649 Pol. de la Cap. Fed.).

En la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Trelew (Chubut), Profesora de ocho horas semanales (3-3-2) de Geografía en 3er. año 1ª división, turno tarde, 4º y 6º años 2das. divisiones, turno noche, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señorita ELSA ALVAREZ (L. C. 879.716, Céd. de Id. Nº 18.537 Pol. de Chubut).

Profesora de siete horas semanales (3-2-2) de Geografía en 2º y 5º años 2das. divisiones, turno noche, y 5º año 1ª división, turno tarde, a la Profesora Normal en Letras, señorita MARGARITA JOSEFA ARATA (L. C. 1.684.171, Céd. de Id. Nº 3.231.726 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de nueve horas de cátedra (3 horas de Castellano en 3er. año 2ª división, turno noche, y 6 horas —3-3— de Literatura en 4º año 1ª división, turno tarde, y 5º año 2ª división, turno noche, a la Profesora Secundaria en Letras, señorita ESTHER LIA BONES (L. C. 9.792.065, Céd. de Id. Nº 7.581 Pol. de Chubut).

ANNIE GRACE ROBERTS de EDMUNDS (L. C. 359.101, Céd. de Id. Nº 1.198 Pol. de Chubut), como Profesora de 6 horas de Inglés (3-3) en 6º año 2ª división, turno noche, y en 5º año 1ª división, turno tarde.

Profesor de dos horas de Zoología en 2º año 1ª división turno tarde, al titular de la asignatura, señor RIGOBERTO ADOLFO GAFFET (D. M. 26, Matrícula 1.518.551, Céd. de Id. Nº 632.206 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas de cátedra (3 horas de Geografía en 1er. año 1ª división, turno tarde, y 3 horas de Historia en 2º año 1ª división, turno tarde), a la Profesora de Historia y titular de Geografía, señorita MARIA ELISA GARCIA (L. C. 90.141, Céd. de Id. Nº 9.346 Pol. de Rawson, Chubut).

Profesor de veinticuatro horas de cátedra (16 horas —4-6-6— de Contabilidad en 4º año 2ª división, turno noche, 5º año 1ª división, turno tarde, y 6º año 2ª división, turno noche, 3 horas de Organización del Comercio y la Empresa en 5º año 1ª división, turno tarde, 2 horas de Economía Política en 6º año 2ª división, turno noche, y 3 horas de Matemáticas Financiera en 5º año 1ª división, turno tarde), al Contador Público Nacional, señor HECTOR OSCAR GARZONIO (D. M. 26, Mat. 7.313.106, Céd. de Id. Nº 10.756 Pol. de Chubut).

Profesor de tres horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 5º año 2ª división, turno noche, al Escribano Público Nacional, señor OMAR DELFOR GARZONIO (D. M. 26, Mat. 7.308.143, Céd. de Id. Nº 7.483 Pol. de Chubut).

Profesor de ocho horas semanales (3-2-3) de Geografía en 2º y 4º años 1ras divisiones, turno tarde, 3er. año 2ª división, turno noche, al Profesor Normal en Letras, señor VIRGILIO HORACIO GONZALEZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.493.210, Céd. de Id. número 2.752.567 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de siete horas semanales (4-3) de Matemáticas en 3er. y 5º años 2das. divisiones, turno noche, al Ingeniero Civil, señor CARLOS ALFREDO LENZBERG (D. M. 1, Mat. 1.669.169, Céd. de Id. número 1.852.181 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cinco horas semanales (2 horas de Física en 4º año 1ª división, turno tarde, y 3 horas de Matemáticas en 4º año 1ª división, turno tarde), al Ingeniero Civil, señor JORGE OSCAR LOPEZ (D. M. 17, Mat. 4.047.287, Céd. de Id. Nº 10.430 Pol. de Rawson, Chubut).

Profesor de cuatro horas de Merceología en 6º año 2ª división, turno noche, Bioquímico, señor JUAN EUCLIDES MENDEZ (D. M. 32, Mat. 2.076.348, Céd. de Id. Nº 3.312.014 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de cátedra (3 horas de Derecho Comercial en 5º año 1ª división, turno tarde, y 3 horas de Instrucción Cívica en 3er. año 1ª división, turno tarde), al Notario, señor RAMON ORESTES MENENDEZ (D. M. 26, Mat. 7.313.949, Céd. de Id. Nº 4.366.087 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de ocho horas semanales (4-4) de Merceología en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turnos tarde y noche, respectivamente, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Química, señorita ERMANDA MIRIFICO (L. C. 879.724, Céd. de Id. Nº 6.662 Pol. de Chubut).

Profesor de trece horas semanales (4-3-6) de Matemáticas en 2º y 6º años 2das. divisiones, turno noche, y 3er. año 1ª división, turno tarde), al Ingeniero Civil, señor RODOLFO JUAN MARTIN MOLINA SEGURA (D. M. 43, Mat. 2.755.594, Céd. de Id. Nº 2.951.011 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dieciocho horas de cátedra (9 horas —4-5— de Contabilidad en 3er. y 4º años 1ras. divisiones, turno tarde, 2 horas de Economía Política en 5º año 1ª división, turno tarde, 4 horas —2-2— de Mecanografía en 4º y 5º años 2ª y 1ª divisiones, turnos noche y tarde, respectivamente, y 3 horas de Organización del Comercio y de la Empresa en 6º año 2ª división, turno noche), al Contador Público Nacional, señor ENRIQUE MANUEL RIBA (D. M. 36, Mat. 6.205.431, Céd. de Id. Nº 112.941 Pol. de Santa Fe).

Profesora de tres horas de Historia en 3er. año 1ª división, turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señorita FRANCES EVELYN ROBERTS (L. C. 9.799.932, Céd. de Id. Nº 2.670.293 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas semanales de cátedra (8 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división, turno tarde, y 4 horas —2-2— de Higiene y Primeros Auxilios en 4º y 5º años 1ª y 2ª divisiones, turnos tarde y noche, respectivamente), a la Médica Cirujana, señora TERESA LYDIA BOLLOLI de STOBA (L. C. 1.579.374, Céd. de Id. Nº 92.657 Pol. de Córdoba).

Profesor de cinco horas semanales (3-2) de Estenografía en 5º y 6º años 2das. divisiones, turno noche, al titular de la asignatura, señor JOSE MARIA TERRONE (D. M 26, Mat. 1.527.504, Céd. de Id. número 14.387 Pol. de Rawson, Chubut).

Profesora de trece horas semanales de Inglés (3-3-2-3-2) en 3er. y 4º años 1ras. divisiones, turno tarde, 4º y 5º años 2das. divisiones, turno noche, y 2º año 2ª división, turno noche, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Inglés, señora MARIA EDNA MESCHIO de TRIANA (L. C. 879.537, Céd. de Id. número 10.793 Pol. de Chubut).

Profesora de dos horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 1ª división, turno tarde, a la titular de la asignatura, señora MARIA CELIA BOSCH de VAZQUEZ (L. C. 9.798.865, Céd. de Id. número 1.790.865 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de once horas de cátedra (3 horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año 1ª división, turno tarde, 3 horas de Historia en 1er. año 2ª división, turno noche, 3 horas de Derecho Comercial en 6º año 2ª división, turno noche, y 2 horas de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 6º año 2ª división, turno noche), al Abogado, señor LUIS VINCENZI (D. M. 26, Mat. 7.313.841, Céd. de Id. número 3.668.224 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 2ª división, turno noche, al Médico, señor NESTOR ALCIDES MORE (D. M. Bs. As., Mat. 1.746.559, Céd. de Id. Nº 2.023.824 Pol. de la Cap. Fed.).

En el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de la Capital Federal, Profesora de dos horas de Geografía en 4º año 1ª división, turno mañana, vacantes por creación 1957, en reemplazo de dos horas de Política Educacional de la Adolescencia del Curso de Perfeccionamiento Docente de la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de la Capital Federal, que se suprimió, a la Profesora Normal en Letras, señorita MARTHA JUANA VIGNAU (L. C. 49.238, Céd. de Id. Nº 2.100.541 Pol. de la Cap Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 23 de la Capital Federal, Profesora de tres horas de Castellano en 3er. año 3ª división, turno tarde, vacantes por traslado de María E. Valentini, en reemplazo de tres horas de Castellano del Curso de Perfeccionamiento Docente de la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de la Capital Federal, que se suprimió, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, señora NELIDA DE LUCA de GOLDESTEIN (L. C. 3.384.129, Céd. de Id. Nº 425.163 Pol. de la Cap. Fed.).

Da por terminados los servicios, por no reunir las condiciones exigidas por el Art. 150 del Estatuto del Docente, del personal provisional que a continuación se menciona en los establecimientos y cargos que en cada caso se indican:

En el Colegio Nacional de Comodoro Rivadavia, ITALO VICTORIO ARMANDO CONTENTO (D. M. 33, Mat. 3.677.342, Céd. de Id. Nº 15.910 Pol. de Comodoro Rivadavia, Chubut), en ocho horas de cátedra (4 horas de Matemáticas en 3er. año 3ª división, turno mañana, y 4 horas —2-2— de Dibujo en 3er. año 3ª división, turno mañana, y 3er. año 1ª división, turno noche.

MARIA DOMINGA GOROSTEGUI de IGLESIAS (L. C. 2.315.170, Céd. de Id. Nº 17.788 Pol. de Comodoro Rivadavia, Chubut), en ocho horas (4-4) de Historia en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana.

CARLOS FEDERICO PEREYRA (D. M. 19, Mat. 1.129.096, Céd. de Id. Nº 37.267 Pol. de Chubut), en cuatro horas de cátedra (2 horas de Geografía en 5º año 1ª división, turno mañana, y 2 horas de Zoología en 2º año 1ª división, turno noche.

CARLOS ALBERTO CAPDEVILA (D. M. 26, Mat. 7.313.517, Céd. de Id. Nº 3.831.649 Pol. de la Cap. Fed.), en seis horas (2-2-2) de Cultura Musical en 1er. año 1ª división y 3er. año 3ª división, turno mañana, y en 3er. año 1ª división, turno noche.

FAUSTINO PEÑA (D. M. 26, Mat. 7.323.665, Céd. de Id. Nº 38.060 Pol. de Comodoro Rivadavia, Chubut), en veinte horas de cátedra (14 horas —5-5-4— de Castellano en 1er. año 1ª división, turno noche, y 2º y 3er. años 2das. divisiones, turno mañana, y 6 horas —3-3— de Literatura en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana.

En la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Trelew (Chubut), JULIO TOMAS ARANCIBIA (D. M. 26, Mat. 2.981.568, Céd. de Id. Nº 28.119 Pol. de Chubut), en seis horas (3-3) de Castellano en 1er. y 2º años 2das. divisiones, turno noche.

GUILLERMO CRUZ BELZUNCE (D. M. 50, Mat. 3.219.334, Céd. de Id. Nº 27.168 Pol. de Chubut), en dos horas de Educación Física en 3er. año 1ª división, turno tarde.

OMAR DELFOR GARZONIO (D. M. 26, Matrícula 7.308.143, Céd. de Id. Nº 7.483 Pol. de Chubut), en dos horas de Historia en 2º año 2ª división, turno noche.

ERMANDA MIRIFICO (L. C. 879.724, Céd. de Id. Nº 6.662 Pol. de Chubut), en cuatro horas de Matemáticas en 4º año 2ª división, turno noche.

ORO SUSANA MIZRAJI de MONACO (Lib. Cív. 9.799.857, Céd de Id. Nº 2.639.929 Pol. de la Cap. Fed.), en tres horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. año 1ª división, turno tarde.

ENRIQUE MANUEL RIBA (D. M. 36, Matrícula 6.205.431, Céd. de Id. Nº 112.941 Pol. de Santa Fe), en dos horas de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 5º año 1ª división, turno tarde.

JOSE MARIA TERRONE (D. M. 26, Mat. 1.527.504, Céd. de Id. Nº 14.387 Pol. de Rawson, Chubut), en seis horas (2-2-2) de Mecanografía en 3er. y 4º años 1ras. divisiones, turno tarde, y 6º año 2ª división, turno noche.

El personal provisional de los establecimientos que a continuación se mencionan, permanecerá en el ejercicio de sus tareas hasta tanto se aprueben sus respectivos concursos, según las condiciones establecidas en el Art. 150 del Estatuto del Docente:

En el Colegio Nacional de Comodoro Rivadavia, CAMILA RAQUEL ALOYZ de SIMONATO (Lib. Cív. 9.797.053, Céd de Id. Nº 1.860.554 Pol. de la Cap. Fed.), en quince horas (3-3-3-3-3) de Inglés en 1er. año 3ª división, turno mañana, y en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno noche, y en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno mañana.

En la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Trelew (Chubut), LOTTE WILLIAMS de JORGE (L. C. 9.799.992, Céd. de Id. Nº 7.397 Pol. de Chubut), en seis horas semanales (2-2-2) de Educación Física en 1er. 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno tarde.

CARMEN DOMINGA VITULLI (L. C. 561.367, Céd. de Id. Nº 3.649.723 Pol. de la Cap. Fed.), en dos horas (1-1) de Cultura Musical en 1er. y 2º años 2das. divisiones, turno noche.

En la Direción General de Enseñanza Técnica

CAPITAL

Decreto Nº 7.669. — Bs. As., 10/7/57. — Modifica la situación de revista del personal de la Escuela Industrial Nº 8 de la Capital Federal, que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

LUIS BOO (D. M. 4, Mat. 493.696, Céd. de Id. número 1.805.626 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar 6 horas (2-2-2) de Electricidad en 3er. año 1ª, 3ª y 4ª divisiones, "Construcciones Civiles", turno mañana, debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (2-2-2) de Electricidad, de que es titular, en el mismo establecimiento.

JOSE NICOLAS DE LA FUENTE (D. M. 4, Mat. 1.800.448, Céd. de Id. Nº 1.715.641 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar dos horas de Física en 2º año 2ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Física, de que es titular, en el mismo establecimiento.

LUIS GUILLERMO ESCOBAL GIRARDI (D. M. 53, Mat. 3.420.210, Céd. de Id. Nº 2.036.875 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar doce horas (3-3-3-3) de Historia y Geografía en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones y 2º año 5ª división, todas en la especialidad "Construcciones Civiles", turno mañana, debiendo cesar al propio tiempo en doce horas de cátedra, de que es titular, en el mismo establecimiento.

CARLOS ALBERTO FERRO (D. M. 4, Mat. 552.707, Céd. de Id. Nº 909.375 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar diez horas (5-5) de Matemáticas en 3er. año 3ª y 4ª divisiones, "Construcciones Civiles", turno mañana, debiendo cesar al propio tiempo en diez horas de Matemáticas, de que es titular en el mismo establecimiento.

HORACIO EDUARDO FERRO LUCHTER (D. M. 2, Mat. 242.760, Céd. de Id. Nº 622.859 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar doce horas de cátedra (8 horas —4-4— de Dibujo Técnico en 3er. año 3ª y 4ª divisiones, y 4 horas —2-2— de Tecnología en 2º año 1ª y 4ª divisiones, todas en la especialidad "Construcciones Civiles", turno mañana), debiendo cesar al propio tiempo en veintidós horas de cátedra, de que es titular en el mismo establecimiento.

JUAN CARLOS FADEL (D. M. Bs. As., Matrícula 4.333.483, Céd. de Id. Nº 2.627.022 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar dos horas de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año 5ª división, "Construcciones Civiles", turno mañana, debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de igual asignatura, de que es titular, en el mismo establecimiento.

ADOLFO ALEJANDRO GARCIA (D. M. 2, Mat. 1.736.489, Céd. de Id. Nº 2.071.042 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar cinco horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división, "Construcciones Civiles", turno mañana, debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas de Matemáticas, de que es titular, en el mismo establecimiento.

ISBERT ENNIS GOSSO (D. M. 4, Mat. 1.801.949, Céd. de Id. Nº 2.368.660 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar catorce horas (2-2-2-2-2-2-2) de Educación Física en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, 1er. año 4ª y 5ª divisiones, turno tarde, 2º año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 3ª división, turno mañana, todas en la especialidad "Construcciones Civiles", debiendo cesar al propio tiempo en catorce horas de Educación Física, de que es titular, en el mismo establecimiento.

ERNESTO KORNBLIHTT (D. M. 2, Mat. 271.072, Céd. de Id. Nº 1.584.374 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar tres horas de Tecnología en 3er. año 2ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Tecnología, de que es titular, en el mismo establecimiento.

RAUL LEONIDAS PEREZ TORT (D. M. 1, Mat. 117.897, Céd. de Id. Nº 1.080.177 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar ocho horas (4-4) de Dibujo Técnico (Proyecciones y Cartografía) en 4º año 3ª y 4ª divisiones, "Construcciones Civiles", turno noche, debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas de Arquitectura, de que es titular, en el mismo establecimiento.

ANTONIO HUMBERTO PINTO (D. M. 4, Matrícula 515.058, Céd. de Id. Nº 1.544.089 Pol. de la Cap. Fed.),

pasará a desempeñar diez horas (5-5) de Matemáticas en 1er. año 2ª división y 2º año 1ª división, "Construcciones Civiles", turno mañana, debiendo cesar al propio tiempo en diez horas de Matemáticas, de que es titular en el mismo establecimiento.

ALDO PESCE (D. M. 1, Mat. 127.106, Céd. de Id. Nº 243.770 Pol. de la Prov. de Bs. As.), pasará a desempeñar cuatro horas de Construcciones de Hormigón Armado en 5º año 3ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de cátedra, de que es titular, en el mismo establecimiento.

LUIS ERNESTO RABUFFETTI (D. M. 3, Mat. 291.373, Céd. de Id. Nº 686.653 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar tres horas de Castellano en 3er. año 2ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Castellano, de que es titular, en el mismo establecimiento.

AROLDO LUIS RODRIGUEZ (D. M. 1, Matrícula 1.676.783, Céd. de Id. Nº 1.990.163 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar diez horas (2-2-2-2-2) de Química en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones y 2º año 4ª y 5ª divisiones, todas en la especialidad "Construcciones Civiles", turno mañana, debiendo cesar al propio tiempo en diez horas de Química, de que es titular, en el mismo establecimiento.

ARMANDO ALCIRES RUCIRETO (D. M. 2, Mat. 249.434, Céd. de Id. Nº 841.434 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar tres horas de Historia y Geografía en 2º año 2ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de igual asignatura, de que es titular, en el mismo establecimiento.

AIDA LETICIA TORIGLIA (L. C. 326.523, Céd. de Id. Nº 1.182.732 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar cinco horas de Matemáticas en 2º año 4ª división, "Construcciones Civiles", turno mañana, debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas de Matemáticas, de que es titular, en el mismo establecimiento.

MANUEL ALCOBRE (D. M. 4, Mat. 563.727, Céd. de Id. Nº 1.642.273 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar seis horas (3-3) de Castellano en 2º año 2ª y 3ª divisiones, "Construcciones Civiles", turno tarde, debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de igual asignatura, de que es titular, en el mismo establecimiento.

ABELARDO JORGE BARO (D. M. 4, Matrícula 4.456.574, Céd. de Id. Nº 2.288.781 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar doce horas (3-3-3-3) de Historia y Geografía en 2º año 4ª división y 3er. año 1ª, 3ª y 4ª divisiones, todas en la especialidad "Construcciones Civiles", turno mañana, debiendo cesar al propio tiempo en doce horas de cátedra, de que es titular, en el mismo establecimiento.

JOSE MARCOS LUIS BLANCO (D. M. 3, Matrícula 378.535, Céd. de Id. Nº 604.299 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar cinco horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas de igual asignatura en 3er. año, "Obras Sanitarias", de que es titular, en el mismo establecimiento.

DOLORES VICENTA CORA (L. C. 76.361, Céd. de Id. Nº 1.845.868 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar cinco horas de Matemáticas en 2º año 2ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas de Matemáticas, de que es titular, en el mismo establecimiento.

ENRIQUE JULIO CARNEVALE (D. M. 3, Mat. 320.665, Céd. de Id. Nº 1.536.858 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar dos horas de Organización y Legislación del Trabajo en 3er. año 1ª división, "Construcciones Civiles", turno mañana, debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de cátedra de que es titular, en el mismo establecimiento.

JOSE MARIA CARIDE (D. M. 2, Mat. 180.247, Céd. de Id. Nº 328.747 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar ocho horas de cátedra (4 horas de Construcción de Edificios —2ª parte— en 3er. año 2ª división, "Construcción de Obra", y 4 horas de Instalaciones Electromecánicas de la Construcción en 6º año 1ª división, "Construcciones Civiles", ambas en el turno de la noche), debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas de cátedra, de que es titular, en el mismo establecimiento.

DAVID DAVILA (D. M. 47, Mat. 3.006.593, Céd. de Id. Nº 6.581 Pol. de la Prov. de La Rioja), pasará a desempeñar quince horas (3-3-3-3-3) de Castellano en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, 2º año 1ª división y 3er. año 1ª y 4ª divisiones, todas en la especialidad "Construcciones Civiles", turno mañana, debiendo cesar al propio tiempo en diez horas de cátedra, de que es titular, en el mismo establecimiento.

RICARDO MANUEL TORRES (D. M. Bs. As., Mat. 4.465.583, Céd. de Id. Nº 1.975.828 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar once horas de cátedra (5 horas de Matemáticas en 2º año 5ª división, y 6 horas —2-2-2— de Física en 2º año 1ª, 4ª y 5ª divisiones, "Construcciones Civiles", turno mañana), debiendo cesar al propio tiempo en once horas de cátedra, de que es titular, en el mismo establecimiento.

TEOFILO ERNESTO PIÑERO (D. M. 3, Matrícula 283.229, Céd. de Id. Nº 1.431.270 Pol. de la Prov. de Bs. As.), pasará a desempeñar seis horas (3-3) de Cálculos de Estructuras en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, "Construcciones de Obras", turno noche, debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de cátedra, de que es titular, en el mismo establecimiento.

JACOBO FOGUEIMAN (D. M. 4, Mat. 468.531, Céd. de Id. Nº 931.753 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar doce horas de cátedra (4 horas de Construcciones de Madera y Hierro en 5º año 1ª división, y 8 horas de Construcciones de Hormigón Armado (4-4) en 5º año 1ª y 2ª divisiones, todas en la especialidad "Construcciones Civiles", turno noche), debiendo

cesar al propio tiempo en ocho horas de cátdera, de que es titular, en el mismo establecimiento.

OSCAR CASAS (D. M. 1, Mat. 119.099, Céd. de Id. Nº 913.160 Pol. de la Cap. Fed.), pasará a desempeñar cuatro horas de Arquitectura en 5º año 2ª división, "Construcciones Civiles", turno noche, debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de Dibujo Técnico en 4º año 3ª división, "Construcciones Civiles", de que es titular, en el mismo establecimiento.

Confirma en la Escuela Industrial Nº 8 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, al personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

Profesor de tres horas de Castellano en 2º año 6ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, al Profesor de Castellano y Literatura, señor MANUEL ALCOBRE (D. M. 4, Mat. 553.727, Céd. de Id. número 1.648.273 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas (2-2) de Física en 2º año 3ª y 6ª divisiones, "Construcciones Civiles", turno tarde, al Ingeniero Civil, señor HOMERO ARBOLEYA de MIGUEL (D. M. 2, Mat. 165.317, Céd. de Id. número 466.116 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de cátedra (3 horas de Tecnología en 3er. año 1ª división, y 3 horas de Construcciones Rurales en 6º año 3ª división, ambas "Construcciones Civiles", turno mañana, al Ingeniero Civil, señor ROBERTO MARCOS AGÜERO (D. M. 57, Mat. 3.622.264, Céd. de Id. Nº 5.196.855 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Educación Física en 4º año 5ª división, "Construcciones Civiles", turno mañana, al Profesor de Educación Física, señor SEGUNDO VICTOR BORDO (D. M. 68, Mat. 1.497.986, Céd. de Id. Nº 156.339 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Matemáticas en la 1ª división del Curso Complementario "Humanístico", turno noche, al Ingeniero Civil, señor OSCAR JOSE BUZZI (D. M. Bs. As., Mat. 404.929, Céd. de Id. número 1.563.787 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Tecnología en 3er. año 3ª división, "Construcciones Civiles", turno mañana, al Ingeniero Civil, señor JUAN CARLOS CAMPO (D. M. 4, Mat. 4.450.287, Céd. de Id. Nº 1.963.246 Pol de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas (3-3) de Dibujo Técnico en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, "Construcción de Obra", turno noche, al Maestro Mayor de Obras, señor ENEA ALFIO DOMINGO CARABELLI (D. M. Bs. As., Mat. 4.235.377, Céd. de Id. Nº 2.736.376 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Instalaciones Electromecánicas en 6º año 2ª división, "Construcciones Civiles", turno noche, al Ingeniero Civil, señor JOSE MARIA CARIDE (D. M. 2, Mat. 180.247, Céd. de Id. Nº 328.747 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de ocho horas de Máquinas y Elementos Auxiliares de la Construcción (4-4) en 5º año 3ª y 4ª divisiones, "Construcciones Civiles", turnos tarde y mañana, respectivamente, al Arquitecto, señor OSCAR CASAS (D. M. 1, Mat. 119.099, Céd. de Id. Nº 913.160 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Organización Industrial en 6º año 2ª división, "Construcciones Civiles", turno noche, al Ingeniero Civil, señor FERNANDO ENRIQUE CASSANI (D. M. 24, Mat. 1.455.645, Céd. de Id. número 606.139 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Estática y Resistencia de Materiales en 4º año 2ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, al Arquitecto, señor DELFIN ELIAS CONWAY (D. M. 2, Mat. 190.705, Céd. de Id. Nº 681.345 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Instrucción Cívica en 4º año 5ª división, "Construcciones Civiles", turno mañana, al Escribano, señor EFRAIN ALBERTO ARANGUREN (D. M. 4, Mat. 545.758, Céd. de Id. Nº 564.300 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de quince horas de cátedra (12 horas —4-4-4— de Materiales de Construcción en 4º año 1ª división, turno tarde, y 4ª y 6ª divisiones, turno noche, todas "Construcciones Civiles", y 3 horas de Estática y Resistencia de Materiales en 2º año 2ª división, "Construcción de Obra", turno noche, al Ingeniero Civil, señor ELISEO CASAS (D. M. Bs. As., Matrícula 129.190, Céd. de Id. Nº 913.182 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de siete horas (4-3) de Historia y Geografía en la 2ª división del Curso Complementario "Humanístico", turno noche, y 2º año 1ª división, "Construcciones Civiles", turno mañana, al Profesor con más de cinco años de antigüedad en la asignatura, señor LUIS GUILLERMO ESCOBAL GIRARDI (D. M. 53, Mat. 3.420.210, Céd. de Id. Nº 2.036.875 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de ocho horas (4-4) de Dibujo Técnico en 4º año 1ª y 2ª divisiones, "Construcciones Civiles", turno tarde, al Arquitecto, señor GERMAN ENRIQUE FRAMIÑAN (D. M. Bs. As., Mat. 4.218.643, Céd. de Id. Nº 2.045.419 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas (2-2) de Educación Física en 5º año 4ª división y 2º año 6ª división, ambas "Construcciones Civiles", turno tarde, al Profesor de Educación Física, señor ISBERT ENNIS GOSSO (D. M. 4, Mat. 1.801.949, Céd. de Id. Nº 2.368.660 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Estática y Resistencia de Materiales en 4º año 4ª división, "Construcciones Civiles", turno noche, al Ingeniero Civil, señor HECTOR JULIO ISERNIA (D. M. 15, Mat. 1.050.275, Céd. de Id. Nº 1.414.332 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de diez horas de cátedra (6 horas de Matemáticas en la 2ª división del Curso Complementario "Humanístico", turno noche, y 4 horas de Inspección de Obras en 6º año 3ª división, "Construcciones Civiles", turno mañana), al Ingeniero Civil, señor ERNESTO KORNBLIHTT (D. M. 2, Mat. 271.072, Céd. de Id. Nº 1.584.379 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de doce horas de cátedra 8 —4-4— horas de Construcciones de Mampostería en 5º año 2ª y 3ª divisiones, "Construcciones Civiles", turnos noche y tarde, respectivamente, y 4 horas de Construcciones de Madera y Hierro en 5º año 3ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, al Ingeniero Civil, señor ENRIQUE KORNBLIHTT (D. M. 2, Mat. 423.790, Céd. de Id. Nº 1.736.269 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Arquitectura en 5º año 1ª división, "Construcciones Civiles", turno noche, al Arquitecto, señor JUAN VICENTE MARIA DEL CARMEN LECUONA (D. M. 4, Mat. 4.450.489, Céd. de Id. Nº 1.930.600 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de veintidós horas de Educación Física en 1er. año 1ª y 6ª divisiones, 2º año 3ª, 4ª y 5ª divisiones, 3er. año 1ª, 2ª y 4ª divisiones, 4º año 1ª y 2ª divisiones y 5º año 3ª división, todas turnos mañana y tarde, al Profesor de Educación Física, señor ALFREDO NICANOR LOMBARDERO (D. M. 4, Matrícula 1.811.776, Céd. de Id. Nº 2.074.434 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Historia y Geografía (3-3) en 2º año 3ª división y 3er. año 2ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, al Doctor en Filosofía y Letras, señor CARLOS ALBERTO LOPEZ CABANILLAS (D. M. 3, Mat. 1.746.876, Céd. de Id. número 2.074.185 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cinco horas de cátedra (2 horas de Organización Industrial y 3 horas de Cómputos y Presupuestos en 6º año 3ª división, "Construcciones Civiles", turno mañana, al Ingeniero Electromecánico, señor RAUL ROBERTO LLOBERA (D. M. 3, Matrícula 370.582, Céd. de Id. Nº 538.117 Pol. de la Cap. Fed).

Profesor de cuatro horas de Modelado en 4º año 3ª división, "Construcciones Civiles", turno noche, al Profesor de Dibujo, señor AURELIO MACCHI (D. M. 3, Mat. 140.264, Céd. de Id. Nº 1.741.782 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de diez horas de cátedra (4 horas de Dibujo Técnico en 4º año 6ª división, "Construcciones Civiles", turno noche, 3 horas de Construcciones Rurales en 6º año 1ª división, "Construcciones Civiles", turno noche, y 3 horas de Construcciones Complementarias en 6º año 3ª división, "Construcciones Civiles", turno mañana), al señor FRANCISCO JAVIER MATEU (D. M. 2, Mat. 1.735.361, Céd. de Id. número 1.656.775 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Arquitectura en 5º año 4ª división, "Construcciones Civiles", turno mañana, al Arquitecto, señor JOSE MILLE (D. M. 2, Matrícula 242.106, Céd. de Id. Nº 208.103 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Modelado en 4º año 4ª división, "Construcciones Civiles", al Profesor Nacional de Dibujo, señor ALFREDO MONTI (D. M. Bs. As., Mat. 4.055.405, Céd. de Id. Nº 1.546.350 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Castellano en la 3ª división del Curso Complementario "Humanístico", turno noche, al Profesor Normal en Letras, señor JUAN CARLOS NAVARRO (D. M. Bs. As., Mat. 4.237.304, Céd. de Id. Nº 2.721.093 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Construcciones de Edificios en 2º año 1ª división, "Construcciones de Obras", turno noche, al Arquitecto, señor JULIO PALLISSO (D. M. 4, Mat. 1.806.318, Céd. de Id. Nº 1.891.402 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de ocho horas de cátedra (4 horas de Construcciones de Madera y Hierro y 4 horas de Construcción de Mampostería en 5º año 4ª división, "Construcciones Civiles", turno mañana, al Ingeniero Civil, señor ALDO LUCIO PESCE (D. M. 1, Mat. 127.106, Céd. de Id. Nº 1.200.867 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Estática y Resistencia de Materiales en 2º año 1ª división, "Construcción de Obras", turno noche, al Ingeniero Civil, señor TEOFILO ERNESTO PIÑERO (D. M. 3, Mat. 283.229, Céd. de Id. Nº 1.431.270 Pol. de la Prov. de Bs. As.).

Profesor de siete horas de cátedra (3 horas de Física en la 3ª división del Curso Complementario "Humanístico", turno noche, y 4 horas de Dibujo Técnico (Proyecciones y Cartografía) en 4º año 5ª división, turno mañana, al Ingeniero Civil, señor PEDRO ANDRES PISANI (D. M. 4, Mat. 1.813.606, Céd. de Id. Nº 1.955.618 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Construcciones de Hormigón Armado en 5º año 4ª división, "Construcciones Civiles", turno mañana, al Ingeniero Civil, señor ALBERTO MANUEL QUINTANA (D. M. 1, Matrícula 150.594, Céd. de Id. Nº 1.534.544 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de doce horas de cátedra (6 horas de Dibujo Técnico (3-3) en 2º año 2ª y 3ª divisiones, "Construcciones Civiles", turno tarde, y 6 horas de Dibujo de Arquitectura en 2º año 2ª división, "Construcción de Obras", turno noche, al Arquitecto, señor ANTONIO REY (D. M. 2, Mat. 1.728.274, Céd. de Id. número 1.823.773 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cuatro horas de Dibujo Técnico en 3er. año 1ª división, "Construcciones Civiles", turno mañana, a la Arquitecta, señorita AMALIA PAULINA NOZIGLIA (L. C. 204.624, Céd. de Id. Nº 2.324.002 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas (3-3) de Dibujo Técnico en 2º año 4ª y 6ª divisiones, "Construcciones Civiles", turnos mañana y tarde, respectivamente, al Maestro Mayor de Obras, señor GILFREDO EDGARDO ROSSELLO (D. M. 1, Mat. 1.660.556, Céd. de Id. número 1.815.419 Pol. de la Cap. Fed.), quien debe cesar al propio tiempo en un cargo de Maestro de Taller en el mismo establecimiento.

Profesor de ocho horas (4-4) de Historia y Geografía en la 1ª y 3ª divisiones del Curso Complementario "Humanístico", turno noche, al Profesor de Historia, señor ARMANDO ALCIRES RUCIRETO (D. M. 2, Mat. 249.434, Céd. de Id. Nº 841.591 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de seis horas (2-2-2) de Inglés Técnico en 4º año 4ª y 6ª divisiones, turno noche, y 5º año 3ª división, turno tarde, todas "Construcciones Civiles", a la Profesora de Inglés, señorita MARIA DE LOS REMEDIOS ANGELINA SANCHEZ (L. C. 303.543, Céd. de Id. Nº 1.821.226 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de dos horas de Legislación del Trabajo en 5º año 1ª división, "Construcciones Civiles", turno noche, al Abogado, señor PEDRO CELESTINO SANCHEZ (D. M. 43, Mat. 2.744.757, Céd. de Id. número 1.493.823 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Estática y Resistencia en 4º año 5ª división, "Construcciones Civiles", turno mañana, al Ingeniero Civil, señor PIÑO SELZER (D. M. 4, Mat. 443.372, Céd. de Id. Nº 1.749.693 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de once horas de cátedra (3 horas de Física en 1er. año 3ª división, turno mañana, 5 horas —2-3— de Tecnología en 2º año 5ª división, turno mañana, 3er. año 4ª división, turno mañana, y 3 horas de Obras Sanitarias en 6º año 2ª división, turno noche, todas "Construcciones Civiles", al Ingeniero Civil, señor ROBERTO PASTOR SENILLOSA (D. M. 2, Mat. 173.726, Céd. de Id. Nº 187.167 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Castellano en la 2ª división del Curso Complementario "Humanístico", turno noche, al Profesor Normal en Letras, señor ADOLFO SOLARI (D. M. 1, Mat. 4.008.529, Céd. de Id. Nº 1.638.625 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de cinco horas de Matemáticas en 2º año 6ª división, "Construcciones Civiles", turno tarde, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita AIDA LETICIA TORIGLIA (L. C. 326.523, Céd. de Id. número 1.182.732 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Análisis Matemático en 4º año 4ª división, "Construcciones Civiles", turno noche, al Ingeniero Civil, señor RICARDO TOMATIS (D. M. 3, Mat. 388.302, Céd. de Id. Nº 1.561.538 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Arquitectura en 4º año 5ª división, "Construcciones Civiles", turno mañana, al Arquitecto, señor ARTURO TORM (D. M. 3, Mat. 1.747.298, Céd. de Id. Nº 2.071.106 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas (2-2-2) de Química en 2º año 2ª, 3ª y 6ª divisiones, "Construcciones Civiles", turno tarde, al Profesor de Química, señor ALFREDO MANUEL VALMAGGIA (D. M. 4, Mat. 497.677, Céd. de Id. Nº 165.145 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de ocho horas de cátedra (2 horas de Legislación del Trabajo en 5º año 3ª división, 4 horas —2-2— de Instrucción Cívica en 4º año 1ª y 2ª divisiones, y 2 horas de Organización y Legislación del Trabajo en 3er. año 2ª división, todas "Construcciones Civiles", turno tarde, al Abogado, señor EDILBERTO CARLOS VALMAGGIA (D. M. 3, Mat. 306.572, Céd. de Id. Nº 260.340 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesora de dos horas de Inglés en 6º año 2ª división, "Construcciones Civiles", turno noche, a la Profesora de Inglés, señora MARIA CONCEPCION VOLPE de ESCUDE (L. C. 423.638, Céd. de Id. número 1.291.018 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas (2-2-2) de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año 1ª, 4ª y 5ª divisiones, "Construcciones Civiles", turno mañana, al Médico, señor ROMULO ELIAS CURUTCHET (D. M. 2, Matrícula 160.175, Céd. de Id. Nº 937.398 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas (2-2) de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año 2ª y 3ª divisiones, "Construcciones Civiles", turno tarde, al Dentista, señor MANUEL JORGE INSUA (D. M. 2, Mat. 258.032, Céd. de Id. Nº 1.009.752 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Matemáticas en la 3ª división del Curso Complementario "Humanístico", turno noche, al Profesor Normal en Ciencias, señor FEDERICO AUGUSTO VIGNATI (D. M. 4, Matrícula 434.409, Céd. de Id. Nº 1.658.765 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas (2-2) de Tecnología en 2º año 2ª y 3ª divisiones, "Construcciones Civiles", turno tarde, al Maestro Mayor de Obras, señor JORGE RAUL TORREGIANI (D. M. 3, Mat. 365.425, Céd. de Id. Nº 1.085.986 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de cuatro horas de Análisis Matemático en 4º año 3ª división, "Construcciones Civiles", turno noche, al Ingeniero Civil, señor LUIS JORGE FERNANDEZ ALONSO (D. M. 4, Mat. 431.520, Céd. de Id. Nº 1.558.937 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de seis horas de Proyectos en 6º año 2ª división, "Construcciones Civiles", turno noche, al Arquitecto, señor JORGE SUARES ARAUJO (D. M. 1, Mat. 99.506, Céd. de Id. Nº 1.561.548 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Castellano en 2º año 4ª división, "Construcciones Civiles", turno mañana, al Profesor titular de la asignatura, señor DAVID NICOLAS DAVILA (D. M. 47, Mat. 3.006.593, Céd. de Id. Nº 6.581 Pol. de la Prov. de La Rioja).

Profesor de seis horas (3-3) de Castellano en 2º año 5ª división y 3er. año 3ª división, "Construcciones Civiles", turno mañana, al titular de la asignatura, señor JOSE ALBERTO MOREIRA (D. M. 1, Mat. 1.677.052, Céd. de Id. Nº 1.458.587 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo cada uno de Maestro de Taller, al siguiente personal:

OSCAR ATILIO AICARDI (D. M. 68, Matrícula 5.588.909, Céd. de Id. Nº 2.669.759 Pol. de la Cap. Fed.), quien posee título de Maestro Mayor de Obras.

JOSE ANGIOLINI (D. M. 1, Mat. 4.126.257, Céd. de Id. Nº 1.236.748 Pol. de la Cap. Fed.).

ROBERTO ASPA (D. M. 2, Mat. 4.215.848, Céd. de Id. Nº 2.690.878 Pol. de la Cap. Fed.), actual provisional con más de seis años de antigüedad en el cargo.

FELIX BENITEZ (D. M. 67, Mat. 7.497.199, Céd. de Id. Nº 4.694.520 Pol. de la Cap. Fed.), actual pro-

visional con más de cuatro años de antigüedad en el cargo.

SAVERIO CLEMENTONI (D. M. 3, Mat. 4.162.531, Céd. de Id. Nº 2.105.989 Pol. de la Cap. Fed.), con más de tres años en el cargo de antigüedad.

DOMINGO CREMONA (D. M. Bs. As., Matrícula 4.162.967, Céd. de Id. Nº 1.837.373 Pol. de la Cap. Fed.), provisional con más de tres años de antigüedad en el cargo.

CARLOS ENRIQUE DI FONZO (D. M. Bs. As., Mat. 4.324.567, Céd. de Id. Nº 2.485.707 Pol. de la Cap. Fed.), actual provisional con más de dos años de antigüedad en el cargo.

DOMINGO FALCON (D. M. 4, Mat. 442.837, Céd. de Id. Nº 2.115.724 Pol. de la Cap. Fed.), actual provisional con más de dos años de antigüedad en el cargo.

GUSTAVO KLEBA (D. M. 26, Mat. 1.521.992, Céd. de Id. Nº 1.515.893 Pol. de la Cap. Fed.), quien posee título de Constructor.

ALVARO LASUNCION (D. M. Bs. As., Matrícula 4.475.620, Céd. de Id. Nº 2.758.856 Pol de la Cap. Fed.), provisional con más de dos años de antigüedad en el cargo.

JOSE ANGEL LIZE (D. M. 68, Mat. 823.607, Céd. de Id. no tiene), actual provisional con más de ocho años de antigüedad en el cargo.

JUAN JOSE MORALES (D. M. 4, Mat. 535.400, Céd. de Id. Nº 2.726.071 Pol. de la Cap. Fed.), provisional con más de dos años de antigüedad en el cargo.

RAMON PEREZ BUA (D. M. 4, Mat. 4.451.704, Céd. de Id. Nº 2.033.963 Pol. de la Cap. Fed.), actual provisorio con más de cinco años de antigüedad en el cargo.

ANTONIO RANDAZZO (Céd. de Id. Nº 3.886.498, Pol. de la Cap. Fed., Carta de Ciudadanía en trámite), quien posee título de Técnico Constructor.

HECTOR CARLOS DI RICO (D. M. 2, Matrícula 4.126.482, Céd. de Id. Nº 2.198.042 Pol. de la Cap. Fed.), provisorio con más de tres años de antigüedad en el cargo.

TEODORO EDMUNDO RISTAU (D. M. 68, Mat. 5.593.192, Céd. de Id. Nº 25.628 Pol. de la Prov. de Bs. As.), provisional con más de dos años de antigüedad en el cargo.

NICOLAS VALENTI (D. M. Bs. As., Mat. 4.050.327, Céd. de Id. Nº 2.747.637 Pol. de la Cap. Fed.), quien posee título de Maestro Mayor de Obras.

PEDRO MARIANO JOSE CHAL (D. M. 19, Mat. 1.082.064, Céd. de Id. Nº 2.927.973 Pol. de la Cap. Fed.), provisional con más de doce años de antigüedad en el cargo.

OMAR VICTOR FABIANI (D. M. 15, Matrícula 4.797.552, Céd. de Id. no tiene), quien posee título de Maestro Mayor de Obras.

OSCAR ALBERTO MORILLAS (D. M. 4, Matrícula 541.440, Céd. de Id. Nº 1.437.195 Pol. de la Cap. Fed.), provisional con más de siete años de antigüedad en el cargo.

OSCAR PEDRO VANOLI (D. M. 1, Mat. 134.312, Céd. de Id. Nº 1.412.139 Pol. de la Cap. Fed.), provisional con más de dos años de antigüedad en el cargo.

ALBERTO VEIGA (D. M. 4, Mat. 1.800.233, Céd. de Id. Nº 1.239.306 Pol. de la Cap. Fed.), provisional con más de dos años de antigüedad en el cargo.

En un cargo de Jefe General de Talleres, al Maestro Mayor de Obras, señor GILFREDO EDGARDO ROSELLO (D. M. 1, Mat. 1.660.556, Céd. de Id. número 1.815.419 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo cada uno de Ayudante de Trabajos Prácticos, al siguiente personal:

JORGE MANUEL TORTA (D. M. Bs. As., Mat. 4.247.525, Céd. de Id. Nº 3.005.455 Pol. de la Cap. Fed.), quien posee título de Maestro Mayor de Obras.

MANUEL JORGE INZUA (D. M. 2, Mat. 258.032, Céd. de Id. Nº 1.009.752 Pol. de la Cap. Fed.), quien posee título de Doctor en Odontología (Dentista).

ELVIRA IDA ZVAB (L. C. 3.230.879, Céd. de Id. Nº 2.421.066 Pol. de la Cap. Fed.), quien posee título de Perito Mercantil.

RODOLFO HECTOR SEEBER (D. M. 16, Matrícula 835.950, Céd. de Id. Nº 1.436.108 Pol. de la Cap. Fed.).

En un cargo cada uno de Ayudante 4º (Preceptor), al siguiente personal:

ADALBERTO ENRIQUE FERREIRA (D. M. Bs. As., Mat. 4.095.437, Céd. de Id. Nº 3.001.937 Pol. de la Cap. Fed.).

ALBERTO MANUEL SANCHEZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.040.505, Céd. de Id. Nº 2.630.796 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de tres horas de Castellano en 1er. año 3ª división, turno mañana, "Construcciones Civiles", a la Profesora de Filosofía y Ciencias de la Educación, con más de diez años de antigüedad en la materia, señorita ANA MARIA ESOIN (L. C. 3.095.428, Céd. de Id. Nº 2.075.846 Pol. de la Cap. Fed.).

Profesor de ocho horas (4-4) de Modelado en 4º año 5ª y 6ª divisiones, "Construcciones Civiles", turno mañana, al Profesor de Dibujo con más de tres años de antigüedad en la asignatura, señor ANTONIO MIGUEL NEVOT (D. M. 2, Mat. 119.076, Céd. de Id. Nº 700.239 Pol. de la Cap. Fed.).

Confirma en la Escuela Industrial Nº 11 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, al personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica: en un cargo cada uno de Ayudante de Trabajos Prácticos, al siguiente personal:

VICTOR HUGO PATIÑO (D. M. Bs. As., Matrícula 4.099.675, Céd. de Id. Nº 3.214.817 Pol. de la Cap. Fed.), provisional con más de dos años de antigüedad en el cargo.

HORACIO RAUL ARIN (D. M. 19, Mat. 5.100.208, Céd. de Id. Nº 2.084.773 Pol. de la Cap. Fed.), quien posee título de Perito Mercantil.

MARIO ALBERTO BENITEZ (D. M. 1, Matrícula 4.015.247, Céd. de Id. Nº 2.201.718 Pol. de la Cap. Fed.), quien posee título de Perito Mercantil.

DECRETOS Y RESOLUCIONES QUE INVOLUCRAN A DISTINTAS DIRECCIONES

Rectifícase la Resolución 647/56 relacionada con una reincorporación

Resolución Nº 968. — **Bs. As.**, 10/6/57. — Rectifica la Resolución Nº 647 del 16 de abril de 1956, en cuanto se refiere a la reincorporación de la señora MARGARITA J. CARVALLO de HEDGER (Lib. Cívica 1.305.220), en un cargo de Inspectora Técnica, determinando que tal reincorporación lo es en mérito a lo establecido por el artículo 1º del Decreto Nº 3.268 del 18 de noviembre de 1956, y no por el Art. 4º del mismo, como en la citada resolución se mencionara.

La Dirección General de Administración procederá a liquidar los haberes que correspondan a partir del 18 de noviembre de 1955, de conformidad con el Art. 2º del Decreto Nº 3.268/55.

Aclláranse apartados de una Resolución

Bs. As., 2/7/57. — Expte. Nº 82.968/57. — VISTO: La Resolución del 29 de mayo del presente año, fijando la planta del personal del Departamento de Sumarios, y atento lo informado por el señor Jefe de dicho Departamento,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Sustitúyese en el apartado 1º, el cargo de Secretario por el de Jefe Administrativo, el que corresponde al señor RAUL ALBERTO PUIGJANE FERNANDEZ.

2º — Aclárase en el apartado 2º, que las funciones de Jefe de Oficina de 2ª (Encargado de Archivo y Biblioteca) corresponde al señor JUAN HECTOR SUCCURRO.

3º — De forma.

Nombramientos

Resolución Nº 1.117. — **Bs. As.**, 28/6/57. — Nombra —con carácter provisional—, en los establecimientos de enseñanza que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se determinan, al siguiente personal:

En la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), Profesor de dos horas de Educación Democrática en 3er. año 5ª división, turno mañana, vacantes por cese de Juan C. Cianis, y en la Escuela Normal Nº 3 de La Plata (Buenos Aires), Profesor de dos horas de igual asignatura en 2º año 5ª división, turno mañana, vacantes por cese de Juan C. Cianis, al Ingeniero, señor EDMUNDO RENE BARBICH (Mat. 5.550.078).

En la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal, Profesor de cuatro horas (2-2) de Educación Democrática, vacantes por renuncia de Néstor Esteban Azlor, turno noche, al Abogado, señor JORGE ESCUTI PIZARRO (Mat. 6.470.817).

En la Escuela Nacional de Comercio de General San Martín (Mendoza), Profesor de doce horas (3-3-3-3) de Educación Democrática, vacantes por aplicación plan 1956, al Abogado, señor HECTOR JULIO MILLARES (Mat. 2.785.743).

Sin efecto Resolución - Renuncia - Pase - Nombramiento

Resolución Nº 1.071. — **Bs. As.**, 27/6/57. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 977, dictada con fecha 13 de junio de 1957, por la que se dispuso que la señora EMMA RAQUEL CATALINA MANZITTI O. de BATIZ (L. C. 369.254, Céd. de Id. número 1.846.598 Pol. de la Cap. Fed.), pasara a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, doce horas (4-4-4) de Inglés en 4º año 2ª y 5ª divisiones y 5º año 1ª división, turno tarde, quien debía cesar al propio tiempo en igual número de horas, de que era titular (6 horas —3-3— de Inglés en 2º año 1ª y 4ª divisiones, turno tarde, del Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, y 6 horas —2-2-2— de Inglés Técnico en 4º y 5º años 1ras. divisiones, "Química", turno mañana, y 6º año 1ª división, "Química", turno tarde, en la Escuela Industrial Nº 1 de Avellaneda —Buenos Aires—), debiendo en consecuencia reintegrarse a sus tareas.

Acepta —con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios— la renuncia presentada por la señora CLELIA JUANA WILKINSON de GONZALEZ (L. C. 144.193), a veintiuna horas (3-3-3-4-4-4) de Inglés en 3er. año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, 3er. año 5ª división, turno tarde, 4º año 2ª división, turno mañana, y 4º año 4ª y 5ª divisiones, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal (Expte. Nº 85.417/57).

Que la señora EMMA RAQUEL CATALINA MANZITTI O. de BATIZ (L. C. 369.254, Céd. de Id. número 1.846.598 Pol. de la Cap. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Inglés en 3er. año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Clelia J. W. de González, debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (2-2-2) de Inglés Técnico, de que es titular, en 4º y 5º años 1ras. divisiones, "Química", turno mañana, y 6º año 1ª división, "Química", turno tarde, en la Escuela Industrial Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires).

Nombra —con carácter provisional y hasta tanto se provean por concurso—, en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal, Profesora de doce horas (4-4-4) de Inglés en 4º año 2ª división, turno mañana, y 4º año 4ª y 5ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Clelia J. W. de González, a la Profesora de

Inglés, señorita MARIA SARA MIGNOU (Lib. Civ. 1.302.227, Céd. de Id. Nº 2.471.723 Pol. de la Cap. Fed.).

Prórroga de adscripción

Resolución Nº 1.232. — **Bs. As., 11/7/57.** — Que la señora HURI COHEN ITURRASPE de CELLO (L. C. 1.118.182), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal Nº 2 de la Capital Federal, dos horas de Geografía en 5º año 5ª división, turno mañana, vacante por creación 1957, y en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal, tres horas de Castellano en 3er. año 1ª división, turno mañana "Construcciones Civiles", vacante por renuncia de Camila M. S. de Morán Díaz; debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas de Castellano en 2º año 7ª división, turno tarde —que revista en igual carácter— en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.033. — **Bs. As., 26/6/57.** — **Expte. Nº 49.808/57.** — Prorroga por un año —a contar del 1º de enero de 1957—, la adscripción dispuesta por Resolución Ministerial Nº 956, dictada con fecha 28 de setiembre de 1956, del Auxiliar (Personal Administrativo) de la Dirección General de Administración, señor JOSE ANTONIO FRANCISCO DEVITA (D. M. Bs. As., Mat. 4.343.854), a la Dirección General de Sanidad Escolar.

Transferencia de personal

Bs. As., 14/6/57. — **Expte. Nº 86.553/57.** — VISTO: El Art. 7º del Decreto-Ley Nº 7.977/56, por el cual se restableció el Consejo Nacional de Educación; y,

CONSIDERANDO:

Que al restituirse sus dependencias, es necesario reestructurar los servicios administrativos, dotando a las oficinas del personal que originariamente le pertenecían,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Transferir, a partir del 1º de enero de 1957, al Consejo Nacional de Educación, el personal que forma parte de la Dirección General de Administración, y que presta servicios en las siguientes dependencias:

Apellido y nombre	Servicio	Ppal.	Sueldo
ALIAGA, Andrés Augusto	Tesorería	1	1.500.—
ALIAGA, Jorge A.	"	1	1.100.—
DI ROSA, Miguela	"	1	875.—
COLANGIULI, Gabriela S. de	"	1	1.025.—
GARCIA, Mary E.	"	1	875.—
GIOIOSO, Concepción	"	1	875.—
MOSCARDINI, José	"	1	1.950.—
MORENO, Andrés	"	1	1.950.—
PALLARES, José M.	"	1	1.950.—
PORTABALES, José H.	"	1	1.000.—
REYNA ORDOÑEZ, Ernesto	"	1	1.425.—
ROMANO, Antonino	"	1	1.125.—
SILVA, Angel	"	1	1.100.—
ARRI, María Cristina D. de	Contralor	1	875.—
BAZO, Jorge Alfredo	"	1	1.125.—
BOGO, Alfredo A.	"	1	1.500.—
DIAZ MOLINA, Oscar H.	"	1	1.725.—
GALMARINI, Angel A.	"	1	1.500.—
GOMEZ, María E. A. de	Pas. y Fletes	1	1.200.—
GARIBOTTI, Bartolomé	Contralor	1	1.300.—
GOÑI, María Asunción	"	1	1.075.—
INZAURRAGA, Fausto José	"	1	875.—
LAMADRID, Josefina E.	"	1	875.—
MAYER, Inés E. M. de	"	1	875.—
MONTIEL, María Elena L. S. de	"	1	925.—
PIZZORNO, Esther	"	1	1.050.—
RODONI, Elva María	"	1	1.075.—
ROTGER, Josefa G. de	"	1	875.—
SANCHEZ, Juan Vicente	"	1	1.100.—
SANTAMARIA, Norma R. de	"	1	1.050.—
SIMAN, Rodolfo Jorge	"	1	1.100.—

Apellido y nombre	Servicio	Ppal.	Sueldo
VIGNOLES, Isabel T.	Contralor	1	1.125.—
COLOSIMO, Carlos	Ten. de Libros	1	2.500.—
HERNANDEZ, Antonio	" " "	1	1.100.—
SANTILLAN, Elida S. de	" " "	1	1.075.—
MONETA VIVOT, María Haydée	Ord. de Pago	1	1.125.—
FORTASSIN, Máximo	Rend. de Ctas.	1	1.500.—
NASRALA, Rosa	Mesa de Rec.	1	1.000.—
CASALE, Roberto	" " "	1	1.025.—
DE SANTIS, Emma A. D. de	Del. de Segur.	1	1.500.—
DIAZ, Elvira	" " "	1	1.875.—
MENDIONDOU, Mercedes M. de	" " "	1	1.000.—
SEITUN, Elena G. A.	" " "	1	1.725.—
MATTEO, Carlos Alberto	Pas. y Fletes	1	1.500.—
SEJAS, Mercedes M. B. de	" " "	1	1.300.—
CANDA, Germán Alvaro	Gastos	1	1.175.—
COPELLO, Lilia Eva	"	1	1.050.—
DIGHERO, Roberto	"	1	1.175.—
FERNANDEZ, Teodoro	"	1	1.125.—
GOROSTIAGA, Jorge E.	"	1	1.100.—
GOROSTIAGA, María Luisa M. de	"	1	925.—
LOPEZ SALVATIERRA, Wenceslao	"	1	1.500.—
MARTINEZ VICENTE, Felisa T. de	"	1	1.025.—
MURO, Isabel T. C. A. de	"	1	700.—
PALACIOS, Roberto Eloy	"	1	1.100.—
ROJO SAGASTA, María Teresa	"	1	1.100.—
BERENGUER, Raúl Alberto	Contabilid.	1	1.725.—
FERNANDO, Eduardo	"	1	1.300.—
BELLANI, Alberto R.	"	1	925.—
REBOREDO, Ida M. T. de	"	1	1.050.—
FIGUEROA GACITUA, María A. V. de	"	1	1.050.—
DELGADO, María J. S. de	Secretar.	1	875.—
DIZ, Alicia	"	1	875.—
JIMENEZ OLAZABAL, Carolina G. de	"	1	1.500.—
SANCHEZ, Jesús	"	1	1.350.—
SAINZ, Delia	"	1	1.050.—
CAPDEVILA, Edgardo J. E.	Compras	1	1.500.—
ALESSIA, República Amada	"	1	875.—
ROJO, Filomena	"	1	1.175.—
YLLA, Wilfredo Alberto	"	1	875.—
ANTOLA, Francisco	"	1	1.500.—
FERNANDEZ, Jacinto	Ajus. Sldos.	1	1.200.—
GOMEZ, Ricardo Armando	" "	1	875.—
RIMADA, Aníbal A.	" "	1	875.—
SILVA, Silvio Jorge	" "	1	1.250.—
RODRIGUEZ, Eduardo Manuel	" "	1	750.—
BARRANCO, María	Afec. y Desc.	1	1.375.—
FERREYRA, Juana L. de	" " "	1	1.150.—
JORDAN, Rubén I.	" " "	1	1.425.—
MARTINEZ ANDRADE, Miguel A.	" " "	1	1.725.—
REYRA, María Elena Allende de	" " "	1	1.100.—
RUIZ, Nelio Vicente	" " "	1	1.375.—
SIENRA CARRANZA, Luz J.	" " "	1	1.050.—
SUAREZ, Héctor E.	" " "	1	1.100.—
TOSCANO, José María	" " "	1	1.500.—

2º — Dejar sin efecto la transferencia del señor Jorge Bartolomé Maselli dispuesta en la Resolución de fecha 11 de marzo de 1957.

3º — De forma.

Se deja establecido el personal que corresponde al Consejo Nacional de Educación

Bs. As., 25/6/57. — Expte. Nº 88.513/57. — VISTO: El Art. 7º del Decreto-Ley Nº 7.977/56, por el cual se restableció el Consejo Nacional de Educación; y, CONSIDERANDO:

Que al restituirse sus dependencias, es necesario reestructurar los servicios administrativos, dotando a las oficinas del personal que originariamente le pertenecían,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Dejar establecido que el personal incluído en las nóminas adjuntas, pertenecen a la jurisdicción del Consejo Nacional de Educación.

2º — De forma.

PLANILLA ANEXA

Apellido y Nombre	*Sueldo Básico*
Personal Administrativo:	
BORDO, Domingo Enrique	$ 2.800.—
MARTIN, Julia Darhampe de	„ 2.200.—
RIVERO, Nicolás A.	„ 2.200.—
MASON, Aníbal D.	„ 2.000.—
QUIROGA, Julio César	„ 1.850.—
SALINAS, Carlos A.	„ 1.850.—
MENDEZ, Carlos Alberto	„ 1.825.—
TULIAN, Luis	„ 1.825.—
DE ALVEAR, María A. E.	„ 1.675.—
LOPEZ, Miguel Angel	„ 1.675.—
MAGNELLI, Felisa	„ 1.675.—
PERON, Mercedes M. P.	„ 1.675 —
PIROZZI, Miguel V.	„ 1.675.—
SEGURA, Roberto	„ 1.675.—
GRONDONA, María Teresa	„ 1.625.—
TORRES VIÑAS, Jorge E.	„ 1.600.—
ARAUJO, F. Delia V. de	„ 1.575.—
PAIVA, Ernesto Saúl	„ 1.575.—
PALACIOS, Daniel	„ 1.575.—
PELAYO, Félix M.	„ 1.575.—
CORREA, María Josefina	„ 1.550.—
IANONE, María	„ 1.525.—
MARTINEZ, Juan	„ 1.525.—
PICO, Carlos Angel	„ 1.525.—
DESCALZO, Carlos Rogelio	„ 1.500.—
DIAZ, Carmen Elsa	„ 1.500.—
FERRARI, Héctor A.	„ 1.500.—
GAITAN, Raúl Plácido	„ 1.500.—
GALLARDO, Florentino	„ 1.500.—
MOLINA, Héctor Benjamín	„ 1.500.—
SALA, Arturo R.	„ 1.500.—
SPERANZA, Pedro	„ 1.500.—
CASTIÑEIRAS, Benito	„ 1.475.—
GUZMAN, Julio A.	„ 1.475.—
HINOJOSA, Antonio	„ 1.475.—
MARTIGNONE, Domingo L.	„ 1.475 —
ORTIZ, Enrique Angel	„ 1.475.—
ROJO, Ana María	„ 1.475.—
AZCUE, Beatriz Aída de	„ 1.450.—
D'AMICO Juan Carlos	„ 1.450.—
MORENO, Carmen Lydia	„ 1.450.—
SAENZ CAVIA, Juan M.	$ 1.450.—
CALDIROLA, Arnaldo P.	„ 1.425.—
JOFRE, Nerón Gabriel	„ 1.425.—
TORRES, Manuel	„ 1.425.—
ZAVALA, María M. L. de	„ 1.425.—
CONVERSET, Alicia R. de	„ 1.400.—
DE NINNO, Raquel M. de	„ 1.400.—
LAMANNA SUAREZ, Herminia	„ 1.400.—
VALENTE, Antonio	„ 1.400.—
GONZALEZ, José A.	„ 1.375.—
GRANDINETTI, E. J. M. de	„ 1.375.—
HERNANDEZ, Gerónimo	„ 1.375.—
LAGOS, Amalia Benicia	„ 1.375.—
PALACIOS, M. del C. M. de	„ 1.375.—
VAZQUEZ, Margarita G. P. de	„ 1.375.—
ZAMORA, Aída V. de	„ 1.375.—
DOMINGUEZ DRAGO, Elena V.	„ 1.350.—
VAZQUEZ, Cesáreo	„ 1.350.—
BENAVENTO, María D. T. de	„ 1.325.—
BLANCO, Sara Esther	„ 1.325.—
LEMME, Andreína J. R.	„ 1.325.—
MARTINEZ, Angel Emilio	„ 1.325.—
VILLANUEVA, Noemí A.	„ 1.325.—
BELLINGIERI, M. L. P. M. de	„ 1.300.—
BRAGA, Olga Gioconda	„ 1.300.—
CASTRO, Manuel	„ 1.300.—
ELIAS, Angel Alfredo J.	„ 1.300.—
ERCILA, Juana F. Sosa de	„ 1.300.—
ESTEVES, Eugenia C. C.	„ 1.300.—
GOMEZ, Francisca C. L. de	„ 1.300.—
MOGLIO, José Orestes	„ 1.300.—
PEREZ, Manuel A.	„ 1.300.—
PONZINI, Elena	„ 1.300.—
ROBLES, Lucía A. M. de	„ 1.300.—
VALENTE, Alberto	„ 1.300.—
ZUNINO, José Bernardo	„ 1.300.—
AMILLANO, María del C.	„ 1.275.—
SIMONETTI, Domingo F.	„ 1.275.—
BRANDT, Luisa María	„ 1.250.—
CASTRO, Delia	„ 1.250.—
DE ELIAS, Luisa A.	„ 1.250.—
SALERNO, Alfredo	„ 1.250.—

PLANILLA ANEXA

Apellido y Nombre	*Sueldo Básico*	*Apellido y Nombre*	*Sueldo Básico*
VICUÑA, José Agustín	$ 1.250.—	BOTANA, Susana R. F. de	$ 1.125.—
BISSAL, María D. S. de	„ 1.225.—	BUSTOS, Q. M. de la Paz	„ 1.125.—
CALVIÑO, Leopoldo	„ 1.225.—	DOMINGUEZ, V. Del C. B. de	„ 1.125.—
CASTILLO, M. A. A. de	„ 1.225.—	FOX, M. Luisa G. de	„ 1.125.—
DE GURRUCHAGA, Delia	„ 1.225.—	GAZZOLA, Bernardo C.	„ 1.125.—
GARCIA CORDOBA, A. Q. de	„ 1.225.—	GHISLIERI, Celina	„ 1.125.—
MASSINI CORREAS, Clara	„ 1.225.—	GUZZONI, Dante	„ 1.125.—
PONCE, Argentina H. de	„ 1.225.—	MOGAVERO, S. E. M. de	„ 1.125.—
PONS, Andrés Napoleón	„ 1.225.—	ALARCON, M. Sofía Alegre de	„ 1.100.—
RASP, Eleoniche P. de	„ 1.225.—	BARRIOS, Daniel A.	„ 1.100.—
ROBLES AROCENA, Carlos N.	„ 1.225.—	BESADA MUÑIZ, María E.	„ 1.100.—
TORRINI, María R. de	„ 1.225.—	BRONDOLO, Delio	„ 1.100.—
C•ULA, Juana M. de	„ 1.200.—	DI LORENZO, Alfredo	„ 1.100.—
DIACO, Asunción Nélida	„ 1.200.—	FIEDOTIN, Ida G. de	„ 1.100.—
FERNANDEZ, Clotilde D. de	„ 1.200.—	FURMENTO, María E. U. de	„ 1.100.—
FERNANDEZ, María M. A. de	„ 1.200.—	MOREY, Blanca Haydée	„ 1.100.—
LOEWENTHAL, Amalia A.	„ 1.200.—	NELSON, Elsa Herminia	„ 1.100.—
LOPEZ, Roberto Agustín	„ 1.200.—	PABLO PARDO, Aída Q. de	„ 1.100.—
LYNCH, María A. F. P. de	„ 1.200.—	PALAZZOLO, Elena T. de	„ 1.100.—
MIGLIACCIO, Elvira H. B. de	„ 1.200.—	PODESTA, Teodolina L.	„ 1.100.—
PRIETO, Amadeo	„ 1.200.—	REALMONTE, José A.	„ 1.100.—
PRIETO, Noemí Carmen	„ 1.200.—	REGIDOR, Nidia Luisa	„ 1.100.—
SANCHEZ, Amelia Sofía	„ 1.200.—	RICCI, María Zulema	„ 1.100.—
SCENNA, Emilia N. R. de	„ 1.200.—	SANSINANEA, Susana	„ 1.100.—
VALLA, Gino	„ 1.200.—	VILLEGAS, Elida H. E. de	„ 1.100.—
ALVAREZ GUTIERREZ, A. L.	„ 1.175.—	BOGARIN, Delia D. C. de	„ 1.075.—
AVONIBUS, María A. R. de	„ 1.175.—	DE BIASSE, Juan A.	„ 1.075.—
BARBIERI, Osman E.	„ 1.175.—	GARCIA, Alberto F.	„ 1.075.—
BERDEAL AVILA, D. H. de	„ 1.175.—	GENOVESI, Clotilde	„ 1.075.—
CARBONE, Ada Esther	„ 1.175.—	GONZALEZ, Carmen	„ 1.075.—
CASARES, Luisa C. L. de	„ 1.175.—	LANDIVAR, Elvira D. de	„ 1.075.—
CIURCILO, Andrés	„ 1.175.—	MUZZOPAPPA, V. Angela	„ 1.075.—
CORVETTO, Julia Elida	„ 1.175.—	PAZ, Gilda S. J. C. de	„ 1.075.—
DE OLAZABAL, Sara A.	„ 1.175.—	PEREZ, Teresa	„ 1.075.—
DIANA, Léa Calvo de	„ 1.175.—	PORTO, Marta Isolina	„ 1.075.—
DURAN, Celsa	„ 1.175.—	RIVERA, Nélida P. V. de	„ 1.075.—
GARCIA, María A. G. de	„ 1.175.—	VUJANICH, Ruby A. E. de	„ 1.075.—
GONZALEZ ARRILLI, G.	„ 1.175.—	ARAQUE, Vicente Jaime	„ 1.050.—
MAZO, Albertina Lucía	„ 1.175.—	ARBICO, Celia Amanda	„ 1.050.—
NAVA, Angela E. R. de	„ 1.175.—	AZAMOR, Raquel T. O. de	„ 1.050.—
ORTIZ, Beatriz E. S. de	„ 1.175.—	BARRENECHEA, E. H. M. G. de	„ 1.050.—
REALES, Rodolfo Hugo	„ 1.175.—	BUNAZZOLA, Alcira M.	„ 1.050.—
ROLDAN, Matilde F.	„ 1.175.—	CARRERAS, José Patricio	„ 1.050.—
SALAS, Emma C. de	„ 1.175.—	FERNANDEZ, Hortencia	„ 1.050.—
BUSACCA, Angel	„ 1.150.—	FOX, María Angélica R. de	„ 1.050.—
CASTIGLIONI, José Enrique	„ 1.150.—	GUILLOT, Mabel G. E. K. de	„ 1.050.—
FUNES LASTRA, Manuela I.	„ 1.150.—	KURTZ, Dolores S. A. de	„ 1.050.—
GONZALEZ PIRIS, Elvira	„ 1.150.—	MACIAS, Sebastiana	„ 1.050.—
IGLESIAS, Lydia J. G. de	„ 1.150.—	MARRAZZO, Carmen Ursula	„ 1.050.—
LOPEZ, Manuela C. de	„ 1.150.—	MORANCHEL, Carmen M. M. de	„ 1.050.—
MALBRAN, J. F. L. de	„ 1.150.—	OLIVELLA, Angela Carmen	„ 1.050.—
RANNAZO, Roberto Angel	„ 1.150.—	SANCHEZ, Haydée C. de	„ 1.050.—
ARTURI, Blanca E. D. de	„ 1.125.—	SCIURANO CASTAÑEDA, M. J.	„ 1.050.—
BALDESSARI, Emilia	„ 1.125.—	STRUCAN, Celia P. de	„ 1.050.—

PLANILLA ANEXA

Apellido y Nombre	*Sueldo Básico*	*Apellido y Nombre*	*Sueldo Básico*
TABOLARO, Carmen	$ 1.050.—	MARTINEZ, María Teresa	$ 1.000.—
VIDELA, Lía Beltrán de	„ 1.050.—	OLIVARI, Agustín A.	„ 1.000.—
ARDITO, María	„ 1.025.—	PARDO, Eduardo A.	„ 1.000.—
CAPDEVILA, Delia	„ 1.025.—	RECOBICHE, Lucrecia L.	„ 1.000.—
DIAZ, María Vélez de	„ 1.025.—	ROMANO, José Antonio	„ 1.000.—
ESPIONE, José	„ 1.025.—	TOSCANO, Oscar	„ 1.000.—
FERNANDEZ, Catalina D.	„ 1.025.—	UNGARO, Mario José	„ 1.000.—
GARCIA, Jorge Alvaro	„ 1.025.—	FESCINA, M. M. C. de	„ 975.—
GOMEZ LLAMBI, E. O. de	„ 1.025.—	FILIPPINI, Juilo E.	„ 950.—
LOPEZ, Alfredo	„ 1.025.—	LOPEZ, Serafín	„ 950.—
MONES, Angel Silverio	„ 1.025.—	SIMONETTI, Vicenta	„ 950.—
RIEUNAU, M. de la M. S. de	„ 1.025.—	ALSINA, Aurora F. A. de	„ 925.—
ROCA, Juan Félix L.	„ 1.025.—	BURMEISTER, María L. de	„ 925.—
SETECASSE, José	„ 1.025.—	ESBRY, Luz Rufino	„ 925.—
ZAPATA, René A. Roma de	„ 1.025.—	CAMARDO, Clyde Elsa	„ 875.—
FARIÑA NUÑEZ, María E.	„ 925.—	CASTERAS, M. H. D. R. de	„ 875.—
GRANITO, Teresa A. B. de	„ 925.—	CEBALLOS, María Helena	„ 875.—
LOZANO, María E. P. de	„ 925.—	CHAILE, Rubén Darío	„ 875.—
MARTIN, Zulema L. M. V. de	„ 925.—	COBELLINI, Emma M.	„ 875.—
MURGA, P. María Matilde	„ 925.—	COPELLO, María J. N. de	„ 875.—
PAZ, Jorge Horacio	„ 925.—	DE MARTINO, Clotilde R.	„ 875.—
PEREZ CALVO, S. L. M. de	„ 925.—	DE ROBERTIS, María	„ 875.—
PHILPOTTS, Francisca N.	„ 925.—	DEZEO, María Emilia	„ 875.—
RIVERO, Luis	„ 925.—	ECHENIQUE YOFRE, Estela	„ 875.—
TEISAIRE, Estela L. de	„ 925.—	ERRECALDE, Elvira	„ 875.—
ADET, Edit Gloria I.	„ 900.—	GALETTI, Elsa	„ 875.—
BLANCH, María Y. G. de	„ 900.—	GARAY, María Clotilde	„ 875.—
DIMITSTEIN, Nora	„ 900.—	GARGIULO, María Teresa	„ 875.—
FRIGERIO, Martha E. T. de	„ 900.—	GAVOTTI, Juana M. S. de	„ 875.—
GIL, Lía Ottolenghi de	„ 900.—	GENOVA, Juan Bautista	„ 875.—
LABORDE, Esther A. A. de	„ 900.—	GISMONDI, Alberto J.	„ 875.—
LANZA, Beatriz I. V. de	„ 900.—	GOLDBERG, Irma J. C. de	„ 875.—
MARTIN, Encarnación	„ 900.—	GONZALEZ GANDOLFI, Marta	„ 875.—
NOTA, Haydée María R. de	„ 900.—	GUSCH, Lidia Z. de	„ 875.—
PELLETIERI, Roberto	„ 900.—	LANDI, Amelia Beatriz B. D.	„ 875.—
RODRIGUEZ, María Esther	„ 900.—	LAPORTILLA, N. A. C. de	„ 875.—
BARBERO, E. L. De Césare de	„ 875.—	LAGGIERO, Raquel C. de	„ 875.—
BERTANI, Beatriz V. U. de	„ 875.—	LOBO, Rosalía	„ 875.—
BERTONI, F. Aída S. de	„ 875.—	LOPEZ, Beatriz M. I. de	„ 875.—
BONOMI, Ana C. G. de	„ 875.—	LOPEZ PAULSEN, M. A.	„ 875.—
BRACERA, Teresa E. P. de	„ 875.—	LUGONES, María Elida	„ 875.—
CALVO, Angélica C. de	„ 875.—	MALDONADO, Esther R.	„ 875.—
AGUILAR, Alicia F. H. de	„ 1.000.—	MANZOTATTE, Dora G. de	„ 875.—
ANASTASI, M. Lía B. de	„ 1.000.—	MONKMAN, Clara E. A. de	„ 875.—
BERNAL DE ANDREA, H. M.	„ 1.000.—	MONTES, I. D. de las C. de	„ 875.—
BLANCO, María C. G. de	„ 1.000.—	PIOTTI, Carmen R. de	„ 875.—
CARRANZA CASARES, C.	„ 1.000.—	POLTI, Aldo Isidoro	„ 875.—
CORTES, Francisca N. de	„ 1.000.—	QUIROGA, Carmen C. T. de	„ 875.—
COSTA, Stella M. W. de	„ 1.000.—	RAGGI, Jorge Luis	„ 875.—
COVIELLO, Teresa B. T. de	„ 1.000.—	RASCHER, Rogelia Dora	„ 875.—
ERAUSQUIN, Blanca A. de	„ 1.000.—	ROCA, Margaritta R. de	„ 875.—
GIANELLO, Ana M. de	„ 1.000.—	ROJO OLIVER, Angélica J.	„ 875.—
GIMENEZ, Oscar	„ 1.000.—	SABAS, Elsa Dora B. de	„ 875.—
JEREZ INFANTE, D. A. M. de	„ 1.000.—	SALTONE, Leonor H. C. de	„ 875.—
LOPEZ DE CALATAYUD, R. A.	„ 1.000.—	SARMIENTO, Ramona M. A. de	„ 875.—

PLANILLA ANEXA

Apellido y Nombre	*Sueldo Básico*
SCHER, Raquel	$ 875.—
SICHES, Amelia Lema de	„ 875.—
SIGUENZA, E. A. Glosik de	„ 875.—
SOAJE PINTO, Dora E.	„ 875.—
UBIÑA, Ernestina	„ 875.—
USOZ, Angel Alberto	„ 875.—
VAZQUEZ, R. Hebe A. C. P. de	„ 875.—
VIDIRI, Emma	„ 875.—
GALLARDO, Rosa M. L. de	„ 800.—
AGULLA, Sara María	„ 800.—
BURKE, Juan Carlos	„ 750.—
CASADO, María A. B. de	„ 750.—
COSTANZO Arminda M. de	„ 750.—
FIUMARA ROMANO, Raúl	„ 750.—
GONZALEZ, Rosa	„ 750.—
MOLLI BOUTON, E. C.	„ 750.—
NORI, Celsa A. B. de	„ 750.—
RIVERO, Guillermina S. F. D.	„ 750.—
VENINI, Ana Victoria	„ 750.—
AGRENTA, M. Adela L. de	„ 750.—
ARIOLA, Ada C.	„ 700.—
DESPUY, Elisa	„ 700.—
ROURKE, Delia M.	„ 700.—
VUJACICH, Ruby A. E. de	„ 1.100.—
DELGUI, M. Delia D.	„ 875.—

Personal Obrero y de Maestranza:

Apellido y Nombre	*Sueldo Básico*
ACOSTA, Luisa	$ 700.—
AMANN, Lidia Emilia	„ 700.—
AMILLANO, Carmen	„ 700.—
BARTOLOME, Helvecia M.	„ 700.—
BONACCI, Susana Aída	„ 700.—
BUSTAMANTE, Jorge V.	„ 350.—
CALVI, Mercedes	„ 700.—
CORTES, Carlos Augusto	„ 700.—
DECIA, Beatriz del Carmen	„ 700.—
DIAZ, Olga C. G. de	„ 700.—
ESBRY, Rosa Julia	„ 700.—
FERNANDEZ, Sara M. P. de	„ 700.—
GONZALEZ CHAVES, Julia B.	„ 700.—
GUIDOBONO, Sadies E. de	„ 700.—
LANUSSE, Justina E. A. de	„ 700.—
LOPEZ, Elsa	„ 700.—
MORINELLI, Raquel Nelly	„ 700.—
NUÑEZ, Dominga Nélida	„ 700.—
ORTELLERO, Martha Elsa	„ 700.—
PENA, Julio	„ 375.—
REBAY, Pura C. E. de	„ 700.—

Personal Obrero y de Maestranza (Jornalizado):

Apellido y Nombre	*Sueldo Básico*
SILVA, Alicia	$ 700.—
SZNEJER, Sonia	„ 700.—
TISCAR LESTON, Georgina	„ 700.—
TOGNINI, Nélida	„ 700.—
VEGA, José	„ 700.—
YAKAS, Santiago Antonio	$ 700.—
MARTINEZ, César	„ 1.050.—
BUERO, Alfredo	„ 925.—
SANTARELLI, Osvaldo P.	„ 750.—

Personal de Servicio:

Apellido y Nombre	*Sueldo Básico*
GOMEZ, Ricardo Pedro	$ 700.—
MAESTRI, Ricardo D. C.	„ 700.—
RODRIGUEZ, Rogelio E.	„ 700.—
SANTIMOTEO, Pascual	„ 700.—

Personal Docente:

Apellido y Nombre	*Sueldo Básico*
BERNASCONI, Alfredo	$ 3.350.—
OTZ ORTIZ, Adela	„ 3.350.—
TIZON, María	„ 3.350.—
COSCI, Carlos Angel	„ 3.300.—
VERONELLI, Carlos	„ 3.350.—
BENAVENTO, Gaspar	„ 3.300.—
CUESTAS ACOSTA, M.	„ 3.300.—
MIRCOLI, Italo Argentino	„ 3.300.—
MOSQUERA, Joaquín D.	„ 3.300.—
RIGHI, Esteban G.	„ 3.300.—
ALBERTENGO, F. C. de	„ 3.150.—
ARDISSONE, Antonio Felipe	„ 3.150.—
BARROS, José Luis	„ 3.150.—
BOTTARO, Elvira Emma	„ 3.150.—
CASTILLO, Domingo	„ 3.150.—
CHIESA, Alfredo	„ 3.150.—
CHIESA, Héctor	„ 3.150.—
ETCHEVERRY, Martín	„ 3.150.—
FACCIO, Alberto E.	„ 3.150.—
GAGLIARDI, María Leticia	„ 3.150.—
GOMEZ LUCERO, Félix O.	„ 3.150.—
LANOSA FILENO, María F.	„ 3.150.—
LEGASA, Eliseo Carlos	„ 3.150.—
MARTEAU, César Rómulo	„ 3.150.—
MATHEU, Arístides Manuel	„ 3.150.—
MENDEZ CALZADA, María J.	„ 3.150.—
MORA, Eduardo	„ 3.150.—
OROFINO, María A. O. de	„ 3.150.—
PORLEY, Alvaro Prado	„ 3.150.—
SCIEGATA, Alberto	„ 3.150.—
SIVORI, Juan Angel	„ 3.150.—
SOLDATTI, Luis Angel	„ 3.150.—
SOLIMANO, Agustín	„ 3.150.—
TARBELL, M. Y. O. de	„ 3.150.—
CUESTAS ACOSTA, C. M.	„ 3.300.—
YAPUR, Rufino	„ 3.300.—
BLANCHET, Antonio	„ 3.250.—
BRACAMONTE, Julio P.	„ 3.250.—
BUENAVENTURA, Félix	„ 3.250.—
GIMENEZ MEDINA, Juan	„ 3.250.—
GNAVI, Justo E.	„ 3.250.—
LESCA, Santiago	„ 3.250.—
ORTIZ, Nicolás	„ 3.250.—

PLANILLA ANEXA

Apellido y Nombre	Sueldo Básico
RATIER, Horacio	$ 3.250.—
SOLANO, Juan	„ 3.250.—
ALVAREZ, Gregorio	„ 3.150.—
BARBERIS, Oscar	„ 3.150.—
BATTINI, Berta E. B. de	„ 3.150.—
BLANCH, José María	„ 3.150.—
BONELLI, Nicolás A.	„ 3.150.—
CACCIA, Emilio	„ 3.150.—
CROTTOGINI, Alberto	„ 3.150.—
DIAZ, Florindo Arturo	„ 3.150.—
ESCUDERO, Ranulfo	„ 3.150.—
FERNANDEZ, Segundo	„ 3.150.—
FERRARI, Angel	„ 3.150.—
FERRARI ZAMUDIO, G.	„ 3.150.—
FLORIT, Carlos J.	„ 3.350.—
FONTAO, José Alfredo	„ 3.150.—
GOHRINGER, Carlos E.	„ 3.150.—
GRANDOLI, Delia F. N. de	„ 3.150.—
HAAS, Emilio A.	„ 3.150.—
LEGASA, Eliseo Carlos	„ 3.150.—
MARINO, Alfredo	„ 3.150.—
CANEVARO, Amadeo Luis	„ 2.150.—
CASTAGNOLA, F. C. M. de	„ 2.150.—
CHANTADA, María Inés	„ 2.150.—
COPELLO, Ernestina D. de	„ 2.150.—
COQUET, Sara G. A. de	„ 2.150.—
DATO MONTERO, E. I. T. de	„ 2.150.—
DIAZ, Franco Antonio	„ 2.150.—
DROVANDI, Juan José	„ 2.150.—
ESPIGARES, M. J. M. de	„ 2.150.—
FERNANDEZ DIAZ, Carlos	„ 2.150.—
FERNANDEZ, María E. O. de	„ 2.150.—
FOURCADE, Carlos A.	„ 2.150.—
GALVANI, Hugo Julio	„ 2.150.—
GUTIERREZ, M. T. B. de	„ 2.150.—
ILLANES, Alina C. de	„ 2.150.—
IMBODEN, Alfredo V.	„ 2.150.—
KISER, Guillermo	„ 2.150.—
LAVATO, Angel	„ 2.150.—
LAFROSSIA, M. E. C.	„ 2.150.—
LAJOUS, Lucía M.	„ 2.150.—
LECOQ, Clara Desideria	„ 2.150.—
LEDE, Ernesto	„ 2.150.—
LEZAMA, Isabel M. B. de	„ 2.150.—
LOMBARDI, Francisco	„ 2.150.—
LOPEZ BUCHARDO, B. F. de	„ 2.150.—
MARIN, Roberto F.	„ 2.150.—
NIETO MORENO, E. C. T. de	„ 3.150.—
PALLARDO, Hernand	„ 3.150.—
PEREZ, David Guillermo	$ 3.150.—
QUIAN, Aída Tizón de	„ 3.150.—
RAMIREZ, Paulina H. de	„ 3.150.—
RECLA, José Emilio	„ 3.150.—
REYNOSO, Jorge	„ 3.150.—
RIVIERE, Rolando Marcelino	„ 3.150.—
SALGADO, Enrique Amadeo	„ 3.150.—
SUAYA, Ernesta F. I. de	„ 3.150.—
TADDIA, Esther Clotilde	„ 3.150.—
TRAMUTOLA, Juan C.	„ 3.150.—
VILLAFUERTE, Carlos	„ 3.150.—
XIFRA RODRIGUEZ, Nelly S.	„ 3.150.—
BORISENKO, Alejandro	„ 2.725.—
CARRIZO, José F. E.	„ 2.725.—
MOYA, Ismael	„ 2.725.—
ANZOATEGUI, Josefina P. de	„ 2.150.—
BERNACCHI, Enzo Pedro	„ 2.150.—
BIANCHI, Celina E. B. de	„ 2.150.—
BLASI, Teresa Antonia	„ 2.150.—
BLAYLOCK, Marcelo E.	„ 2.150.—
BONELLI, Irma C.	„ 2.150.—
BORDO, Segundo Víctor	„ 2.150.—
BORIANO PICO, J. D. E. de	„ 2.150.—
CABALLER, Ada Ofelia	„ 2.150.—
CANESSA, Graciela B. de	„ 2.150.—
MARTINEZ, C. Elba P. de	„ 2.150.—
MARZORATI, Dora T. de	„ 2.150.—
MEIER, M. C. S. de	„ 2.150.—
MORA, Julio	„ 2.150.—
OJEDA, Elsa H.	„ 2.150.—
OLIVERAS, Fernanda A. de	„ 2.150.—
PIETRANERA, Nelly	„ 2.150.—
PISANO, María B. M. de	„ 2.150.—
PRADA, Adela J. E. de	„ 2.150.—
PREMAZZI, Norberto J. L.	„ 2.150.—
PRESLEY, Isabel R. de	„ 2.150.—
NAVIOLI, Fernando A.	„ 2.150.—
SAN MARTIN, María J.	„ 2.150.—
SANCHEZ, Manuel Pedro	„ 2.150.—
SANJURJO, Alvaro	„ 2.150.—
SCHIARITI, Oscar H.	„ 2.150.—
SCLIPPA, María Esther	„ 2.150.—
STIPANICIC, C. A. B. de	„ 2.150.—
TARELLI, Laureano Pedro	„ 2.150.—
TONELLI, Celina Luisa	„ 2.150.—
TREBINO, Dalinda Arias de	„ 2.150.—
URREAGA, Héctor José	„ 2.150.—
URREAGA, Oscar José	„ 2.150.—
VIGURIA, Lorenzo Javier	„ 2.150.—
VILLALBA, Avelino M.	„ 2.150.—

Transferencia de personal con funciones de chóferes

Bs. As., 23/7/57. — Expte. Nº 49.461/57. — VISTO: El decreto-ley Nº 7.977/56 de restablecimiento del Consejo Nacional de Educación, cuyo artículo 7º establece la transferencia a esa Gran Repartición, con los recaudos o intervención de la Contaduría General de la Nación que fueron del caso, del personal y los bienes patrimoniales que por aplicación del decreto-ley antes aludido corresponden a su jurisdicción, y

CONSIDERANDO:

Que conforme lo señala el Departamento de Autotores en el informe obrante en el presente expediente, atento a gestiones efectuadas por el Consejo Nacional de Educación por expediente Nº 4.961/57 del registro de este Ministerio, debe procederse al reintegro del personal de chóferes que anteriormente prestaron servicios en sus distintas dependencias;

Que asimismo, corresponde la devolución de las unidades automotoras que originariamente pertenecían al Consejo Nacional de Educación;

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Transferir al Consejo Nacional de Educación el personal con funciones de chóferes, cuya nómina se detalla en la planilla anexa número 1.

2º — Transferir al Consejo Nacional de Educación los automotores cuyas características (marca, número de motor, modelo, etc.) se detalla en la planilla anexa número 2.

3º — De forma.

PLANILLA Nº 1

JUAN JOSE PASCUAL ACEVEDO, JOSE MARIA BELACH, ESTEBAN GUALDA, ROBERTO PEDRO CHIRLANDA, ALFONSO L. GRACIA, MANUEL LOPEZ RODRIGUEZ, ELEUTERIO LLOPIS, JOSE LLOPIS, FEDERICO RAUL RAPOSSI, JUAN MANUEL RODRIGUEZ, VICTOR HUGO ROMANO, ANTONIO CANTANA, JULIO VEGA.

PLANILLA Nº 2

Automóvil	Marca	Nº de Motor	Modelo	Chapa
„	Buick	3.486.787	1938	304.201
„	Chevrolet	3.552.829	1940	447.356
„	Chevrolet	F.A.M.4.258	1948	101.524
„	Chevrolet	F.A.M.4.706	1947	447.349
„	Chevrolet	3.547.288	1940	101.515
„	Ford	79B-1.416.662	1947	101.517
„	Ford	A.F.2.762.460	1931	447.252
„	Pontiac	625.765	1940	773
	Dodge	D-24-170.628	1940	447.351
Camioneta	Ford	A.A.2.793.247	1930	447.355
Jeep	Willys	J-134.319	Unico	9.482
Camión	Chevrolet	T.R.833.104	1929	701.034
„	Chevrolet	T.R.258.049	1937	764.699
„	Chevrolet	T.R.258.198	1937	701.040
„	Chevrolet	1.106.792	1937	701.038
„	Dodge	118.218.752	1947	701.037
„	Ford	2.683.862	1929	

Se concede la autorización establecida en el Decreto Nº 1.025/47

Resolución Nº 1.087. — Bs. As., 28/6/57. — Autoriza al titular de un cargo de Oficial (Personal Administrativo) en la Dirección General de Administración, señor TEODORO MARIO LAVRUT (D. M. 68, Mat. 3.250.296, Céd. de Id. Nº 290.057 Pol. de Bs. As.), para aceptar una designación en el Tribunal de Cuentas.

Resolución Nº 1.166. — Bs. As., 3/7/57. — Autoriza al titular de un cargo de Auxiliar 4º (Personal Administrativo) de la Dirección General de Administración señor ALBERTO FEDERICO BOSSI (D. M. Bs. As., Mat. 4.092.018), para que acepte una designación en la Auditoría del Tribunal de Cuentas de la Nación.

Resolución Nº 1.196. — Bs. As., 5/7/57. — Autoriza al titular de un cargo de Auxiliar 9º (Personal Administrativo), en la Dirección General de Administración de este Ministerio, señor SECUNDINO ALBERTO ALVAREZ, para que acepte una designación en el Tribunal de Cuentas de la Nación.

DEPARTAMENTO DE RADIO ELECTRICIDAD Y COMUNICACIONES

Sin efecto Resolución

Resolución Nº 1.507. — Bs. As., 7/8/57. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 807 de fecha 23 de mayo del corriente año, por la cual se trasladó al señor JUAN SKIBA (D. M. 61, Matrícula 7.151.428, Céd. de Id. Nº 50.275 Pol. de la Cap. Fed.), en un cargo de Auxiliar Mayor (Personal Administrativo), al Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, de que es titular, en el Departamento de Radio, Electricidad y Comunicaciones.

La Dirección General de Administración tomará las medidas pertinentes a los efectos de transferir al presupuesto del Departamento de Radio, Electricidad y Comunicaciones, el cargo de que es titular el señor Juan Skiba.

DEPARTAMENTO DE AUTOMOTORES

Designación de Interventor

Resolución Nº 828. — Bs. As., 23/5/57. — Nombra al señor ALFREDO CAMERLINQUI (D. M. 19, Mat. 751.462), Interventor en el Departamento de Automotores.

DEPARTAMENTO DE INTENDENCIA

Se asignan funciones de Submayordomo

Resolución Nº 1.239. — Bs. As., 11/7/57. — Expte. Nº 60.640/57. — Asigna funciones de Submayordomo al Auxiliar (Personal de Servicio), en el Departamento de Intendencia de este Ministetrio, señor JUAN CARLOS IGLESIAS (D. M. Bs. As., Mat. 4.062.128).

Se asignan funciones de Encargado

Resolución Nº 1.447. — Bs. As., 5/8/57. — Expte. Nº 117.772/56. — Asigna funciones de Encargado, al señor RAMON SANTOS FERNANDEZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.492.257, Céd. de Id. Nº 3.030.185 Pol. de la Cap. Fed.), titular de un cargo de Auxiliar 8º (Partida Principal 12) del Departamento de Intendencia.

Aclaración de Resolución

Resolución Nº 1.301. — Bs. As., 24/7/57. — Expte. Nº 110.428/57. — Hace saber a quienes corresponda, con referencia a la Resolución Nº 1010 de fecha 4 de octubre de 1956, por la cual se asignaron funciones de Sereno en el Departamento de Intendencia de este Ministerio, al señor HECTOR ESCOBAR, a contar del 25 de agosto de 1956, que la misma debe considerarse efectuada con anterioridad al 25 de agosto de 1955 y no como aquella se indicara.

República  Argentina

PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Correo Argentino	Central "B"	Franqueo a pagar · Oficial Cuenta Nº 780	Reg. Nac. Prop. Intelect. Nº 820.719
		TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 4287	

Toda la correspondencia o pedido de informes relacionados con el *Boletín de Comunicaciones del Ministerio de Educación y Justicia,* deberá dirigirse a "Prensa y Difusión — Boletín de Comunicaciones"— Avda. de Mayo 1396, 1er. piso, Bs. Aires.

M.deE.yJ.-T.Gráf.-Exp.194495-O-941